



VIOLENCIA: ESTADO Y SOCIEDAD, UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Martha Ortega Soto
José Carlos Castañeda Reyes
Federico Lazarín Miranda
Compiladores



Las ciencias sociales
SEGUNDA DÉCADA



**CONOCER
PARA DECIDIR**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades

BATA



OLENCIA:
ESTADO Y SOCIEDAD,
UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA



Luis Mier y Terán Casanueva
Rector General

Ricardo Solís Rosales
Secretario General



José Lema Labadie
Rector

Javier Melgoza Valdivia
Secretario

Rodrigo Díaz Cruz
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Jorge Issa González
*Coordinador General del Consejo Editorial
de la División de Ciencias Sociales y Humanidades*

Freja I. Cervantes
Coordinadora Editorial



VIOLENCIA: ESTADO Y SOCIEDAD, UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Martha Ortega Soto
José Carlos Castañeda Reyes
Federico Lazarín Miranda
Compiladores



CONOCER
PARA DECIDIR

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa Casa abierta al tiempo



BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO
MEXICO
Adq. B 4072 A
 Clasf. _____
 Colter. _____
 Núm. _____

82

SC

La H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA,
 participa en la coedición de esta obra al incorporarla
 a su serie CONOCER PARA DECIDIR

Primera edición, septiembre del año 2004

© 2004

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 UNIDAD IZTAPALAPA
 Av. San Rafael Atlixco 186
 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa
 09340 México, D.F.
 Tel. 5804-4750 Telfax 5804-4755
 revi@xanum.uam.mx

© 2004

Por características tipográficas y de edición
 MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley

ISBN 970-701-522-5

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.
www.maporrúa.com.mx

MARTHA ORTEGA SOTO
JOSÉ CARLOS CASTAÑEDA REYES
FEDERICO LAZARÍN MIRANDA
RICCARDO FORTE VERONESE

Presentación

LOS TEXTOS que conforman este libro son el resultado del III Seminario Maestro Jan Patula Dobeck convocado bajo la temática “Violencia: Estado y sociedad”. Las reuniones académicas que han tenido lugar bajo el título Seminario Maestro Jan Patula Dobeck han sido organizadas por el Área de Investigación de Historia del Estado y la Sociedad en la UAM-Iztapalapa. Estos eventos tienen como objetivo reunir en la mesa de discusión a investigadores que estudien el devenir humano en todo el orbe. El seminario está abierto tanto a trabajos generados dentro de las disciplinas humanísticas como en el marco de las ciencias sociales, pues los organizadores estamos convencidos de que reuniones de este tipo enriquecen el quehacer cotidiano de todos los participantes. La invitación al III Seminario, realizado del 21 al 24 de septiembre de 1999, recibió una excelente acogida entre los colegas de diversas instituciones del área metropolitana. En este libro se publican la mayor parte de los trabajos presentados en aquella oportunidad. Los artículos que reúne este libro están organizados de acuerdo con procesos políticos y sociales similares cuyo desarrollo estuvo vinculado con la violencia.

Con el objeto de iniciar al lector en el tema, en la introducción del libro redactada por Hilda Varela se hace una reflexión en torno a la definición del término violencia, los motivos que impulsan a los seres humanos a practicarla y las diversas formas en las que la violencia cobra realidad en la sociedad.

La primera parte del libro agrupa cinco artículos bajo la problemática “Violencia institucional: las fuerzas armadas y el orden público”. En ellos se aborda la violencia en relación con el Estado

y la sociedad en América Latina (en cuatro de ellos), y en el este de Asia. Los cinco trabajos evidencian un importante factor común que contrasta en parte con las interpretaciones históricas y sociológicas hasta ahora comúnmente aceptadas: la dificultad de imponer la autoridad del gobierno central, tanto en su forma federal como centralista, ante los desafíos de los actores y poderes locales y la tendencia a utilizar a la fuerza militar para resolver las disputas internas.

La segunda parte reúne una serie de artículos bajo el enunciado "Violencia en los procesos de construcción del Estado". De los seis artículos que lo integran, sólo el primero de ellos trata sobre el uso de la violencia en la integración territorial de los estados antiguos. El resto analizan la violencia que ha generado la instauración del modelo del Estado nacional como la forma de Estado ejemplar a partir de la expansión europea. Tres de ellos estudian casos ocurridos en Asia, uno en África, otro en América y otro en la propia Europa. En todos ellos se muestra de manera evidente cómo la formación de los estados nacionales ha implicado el ejercicio de fuertes dosis de violencia por parte de las minorías étnicas, religiosas o políticas, por imponerse a otras y encarnar en el Estado sus propios intereses como si fuesen los de la "nación".

La organización política del mundo en estados nacionales ha dado lugar también al surgimiento de conflictos entre ellos. La guerra es la expresión más acabada de la violencia entre los estados. En la tercera parte de este libro, titulada "Violencia entre estados", se incluyeron los artículos que analizan este problema desde diferentes enfoques. Uno de ellos se refiere a las estrategias militares que diseñan los estados para evitar la guerra o, dado el caso, para ponerla en práctica. Uno de los motivos que pueden desencadenar el enfrentamiento entre estados fue abordado en otro de los artículos. El tercero de ellos analiza la violencia cotidiana que viven los soldados una vez que la guerra ha estallado.

El ejercicio del poder político también ha provocado manifestaciones violentas de grupos sociales que por razones diversas se consideran agraviados por el Estado; o bien de grupos que defienden sus intereses recurriendo a la violencia cuando el Estado es

incapaz de contenerlos. Los artículos que analizan esta problemática están reunidos en la cuarta parte, denominada “Violencia sociopolítica”. Dos de los artículos incluidos en esta parte se refieren a los agravios que sufrieron las comunidades indígenas en la ciudad de México durante el periodo colonial y la respuesta violenta que en algunas ocasiones tuvieron ante tal situación. El último de ellos analiza la violencia que surgió en Rusia tras el colapso del régimen soviético, plantea que la espiral de violencia en Rusia fue el resultado de la incapacidad del gobierno y de los grupos de poder para consolidar al nuevo Estado.

Fuera de la esfera política, la violencia tiene lugar en otros ámbitos de lo social. La quinta parte de este libro, titulada “Violencia de género”, reúne tres artículos en los que se aborda la violencia de las sociedades patriarcales en contra de las mujeres. En uno de ellos se analiza la condición de la mujer en el Egipto antiguo que dio lugar a que se realizaran reiterados actos violentos en su contra y que tuvieron como respuesta la participación de las mujeres en insurrecciones populares. Los otros dos artículos se refieren al problema de una de las formas más execrables de la violencia ejercida en contra de las mujeres: la violación.

La sexta parte del libro está integrada por dos artículos que analizan formas de violencia social entre grupos enfrentados entre sí en las que confluyeron desde factores políticos hasta emocionales. Situaciones extremas que propician expresiones de violencia popular que aparecen como irracionales e incontenibles pero que, desde luego, emergen de una realidad social susceptible de analizarse y explicarse.

Los compiladores estamos ciertos de que el conjunto de artículos que están reunidos en este libro enfocan y discuten el problema de la violencia desde ángulos muy diversos. Esta pluralidad de perspectivas y de temas permitirán conocer y comprender mejor uno de los fenómenos sociales siempre presente en el devenir humano: la violencia. Creemos que con ello podremos contribuir a continuar con el análisis y la discusión en torno a uno de los problemas que de forma más acuciante perturba a la sociedad contemporánea.

Introducción: la violencia política y la condición humana

*La generación presente está aprendiendo una nueva lección
que muchas generaciones han aprendido en el pasado,
a veces demasiado tarde: en los asuntos humanos
hay grandes fuerzas naturales, comparables en su poder
de destrucción con los huracanes o con los temblores.*

H.L. NIEBURG

EN LA posGuerra Fría, con el final del equilibrio bipolar y la desarticulación de una de las dos superpotencias, surgió en forma efímera el mito de la desaparición de las amenazas a la paz y seguridad internacionales, con el supuesto de que la estabilidad quedaría garantizada por el único poder aparente en la escena mundial. Al mismo tiempo, con la adopción de los principios neoliberales como fundamento ideológico en la gran mayoría de los estados,¹ tomó fuerza la hipótesis de que el liberalismo, al generar condiciones internas democráticas estables, propiciaría el surgimiento de un contexto mundial favorable para que los estados aceptasen –en forma voluntaria– la formación de un esquema contractual de paz, fundado en códigos de conducta ética que harán posible el desarrollo de conductas “más civilizadas” (menos violentas), tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra. El brote de conflictos étnico-políticos en Europa del este y en algunas ex repúblicas soviéticas fue calificado como una secuela natural del colapso del comunismo y, al menos a corto plazo, no minó la visión triunfante de la posGuerra Fría.

El estallido de conflictos especialmente sangrientos en distintas partes del mundo –en Rwanda, Argelia, Liberia, Bosnia, Croacia– puso en tela de juicio la hipótesis del neoliberalismo como fundamento de sociedades internas “civilizadas”. Esos conflictos –excesivamente violentos– fueron calificados como un fenómeno

*Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México.

¹H.J. Wiarda, “The death of the great international systems debate? Reconceptualizing comparative politics in the post-Cold War era”, *World affairs*, núm. 161 (4), 1999, pp. 211-212; A. Bravo Martínez, “The new world order and what we make of it”, *World Policy Journal*, núm. 16 (3), 1999, pp. 69-78.

específico de ciertas regiones, cuyas poblaciones son incapaces tanto de elaborar códigos de conducta ética como de competir en la economía mundial, con un alto nivel de inestabilidad política y dominadas por atavismos religiosos y/o culturales propicios a la pervivencia del nacionalismo y de identidades étnicas y religiosas. Por lo tanto, se trataría de situaciones incoherentes con el grado de desarrollo cultural alcanzado por la humanidad, producto de la locura de unos cuantos, como una “anormalidad” que puede constituirse en un obstáculo para la expansión de los principios éticos del neoliberalismo.

La finalidad en esta introducción es explorar una forma alternativa para explicar el comportamiento político-social que se expresa en violencia colectiva.² No se trata de un fenómeno inédito, ni corresponde a un pasado histórico superado, a una cultura, una religión o a un color de piel en particular y por lo tanto no puede ser descalificado como excepcional y anormal. Es expresión de una disposición autónoma, profunda y generalizada, que define a la condición humana.

LA VIOLENCIA

ENTRE los estudiosos de las ciencias sociales, no hay consenso en torno a una definición de la violencia. En el ámbito sociopolítico, por lo general se considera a la violencia como una categoría esencial –que refleja ideas y valores– que está presente o ausente en una sociedad, en cuyo seno se inscribe como un conjunto de prácticas, como discurso o como ideología.³

La violencia es la expresión más severa y directa del poder físico. Como fenómeno colectivo, hace referencia a las acciones –cometidas por el Estado o por grupos de la población– orientadas a pro-

² Entre los países afectados por la violencia colectiva con fines políticos en los últimos 50 años destacan, entre otros: Angola, Argentina, Bolivia, Bosnia, Burundi, Colombia, Croacia, Chechenia, Chile, Etiopía, Egipto, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Guinea Bissau, Honduras, India, Irán, Irak, Liberia, Malasia, México, Mozambique, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, Perú, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo (antes Zaire), Rwanda, Sierra Leona, Sri Lanka, Somalia, Sudán, Tailandia, Turquía, Uganda, Uruguay, Venezuela, Sudáfrica y Zimbabwe.

³ Carole Nagengast, “Violence, terror and the crisis of state”, *Annual Review of Anthropology*, vol. 23, 1994, p. 111.

ducir sufrimiento y daño de manera deliberada en contra de otras personas (en la persecución de objetivos específicos), abusando de ellas. Hoy en día, es calificada como una agresión que suscita la reprobación moral. De un lado, desencadena el resentimiento y la venganza como respuesta: mal por mal, la violencia desata más violencia, en un circuito de hostilidad sin salida. Por otro lado, hay un cierto fatalismo cuando se le vincula con la condición humana: su presencia, a lo largo de la historia mundial, la hace aparecer como el destino inexorable de los seres humanos.⁴

En el sentido más amplio del término, la violencia puede ser práctica (física) o simbólica,⁵ visible o invisible. Puede ser producto de la capacidad de un perpetrador individual (violencia privada) o de grupos al anterior de la sociedad, incluido el Estado y sus agentes⁶ (violencia colectiva). Para los fines de este escrito, el término de violencia se aplica esencialmente para designar su expresión práctica, visible y que implica el uso o la amenaza de la fuerza física para resolver un conflicto (conseguir objetivos sociopolíticos), en diversos contextos históricos.

La violencia política (colectiva), objeto de esta reflexión, es un comportamiento que busca provocar un daño físico –o amenazar con hacerlo– a grupos o personas involucradas en un conflicto político.⁷ Esto presupone la existencia de objetivos políticos –aunque éstos pueden ser difusos y sin una elaboración teórica– en aquellos que la llevan a cabo: la violencia tiene como finalidad preservar o fortalecer un poder establecido o bien derrocar a éste. Es, por lo tanto, una forma de desplegar poder en el marco de relaciones sociales y políticas diferenciadas⁸ y un recurso del Estado

⁴Philippe Raymond y Stéphane Rials, *Dictionnaire de Philosophie Politique*, París, PUF, 1999, pp. 728 y 729.

⁵La violencia simbólica puede ser un factor decisivo en el marco de las estructuras de dominación y subordinación (por ejemplo, en situaciones coloniales y en conflictos étnico-políticos).

⁶Es importante subrayar el sentido amplio de este término, que en este escrito se aplica a las sociedades estatales en general, tanto antiguas como modernas.

⁷El conflicto político, en este contexto, implica las acciones coercitivas no institucionalizadas (o la amenaza de usarlas) en las relaciones entre la población civil y el Estado. C. Jenkins y K. Shock, "Global structures and political processes in the study of domestic political conflict", *Annual Review of Sociology*, núm. 18, 1992, p. 162.

⁸En esta línea de pensamiento, la violencia de género es explicada como un fenómeno colectivo, que se registra en el contexto de una sociedad que hace posible la existencia de

para mantener el poder. En este sentido, la imagen del Estado como una víctima de la violencia perpetrada por grupos opositores puede ser una percepción errónea de la realidad: muchas veces es el Estado el principal promotor de la violencia, convertida en estrategia política para imponer o mantener el *statu quo*.⁹ En algunos casos, la violencia puede ser atribuida a un grupo específico –como en la tortura, las ejecuciones, las matanzas político-étnicas– (violencia directa). Esta forma de violencia no siempre es ejercida por el Estado o sus agentes, pero suele ser tolerada e incluso estimulada por el Estado, con la finalidad de crear o legitimar sistemas represivos de control de la violencia interna, para mantener el poder.

En otros casos, se trata de un fenómeno endémico, que subyace en las estructuras sociales desiguales e injustas y que por lo tanto no es posible identificar a un agresor tangible (violencia estructural). En este último caso, la violencia puede ser atribuida en forma más específica a ciertas instituciones sociales –la policía, el ejército– y es aceptada o más o menos tolerada por la población (violencia institucional). Además de estas formas básicas de violencia –de un poder institucionalizado en contra de población civil; de ésta hacia el poder y entre diferentes sectores al interior de la sociedad– es importante destacar la violencia llevada a sus límites extremos, en especial entre estados (la guerra).

LA PULSIÓN DESTRUCTIVA EN LA NATURALEZA HUMANA

EN ESTA reflexión son tomados algunos conceptos de la teoría psicoanalítica¹⁰ para intentar explicar el origen de formas extremas

ese fenómeno y tolera (incluso “justifica”) a los perpetradores: suele ser una violencia socialmente reconocida inserta en las prácticas cotidianas. No es, de ninguna manera, un acto aislado, al margen del contexto social.

⁹ En ocasiones, la estabilidad de un régimen puede ser un fenómeno aparente, producto de la imposición de mecanismos represivos para controlar la violencia interna.

¹⁰ José Brunner, “Oedipus Politicus: Freud’s paradigm of social relations”, en Michel S. Roth (ed.), *Freud. Conflict and culture*, Nueva York, Vintage Books, 1998, pp. 80-93; S. Freud, *El malestar de la cultura*, México, Alianza Editorial, 1996; R. Dadoun, *La psychanalyse politique*, París, PUF, 1995; R. Dadoun, *La violence. Essai sur l’ “homo violens”*, París, Hetier, 1993; B.E.

de violencia política y social en la naturaleza humana. La esencia más profunda del ser humano –sostenía S. Freud– consiste en pulsiones (impulsos instintivos) de naturaleza elemental, iguales en todos los seres humanos y que tienden a la satisfacción de necesidades primarias. El objetivo vital¹¹ es el principio de placer: los seres humanos aspiran a la felicidad, lo que en su aspecto negativo implica evitar el dolor y el displacer y en su aspecto positivo significa vivir intensas sensaciones placenteras. Mientras que la felicidad es un fenómeno momentáneo y subjetivo (vinculada con la satisfacción de las pulsiones primarias), la experiencia del sufrimiento es más frecuente y se origina en tres fuentes básicas:

- La fragilidad del ser humano (expuesto a las enfermedades y a la muerte).
- La supremacía de la naturaleza.
- Por último, la fuente que genera más sufrimiento, las relaciones con otros seres humanos.¹²

Por lo tanto, la búsqueda de bienestar y de protección se convierte en el objetivo último de todas las actividades humanas.

La muerte (la destrucción) y la vida (la construcción) son las dos pulsiones primarias fundamentales: son necesidades de los seres humanos, quienes por lo tanto sienten placer por destruir (por exhibir su poderío sobre otros seres humanos y por observar la destrucción de otros), aunque esto no sea conscientemente asumido e incluso, en el último siglo, se exprese públicamente repudio a la violencia. De igual forma y en el terreno de la lucha político-social, ningún Estado u organización reconocería que aplica la violencia por la violencia. En todos los seres humanos, la tendencia agresiva es una disposición innata y autónoma y constituye el

Moore y B.D. Fine, *A glossary of psychoanalytic terms and concepts*, Nueva York, The American Psychoanalytic Association, 1968.

¹¹ Freud, *op. cit.*, p. 20; Moore y B.D. Fine, *op. cit.*, pp. 34, 51, 55-56.

¹² En palabras de S. Freud, la principal fuente de sufrimiento es: "La insuficiencia de nuestros métodos para regular las relaciones humanas en la familia, el Estado y la sociedad." Freud, *op. cit.*, p. 29.

principal obstáculo para el desarrollo de la cultura: hay una hostilidad primordial entre seres humanos.¹³ Por lo tanto, carece de fundamento la pretensión de que la violencia es el “privilegio” de una cultura en particular.

En todas las personas, la amenaza del sufrimiento genera dolor y angustia, que se expresan en formas diversas. Ante las presiones del mundo externo, se impone un principio de realidad elemental: es prioritario evitar el sufrimiento, lo que implica desplazar a segundo término la satisfacción de las pulsiones y aceptar las limitaciones que impone la vida en sociedad —con el abandono parcial de la libertad individual—¹⁴ a cambio de seguridad.

LA CULTURA Y LA PULSIÓN DE VIDA

EN LOS orígenes de la historia de la humanidad, los seres humanos disgregados cometían actos violentos contra otros seres humanos. Bajo el imperio de la ley del más fuerte, surgió la necesidad de que algunos seres humanos se unieran para oponerse al más fuerte. Reunidos, se percataron de que la comunidad era más poderosa que el individuo aislado y formaron una fuerza para someter a los más violentos, lo que no implica que los violentos hayan dejado de serlo.¹⁵ Es en el contexto de esa incipiente vida humana en sociedad en el que se genera la cultura, cuyo primer logro fue favorecer la vida en común.¹⁶

Como sostenía Amílcar Cabral, la cultura determina la historia, en la medida en que influye de manera positiva o negativa en el desarrollo de las relaciones entre los seres humanos y su medio y entre los propios seres humanos al interior de una sociedad.¹⁷ Por

¹³ Freud, *op. cit.*, pp. 52-53, 63 y 84; Dadoun, 1995, *op. cit.*, p. 110.

¹⁴ “La libertad individual no es un bien de la cultura”, Freud, *op. cit.*, p. 39.

¹⁵ Freud, *op. cit.*, p. 43; Fernando Martínez Salazar, “Freud: algunas de sus contribuciones a lo cultural y lo político”, *Rompan Filas*, núm. 43, p. 31.

¹⁶ Para Freud, el carácter esencial de la cultura reside en el hecho de que los miembros de la comunidad restringen (sacrifican) en forma voluntaria la posibilidad de satisfacer sus pulsiones. *Op. cit.*, 47, 55-57.

¹⁷ En este trabajo no se reduce la cultura a su expresión occidental. Como fruto de la historia de un pueblo, la cultura está determinada por la naturaleza humana y no depende del color de la piel. A grandes rasgos, de acuerdo con A. Cabral, se puede afirmar que la cultura es, en cada momento de la vida de una sociedad, “el resultado más o menos consciente de las

lo tanto, en la medida en que tiene su fundamento en la renuncia a la satisfacción de las pulsiones negativas primarias –egoístas y crueles–, como proceso, la cultura sirve para construir la vida y debe generar la capacidad racional para controlar dichas pulsiones –a través de instituciones y principios basados en códigos de conducta ética–, pero éstas nunca desaparecen. La cultura –y más específicamente el desarrollo económico, social y político– debe proporcionar recompensas a cambio de la renuncia a las pulsiones negativas primarias y, por ello, está confrontada con las tres fuentes del sufrimiento.

En esta línea de pensamiento y tomando en cuenta el principio de realidad, es importante subrayar que las dos expectativas esenciales que debe satisfacer la cultura son la protección de los seres humanos contra la naturaleza y la regulación de las relaciones de los seres humanos entre sí, lo que supone la existencia de formas institucionalizadas para regular las tensiones internas y la primacía del principio de justicia. Así, una sociedad con un alto nivel cultural es aquella en la que existen condiciones reales para el bienestar y para proporcionar un grado satisfactorio de seguridad a los seres humanos.¹⁸ En otras palabras, aunque es innegable que las propias instituciones sociales –en especial el Estado moderno– pueden ser una fuente de sufrimiento y en muchos casos no satisfacen las expectativas de los sectores económicamente más débiles, en una sociedad con un alto nivel cultural existe la promesa del futuro.

Aunque hay una parte de la vida instintiva que permanece en su forma primaria en todos los seres humanos –como parte de la esencia de la condición humana–, es en la cultura en donde las pulsiones negativas pueden transformarse en pulsiones sociales, convirtiéndose en la base de instituciones sociales estables y pa-

actividades económicas y políticas, la expresión más o menos dinámica del tipo de relaciones existentes en el seno de esa sociedad, por un lado entre el hombre (considerado individual o colectivamente) y la naturaleza y, por otro lado, entre los individuos, los grupos de individuos, los sectores sociales o las clases sociales". Amílcar Cabral, *L'arme de la théorie*, París, F. Maspero, 1975, pp. 319-320.

¹⁸Freud, *op. cit.*, pp. 82-84.

cíficas, que garanticen a la gran mayoría de la población niveles aceptables de seguridad y bienestar. En esta línea de pensamiento, las condiciones materiales y subjetivas específicas en la sociedad ejercen una coerción exterior determinante para propiciar ciertas formas de conducta cultural, a través de la aplicación de recompensas y castigos.

En algunos casos, puede surgir una percepción errónea en cuanto al desarrollo cultural de una sociedad: ciertas formas de comportamiento pueden aparecer como si fuesen resultado de la transformación de las pulsiones negativas y, sin embargo, sólo son producto de ciertas condiciones de represión y por el temor a las posibles repercusiones que otra forma de comportamiento podría desencadenar. Cuando esas condiciones se alteran, ante cualquier provocación, las pulsiones se vuelven más poderosas que los intereses racionales y puede desencadenarse una tendencia agresiva, que hace posible que el ser humano se comporte como “una bestia salvaje que no conoce el menor respeto por los seres de su propia especie”.¹⁹

EL PODER Y LA PULSIÓN DE MUERTE

EL PODER es una expresión de la conducta humana, que, en los orígenes de la humanidad, surgió por la necesidad de sofocar la violencia aislada e individual en los llamados pueblos bárbaros: una comunidad más fuerte que los individuos violentos aislados—dominados por pulsiones primarias (“pasiones salvajes”)— fue capaz de imponerse para someter a esos violentos, convirtiendo el poder de la comunidad en un derecho, por oposición a la violencia individual.

La historia mundial permite comprobar la existencia de un vínculo estrecho y constante entre el poder y la pulsión de muerte, independiente del color de la piel, de la fe religiosa o de la situación económica de los seres humanos, que se expresa en acciones cotidianas o en “espectáculos de horror”,²⁰ como los asesinatos

¹⁹ *Ibidem*, p. 53.

²⁰ Dadoun, 1995, *op. cit.*, pp. 110-111.

políticos, las matanzas étnico-políticas y las guerras. La pulsión de apoderamiento parece ser el origen del deseo del poder y del poder mismo: esta pulsión se forja en las primeras etapas de la vida del ser humano, cuando el niño depende de la madre para sentir bienestar y protección. Para soportar la separación de la madre, el niño recurre a objetos para obtener cierta tranquilidad, sin embargo, empieza a sentir que los objetos y la propia madre dependen de él y que por lo tanto los puede controlar. Así, el deseo de poder –y el poder mismo– tiene su origen en la amenaza de abandono de la figura que representa seguridad y bienestar y en la necesidad de controlar esa figura para disminuir la angustia: así, a mayor angustia, mayor necesidad de poder; a menor angustia, menor necesidad de poder.²¹

En la pulsión de muerte se origina el fratricidio (uno de los grandes males de la cultura), que tiene su máxima concreción en el racismo, en las guerras civiles y en el exterminio (en especial en el genocidio y en las matanzas étnico-políticas). Su origen se encuentra también en las primeras etapas de la vida, cuando el niño se siente desplazado (excluido) por un nuevo hermano y después de intentar rechazarlo se ve forzado a ceder parte del cariño de los padres a favor del hermano, siempre y cuando éste haga lo mismo. Las matanzas étnico-políticas expresan un deseo desplazado de la eliminación del hermano, que se agrava cuando es el mismo poder político –el jefe de Estado, la clase política, la élite de un grupo étnico– quien encabeza el comportamiento agresivo, cuyas consecuencias tienen un alto costo social.

En el terreno político, la exclusión está referida al objetivo esencial de las actividades humanas: se invalida la posibilidad de que un grupo determinado de la sociedad pueda lograr el bienestar y la protección, y por lo tanto, la exclusión genera dolor y angustia en las personas que la sufren. Llevada a límites extremos, la exclusión se encarna en el fratricidio. Las prácticas de exclusión por lo general están legitimadas en discursos políticos basados en los prejuicios étnicos, que buscan enmascarar la existencia de altos niveles de desigualdad, de injusticia y de opresión.

²¹ Martínez Salazar, *op. cit.*, p. 32.

EL ESTADO Y LA VIOLENCIA

LA VIOLENCIA, como resultado de una pulsión natural tan fuerte como la pulsión de vida, es un rasgo constante en la naturaleza humana: las rebeliones, los asesinatos políticos y la represión, entre otras acciones violentas, acontecen incluso en las sociedades más estables y civilizadas.²² Como fenómeno histórico colectivo, la violencia asume expresiones concretas, dependiendo del contexto social e histórico específico. En este mismo sentido, la valoración del papel de la violencia en la sociedad ha registrado cambios históricos. Hasta épocas relativamente recientes y como parte de códigos religiosos y de prácticas culturales –que involucraban valores como el honor, la venganza y el interés y prestigio nacionales–, la violencia era apreciada como un instrumento fundamental y legítimo del ejercicio del poder estatal.

Como resultado de la expansión colonial y del capitalismo liberal, en los últimos siglos se han extendido a diferentes áreas geográficas los principios de legitimación de conceptos tales como la unidad territorial, política y nacional, basados en el pensamiento racional y en el humanismo de la modernidad, gestados en occidente. En ese marco, el Estado moderno representa la figura de la madre y debe garantizar ciertas recompensas y aminorar la experiencia de sufrimiento, garantizando niveles suficientes de bienestar y sobre todo de protección a la gran mayoría de sus habitantes, dando nacimiento a un acuerdo social que posibilita un grado suficiente de asimilación y homogeneización de los diferentes grupos sociales.

Esto implicaría que el desarrollo de la cultura ha hecho posible el surgimiento de restricciones no coercitivas –basadas en identidades sociales, políticas y nacionales–, que conllevan la renuncia a la satisfacción de las pulsiones individuales y egoístas, lo que se traduce en el rechazo a la amenaza y al uso de la violencia en la resolución de conflictos políticos internos, con un incremento paulatino de la seguridad personal y de la autonomía de los seres

²² Mansoor Moaddel, "Political Conflict in the World Economy", *American Sociological Review*, núm. 59 (2), p. 276.

humanos en los países con economías industrializadas. Al mismo tiempo, se sigue considerando que la violencia es un recurso legítimo de poder en la política internacional, sobre todo a partir del mito de las “guerras justas”.²³

LA VIOLENCIA POLÍTICA

EL ANÁLISIS de lo político siempre se presenta como una reflexión de la violencia,²⁴ la cual es una característica constitutiva de todos los seres humanos y, por lo tanto, es necesario poner en tela de juicio las explicaciones que reducen el origen del fenómeno a aspectos calificados como *exclusivos* de la naturaleza de ciertos pueblos, del color de la piel de las personas o de las creencias religiosas.

Existe un estrecho lazo entre la violencia y el poder: el poder siempre ejerce violencia; la violencia siempre expresa una forma de poder.²⁵ En el plano teórico, por lo general, se considera que la violencia política es un recurso de movimientos sociales opositores a un régimen, sin embargo, también puede ser ejercida por el propio Estado o por grupos asociados con éste, en contra de la disidencia. La violencia puede convertirse en una norma de conducta política, usada tanto por el Estado como por movimientos sociales y grupos opositores.

En circunstancias diversas, determinadas en gran parte por la dinámica histórica del proceso político y de las instituciones sociales internas, en el marco de un conflicto político un movimiento opositor puede asumir la forma de una protesta social (pacífica) o transformarse en una rebelión o incluso en una guerra civil, desencadenando actos violentos, sobre todo en los países bajo regímenes autoritarios.

Tanto en la antigüedad como a partir de la modernidad y tomando como criterio explicativo el nivel de intensidad en el uso

²³ En el derecho internacional existen principios que regulan las guerras de carácter internacional, fijando ciertos requisitos para calificarlas como instrumento legítimo de poder entre estados.

²⁴ Dadoun, 1993, *op. cit.*, p. 59.

²⁵ *Ibidem*, p. 58.

de la violencia, se pueden distinguir dos tipos básicos: la rebelión y la violencia política extrema.

La rebelión (también llamada revuelta desde abajo)²⁶ es la principal expresión de un alto grado de violencia política, dirigida por sectores de la población civil, en un desafío directo a la autoridad del Estado, cuya intensidad y duración pueden variar ampliamente de un caso a otro y de un periodo histórico a otro.²⁷ Una rebelión popular tiene lugar en escenarios políticos cerrados, cuando un sector cualitativamente importante –aunque en términos cuantitativos siempre es pequeño– de la población civil considera que, ante la inexistencia de soluciones no violentas, la revuelta es una opción viable, además de contar con una organización mínima y con recursos básicos para su desencadenamiento. En el contexto de una rebelión puede desencadenarse una amplia gama de acciones violentas, perpetradas tanto por el movimiento opositor como por fuerzas estatales, como la resistencia encubierta, la guerrilla, las desapariciones de disidentes políticos, la tortura, los asesinatos selectivos, las campañas represivas y los golpes de Estado.²⁸

En el estudio histórico, antes de la Revolución francesa, por lo general se identifica a este tipo de violencia política con las revueltas campesinas: el descontento en el sector rural suele ser uno de los principales detonantes de la violencia política en gran escala, en especial a partir de acciones represivas. Desde el punto de vista cualitativo, la gran diferencia entre las rebeliones campesinas en sociedades premodernas y sociedades calificadas como modernas es su contenido: en el primer caso, las revueltas por lo general estaban dirigidas al logro de objetivos limitados, podían asumir la forma de una reacción violenta ante la violación de una tradición o

²⁶ En inglés: *revolt from below*.

²⁷ Jenkins y Shock, *op. cit.*, pp. 162 y ss., Terry Boswell y W.J. Dixon, "Dependency and rebellion: A cross-national analysis", *American Sociological Review*, núm. 55 (4), 1990, p. 540.

²⁸ El golpe de Estado es un cambio en el liderazgo del gobierno, llevado a cabo de manera no constitucional –en términos generales por sectores militares–, en la gran mayoría de los casos con uso de la fuerza (o amenaza de su uso). En numerosos países, sobre todo en la segunda mitad del siglo xx, se convirtió en el principal mecanismo para provocar un cambio de régimen. Como resultado, se crea una junta gubernamental, a veces conformada por miembros del ejército y en otros casos indirectamente controlada por éstos, por intermedio de civiles.

de una obligación específica (lo que explica que muchas veces sean identificadas como formas espontáneas de violencia política) y tener un sentido utópico. En cambio, en las rebeliones campesinas modernas (por lo general denominadas insurgencias campesinas), aunque no están exentas de elementos propios de las rebeliones premodernas, juega un papel importante el impacto de la economía de mercado en la forma de vida campesina.

El surgimiento de una rebelión es un paso necesario, aunque no suficiente, para el desencadenamiento de una revolución social.²⁹ En el nivel histórico, es poco frecuente que una rebelión concluya con el derrocamiento del Estado o con la transformación de la estructura social aunque puede generar cambios sociales.

Se califican como tipos extremos de violencia política los actos en los que ésta es desmedida, cuando la crueldad llega a límites excesivos e irreversibles: la violencia se vuelve una especie de vorágine incontenible, que degrada la condición humana —hasta niveles insospechados— de las personas que la sufren y de las que la administran. Destacan por su crueldad excesiva dos tipos de violencia política: el exterminio y el terrorismo.

Las prácticas de exterminio son tan antiguas como la humanidad, aunque muchas veces son registradas por la historia como épicas heroicas,³⁰ y tienen como objetivo privar de la vida a una masa de seres humanos percibidos como una comunidad diferente, perpetrando matanzas, campañas de “limpieza étnica” y actos de genocidio.

Las matanzas políticas, producto de una brutal ruptura ética de la sociedad, son el desencadenamiento salvaje y colectivo de la

²⁹En el plano teórico, una revolución social implica un cambio rápido en el Estado y una transformación social, que involucra la estructura de clases sociales (tanto en sociedades premodernas como modernas). Para profundizar en la discusión de las revoluciones véase Raj Desai y H. Eckstein, “Insurgency: the transformation of peasant rebellion”, *World Politics*, núm. 42 (4), 1990, pp. 454-456.

³⁰En la historiografía oficial del colonialismo, las prácticas de exterminio en África fueron “justificadas” por el pretendido “primitivismo” de los pueblos locales y por la expansión de los valores occidentales: no es de extrañar, por lo tanto, que la violencia excesiva utilizada por los colonialistas en contra de los pueblos africanos sea presentada como parte de la misión “civilizatoria”. Así, por ejemplo, en 1919 una comisión oficial belga afirmaba que la población local del entonces Congo belga (hoy República Democrática del Congo) había sido “reducida a la mitad” desde el inicio de la ocupación europea, en los años 1880. Cit. pos. B. Davidson, *Africa in History*, Nueva York, Collier Books, 1974, p. 249.

pulsión destructiva. Por lo general se desarrollan en un periodo corto: los victimarios actúan rápido y en espacios limitados o cerrados (iglesias, escuelas, campos de refugiados), recurren a una amplia gama de acciones para provocar el sufrimiento desmedido en las víctimas –violaciones, torturas, mutilaciones– y concluyen con ejecuciones masivas.

El genocidio es una variable del exterminio, cuyo rasgo más distintivo es la existencia de un objetivo predeterminado: llevar a cabo una “solución final”, con la destrucción física y deliberada de los miembros de un grupo considerado como diferente –por razones nacionales, étnicas, raciales o religiosas– recurriendo a prácticas sistemáticas, radicales y extensivas de exterminio. El genocidio –cometido en periodos de guerra o en épocas de paz– es un crimen contra la humanidad (crimen de *lesa humanidad*) y es importante subrayar que no es una forma de comportamiento primitivo: exige la existencia de una organización social que usa todos los medios posibles (propaganda para avivar el odio en contra del grupo diferente, matanzas que provocan un severo daño físico o mental entre los supervivientes, medidas para evitar el nacimiento de niños de ese grupo y envenenamiento de fuentes de agua, entre otros).³¹

Es importante subrayar que los términos de matanza y genocidio no son sinónimos y aunque casi siempre en el genocidio se cometen matanzas, no toda matanza tiene propósitos genocidas. En términos teóricos –a veces muy difíciles de determinar empíricamente– las matanzas que no responden a una política genocida no son asesinatos en gran escala (debido a que no se plantean como la eliminación total de un grupo) y no tienen un carácter sistemático y deliberado (pueden surgir de manera relativamente espontánea y sin un objetivo predeterminado, como una reacción primaria ante la percepción de una amenaza, real o imaginada).

³¹ De acuerdo con el derecho internacional, se califica como crimen internacional no sólo el genocidio en sentido estricto, sino también la conspiración para cometer genocidio, la instigación directa y pública para cometer genocidio, el intento de cometer genocidio y la complicidad con actos de genocidio. *Encyclopedia of Public International Law*, Amsterdam, North Holland, 1995, pp. 541-546.

El terrorismo³² es una forma especial –probablemente la más extrema– de violencia política, utilizada tanto por estados como por organizaciones no estatales. Aunque hay acciones que pueden ser calificadas como “terrorismo puro”, por lo general es un instrumento en el contexto de una amplia gama de acciones violentas, entre las cuales pueden destacarse las matanzas, que en este sentido no responden a una política de genocidio o de exterminio, sino que son una medida orientada a atacar un objetivo simbólico con fines de propaganda y para crear un clima de terror extremo. Uno de sus rasgos relevantes reside en el hecho de que, cuando es utilizado por organizaciones disidentes, a pesar de su carácter destructivo y del alto grado de confusión y angustia que genera, carece de la fuerza suficiente para derrocar al poder institucionalizado.

CONSIDERACIONES FINALES

HAY UNA pregunta fundamental: si una sociedad ha logrado un desarrollo cultural que haga posible la renuncia a la pulsión destructiva, a partir de códigos de conducta ética, en qué condiciones se vuelve a desencadenar la violencia. Un principio de explicación se ubica en el análisis de las profundas condiciones de injusticia social e inseguridad, que tienden a favorecer ciertos comportamientos represivos. La violencia puede convertirse en el principal recurso para garantizar un nivel mínimo de seguridad: grupos privados armados, más o menos tolerados por el Estado, pueden proporcionar una forma precaria de “protección” a algunos sectores de la población, reprimiendo a otros y generando ciertas formas de comportamiento colectivo, que pueden parecer ser producto de un relativo orden social. En ese contexto, la propia sociedad se destruye a sí misma, desarrollando inseguridad y temor y haciendo imposible la identificación de los seres humanos que la conforman con códigos éticos elementales basados en el respeto a la justicia: estos aspectos estimulan la pulsión destructiva.

³² P. Wilkinson, “International terrorism: New Risks to world order”, en J. Baylis y N.J. Renger (eds.), *Dilemmas of World Politics*, Oxford, Clarendon Press, 1992, p. 228; Nagengast, *op. cit.*, p. 112; Desai y Eckstein, *op. cit.*, pp. 441-442.

El estudio de la historia permite conocer la naturaleza y la extensión de los desequilibrios y de los conflictos que caracterizan el desarrollo de una sociedad en un momento concreto. La historia de países que han sufrido la violencia política demuestra que en todos los casos, antes del desencadenamiento de la violencia extrema, diversos procesos históricos favorecieron el surgimiento de sociedades fuertemente fragmentadas por antagonismos políticos, en las cuales los prejuicios y las prácticas de exclusión, la injusticia y la inseguridad han determinado el contexto en el cual gran parte de la población ha estado sometida a distintas formas de violencia cotidiana interminable –en el terreno laboral, económico, político y social, incluido el espacio comunal. Esa violencia, a veces disfrazada y silenciosa, se traduce en un clima difuso de angustia colectiva, creando las condiciones propicias para llevar a cabo actos de venganza, individual o colectiva.³³

De la justicia se derivan las principales normas éticas del proceso civilizatorio impulsado por occidente: la dignidad del ser humano, el respeto a la vida, el derecho de vivir en condiciones dignas e incluso la libertad económica. Por el contrario, la ausencia de justicia promueve la degradación de los demás valores éticos: la injusticia –expresada en la corrupción, la impunidad y la falta de dignidad para el ser humano– favorece las condiciones propicias para el desencadenamiento de la tendencia agresiva, capaz de llevar la violencia a límites insospechados.

En este sentido, en situaciones extremas –como producto histórico– la cultura se vuelve incapaz para cumplir sus finalidades básicas de aglutinar a los seres humanos, de brindar recompensas a la gran mayoría de la población y de controlar las pulsiones negativas primarias, lo que propicia la división y el instinto de muerte, que puede volverse insoportable ante un cambio o incluso de manera más o menos espontánea y puede hacer posible que se liberen las pulsiones negativas primarias. Es importante recordar que la inseguridad de los individuos engendra relaciones sociales violentas, al seno de la familia y al interior de la propia sociedad.

³³ No se puede desconocer que el deseo de venganza es parte de la naturaleza humana. Freud, *op. cit.*, pp. 52-53.

Ante la falta de responsabilidad de las funciones esenciales (lo que equivale al abandono de la población) y con la violencia convertida en estrategia política y con prácticas de exclusión –a partir de la pertenencia étnica, religiosa, política o social–, el Estado propicia la descomposición de las condiciones internas, el rompimiento de los frágiles equilibrios sociales y estimula la ruptura ética que puede desencadenar formas extremas de violencia. Cuando la angustia acumulada se vuelve insoportable, se pueden cometer actos que en condiciones normales serían inaceptables: uno de los mecanismos para liberar esa terrible angustia es la violencia, que puede llegar a límites extremos, con la autodestrucción colectiva por medio en matanzas político-étnicas y guerras civiles. Cuando se desencadena la violencia extrema, se pone en marcha un engranaje de miedo y de odio que reproduce la violencia y es muy difícil detenerla.

El conocimiento de la historia mundial permite observar que, en cualquier grupo humano, cuando no hay ni ley ni fe en la sociedad, cuando no existe un principio regulador del comportamiento, tanto individual como colectivo, que permita controlar las pulsiones negativas –inherentes a la condición humana– y transformarlas en pulsiones sociales, lo único que queda es la violencia.

En el marco del desarrollo cultural a partir de la modernidad occidental, se considera que una sociedad civilizada es aquella en la cual no existe violencia y por lo tanto, en ese tipo de sociedad la violencia colectiva sólo puede ser explicada como el resultado de un proceso estructural de ruptura al interior de la sociedad que la padece y que expresa la falta tanto de autonomía como de seguridad personal de una parte importante o de la gran mayoría de los grupos sociales.

Un presupuesto distinto se aplica cuando se aborda el fenómeno de la violencia en países calificados como menos desarrollados: para el estudio de esos casos, se afirma que la violencia es una característica inherente de la condición de “barbarie” de esos pueblos primitivos, que encadenados a un cierto tipo de determinismo biogeográfico (vinculado con el color de la piel) no han sido capaces de convertirse en sociedades “civilizadas” y elaborar códi-

gos de conducta ética. En esa línea de pensamiento, la violencia en esos pueblos es explicada como un fenómeno espontáneo, resultado de pasiones salvajes –al margen de una racionalidad política– y que puede cumplir funciones rituales y primitivas, que están más cerca de los animales salvajes que de la condición humana.

El carácter no violento de la civilización moderna es una ilusión, es parte de un mito de legitimación. La denominada civilización moderna no busca eliminar la violencia debido a su carácter inhumano o inmoral. Conforme la calidad racional del pensamiento se ha incrementado en los últimos siglos, también la capacidad de destrucción del ser humano ha aumentado. Como sostienen George A. Kren y Leon Rappoport,³⁴ con la modernidad actos violentos como la tortura y el terrorismo dejaron de ser instrumentos de la pasión para convertirse en instrumentos de la racionalidad política.

Con la expansión del proceso civilizatorio occidental, se desplegó el uso de la violencia y se redistribuyó el acceso a la violencia, pero ésta no ha desaparecido en la vida política, aunque en muchos casos se ha intentado volverla “invisible”, circunscribiendo su uso “legítimo”, tanto en ámbitos locales como en la escena internacional, a ciertos sectores (ciertas élites) y exportándola a lugares distantes que son irrelevantes en la lógica de poder de la civilización occidental.

Con la supresión de la violencia en la vida de las sociedades occidentales, surgió la militarización de los intercambios intrasociales y de la producción social de orden. Como consecuencia, la innovación tecnológica armamentista recibió un impulso y la violencia se convirtió en una técnica “racional”, al margen de las emociones primarias que definen a las sociedades “bárbaras”.³⁵

³⁴ Cit. pos., Z. Bauman, 2002, p. 124.

³⁵ *Ibidem*, p. 125.

Primera parte

*Violencia institucional:
las fuerzas armadas
y el orden público*

*“Garrote y zanahoria”.
Aspectos comparativos sobre violencia,
Estado y fuerzas armadas en México
y Chile, ca. 1880-1920*

INTRODUCCIÓN

ACTUALMENTE, en los países latinoamericanos se mantiene la posibilidad de intervención de los militares para contener el conflicto social, o bien para mantener o cambiar el orden institucional, tal como viene sucediendo desde el siglo XIX. De no poca importancia es que entre 1945 y 1990 América Latina fue la región del mundo con la mayor cantidad de guerras antirrégimen (23 de un total de 58), cuyo objetivo central fue la conservación, el cambio o el derrumbe del sistema existente de gobierno o de sociedad. Ahí se dieron casos extremos como el de Guatemala, con un nivel de violencia muy alto y de Chile con los niveles más bajos.¹ Si bien ya no están presentes los motivos de intervención de la Guerra Fría, los militares siguen siendo un actor clave en la política interna, como lo muestran en la década de los noventa del siglo XX, varios casos del cono sur y los países andinos.² Lo cual se hace más notorio cuando la región se caracteriza por

* Instituto Tecnológico Autónomo de México.

¹ Sabine Kurtenbach, “Organización estatal y guerra en América Latina. Una comparación histórica estructural del desarrollo en Colombia y Chile”, *Fuerzas Armadas y Sociedad* (Santiago), 12: 3 (1997), p. 18.

² A este respecto véase: Gabriel Marcella, “The Latin American Military, Low-Intensity Conflict, and Democracy”, en Linda Alexander Rodríguez (edit.), *Rank and Privilege: the Military and Society in Latin America*, Wilmington, SR Books, 1994. J. Patrice McSherry, *Incomplete Transition. Military Power and Democracy in Argentina*, Nueva York, St. Martin’s Press, 1997. Alain Rouquié, “The Military in Latin American Politics since 1930”, en Leslie Bethell (edit.), *The Cambridge History of Latin America. Volume VI. Latin America since 1930. Part 2 Politics and Society*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994. Carol Wise, “The Politics of Peruvian Economic Reform: Overcoming the Legacies of State-Led Development”, *Journal of Interamerican Studies & World Affairs*, 36:1 (1994). Nazih Richani, “The Political

ser una de las más violentas del planeta, debido a que la tasa de mortalidad por causas asociadas a la violencia social y política está afectando la tasa de mortalidad general.³

No obstante, hubo un resultado, y es que la mayoría de las fuerzas guerrilleras, rebeliones y movimientos antirrégimen no lograron tomar el poder a lo largo del siglo xx, salvo en algunas excepciones, como México, Cuba y Nicaragua, casos en que no lograron cambiar significativamente la estructura preestablecida, salvo en el caso cubano que, por llevarlo a cabo, experimentó una situación de aislamiento que le restó influencia para expandir su modelo de sociedad y economía en la región.⁴ Por ello, tiene mucha relevancia hacer un ejercicio intelectual destinado a reconstruir la capacidad que han tenido los estados y las élites para mantener su poder, mediante el uso de la fuerza coactiva de los militares, su eficiencia para acabar con una rebelión o cambiar el orden institucional, así como también sobre las causas que han generado el binomio de garrote y zanahoria en la vida de la región.

Esta exploración la llevaremos a cabo en un periodo histórico altamente conflictivo, como el transcurrido entre los decenios de

Economy of Violence: The War-System in Colombia", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 39:2 (1997). Daniel Pecáut, "Presente, pasado y futuro de la violencia en Colombia", *Desarrollo Económico*, 36:144 (1997). Philip Mauceri, *State Under Siege. Development and Policy Making in Peru*, Boulder CO, Westview Press, 1996. William Stanley, *The Protection Racket State: Elite Politics, Military Extortion, and Civil War in El Salvador*, Philadelphia PA, Temple University Press, 1996.

³ CEPAL, *Panorama social de América Latina* 1998, p. 208.

⁴ Sobre algunas derrotas véase: James Petras y Steve Vieux, "El pragmatismo desarmado", *Problemas del Desarrollo*, 26:103 (1995), p. 179. En este artículo discuten el libro de Jorge G. Castañeda, *Utopía Unarmed*, Nueva York, Knopf, 1993. Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala. Memoria del silencio. Conclusiones y recomendaciones del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico*, ciudad de Guatemala, CEH, 1999, p. 17. Comisión Chilena de Derechos Humanos-Centro IDEAS, *Síntesis del informe de la Comisión Verdad y Reconciliación. Para creer en Chile. Campaña nacional de educación por la verdad y los derechos humanos*, Santiago, Impresión Tamarco S.A., 1991. Paz Rojas, Víctor Espinoza, Julia Urquieta y Hernán Soto, *Tarda pero llega. Pinochet ante la justicia española*, Santiago, LOM Ediciones-Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo, 1998. Edgar Gutiérrez, "Guatemala. Paz de baja intensidad", *Nueva Sociedad*, 154 (1998). Alison Brysk, *The Politics of Human Rights in Argentina*, Stanford CA, Stanford University Press, 1994. Carlos M. Vilas, "Prospects for Democratisation in Post-Revolutionary Setting: Central America", *Journal of Latin American Studies*, 28: 2 (1996). Orin Starn, "Maoism in the Andes: The Communist Party of Peru-Shining Path and the Refusal of History", *Journal of Latin American Studies*, 27: 2 (1995).

1880 y 1920, en el cual surgieron los ejércitos profesionales bajo influencia europea, con un cuerpo permanente de oficiales, armamento de mayor poder destructivo y una masa permanente de soldados que, sin embargo, no enfrentaron guerras internacionales significativas, sino la violencia de un largo periodo de conflicto social y de formación del Estado. A su vez, dicho periodo estuvo marcado por regímenes políticos de tipo oligárquico y restringido que en la década de 1920, cambiarían con reformas sociales e incorporación de sectores populares y medios al sistema político, lo cual se daría después de un proceso jalonado por la aplicación de distintas dosis de violencia militar.

Para ello tomaremos dos casos contrapuestos de estabilidad institucional, violencia política y capacidad militar para aplastar un desafío al orden oligárquico, México y Chile, cuyos ejércitos tuvieron una participación clave en los cambios a lo largo del periodo.

El presente capítulo basa sus reflexiones en tres trabajos anteriores. El primero fue sobre el pensamiento económico de los militares chilenos, discutido gracias a una invitación de Riccardo Forte, en el seminario de investigación "Consenso y coacción: Estado e instrumentos de control político en México y América Latina (siglo xx)", organizado por El Colegio Mexiquense y El Colegio de México entre 1996 y 1997. En Chile se completó su discusión en julio de 1999, gracias a una invitación de Eugenia Horvitz y de Carlos Gutiérrez para presentarlo en el departamento de ciencias históricas de la Universidad de Chile y en el centro de extensión de la Universidad ARCIS. Esto daría origen a dos publicaciones.⁵ Para el caso de México, se recoge un debate surgido por una ponencia presentada al Taller de Estudios sobre el Zapatismo organizado por la Dirección de Estudios Históricos

⁵ Guillermo Guajardo, "Desde el cuartel: La oposición civil a los proyectos económicos de los militares en Chile, c. 1860-1930", en Riccardo Forte y Guillermo Guajardo (coords.) [con la colaboración de María Luna], *Consenso y coacción. Estado e instrumentos de control político y social en México y América Latina, siglos XIX y XX*, México, D.F., El Colegio de México-El Colegio Mexiquense, 2000. Otra versión del mismo tema es "¿Por qué los militares chilenos no fueron industrialistas? Una visión de largo plazo sobre el pensamiento económico de las fuerzas armadas", *Fuerzas Armadas y Sociedad* [publicación del Área de Relaciones Internacionales y Militares, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) Sede Chile], Santiago de Chile (en prensa).

del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en noviembre de 1997, gracias a la invitación de Laura Espejel y en donde recibí las valiosas observaciones de Samuel Brunk, generándose dos publicaciones.⁶ Finalmente, lo que uniría los debates anteriores fue un documento preparado en su primera versión para los trabajos del seminario "México y Centroamérica en el umbral del siglo xxi", organizado por el Departamento de Estudios Internacionales del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Fundación Ford, ciudad de México, 19-20 de enero de 1998, que después sería un capítulo de libro.⁷

MÉXICO Y CHILE: ORDEN Y FUERZA

HACIA 1900 México tenía 13.6 millones de habitantes, en tanto que Chile sólo alcanzaba los 2.9 millones, diferencia que en 1950 se mantenía con 27.3 y 6 millones, respectivamente.⁸ A su vez, sus territorios presentaban notables diferencias de tamaño y ubicación dentro de la región. Sin embargo, que un país por ser pequeño sea más fácil de controlar que uno grande no es tan válido, porque un Estado con un territorio enorme y menos centralizado que México, como es Brasil, logró controlar desde principios del siglo xx las fuerzas disruptivas regionales. Este hecho nos plantea una primera situación estructural, que explica el hecho de que fuera más difícil la consolidación del Estado mexicano y la posibilidad de lograr mayor control durante el mismo periodo en Chile.

La fuente de conflictos sociales mexicanos residía en el campo, al compartir una matriz de turbulencia social con otro ex virreinato minero, el Perú desde el siglo xix, es decir, una conflictividad

⁶ Guillermo Guajardo, "Tecnología y campesinos en la Revolución mexicana", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Berkeley CA, 15:2 (1999). "«Tierra y acero». Máquinas y obreros bajo los zapatistas, 1910-1915", en Laura Espejel (coord.), *Estudios sobre el zapatismo*, México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia [Colección Científica] (en prensa).

⁷ Guillermo Guajardo, "Guerras civiles, guerras sucias: América Central, el cono sur y México en perspectiva comparada", en Raúl Benítez Manaut y Víctor Godínez (coords.), *México y Centroamérica en el umbral del siglo xxi*, México, D.F., Instituto Tecnológico Autónomo de México-Editorial Miguel Ángel Porrúa (en prensa).

⁸ Angus Maddison, *La economía mundial, 1820-1992. Análisis y estadísticas*, París, Centro de Desarrollo, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, 1997, cuadro A.3d, pp. 156-157.

que se desplegaba en todas las tierras de agricultura comunal extensa.⁹

Países como México, Perú y Bolivia tenían una agricultura cuya base era comunal e indígena, a diferencia de las comunidades indígenas esparcidas y simplemente organizadas como Brasil, Argentina y Chile. De esa manera, en los primeros países las formas precapitalistas o neocapitalistas fueron reestructuradas después de una larga lucha y el poder terrateniente fue menor para modernizarlas. En cambio, en el segundo grupo la forma de producción preexistente fue radicalmente reestructurada, siendo mayor el grado de control de la hacienda sobre la tierra y la fuerza de trabajo. Por ello a mediados del siglo XIX el grado de inestabilidad era mayor en las tierras de agricultura comunal extensa, como México, a diferencia de la mayor organización que estaba logrando Chile. A su vez, las condiciones del primer grupo de países dio la oportunidad a los del segundo de participar en la economía internacional, ya que la cesión de territorio hecha por México a Estados Unidos en 1848 influyó sobre la agricultura chilena, debido a que el Gold Rush y la colonización de California desde 1849, crearon una demanda por trigo y harina en la costa del Pacífico para la cual Chile contaba con puertos inmediatos a las zonas trigueras.¹⁰

México, en cambio, por su estructura social y pasado colonial es más cercano al Perú que a Chile. Su alta conflictividad desde la Independencia (1821) hasta 1876 hizo que el país fuera gobernado por cerca de 45 administraciones, hasta que la estabilidad de la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911) dio las condiciones

⁹Tulio Halperin D., *Historia contemporánea de América Latina*, México, D.F., Alianza Editorial, 1988, p. 227.

¹⁰Cristóbal Kay, "Evolución del sistema de la hacienda chilena, 1850-1973", en Kenneth Duncan e Ian Rutledge (comp.), *La tierra y la mano de obra en América Latina. Ensayos sobre el desarrollo del capitalismo agrario en los siglos XIX y XX*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 127. Sergio Sepúlveda, *El trigo chileno en el mercado mundial. Ensayo de geografía histórica*, Santiago, Editorial Universitaria, 1959, p. 56. Arnold Bauer, *Chilean Rural Society from the Spanish Conquest to 1930*, Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press, 1975, p. 63. Halperin, *Historia contemporánea*, p. 227. Cristóbal Kay, *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*, México, D.F., Ediciones Era, 1980, p. 18. Henry Kirsch, *Industrial Development in a Traditional Society. The Conflict of Entrepreneurship and Modernization in Chile*, Gainesville, The University Presses of Florida, 1977, Tabla A-1, pp. 161-162.

para la inversión externa, la construcción de la red ferroviaria y la apertura de la economía mexicana; con lo cual en 1913 ocupaba el primer lugar de las inversiones estadounidenses en el extranjero.¹¹ Pero a diferencia de Argentina y Brasil, su crecimiento se dio con un conflicto entre los pueblos y comunidades campesinas con los hacendados expansionistas, similar a Perú y Bolivia, cuya tensión terminó en la revolución y en una reforma agraria,¹² que cambió la historia mexicana, pero no alteró la trayectoria de América Latina al ser eclipsada por la Revolución rusa y no tener claro el plan de sociedad que se pretendía levantar.¹³

En ese sentido, el esfuerzo dado desde 1876 de transitar hacia una centralización política y estabilidad, para 1910 estaba lejos de completarse, aunque la autoridad porfiriana se extendió más allá que cualquiera autoridad virreinal. La respuesta fue la revolución y el movimiento agrario fue el corazón de la rebelión, lo cual diferenció a México de casos contemporáneos de protesta como en Argentina y Chile en donde se dio un movimiento de protesta de las clases medias antioligárquico, pero propenso a ser asimilado y cooperar.¹⁴

Sobre este último punto, Knight se equivoca al afirmar que eran "propensos" a cooperar y negociar por una aparente pusila-

¹¹ John H. Coatsworth, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, D.F., Alianza Editorial, 1990, p. 130. Richard Salvucci, *Textiles y capitalismo en México. Una historia económica de los obreros, 1539-1840*, México, D.F., Alianza Editorial, 1992, pp. 97-98. Lorena Parlee, "Porfirio Díaz, Railroads, and Development in Northern Mexico: a Study of Government Policy Toward the Central and Nacional Railroads, 1876-1910", Ph.D. Thesis History, University of California, San Diego, 1981, pp. 195-196. Cathryn Thorup, "La competencia económica británica y norteamericana en México (1887-1910). El caso Weetman Pearson", *Historia Mexicana*, xxxi: 4 (1982), cuadro 1, p. 611. David Fieldhouse, *Economía e imperio. La expansión de Europa (1830-1914)*, México, D.F., Siglo XXI Editores, 1978, cuadro 9, p. 70.

¹² Florencia Mallon, "En busca de una nueva historiografía latinoamericana: un diálogo con Tutino y Halperin", *Historia Mexicana*, xlv: 3 (1997), p. 571. Clark W. Reynolds, *The Mexican Economy. Twentieth-Century Structure and Growth*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1970, p. 6. Alan Knight, "The Peculiarities of Mexican History: Mexico Compared to Latin America, 1821-1992", *Journal of Latin American Studies*, 24 (Quintecenary Supplement, 1992), pp. 109-112.

¹³ Eric Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914*, Buenos Aires, Crítica Grijalbo-Mondadori, 1998, pp. 294-295.

¹⁴ Alan Knight, "Caudillos y campesinos en el México revolucionario, 1910-1917", en D.A. Brading, (comp.), *Caudillos y campesinos en la Revolución mexicana*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1985, pp. 34-35.

nimidad política, ya que a diferencia de México, en el cono sur la capacidad coactiva de la oligarquía para aplicar represión eficiente era muy alta hacia 1900. Además se acompañaba de espacios políticos para negociar ciertas reformas y había una rotación en el Ejecutivo y en el Legislativo de diversas figuras de la élite, algo totalmente distinto a la permanencia casi vitalicia de Porfirio Díaz que, además, no contaba ni con buenas zanahorias ni garrotes. Por ello es posible encontrar, en Argentina, la ampliación del electorado con la Ley Sáenz Peña de 1912, acompañada de la represión de la semana trágica de 1919 y en Chile la creación en 1909 de la Federación Obrera de Chile y en 1912 del Partido Socialista, después de la matanza obrera del puerto de Iquique en 1907.

GUERRAS INTERNACIONALES Y REBELIONES LOCALES

DESPUÉS de la invasión francesa que acabaría en 1867, el ejército mexicano sólo enfrentó en su territorio puntuales incursiones estadounidenses en Veracruz y Chihuahua en 1914 y 1916. Chile, una vez finalizada la guerra del Pacífico en contra de Perú y Bolivia, no tuvo después de 1883 otra participación internacional. Sin embargo, ambos ejércitos enfrentaron después de 1880 conflictos internos crecientes, que desde 1900 implicaron mayor movilización de tropas para sofocar huelgas, rebeliones regionales, hasta culminar en 1910 en la Revolución mexicana que pondría fin en 1914 al ejército federal, iniciándose un largo proceso de creación de una nueva fuerza.

En todo caso, para México ello no estuvo exento de fuentes de conflicto internacional a principios del siglo xx. La principal amenaza provino de los intereses estadounidenses en torno al petróleo. Ello ya se había consumado con las limitadas invasiones a Veracruz y el norte de México, en 1914 y 1916, pero desde 1919 se concibió una hipótesis de guerra factible por el gobierno estadounidense para hacer efectivos los reclamos de compañías petroleras y propietarios afectados por la revolución y la Constitución de 1917.

En 1919 los mayores empresarios petroleros de los Estados Unidos en México presionaron al secretario de Estado para que se garantizara militarmente la propiedad estadounidense.¹⁵ El gobierno recibió el reclamo y el Departamento de Guerra elaboró en ese mismo año un plan general de guerra para México que, por lo demás, fue uno de los principales planes militares para América Latina. Este plan comprendía la protección de los intereses estadounidenses en la frontera mexicana, captura de la zona petrolera de Tampico y de los campos carboníferos al sur de Eagle Pass, bloqueo de los principales puertos mexicanos y corte del ferrocarril Pan-Americano hacia Guatemala. Más difícil que las operaciones militares iban a ser las guerrillas, para lo cual sería necesario crear una fuerza mercenaria de mexicanos. Luego, entre 1920 y 1940 se completó con una fase de invasión desde los puertos de la zona petrolera como Veracruz y Tampico, con ejes de penetración hacia la ciudad de México.¹⁶

Frente a lo anterior, Chile presentaba un perfil similar de intervenciones armadas en la política interior, especialmente durante la década de los noventa del siglo XIX, que culminarían en 1907 con la represión de una huelga minera, punto en el cual se daría la divergencia con México. El sistema político chileno enfrentó la ola de protesta obrera y de las nacientes clases medias a principios del siglo XX, iniciando una sistemática ocupación y control territorial mediante la policía militarizada de carabineros desde 1908, así como también perfeccionando la policía política con oficiales del ejército. Todo ello permitió lograr mayor control, mucho más que el de los temidos guardias rurales mexicanos.¹⁷ A su vez, la intervención política de la oficialidad joven en 1924 para derrocar a la República parlamentaria, abrió una válvula de escape a través de reformas sociales y económicas.

¹⁵Linda B. Hall, *Oil, Banks, and Politics. The United States and Postrevolutionary Mexico, 1917-1924*, Austin, University of Texas Press, 1995, p. 12.

¹⁶John Child, "From «Color» to «Rainbow»: U.S. Strategic Planning For Latin America, 1919-1945", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 21: 2 (1979), pp. 238-241.

¹⁷Carlos Maldonado, "Los carabineros de Chile: Historia de una policía militarizada", *Ibero-Americana. Nordic Journal of Latin American Studies* (Stockholm), xx: 3 (1990).

Se debe señalar que una aproximación a las fuentes de descontento y violencia que experimentaron México y Chile, se puede encontrar en las altas tasas de mortalidad infantil que anteceden a los estallidos. En México –antes de 1910– se dieron tasas de 287 por 1,000 en 1907 y de 323 por 1,000 en 1910. En cambio, en Chile tasas similares precedieron algunos estallidos populares, al llegar a 502 por 1,000 en 1900, 323 por 1,000 en 1920,¹⁸ pero fueron reprimidos así como también negociados.

LA INFRAESTRUCTURA
DEL CONTROL EN MÉXICO:
FUERTE CENTRALIZACIÓN
Y DÉBIL FUERZA

DAVID Kowalewski estableció que México ocupó el primer lugar en violencia revolucionaria entre 1821 a 1985, con 49 por ciento del periodo, superando a China que registró 44 por ciento.¹⁹ En México había una situación que el régimen de Porfirio Díaz no había logrado borrar, al mantenerse una latente conflictividad en el campo por la expansión de la agricultura comercial sobre las tierras de los pueblos, lo que generó la "clásica confrontación mexicana".²⁰

Desde 1890 México contaba con una red de comunicaciones ferroviarias orientada desde la capital de la República hacia los puertos del golfo y hacia las fronteras, en especial con los Estados Unidos. Esto confirmó el papel centralizador de la ciudad de México sobre toda la nación, papel debilitado durante los primeros dos tercios del siglo XIX.²¹

¹⁸José Pablo Arellano, *Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1984*, Santiago, CIEPLAN, 1988, cuadro 1, p. 24. INEGI/INAH (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática-Instituto Nacional de Antropología e Historia), *Estadísticas históricas de México*, México, D.F., 1990, tomo 1, cuadro 2.3, pp. 95-96. Dale Story, *Industria, Estado y política en México. Los empresarios y el poder*, México, D.F., Grijalbo-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, cuadro 3, p. 42.

¹⁹David Kowalewski, "Periphery Revolutions in World-System Perspective, 1821-1985", *Comparative Political Studies*, 24: 1 (1991), p. 95.

²⁰Knight, "The Peculiarities", pp. 109-112.

²¹Alejandra Moreno Toscano, "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", *Historia Mexicana*, xxii: 2 (1972).

Sin embargo la efectividad de esa tendencia de centralización y control debe matizarse, porque en el caso mexicano, a pesar de que para 1910 disponía del tercer sistema ferroviario más grande de América Latina, el gobierno federal no pudo impedir que las fuerzas revolucionarias derrotaran al ejército federal y que se dislocara el control central sobre el territorio. Esto se presenta como más paradójico por el hecho de que las fuerzas federales, si bien se hicieron muy dependientes de los trenes para sus marchas, abastecimientos e incluso ataques a las fuerzas guerrilleras, ello no impidió su derrota. El origen de su derrota estuvo en no disponer de tropas y mandos bien entrenados en el uso de tácticas y medios modernos, ni de una fuerza armada de tamaño adecuado como para aprovechar las ventajas de la cobertura ferroviaria. Todo ello, consecuencia de la opción de Díaz de atrofiar a las fuerzas armadas para impedir que se repitieran los continuos levantamientos militares que caracterizaron el periodo anterior a 1876.²²

La Revolución mexicana, en su versión más tradicional, se caracterizó por los siguientes fenómenos:

- devastación de las principales obras de infraestructura, siendo particularmente severa la destrucción del sistema ferroviario;
- cambios en las relaciones de propiedad en el sector agropecuario que provocaron en los años inmediatos al movimiento armado una reducción de la producción;
- fuga de la inversión extranjera durante el conflicto;
- aniquilamiento de una parte importante de la fuerza de trabajo, al morir alrededor de un millón de mexicanos y emigrar más de 600,000 personas, principalmente a Estados Unidos,
- destrucción de los medios de producción privados, especialmente en minas y haciendas.²³

²² Richard Kelley James, "Professionalism in the Porfirian Army Corps" (Ph.D. Diss. History, Tulane University, 1970), p. 99. Para ver el efecto de los ataques guerrilleros y el uso del ferrocarril durante la Revolución mexicana, véase Sergio Ortiz Hernández, *Los ferrocarriles en México. Una visión social y económica*, México, D.F., Ferrocarriles Nacionales de México, tomo II, capítulos 2, 3 y 4, así como también Guajardo, "Tecnología y campesinos".

²³ Gustavo Garza Villareal, *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*, México, D.F., El Colegio de México, 1985, p. 136.

Sin embargo, el panorama fue distinto, ya que Haber y Razo, empleando un análisis institucional y datos de actividad microeconómica, comprobaron que la inversión y crecimiento durante y después de la revolución se vieron menos afectados por la inestabilidad política. Encontraron que las expectativas de los inversionistas y la productividad en la industria manufacturera fueron más sensibles a la alteración de los factores y mercados durante los años de mayor violencia (1914-1917) que en el periodo anterior y posterior, en donde los efectos tuvieron un menor impacto en la confianza de los inversionistas para financiar en nuevas plantas y equipo, en la estructura industrial y en el crecimiento de la productividad. Además, no encontraron evidencia cuantitativa sobre el poder destructivo que la historiografía tradicional le atribuyó a la revolución.²⁴

Estos resultados convergen con otros estudios sobre guerras civiles en el siglo xx, que indican la existencia de mecanismos rápidos de recuperación, de acuerdo con la capacidad de los actores económicos para ajustarse al ambiente del conflicto y de la vulnerabilidad que presentan ciertos sectores. Un interesante estudio sobre guerras civiles ocurridas en África indica que, en general, en conflictos de mayor duración los actores económicos logran estabilizarse a dicho entorno y recuperarse mucho más rápido que en conflictos de corta duración.²⁵ Collier destaca que las guerras civiles afectan mucho más a los países que los conflictos internacionales, ya que suelen extenderse por todo el territorio, afectan los derechos de propiedad y debilitan a los estados, pero se llevan a cabo con tecnologías convencionales de baja destructividad y generalmente en economías caracterizadas por bajos ingresos.²⁶

A esto último se ajustó México, ya que durante la revolución cada bando en lucha siempre preservó una base regional de recursos económicos para participar en un conflicto de escalas nacio-

²⁴ Stephen Haber y Armando Razo, "Political Instability and Economic Performance: Evidence from Revolutionary Mexico", *World Politics*, 51: 1 (1998), pp. 99-143.

²⁵ Al respecto véase: Paul Collier, "On the Economic Consequences of Civil War", *Oxford Economic Papers*, 51: 1 (1999), pp. 168-183.

²⁶ Collier, "On the Economic", pp. 168-169.

nales, por lo que fueron vitales el ganado, las fábricas, los pozos petroleros y los ferrocarriles. Lo cual indica el bajo grado de capacidad militar, tanto del Estado como de los rebeldes en lucha.

Por ejemplo, a partir de 1914 con la caída de Cuernavaca y el colapso del ejército federal, el Ejército Libertador del Sur, al mando de Emiliano Zapata, al capturar equipo ferroviario, talleres, depósitos y líneas telegráficas, experimentó un proceso parecido al que tuvo la División del Norte con la caída de Torreón en 1913, en donde como señala Katz, "la guerra de guerrillas cedió el paso a la guerra regular, los guerrilleros se convirtieron en ejército y los revolucionarios empezaron a ejercer verdaderos poderes sobre un vasto y rico territorio".²⁷

Para enero de 1915 los zapatistas cubrían alrededor de 1,100 kilómetros de vías del centro del país, red que tuvo como eje a la ciudad de México y como puntos máximos de oeste a este, a Tepic en Nayarit y a Oriental en Puebla, a Querétaro por el norte y por el sur a Chietla en Morelos e Iguala en Guerrero. Estas líneas se conectaban con las vías de la División del Norte que comunicaban con los Estados Unidos en Ciudad Juárez, así como también con San Luis Potosí, Durango, la región de La Laguna y el Bajío. Hacia enero de 1915 las líneas de Pancho Villa tenían un troncal y ramales que sumaban aproximadamente 2,600 kilómetros, por lo cual el núcleo agrario de la revolución controlaba entre 3,500 a 4,000 kilómetros de las mejores y más importantes vías férreas del país, equipadas con los mayores talleres de mantenimiento como eran los de Aguascalientes y la ciudad de México, que cruzaban ricas y extensas regiones productoras de alimentos, combustibles y minerales, para confluir en la capital del país en donde se asentaba la mayor parte de la población y la planta industrial.²⁸

Como contrapunto contemporáneo al de la Revolución mexicana fue el caso de Brasil, el cual tenía medios de comunicación muy fragmentados que no impidieron al Estado Mayor del ejército, diseñar escenarios de guerra internacional antes de 1914 y

²⁷ Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, D.F., Ediciones Era, 1998, vol. 1, p. 259.

²⁸ Guajardo, "Tecnología y campesinos".

controlar focos de rebeliones en el interior. Un ejemplo de esto, fue la llamada rebelión de "Contestado" entre 1912 y 1916, región ubicada entre los estados de Santa Catarina y Paraná, que fue uno de los mayores eventos en la consolidación de la República y de intervención del gobierno central en el interior del país, a través del despliegue militar en la zona.²⁹ Otros casos se dieron en estados tan pequeños como Guatemala y El Salvador, en donde desde las reformas liberales establecidas en el decenio de 1870, hubo una paralela capacidad militar y administrativa para transferir tierras indígenas hacia la economía del café.³⁰

ALGUNAS IMPLICACIONES DEL CASO MEXICANO

EL PROBLEMA de México hasta 1914, fue basar el control del país en un tramado administrativo, pactos políticos con intereses locales, sin estar acompañado del desarrollo de una fuerza militar de alcance nacional. Esto último, por lo demás, no era necesario en vista de que hasta 1910 ninguna fuerza regional había presentado un desafío suficientemente nacional. Pero estaba en una zona de alta conflictividad campesina enfrentada a la expansión de actividades del mercado interno y de la inversión extranjera. Así, a diferencia de economías que sometían su base campesina a integrarse al mercado y la exportación, el régimen de Díaz no tuvo los instrumentos coactivos para que la base social acompañara, forzadamente, el crecimiento de la economía. Como tampoco, tenía la voluntad de abrir el sistema político a las clases medias

²⁹Todd Diacon, "Bringing the Countryside Back In: A Case Study of Military Intervention as State Building in the Brazilian Old Republic", *Journal of Latin American Studies*, 27: 3 (1995), pp. 569-592. También véase: Laurence Whitehead, "State organization in Latin America since 1930", en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America. Volume vi. Latin America since 1930. Economy, Society and Politics. Part 2 Politics and Society*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

³⁰William Roseberry, "Introduction", en William Roseberry, Lowell Gudmundson y Mario Samper (eds.), *Coffee, Society, and Power in Latin America*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1995. Robert Williams, *States and Social Evolution: Coffee and the Rise of National Governments in Central America*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1994.

urbanas y a las pequeñas burguesías regionales, con lo cual desde 1910 agotó los recursos tanto políticos como de fuerza.

CHILE:

POR LA RAZÓN O LA FUERZA

A DIFERENCIA de México, la élite chilena tenía un mayor control sobre la agricultura, las finanzas y la industria, a la vez que el Estado operaba más de la mitad de las líneas férreas del país, excepto los de las regiones mineras y exportadoras en donde eran de propiedad británica. Por ello las preocupaciones del Estado fueron las de cubrir la defensa y la infraestructura de las regiones agrícolas. En esas regiones estaba asentada la mayor parte de la población y la base de poder político de los terratenientes, y no era la zona en que primaba la inversión extranjera. Tal como afirma Monteón, los líderes del Régimen Parlamentario (1861-1925) prefirieron cañones en vez de mantequilla y ferrocarriles en vez de escuelas.³¹

Esto fue posible llevar a cabo desde el decenio de 1830, cuando surgió un sistema de partidos que excluyó a los militares como vehículo para resolver las disputas, dando origen a una temprana estabilidad política a diferencia de lo que ocurría en el resto de América Latina, razón por la cual si bien hubo actos violentos “no alteraron el que se puede ver, a la larga, como un desarrollo esencialmente lineal hacia un mayor nivel de competitividad y participación”, siendo central la solidez del sistema de partidos políticos construido.³² Ejemplo de esto es que tras la victoria

³¹ Michael Monteón, *Chile in the Nitrate Era. The Evolution of Economic Dependence, 1880-1930*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1982, pp. 57 y 119, tabla 5.3. Rory Miller, *Britain and Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Londres y Nueva York, Longman, 1993, p. 169. Los gastos en obras públicas fueron en promedio entre 1890 y 1930 el 31 por ciento del presupuesto. Markos Mamalakis (ed.), *Historical Statistics of Chile. Government Services and Public Sector an a Theory of Services* Westport, Greenwood Press, 1989, vol. 6, tabla 5.15, p. 279.

³² Tomás Moulián, “Chile. Las condiciones de la democracia”, *Nueva Sociedad*, 140 (1995), p. 4. Arturo Valenzuela, y J. Samuel Valenzuela, “Los orígenes de la democracia. Reflexiones teóricas sobre el caso de Chile”, *Estudios Públicos* (Santiago), 12 (1983), p. 11. J. Samuel Valenzuela, “The Origins and Transformations of the Chilean Party System”, manuscrito, Kellogg Institute, p. 79.

militar sobre la Confederación Perú-Boliviana en 1839 la fuerza victoriosa fue desmantelada a su llegada a Chile, a la vez que se estructuró la guardia nacional bajo control civil como contrapeso al ejército.³³ Sin embargo, tras otra victoria militar sobre Perú y Bolivia (1879-1883) la opción de control sería la profesionalización para alejarlos de los vericuetos de la política.

El camino elegido para el ejército en 1887, fue su modernización bajo el modelo alemán, que les entregó una concepción de nacionalismo, pero también de determinismo geográfico, idolatría estatal, elitismo social, rechazo al liberalismo como sistema político, al anarquismo, al socialismo y al pacifismo.³⁴

Con ello Chile registró un bajo de nivel de violencia dentro del Tercer Mundo, tal como lo comprobó Kowalewski al estudiar el comportamiento revolucionario de 34 países periféricos entre 1821 y 1985. En una escala descendente de mayor a menor, en años de "actividad" revolucionaria, Chile ocupa el lugar 25 dentro de un total de 34 después de Afganistán, subiendo al lugar 19 cuando se considera el número de "actos" revolucionarios o revoluciones logradas. Pero si de esos países se seleccionan los de América Latina y el Caribe —que son 21— Chile ocupa el número 16 y no el último lugar en años con violencia revolucionaria, al tener el 11.5 por ciento del periodo entre 1821 y 1985,³⁵ es decir cerca de 18 años de violencia.

El país sí tuvo "violencia mayor" que, en ciertos casos, fue de larga duración (1830, 1851, 1859, 1891, 1924-1931, 1973-1990) en donde la estabilidad institucional estuvo acompañada de manipulación y corrupción en las prácticas electorales hasta mediados del siglo xx, represión de los movimientos obreros, intervención creciente de las fuerzas armadas, paralela al desarrollo de órganos de represión especializados en el control de movimientos sociales. Pero la conflictividad social no derivó en revueltas agrarias ni en revoluciones burguesas.³⁶

³³ Valenzuela y Valenzuela, "Los orígenes", pp. 34-35.

³⁴ Patricio Quiroga, "Fuerzas armadas, sistema político y cosmovisión", *Proposiciones* (Santiago), 24 (1994), p. 113.

³⁵ Kowalewski, "Periphery Revolutions", p. 95.

³⁶ Gabriel Salazar, *La violencia política popular en las "Grandes Alamedas". Santiago de Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)*, Santiago, Ediciones SUR, 1990. Peter

La violencia fue escasa pero marcó de un modo muy profundo a la sociedad, debido a que las intervenciones militares fueron decisivas para remodelar el Estado “con gran eficiencia, de modo que se encuentran inútiles las intervenciones numerosas, y que resulta imposible la permanencia durable de las fuerzas armadas en el poder”. Esta expresión de Joxe se refería a las que habían tenido lugar hasta 1924 y agregaba que: “Una intervención militar en Chile equivale a diez en otros países: es perfecta. La tranquilidad política de los militares chilenos proviene de la satisfacción durable que proporciona el trabajo bien hecho.”³⁷ Sin embargo, como plantea Jocelyn-Holt esa estabilidad fue aparente y el poder del Estado muy relativo, ya que hasta la década de 1860 fue difícil de consolidar el orden y el país estuvo casi la mitad del tiempo bajo regímenes de emergencia. El orden constitucional era nominal y además estallaron dos guerras civiles menores en 1851 y 1859.³⁸ A su juicio, más que el poder del Estado, lo que garantizó el control fue la persistencia de un orden social tradicional.³⁹

Por ello la conflictividad chilena no derivó en revueltas agrarias, ni en revoluciones burguesas, pero el campo fue clave en el sentido de que la estabilidad del sistema democrático chileno desde el siglo xix dependió del mantenimiento del *statu quo* en el campo. Así en el siglo xx el agro fue la base fundamental del poder de los hacendados, para controlar el parlamento y el Senado a través del control del voto.

DeShazo, *Urban Workers and Labour Unions in Chile, 1902-1927*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1983. Mario Garcés, *Crisis social y motines populares en el 1900*, Santiago, Ediciones Documentas-ECO Educación y Comunicaciones, 1991. José Bengoa, *El poder y la subordinación. Acerca del origen rural del poder y la subordinación en Chile*, Santiago, Ediciones Sur, 1988. Tomás Moulián, *Chile actual: anatomía de un mito*, Santiago, LOM Ediciones-Universidad ARCIS, 1997. Maurice Zeitlin, *The Civil Wars in Chile (on the bourgeois revolutions that never were)*, Princeton, Princeton University Press, 1984.

³⁷ Alain Joxe, *Las fuerzas armadas en el sistema político chileno*, Santiago, Editorial Universitaria, 1970, p. 43.

³⁸ Alfredo Jocelyn-Holt, *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica*, Santiago, Planeta-Ariel, 1998, p. 24.

³⁹ *Ibidem*, p. 27.

ALGUNAS IMPLICACIONES
DEL CASO CHILENO

LA DIVERGENCIA de Chile con respecto a México, fue que no tuvo desafíos campesinos significativos, la base agraria y política estaba en manos de los hacendados y desde la década de 1880 quedó aislada de las presiones que generaba el sector exportador, base del crecimiento económico, ya que se transitó hacia un predominio de la minería que se localizaba en regiones desérticas y escasamente pobladas. No obstante, a pesar de esas condiciones favorables para la élite, el país sí desarrolló un aparato militar para cubrir desafíos de orden internacional con los países vecinos. Después de 1880, al convertirse en una fuerza permanente agregó a las tareas de defensa las de mantenimiento del orden oligárquico. Esto se alcanzó ya hacia 1914 con la implantación de un aparato militar y policial que podía enfrentar a escala nacional los desafíos al orden establecido, pero que combinaba zanahoria y garrote, ya que el sistema político chileno empezó a incluir la representación obrera y de las clases medias. De esa manera la élite chilena pudo "monitorear" la ola de crisis social que había estallado hacia 1900 hasta la década de 1920, pero el cambio fue demasiado estrecho y con dosis cada vez más altas de garrote, lo que generó una fuerte tensión con la oficialidad de las fuerzas armadas, quienes le dieron una salida a las contradicciones políticas y sociales que amenazaban con radicalizarse, ello, al derribar a la República parlamentaria en 1924.

*“La revolución es la revolución”.
Medidas contra la violencia
durante la Revolución*

EL 19 de julio de 1911 Luis Cabrera publicó en *El Tiempo* “La revolución es revolución”¹ con el propósito de defender la Revolución maderista de los ataques de la reacción, específicamente de los expresados por Jorge Vera Estañol, quien era periodista y había ocupado el cargo de secretario de Instrucción Pública en los últimos meses del gobierno porfirista. Esta frase se repetiría durante todo el proceso revolucionario, pasaría a las novelas de la revolución y quedaría en la memoria colectiva, “el público, por euforia quizá, agregó el artículo «la», quedando: «la revolución es la revolución»”.² Cuando Cabrera la escribió, lejos estaba de saber el uso que se le habría de dar, pues con esta expresión se justificaría todo tipo de violencia durante la lucha armada.

Ciertamente algunos intelectuales de la época pensaban que en toda revolución había una etapa destructiva, el mismo Cabrera en este artículo señalaba: “Las revoluciones se componen de dos etapas perfectamente definidas: la primera, que constituye la faz meramente destructiva, y que puede llamarse la revolución propiamente dicha, y la segunda, que constituye la faz reconstructiva, y que en muchos casos está fuera del periodo revolucionario.”

*Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

¹ *El Tiempo*, 19 de julio de 1911.

² *Diario de Debates de la Cámara de Diputados* (en adelante *DDCD*), XXVII Legislatura, 6 de septiembre de 1917, p. 24 y L. Cabrera, *Obras políticas del licenciado Blas Urrea: recopilación de escritos publicados durante los años de 1909, 1910, 1911 y 1912, con numerosas notas históricas y explicaciones y un apéndice con los documentos políticos principales de esa misma época*, México, Imprenta Nacional, 1921, p. 299.

En la etapa destructiva el uso de la fuerza y el desconocimiento del orden establecido era fundamental:

Las revoluciones son revoluciones, es decir, estados patológicos y críticos de las sociedades y constituyen situaciones anormales. Las revoluciones implican necesariamente desconocimiento general y absoluto de todas las autoridades, de todos los principios de autoridad y de todas las leyes políticas de un país; son la negación de las formas constitucionales y no están sujetas a más reglas que las que impone la necesidad militar o el plan revolucionario. Por tanto, tienen forzosamente que adolecer, de todos aquellos “vicios”, digo mal, deben tener todas aquellas “condiciones” que se critican a la Revolución de San Luis.³

La violencia no surgió con el proceso revolucionario, porque como sabemos estuvo presente durante todo el porfiriato, e incluso se recrudeció en los últimos años de este régimen. No obstante, la violencia desatada por la guerra revolucionaria fue más allá de lo imaginado y de lo que se entendía por etapa destructiva. Durante la revolución constitucionalista se multiplicaron los asesinatos, los incendios, los plagios, los saqueos, los robos, las violaciones. Las quejas por los atropellos de las fuerzas revolucionarias fueron constantes, desde el pequeño propietario que denunciaba el robo de sus animales hasta las grandes empresas extranjeras que se les obligaba a pagar contribuciones forzosas. Junto a los abusos de la tropa, las poblaciones sufrieron la presencia del bandidaje, que se incrementó en los años de 1915-1920.

Como señalaba Cabrera, durante toda la etapa de lucha armada se debía actuar desconociendo la ley para destruir el régimen contra el cual se luchaba. Cuando las fuerzas revolucionarias se enfrentaban en el campo de batalla, las reglas eran claras, había que acabar con el enemigo. El problema surgía cuando estas mismas fuerzas entraban en las poblaciones y cometían todo tipo de

³ *El Tiempo*, 19 de julio de 1911.

abusos contra la población civil. Bajo la frase de "enemigos de la causa" se cometían muchas injusticias, la inmoralidad imperaba: excesos del uso de la violencia durante las confiscaciones, la especulación de los alimentos básicos, la destrucción de las iglesias, el incendio de pueblos, etcétera. No en balde el verbo "carrancear" se usó como sinónimo de robar o "sustraer lo ajeno". Aunque cabe aclarar que todas las facciones revolucionarias, no sólo las carrancistas, cometieron excesos en el uso de la violencia.

Después de una guerra prolongada y sangrienta la vuelta al orden constitucional representó un verdadero problema, ¿cómo se llevó a cabo la transición de un estado de guerra a un estado de derecho? Nuestro objetivo es acercarnos a esta problemática, analizando el papel que tuvo el Congreso en el regreso al orden constitucional.

MEDIDAS EJEMPLARES

PARALELAMENTE a la lucha contra el huertismo, el Primer Jefe enfrentó la creciente inseguridad, la violencia invadió toda la República. Si bien no hay estadísticas al respecto, por los testimonios y los relatos, se sabe que la delincuencia se incrementó y abarcó tanto las ciudades como el campo. Ante esta situación, Carranza dispuso medidas drásticas para contrarrestarla, puso en vigor la Ley del 25 de enero de 1862 establecida por Benito Juárez durante la invasión francesa, donde se establecía la pena de muerte para castigar los delitos contra la nación, contra el orden, la paz pública y las garantías individuales.⁴

Al finalizar 1914, cuando se dividieron las fuerzas revolucionarias y el constitucionalismo se instaló en Veracruz, Carranza buscó tener una administración más centralizada, para ello el control de los recursos públicos fue fundamental.⁵ Además el Primer Jefe tenía todas las facultades para legislar; en las *Adiciones al Plan*

⁴Jesús Acuña, *Memoria de la Secretaría de Gobernación*, México, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, pp. 309-313.

⁵Alicia Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución mexicana", en *Historia Mexicana*, México, vol. xxxiv, octubre-diciembre de 1984 y Luz María Uhthoff López, *Las finanzas públicas durante la revolución*, México, UAM-I, 1998.

de Guadalupe, se establecía que podía expedir y poner en vigor, durante la lucha: “todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión pública exige como indispensables para restablecer el régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí”.

En esta nueva etapa el Primer Jefe emitió una serie de decretos buscando imponer su autoridad y frenar los actos vandálicos. Como el decreto del 3 de agosto de 1915, donde procedía contra los jefes de gavillas José Trinidad Sánchez y Emilio Márquez por haber volado un tren de pasajeros en las cercanías de Apizaco, estableciéndose:

Que José Trinidad Sánchez y Emilio Márquez no solamente son alteradores del orden público, sino salteadores y plagiaros, incendiarios, violadores y homicidas, que, en caso de ser aprehendidos y procesados, tendrían que ser condenados a la pena capital por las leyes ordinarias; y con más grande razón por la ley que expidió don Benito Juárez el 25 de enero de 1862, actualmente en vigor.⁶

Otro decreto del 10. de agosto de 1916 dado conforme a esta ley fue contra el Sindicato Obrero del Distrito Federal por la suspensión de labores y su exigencia del pago de salarios en oro, dada la depreciación de la moneda constitucionalista. En este decreto se establecía la pena de muerte a quienes incitaran y llevaran a cabo la suspensión de trabajo en las fábricas.⁷ Lo mismo sucedió contra falsificadores de papel moneda, a quienes se les aplicó la pena de muerte.⁸

Contra los enemigos de la revolución también se actuó; como señala Alan Knight, el fantasma de la “reacción” estuvo presente durante toda la revolución constitucionalista. Para el carrancismo la experiencia de la revolución maderista mostraba que era

⁶*El Constitucionalista*, 3 de agosto de 1915.

⁷Acuña, *op. cit.*, 1985, pp. 351-353.

⁸Uthoff, *op. cit.*, 1998, p. 113.

necesario acabar con el enemigo desde la raíz. Algunos miembros del gabinete de Huerta habían obtenido amnistía, como José López Portillo y Rojas, lo mismo sucedía con los convencionistas: Rodrigo Gómez y Rafael Pérez Taylor.⁹ Pero no todos tuvieron la misma suerte, el caso más sonado fue el de Alberto García Granados, quien había ocupado el cargo de secretario de Gobernación con Huerta, fue arrestado en septiembre de 1915 y condenado a muerte porque concluyeron que había participado directamente en el cuartelazo de febrero de 1913. Antes de su fusilamiento, sus últimas palabras fueron: "Muerdo sin rencores, rogando a Dios que mi sangre sea la última que se derrame en esta horrible lucha de hermanos con hermanos."

Con estos decretos el Primer Jefe pretendía tomar medidas ejemplares contra gavilleros, organizaciones obreras y los enemigos de la revolución. También promovió la organización de las defensas sociales, las mismas poblaciones se organizaban para defenderse de los asaltos. Para finales de 1916 y, a pesar de estas medidas, la pacificación no se lograba. No obstante, Carranza decidió convocar a un nuevo Congreso Constituyente para volver al estado de derecho.

LOS CAUSANTES DE LA VIOLENCIA

PARA LUIS Cabrera el regreso al orden constitucional fue apresurado, la misma opinión tuvieron algunos de los participantes al Congreso Constituyente. Además para Cabrera los constituyentes incurrieron en un error al precipitar la puesta en vigor de la nueva Constitución:

....la vigencia de la Constitución estaba en suspenso; pero en un momento dado, complicaciones de orden político y de orden internacional nos obligaron –y todavía creo que lo hicimos bien–, nos obligaron a reunirnos en Querétaro, dictar precipitadamente una Constitución, lo mejor que pudimos

⁹ Alan Knight, *La Revolución mexicana*, 2 vols., México, Grijalbo, 1996, pp. 958-969.

hacer de Constitución, e inmediatamente restablecer un Gobierno que tuviera el nombre de constitucional...

En efecto, la situación del país era bastante crítica; además de los graves problemas económicos, continuaban los levantamientos armados en distintas partes del país. El villismo persistía en Chihuahua, así como el zapatismo en Morelos.

En las discusiones del Congreso Constituyente parecía haber acuerdo en que la violencia era provocada por los excesos de los militares, y la existencia de gavillas era el residuo propio de toda revolución. Al respecto el diputado Ibarra expresaba: "...los hombres que han tomado las armas en nuestras luchas, que han seguido después la carrera militar, haciendo de ella una profesión, han venido a formar una verdadera oligarquía despótica, sin más fines que bastardas ambiciones. Su sistema de gobierno ha sido más que la violencia..."¹⁰

El mismo diputado Ibarra advertía la influencia nociva del militarismo, sobre todo expresaba su preocupación de que los militares ocuparan los cargos de representación popular. Y no era para menos, en la calificación de las credenciales, muchas eran rechazadas por el uso de la violencia durante el proceso electoral. Además, algunos diputados asistían armados al Congreso y no pocas discusiones terminaron "en el campo del honor".¹¹

En la XXVII Legislatura siguió la discusión sobre la violencia que se vivía en toda la República, pero especialmente en Morelos y Chihuahua por los levantamientos armados y en Chiapas y Oaxaca por los movimientos de la reacción. Los representantes de los diferentes distritos denunciaban la inseguridad que se vivía en sus regiones de origen. Como el caso del diputado Avilés que señalaba el clima de inseguridad que vivía el estado de Michoacán por las "chusmas" de Inés Chávez García.¹²

¹⁰ *Diario de Debates del Congreso Constituyente* (en adelante DDCC), 8 de enero de 1917.

¹¹ DDCC, 8 de enero de 1917 y Pablo Picato, "El parlamentarismo y la construcción de una esfera pública posrevolucionaria", *Historias*, México, núm. 39, octubre de 1997-marzo de 1998, p. 78.

¹² DDCC, XXVII Legislatura, 10 de octubre de 1917, p. 16.

Carranza, como presidente, tenía que gobernar sin las amplias facultades que le dieron las *Adiciones al Plan de Guadalupe* durante la etapa preconstitucional, con un Congreso independiente y una prensa más crítica, el debate sobre la violencia continuó y cuando el Presidente envió al Congreso una iniciativa de ley de suspensión de las garantías individuales, la discusión subió de tono. Puesto que esta iniciativa no era otra cosa que poner en práctica la Ley del 25 de enero de 1862 contra salteadores, incendiarios y plagarios, vigente en la etapa preconstitucional (Decreto del 9 de octubre de 1916). Pese a lo que comúnmente se piensa, el Congreso durante esta etapa funcionó en forma independiente y no pocas veces se opuso al Ejecutivo. Si bien los partidos o grupos al interior de las legislaturas no actuaron como bandos muy cohesionados, sí existió el bloque del Partido Liberal Constitucionalista que era simpatizante de Obregón y contrario al carrancismo.¹³

En los debates, unos diputados se pronunciaron a favor de la aprobación de esta ley, porque, como expresaba el diputado Avilés, "A los salvajes, señores, hay que ir a acabarlos por medio del fuego".¹⁴ Otros, aunque reconocían el incremento del bandidaje y la formación de gavillas muy peligrosas, se opusieron a las medidas extremas y radicales que estarían en vigor con esta ley. Además señalaban que de esta ley se valieron los gobiernos de Díaz y Huerta para cometer toda clase de arbitrariedades.

Nuevamente se señaló que no era sólo acabar con el bandidaje como se iba a lograr la pacificación del país, sino que el problema estaba dentro del gobierno, en el mismo ejército. Los jefes de armas que seguían especulando con el maíz en sus poblados; los negocios ilícitos que se hacían con las líneas férreas, desde cobros indebidos hasta la venta del material rodante. El problema principalmente era con los altos mandos del ejército, era sabido que se quedaban con los forrajes y los haberes de la tropa, por lo que los soldados tenían que robar. Por ello el diputado Siurob proponía ampliar los efectos de esta ley al gobierno y al ejército: "Yo

¹³ Alvaro Matute, *Historia de la Revolución mexicana, 1914-1917, Las dificultades del nuevo Estado*, tomo 7, El Colegio de México, 1995, pp. 253-260.

¹⁴ DDCD, XXVII Legislatura, 10 de octubre de 1917, p. 16.

digo que esta ley es deficiente. Aquí deben estar comprendidos los militares que desoyendo sus deberes, sus más sagradas obligaciones, lejos de dar garantías, asesinan, violan, matan o en cualquier otra forma violan las garantías individuales.”¹⁵

Los diputados también señalaban que otra causa de la inestabilidad eran los constantes fraudes electorales; los levantamientos y descontentos de muchas poblaciones eran justificados porque una de las banderas de la revolución había sido precisamente el respeto al voto. Así lo expresaba el diputado Peralta: “Si los individuos que han ido a depositar su voto conscientemente, si saben que han triunfado por mayoría absoluta de votos y si saben que estos votos han sido defraudados; que en lugar de garantizar el voto popular se han hecho uso de fraudes, esos hombres tienen derecho a ir a la revolución.”¹⁶

Específicamente se hacía mención al proceso electoral de San Luis Potosí. También a la imposición de gobernadores, como el caso de Gustavo Espinosa Mireles en Coahuila. Otro incidente fue la violenta elección por el ayuntamiento de la ciudad de México, donde la influencia del Ejecutivo fue bastante notoria. El diputado Peralta advirtió que, de seguir los fraudes ordenados por el Presidente, pronto: “Llegaría a formar tal atmósfera en el país que no habrá poder que pueda detener a la opinión pública violentada por los atropellos y violaciones a la Ley Electoral.”

Después de que los diputados denunciaron una serie de irregularidades, tanto en la esfera política como en la forma de pacificación del gobierno carrancista, lo preocupante era: “¿Quiénes serían aquellos encargados de llevar a la práctica esa Ley de Suspensión de Garantías?”¹⁷

Porque si era el mismo gobierno y sobre todo el ejército, en donde:

...el jefe de armas es el principal verdugo de los pueblos, el jefe de armas es el que quita la cosecha al pobre que ha estado

¹⁵ DDCD, XXVII Legislatura, 9 de octubre de 1917, p. 24.

¹⁶ DDCD, XXVII Legislatura, 9 de octubre de 1917, p. 17.

¹⁷ DDCD, XXVII Legislatura, 10 de octubre de 1917, p. 18.

trabajando en sus campos meses enteros, el jefe de armas es el que impide la salida de mercancías para las otras partes del país, si no se da una contribución especial; el jefe de armas es el que está imponiendo su criterio en las autoridades políticas, el jefe de armas es el que está autorizando con su propia inmoralidad, la inmoralidad de sus subordinados...

El debate de esta ley cobró tal intensidad que se solicitó la presencia del secretario de Guerra, para que informara sobre la situación real de la pacificación del país, pero éste no aceptó, por considerar que el asunto no le competía, presentándose entonces el secretario de Gobernación, Manuel Aguirre Berlanga a informar.

El secretario de Gobernación primero manifestó que la necesidad de la ley era para "salvar a la sociedad de todos los malechoses". Enseguida defendió a la institución del ejército, aclarando que los que cometían estos abusos no eran miembros de las fuerzas armadas, sino que eran delincuentes que vestían el uniforme del ejército para cometer sus fechorías, porque

El Ejército que ha peleado y ha derramado su sangre por establecer en la República Mexicana los principios de justicia, por establecer la libertad y conseguir el imperio de las leyes; ese ejército del pueblo, es ejército formado por ciudadanos que abandonan todo: hogar, familia y comodidades, que se lanzaron a la lucha ofrendando heroica y desinteresadamente sus vidas y su sangre para volver a la República al Régimen Constitucional.

Pero también Aguirre Berlanga señaló la falta de profesionalización de las fuerzas armadas: "Desgraciadamente en la actualidad, por razones económicas y por la premura del tiempo, no se ha reorganizado el Ejército en la forma debida y, por consiguiente tampoco se ha uniformado; no existe un traje que pueda distinguir el verdadero miembro del Ejército, del que no lo es..."

El debate siguió, los diputados continuaron manifestándose en contra y a favor de la ley. Para estos últimos era necesario

castigar ejemplarmente a los delincuentes para acabar de una vez con tanta inmoralidad. Mientras que para quienes estaban en contra era estar en oposición a los principios constitucionales, Alonzo Romero expresaba:

La ley de que se trata no tan sólo es atentatoria, sino inmoral, porque considero que en tanto no se depure la Administración Pública, cuya inmoralidad es la causa de todas las desgracias nacionales, la suspensión de garantías es un crimen, la suspensión de garantías es un atentado contra esos infelices ciudadanos que han ido a luchar y que después de habérseles hecho todas las promesas que la Revolución hasta este momento no ha cumplido, se les quiere privar de la vida porque protestan de nuevo con las armas en la mano.¹⁸

Y Aurelio Manrique agregaba: “...la única energía sólida y verdadera, es la energía que se escuda en la ley; la energía que consiste en gobernar sólo con facultades extraordinarias, ésta es artificial...”.¹⁹

La ley se aprobó en lo general (20 de octubre de 1917), con 195 votos a favor y 61 en contra, como había propuesto el diputado Luis Cabrera. Se puso entonces a discusión en lo particular, y las dificultades se volvieron insalvables. Nuevamente se argumentó que esta ley contradecía los principios de la nueva Constitución; el diputado Salvador Saucedo expresó: “...aplicar la Ley sería violar la Constitución que apenas llevaba vigente un año... era el funeral de las libertades que se habían conseguido con la Revolución”.

Finalmente el presidente Carranza retiró la iniciativa al ver que el debate en la cámara había provocado tanta división.²⁰ Era claro que el Ejecutivo no tenía el control del Congreso, y, por su parte, éste buscaba hacer vigente el nuevo régimen constitucional, por lo menos los artículos correspondientes a las garantías

¹⁸ DDCD, XXVII Legislatura, 12 de diciembre de 1917, p. 21.

¹⁹ DDCD, XXVII Legislatura, 12 de diciembre de 1917, p. 28.

²⁰ DDCD, XXVII Legislatura. 14 de diciembre de 1917, p. 12.

individuales, puesto que la nueva representación nacional consideraba que el significado de la revolución había sido ante todo la defensa de las libertades públicas. Así lo manifestaba el diputado Efrén Rebolledo:

Estaba bien, señores representantes, que en tiempo de la lucha los revolucionarios constitucionalistas, ciegos ante los sufrimientos y la destrucción, no se dejaron guiar sino con la llama de coraje, precisamente porque fueron sordos y ciegos como el torrente desbastador. Fue de ellos el triunfo, pero entonces estaba justificada la violencia, porque la Revolución era la Revolución; pero desde hace tiempo, la Revolución se ha constituido en Gobierno, es decir, se ha convertido en justicia y deber dar a cada uno los que es suyo.²¹

COMENTARIO FINAL

DESPUÉS de una guerra prolongada el regreso al orden constitucional no fue sencillo. Hubo muchas resistencias tanto de los grupos opositores a la revolución como de los mismos militares. Ciertamente estos últimos eran el principal núcleo de poder y se oponían a perder las prebendas obtenidas durante la guerra, entre más tardara la pacificación podían seguir al amparo de los haberes y los gastos de guerra y dominando sus zonas de influencia. Cuando Carranza convocó al Congreso Constituyente a finales de 1916, seguramente pensó que con el nuevo orden legal el papel del ejército iba a ser acotado, sobre todo porque en su propuesta constitucional, en los artículos políticos, el Ejecutivo tenía amplias atribuciones y la nueva Constitución resultó claramente antimilitarista.²² Pero lo que tal vez el Presidente no vislumbró es que en la práctica los militares seguirían teniendo el poder y que con el regreso al orden constitucional su gobierno quedaría limitado por el Congreso.

²¹ DDCD, XXVIII Legislatura, 5 de septiembre de 1918, p. 18.

²² Jorge Alberto Lozoya, *El ejército mexicano (1911-1965)*, México, El Colegio de México, 1970 (Jornadas 65).

La iniciativa de Carranza de poner en vigor la ley de 1862 no prosperó, los diputados defendieron las libertades públicas y criticaron los abusos del poder, principalmente por parte de los militares. Cabrera así lo había expresado cuando en los debates del Congreso había explicado lo que significaba la frase “la revolución es la revolución”: “a las situaciones anormales, remedios anormales, y a las situaciones legales, remedios legales”.²³ En este caso la suspensión de las garantías individuales atentaba contra el nuevo orden constitucional.

²³ DDCD, XXVII Legislatura, 6 de septiembre de 1917, p. 24.

*La semana trágica de 1919:
crisis liberal, protesta social y
fortalecimiento del poder militar
en Argentina*

ENTRE el 9 y el 16 de enero de 1919, se dio en la ciudad de Buenos Aires una protesta social de particular intensidad, como consecuencia de un enfrentamiento entre los huelguistas de los establecimientos metalúrgicos Pedro Vasena y las fuerzas de seguridad. Las vicisitudes de dicha protesta, que fue denominada después *semana trágica*, afectaron directamente las relaciones Estado-militares y redujeron de manera significativa y sin una posible solución de continuidad, la capacidad de control del poder civil sobre las fuerzas armadas. El general Perón iba a recordar muchos años después que su cambio de posición política, que lo llevó a sostener activamente el golpe de estado militar de 1930, “había empezado durante la *semana trágica* de 1919”.¹ Fue a partir de aquellos sucesos que se registró el aumento del sustento social hacia soluciones institucionales opuestas a la doctrina liberal, que había prevalecido desde la segunda mitad del siglo XIX hasta ese momento. Dicho sustento iba a favorecer la intervención castrense en contra de las autoridades constitucionales 10 años más tarde. La *semana trágica* desarrolló entonces la función de un poderoso vector de transformación política, capaz de condicionar de manera sustancial el proceso de transición liberal, que se había puesto en marcha en Argentina en el lejano 1853 –con la aprobación de la primera Constitución federal– y, en último análisis, de determinar su fracaso.

*Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

¹Juan Domingo Perón, “Las memorias de... (1895-1945)”, *Panorama*, 14 de abril de 1970, p. 23, cit. en Alain Rouquié, *Pouvoir militaire et société politique en République Argentine*, París, Presses de la Fondation Nationale de Sciences Politiques, 1978, p. 191.

El objetivo de este capítulo es analizar los elementos que contribuyeron directa o indirectamente en aumentar la potencialidad de cambio de un acontecimiento social que, en resumida cuenta, no se distanció de muchos otros episodios parecidos, propios de la coyuntura histórica occidental del comienzo del siglo xx. Nuestra hipótesis de partida es que dicha potencialidad fue consecuencia de dos conjuntos de factores: a) las peculiaridades históricas de la sociedad civil y del sector militar en Argentina en el momento del estallido de la protesta social; b) el significado político que esta protesta asumió como consecuencia tanto de las características del gobierno vigente, como de la capacidad de respuesta con relación a los manifestantes y de control sobre las fuerzas armadas, demostrada por las autoridades civiles durante los días de los conflictos callejeros.

LA "SEMANA TRÁGICA":
ANTECEDENTES CIVILES
(1890-1916)

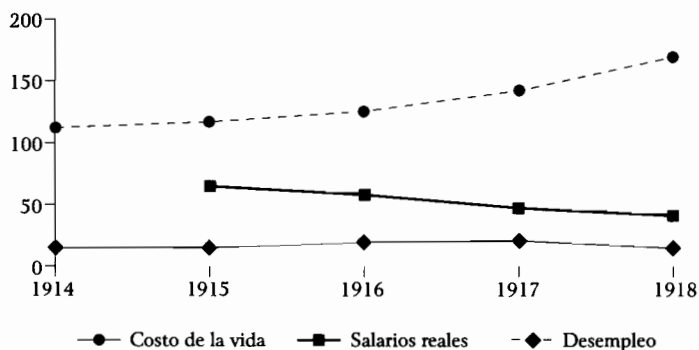
ENTRE 1919 y 1920 se produjo la segunda crisis política en el marco del proceso de transición liberal, que había empezado 70 años antes. La crisis anterior se había producido en 1890, después de la quiebra financiera del sector público, que había dejado a las autoridades gubernamentales sin los recursos económicos suficientes para compensar las carencias de los mecanismos representativos introducidos entre 1853 y 1860 en la primera Constitución federal.²

No faltan elementos de similitud entre las dos crisis. En ambos casos, los límites impuestos a la participación política por un régimen por lo menos parcialmente excluyente, junto con el malestar producido por la falta de oportunidades de ascenso económico y social para sectores cada vez más amplios de la población,

²Para una síntesis de los rasgos políticos y financieros de la crisis de 1890, véase nuestro artículo "La crisis argentina de 1890: Estado liberal, política fiscal y presupuesto público", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, núms. 67/68, 1996. Para los detalles económicos y financieros véase Roberto Cortés Conde, *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1989.

determinaron el estallido de la protesta popular en contra de las autoridades establecidas. En el bienio 1917-1918 –así como al final de los años ochenta del siglo anterior– la escasa representatividad de los líderes políticos se sumó al empeoramiento relativo de las condiciones de vida de las clases subalternas en las ciudades, caracterizado por la progresiva reducción de los salarios reales y de la tasa de empleo y por un sensible aumento en el costo general de la vida (véase gráfica 1).³ En ambos casos, los exponentes más lúcidos del medio liberal hicieron hincapié en dicho empeoramiento, que creaba –según ellos– la base para una posible transformación del malestar popular en acción revolucionaria.⁴

GRÁFICA 1
SALARIOS Y DESEMPLEO, 1914-1918



Fuente: Gráfica elaborada con base en los datos en David Rock, *El radicalismo argentino, 1980-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977, p. 169.

La diferencia principal entre 1890 y 1919 fue representada por las características del gobierno en el poder y por la forma peculiar que, como consecuencia del mismo, había asumido el Estado liberal a partir de las elecciones presidenciales de 1916. Dichas elecciones fueron las primeras consultas nacionales llevadas a cabo con base en los mecanismos previstos por la ley de reforma

³ Véase Julio Godio, *op. cit.*, 1986, p. 16, en donde se sostiene que el costo de la vida subió de un valor de 100 en 1910, a 146 en 1917 y a 173 en 1918, año en que la tasa de desempleo en la ciudad de Buenos Aires alcanzó el 10.8 por ciento.

⁴ *Idem.*

electoral aprobada por el Congreso cuatro años antes. El resultado de esta aprobación fue la ampliación de la participación política al sector de las clases económicamente dominantes —esencialmente terratenientes vinculados al sector agroexportador— que había quedado afuera del proceso decisonal y legislativo después del acuerdo logrado entre las distintas provincias en 1880 y que a partir de 1893 se había organizado en un movimiento clandestino denominado Unión Cívica Radical (UCR).⁵ La UCR se hizo portadora de las inquietudes de las clases medias urbanas, igualmente excluidas de la participación política y en crecimiento tanto numérico como económico desde el final de los años setenta.⁶

Lo que hizo posible reunir un consenso mayoritario alrededor de la ampliación mencionada fue la necesidad compartida por las distintas corrientes liberales representadas en el Congreso de disminuir las tensiones políticas y sociales que la crisis de 1890 había puesto en marcha y que no habían encontrado una solución satisfactoria a lo largo de los 20 años siguientes. Se buscó de esta manera revitalizar la opción estatal liberal, que a partir del comienzo del siglo xx estaba recibiendo ataques crecientes, por un lado, desde las organizaciones sindicales anárquicas en las principales ciudades⁷ y, por el otro —con intensidad

⁵Véase al respecto David Rock, *op. cit.*, cap. III.

⁶Durante la primera década del siglo xx las tendencias demográficas registradas a lo largo de los años ochenta y noventa se incrementaron ulteriormente. Entre 1900 y 1904, más de 600,000 extranjeros llegaron al puerto de Buenos Aires y poco más del 50 por ciento regresó a su país de origen. Entre 1905 y 1908 las llegadas fueron superiores a 1'360,000 inmigrantes, de los cuales el 57 por ciento se quedó en el territorio argentino. Sólo el período 1905-1914 registró una disminución sensible de la inmigración extranjera, debido esencialmente a los acontecimientos anteriores a la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, dicha disminución no afectó de manera significativa la consistencia del flujo migratorio general, que alcanzó un total de casi 1'700,000 nuevos "residentes" entre el comienzo del siglo y 1914. Cfr. los datos en Ronald Munck, *Argentina: From Anarchism to Peronism. Workers, Unions and Politics, 1855-1985*, Londres y Nueva Jersey, Zed, 1987, pp. 43-44.

⁷Entre 1904 y 1909 la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), de tendencia maximalista, promovió varias huelgas generales y locales, movilizando hasta 300,000 trabajadores. A pesar de las retorsiones gubernamentales, los desórdenes siguieron creciendo y empezaron a involucrar grupos consistentes de clase media y empleados públicos. Cfr. Peter H. Smith, *Argentina and the failure of democracy: conflict among political elites, 1904-1955*, University of Wisconsin Press, Madison, 1974, p. 15. En 1908 el Departamento Nacional de Trabajo, que se había constituido el año anterior por iniciativa del Congreso, señalaba la existencia en la capital de 45 organizaciones sindicales, con un total de casi 23,500 miembros, es decir poco

menor—, desde los incipientes movimientos nacionalistas.⁸ Sin embargo, la voluntad de la élite liberal de seguir manteniendo el liderazgo político sin alternancia con otros grupos determinó también los límites de la reforma electoral, que iban a jugar un papel importante tanto en las causas como en las potencialidades de la *semana trágica*.

Entre las barreras jurídicas que la nueva ley incorporó al mecanismo del sufragio, la más ambigua y sustancial fue el requisito de la ciudadanía argentina o de la naturalización para los inmigrantes para poder ejercer el sufragio. Esta limitación no se distanciaba de las reglas electorales vigentes en otros países a régimen representativo de la época; sin embargo, debido a la gran cantidad de extranjeros no naturalizados residentes en Argentina y a la exclusión del voto femenino, la reglamentación introducida en 1912 reducía de hecho la posibilidad de votar a poco más del 26 por ciento de la población masculina arriba de los 17 años. En el marco de los ciudadanos adultos todavía excluidos de la participación electoral —casi el 74 por ciento—, los extranjeros representaban el porcentaje no secundario del 46.6 por ciento (véase gráfica 2), mientras que los votantes constituían sólo el 26.2 por ciento. Si restringimos el cálculo a la población adulta masculina, el valor relativo de los votantes se eleva hasta el todavía modesto 36 por ciento (véase gráfica 3). Además, si consideramos que los inmigrantes formaban alrededor del 50 por ciento de la clase media emergente y el 60 por ciento de los trabajadores urbanos, queda claro cómo el sufragio fue ampliado de las clases altas a un sector seleccionado de la clase media, mientras que permaneció todavía excluida la mayoría de la clase trabajadora.⁹ Esta selección muestra también un interesante rasgo cualitativo: los sec-

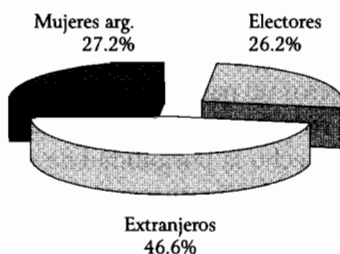
menos del 10 por ciento de todos los trabajadores. Departamento Nacional de Trabajo, *Boletín*, 1908, cit. en Ronald Munck, *op. cit.*, p. 54. Sin embargo, el documento subrayaba también la irregularidad en el tiempo de estas cifras, en aumento durante las fases de conflicto con los empleadores y en disminución en los periodos de menor tensión.

⁸ Los ataques nacionalistas fueron todavía limitados en este periodo y —como veremos más adelante— prerrogativa sobre todo del sector castrense.

⁹ Cfr. Juan J. Linz y Alfred Stepan, *The Breakdown of Democratic Regimes: Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1987, p. 10.

tores medios admitidos a votar eran en su mayoría empleados de la administración pública o de empresas vinculadas a la producción y al comercio agropecuarios; por lo tanto representaban un conjunto de ciudadanos más integrado en la estructura social y económica existente y menos favorables a cambios radicales.¹⁰

GRÁFICA 2
ELECTORES EN ARGENTINA.
MAYORES DE 18 AÑOS POR CATEGORÍA, 1914

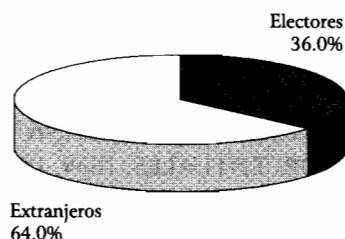


Fuente: República Argentina, *Tercer Censo Nacional levantado el 1o. de junio de 1914*, Buenos Aires, Gobierno de la República Argentina, 1948.

Si asociamos estos límites a las transformaciones sociales que se produjeron en Argentina entre 1890 y 1912, es fácil deducir que los elementos que determinaron el levantamiento de 1890 no desaparecieron con la reforma electoral, sino que bajo varios aspectos se fortalecieron. En efecto, a lo largo del periodo señalado la población argentina aumentó enormemente como efecto del constante flujo migratorio, determinando dos cambios importantes para los equilibrios internos: *a)* la inversión de la relación entre población urbana y rural y *b)* la difusión de nuevas ideologías que, desde frentes opuestos, afectaban cada vez más la cultura política argentina en sentido antiliberal.

¹⁰Cfr. David Rock, "Machine Politics in Buenos Aires and the Argentine Radical Party, 1912-1930", *Journal of Latin American Studies*, vol. 4, núm. 2, 1972, p. 235. El autor sostiene que en 1914 los inmigrantes se encontraban ampliamente en mayoría entre los asalariados y los empresarios comerciales e industriales y que cerca de los tres cuartos de los inmigrantes pertenecía a la clase trabajadora. Al mismo tiempo, sólo la mitad de la población con derecho de voto estaba constituida por trabajadores y un cuarto por empresarios y empleados de nivel medio. *Ibidem*, p. 234.

GRÁFICA 3
ELECTORES EN ARGENTINA.
MAYORES DE 18 AÑOS, 1914



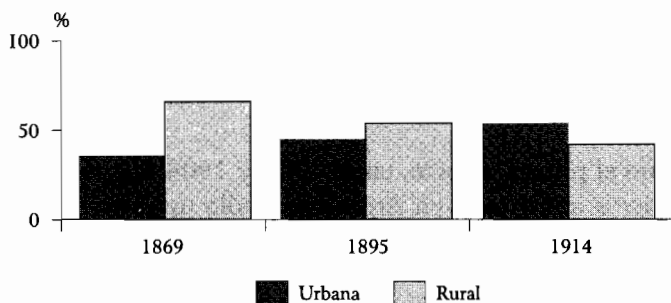
Fuente: República Argentina, *Tercer Censo Nacional levantado el 1o. de junio de 1947*, Buenos Aires, Gobierno de la República Argentina, 1948.

Bajo el primer aspecto, entre 1900 y 1904 más de 600,000 extranjeros inmigraron en Argentina y sólo un porcentaje poco superior al 50 por ciento regresó a su propio país. Entre 1905 y 1908 las llegadas subieron a más de 1'360,000 inmigrantes, de los cuales el 57 por ciento permaneció en el territorio nacional. Aunque el proceso migratorio se redujo en el periodo 1908-1914 –sobre todo debido al estallido inminente de la Primera Guerra Mundial–, el flujo total determinó el establecimiento permanente de casi 1'700,000 nuevos individuos entre el comienzo del siglo y 1914.¹¹ Pero lo que más interesa para las finalidades de este estudio, son los aspectos distributivos de dicho flujo. La gráfica 4 muestra que hasta 1895 la población argentina era en su mayoría rural, aunque en esta fecha la diferencia con la población urbana ya había disminuido sensiblemente con respecto a los datos recopilados en 1869. Sin embargo, el censo de 1914 registró por primera vez la inversión de dicha relación, mostrando una población rural global del 42.6 por ciento y una población urbana por arriba del 57 por ciento, mientras que en términos absolutos los residentes habían pasado desde un total de menos de 4 millones a casi 8 millones. El conjunto de estos cambios, determinó

¹¹ Cfr. Ronald Munck, *op. cit.*, pp. 43-44.

la progresiva pérdida de eficacia de los mecanismos de control social tradicionales, basados en relaciones clientelares de tipo vertical, particularmente efectivos en el marco de comunidades agrícolas aisladas.¹² Pero dicha pérdida fue aún más rápida y sustancial debido al segundo cambio antes mencionado.

GRÁFICA 4
POBLACIÓN ARGENTINA URBANA Y RURAL.
VALORES PORCENTUALES, 1869, 1895 Y 1914



Fuente: República Argentina, *Tercer Censo Nacional levantado el 1.º de junio de 1947*, Buenos Aires, Gobierno de la República Argentina, 1948.

En efecto, más allá de los aspectos cuantitativos, la inmigración determinó otra importante transformación de tipo cualitativo. Los nuevos llegados, en su mayoría europeos, eran originarios de regiones caracterizadas por un intenso conflicto social y por niveles de movilización desconocidos en la Argentina de la época. Las costumbres y las ideologías vinculadas a estas características, modificaron profundamente la actitud de los habitantes hacia el orden político y las autoridades públicas.

A raíz de las consideraciones anteriores, es posible concluir que la ampliación relativa de los criterios de representación política llevada a cabo con la reforma electoral de 1912 redujo la cantidad

¹² Cfr. al respecto Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1977, en especial la segunda parte. Véase también nuestro artículo, "La transición al liberalismo y el sistema electoral en Argentina: de la doctrina de Juan Bautista Alberdi a la reforma Sáenz Peña", *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, vol. xv, núm. 44, 1997.

de población excluida en ese momento del proceso decisional y legislativo, pero al mismo tiempo los excluidos siguieron siendo más numerosos que en 1890, debido al aumento sustantivo de los habitantes que por sus propias características objetivas no podían acceder al mecanismo del sufragio. La tranquilidad social que siguió a la aprobación de la reforma, entre 1912 y 1918, en contraste con los años de inestabilidad posteriores a la crisis de 1890, fue en gran parte ilusoria y consecuencia de tres factores principales: en primer lugar, la mejor situación económica general y la recuperación de las finanzas públicas, que permitieron a la élite liberal reotorgar al poder federal aquella función dinámica en el proceso de crecimiento nacional que había desarrollado a partir de 1880 hasta la crisis financiera –aunque con fuertes desequilibrios en la distribución de los beneficios que el mismo producía–; en segundo lugar, las expectativas creadas por la misma reforma y por el discurso conciliador de la corriente más abierta del liberalismo tradicional, desde 1910 en mayoría en el Congreso; por último –y quizás más importante– la llegada a la Presidencia de la República del líder carismático de la UCR, Hipólito Yrigoyen, en 1916.

El éxito electoral de los radicales representó en potencia una ocasión para revitalizar el consunto orden liberal de origen decimonónico, mediante la ampliación de las funciones del Estado hacia la intervención directa en la esfera social, propiciada por el mismo Yrigoyen. Dicha ampliación, según los radicales, hubiera podido otorgar a los poderes públicos un papel central en garantizar el orden interno y la paz social, evitando al mismo tiempo la afirmación de iniciativas y movimientos populares autónomos, fuera del control del Poder Ejecutivo y sobre todo ideológicamente de orientación antiliberal. Además, con la llegada al poder de la UCR, que había liderado los principales levantamientos en contra del gobierno constitucional entre los dos siglos, parecía desaparecer una de las causas principales de trastornos en el territorio nacional. Sin embargo, el éxito de este intento de revitalización transitaba por la capacidad del nuevo gobierno de extender el concepto liberal básico de igualdad a un conjunto de ciudadanos

más amplio de lo que el liderazgo político había aceptado hasta entonces, incorporando nuevas categorías sociales al proceso de toma de decisiones.

El punto débil de este proyecto de conciliación nacional consistía en la dificultad de encontrar un compromiso satisfactorio alrededor de la velocidad que había que imponer al proceso de transformación del Estado liberal: lo suficientemente rápido para secundar los sectores populares más turbulentos, que ya se estaban organizando en el interior de movimientos sindicales de tendencia socialista o anárquica; y lo suficientemente lento para ganar y mantener el apoyo de los sectores más conservadores de la élite tradicional, los cuales todavía detentaban el poder económico y la mayoría en ambas cámaras.¹³

Con el fin de lograr dicho compromiso, Yrigoyen buscó fortalecer la posición de su gobierno en algunos aspectos determinantes. En primer lugar, estableció a través del departamento del trabajo, un enlace permanente entre el Poder Ejecutivo y el sindicato moderado FORA IX, con el objeto de marginar su directo competidor, el FORA V, de tendencia anárquica.¹⁴ En segundo lugar, puso en marcha una colaboración especial con el secretario de la Federación Obrera Marítima (FOM), con el doble objetivo de complementar el enlace anterior y de controlar de cerca los trabajadores marítimos y portuarios, los cuales afectaban directamente el sector clave para la economía argentina del comercio agroexportador. A través de la misma colaboración, Yrigoyen buscaba conseguir de manera indirecta un tercer objetivo: consolidar el flujo de recursos fiscales para el sector público, que dependía todavía por más del 52 por ciento de los impuestos aduanales. La experiencia posterior a la crisis de 1890 había mostrado la im-

¹³ En efecto, el éxito electoral de los radicales fue relativo: el 45 por ciento de los votos a la UCR y sólo el 28 por ciento a Yrigoyen. En el Congreso, el Poder Ejecutivo contaba con 45 diputados sobre 115 y con cuatro senadores sobre 29. Además, sólo tres gobernadores sobre 11 –Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe– eran radicales y entre ellos el último pertenecía a una corriente disidente del radicalismo, más cercana al liberalismo notabiliar.

¹⁴ David Rock afirma que "Los anarquistas fueron privados del apoyo del Estado tanto por su actuación entre los grupos de inmigrantes no electores, como por el sustento otorgado a tácticas de acción directa inaceptables.", *ibidem*, p. 129.

portancia de este elemento como factor de consenso social, aún más fundamental para una administración, como la radical, que planeaba controlar la protesta social mediante medidas directas del Estado. Además, la disminución de las tensiones entre gobierno y sindicatos hubiera puesto la base para el conseguimiento de un cuarto objetivo: asegurar la cooperación de los sectores mayoritarios en el Congreso, garantizando la paz social y por ende la regularidad de sus actividades económicas, vinculadas principalmente a la exportación de los productos primarios. La concertación con estas organizaciones sindicales era importante también desde otro punto de vista: la posibilidad de atender las solicitudes de los sectores populares urbanos extranjeros, excluidos de la participación electoral, pero mucho mejor representados en el interior de los sindicatos mismos.

Las debilidades del proyecto radical emergieron desde las primeras etapas de la nueva administración que chocó con la oposición de los sectores tradicionalistas en el Legislativo en contra de algunas propuestas dirigidas a introducir cambios específicos en la reglamentación de las relaciones laborales.¹⁵ No obstante, a pesar de estas resistencias, la acción directa de los poderes públicos entre 1917 y 1918 pareció cumplir con las expectativas tanto de las categorías económicamente dominantes como de las organi-

¹⁵ Puede mencionarse, por ejemplo, la ley acerca de la jornada legal de trabajo de ocho horas, que no logró su aprobación sino en 1928. Además, esta aprobación no fue extendida a los trabajadores rurales, debido a la oposición de los mismos legisladores radicales. República Argentina, Cámara de Diputados, 18 de septiembre de 1919. El diputado Guillot afirmó en esa ocasión: "se sabe muy bien que en cualquier clase de trabajo humano la reducción del día de trabajo lleva como consecuencia al aumento de los brazos que tienen que ser empleados en el mismo trabajo; este aumento de personal lleva como consecuencia inmediata el crecimiento de la suma de dinero que necesita quitar al capital o a la renta para el pago de los jornaleros y, en consecuencia, tiene como corolario inevitable el aumento del costo de la producción... Entonces... la brusca caída de esta jornada legal... llevará como consecuencia inevitable la profunda perturbación de nuestra economía", *ibidem*, vol. v, p. 494. Las principales reglamentaciones propuestas por el Ejecutivo hacían referencia al descanso dominical, al trabajo a domicilio de las mujeres trabajadoras, a las asociaciones profesionales, a los contratos colectivos, a la creación de las juntas de arbitraje para los trabajadores rurales, a la defensa de la población obrera en los territorios nacionales (es decir, sujetos a la administración del gobierno federal), al control de los precios sobre los artículos de primera necesidad y las construcciones de viviendas económicas para los obreros, al código del trabajo, a la jubilación de los empleados y los obreros comerciales, industriales y editoriales. Cfr. Juan V. Orón, *La logia militar que enfrentó a Hipólito Yrigoyen*, Buenos Aires, 1965, p. 65.

zaciones sindicales privilegiadas. Desde el primer punto de vista, la protesta popular no rebasó los límites considerados aceptables por los legisladores más conservadores. Al mismo tiempo, como consecuencia del apoyo gubernamental, el sindicato moderado FORA IX aumentó sus afiliados desde 20,000 en 1915 a 70,000 en 1920, mientras que la organización independiente FORA V, incapaz de lograr resultados significativos en las negociaciones con el gobierno y las asociaciones patronales, había reducido rápidamente su importancia y su capacidad de movilización.¹⁶

Sin embargo, la tranquilidad social apoyaba en una base débil. Por un lado, si la cantidad de huelgas y huelguistas disminuyó notablemente con respecto a la década anterior, junto con la intensidad del conflicto callejero,¹⁷ por el otro hubo un cambio importante en la composición de la población movilizada. En 1917, a pesar de la relación privilegiada establecida por el gobierno con la FOM, el 70 por ciento de los paristas pertenecía al sector de los transportes marítimos y terrestres y como consecuencia afectaba el sector clave de la economía agroexportadora.¹⁸ Este factor determinó un antecedente fundamental de la *semana trágica*. Puso en evidencia la incapacidad —o la falta de voluntad— del gobierno radical de actuar con igualdad e imparcialidad en su obra de intermediación laboral. En efecto, después de lograr la rápida resolución de dos huelgas de los trabajadores marítimos en 1916 y 1917, un año después durante los grandes conflictos en el sector de los ferrocarriles y los frigoríficos, debido a la mayor consistencia de los intereses en juego, representados genéricamente por los grandes terratenientes y las empresas británicas, el gobierno demostró una actitud menos imparcial.¹⁹

La desigualdad de la actitud gubernamental se manifestó también en los casos en que el Estado se vio directamente involu-

¹⁶ Cfr. David Rock, *op. cit.*, cap. vi.

¹⁷ En 1907 —año en que el conflicto laboral logró su punto más elevado— participaron en las diferentes huelgas alrededor de 170,000 trabajadores sólo en la ciudad de Buenos Aires; mientras que el total de huelguistas durante los años 1917 y 1918 no rebasó los 136,000 y los 138,000 respectivamente. Cfr. *idem*. El autor especifica además que las manifestaciones, a diferencia de las anteriores, no asumieron rasgos insurreccionales.

¹⁸ *Idem*.

¹⁹ *Idem*.

crado en el conflicto laboral. Por ejemplo, en 1917, el Poder Ejecutivo rehusó considerar las reclamaciones de algunos trabajadores municipales durante una huelga proclamada por el partido socialista, competidor directo de la UCR. Además, la imposibilidad de atender todas las solicitudes laborales, llevaron los dirigentes radicales a tomar distancia en su relación con los inmigrantes no naturalizados, que no tenían alguna importancia electoral. En el mes de abril del mismo año, la intermediación de las autoridades públicas durante una huelga de los recolectores de basura, numerosos obreros de nacionalidad española perdieron su trabajo y fueron reemplazados por individuos elegidos por los comités de la UCR de Buenos Aires.²⁰ Actitudes parecidas de discriminación se repitieron con más frecuencia a lo largo de los meses siguientes, hasta que el boletín de una asociación de inmigrantes de la capital tildó el partido radical de *anti-extranjero*.²¹

Entonces, a final de 1918 un número significativo de cuestiones que obstaculizaban la integración eficaz de los sectores populares en el orden existente quedaban todavía sin solución. En primer lugar, el control del Poder Legislativo y de las principales fuentes de ingresos por parte de liberales más conservadores, restringían notablemente los márgenes de actuación del nuevo gobierno radical. En segundo lugar, dicha reducción y la voluntad del presidente Yrigoyen de fortalecer rápidamente su poder empujaron el Ejecutivo hacia una política social discriminatoria, orientada a excluir los extranjeros sin derecho a votar de los beneficios –ya limitados– de la acción intermediadora del Estado. Por último, la dependencia persistente del sector público de los recursos arancelarios derivados del comercio agroexportador, debilitaban aún más la libertad de acción del gobierno federal en la intermediación relativa a estos sectores de la economía. Tales factores redujeron de manera sustancial las potencialidades de recuperación del Estado liberal en su versión radical y sentaron las premisas para el estallido social de 1919.

²⁰ David Rock, "Machine Politics...", cit., p. 243.

²¹ *Boletín Oficial del Centro Almaceneros*, 20 de abril de 1918, cit. en *ibidem*, p. 254, cursivas del autor.

LA "SEMANA TRÁGICA":
ANTECEDENTES MILITARES
(1853-1916)

LA CRISIS político-social de 1919 marcó la aceleración del fortalecimiento corporativo del sector militar argentino, en el interior de un proceso que iba a convertir al sector castrense en el principal actor de la política interna. Sin embargo, la relación entre la coyuntura de la *semana trágica* y la entidad de dicho fortalecimiento aparece desproporcionada sin tomar en cuenta la configuración y la colocación que el sector militar había adquirido a lo largo de las décadas anteriores en el marco de las fuerzas internas del país.

Podemos decir que el paulatino fortalecimiento de las fuerzas armadas fue consecuencia de la interacción entre dos factores complejos: por un lado, las peculiaridades del recorrido histórico que llevó a la consolidación del Estado nacional posindependenista y de las instituciones políticas del mismo y, por el otro, las funciones que desarrollaron las fuerzas armadas en el marco del recorrido citado y en las décadas que precedieron el estallido de la *semana trágica*. Ambos factores contribuyeron a fortalecer el papel de la oficialidad en la resolución de asuntos internos y a orientar su profesionalización hacia problemáticas de carácter nacional. En la realidad los mismos factores interactuaron mutuamente, de manera que se analizarán contemporáneamente buscando poner en evidencia los elementos de conexión que más afectaron, en nuestra opinión, la configuración y las transformaciones del sector castrense.

Con el fin de aclarar mejor los elementos señalados, podemos dividir esquemáticamente el largo periodo en cuestión en dos subperiodos: 1853-1890 o de la participación militar en la construcción del nuevo orden, y 1890-1916 o de la participación militar en los acontecimientos políticos internos. Buscaremos mostrar sintéticamente en las páginas siguientes cómo a lo largo de ambas fases los militares se vieron involucrados en operaciones de carácter interno, de manera constante y variada.

Después de la aprobación de la primera Constitución federal liberal en 1853, las nuevas autoridades tuvieron que enfrentar dos problemas básicos: *a)* consolidar la autoridad federal ante los todavía poderosos actores centrífugos internos, entre los cuales se encontraban las autoridades de la provincia de Buenos Aires, que por su ubicación representaba un territorio clave desde el punto de vista económico y estratégico; *b)* establecer la presencia del Estado en el interior de las vastas regiones del sur y del norte del país, con el fin de crear las condiciones necesarias a su poblamiento y por ende a la puesta en marcha de su explotación agrícola-ganadera. Ambos problemas se pueden resumir en la capacidad del nuevo Estado de garantizar la legalidad y la seguridad en el marco del territorio sobre el cual el Estado mismo reclamaba su soberanía.

Los conflictos con Buenos Aires, relativos a la oposición de la misma a la federalización de su territorio y a la amplia discrecionalidad otorgada al Poder Ejecutivo con respecto a la intervención federal en las provincias, se prolongaron durante 27 años hasta la derrota militar de la provincia por parte de las tropas federales en 1880, que permitió la puesta en marcha efectiva del acuerdo interprovincial signado unos meses antes. La historia de las relaciones de Buenos Aires con las autoridades federales fue marcada por toda una serie de enfrentamientos armados, debido a los intentos frustrados de la Federación de imponer la legalidad constitucional en contra de la actitud centrífuga de las sucesivas autoridades bonaerenses. El primer intento de lograr una resolución de las tensiones entre las dos partes –la reforma de la Constitución federal de 1860– fue el resultado de la derrota inflingida a las fuerzas armadas bonaerenses por parte del ejército federal en la batalla de Cepeda, que permitió firmar el sucesivo Pacto de Unión Nacional.

Sin embargo, el nuevo acuerdo constitucional, otorgando la independencia fiscal y de presupuesto a la provincia de Buenos Aires hasta 1864, privaba al gobierno central de una prerrogativa fundamental para la definición de una unidad política federativa: el

control prioritario y exclusivo de las autoridades federales sobre los recursos públicos. Alberdi afirmó al respecto que “el gobierno nacional deja de existir en la República Argentina, porque la capital y *el tesoro de la nación*, esencial para la formación de este gobierno, se han convertido en la propiedad y el uso exclusivo de una sola de las catorce provincias”.²² En otras palabras, la Constitución de 1860 representó un compromiso incómodo, consecuencia de la imposibilidad de ambas partes de establecer una superioridad militar clara sobre su adversario.

Además, la relación entre la Federación emergente y la provincia de Buenos Aires sólo representaba un problema en el ámbito de una coyuntura interna mucho más compleja, caracterizada por el conflicto entre el gobierno central y las provincias más poderosas, entre las cuales, económica y geográficamente, predominaba Buenos Aires.²³ Desde la perspectiva estrictamente militar, la situación argentina reflejaba un equilibrio sustancial entre las provincias que contaban con un potencial coercitivo mayor —como Entre Ríos, Corrientes y la misma Buenos Aires— y, de manera significativa, entre las mismas y el Estado federal.²⁴ La disposición constitucional que otorgó desde 1853 el comando supremo de las fuerzas armadas al Presidente de la República elegido según los procedimientos legales —y que fue reforzada por el artículo 22, que establecía que “Cualquier fuerza armada [...] que se atribuya los derechos del pueblo y realiza peticiones en nombre del mismo, comete delito de sedición”—²⁵ constituyó en este periodo sólo la afirmación de un principio formal de derecho, que

²² Juan Bautista Alberdi, “Causas inmediatas de la anarquía. Falta de un gobierno nacional. Confiscación de la capital del tesoro de la nación por una provincia. Verificación de esto por la aduana y el crédito público”, *Obras Selectas*, Buenos Aires, La Facultad, 1920.

²³ Natalio Botana, “El federalismo liberal en Argentina: 1852-1930”, en Marcello Carmagnani, *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 233.

²⁴ José Carlos Chiaramonte, “La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado nacional argentino. Algunos problemas de interpretación”, en Marco Palacios, *La unidad nacional en América Latina. Del regionalismo a la nacionalidad*, México, El Colegio de México, 1983, p. 52.

²⁵ Constitución de la nación argentina, concordada con las reformas hechas por la Convención Nacional de Santa Fe, 23 de septiembre de 1860, Primera parte, Capítulo único (Declaraciones, derechos y garantías), artículo 22.

la recién constituida autoridad federal no era capaz de imponer de hecho. Entre 1853 y 1880 el elemento coactivo siguió desarrollando una función preponderante con respecto al elemento jurídico-constitucional en el proceso de consolidación del Estado nacional argentino. Todavía al comienzo de 1880 –pocos meses antes del estallido de la insurrección armada liderada por el gobernador de Buenos Aires, Carlos Tejedor– la prensa de Buenos Aires señalaba con preocupación la ineficacia de la normativa constitucional y administrativa, en cuanto la resolución de los casos de conflicto: “en vez de oírse la palabra reposada, magestuosa y serena de la autoridad, *sólo se oye de una y otra parte el ruido de las armas y la marcha de las tropas [...]*”.²⁶

Como consecuencia, entre 1859 y 1880, el proceso de formación del Estado argentino fue caracterizado por una secuencia de enfrentamientos entre fuerzas armadas equilibradas. La única crisis internacional significativa –que llevó a la guerra de Argentina con Paraguay– confirmó la preponderancia de los asuntos internos con respecto a los externos, cuando el gobierno federal tuvo que enfrentarse contemporáneamente al desafío de las tropas *montoneras* al mando del caudillo Felipe Varela, en desacuerdo con los objetivos nacionales e internacionales del gobierno central.²⁷ La conclusión de las guerras de las *montoneras*, en 1870, dejó el paso a una nueva serie de insurrecciones internas, lideradas por el caudillo de Entre Ríos, López Jordán. Dichas insurrecciones se prolongaron hasta 1876, aunque con interrupciones entre una y otra. Al mismo tiempo, la provincia de Buenos Aires, bajo la dirección de Bartolomé Mitre, realizaba otro enfrentamiento militar

²⁶ “Política de asechanza”, *La Prensa*, 24 de enero 1880, p. 1, cursivas del autor. Véase también “La intervención en Jujuy”, *La Prensa*, 27 de enero de 1880 y “Herencia funesta”, *La Prensa*, 22 de febrero de 1880, p. 1, que enfatizan la persistencia de las rebeliones armadas en las provincias.

²⁷ Varela organizó la insurrección en contra de “«los usurpadores de las rentas y los derechos de las provincias», con el fin de sostener la aplicación rigurosa de la Constitución jurada, el orden común y la amistad con Paraguay [...]”. Campamento en marcha, diciembre 6 de 1866. El documento original es publicado en la recopilación de fuentes de Tulio Halperín Donghi, *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, Biblioteca del Pensamiento Argentino, vol. II, Buenos Aires, Ariel, 1995, p. 370. Además los acontecimientos señalados no representaron un caso aislado. Otras bandas *montoneras* habían desafiado reiteradamente la autoridad del gobierno central y su fuerza militar entre 1864 y 1865.

con la Federación, en 1874; mientras que, seis años después, todavía Buenos Aires involucró al ejército federal en un enésimo choque bélico, cuyo éxito se mantuvo incierto hasta sus fases finales.²⁸ En aquella ocasión, el entonces presidente Avellaneda decretó el estado de sitio y justificó la movilización de las fuerzas armadas nacionales con “la necesidad suprema de defender la existencia de la nación”.²⁹

Los sucesos descritos muestran que durante todo el periodo entre 1853 y 1880, la situación política argentina registró lo que podemos definir un *desfase entre la superioridad legal y la superioridad militar*. En otras palabras, las componentes políticas que habían logrado consolidar un acuerdo alrededor de la Constitución de 1860 no coincidían —o coincidían sólo de casualidad en el marco de una específica coyuntura— con los actores capaces de dominar los instrumentos de coerción violenta oligopólicamente o, por lo menos, en una condición de fuerte superioridad relativa. Hasta 1880 la federación sólo representó, desde el punto de vista militar, un *primus inter pares* en su relación con los gobiernos de las provincias más poderosas, sin lograr además una delimitación clara del territorio efectivamente bajo su control.

No sorprende entonces que, sobre la base de dicha coyuntura, los acontecimientos clave que determinaron la afirmación del poder federal sobre las unidades particulares fueron tres operaciones de carácter estrictamente militar: la derrota de la caballería de López Jordán, caudillo de Entre Ríos, llevada a cabo por el presidente Sarmiento en 1870; la represión de la rebelión de Mitre y de la milicia de Buenos Aires por parte del presidente Avellaneda en 1874 y, otra vez, la derrota del ejército de Buenos

²⁸ Miguel Ángel Scenna señala que la guardia nacional convocada por Tejedor superaba numéricamente al ejército nacional y contaba alrededor de 50,000 hombres en la ciudad de Buenos Aires, distribuidos en siete regimientos de caballería, 17 batallones de infantería, un cuerpo de artillería y uno de marina; y en el campo, 53 regimientos de caballería y 22 de infantería. Además, las milicias de Buenos Aires eran perfectamente armadas y equipadas, mientras que muchos oficiales a las órdenes de la Federación se rehusaban a combatir en contra de las fuerzas bonaerenses o incluso se convertían a su causa. *Los militares*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980, p. 88.

²⁹ Luis H. Sommariva, *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, Buenos Aires, El Ateneo, 1931, vol. II, p. 388, cursivas del autor.

Aires bajo el mando de Carlos Tejedor, por parte de las tropas federales en 1880. Estas etapas sucesivas establecieron poco a poco el control del Estado federal sobre los instrumentos de coerción violenta, mediante la eliminación del potencial bélico de los actores rivales.

La presidencia de Sarmiento constituyó un vector de cambio crucial en el ámbito de este proceso, que contribuyó aún más a poner en evidencia la dimensión del papel interno que el sector militar federal iba desarrollando en el proceso de consolidación del Estado federal. El Poder Ejecutivo utilizó por primera vez el ejército nacional como medio para establecer la autoridad de los poderes constitucionales sobre los caudillos centrífugos en las provincias, en lugar de utilizar –como en el pasado– la intermediación de los poderosos actores privados locales.³⁰ La aniquilación por este medio de las fuerzas *montoneras* de Entre Ríos y sucesivamente del ejército provincial de Santiago del Estero, constituyeron un adelanto significativo hacia la adquisición del monopolio de la fuerza por parte del Estado federal. Al finalizar tales operaciones, la única fuerza armada todavía en condiciones de constituir una amenaza para la afirmación del gobierno constitucional se encontraba localizada en la provincia de Buenos Aires. Dicha fuerza fue neutralizada en 1880 por medio de otra operación militar de gran alcance, que implicó el enfrentamiento bélico entre dos ejércitos de proporciones notables, cuyo éxito constituyó la base para la consolidación de un nuevo acuerdo político nacional.³¹ Poco después, el Congreso sancionó una nueva ley con el fin de prohibir la formación de cuerpos militares por parte de las autoridades provinciales bajo cualquier denominación.³² Como consecuencia del episodio militar antes señalado, dicha prohibición no representó una medida meramente formal, sino pudo ser

³⁰ Natalio Botana, "El federalismo...", *op. cit.*, p. 237.

³¹ Sobre los acontecimientos políticos que llevaron a Roca a la presidencia, véase Botana, *El orden conservador...*, *op. cit.*, pp. 32-37.

³² Ley núm. 1072, "Prohibiendo a las autoridades de Provincia la formación de cuerpos militares", 18 de octubre de 1880, en Augusto Da Rocha, *Colección completa de leyes nacionales sancionadas por el Honorable Congreso durante los años 1852 a 1917*, Buenos Aires, 1918, tomo IV, p. 571.

impuesta por una autoridad federal que por primera vez desde 1853 poseía una clara superioridad coactiva con respecto a los grupos provinciales.

Sin embargo, la participación de las fuerzas armadas en la construcción nacional, no se limitó a la ya importante tarea de subordinar los actores centrífugos al orden constitucional, sino se extendió a la integración bajo la autoridad del nuevo Estado de las amplias regiones del sur y el norte del país, todavía inseguras debido a la presencia de numerosos grupos indígenas armados que volvían prácticamente imposible la creación de asentamientos permanentes.³³ En 1869, un importante periódico bonaerense vinculaba de manera directa el problema del poblamiento con la capacidad del Estado de garantizar por lo menos condiciones mínimas de seguridad pública y sosteniendo la urgencia de “acabar con el peligro de las invasiones de las tribus indígenas”.³⁴

Como consecuencia de esta doble necesidad –política y económica– las operaciones militares se desarrollaron en dos sentidos distintos y complementarios: el enfrentamiento militar con las poblaciones indígenas y la organización de las primeras administraciones locales y de las infraestructuras necesarias para incentivar la estancia definitiva de los colonos. La primera operación, que se llevó a cabo entre 1876 y 1879, llevó a la incorporación de alrededor de 48,000 kilómetros cuadrados de territorio.³⁵ La segunda fue asignada a los oficiales del ejército, debido a la falta de una burocracia civil calificada al respecto e incluyó tanto misiones iniciales de tipo exploratorio como negociaciones diplomáticas, además de una verdadera organización administrativa preliminar.³⁶ Este conjunto de operaciones contribuyeron de manera

³³ Véase James Scobie, *Revolución en las Pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1910*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1968, pp. 19-21 [Ed. original, *Revolution on the Pampas. A Social History of Argentine Wheat, 1860-1910*, Austin, University of Texas Press, 1964].

³⁴ *El Río de la Plata*, 7 de septiembre de 1869, cursivas del autor.

³⁵ Cfr. Germán Bidart Campos, *op. cit.*, tomo III, p. 97. La primera expedición del desierto fue realizada durante la época de Rosas –en 1833– y determinó la conquista por parte de las autoridades de Buenos Aires de un amplio territorio que, desde la misma provincia, se extendía hasta la cordillera de los Andes –al oeste– y hasta la región de la Patagonia –al sur.

³⁶ En 1879, se constituyó la Oficina Topográfica Militar, “con el fin de estudiar las regiones ganadas al indio y proceder a su relevamiento”. Durante los años siguientes la misma

sustancial a aumentar la participación de los militares en la formación del Estado nacional, extralimitando la misma hacia tareas tradicionalmente de competencia civil. De manera significativa, el general Roca, al asumir la Presidencia de la República en octubre de 1880 –poco después de la derrota de Tejedor–, especificó ante las cámaras reunidas los dos factores que consideraba prioritarios “con respecto a los demás. *El ejército* y las vías de comunicaciones”,³⁷ aclarando que las fuerzas armadas “representan la integridad y la protección de la patria al exterior y *la paz y el orden internos*”.³⁸

La segunda fase de los antecedentes militares de la *semana trágica* empezó con el estallido de la crisis financiera de 1890. El malestar social determinado por la repentina falta de liquidez y la pérdida por parte del gobierno federal de un importante instrumento de legitimidad, el gasto público, provocaron la explosión de las contradicciones políticas y sociales, que –como hemos visto– desembocó en una situación de creciente desorden general. Dicha coyuntura, que se prolongó hasta las primeras décadas del siglo xx, determinó una consecuencia de suma importancia: el regreso de las fuerzas armadas en el escenario nacional como medio prioritario de orden interno.³⁹

llevó a cabo una serie de exploraciones científicas, en la realización de las cuales “se destacaron los oficiales de la marina”, Miguel Ángel Scenna, *op. cit.*, pp. 92-93. En 1887, con el fin de delinear con mayor claridad y de manera definitiva los confines externos del país y otorgar a los mismos su legitimidad en ámbito internacional, el Poder Ejecutivo organizó la llamada Comisión de Límites, “Interamente compuesta por personal militar”. “Los límites con el Brasil”, *Revista del Club Naval y Militar*, núm. xxxiv, tomo v, marzo de 1887, pp. 479-480. Véase también “Territorios recorridos por la comisión de límites (Correspondencia del teniente Manendez al coronel Spika)”, *Revista del Club Naval y Militar*, núm. xxxviii, tomo vi, julio de 1887, pp. 201 y ss., y “La comisión exploradora del terreno litigioso de Misiones”, *Revista Militar Argentina*, I, tomo viii, julio de 1888, pp. 321 y ss.

³⁷ “Discurso ante el Congreso al asumir la presidencia...”, *op. cit.*

³⁸ *Idem.*

³⁹ Durante los años ochenta el Ejecutivo había logrado determinar el clima de bienestar y confianza general, necesario para conservar su credibilidad política. Dicho instrumento era aún más importante en el interior del sistema liberal de Argentina, que había introducido mecanismos de control electoral dirigidos a circunscribir la sucesión –en el nivel tanto provincial como federal– en el interior de un sector relativamente restringido de los sectores sociales dominantes, determinando una sustancial uniformidad en la composición de las dos cámaras nacionales. Sobre las características del sistema liberal argentino de la

La participación de los militares a lo largo de esta fase se llevó a cabo en dos sentidos: la intervención federal en las provincias y la represión de la protesta social. Bajo el primer aspecto, entre 1891 y 1912, el gobierno nacional realizó 29 operaciones de intervención en las provincias, 17 durante los años noventa y 12 en el periodo siguiente, registrando un notable grado de continuidad. Cada operación implicó la presencia del ejército nacional, que desarrolló dos funciones distintas: una función de contención, en las situaciones en las cuales no se produjo –y a menudo ni siquiera se llegó a amenazar– una reacción violenta en contra de la intervención del poder central; una función represiva, en las situaciones en las cuales, al contrario, se registró dicha reacción o, en los casos extremos, se produjeron verdaderas acciones insurreccionales –a veces cerca de los límites de la guerra civil– antes de la intervención federal. En las intervenciones en donde las fuerzas de seguridad fueron constituidas sobre todo por las milicias o las unidades de policía provinciales, el mando fue confiado de todos modos a altos oficiales del ejército federal.⁴⁰

Bajo el segundo aspecto, los militares fueron llamados a recomponer situaciones de desorden consecuencia del malestar determinado por la crisis, en especial por parte de los sectores marginados del proceso político decisonal. Sin embargo, la participación castrense al respecto registró rasgos ambiguos, que mostraron el todavía escaso control de las autoridades civiles sobre el sector militar. Durante las rebeliones armadas lideradas por los radicales en 1890, 1893 y 1905, sectores importantes del ejército y la marina apoyaron a los rebeldes. Además, las vicisitudes de 1905 mostraron una nueva dimensión de la participación militar, la cual por primera vez rebasó ampliamente los límites de la capital o de una sola provincia, para extenderse de manera simultánea en distintas regiones del interior y el litoral.⁴¹ En los

segunda mitad del siglo XIX cfr. Natalio Botana, *El orden conservador...*, op. cit., partes I y II, y Riccardo Forte, "La transición al liberalismo y el sistema electoral...", op. cit.

⁴⁰ Cfr. en particular Luis H. Sommariva, *Historia de las intervenciones federales en las provincias*, Buenos Aires, El Ateneo, 1929, pp. 423-424 y 469.

⁴¹ Del Mazo y Orona, dos testigos con tendencias opuestas en el escenario político argentino del comienzo de siglo –radical el primero, nacionalista el segundo–, citan ambos

tres casos señalados sólo la intervención de las tropas leales pudo reestablecer el orden. Es evidente entonces que el éxito de ambas partes se apoyaba esencialmente en su capacidad de ganar el sustento mayoritario de la oficialidad militar.

Cabe señalar un tercer aspecto de la presencia interna de los militares, a partir de 1912. La reforma electoral se produjo en el marco de un intento de moralizar el proceso de votación, dirigido a reotorgar credibilidad a las normas de sucesión en los cargos, afectadas por décadas de fraudes e irregularidades. También esta operación, de carácter absolutamente civil e institucional, implicó la participación de los militares, que fueron llamados a intervenir en dos importantes tareas: tutelar la seguridad durante el ejercicio del sufragio y garantizar la imparcialidad en la compilación de los registros electorales. Dichas tareas ponen en evidencia el nivel de confianza que los líderes políticos civiles otorgaban a la institución castrense, que se consideró más apta de los cuerpos de policía locales para garantizar la imparcialidad de los comicios;⁴² mientras que sus registros de enrolamiento fueron juzgados más confiables de los correspondientes listados de origen civil, para individualizar los ciudadanos-electores.⁴³

un interesante documento al respecto. El entonces Presidente de la República, Manuel Quintana, enseñando algunos documentos a su ayudante de campo –el entonces mayor José Félix Uriburu– unas comunicaciones relativas a la rebelión de 1905, recién estallada, afirmó lo siguiente: “Lea usted, mayor, los telegramas; no hay que hacerse ilusiones; *está sublevado todo el Ejército*”. Cfr. Gabriel del Mazo, *El radicalismo: ensayo sobre su historia y doctrina. I, Desde los orígenes hasta la conquista de la República representativa y primer gobierno radical*, Buenos Aires, Gure, 1957, p. 58 y Juan V. Orona, *La logia militar que enfrentó a Hipólito Yrigoyen*, Buenos Aires, 1965, pp. 44-45. Carlos Ibarguren, *La historia que he vivido*, Buenos Aires, Dictio, 1969, p. 281. Orona precisa que “la revolución no sólo estalló en la Capital. En Bahía Blanca el mayor Villamayor sublevó los Regimientos 2 y 6 de Infantería [...]; en Puerto San Martín, el capitán Pedro N. Zeballos levantó el Regimiento 9 de Infantería; en San Lorenzo se insurreccionó el Regimiento 3 de Artillería; en Córdoba, el comandante Daniel Fernández ocupó los cuarteles del Regimiento 1 de Artillería [...]”, *op. cit.*, pp. 44-45. Véase también Flavio Fiorani, *La fine del caudillismo. Politica e istituzioni liberali in Argentina (1880-1916)*, Roma, Edizioni Associate, p. 93.

⁴² Scenna subraya que “las tropas fueron reforzadas para vigilar los comicios e impedir que las policías bravas intervinieran, como era tradicional, en favor de algún candidato”, *op. cit.*, p. 135.

⁴³ Mensaje del Presidente de la República Roque Sáenz Peña al Honorable Congreso de la Nación, anexo a los proyectos de ley de enrolamiento general y del padrón electoral, 1911, en República de Argentina, Ministerio del Interior, Subsecretería de Informaciones, *Las fuerzas armadas restituyen el imperio de la soberanía popular. Las elecciones generales de 1946*, tomo 1, p. 10.

Lo anterior muestra con suficiente claridad que al llegar los radicales a la Presidencia de la República los militares argentinos constituían una institución que desde sus orígenes se había especializado esencialmente en tareas de carácter interno y, sobre todo, había desarrollado una tendencia a establecer amplios márgenes de autonomía en su participación en los asuntos nacionales. Sin embargo, para una correcta comprensión de estos factores hace falta señalar otro antecedente militar de la *semana trágica*: la paulatina interiorización en el cuerpo de oficiales de una ideología nueva, que sobre todo a partir del comienzo del siglo xx empezó a constituir un referente cada vez más importante en la evaluación de la oficialidad de los asuntos internos: el nacionalismo.

Profundizar los orígenes y las características del nacionalismo castrense va más allá de los objetivos de este artículo.⁴⁴ En este contexto es suficiente subrayar que a lo largo de las dos décadas anteriores a la *semana trágica*, el cuerpo de oficiales difundió entre sus miembros a través de las páginas de su publicación oficial, la *Revista Militar*, los elementos básicos de dicha ideología, al mismo tiempo que aumentaba las acusaciones en contra del orden liberal, considerado incapaz por su misma naturaleza de resolver las tensiones sociales que se habían generado a partir de 1890. Además, esta orientación se fortaleció debido a la compatibilidad “natural” entre principios nacionalistas y valores propios de la formación castrense, ambos dirigidos a privilegiar la colectividad sobre el individuo, el interés general sobre los intereses individuales y las relaciones verticales de tipo jerárquico como criterio más efectivo de organización de la sociedad.⁴⁵

Un sector castrense con dichas peculiaridades se encontró, en enero de 1919, en medio de una coyuntura social que, por un lado, mostraba un clima de protesta popular difícil de evaluar por

⁴⁴ Hemos examinado este tema en el artículo “Génesis del nacionalismo militar: participación política y orientación ideológica de las fuerzas armadas argentinas al comienzo del siglo xx”, *Signos Históricos*, núm. 2, 1999.

⁴⁵ Los valores propios de la mentalidad militar se analizan en la obra clásica de Samuel P. Huntington, *The Soldier and the State*, Cambridge, Harvard University Press, 1957, cap. III. Véase, también, José Antonio Olmeda, “La profesión militar: datos sobre la subcultura organizativa en España”, *Revista Internacional de Sociología*, 43, núm. 2.

los actores contemporáneos; por el otro, representaba la crisis del último intento de revitalizar las instituciones liberales de origen decimonónico, mediante la ampliación de la participación política y la integración de los nuevos sectores emergentes.

LOS MILITARES DURANTE Y DESPUÉS DE LA SEMANA TRÁGICA: CONTROL CIVIL Y FORTALECIMIENTO CORPORATIVO

LOS SUCESOS de enero de 1919 pusieron en evidencia tres elementos clave de la coyuntura argentina de la época:

- a) la pérdida de potencialidad del orden liberal;
- b) el debilitamiento de la capacidad de control civil sobre el cuerpo de oficiales, y
- c) el fortalecimiento del sector castrense como grupo de interés y de presión y la voluntad del mismo de explotar la coyuntura de crisis con el fin de fortalecer su poder interno.

Con respecto al primer elemento, durante la *semana trágica* se llevaron a cabo 397 huelgas, con la participación global de alrededor de 309,000 trabajadores. Dicha situación representó tan sólo el arranque de un proceso que iba a incrementarse en los dos años siguientes. En 1920 se registró el punto máximo en relación a los días de trabajo perdidos, que llegaron a un total de 3'693,000, nivel que nunca más fue alcanzado a lo largo de las dos décadas siguientes.⁴⁶ Entre 1920 y 1921, el conflicto social se extendió por primera vez afuera de las áreas urbanas y penetró en la provincia patagónica de Santa Cruz, una de las rocafuertes del latifundio argentino.⁴⁷ Además, este conjunto de acontecimientos puso en evidencia la inconsistencia de unos de los puntales de la política social de Yrigoyen: la canalización pacífica de la protesta popular mediante el acuerdo gobierno-sindicatos. En aquellas ocasiones, emergió la incapacidad del interlocutor privilegiado del Poder

⁴⁶ Ronald Munk, *op. cit.*, pp. 83-84. Cfr., además, Alain Rouquié, *op. cit.*, p. 125.

⁴⁷ Ronald Munck, *op. cit.*, p. 86.

Ejecutivo, el sindicato moderado FORA IX, de ejercer un control eficaz sobre las manifestaciones callejeras y de condicionar su desenvolvimiento y sus objetivos.⁴⁸

La intensidad y la extensión de las tensiones laborales determinaron el aumento de la desconfianza hacia el Estado liberal por parte de un abanico cada vez más amplio de sectores de la sociedad y devolvieron a los militares la iniciativa en campo político. A partir de 1919, dichos sectores y parte de la oficialidad empezaron a asociar automáticamente las huelgas a la conspiración política,⁴⁹ mientras que algunos legisladores prospectaron la oportunidad de organizar “batallones cívicos para defender a todo lo que es más caro en el país”.⁵⁰ Tanto las manifestaciones bonaerenses como los enfrentamientos patagónicos requirieron la intervención del ejército y la marina como elementos determinantes para restablecer la normalidad.⁵¹ Dicha intervención desencadenó a menudo reacciones favorables acerca de la actuación castrense por parte de los sectores empresariales y dirigentes, que enfatizaron públicamente “la rectitud” de “los oficiales, suboficiales y tropa” encargados de garantizar la seguridad durante las huelgas,⁵² así como “la encomiable actitud observada” por los mismos, a confirmación del “sólido prestigio de que goza el Ejército Nacional”.⁵³

Otro factor de novedad que emergió durante la *semana trágica* fue la incapacidad de las autoridades constitucionales —en especial, del Poder Ejecutivo— de mantener el control sobre los militares durante la crisis. Este factor se manifestó a raíz de una medida de seguridad interna tomada por un alto oficial del ejército, el general Luis Dellepiane, que llevó a cabo una operación represiva

⁴⁸ Cfr. David Rock, *El radicalismo...*, op. cit., p. 172.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 178. Véase también Carlos Ibarguren, op. cit., p. 458.

⁵⁰ República Argentina, Congreso Nacional, Cámara de Diputados, cit., 1918-1919, t. v, p. 100.

⁵¹ Carlos Ibarguren, op. cit., p. 457.

⁵² Orden del día de la división núm. 482, Tucumán, 22 de enero de 1919 (transcripción de la nota del representante de la empresa del F.C.C.C., del 21 de enero de 1919), Archivo General del Ejército (Buenos Aires), *Legajo original del general de división D. Severo Toranzo*, 12989, doc. 120, cursivas del autor.

⁵³ Cfr. también Ronaldo Munk, op. cit., p. 86 y Julio Godio, op. cit., pp. 35-36.

prescindiendo de las directivas del presidente de la República. Dellepiane en una carta a Yrigoyen unos años después especificó que “en la llamada semana trágica [...] *espontáneamente y por mi propia decisión* contribuí a salvar el primer gobierno de V.E. [...]”.⁵⁴ De hecho el gobierno ratificó después la acción del ejército, la cual sin embargo fue decidida por el mismo Dellepiane de manera independiente. Este rasgo fue evidenciado también en una comunicación del representante diplomático británico en Buenos Aires, que comentó que “es típico tal vez de la Argentina que un comandante de una guarnición equivalente a Aldershot [campo de adiestramiento militar en Hampshire, Inglaterra] *pretenda descender con sus fuerzas a la Capital por propia iniciativa y apoderarse de ella*”.⁵⁵

Este acontecimiento muestra que por lo menos algunos sectores de la oficialidad argentina consideraban legítima la intervención arbitraria de las fuerzas armadas en situaciones de emergencia, sobre todo en ausencia de órdenes tempestivos por parte de las autoridades civiles. Esta convicción fue en parte sustentada por el surgimiento en el mismo año de una asociación política nueva, la Liga Patriótica, que por sus características evidenció el tercer elemento que hemos señalado como peculiar del periodo posterior al mes de enero de 1919: el fortalecimiento del cuerpo de oficiales argentino como grupo de presión interno. La liga, que se constituyó pocos días después de la sucesos violentos de la *semana*

⁵⁴Cit. en Carlos Ibarguren, *op. cit.*, p. 507. El autor en su relato de las vicisitudes de la *semana trágica*, señala que “la conmoción duró desde la tarde del 9 de enero hasta el día 12, en que fue dominada enérgicamente por tropas del Ejército al mando del general Dellepiane, a costa de muertos y heridos”, *ibidem*, pp. 457-458.

⁵⁵*Idem*, cursivas del autor. Godio no acepta como válida la tesis de la intervención militar arbitraria y sostiene que la misma representó un intento de los apoyadores del yrigoyenismo de salvaguardar la imagen del gobierno. Nicolás Babini, historiador del radicalismo, sostiene al respecto que “Al atardecer del jueves 9, el comandante de la II División [...] general Luis J. Dellepiane, decidió bajar a la Capital y ordenó a la tropa que lo siguiera horas más tarde”; sólo entonces, “ante el hecho consumado”, “el ministro [de Guerra] [...] lo designó jefe militar de la Capital”, Nicolás Babini, “La Semana Trágica”, *Todo es Historia*, vol. 1, núm. 5, septiembre de 1967. Luis María Caterina sostiene que “respecto a la actuación de Dellepiane se ha discutido si fue designado por el gobierno o fue una propia determinación del general radical. Nos inclinamos a pensar que probablemente hubo una «media palabra» de Yrigoyen para que se hiciera cargo de la represión”, *La Liga Patriótica Argentina. Un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década del '20*, Buenos Aires, Corregidor, 1995, p. 26, nota 25.

trágica, representó de alguna manera el perfeccionamiento de la Asociación del Trabajo, creada en 1918 por los sectores empresariales con el fin de hacer frente a las huelgas crecientes. Sin embargo, la nueva organización amplió sus objetivos en la esfera política y reunió por primera vez en su interior los principales representantes de la élite tradicional con algunos exponentes destacados de la corporación castrense.⁵⁶ Esta doble ampliación se llevó a cabo a través de la aceptación formal por parte de sus fundadores de una propuesta alternativa de organización del Estado: el nacionalismo, que desde por lo menos una década había constituido el pedestal ideológico del cuerpo de oficiales argentino en su toma de posición en los asuntos internos.⁵⁷

Este aspecto evidencia un rasgo relevante de la Liga Patriótica. La misma fue un instrumento importante, que permitió a los militares argentinos aprovechar la crisis del Estado liberal, con el fin de fortalecer su propia posición en el marco de la sociedad civil. Las etapas iniciales de la historia de la liga muestran la fuerte presencia castrense en la iniciativa de su Constitución. Su primera Presidencia fue confiada al contralmirante Domecq García, mientras que la primera resolución aprobada en su interior invitaba a “estimular sobre todo el sentimiento de la argentinidad” y a “inspirar al pueblo amor por el ejército y la marina”, enfatizando “que formar parte de sus filas es un deber y un honor”.⁵⁸ Al terminar el mandato de Domecq, la dirección de la liga fue otorgada al nacionalista civil Manuel Carlés, pero los militares mantuvieron una presencia significativa en la fundamental comisión de propaganda.

De esta manera la nueva organización jugó un papel determinante en establecer un primer vínculo entre medios nacionalistas militares y civiles y, por ende, constituyó un importante vector de fortalecimiento político para el sector castrense. Como

⁵⁶ Véase David Rock, *El radicalismo...*, op. cit., p. 187.

⁵⁷ Véase al respecto nuestro artículo “Génesis del nacionalismo militar: participación política y orientación ideológica de las fuerzas armadas argentinas al comienzo del siglo xx”, *Signos Históricos*, núm. 2, 1999.

⁵⁸ *La Época*, 20 de enero de 1919, cit. en David Rock, op. cit., p. 187.

emergió más claramente durante el sexto congreso de la liga en 1925, la mayor parte de sus miembros asumió desde el comienzo una actitud contraria a los valores liberales, afirmando que “la Liga amaba más el término República”⁵⁹ que democracia, la cual “más que una forma de gobierno, es un estado social donde impera la igualdad, la justicia, el bienestar, el contento de la existencia que ha dejado de ser privilegio de los ricos para convertirse en el patrimonio de todos los que habitan la Nación”.⁶⁰ De manera significativa el término libertad era ausente en esta definición, la cual más bien hacía referencia a un concepto corporativo de la representación, en sintonía con la posición apoyada en este periodo por la oficialidad más activa. Anteriormente, la *Revista Militar* había expresado estas ideas, invitando sus lectores a desconfiar de la “falsa democracia”,⁶¹ identificada con la que en la misma liga fue definida la democracia electoralista,⁶² es decir, la manera en que “los políticos invocan la libertad para deformar la democracia”.⁶³ Es evidente cómo a partir de este momento la acción política de los militares argentinos encontró por primera vez un importante aliado estratégico en el interior de la sociedad civil.

CONCLUSIONES

LA SEMANA trágica constituyó un viraje decisivo en el proceso de fortalecimiento interno de los militares argentinos. Tres elementos generales confirieron la característica de un vector de transformación poderoso a los acontecimientos de 1919:

- a) la presencia de un cuerpo de oficiales cuya profesionalidad se había desarrollado a lo largo de casi siete décadas en el marco de tareas de carácter interno y cuyo prestigio había

⁵⁹ Cfr. Luis María Caterina, *op. cit.*, p. 215.

⁶⁰ Manuel Carlés, *Discurso inaugural. Sexto Congreso de la Liga Patriótica Argentina*, Buenos Aires, 1925, *op. cit.*, en *ibidem*.

⁶¹ Cfr. doctor Rafael P. Emiliani, “Reorganización económica, política y social”, *Revista Militar*, agosto de 1921, núm. 247, p. 915.

⁶² Manuel Carlés, *Discurso inaugural. Tercer Congreso de la Liga Patriótica Argentina*, cit. en *ibidem*, Buenos Aires, 1922, p. 216.

⁶³ Cfr. “L.P.A. Conferencia del doctor Manuel Carlés”, *La Nación*, 17 de diciembre 1923, p. 4.

crecido de manera directamente proporcional a la pérdida de credibilidad de las autoridades civiles;

b) la larga crisis del orden liberal, que se había consolidado en 1880 y que por sus propias peculiaridades excluyentes no había logrado recuperarse del trastorno determinado por las vicisitudes financieras de 1890;

c) el significado específico que asumió la semana trágica, como indicador de la ineficacia de la que muchos y heterogéneos sectores de la sociedad argentina consideraban ser la última oportunidad de recuperación del Estado liberal.

A raíz de la protesta callejera de 1919, se intensificó la tensión entre dos diferentes culturas políticas: la nacionalista, que de manera todavía heterogénea proponía una nueva forma de organización de la sociedad, basada más en el interés nacional que en la salvaguarda del individuo; la liberal, que se apoyaba en los valores de origen decimonónico y buscaba revitalizar y actualizar los mecanismos representativos del orden vigente. La *semana trágica* puso en tela de juicio por primera vez la que había sido la superioridad de la segunda sobre la primera, en el transcurso del largo periodo entre 1880 y 1919. La desconfianza de algunos sectores de la población hacia los líderes políticos tradicionales se iba a convertir durante los años veinte en una oposición creciente hacia la forma liberal del Estado. Este proceso iba inevitablemente a abrir amplios espacios al actor militar, que desde el comienzo del siglo se había puesto a la cabeza de la alternativa nacionalista y que contaba con una larga experiencia directa en la esfera política interna.

*La guerra y sus consecuencias
en la construcción del Estado.
El Perú visto en tres episodios*

EL PROBLEMA que me interesa discutir en este capítulo es el papel que la guerra (interna o externa) puede cumplir en la constitución del Estado. Aunque resulte paradójico, la guerra, en cualquiera de sus formas, ha sido un elemento que ha contribuido a la racionalización del Estado. La guerra pone en tensión a todas las capacidades de un Estado para enfrentar con éxito los desafíos que ella presenta.

Bruce Porter,¹ por ejemplo, nos llama la atención sobre lo que denomina “las paradojas de la guerra”, y señala que el campo de batalla si bien significa destrucción y caos también puede implicar el orden y las reglas. Para ser más eficaz, el Estado debe buscar alcanzar ciertos niveles de centralización que le permitan solucionar problemas como la necesidad de recoger impuestos, conocer la magnitud de su población, saber quiénes y cuántos pueden ir a la guerra, conocer la cartografía. En suma, la guerra obliga al Estado y a sus élites a tener un conocimiento de los recursos disponibles dentro de un territorio dado.

Luego de la Segunda Guerra Mundial surgió como disciplina, básicamente en Estados Unidos, la investigación de operaciones, cuyo objetivo principal es la búsqueda de soluciones a cuestiones urgentes, como el del transporte, el del almacenamiento, el de la fluidez de la información, el de la rapidez y eficacia en la toma de decisiones, el de mantener las cadenas de producción, el de lograr la distribución eficiente de recursos en un ambiente de precarie-

* Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

¹ Bruce D. Porter, *War and rise of the State*, Nueva York, The Free Press, 1994.

dad. Por ello, no resulta descabellado sostener que existe una relación estrecha entre destrucción y organización. El mismo Porter sostiene que la guerra, desde el Renacimiento hasta la Segunda Guerra Mundial, ha incrementado el tamaño y el poder de algunos gobiernos centrales, lo que ha traído como consecuencia la desaparición de otros.

Por otro lado, la guerra también muestra sus efectos en el plano intelectual. Un momento de desastre a causa de una derrota militar, por ejemplo, exige a los intelectuales a buscar respuestas a problemas urgentes como, ¿qué tipo de Estado construir?, ¿a quiénes integrar a él?, ¿qué ubicación en la distribución jerárquica deben ocupar ciertos grupos sociales? La guerra produce la identificación de aliados y de enemigos, de lealtades y enemistades, y ello genera la adopción de ciertas políticas tendientes ya sea a consolidar alianzas, decantar intereses, derrotar al enemigo o a desactivar las potencialidades destructivas de él. Así como azuza el temor, también puede ayudar a prever.

Desde la mirada de Michel Foucault,² el análisis de la guerra es básico para descifrar el poder político. Sostiene, en sentido contrario a lo que postulaba Clausewitz —que la política no es más que la continuación de la guerra por otros medios— que la política es la prolongación de la guerra. Para Foucault analizar el poder supone ante todo privilegiar la díada guerra-represión en la cual la oposición debe tratarse en términos de lucha y sumisión, y no de legítimo o ilegítimo. Con ello desplaza de su centro de atención al binomio contrato-opresión, como lo propuso el esquema jurídico liberal de los filósofos del siglo XVIII.

Si bien es cierto que el objetivo de la política moderna es poner fin a la guerra civil,³ también es verdad que la guerra puede contribuir a que lo político por excelencia, es decir, el Estado, se establezca y consolide. Política y guerra no son antinomias o realidades excluyentes. La lectura de experiencias históricas concretas puede ayudarnos a entender, con una densidad mayor, la

² Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, Madrid, La Piqueta, 1992.

³ Pietro Barcellona, *Posmodernidad y comunidad. El regreso de la vinculación social*, Valladolid, Editorial Trota, 1992.

relación entre la guerra y el Estado. A ello justamente desea contribuir el presente ensayo.

PRECISIONES

EL PROBLEMA mencionado, el de la relación que existe entre guerra y construcción del Estado, la analizo a la luz de una experiencia histórica concreta, la peruana, tomando en cuenta tres episodios que considero fundamentales porque pueden iluminar con una nueva luz el proceso político seguido por el Perú durante el siglo xx. Es necesario aclarar que no es mi propósito ofrecer un seguimiento de la historia del Estado peruano, por el contrario, los tres momentos señalados los tomo a manera de tres fotografías definidas –casi autónomas–, directamente relacionadas con el tema señalado.

No obstante ubicar mi reflexión en el siglo xx, debo mencionar dos antecedentes fundamentales situados en el siglo xix que iluminan la relación guerra-Estado:

1. el Estado peruano, como todos en América Latina, surgió como el resultado de un proceso bélico, el que marcó la independencia de las colonias de la metrópoli española; y
2. el fracaso de la Confederación Peruano-Boliviana (1836-1838), que generó un debate de alto nivel ideológico y político entre conservadores, como los hermanos Pedro y José Gálvez, y liberales, como Bartolomé Herrera, quienes discutieron sobre si el indio era parte de la nacionalidad o no, y el lugar que debía ocupar en ella.

Pero se trató de un debate excesivamente doctrinario sin repercusiones en las instituciones estatales, que es la preocupación que guía este capítulo.

Otra precisión importante para acotar el presente ensayo, es que no me detengo a analizar todas las guerras (internas o externas) que ha vivido el Perú en el siglo xx. Por ejemplo, no considero a las guerras entre Perú y Ecuador ocurridas en los años cuarenta

y noventa, no porque no hayan sido importantes en aspectos como, por ejemplo, la sensibilización de la sociedad ante el tema del nacionalismo o la necesidad de una demarcación territorial reconocida internacionalmente, sino porque no tuvieron repercusiones en el plano de las instituciones estatales. Otro episodio que obvio es el de las guerrillas del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de 1965, pues tampoco significaron cambios o alteraciones ni en el plano institucional ni en el de las relaciones Estado-sociedad, como sí lo ocasionaron los tres momentos tomados para este trabajo.

LOS TRES EPISODIOS

EL PRIMER episodio tomado en consideración es el de la guerra que el Perú sostuvo con Chile (1879-1883), conocida como la Guerra del Pacífico o del guano y del salitre. Si bien cronológicamente está ubicada en el siglo pasado, políticamente sus efectos sobre la formación del Estado peruano recién se sienten en el presente siglo. Lo capital de este momento es que, aun después de perder el conflicto, el Perú desde la década de 1890 hasta 1919, experimentó no sólo un crecimiento económico importante, sino también cierta estabilidad política y el auge de la oligarquía peruana, que vivió durante el periodo mencionado su "edad de oro". Se puede decir que estos años representaron el inicio de la conformación del Estado moderno peruano.

El segundo episodio lo representa la guerra civil entre oligarquía/ejército y el aprismo durante los años treinta. El aprismo, perseguido y destinado a la marginalidad de la legalidad oligárquica, puso en jaque al *statu quo*. No obstante lo temible que fue como adversario/enemigo el aprismo, la oligarquía no perdió el poder, por el contrario, es posible afirmar que el enfrentamiento con el aprismo (tanto ideológico, militar como político) le proveyó de recursos para afianzarse en su dominación hasta 1968, longevidad que no exhibe ningún régimen oligárquico de Sudamérica, salvo quizás el de Paraguay. En ese sentido, si bien el Estado peruano se caracterizó por ser sumamente eficiente

para anular los conflictos entre las élites, se manifestó incapaz de incorporar las demandas ciudadanas de la sociedad. En otras palabras, el Estado que se formó si bien no fue democrático sí fue funcional a los intereses de las élites oligárquicas.

El tercer episodio lo constituye la guerra civil que el Perú vivió durante toda la trágica década de los ochenta, con el enfrentamiento entre el Estado y la sociedad, y el movimiento subversivo Sendero Luminoso. Aunque también apareció en la escena político-militar el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, el "clima" bélico lo marcó el senderismo. Las consecuencias de este enfrentamiento se reconocen tanto en la destrucción del Estado populista peruano como en que permitió cobrar fuerza a ciertas condiciones para una reestructuración de corte neoliberal dirigida por el gobierno de Alberto Fujimori desde 1992, luego del autogolpe del 5 de abril de dicho año. Desde esa fecha hasta la actualidad, el Estado recrudesció su tradicional distancia con la sociedad.

Antes de analizar con detalle los tres momentos mencionados debo señalar dos acotaciones metodológicas. La primera, es que las consecuencias de la guerra sobre el Estado no son necesariamente inmediatas, sino que ellas se pueden expresar en el mediano plazo. La segunda, es que, en la configuración estatal, los efectos de la guerra se imbrican con otros elementos, como, por ejemplo, el escenario económico predominante o la geopolítica.

LA GUERRA CON CHILE Y LA REPÚBLICA DE NOTABLES (1894-1919)

LA DERROTA sufrida por el Perú en la guerra de 1879 tuvo efectos en distintos planos de la vida peruana, como el intelectual, el político y el social. A la guerra con Chile le sucedieron dos guerras civiles. La primera fue la que enfrentó por el control del gobierno a los generales del centro, Andrés A. Cáceres, y del norte, Miguel Iglesias,⁴ de la que salió victorioso el primero, instaurando un

⁴El general Cáceres fue quien dirigió la defensa del territorio peruano en los Andes centrales en la famosa campaña de la Breña. El general Iglesias estuvo encargado de las

periodo de poco más de 10 años (1883-1894) de gobiernos militares. La segunda fue la que pudo despojar a Cáceres del poder por medio de las *montoneras* organizadas por Nicolás de Piérola, el gran caudillo civil del siglo XIX. Gracias a una alianza política entre los partidos Civil y Demócrata (enemigos acérrimos hasta el final de la guerra), y a la participación de los poderes locales y sus mesnadas, las *montoneras* lograron derrotar al militarismo y se instauró un periodo de gobiernos civiles y vía elecciones censitarias, desde 1894 hasta 1919.

Las lecciones de la guerra con Chile fueron duras pero imprescindibles. La primera consecuencia del desastre ante Chile, como vimos, fueron guerras internas entre los poderes locales peruanos. Pero ello, justamente, sirvió como condición para que las élites tomaran nota de dos cosas: que no podían seguir desangrándose de esa manera, porque corrían el peligro de un nuevo desastre como el sufrido ante Chile, y que esas pugnas las debilitaban y las alejaban del objetivo de consolidar un orden interno.

Atendiendo al peligro que representaba el que las élites se enfrentaran al interior de un estado de naturaleza, y como modo de consolidar la legitimidad del poder civil como detentador del control del Estado, el gobierno de Piérola (1894-1899) se preocupó por profesionalizar al ejército, contratando para ello a una misión francesa, y así poder revertir la presencia que, desde la independencia, había tenido el ejército en la vida política peruana. De esta manera buscaba cumplir con tres propósitos: mantener al ejército subordinándolo al poder civil, prepararlo para las tareas de defensa nacional e iniciar el ejercicio legítimo de la violencia por parte del Estado.

En el plano intelectual, por primera vez toda una generación se incorporó en una fecunda discusión sobre qué era el Perú. Se trata del planteamiento –o replanteamiento– del llamado problema nacional. En efecto, 17 años después de concluido el enfren-

tropas del norte. Luego de un primer momento de oposición al ejército chileno, se rindió y favoreció la firma de la paz, mediante el Tratado de Ancón, en la cual cedió los territorios peruanos del sur como Arica y Ptarapacá, dejando pendiente el asunto de Tacna, que retornaría a la jurisdicción peruana mediante un plebiscito en los años veinte.

tamiento bélico con Chile, apareció un grupo de intelectuales, los novecentistas o arielistas, que se encargó no sólo de encontrar las causas de la derrota (eso ya lo había hecho el formidable acusador anarquista proveniente de la aristocracia limeña, Manuel González Prada), sino de buscar las posibles salidas a la postración “espiritual” en la que había quedado el Perú después del fracaso.⁵

¿Qué era el Perú y quiénes lo integraban?, fueron un par de preguntas que los intelectuales de principios de siglo trataron de responder, y para ello lo observaron todo, desde la geografía hasta el hombre peruano, también analizaron la historia y prefiguraron un porvenir, se preocuparon por la economía, así como de la cultura. En suma, buscaron forjar una visión total y totalizante del Perú, tratando de redefinirlo, identificar quiénes lo integraban y qué lugar debían ocupar cada uno de los componentes de la nacionalidad.

En ese esfuerzo por repensar la viabilidad del Perú surgió como un problema central que debía ser resuelto prontamente el de la demarcación geográfica y política del Estado peruano. Como es común en la historia de las colonias que se independizan, las delimitaciones geográficas no estaban plenamente constituidas y reconocidas, esta situación provocó una serie de enfrentamientos entre los países que compartían fronteras. Las guerras de Sudamérica son muchas, especialmente en el siglo XIX, basta con revisar cualquier manual de historia para comprobarlo. Esas guerras, no obstante sus secuelas de “sangre y destrucción”, actuaron como las “réplicas” de un fuerte sismo (la independencia), que ayudan después a que las capas geológicas de la sociedad se emparejen y lleguen tiempos de relativa calma (gracias, entre otras cosas, al avance del derecho internacional, por ejemplo).

La indeterminación del contorno geográfico ponía en riesgo al Perú de enfrentar un nuevo desastre bélico, y colocaba como un problema de primer orden el de la soberanía. Como consecuencia, el Perú se abocó a tratar de solucionar sus conflictos

⁵ Osmar González, *Sanchos y fracasados. Los arielistas y el pensamiento político peruano*, Lima, Ediciones Preal, 1996.

fronterizos: con Brasil en 1909, Bolivia en 1920, con Chile mediante la devolución de Tacna en 1929 y con Colombia en 1933.⁶ Sólo se mantuvo el conflicto con Ecuador, resuelto apenas en 1998. Es necesario señalar que los acuerdos fronterizos con Brasil, Bolivia y Chile se firmaron durante los dos gobiernos de Augusto B. Leguía (1908-1912 y 1919-1930). Este personaje mediante su segundo gobierno había despojado del poder político a los componentes del pacto oligárquico. Ello explica, en parte, el malestar que causaron sus acuerdos internacionales por parte de algunos sectores oligárquicos.⁷

Unida a la necesidad de demarcar las fronteras del hogar nacional, es decir, del Estado peruano para asegurar la paz externa, se hizo visible otra necesidad, la de la estabilidad política interna. El resultado fue sumamente singular y exitoso: se produjo un acuerdo explícito entre las diferentes élites oligárquicas que dio forma al Estado oligárquico (1894-1968) y que, como señalé, tuvo su momento de mayor esplendor durante los años 1894-1919, periodo que es designado con el nombre comúnmente aceptado, y que merece ser revisado, de "República aristocrática".⁸ Hoy, algunos prefieren la denominación de "República de notables".⁹

⁶ Margarita Guerra Martinieri, "La República", *Historia general del Perú*, tomo VIII, Lima, Editorial Brasa, 1994.

⁷ Pero otro detalle que es importante señalar es que los acuerdos con Colombia y Ecuador se firmaron bajo los gobiernos de Óscar R. Benavides y de Alberto Fujimori. Es decir, en el establecimiento de los límites geográficos del Perú jugaron un papel decisivo los gobiernos autoritarios o dictatoriales (civiles o militares). Estos hechos habrían que relacionarlos con otro asunto, el que la ampliación de la ciudadanía política en el Perú se ha dado bajo gobiernos también autoritarios. En efecto, la Constitución de 1920 reconoce el derecho a sufragio a los hombres que sabían leer y escribir, que fueran mayores de 21 años o que fueran casados e inscritos en el registro militar. El derecho a voto de las mujeres se legalizó durante la dictadura militar de Manuel A. Odría (1948-1956), el de los jóvenes de 18 años de edad durante la dictadura de Francisco Morales Bermúdez, y el derecho a votar de los analfabetos antes que se instalara el primer gobierno constitucional en 1980, es decir, durante la Asamblea Constituyente de 1979, observada de cerca por el gobierno militar (A. Tuesta Soldevilla, *Sistema de partidos políticos en el Perú, 1978-1995*, Lima, Fundación F. Ebert, 1995). En otras palabras, es necesario estudiar de manera más detallada la relación entre constitución del Estado y gobiernos autoritarios (cuando no dictatoriales simplemente) en el Perú.

⁸ Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, Lima, Editorial Universo, 1968.

⁹ Carlos Franco y Hugo Neira, *El problema de las élites y el pensamiento. Los novecentistas peruanos, 1895-1930*, Sevilla, octubre de 1986. Alicia del Águila, *Callejones y mansiones*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997.

El pacto oligárquico que se constituyó dio su lugar a los sectores más importantes de las élites oligárquicas: agroexportadores, grupos financieros y poderes locales. Dicho pacto contribuyó a que las élites de los diferentes espacios económicos-regionales tuvieran cierta representación política de acuerdo con sus pesos específicos en el panorama político-económico peruano. Las tres fracciones se distribuyeron el país aunque no consiguieron articular de manera plena un bloque dominante. Sin embargo, compartían algo, la exclusión de las clases subalternas. Este pacto dio pie a una democracia elitaria, a ciertos niveles de institucionalización y a la predominancia de la fracción agroexportadora.¹⁰ Es el tiempo del liberalismo comercial.¹¹

En efecto, la economía internacional tuvo una importancia fundamental en la constitución del pacto oligárquico, pues el contexto del liberalismo comercial contribuyó decisivamente al auge agroexportador, haciendo que la economía peruana creciera. Luego del declive del comercio guanero y de las pérdidas de las riquezas salitreras por la guerra de 1879, el Perú debió definir su estrategia económica y la manera de insertarse en el ámbito internacional. De esta manera, y al interior del liberalismo comercial en auge, el Perú se conectó con el mercado internacional vía la venta del azúcar especialmente, y, en menor medida, del algodón, minerales y lanas. Fue bajo este marco económico que los agroexportadores se convirtieron en la fracción hegemónica del nuevo régimen.

La estrategia fue exitosa. Según algunos cálculos, entre 1890 y 1920 la tasa de crecimiento de las exportaciones fue del 7 por ciento. Para alcanzar cifras tan favorables fue necesario crear instituciones que dieran cauce y ofrecieran el respaldo suficiente al proceso económico. Así, desde 1890 se promulgaron leyes tendientes a impulsar la agricultura de exportación, se dio la primera Ley de Riegos para ganar nuevas tierras para la agricul-

¹⁰Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la República aristocrática*, Lima, Ediciones Rikchay Perú, 1981. Osmar González, *De la oligarquía al populismo en el Perú. El gobierno de Guillermo E. Billinghurst (1912-1914). Una larga y tortuosa transición*, tesis para optar al grado de doctor en ciencias sociales, México, El Colegio de México, 1999.

¹¹Karl Polanyi, *La gran transformación*, México, Juan Pablos, 1976.

tura de la costa, también se creó en 1893 el Banco Agrícola y el Instituto Técnico de Estudios Agrícolas. Además, se crearon la Escuela Nacional de Ingenieros Civiles y de Minas de Lima, el Cuerpo de Ingenieros de Minas y de Aguas, la Escuela de Agricultura de Lima.¹²

Por otra parte, se instaura el patrón oro con el fin de aceitar el engranaje de la economía peruana de cara al mercado internacional, abandonando el patrón plata, que había sufrido una devaluación de, aproximadamente, 60 por ciento de su precio. Paralelamente, se creó la Compañía Recaudadora de Impuestos y el Ministerio de Fomento. En resumen, como señala José Luis Huiza: "El Estado, para estar más a tono con los tiempos, iba modernizando sus funciones e incrementando su presencia, aunque ésta, a nivel nacional, seguía siendo muy débil."¹³

La creación de ciertas instituciones por parte del Estado tenía el deber de cumplir con una doble misión: preservar el orden jerárquico, incorporando segmentada y parcialmente a los disidentes de las élites, y controlar las expresiones de descontento de los sectores populares, especialmente obreros, quienes crecían en número y politización a la par que crecía la economía y se expandían (aun cuando de manera muy tímida, y en comparación con el siglo XIX) las industrias (véase cuadro 1 del anexo al final de este capítulo). El carácter de gendarme y administrador del Estado peruano oligárquico se revela gracias al destino que le otorgaba al gasto público, mayoritariamente a rubros como Gobierno, Guerra y Marina, Hacienda y Comercio (véanse cuadros 2 y 3 del anexo).

En este contexto se debe entender, por ejemplo, el fortalecimiento del parlamento, constituido como el espacio político para la transacción de los intereses de las diferentes élites que daban forma a la llamada "oligarquía peruana". Por su parte, el ejército y la profesionalización que se buscaba de él tenía la pretensión

¹² Baltazar Caravedo Molinari, "Producción, economía y trabajo", en *Historia del Perú*, tomo VIII, Lima, Editorial Juan Mejía Baca, 1980. Gonzalo Portacarrero M., "Ideologías, funciones del Estado y políticas económicas, Perú: 1900-1980", *Debates en sociología*, núm. 9, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1983.

¹³ José Luis Huiza, "Entre el civilismo y Leguía: poder político y sociedad (1895-1919)", en José Valdivia Ayala (comp.), *Historia del Perú republicano*, Lima, Universidad de Lima, 1996.

de que el Estado fuera el único agente que podía ejercer legítimamente la violencia, contrarrestando con ello la vigencia de los poderes locales, especialmente en aquellas regiones donde la presencia del Estado era débil o sencillamente no existía. Complementariamente, por primera vez en la historia peruana se dio cierto juego de alianzas entre los partidos existentes, básicamente el Civil, el Demócrata, el Liberal y el Constitucional, que aseguraron la sucesión presidencial entre los años 1899 y 1912, y entre 1915 y 1919. Por todas estas razones se habla de una institucionalidad oligárquica. Se trató de una democracia elitaria, pero no se constituyó un Estado democrático.

En otro plano, la guerra con Chile también puso en evidencia la fragmentación del país. Por ello, desde 1895, se impulsó la articulación de las regiones vía el tendido ferroviario. De esta manera, por el sur, el ferrocarril llegó al Cusco, otro tramo conectó el puerto del Callo con las zonas mineras de los Andes centrales como La Oroya, Cerro de Pasco y Huancayo, mientras que en el norte comunicó a numerosas haciendas con los puertos.

En estos años ya se puede observar la presencia de una larvaria conciencia nacional entre los sectores populares, a pesar de su heterogeneidad. Es decir, el Estado —y las élites que lo controlaban— logró cierto consenso, básicamente exacerbando sentimientos de revancha ante el peligro externo, o mediante la educación (prefigurada por el catolicismo) que expandía ciertos elementos simbólicos de cohesión (la bandera, el himno, los héroes) al mismo tiempo que procuraba introyectar los valores del respeto a las jerarquías, la resignación y la obediencia, y la aceptación como “natural” de las diferencias que atravesaban a la sociedad.

Finalmente, el Estado oligárquico también aprobó leyes de atención a los reclamos obreros. El principal de ellos fue el de la jornada de ocho horas de trabajo durante el segundo gobierno de José Pardo (1915-1919). Además, se estableció una serie de leyes que protegían de alguna manera a los trabajadores, especialmente durante los gobiernos modernizantes de José Pardo (1904-1908), de Augusto B. Leguía (1908-1912) y de Guillermo E. Billing-



hurst (1912-1914).¹⁴ Especialmente los dos últimos tenían en común tratar de establecer nuevas relaciones entre Estado y sociedad, buscando modificar el panorama preponderantemente agrario de la economía peruana.

GUERRA OLIGARQUÍA-APRISTAS (1930-1933) Y LA DICTADURA MILITAR

DESDE el periodo anterior ya se observaba una paulatina politización de las clases populares, básicamente por acción del anarquismo y del anarcosindicalismo. Una expresión de este proceso fue la movilización popular-urbana de 1912, con la cual llegó al poder un caudillo desafecto al civilismo y a la oligarquía dominante, Guillermo E. Billinghurst. Se trató de una acción política que emergió desde lo social, pero que no tuvo expresión política y organizativa autónoma.¹⁵

Recién en los años veinte aparecieron esas expresiones político-partidarias necesarias para dar cauce a las nuevas expresiones sociales, como fueron el aprismo y el socialismo, fundados por Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui respectivamente. Estas conformaciones político-populares significaron una fuerte presión al Estado oligárquico, especialmente por parte del APRA, que en sus orígenes fue un partido subversivo. El Partido Comunista que siguió a la muerte de Mariátegui, ocurrida en 1930, no supo representar a las clases populares tanto por errores tácticos como por la fuerte represión que el Estado ejerció contra sus bases sociales, compuestas fundamentalmente por los trabajadores mineros.¹⁶ De esta manera, el comunismo quedó en una posición marginal en la lucha por el poder. Por el contrario, el aprismo sí fue capaz no sólo de expresar política y organizativamente a

¹⁴Jorge Santistevan y Ángel Delgado, *La huelga en el Perú. Historia y derecho*, Lima, Cedys, 1980.

¹⁵Osmar González, *De la oligarquía al populismo en el Perú. El gobierno de Guillermo E. Billinghurst (1912-1914). Una larga y tortuosa transición*, tesis para optar el grado de doctor en ciencias sociales, México, El Colegio de México, 1999.

¹⁶Alberto Flores Galindo, *Los mineros del Cerro de Pasco*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1974.

los contingentes populares emergentes, sino que les proveyó de una cierta identidad entre plebeya y religiosa.¹⁷ Esta combinación lo hizo más fuerte y peligroso para el orden establecido.

La conjunción del ascenso de las clases populares que buscaban canalizar sus demandas en la política y la aparición de una maquinaria partidaria como fue el aprismo, fortaleció una mirada sobre ellas desde el poder en términos de enemigos, no de adversarios, y que por lo tanto tenían que ser eliminados.

En 1930 ya había caído el largo gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930), conocido como "el oncenio". El mejor vehículo que encontraron las élites oligárquicas para retomar el control del Estado fue recurrir al ejército; y el elegido como ejecutor del golpe fue el coronel Luis Miguel Sánchez Cerro. Luego del leguismo, la oligarquía estaba en condiciones de retomar el poder político. No obstante, la fragmentación de la oligarquía ocasionó fricciones entre las élites regionales, básicamente del norte y del sur. Advino una etapa de precariedad institucional y de luchas internas al interior de ellas; producto de esta situación fue el destierro de Sánchez Cerro. La solución fue el establecimiento de una Junta de Gobierno que tenía como misión convocar a elecciones en 1931 para elegir a un nuevo presidente, además de conformar una Asamblea Constituyente.

El auge vertiginoso que cobraba el aprismo, y fundamentalmente su líder, Víctor Raúl Haya de la Torre, entre los sectores mestizo-populares, representaba un riesgo para el triunfo electoral de los representantes políticos de las élites oligárquicas, éstas se vieron obligadas a repatriar al coronel Sánchez Cerro —candidato de la Unión Revolucionaria—, pues su piel cobriza y su origen popular eran elementos a su favor para capturar el voto popular. Luego de conocidos los resultados de la votación, el APRA acusó de fraude electoral para favorecer al candidato de la oligarquía, fraude que nunca ha sido documentado fehacientemente. Posteriormente, los representantes apristas fueron expulsados de la Asamblea Constituyente. La lógica de guerra definía esa dramática coyuntura.

¹⁷ José Guillermo Nugent, *El laberinto de la choledad*, Lima, Fundación Friedrich Ebert, 1991.

Para enero de 1932, luego de un atentado fallido contra Sánchez Cerro, a manos de un aprista, el gobierno decretó el estado de sitio, implantó cortes marciales y legalizó la pena de muerte. Al mismo tiempo, la economía peruana no se recuperaba del *shock* de 1929, trayendo como consecuencia la recesión económica, la reducción de los salarios y el aumento del desempleo. En esta coyuntura de enfrentamiento político y crisis económica, se produjo la más importante insurrección de la historia aprista, a mediados de 1932.

En el norte del Perú, en Trujillo, capital del departamento de La Libertad, el 7 de julio, sectores medios y populares urbanos, junto a los cañeros de las haciendas se amotinaron y tomaron control de la ciudad. El levantamiento pronto se extendió a otras provincias. Los insurrectos mataron a 52 miembros del ejército. Cuatro días después, fuerzas combinadas del ejército, la marina y la aviación, develaron sangrientamente la insurrección aprista. El resultado fue la ejecución de 2,000 militantes de ese partido (algunos elevan la cifra a 5,000), fusilados en las ruinas prehispánicas de Chan-Chan. Si, en efecto, fue un momento de derrota militar del APRA, al mismo tiempo fue el nacimiento de gran parte de su mitología: desde la derrota surgieron los héroes de las catacumbas, del destierro, de la persecución y de la mística apristas.

Las consecuencias del conflicto militar APRA-ejército fueron profundas en el proceso político peruano en la mayor parte del siglo xx. Desde 1932, el enfrentamiento de la alianza de la oligarquía con el ejército, por un lado, contra el APRA, por el otro, delineó la lucha política peruana. En efecto, a pesar de su derrota militar, el aprismo se convirtió en un factor clave en la lucha por el poder en el Perú y, por su intermedio, las clases populares se constituían en sujetos que podían amenazar el orden oligárquico.¹⁸ Su configuración como un enemigo impidió que se confeccionara un pacto de dominación, como sucedió en el México posrevolucionario.¹⁹ El pueblo y sus

¹⁸ Dennis Gilbert, *La oligarquía peruana: historia de tres familias*, Lima, Editorial Horizonte, 1982.

¹⁹ Viviane Brachet-Márquez, *El pacto de dominación en México. Estado, clase y reforma social en México (1910-1995)*, México, El Colegio de México, 1996.

expresiones no eran vistos como sujetos con los cuales se podía dialogar o concertar: se les excluía, reprimía y se les concedía algunos derechos pero desde arriba, exclusivamente con el fin de preservar la dominación separando al pueblo de su expresión ideológico-política, excluyendo el problema de la legitimidad. Pero, además, hubo otra consecuencia importante: la oligarquía descubrió que no estaba sola en la lucha política, y que ahora debía enfrentar a un enemigo al cual había que liquidar por cualquier medio.

En el año 1933, Sánchez Cerro fue asesinado por un militante aprista. Lo sucedió en el poder el general Óscar R. Benavides (1933-1939) de tinte fascista, como su antecesor. El resultado fue la instauración de una dictadura militar de seis años, la que fue acompañada por una etapa de oscurantismo intelectual en el que el pensamiento crítico prácticamente desapareció.²⁰

Al amparo de la dictadura, el Estado cambió de carácter. En efecto, a diferencia de la llamada "República aristocrática o de notables", donde se comportó como un Estado gendarme y administrador, y del leguismo, en el que fue un promotor del desarrollo económico, el Estado de la dictadura tuvo como objetivo central garantizar el equilibrio social de las clases productoras, combinando para ello la represión con la concesión de derechos sociales, destinadas éstas a desmovilizar a las clases populares emergentes.²¹ Curiosamente, con la dictadura de Benavides nació la política social en el Perú, sustentada en una ampliación del gasto público, tendencia que se mantuvo hasta finales de la década de los cuarenta (véase cuadro 4 del anexo). Se amplió la cobertura del Estado, y se configuraron ciertos elementos de un populismo autoritario, para tomar una clasificación de Robert Dix.²²

Para entonces, el aparato administrativo estatal había crecido considerablemente. Mientras para 1900 se calculaban 500 emplea-

²⁰Guillermo Rochabrún Silva, *Sociología y pensamiento social en el Perú (1896-1970)*. Encuentros y desencuentros, tesis para obtener el grado académico de magíster en sociología, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.

²¹Gonzalo Portocarrero M., "Ideologías, funciones del Estado y políticas económicas, Perú: 1900-1980", en *Debates en Sociología*, núm. 9, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1983.

²²Robert Dix, "Populism: authoritarian and democratic", *Latin American Research Review*, vol. 20, 1985.

dos para Lima, en 1920 ese número había aumentado a 5,329 y para 1931 a 14,778.²³ En este último año ya se había fundado el Banco Central de Reserva con el objetivo de mantener la estabilidad monetaria y regular el circulante. Por otro lado, la recaudación fiscal también aumentó. Mientras en 1919 los impuestos a las importaciones representaba el 18 por ciento, en 1927 fue de 30 por ciento. En este marco, se crearon los ministerios de Educación, Salud, y de Trabajo y Previsión Social. Además, Benavides creó la Superintendencia de Bienestar Social, también estableció el reglamento para el manejo de los Fondos Prodes ocupados. En 1936 fundó el Seguro Social y mandó construir el Hospital Obrero y el Central Policlínico.²⁴ Por otra parte, entre 1936 y 1939 reconoció 33 sindicatos²⁵ y creó la Dirección de Asuntos Indígenas.²⁶ Al mismo tiempo, creó escuelas, viviendas populares y estimuló el deporte como una manera de fortalecer el respeto a la autoridad y de fomentar la obediencia.²⁷

No obstante, el panorama económico del Perú no cambió, pues durante la dictadura, Benavides no aprovechó la ocasión para modernizar sus estructuras ni para hacer más ágil la economía del país. Aparentemente, no hubo capacidad para reorientar la economía. Quizás esta incapacidad se debe explicar por ser el gobierno de Benavides uno muy atado a las élites oligárquicas, que preferían conservar a innovar.

En resumen, la guerra que la oligarquía, junto con el ejército, sostuvo contra el aprismo, contribuyó a que el Estado modificara su carácter. Para ello, debió crear instituciones que atendieran a los reclamos de la sociedad popular, la que, hemos visto, canalizaba su descontento por medio del APRA. De esta manera, la oligarquía desplegaba una doble estrategia. Mientras por un lado man-

²³ Baltazar Caravedo Molinari, "Producción, economía y trabajo", en *Historia del Perú*, tomo VIII, Lima, Editorial Juan Mejía Baca, 1980.

²⁴ Benavides (familia). *El mariscal Benavides. Su vida y su obra*, Lima, Editorial Atlántida, 1976.

²⁵ Julio Cotler, *Clases, Estado y nación en Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978, p. 255.

²⁶ Guerra Martiniere, *op. cit.*

²⁷ Portocarrero, *op. cit.*

tenía un estado de guerra contra el aprismo, por el otro, buscaba descoyuntar a éste de sus bases sociales (obreros, artesanos, clase media, empleados públicos). Al interior de este objetivo se debe entender la atención por parte del Estado de algunas demandas sociales.

Más allá de algunos islotes democráticos,²⁸ la tensión producida por el enfrentamiento oligarquía-ejército contra el aprismo vertebró la vida política y social del Perú por lo menos hasta 1980 (incluido el reformismo militar del general Juan Velasco Alvarado, 1968-1975), cuando el gobierno dirigido por el general Francisco Morales Bermúdez (1975-1980), condujo la transición a los gobiernos constitucionales de la década pasada.

LA GUERRA SENDERISTA
(1980-1990) Y LA
AUTOCRACIA FUJIMORISTA

LOS AÑOS ochenta vieron el nacimiento de dos fenómenos contrapuestos en la vida peruana. Por un lado, la instauración de gobiernos constitucionales y, por el otro, la acción armada y la guerra contra el Estado declarada por el grupo maoísta Sendero Luminoso.²⁹ Ambos fenómenos se desarrollaron al interior de un contexto económico marcado por la recesión y la hiperinflación. Además, se incrementó la violencia social, y la corrupción empezaba a corroer todas las esferas de la vida nacional. Esta conjugación de factores perversos no sólo impidió la consolidación de la democracia, sino que la llevó a una temprana crisis, que se revela, entre otras cosas, en el descalabro de los partidos políticos;

²⁸ Como el primer gobierno de Manuel Pardo Ugarteche (1939-1945) favorecido por el clima de distensión luego de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero (1945-1948), apoyado básicamente por el Partido Aprista, pero que concluyó con un golpe de Estado y el de Fernando Belaunde Terry (1963-1968), que tampoco pudo terminar su mandato por la irrupción militar dirigida por el general Juan Velasco Alvarado.

²⁹ Si bien es cierto que en el escenario político-militar del Perú de los ochenta también apareció el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, quien definió la coyuntura fue Sendero Luminoso. Por esa razón, me centro en este grupo maoísta.

además, en el terreno social, las múltiples crisis que vivió el Perú durante los ochenta jaqueó las débiles redes constituidas por una sociedad civil precaria. El trágico resultado de la guerra subversiva se revela en las casi 30,000 víctimas (véase cuadro 5 del anexo) que dejó el enfrentamiento³⁰. A diferencia de los otros dos momentos analizados, en la guerra de los ochenta una gran mayoría –según algunos cálculos, las dos terceras partes– de los muertos fueron civiles.

El primer gobierno luego de las elecciones de 1980 fue el presidido por Fernando Belaunde Terry, de Acción Popular (1980-1985), el mismo gobernante que fue destituido por el golpe militar de 1968. En materia de política económica, el “accionpopulismo” pretendió ir despojando al Estado de sus funciones sociales para otorgar prioridad al mercado. No obstante, las condiciones sociales de crisis en que encontró al país, además de la misma situación de guerra contra el senderismo (amén de los desastres naturales que azotaron a la población peruana, como la sequía en el sur y las inundaciones en el norte del país), hicieron que el gobierno sólo aplicara a medias el proyecto liberal que sus ministros y funcionarios repatriados de los organismos internacionales portaban bajo el brazo.³¹

La lucha contra el senderismo puso en jaque no sólo al gobierno de Acción Popular, sino también a la legitimidad del orden democrático. Por ello, una tarea primordial era derrotar a la subversión. El problema fue que la estrategia utilizada fue la peor. En efecto, en un primer momento, la represión fue asignada a la policía contra –lo que en esos momentos se definía como abigeatos– los ataques del senderismo. Pronto esta estrategia se reveló insuficiente. La reacción del Estado fue echar mano a la represión indiscriminada, lo que ocasionó el ejercicio de una violencia estatal que sólo producía su propia deslegitimidad tanto interna como

³⁰ Adolfo Figueroa, Teófilo Altamirano y Denis Sulmont, *Social exclusion and inequality in Perú*, International Institute for Labour Studies, United Nations de Development Programme Research, Series núm. 104, Ginebra, 1996.

³¹ Como Pedro Pablo Kuczynski, Roberto Abusada, Manuel Ulloa Elías, Rodríguez Pastor y toda la tecnocracia dorada.

internacionalmente.³² A la violencia terrorista se le trataba de derrotar con la violencia ejercida desde el Estado, en la que las fuerzas armadas iban tomando una mayor participación en detrimento del gobierno civil elegido.

Las violaciones que se cometían contra los derechos humanos producían dos efectos: el retraimiento de la vida pública de sectores importantes de la población (especialmente popular) y sus denuncias por parte de organismos internacionales como Amnistía Internacional. Ambos tenían sus más dañinas consecuencias en la deslegitimación del Estado y del gobierno constitucional. Lo que se volvía evidente ante los ojos tanto de peruanos como de la comunidad internacional era que se trataba de un Estado incapaz de detener la espiral de violencia y de asegurar, mínimamente, el orden interno.

En 1983, cuatro provincias del departamento de Ayacucho (en el que surgió Sendero Luminoso) y 127 distritos no pudieron elegir a sus autoridades por el terror ejercido por el senderismo. En 1984 existían 13 provincias bajo la declaración de zonas de emergencia; para ese año ya se contaban aproximadamente 5,000 víctimas.

Una de las consecuencias más perversas de este ambiente fue que, nuevamente, como en los años treinta, predominó en la vida política y social del Perú la lógica de guerra. Los senderistas fueron identificados como los enemigos a los cuales había que vencer. A diferencia del APRA revolucionaria, Sendero Luminoso no cobraba su fuerza en el apoyo de amplios sectores populares. Por el contrario, sus acciones contra el Estado fueron llevadas a cabo por comandos que no tenían ninguna relación orgánica con el pueblo al que pretendía liberar.

El ambiente de guerra que vivió el Perú en los años ochenta afectó duramente a la vida en general del país. Las repercusiones de este clima bélico, como señala Sinesio López,³³ fueron que el

³² Carlos Iván Degregori y Carlos Rivera, *Perú 1980-1993: Fuerzas Armadas, subversión y democracia. Redefinición del papel militar en un contexto de violencia subversiva y colapso del régimen democrático*, Documento de trabajo, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1994.

³³ Sinesio López Jiménez, *Ciudadanos reales e imaginarios. Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudad en el Perú*, Lima, Instituto de Diálogo y Propuestas, 1997.

Estado perdió autoridad en aquellos lugares declarados por el senderismo como "zonas liberadas", básicamente en el área central de los Andes. En ellas, el Estado peruano prácticamente desapareció tanto en sus funciones de ofrecer servicios como en sus labores netamente represivas.

Como reacción, el Estado debió crear algunas instituciones y readecuar otras. A finales de 1982, al mismo tiempo que autorizó el ingreso de las fuerzas armadas a la zona en guerra (Ayacucho), el gobierno creó los comandos político-militares, bajo la responsabilidad de un general, los cuales se expandían al mismo tiempo que lo hacían las zonas declaradas en estado de emergencia. Dichos comandos revelan la estrategia básicamente militar que el gobierno peruano optó en su lucha contra el terrorismo, relegando otros factores, como los económicos, los sociales y los culturales.³⁴ Por otro lado, se expidió una serie de decretos legislativos destinados a regular el Sistema de Defensa Nacional. Dirigido por el Presidente de la República, dicho sistema estaba constituido por el Consejo de Defensa Nacional, la Secretaría de Defensa Nacional, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el Servicio de Inteligencia Nacional; además de ministerios y organismos públicos y tres comités interministeriales.³⁵ En este contexto, además, se creó la Dirección contra el Terrorismo y se readecuó y modernizó el Servicio de Inteligencia Nacional.

En resumen, el Estado peruano aceitó aquellas instituciones destinadas a la represión en detrimento de otras como las de promoción económica y social. Estas instituciones tendrán una importancia capital en los años noventa. La consecuencia nefasta más visible es un alejamiento mayor del Estado con respecto de la sociedad.

³⁴ "...la ley 24150 asignó a los Comandos Político-Militares la facultad de coordinar los sectores público y privado en las zonas declaradas en estado de emergencia, así como facultades administrativas sobre las autoridades políticas del lugar y atribuciones para proponer al Ejecutivo medidas de naturaleza política" (Carlos Iván Degregori y Carlos Rivera, *Perú 1980-1993: Fuerzas Armadas, subversión y democracia. Redefinición del papel militar en un contexto de violencia subversiva y colapso del régimen democrático*, Lima, Documento de Trabajo, Instituto de Estudios Peruanos, 1994).

³⁵ *Idem.*

A la presión ejercida por Sendero Luminoso contra el Estado se debe agregar el descalabro económico que vivió el país durante la década de los ochenta, y que se agravó durante el gobierno del APRA (1985-1990). Una cifra es demoledoramente contundente: en 1990 la inflación llegó a 7,649.6 por ciento (véase cuadro 6 del anexo). Además, la presión tributaria disminuyó drásticamente. Mientras en los años 1986-1989 se mantuvo en un 9 por ciento, en 1989 sólo recaudó 5 por ciento. Es decir, el Estado peruano era uno sin recursos. Por otro lado, las tibias reformas de corte liberal implementadas por el gobierno de Acción Popular dio como resultado un endeudamiento acumulado de cerca de 14,000 millones de dólares (que representaba el 72 por ciento del producto nacional bruto) y una caída de los salarios reales de 75 por ciento.

De esta manera, crisis económica y violencia terrorista pusieron en el límite de sus fuerzas a la sociedad peruana y debilitaron aún más a un Estado peruano tradicionalmente frágil, en el sentido otorgado por Bertrand Badie,³⁶ es decir, sin instituciones sólidamente constituidas, sin capacidad de atender a las demandas sociales y más allá de su fortaleza "física" para reprimir.

El Estado sólo llegaba a las zonas urbanas; en el campo su presencia era algo que se extrañaba. El excesivo protagonismo mostrado por Alan García durante el gobierno aprista expresa, en parte, la debilidad institucional del Estado peruano. Para julio de 1990, cuando concluye la administración aprista, el aparato estatal estaba prácticamente destruido: "La sociedad tuvo la sensación de carecer de Estado justamente cuando más lo necesitaba."³⁷ Un sustento de este sentimiento de ausencia se puede encontrar en la composición del gasto público y cómo fue disminuyendo el gasto social desde 1950 hasta 1990 (véase cuadro 7 del anexo).

Luego del triunfo electoral de Alberto Fujimori en 1990, y especialmente a partir del autogolpe del 5 de abril de 1992, se llega a los extremos de la abdicación del gobierno civil ante el poder

³⁶ Bertrand Badie, "Análisis comparado y sociología histórica", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, núm. 133, UNESCO, septiembre de 1992.

³⁷ López Jiménez, *op. cit.*

militar. En efecto, fue bajo el fujimorismo que se legalizó la ampliación de las facultades de las fuerzas armadas, como la de intervenir en universidades, penales y en zonas no declaradas en estado de emergencia.³⁸ Desde entonces, la presencia del ejército en la vida civil es ostensible al interior de los intentos de permanencia en el poder de Alberto Fujimori. Incluso, algunos señalan que las fuerzas armadas son el único partido en actividad en una sociedad sin partidos como la peruana. Además, y para agravar la situación, el Sistema de Inteligencia Nacional actúa como un organismo de espionaje destinado a controlar y desactivar a la de por sí débil oposición política.

Luego de los éxitos en materia antisubversiva mostrados por el gobierno, especialmente después de la captura de Abimael Guzmán, líder del senderismo, el Estado pasó definitivamente a un segundo plano. En sentido contrario a lo que se podía esperar, es decir, que el Estado retomara posesión de sus funciones inherentes, luego de la pacificación del país, el aparato estatal se redujo a los aspectos meramente represivos, en los que es sumamente fuerte: servicio de inteligencia y control de las fuerzas armadas. Pero ello ocurría a la par del debilitamiento de otras instituciones estatales (parlamento, gobiernos municipales, ministerios de política social) en beneficio del autoritarismo: presidente, sectores del ejército leales al fujimorismo, la tecnocracia civil y militar y el capital transnacional. En otras palabras, los poderes fácticos.

Esta transformación del Estado fue posible por una aplicación radical de las medidas neoliberales: apertura de la economía al mercado internacional, la desregulación de los mercados de trabajo, bienes y servicios y de capitales, privatizaciones, reducción del déficit fiscal, liberación de precios y eliminación de subsidios. El resultado fue la retracción del Estado de las funciones económicas y sociales cumplidas durante el ciclo anterior, denostado como "populista".³⁹ En este contexto, la pobreza se mantiene y

³⁸ Degregori y Rivera, *op. cit.*

³⁹ El caso de la salud es ejemplificador. Según el proyecto fujimorista, el sector privado debería absorber la demanda de atención médica, pero su cobertura sólo llega al 2.4 por ciento de la población. Por otro lado, la demanda de atención en hospitales públicos aumentó de 26 por ciento en 1984 a 40 por ciento en 1994. Además, la demanda hospitalaria de los pobres extremos disminuyó de 30 por ciento en 1991 a 28 por ciento en 1994, y en esos

agudiza en el Perú, más aún cuando existe un Estado que cada vez destina menos recursos para superarla (véase cuadro 8 del anexo).

De esta manera, el Perú se ha estancado como un país primario exportador. En 1996, de los 5,897 millones de dólares que exportó, 77 por ciento correspondió a productos tradicionales como los siguientes: cobre, harina de pescado, oro, zinc, petróleo, plomo. Y de los productos no tradicionales como textiles, agropecuarios, pesqueros, joyas y orfebrería. Como se puede observar, la distribución internacional de los mercados ha afincado al Perú en una economía que se basa en la extracción de los recursos naturales, mientras que la transformación para la producción de bienes y servicios ocupa un lugar insignificante.

El conjunto de cambios impulsados por el fujimorismo

autonomizó en forma relativa la sociedad civil (incluidos el mercado y la economía) de las esferas del Estado y de los partidos políticos con los que anteriormente ella tendía a fusionarse y estableció un nuevo esquema de relación entre ellos, puso en cuestión el Estado-nación y la soberanía nacional, destruyó el papel activo del Estado en el desarrollo de la industria, debilitó drásticamente su función integradora y lo sometió a las leyes del mercado, erigido éste en la nueva institución hegemónica del ordenamiento social y de una economía abierta.⁴⁰

En consecuencia, el Estado se ha elitizado, como en el inicio de siglo, en el tiempo de la “República de notables”, aunque con la diferencia de que la sociedad no es la misma de aquellos años, pues los procesos de modernización y urbanización –aun cuando relativos– han impactado en ella, y se han traducido en olas de alta movilización social, básicamente para el reclamo de derechos ciudadanos. Si bien la “República de notables” alcanzó niveles

misimos años la presencia de los no pobres aumentó de 34.8 a 45 por ciento (María Josefina Huamán, “Reforma en salud y participación ciudadana”, *Cuestión de Estado*, núm 19, Lima, octubre-diciembre de 1996).

⁴⁰López Jiménez, *op. cit.*

importantes de cierta institucionalidad, funcional a las estrategias y objetivos de las élites, y con ello alcanzó un crecimiento económico importante, el gobiernos de Fujimori,⁴¹ aunque ha logrado pacificar al país y abatir la hiperinflación, ha reducido y redireccionado su aparato estatal, ha hecho entrar en crisis a las principales instituciones de atención social pero no ha alcanzado el desarrollo económico prometido.

NOTAS FINALES

LA GUERRA, en cualquiera de sus formas, contribuye a la racionalización del Estado, aunque no necesariamente en una dirección democrática. Hemos visto que luego de la guerra con Chile las élites oligárquicas moldearon una relativa institucionalidad estatal y buscaron formas de controlar los disensos y prevenir otra conflagración internacional. Sin embargo, en el plano del régimen político sólo se constituyó una democracia elitaria, funcional a las élites oligárquicas, y no una democracia representativa.

Luego de la guerra civil entre la oligarquía-ejército contra el APRA, si bien adviene un periodo de dictadura militar, implicando un retroceso político con relación al periodo de la "República de notables", el Estado potencia sus capacidades para relacionarse con algunos sectores populares atendiendo ciertas demandas sociales.

El Estado peruano postSendero Luminoso se ha reconfigurado para constituirse en el paraguas institucional de la autocracia, con fuerte presencia del aparato militar. En consecuencia, se observa un profundo retraimiento del Estado en el terreno social, aunque sumamente efectivo en sus mecanismos de represión y exclusión, aprovechando la apatía de la sociedad producto de la larga crisis que vive el Perú desde los años setenta. En este sentido, y aunque resulte paradójico, el Estado peruano es más débil que antes.

⁴¹ Fujimori gobernó con la Constitución Política de 1979 hasta el autogolpe del 5 de abril de 1992; en el año siguiente se aprobó, mediante un referéndum, la nueva Constitución, con la cual concluyó su primer mandato en 1995. Desde este año hasta la fecha, Fujimori ejerce su segunda administración, que debe concluir en el año 2000.

ANEXO

CUADRO 1
FÁBRICAS EN LIMA Y CALLAO, 1890-1920

	Lima 1890	Lima y Callao 1902	Lima y Callao 1907	Lima y Callao 1920	Total
Cigarros	5	6	3	—	14
Muebles	17	2	2	—	21
Galletas	1	1	1	2	5
Chocolates	—	—	4	7	11
Madereras	4	4	4	—	12
Escobas	3	2	1	2	8
Fideos	3	6	—	6	15
Jabones	7	7	4	12	30
Velas	—	7	4	12	23
Licores	6	4	1	5	16
Cervecerías	4	3	2	4	13
Papelerías	—	1	—	1	2
Soda	4	—	—	1	5
Vidrierías	1	1	—	2	4
Heladerías	2	—	—	1	3
Aceite	1	1	1	4	7
Gas	1	—	—	1	2
Electricidad	1	—	—	—	1
Textiles	1	6	8	8	23
Cerillos	1	2	1	1	5
Sombreros	—	2	1	—	3
Refrescos	—	3	1	13	17
Fundidoras	—	6	2	—	8
Curtidurías	—	6	3	—	9
Ladrillos	—	—	3	1	4
Mosaicos	—	—	3	4	7
Imprenta	—	—	6	—	6
Harineras	—	10	8	2	20
Camisas	—	9	—	—	9
Zapatos	—	2	—	—	2
Cera	—	4	—	1	5
Total	62	95	63	90	310

Fuente: Peter Blanchard, *The Origins of the Labor Movement, 1883-1919*, University of Pittsburgh Press, 1982.

CUADRO 2
NIVEL Y COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO
(Millones de soles)

	<i>Justicia, instrucción y beneficencia</i>	<i>Fomento y obras públicas</i>	<i>Gobierno</i>	<i>Guerra y marina</i>	<i>Hacienda y comercio</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>	<i>Gasto total</i>
1900	10.3	3.5	24.4	25.4	28.0	8.4	100	12.7
1905	10.2	9.6	19.7	24.4	29.9	10.2	100	20.9
1910	16.2	6.1	20.6	22.0	28.6	6.5	100	26.8
1915	15.2	5.1	17.6	25.6	32.7	3.8	100	32.3

Fuente: Portocarrero, *op. cit.*

CUADRO 3
NIVEL Y COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO
(Millones de soles)

	<i>Justicia, instrucción y beneficencia</i>	<i>Fomento y obras públicas</i>	<i>Gobierno</i>	<i>Guerra y marina</i>	<i>Hacienda y comercio</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>	<i>Gasto</i>	<i>Gasto real</i>
1920	11.6	14.8	16.0	21.8	25.9	9.9	100	87.0	307.4
1924	12.2	13.3	19.3	16.5	31.5	7.2	100	104.0	412.6
1926	12.1	15.0	16.5	16.5	34.1	5.8	100	147.0	544.0
1928	10.8	14.4	15.5	28.9	33.9	6.5	100	157.0	643.4
1929	12.5	14.2	14.9	17.6	34.8	6.0	100	191.0	802.5

Fuente: *Idem.*

CUADRO 4
NIVEL Y COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO
(Millones de soles)

	<i>Gasto total</i>	<i>Gasto en soles de 1950</i>	<i>Promoción social</i>	<i>Promoción económica</i>	<i>Gobierno</i>	<i>Fuerzas armadas</i>	<i>Hacienda</i>	<i>Otros</i>
1927	184.6	707.2	15.0	10.9	16.0	18.6	33.4	6.1
1931	135.9	632.0	16.1	8.4	19.6	20.1	32.2	3.6
1935	139.0	674.7	15.4	11.1	17.8	22.4	27.9	3.6
1939	235.8	1,034.0	17.8	11.6	18.3	21.0	28.3	3.0
1943	423.6	1,289.0	18.0	6.7	16.4	24.3	28.7	5.9
1947	970.9	1,632.5	26.2	10.2	13.8	21.9	22.0	5.9

Fuente: *Idem*.

CUADRO 5
DINÁMICA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA,
1980-1994

<i>Año</i>	<i>Acciones subversivas registradas por la policía nacional</i>	<i>Número de víctimas por la violencia política</i>
1980	219	3
1981	715	4
1982	891	170
1983	1,123	2,807
1984	1,760	4,319
1985	2,050	1,359
1986	2,549	1,268
1987	2,489	697
1988	2,415	1,986
1989	3,149	3,198
1990	2,779	3,452
1991	2,785	3,180
1992	2,995	3,101
1993	1,918	1,692
1994	1,195	652

Fuente: López Jiménez, *op. cit.*

CUADRO 6
PRODUCTO INTERNO BRUTO,
PIB PER CÁPITA E INFLACIÓN,
1970-1994

<i>Gobiernos</i>	<i>Año</i>	<i>PBI (Índice)</i>		<i>Tasa de inflación anual (%)</i>
		<i>Total</i>	<i>Per cápita</i>	
Juan Velasco Alvarado	1970	100.0	100.0	5.6
	1971	104.2	101.1	7.7
	1972	107.1	101.1	4.3
	1973	112.9	103.7	13.8
	1974	123.3	110.5	19.2
	1975	127.6	111.1	24.0
Francisco Morales Bermúdez	1976	130.1	110.0	44.7
	1977	130.6	107.9	32.4
	1978	131.0	105.3	73.7
	1979	138.5	108.4	66.7
	1980	144.7	110.5	60.8
Fernando Belaunde Terry	1981	151.2	112.6	72.7
	1982	151.5	110.0	72.9
	1983	132.4	94.3	125.1
	1984	138.7	96.4	11.5
	1985	141.9	96.4	158.3
	1986	155.0	103.2	62.9
Alan García Pérez	1987	168.1	109.5	114.5
	1988	154.1	98.3	1,722.3
	1989	136.1	85.1	2,775.3
	1990	128.8	78.8	7,649.6
	1991	131.9	79.2	139.2
Alberto Fujimori	1992	128.1	75.3	56.7
	1993	137.0	79.0	39.5
	1994	154.7	87.6	15.0

Fuente: Figueroa *et al.*, *op. cit.*

CUADRO 7
EVOLUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO,
1950-1990

<i>Gasto público</i>	<i>Odria</i> 1950-1956	<i>Prado</i> 1957-1962	<i>Junta Militar</i> 1963	<i>Belaunde</i> 1964-1968	<i>Velasco</i> 1969-1975	<i>Morales Bermúdez</i> 1976-1980	<i>Belaunde</i> 1981-1985	<i>García</i> 1986-1990
PIB (tasas promedio)	5.8	2.3	3.7	4.8	5.0	2.6	-1.0	-4.2
Gasto público/PIB (por ciento)	10.1	10.9	13.5	15.2	16.6	20.0	20.7	14.4
Impuesto PIB (por ciento)	10.0	10.4	11.9	12.1	11.4	13.8	12.4	8.2
Déficit PIB (por ciento)	0.1	0.5	1.6	3.1	5.2	6.2	8.3	6.7
Gasto gobierno central	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Gasto en acumulación ^a	10.3	7.0	18.5	17.3	18.3	15.9	9.7	11.4
Gasto social ^b	20.5	29.5	34.1	35.6	24.9	19.5	17.0	19.8
Gasto en seguridad ^c	23.4	21.4	16.9	15.8	25.2	25.7	21.8	25.6
Gasto por deuda ^d	2.4	-	-	1.8	20.4	32.1	43.2	31.1
Otros ^e	43.4	42.1	30.5	29.5	11.2	6.8	8.3	12.1

Fuente: López Jiménez, *op. cit.*

^a Sectores económicos: agricultura y alimentación; industria, turismo, comercio; energía y minas; transporte y comunicaciones.

^b Sectores sociales: educación, salud, vivienda, construcción y trabajo.

^c Defensa e interior.

^d Servicio de la deuda y préstamos extraordinarios.

^e Programas multisectoriales; Cordes, Sinamos, cooperación popular y planes de emergencia; Presidencia, Poder Judicial; Poder Electoral; RREE; Interior.

CUADRO 8
ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO
A LOS PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE POBREZA
(Porcentaje)

	1993	1994	1995	1996
Total (millones de dólares)	287	503	984	1,055
Como proporción del PIB	0.8	1.0	1.7	1.8
Programas				
Foncodes (apoyo social, creación de empleo y apoyo institucional)	53.2	40.8	22.2	17.4
Programa del Vaso de Leche	18.3	15.4	10.2	8.9
Pronaa (comedores populares)	9.2	8.8	9.4	7.5
Apoyo para la agricultura en zonas de emergencia	10.4	7.8	8.9	8.3
Desayunos escolares	4.9	3.3	3.4	4.8
Subtotal	96.0	76.1	54.1	46.9
Otros	4.0	23.9	45.9	53.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Adolfo Figueroa, "Distribución de ingresos y pobreza en el Perú", en John Crabtree y Jim Thomas, *El Perú de Fujimori, 1990-1998*, Lima, Universidad del Pacífico-Instituto de Estudios Peruanos, 1999.

ALFREDO ROMERO CASTILLA*

La represión antidemocrática en Corea del Sur y la masacre de Kwangdyu

*A Norman Thorpe, testigo ocular de la masacre,
por sus renovadas muestras de amistad.*

LA HISTORIA política de Corea del Sur se inicia al término de la Segunda Guerra Mundial, cuando el caos emanado luego de la frustrada aspiración de lograr un país libre e independiente, no pudo crear un frente unificado que evitara la permanencia de tropas extranjeras, lo cual dio pábulo a la división territorial de la península y posteriormente al establecimiento de dos estados separados los que finalmente terminaron enfrentándose en una guerra civil.

Este acto desesperado, en el que no hubo vencedores ni vencidos, selló la división de la nación coreana y abrió el cauce para que en la República de Corea se estableciera un sistema político forjado a imagen y semejanza de las instituciones políticas de Estados Unidos, fundado en el voto universal y secreto, la separación de poderes, una legislatura electa por el voto popular, un Presidente elegido indirectamente por esta legislatura, gobiernos locales autónomos y respeto a las libertades de expresión, prensa y asociación. No obstante, todo este aparato sólo ha figurado en el papel porque el desarrollo del sistema político estuvo acompañado de una férrea convicción anticomunista, la que a fuer de reafirmarse, ha obstaculizando el libre curso de las instituciones. De ahí que, en aras de la defensa de “los valores democráticos”, los diferentes regímenes establecidos en la parte sur de la península coreana jamás hayan encontrado más camino que imprimirle al Estado un carácter autoritario.

Por tanto, desde su fundación en 1948 hasta la década de los noventa, los regímenes políticos que han gobernado a la República

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

de Corea han sido despóticos. Pese a esta contundencia, tales gobiernos dictatoriales han sido definidos sin ambages como modelos de una genuina expresión democrática; estrellas refulgentes en el firmamento del llamado "mundo libre". Esta descripción ciertamente no corresponde con la realidad histórica del proceso político gestado en ese país durante los últimos 40 años, periodo en el que los acontecimientos políticos han estado lejos de representar un modelo de democracia. La naturaleza antideocrática de la historia política de Corea del Sur es una cadena de violencia y represión.

De lo anterior dan constancia los siguientes antecedentes. Entre 1948 y 1960 el gobierno de la primera República fue una dictadura ejercida por Yi Seng-man, mejor conocido en los textos en lenguas extranjeras como Syngman Rhee, un autócrata, figura mítica por su participación como luchador independentista, batalla que posteriormente tendría como escenario los corrillos políticos de Washington. Esta experiencia fue capital para que, una vez liberada Corea del yugo japonés, Rhee pudiera ganarse el favor del gobierno de Estados Unidos y lograr con su apoyo el ascenso al poder hasta que, debido a sus actos despóticos, su ineficacia y corrupción, fue depuesto por una ola de protestas estudiantiles en abril de 1960.¹

Entre 1960 y 1961 se instauró el gobierno de la segunda República que fue abruptamente interrumpido por un golpe de Estado militar, al que le siguió el periodo de 1961 a 1972, durante el cual se estableció un régimen *quasi* dictatorial dirigido por el general Park Chung-hee, quien ya una vez despojado del uniforme militar pasó a la condición de civil, una maniobra política que buscaba su legitimación dentro y fuera de Corea del Sur.

¹ Al lector interesado en este periodo se le sugiere consultar los siguientes textos: Robert T. Oliver, *Syngman Rhee. The Man Behind the Myth*, Nueva York, Dodd Mead and Company, 1954; Richard C. Allen, *Korea's Syngman Rhee. An Unauthorized Portrait*, Rutland, Vermont, Tokyo, Charles E. Tuttle Company, 1960; Lee Hwa-soo, "An Analysis of the April Revolution in Korea", *Koreana Quarterly*, vol. VIII, núm. 2, verano de 1966, pp. 96-110 y James B. Pallais, "«Democracy» in South Korea, 1948-72", en Frank Baldwin (ed.), *Without Parallel. The American-Korean Relationship Since 1945*, Nueva York, Pantheon Books, 1974, pp. 318-358.

Pese a ello su régimen jamás logró ocultar su carácter de dictadura militar.

En los albores de su gobierno sus medidas políticas no fueron muy duras, pero con el transcurso del tiempo, las acciones emprendidas fueron revistiendo tintes cada vez más represivos hasta llegar al año de 1972. En esta fecha decidió afirmar abiertamente su propósito de seguir permaneciendo en el poder a través de la promulgación de la llamada Constitución Yushin, documento en el que eran presentadas bajo el eufemismo de "reformas de revitalización" una serie de disposiciones legales a través de las cuales Park buscaba mantenerse en el pináculo de la estructura de gobierno para poder desde ahí manipular al Estado y a la sociedad civil.² Tales medidas implicaban, a su vez, la legalización de la represión en contra de cualquier voz disidente.

Esta ominosa situación sólo pudo terminar con su asesinato acaecido en octubre 1979, después del cual y luego de una disputa dirimida entre la élite militar, se llegó a un nuevo periodo de autoritarismo bajo el gobierno encabezado por Chun Doo Hwan quien se mantuvo en el poder de 1980 a 1987.³

No obstante, si bien durante todos esos años la constante fue la frustración de la democracia, también debe anotarse que durante el gobierno de Park Chung-hee se afirmaron las bases de un notable crecimiento económico que terminaron legitimando, en cierta medida, a su gobierno y el de los militares que le sucedieron. La economía se desarrolló debido a la presencia de la nada invisible *manu militari* que hizo posible la puesta en práctica de un

²Choi Jon-jip, "Political Cleavages in South Korea", en Hagen Koo (ed.), *State and Society in Contemporary Korea*, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 1993, pp. 26-27.

³Sobre los subsecuentes periodos se sugiere consultar las siguientes obras: Chung Kyung Cho, *Korea: The Third Republic*, Nueva York, Mcmillan, 1971; David C. Cole y N. Lyman Princeton, *Korean Development: The Interplay of Politics and Economics*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1971; Han Sungjoo, *The Failure of Democracy in South Korea*, Berkeley, University of California Press, 1974; Gregory Henderson, *Korea: The Politics of the Vortex*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1968; Kim Joungwon Alexander, *Divided Korea: The Politics of Development, 1945-1972*, Cambridge, Mass., Harvard University, 1975; Kim Se-Jim, *The Politics of Military Revolution in Korea*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1971; W.D. Reeve, *The Republic of Korea: A Political and Economic Study*, Londres, Oxford University Press, 1961, y Edward Wright (ed.), *Korean Politics in Transition*, Seúl, Branch of the Royal Asiatic Society, 1974.

sistema económico, cuyo eje fundamental era la conducción férrea del Estado y el establecimiento de una estrecha relación entre el gobierno y los grandes conglomerados industriales: los *chebol*.

Sin embargo, el alto costo de este modelo de crecimiento económico ha sido la ausencia de democracia debido a la forma en que los militares ejercieron el poder y buscaron mantenerse en él: manipulación de las elecciones, represión sistemática contra los opositores y el recurso frecuente a lograr enmiendas constitucionales por medios no siempre legítimos, con el fin de conculcar los derechos políticos de la ciudadanía.⁴

En consecuencia, y a pesar del reconocimiento de estos logros económicos, Park nunca logró obtener un apoyo popular amplio y su gobierno tuvo que enfrentar continuos brotes de protesta por parte de grupos estudiantiles y obreros que siempre demandaron correlacionar los logros económicos con un genuino avance democrático. Con su muerte, el descontento político no se disipó y ante el aumento de las políticas restrictivas aparecieron nuevas voces de protesta que rechazaban al autoritarismo cuya respuesta fue la represión, la que al intensificarse hizo convergir el descontento de un mayor número de sectores sociales, que terminaron por plantear el reemplazo de un régimen autoritario por una nueva forma de gobierno democrático. En este proceso, ocupa un lugar prominente el levantamiento civil que fue brutalmente reprimido durante la masacre de Kwangdyu acaecida entre el 17 y el 27 de mayo de 1980.

LA CONTINUIDAD DE LA DICTADURA MILITAR

DE LOS antecedentes presentados se desprende que el legado político dejado por Park Chung-hee fue un régimen construido bajo un sistema autoritario cuyo engranaje permitía a los milita-

⁴Véanse *Documents on the Struggle for Democracy in Korea*, Tokio, Shinkyō Shuppansha, 1975; *T.K. Letters from South Korea*, Tokio, Iwanami Shoten Publishers, 1976; Asia Watch Committee, *Human Rights in Korea*, Nueva York y Washington, 1986; William Shaw (ed.), *Human Rights in Korea. Historical and Policy Perspectives*, Cambridge, Mass. y Londres, Harvard University Press, 1991.

res el ejercicio pleno del control político por encima de los intereses de los dueños de las grandes empresas, la alta burocracia y los tecnócratas del sector privado, teniendo además a su favor la omnipresencia de los intereses estratégicos y económicos de Estados Unidos. Si bien, por un lado, la muerte de Park puso un freno a los excesos cometidos en nombre de la supuesta renovación encarnada por la Constitución Yushin, por otro, ésta no establecía las condiciones para el cambio político debido a que su texto contenía reglas fijas que implícitamente apuntaban hacia la continuidad de la hegemonía del aparato militar.

El vacío de poder dejado por Park no pudo ser llenado por el primer ministro Choi Kyu Ha a quien le correspondía encargarse del cargo de acuerdo con la Constitución Yushin. Empero, la formulación de esta ley sólo le reconocía a la figura del Presidente interino un carácter meramente decorativo y tácitamente implicaba que, en el caso de la ausencia de Park, el poder debería continuar en manos de un militar. No obstante, Choi tomó posesión del cargo y sus primeras medidas dieron muestra de querer asumir una actitud moderada al decretar la liberación de los presos políticos y hacer la promesa de efectuar un referéndum para que la elección presidencial se hiciera por el voto directo de los ciudadanos. La mayoría de la población consideró estas primeras medidas como indicios positivos de que se buscaba recuperar la normalidad democrática. Pero la lucha por el poder no tardó en presentarse en el seno de las fuerzas armadas detrás de las cuales se encontraba agazapada la figura oscura de un general, hasta entonces desconocido, dispuesto a convertirse en el prospecto de un nuevo dictador: Chun Doo Hwan.

Todo parecía conjugarse para que Choi fuera eliminado de la contienda política debido a que, al no tener una fuerza política propia, se encontraba inerte ante los militares, quienes eran los que ejercían realmente el poder. El problema era entonces saber de entre la élite militar quiénes serían los dirigentes que lo asumirían. Había dos corrientes que se perfilaban para ejercerlo y estaban encabezadas por Chung Seung Hwa, quien fungía como comandante de la Ley Marcial y Chun Doo Hwan, quien desde

su cargo en el Ministerio de Defensa se ocupaba también de la investigación del asesinato de Park Chung-hee.

La contienda empezó a dirimirse la noche del 12 de diciembre de 1979 cuando Chun Doo Hwan, valiéndose de sus poderes como encargado de la investigación del asesinato de Park se aprovechó para eliminar a sus potenciales rivales. Esa noche hubo una serie de enfrentamientos armados en el centro de la ciudad de Seúl con el resultado de varios muertos y heridos. El general Chung y sus seguidores fueron arrestados bajo el cargo de haber tenido una implicación directa en el asesinato de Park. Naturalmente esta fue una acción unilateral que no contó con la opinión del presidente Choi y por tanto, difícilmente disipa la duda de que se trató de un acto tendiente a despejar el camino para que Chun se perfilara como el verdadero hombre fuerte.

No obstante, la aparición de esta figura no fue de ninguna manera fortuita. Al igual que Park y otros prominentes dirigentes políticos sudcoreanos, Chun es oriundo de la provincia de Kyongsang y como ellos es un oficial egresado de la Academia Militar. Asimismo, es miembro de la décimoprimer clase, la primera formada directamente bajo la asesoría militar de Estados Unidos, lo cual le dio acceso a los programas de capacitación ofrecidos por las escuelas militares de Fort Bragg, Carolina del Norte y Fort Benning, Georgia. Después del golpe de 1961 fungió como secretario para Asuntos Civiles en el Consejo Supremo para la Reconstrucción Nacional formado por Park, luego de lo cual decidió continuar con sus actividades militares a las que una vez reintegrado formó junto con Roh Tae Woo una asociación secreta, denominada *Jana-joe* (un solo grupo), entre cuyos miembros figuraban otros graduados de la Academia Militar. Los principios centrales de esta organización eran la solidaridad y el patriotismo, los cuales llamaron la atención del presidente Park, quien les mostró de inmediato su simpatía. A partir de ese momento, los miembros de esta organización empezaron a gozar de ciertas concesiones que les permitieron conseguir ascensos y otras distinciones. Por tanto, de ninguna manera resulta extraño que la fuerza política adquirida por esta agrupación, a la postre les haya permitido

convertirse en las figuras clave de la génesis del nuevo régimen dictatorial.⁵

La “noche de los generales”, como la *vox populi* la denominara, fue una operación rápida y sigilosa, emprendida por los generales Noh Chae-hyon, del Ministerio de la Defensa Nacional, subalterno de Chun, y Roh Tae-woo. El primero se encargó de formular los cargos en contra del general Chung y el segundo de ordenar la movilización de varias unidades militares de la Novena División, a su mando, argumentando que dadas las difíciles circunstancias políticas por las que atravesaba el país, se hacía necesario resguardar el territorio fronterizo y la ciudad de Seúl para evitar que el gobierno de Corea del Norte intentara acometer un posible intento de invasión. Esta era, naturalmente, una suposición infundada que carecía de importancia. La “amenaza del Norte” ha sido la argucia constante utilizada en los juegos políticos que desde tiempo atrás han realizado los gobiernos sudcoreanos, redituándoles muy buenos dividendos. Por tanto, quienes planearon tal acción, lo hicieron con plena conciencia de que este subterfugio volvería a probar su efectividad y serviría como la premisa ideológica que justificaría indiscutiblemente la usurpación del poder y el control hegemónico por parte de este grupo de militares.⁶

Evidentemente, esta acción representaba en los hechos un golpe de Estado *de facto*, porque si bien parecía darle alientos de vida a la ya de por sí endeble cobertura que envolvía la imagen de un gobierno constitucional civil, la cohesión que los militares lograron forjar durante el régimen de Park Chung-hee, les permitió actuar concertadamente para remover los posibles obstáculos que pudieran impedir a Chun entronizarse en el poder.

El embajador de Estados Unidos, Glesteen, calificó este hecho como una infausta noticia y en su informe sobre la primera reunión tenida con Chun en la embajada, celebrada el 14 de diciembre, a la vez que reconocía su inteligencia y capacidad, lo califi-

⁵Don Oberdorfer, *The Two Koreas. A Contemporary History*, Basic Books, 1997, pp. 119-20.

⁶Christian Institute for the Study of Justice and Development, *Lost Victory. An Overview of the Korean People's Struggle for Democracy in 1987*, Seúl, Minjungsa, 1988, pp. 28-29.

caba como un hombre cuya personalidad correspondía “casi a la definición de desconfianza... carente de escrúpulos... inhumano... un hombre falso”.⁷

A principios de 1980 el panorama se tornaba sombrío debido al estancamiento de la economía y a que el país se encontraba bajo el influjo de una relativa ley marcial, la que, pese a todo, parecía haber atenuado la amenaza de represión, lo cual abría algunos resquicios que facilitaban la posibilidad de que pudieran expresarse diversas voces de protesta. Los políticos de oposición y los estudiantes hicieron proclamas en las que exigían la derogación de la ley marcial y la inmediata celebración de las elecciones. Mientras esto ocurría, Chun no cejaba en su empeño golpista y maniobraba escudándose en los poderes que le confería la ley marcial. Su siguiente paso fue lograr que en abril Choi lo nombrara director de la KCIA, la Oficina de Inteligencia Coreana, hecho que vino a mostrar la afirmación de su poder.

Las demandas estudiantiles por la pronta celebración de las elecciones aumentaron provocando que tanto en los círculos civiles como militares del gobierno se considerara necesario utilizar la fuerza pública. La zozobra provocada por tal eventualidad causó que, a principios de mayo, el embajador de Estados Unidos, Gles-teen, tuviera una nueva reunión con Chun en la que le manifestó la preocupación de su gobierno en torno a este asunto. El general le expresó que no había ningún motivo para tal inquietud ya que se tenía pleno conocimiento de que el movimiento se reducía a las acciones de un grupo minoritario de estudiantes radicales, profesores y políticos ambiciosos y, por lo tanto, era fácil de controlar. Al final agregó que sólo en un caso extremo, podría ser factible pensar en utilizar el recurso de la intervención del ejército.

Aún no se acallaba el eco de tales palabras; cuando días después, el 13 de mayo, súbitamente Chun cambió de opinión y denunció públicamente el descubrimiento de una conjura en la que Corea del Norte aparecía como la mano instigadora de las protestas.⁸

⁷ Don Oberdofer, *op. cit.*, p. 121.

⁸ *Ibidem*, pp. 124-125.

Enseguida, entre la noche del 17 de mayo y la madrugada del día 18, las autoridades militares procedieron al arresto de los dirigentes estudiantiles y otras prominentes figuras de la oposición, entre ellos los posibles prospectos de candidatos presidenciales, Kim Dae-jung, Kim Young-sam y Kim Jong-pil. Toda actividad política fue prohibida, se declaró entonces totalmente ley marcial, se impuso la censura a la prensa y el ejército ocupó y cerró las universidades.⁹

Ante este flagrante atentado en contra de cualquier aspiración democrática, la sociedad civil se encontró maniatada de nuevo y expuesta a los designios de los militares sin posibilidades reales de lograr una mayor capacidad para organizar la resistencia. Una vez más, volvía a presentarse una situación de fragilidad social y política, idéntica a la que en el pasado había hecho posible el control y permanencia de Park-Chung-hee en el poder y en ese momento apuntaba, sin remedio, a que la misma historia que marcó el abrupto final de la revolución de abril de 1960, volviera a repetirse.

LA MASACRE DE KWANGDYU

UN DÍA después de la ocupación de las universidades y el arresto de los políticos de oposición, estudiantes de 50 centros de enseñanza superior junto con otros grupos de ciudadanos se manifestaron públicamente en varias ciudades del país en contra del establecimiento de un nuevo régimen militar. Entre los manifestantes destacaban los dirigentes de los partidos de oposición, así como otras importantes figuras políticas, incluidos el ex presidente Yun Po Son y 134 destacados intelectuales.

Empero, la manifestación más prolongada tuvo lugar a partir del 18 de mayo en Kwangdyu, la capital de la provincia Chola del Sur, históricamente un bastión de lucha popular en contra de la injusticia y la opresión. Esta tradición de resistencia data desde los últimos años del siglo XIX. En ese entonces, fue en la región

⁹ *Ibidem*, pp. 125-126.

de Chola donde tomó fuerza el movimiento Tongjak. Más adelante, la población de Chola participaría también en las manifestaciones de marzo de 1919 convocadas por el primer movimiento de independencia; en 1929 los estudiantes de Kwangdyu mantuvieron un movimiento en contra del colonialismo japonés y estudiantes de la región tendrían también una acción destacada en el movimiento estudiantil que derrocó al régimen de Syngman Rhee en 1960. Naturalmente, el advenimiento de un régimen dictatorial encabezado por Park fue objeto de rechazo por la población de Chola, el cual se acrecentó después de la promulgación de la Constitución Yushin en 1972. Asimismo, Kwangdyu es la tierra natal de Kim Dae-jung, el viejo luchador por la democracia en Corea del Sur, por cuyas acciones goza del reconocimiento popular.¹⁰

Las protestas de Kwangdyu se inscriben en esta tradición y son el resultado natural de una indignación por largo tiempo acumulada debido al trato discriminatorio que el régimen de Park dio a la región y los excesos infringidos por los nuevos militares. En efecto, la región fue relegada de los programas de industrialización llevados a cabo por el gobierno de Park, éstos tuvieron como destino prioritario el desarrollo de la región de Kyongsando, su provincia natal. Por otro lado, el hecho de que el más enconado opositor del régimen dictatorial haya sido Kim Dae-jung, un personaje oriundo de Chola exacerbó todavía más los ánimos en contra de la gente de Chola, al grado de que ningún político o militar originario de Chola jamás logró alcanzar puestos de alta responsabilidad. Esta misma práctica fue continuada por su sucesor Chun Doo Hwan.¹¹

Según datos estadísticos de 1979, la población estudiantil de Cholanamdo era estimada en alrededor de 110,000 estudiantes, entre los más combativos se encontraban los alumnos de las universidades Chonam y Choson, así como los de la Escuela Normal de Kwangdyu y fueron ellos quienes se mantuvieron protestando

¹⁰Oh Kie-chiang, *Korean Politics*, Ithaca y Londres, Cornell University Press, 1999, pp. 80-81.

¹¹Yang-Sung Chul, *The North and South Korean Political Systems*, Denver, Westview Press, 1994, p. 540.

aun tiempo después de que los estudiantes de otras ciudades habían dejado de hacerlo.¹²

La persistencia de estas protestas hizo que el gobierno tomara cartas en el asunto y para ese efecto, Chun envió un contingente de fuerzas especiales para que la disolviera. De esta manera, mientras las tropas buscaban disolver a los manifestantes, por otro, grupos de paracaidistas, bayoneta en mano, persiguieron a los estudiantes quienes buscaron refugio en tiendas y casas. Los estudiantes que no pudieron escapar terminaron siendo gravemente heridos. Ese acto exacerbó más los ánimos y para el 19 de mayo la protesta había dejado de ser un movimiento estudiantil para convertirse en una alianza entre estudiantes, trabajadores y ciudadanos.¹³

Así se formó un gran contingente entre la población de Kwanggyu, formado por estudiantes, obreros y policías, quienes tomaron las armas y repelieron el ataque de las tropas. Por tres días la ciudad se mantuvo bajo su control. Muchos esperaban el repliegue de Chun o bien que la intercesión de Estados Unidos pudiera mediar para lograr un arreglo pacífico, pero no fue así: la respuesta de Chun fue el envío de más tropas.¹⁴

El camino de la represión estaba sellado. Lo que pasó después podría llenar muchas páginas de escenas terribles.¹⁵ Entre éstas baste mencionar la crónica aparecida en un volante suscrito por el Comité de Lucha por la Democracia de la Universidad de Chosun, que aparece en el texto de Gebhard Hielscher, entonces corresponsal en Corea del Sur del periódico alemán *Süddeutsche Zeitung*, en el libro arriba mencionado.

En la noche del 17 de mayo, Chun Doo Hwan y su pandilla ampliaron la cobertura de la ley marcial y arrestaron y encar-

¹²Yong Chog Sang et al., *Kwanggyu mindyu jangyeng* (La lucha popular por la democracia en Kwanggyu), Seúl, Tolbege, 1990, p. 150. Citado por Oh, *op. cit.*, p. 81.

¹³*Ibidem*, p. 82.

¹⁴Frank Gibney, *Korea's Quiet Revolution From Garrison State to Democracy*, Nueva York, Walker and Company, 1972, p. 75.

¹⁵Un comprendido de tales atrocidades puede leerse en el libro titulado *Kwangju in the Eyes of the World. The Personal Recollections of the Foreign correspondents covering the Kwangju Uprising*, publicado por The Journalist Association of Korea. Seúl, *The Moo. Deung Ilbo, Kwangju Cittien's Solidarity*, 1997, que contiene los testimonios de Terry Anderson, Gebhard Hielscher, Jürgen Hinzpeter, Sam Jameson, Herry Oct-Stokes y Norman Thorpe.

celaron a todos los políticos y luchadores democráticos que no están de acuerdo con sus intenciones. De esta manera la leve esperanza democrática acariciada por la población de nuestro país se desvaneció. En contra de una manifestación pacífica de ciudadanos democráticos preocupados por la situación, Chun envió más de 30,000 policías antimotines que cercaron a los manifestantes lanzándoles gases lacrimógenos. Este cerco les impedía cualquier movimiento y entonces 3,000 soldados enviados desde Seúl, bayoneta en mano, como carniceros, arremetieron sobre los cuerpos indefensos partiéndolos como calabazas. Ríos de sangre fluyeron. Los cuerpos fueron lanzados a camiones militares y como si ello no hubiera sido suficiente, allanaron las puertas de las casas vecinas y atacaron a sus habitantes con sus bayonetas, ante la mirada atónita del resto de la población. Frente a tal brutalidad, el ánimo de los ciudadanos se enardeció y empezaron a repeler la agresión. Pero aquellos que sólo tenían por arma sus propios brazos sucumbieron también a punta de bayoneta. Una anciana de setenta años que intentó ayudar a una joven estudiante que estaba desangrándose jalando el cuello de un soldado, fue también atravesada por una bayoneta y masacrada... Las víctimas asesinadas por las órdenes especiales de Chun Doo Hwan suman cerca de 200, el número de heridos rebasa los mil. Sin embargo, en los medios de comunicación cuya obligación era informar sobre la tragedia, no fue posible encontrar alguna mención sobre la noche de pesadilla que duró cinco días entre el 17 y el 21 de mayo.¹⁶

Fuentes gubernamentales también hablaron de un total de 200 muertos, empero todo hace suponer que su número fue mayor. No todos los cadáveres fueron identificados, pero los de aquellos que si fue posible hacerlo fueron inhumados en un cementerio colectivo en las faldas de la colina de Mangwol-dong, en Kwangdyu. En las tumbas del cementerio hay inscripciones en las

¹⁶Gebhard Hielscher, "A Nightmare in Idyllic Pastures", *op. cit.*, pp. 19-20.

que aparecen escritas sus diferentes historias. Visitar este sitio deja una fuerte impresión porque en este lugar se puede constatar fehacientemente todo lo que ha significado la lucha del pueblo sudcoreano para quitarse el yugo de la dictadura y poder lograr el establecimiento de un gobierno democrático.¹⁷

A dos décadas de distancia el levantamiento de la población de Kwangdyu resulta un hito en la historia de la lucha por la democracia en Corea del Sur. Para decirlo con las palabras de Lee Jai Eui, en el libro arriba mencionado, esta masacre es un testimonio de dignidad humana en contra de la violencia de un sistema represivo porque el espíritu de este levantamiento significa la aspiración por lograr la democracia y la reunificación nacional.

Resulta claro, entonces, que este movimiento fue la culminación de una serie de demandas de la sociedad sudcoreana en pro del reconocimiento de sus derechos políticos. El hecho de que la intensidad de las protestas haya sido más fuerte entre la población de Kwandyu es, a la vez, resultado del resentimiento por el autoritarismo y la discriminación que los gobiernos militares impusieron a la provincia de Cholanamdo.

El levantamiento en masa de la población fue acallado de manera brutal y si bien por el periodo inmediato la hegemonía de los militares logró mantenerse, a la postre la sangre derramada terminaría por hacer germinar la semilla de la democracia. El modelo político implantado por el régimen militar se vio forzado a cambiar debido al creciente fortalecimiento de una sociedad civil cada vez más politizada. Esta presión terminaría por trazar una etapa más hacia la transición democrática que no le dejó más camino al sucesor designado por Chun, su compañero de hazañas, Roh Tae-woo, que presentar una propuesta de democratización que permitió la conducción de las elecciones de una manera más libre. A pesar de todo, el resultado de los comicios no logró borrar de la escena política al grupo de militares golpistas, debido a la división generada entre las filas de la oposición.

La historia tiende a volver a escribirse de acuerdo con los cambios de perspectiva que impone el presente. En años recientes la

¹⁷Norman Thorpe, "Memorias of Kwangdyu", *op. cit.*, p. 134.

población de Corea del Sur ha sido testigo del juicio y encarcelamiento de Chun Doo Hwan y su sucesor Roh Tae-woo, por su responsabilidad en estos hechos. Tal acción marca sin duda un precedente, pero deja la incógnita sobre si los juicios y la prisión son castigo suficiente para hacer pagar la culpa de quienes llevaron a cabo actos que por principio jamás debieron de haber sido cometidos.

No obstante, la transición democrática en Corea del Sur se ha hecho realidad. En 1992 se logró al fin la elección de un primer presidente civil, Kim Young-sam y tiempo después, en 1997, se lograría también por primera vez, el triunfo de un candidato de la oposición: Kim Dae Jung, quien logró remontar toda una serie de obstáculos que los distintos regímenes militares le pusieron para bloquear su camino al poder.

Segunda parte

*Violencia en los procesos
de construcción del Estado*

JORGE SILVA CASTILLO*

DIEGO BARREIRA**

*La lógica de la violencia:
Estado y comunidades autónomas
(Éufrates medio siglo XVIII a.C.)*

INTRODUCCIÓN

MARI, una vieja ciudad-Estado de origen sumerio, debe su importancia al riquísimo archivo descubierto en las ruinas de su palacio (más de 20,000 tablillas), el cual ilustra un aspecto fundamental del inicio del periodo paleobabilónico (siglos XVIII-XVI a.C.): el proceso por el cual algunos jefes de confederaciones tribales amorreas (semítico-occidentales) tomaron el poder en las antiguas ciudades-Estado mesopotámicas. Luego, y a consecuencia de esto último, tuvieron lugar conflictos entre los recientemente convertidos en monarcas urbanos y sus congéneres tribales.

En el caso de Mari, por entonces, dos líneas dinásticas, ambas de origen amorreo, se disputaban el control de la comarca del Éufrates medio: la del bensima'alita Yahdun-Lim y la del ekalateo Šamši Addu. El primero, después de un brillante reinado y tras una intriga palaciega urdida por uno de sus hijos, fue exiliado; la inestabilidad política subsecuente permitió a Šamši Addu apoderarse de Mari y poner en su trono a uno de sus hijos, Yasmah Addu, quien a la muerte de su padre no pudo impedir que un vástago del bensima'alita Yahdun-Lim, Zimri-Lim, recuperara el trono de su padre.¹

*Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México.

**Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México, Universidad Nacional de Mar del Plata-Argentina.

¹Los acontecimientos están muy bien analizados en Dominique Charpin y Jean-Marie Durand, "La prise du pouvoir par Zimri-Lim", en M.A.R.I. 4, París, Editions Recherche sur les civilisations, 1985. También véase Moshé Anbar. *Les tribus amurrites de Mari*, Orbis Biblicus et Orientalis, Universitätsverlag Freiburg Schweiz, 1991.

Aunque cada una de las dos familias dinásticas dio trato diferente al problema de sus relaciones con los grupos tribales, una y otra, por distintos caminos, buscaron en último término los mismos fines: lograr el control político de las comunidades aldeanas poniendo coto a su autonomía. Šamši Addu, un intruso en la región de Mari, guiado por su aguda sensibilidad política, recomendaba a su hijo, Yasmah Addu, mucha prudencia en el trato con los benyaminitas, poblaciones tribales mayoritarias en la región, mientras que, tanto Yahdun-Lim como Zimri-Lim, por ser ben-sim'alitas, rivales de los benyaminitas, trataron a éstos con una rudeza que no podía sino provocar rebeliones que llegaron a poner en jaque su dominio de la región.

Las poblaciones con las cuales se enfrentó la ciudad-Estado de Mari aparecen en los documentos dedicadas al pastoreo de ganado menor, actividad especializada que llevó a pensar a muchos historiadores del periodo mariota en la posibilidad de encontrarnos ante un simple episodio de la "invasión de los nómadas amorreos" a la Mesopotamia. Esta visión del fenómeno, basada en suposiciones difícilmente comprobables en el registro arqueológico,² es la que nosotros llamamos "tradicional". Sin embargo, y como veremos a continuación, las características geográficas y el modo como los habitantes de la región de Mari aprovechaban sus recursos naturales tienen mucho que decir a la hora de descartar tales hipótesis tradicionales.

En este trabajo nos proponemos precisamente trasladar el eje de la discusión, de las hipótesis que tradicionalmente han influido en los estudios históricos sobre el cercano Oriente antiguo hacia una visión diferente que creemos podría ser más fértil para el tratamiento del tema. Para ello comenzaremos por realizar la ine-

² La identificación de los autores de la destrucción de la cultura urbana del Bronce Antiguo en el Levante había sido resuelta con lo que se denominó "hipótesis amorrea". Así, este pueblo amorreo se convirtió, para muchos historiadores, en un pueblo nómada, migrante y belicoso. Sin embargo, los cambios en Siria y Palestina pueden ser atribuidos a la articulación de estas regiones en una red de comercio interregional, con lo cual no se entiende la necesidad de pensar en invasiones. Véase Norman Yoffee y Kathryn Kamp, "Ethnicity in Ancient Western Asia during the Early Second Millenium B.C.: archaeological assessments and ethnoarchaeological prospectives", *BASOR*, 237, 1980.

vitable crítica de algunos postulados que hasta el día de hoy obstaculizan la verdadera comprensión del fenómeno, y luego explicaremos nuestra propuesta con base en el análisis de textos de los Archivos Reales de Mari.

EL FACTOR EXPLICATIVO DE LA
ECOLOGÍA Y LA VIEJA DICOTOMÍA
NÓMADAS-SEDENTARIOS

AL HABLAR de la Mesopotamia, la distinción entre dos áreas geográficas es importante, y permite una mejor comprensión del fenómeno que aquí nos interesa. El haber entendido a la Mesopotamia como un bloque homogéneo ha conducido en el pasado a interpretaciones que, a la luz de la nueva información arqueológica y textual, es necesario revisar: lo que se consideraba "la" civilización mesopotámica se debe calificar más bien como una civilización urbana siro-mesopotámica, más compleja y variada de lo que hacía pensar el tipo de ciudades-Estado de la Baja Mesopotamia. Para los fines de este trabajo es posible hablar, en líneas generales, de un norte y un sur de la Mesopotamia, dos áreas culturalmente diferentes.

Las ciudades del sur habían surgido con anterioridad sobre la base de un gran aumento de la productividad agrícola que aseguró a las comunidades el excedente indispensable para alimentar a un cuerpo de especialistas de tiempo completo, totalmente alejados del trabajo diario en el campo. La irrigación artificial de las tierras de labradío era un sello característico de la región meridional, y un supuesto abandono de las obras de canalización de las aguas del río representaba la ruina económica para las comunidades aldeanas. Los especialistas terminaron concentrándose en aldeas centrales que posteriormente se habrían de convertir en ciudades, con sus templos y palacios como figuras principales y polos de organización económica y social.³ Tratando de sintetizar este complejo proceso, lo importante es señalar aquí que la empresa

³ Véase Mario Liverani. *El antiguo Oriente*, Barcelona, Crítica, 1995.

estatal, organizadora de la recaudación de los tributos agrícolas, consiguió que las aldeas se vincularan casi totalmente a la organización económica de la sociedad urbana, y, en consecuencia, los vínculos gentilicios se debilitaron con el paso del tiempo.

Con la fundación de la ciudad de Mari probablemente como “colonia” comercial a orillas del Éufrates medio hacia 2700 a.C., el sistema de ciudades del sur creaba una “puerta” de acceso a recursos de materias primas localizados en el norte, tales como la madera para la construcción, el cobre y la obsidiana, entre otros.⁴ De esta manera, el modelo bajomesopotámico se trasladaba al norte, pero en este caso es un modelo de ciudad inserto en un contexto muy diferente.

En primera instancia, conviene aquí hacer una aclaración. Aunque ubicada en la región del medio Éufrates, las actividades económicas de la población controlada por Mari se extienden geográficamente bastante más al norte, hacia los altos valles de los ríos Khabur y Balikh, afluentes del Éufrates. Si, como habíamos visto, la base de sustentación del proceso de crecimiento de la ciudad-Estado en el sur había sido un aumento considerable de la productividad agrícola, nada de esto podía haber ocurrido en esas tierras del norte. ¿Por qué?

La información arqueológica indica que el rendimiento de las cosechas en la Alta Mesopotamia era de cinco granos por cada uno sembrado, muy lejos del impresionante rendimiento de 20 granos logrado en las tierras irrigadas del sur.⁵ En cambio, en las tierras altomesopotámicas la pluviosidad anual, mayor que en el sur, permite la existencia de cultivos de temporal, sin necesidad de obras de regadío, y el pastoreo de cabras y ovejas tiene comparativamente una importancia mayor.⁶ Pero, además, el régimen plu-

⁴ *Idem.*

⁵ Véase *idem.*

⁶ Los resultados de las modernas prospecciones arqueológicas están apoyando la visión de un pastoreo especializado de base aldeana. En 1988 Frank Hole y su equipo realizaron una exploración en la zona media del río Khabur, con el objetivo de encontrar restos arqueológicos de los antiguos campamentos “nómadas”. Hole creyó que el mejor sitio para encontrar dichos asentamientos era la periferia de la región dominada por los cultivos de secano, lejos de las tierras bajo irrigación artificial. Los resultados le dieron la razón: el equipo encontró cerca de 100 asentamientos de naturaleza insustancial y con rasgos evidentes de

vial es muy cambiante de una temporada a otra, lo cual impide el crecimiento de una gran organización política que controle el régimen agrícola. El tejido urbano, por lo tanto, nunca pudo llegar a ser tan denso como en las extensas planicies del sur. La urbanización norteña, por lo tanto, de una escala más pequeña comparada con la meridional, debió basarse en el control del tráfico comercial. De hecho, la mayor parte de las ciudades de la Alta Mesopotamia y de Siria se situaban en las rutas de acceso a los productos naturales.⁷

Es ésta la razón por la cual la verdadera organización de la producción debe haber descansado en los jefes de las grandes familias extensas de la región.⁸ De esta manera, la ciudad comer-

haber sido ocupados en cortos plazos. La información arqueológica proveniente de la Siria del Norte brinda detalles muy interesantes: los de un mundo muy peculiar, donde la complejidad de situaciones socioeconómicas se debe a la puesta en escena de diversas estrategias de aprovechamiento de los recursos naturales. El medio así lo exigía. De esta complejidad se desprende una evolución lineal hacia un pastoreo especializado con grupos de pastores de tiempo completo. Véase Frank Hole, "Middle Khabur settlement and agriculture in the Ninevite 5 Period", en *The Canadian Society for Mesopotamian Studies*, boletín núm. 21, Toronto, 1991. Para una buena explicación del patrón de asentamiento en la Siria del Norte, ligado a la especialización productiva, véase Olivier Aurenche, "Villages d'hiver: un modèle peu connu d'occupation de l'espace dans la vallée de l'Euphrate (20ème siècle après J.-C.)", en Michel Fortin y Olivier Aurenche (ed.), *Espace naturel, espace habité en Syrie du Nord (10e-2e millénaires av. J.-C.)*, Toronto, The Canadian Society for Mesopotamian Studies, 1998. Para el proceso de especialización regional en las actividades del pastoreo estacional, véase Joy McCorriston, "Landscape and human-environment interaction in the Middle Khabur drainage from the Neolithic period to the Bronze Age", en Michel Fortin y Olivier Aurenche (ed.), *op. cit.*

⁷ Según Liverani "En la llanura mesopotámica, la acumulación «primitiva» de recursos, que hace posible y necesaria la primera urbanización, se basa en una movilización laboral que supera las estructuras gentilicias, y en los productos de la agricultura de regadío. El núcleo sociopolítico asume formas y funciones ideológicas de cohesión a gran escala cuando se produce una fuerte estratificación. Es entonces cuando el templo se convierte en un centro de decisión y un punto de referencia. En cambio, en la periferia, donde no hay necesariamente una acumulación «primitiva» y la urbanización (a escala reducida) aparece en las rutas de acceso a los productos naturales, se plantea sobre todo el problema de organizar esa explotación y se instala una clase dirigente local que se basa en la fuerza y la ostentación de las rentas procedentes de las nuevas relaciones comerciales y culturales." Mario Liverani, *op. cit.*, p. 134.

⁸ Estoy pensando en una organización de la comunidad agrícola-pastoral a través de una asamblea de "notables" de esa comunidad. Esos notables, jefes de familias extensas, podían controlar los recursos y el acceso a la tierra en las distintas aldeas asociadas a una aldea madre. Véase Elman Service, *Los orígenes del Estado y la civilización*, Madrid, Alianza, 1984. Es posible adaptar este esquema a la realidad de la Alta Mesopotamia antigua, dando por resultado, además de la simbiosis regional ya conocida, la existencia de "centros políticos" aldeanos que organizan la vida social de las distintas aldeas emparentadas entre sí.

cial nortea del tercer milenio a.C. es sólo la cabecera urbana de una sociedad agrícola pastoril profundamente arraigada en sus relaciones de parentesco.

Así como la geografía, y en consonancia con ella, los modos por los cuales la población aprovechaba los recursos ecológicos eran muy diferentes con respecto al sur. El desinterés de algunos investigadores por estas diferencias en parte ha construido el tradicional y erróneamente denominado tema de los "nómadas y sedentarios", centrado siempre en los Archivos Reales de Mari. Se entendió que el proceso vivido en la región meridional, por su inevitabilidad, era característico de toda la Mesopotamia, y entonces una sociedad cuyos movimientos de orden social, económico y político estaban atados a la presencia del aparato estatal urbano pasó a ser considerado como una necesaria característica también del Éufrates medio y de las tierras altas de la actual Siria.

J.R. Kupper, sin duda el mayor representante de la visión tradicional, ve al medio Éufrates y al norte de Siria como el teatro de un conflicto permanente entre la población sedentaria agricultora "acadia" y grupos de nómadas pastores "amorreos"; estos últimos realizaban, según esa visión, incursiones militares para apoderarse de los recursos económicos a los que no tenían acceso de otra manera. Y esto sucedía, de acuerdo con ese autor, por las características geográficas de la región: la estepa durante el verano se hace inhabitable pues los pastos se han quemado por el sol y los grupos de pastores se ven obligados a entrar por la fuerza en las tierras cultivadas de Siria y a lo largo del río Éufrates en busca de pastos para sus rebaños de ovinos. Tales invasores eran, para Kupper, los benyaminitas y haneos que aparecen en los documentos.

Si bien el origen del problema se plantea como climático, la reproducción del conflicto se localiza en el ámbito de lo político: la supervivencia del nomadismo es directamente proporcional a la capacidad de resistencia de los sedentarios, pues cuando la actividad agrícola en las aldeas de agricultores se fortalece el empuje de los nómadas se encuentra controlado y se reprime.⁹

⁹Véase Jean Robert Kupper, *Les nomades en Mésopotamie au temps des rois de Mari*, París, Société d'Édition "Les Belles Lettres", 1957.

La obra de Kupper se encuentra muy influenciada por la idea tradicional de una historia de la antigua Mesopotamia en la que las sucesivas olas de invasiones de pueblos son una constante fundamental. De esta manera construye él una dicotomía social entre los "sedentarios", población a la que él considera en un estadio más avanzado de "civilización", y los "nómadas", aspirantes de tiempo completo a participar también, mediante el saqueo, de los beneficios de la vida agrícola.

La sola denominación tradicional del problema como una dicotomía radical entre dos grupos sociales opuestos y no como la coexistencia de diversas especializaciones productivas en un mismo territorio parece ignorar la existencia de una integración económica complementaria entre agricultura y pastoreo especializado. Lo cierto es que en la zona irrigada por los ríos Khabur y Balikh, afluentes del Éufrates, el pastoreo era una actividad proporcionalmente mucho mayor que en el sur de la Mesopotamia, pero esto no quiere decir que estuviese ligada exclusivamente a grupos de pastores nómadas, pues es inadmisibles concebir al pastoreo en gran escala profundamente divorciado de la actividad agrícola.¹⁰ Aun cuando Kupper es consciente de que la forma de vida de los beduinos modernos no era posible para los tiempos del segundo milenio a.C., pues el camello no había sido domesticado todavía, la supuesta constante movilidad de las poblaciones con las cuales la ciudad de Mari tuvo problemas se asoció con el movimiento migratorio de los amorreos.

El problema de la historiografía tradicional que se ocupó de los problemas de la historia de Mari radica, en definitiva, en la supervivencia de los viejos supuestos evolucionistas, según los cuales el nomadismo debió preceder a la sedentarización, de manera que todos los pueblos semitas del cercano Oriente debieron haber evolucionado desde un estadio nómada a uno sedentario. Por lo

¹⁰Y esto es así porque el pastoreo especializado sólo puede ser factible con el apoyo de los productos materiales que surgen como consecuencia del cultivo de la tierra. Tal realidad conduce a pensar estas poblaciones emparentadas por un complejo de relaciones económicas, parentales y políticas. Véase Collin Renfrew, *Arqueología y lenguaje*, Barcelona, Crítica, 1991.

mismo, todos los problemas que surgen de la lectura de los documentos de Mari terminaron por resolverse en la idea de un conflicto histórico entre civilización y barbarie. Como dice Luke, “la teoría tradicional resulta conveniente porque es mucho más fácil atribuir cambio histórico a la influencia de nuevos pueblos que traen una nueva cultura que examinar las fuentes antiguas por las causas sutiles de desintegración y reforma en estructuras sociopolíticas antiguas”.¹¹

Por otro lado, esta historiografía tradicional centró excesivamente la atención en la evidencia arqueológica proveniente de los centros urbanos, dejando de lado la importancia de las aldeas. Y, lo que es más significativo, extendió el conocimiento referente a la situación vivida en el sur hacia el norte, donde, como hemos visto, el medio imponía otras condiciones al desarrollo económico. Hoy sabemos con certeza que el pastoreo, como especialización económica, se desarrolló a partir de las necesidades propias de la aldea agrícola, y contando para su realización con los efectivos humanos pertenecientes a la aldea misma. En consecuencia, como John Luke observaba, no puede existir una relación contradictoria, una acérrima rivalidad, entre miembros de la misma aldea. Aún más, entre los cultivadores de la aldea y los pastores existe una relación de interdependencia.¹² Por lo tanto, un conflicto entre nómadas y sedentarios no parece ser una buena vía para analizar el problema.

En los mismos textos de Mari se encuentran testimonios que ayudan a pensar en la existencia de un pastoreo estacional de base aldeana.

A mi señor dile: Así habla Bahdi-Lim, tu siervo: “Desde hace cinco días, en el plazo convenido, espero a los haneos, pero esa gente no se reúne. Los haneos ya volvieron de los campamentos y están en sus aldeas” (ARMT II, 48).

¹¹ John Luke, *Pastoralism and politics in the Mari period*, tesis de doctorado, Ann Harbor, Michigan, University Microfilms, 1965, p. 22.

¹² *Idem*.

A mi señor dile: Así habla Yaqqim-Addu, tu siervo: “Acerca del problema de los Benjaminitas yo escribí a mi señor. Envié un hombre a sus aldeas para averiguar sobre el asunto y él dilucidó el problema. Los hombres que habitan en las aldeas se dirigen hacia las tierras altas y llevan hacia arriba a sus ovejas, las que suelen pastar en las praderas” (ARMT II, 102).

Si bien la dicotomía *nómadas/sedentarios* (que en Kupper es una consecuencia directa de la existente entre la llanura aluvial y las estepas áridas) debe ser descartada por no estar de acuerdo con los avances en el conocimiento arqueológico de la Siria del norte, también es cierto que es conveniente reemplazarla por otra, de manera que nos permita continuar con la investigación sobre el conflicto político. John Luke aconseja el uso de la contradicción *grupos tribales/gobierno de Mari*, ya que el nomadismo no es una etapa evolutiva anterior a la sedentarización, el conflicto entre nómadas y sedentarios no es una constante histórica ni los cambios sociopolíticos están ligados al impacto de los nómadas. Los cambios sociopolíticos deben ser buscados más bien en los procesos endógenos.¹³

Utilizando la misma contradicción, Michael Rowton analiza en profundidad esta rica veta, llamando la atención sobre el problema de la existencia de una infraestructura política (la tribal) que representa a un gran grupo social que habita dentro del territorio que un Estado soberano reclama como propio.¹⁴ Tradicionalmente, la población ha reconocido como sus autoridades políticas a las organizaciones tribales, las cuales disfrutaban de un alto grado de autonomía que se enfrenta a los intereses del Estado urbano.

Por lo tanto, en un contexto socioeconómico y político centrado en la organización comunal y tribal, la ciudad-Estado bajomesopotámica nos parece como un cuerpo extraño en la región del Éufrates medio.

¹³ Véase *idem*.

¹⁴ Véase Michael Rowton, “Autonomy and nomadism in Western Asia”, *Orientalia*, 42: 247, 1973.

LEALTDES DIVIDIDAS:
ENTRE EL ESTADO Y LAS
ORGANIZACIONES TRIBALES

LA SITUACIÓN conflictiva entre la ciudad-Estado y las comunidades agropastoriles podría resumirse en la idea de un choque de esferas de control político. Aun teniendo en cuenta las diferentes políticas llevadas a cabo por una y otra casa reinante, por Yasmah Addu o por Zimri-Lim, y entendiendo, por supuesto, que los periodos de conflicto abierto se intercalaban con periodos de paz no menos importantes, lo cierto es que el Estado de Mari intentó violar la autonomía de los grupos que habitaban en lo que consideraba como dentro de su jurisdicción y su área de influencia.

Tal intento por parte del Estado parece formar parte de su naturaleza como organización, y la existencia misma de grupos autónomos no puede estar asegurada mientras el Estado no pueda hacerlos desaparecer. Una caracterización comúnmente aceptada de las sociedades complejas es aquella que llama la atención sobre la existencia de recursos esenciales para el sistema y recursos suplementarios o marginales. En el primero de los casos, el sistema sostendrá organizaciones para mantener bajo control esos recursos considerados fundamentales; pero en cuanto a los recursos marginales, su control directo resulta demasiado costoso, y así al sistema le resulta más conveniente ceder su soberanía a otros grupos que compiten con él.¹⁵ Es decir, el Estado, como organización que controla recursos y que intenta expandir su control sobre áreas a las que considera estratégicamente esenciales, muchas veces choca con dificultades que le imposibilitan ese pretendido control.¹⁶

Ahora, en el caso de la ciudad de Mari no se trata de una cesión de soberanía por parte de la ciudad-Estado a otros grupos en

¹⁵Véase Eric Wolf, "Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas", en Michael Banton (comp.), *Antropología social de las sociedades complejas*, Madrid, Alianza, 1980.

¹⁶Es posible ver al Estado como un sistema de control compuesto por subsistemas jerárquicamente ordenados, los cuales tienen una determinada función y están regulados por un aparato controlador que mantiene las variables dentro de una adecuada esfera de objetivos. Véase Kent Flannery, *La evolución cultural de las civilizaciones*, Barcelona, Anagrama, 1975.

áreas difíciles de controlar, sino que, a la inversa, esos grupos son formas políticas que tradicionalmente han controlado los recursos. Esta peculiar situación deja a la ciudad-Estado en el papel de intrusa en un medio socioeconómico por lo general ajeno a ella, situación que intentó resumir Rowton en su idea de una forma de autonomía urbana en un medioambiente seminómado.¹⁷ Y es que, como se dijo antes, Mari resultó ser un enclave culturalmente sureño en las tierras del Éufrates medio.

Localizada en un medio donde las organizaciones tribales controlan el uso de los recursos, Mari, después de haberse convertido en un centro de poder regional, intenta imponer sus desig-nios a la población que considera bajo su influencia, utilizando todos los medios a su disposición.¹⁸ En este encuentro difícil de dos ideologías de poder, la población aldeana se moverá en uno u otro sentido según sus intereses; pero en esos movimientos pesará, pues nadie escapa de ella, la tradición milenaria que guiará los pasos que habría de seguir para hacer frente a las presiones del Estado urbano.

La ambigüedad de la situación está muy bien reflejada en el papel de los *šugagu*, que son los intermediarios entre el palacio y las comunidades aldeanas.¹⁹ La administración estatal los reconocía como tales a cambio del pago de un tributo anual, la *šugagutum*. Ahora bien, algunos textos nos permiten entrever que en cada

¹⁷ Véase Michael Rowton, *op. cit.*

¹⁸ Según Luke, "La relación urbano-tribal del periodo de Mari fue un problema político complejo. Las autoridades urbanas buscaron establecer y mantener la autoridad. Para esto, ellas persiguieron varias políticas que afectaban los derechos territoriales tribales, los patrones migratorios y la independencia. Los grupos tribales respondieron a estas políticas en la medida en que ellas realizaban o amenazaban sus intereses." John Luke, *op. cit.*, p. 243.

¹⁹ Esta institución del *šugagu* era representada por miembros de la élite tribal, que, según Rowton, estaba sufriendo un proceso de sedentarización continua. Sin embargo, aunque sedentarizada, esta élite nunca perdió su influencia sobre los sectores de pastores especializados, y así constituía un lazo entre las tribus y las aldeas. En el pensamiento de Rowton se pueden ver claramente las huellas de la influencia de Kupper, huellas que tienen que ver con las suposiciones sobre un proceso de infiltración progresiva de nómadas en tierras de sedentarios. De todas maneras, se infiere a través del análisis de Rowton la idea de un papel de intermediario entre el Estado urbano y las aldeas política y económicamente subordinadas a él y las organizaciones tribales que controlaban comunidades aldeanas. Este papel fue caracterizado por Rowton como "jefatura dimórfica". Véase Michael Rowton, "Enclosed nomadism", en JESHO, vol. XVII, Parte 1: 1-30, 1974.

aldea, tradicionalmente, el *šugagum* era elegido por los “ancianos”. Yasmah Addu, el hijo de Šamši-Addu, como nos lo hace ver una carta de un gobernador provincial, respetaba este procedimiento, aunque para reconocer al elegido como intermediario con su administración, se le exigía un cierto pago en plata o en un cierto número de cabezas de ganado: “A mi señor, di lo siguiente: «Así habla tu siervo Tarim-Šakim: El hombre de Tizrah ha muerto. Los notables de Tizrah han venido aquí y así han hablado: establece a Kali-Ilma para gobernarnos... Kali-Ilma ya ha pagado una mina de plata... Que mi Señor lo establezca como *šugagu* de Tizrah»” (ARMT V, 24).

Si, por un lado, los *šugagu* deben su posición al hecho de haber hecho un pago al Estado, por otro lado, la posición de candidato potencial les había sido otorgada previamente por la asamblea de notables de la comunidad. Por lo general, en los documentos aparece, claro, un individuo comprando el cargo; pero como en el caso de los documentos legales de compra-venta de tierras, como lo señala Nicholas Postgate, “la ley y la burocracia de gobierno prefieren tratar con individuos en lugar de con un agrupamiento amorfo y disperso”.²⁰ El *šugagum* es, para el Estado, un funcionario del palacio, pero la comunidad lo elige para la defensa de sus intereses y numerosos textos de los archivos de Mari indican que los *šugagu* normalmente actuaban en función de la lealtad a sus comunidades más bien que como funcionarios del Estado.

En otro documento, y bajo la máscara de una supuesta “protección” del Estado a las poblaciones de pastores, surge claramente la intención de controlar los movimientos comunales.

A mi Señor di lo siguiente:.. Si mientras (los rebaños) del campamento de los haneos están pastando del otro lado del río ataca el enemigo, habrá (grandes) pérdidas. Si, en cambio, ese campamento desde la otra ribera pasa hacia este lado (del río), el enemigo de todo el país nada podrá hacer. Que mi Señor investigue y dé órdenes severas a los haneos: que se reúna el campamento de un solo lado (ARMT III, 15).

²⁰J.N. Postgate, *Early Mesopotamia. Society and economy at the dawn of history*, Londres-Nueva York, Routledge, 1994, p. 96.

Sin embargo, frecuentemente los *šugagu* resistían esos intentos por parte del Estado. “Envié (también) un mensaje a las aldeas de los benjaminitas. El *šugagum* de Dumteti me respondió así: «Que venga el enemigo y que nos lleve de nuestras aldeas». ¡Esto respondió! Por esa razón, no logré sacar nada, en la cosecha de las aldeas de los benjaminitas” (ARMT III, 38).

Tal ambigüedad, cuyo paradigma es la figura del *šugagum*, podría extenderse al conjunto de la población rural a la manera de una “lealtad dividida”. Y es que la misma existencia de un gobierno autónomo, que funcionaba dentro de los confines del territorio de un Estado, implica para la población la inevitabilidad de ser súbditos de las dos estructuras de poder a un mismo tiempo.²¹ Así, el conflicto entre las entidades políticas tribal y estatal tendrá lugar en torno a la pugna por el control de la población, y es en esta ardua empresa en la que la ciudad-Estado de Mari terminará desgastándose.

El Estado de Mari, por lo menos en el periodo que abarcan los registros del archivo, se encontraba frecuentemente en conflicto militar, y por ello mismo necesitaba hombres para llevar a cabo las campañas guerreras. La leva en las aldeas se hacía sobre la base de los padrones de registro poblacional confeccionados en el momento del *censo*, una práctica muy común en Mari. A menudo Šamši Addu ordenaba ponerlo en práctica en todos sus dominios. “A Yasmah-Addu dile: «Así habla Šamši-Addu, tu padre: Aquí cada uno está manos a la obra para censar el país. Tu hermano lo hará en otra parte, yo lo haré aquí. No seas negligente para censar el país. Que La’um y los *šugagu* de Las Riberas del Éufrates vayan contigo»” (ARMT IV, 7).

Pero el censo no era sólo un listado de personas para la leva militar y el aporte de mano de obra aldeana en las obras públicas del Estado, sino que también era una forma de limitar la autonomía política de las comunidades. En otro pasaje del documento anterior se señala la existencia de un “juramento”: “En el corazón mismo de los campamentos hay un millar de personas que no

²¹ Véase Michael Rowton, “Dimorphic structure and topology”, *Oriens Antiquus*, 15: 17-31, 1976.

han rendido pleitesía. Ocúpate del centro de los campamentos. Que *La'um* y los *šugagu* de Las Riberas del Éufrates recorran todos los campamentos y que los *šugagu* de los campamentos presten el juramento por la vida de dios" (ARMT IV, 7).

No obstante, muchas comunidades agropastoriles resisten la medida: cuando se intima a los grupos a presentarse en determinado lugar, a menudo los funcionarios de la corona quedan esperando inútilmente. Y aunque se amenazara a los *šugagu* para que se apersonaran con sus contingentes, éstos frecuentemente desobedecían las órdenes. En estas circunstancias, la población aldeana se insubordinaba totalmente al Estado y dirigía su mirada hacia las estructuras tribales de poder, que parecían defender mejor sus intereses.

A mi señor dile: "Así habla Bahdi-Lim, tu siervo: «Desde hace cinco días, en el plazo convenido, espero a los haneos y esa gente no se reúne. Los haneos ya salieron de sus campamentos y están en sus aldeas. Una vez, dos veces he enviado mensajes al interior de las aldeas. ¡Los han emplazado! Y no se reúnen. ¡Y hasta tres veces! Y no se reúnen. Así pues, si es del agrado de mi señor, que se ejecute a un criminal en prisión y se le corte la cabeza. Y en medio de las aldeas desde Hutnim hasta Appan se la pasee. De esta manera, la gente tendrá miedo y se juntará rápidamente»" (ARMT II, 48).

Nos encontramos en el núcleo mismo del problema. La autonomía de las estructuras tribales les permite enfrentarse a las autoridades estatales urbanas, sobre todo cuando estas últimas se comportan de una manera inadecuada para los intereses de las primeras.

CONCLUSIÓN

EL ESTADO de Mari, un aparato burocrático ideológicamente formado según los patrones culturales meridionales, procura ejercer un control efectivo de la población y de sus movimientos. Sin em-

bargo, los condicionamientos ecológicos de la región han impedido a la población de las comunidades aldeanas a dedicarse al pastoreo en gran escala, y, en consecuencia, esa población (o una parte de ella) migra estacionalmente entre puntos fijos. Tal movilidad y el uso de los terrenos de pastoreo están organizados por las asociaciones tribales, y cualquier intento de coartar estos movimientos constituye un atentado a las formas tradicionales de la economía de dichas organizaciones. La situación no puede ser peor que en momentos del censo estatal: el monarca urbano busca un flujo de mano de obra para las obras públicas y contingentes de soldados para sus campañas militares, pero así está desestructurando la vida económica de las aldeas. La función de los dirigentes tribales será la de resistir esa imposición llegando a la rebelión abierta a las pretensiones estatales.

Pero además en esta lucha política entre las dos organizaciones socioeconómicas se encuentra en juego la autonomía de las tribus. Mientras que los antiguos jefes de confederaciones tribales transformados en monarcas urbanos tendían a considerar a los miembros de las comunidades agropastoriles como súbditos del Estado soberano, las organizaciones tribales mantenían un fuerte sentimiento de autonomía frente a las ciudades y este fuerte sentimiento de autonomía es el que mejor explica las relaciones ambiguas entre el Estado y las comunidades aldeanas que se reflejan en los archivos de Mari y que han dado lugar a diversos intentos de explicación que resultan incompletos. La comprensión del sentimiento de una autonomía política de las poblaciones marginales es la clave para comprender su comportamiento frente al Estado.

*Violencia intrínseca:
la historia de los esclavos del sur*

INTRODUCCIÓN

LA VIOLENCIA ha sido, a lo largo de la historia humana, una forma reiterada de expresión de conflictos entre comunidades diferentes. Entiéndase por comunidades no sólo aquellas que constituyen pueblos distintos sino también segmentos de una misma entidad nacional que está estratificada. En este artículo reflexionaremos acerca de la convivencia de naciones diferentes que cohabitan en un mismo espacio. Esta convivencia ha adoptado diversas formas de relación entre las que se encuentra la violencia. Esta última, por lo común, fruto de choque de intereses entre las naciones, así como de incomprendiones y prejuicios de unos hacia los otros. Cada nación se concibe a sí misma como una entidad ajena a aquella o aquellas con las cuales comparten un mismo lugar de asentamiento.

Las migraciones son fenómenos que propician el contacto entre los pueblos. El proceso migratorio puede adoptar formas diversas. Así, ha habido ocasiones en las que el desplazamiento de los pueblos hacia nuevos territorios, en los que habitan otras comunidades, ha sido pacífico. El movimiento suele ser lento lo que permite que paulatinamente las naciones creen formas de convivencia que implican procesos de aculturación en los que los patrones culturales nuevos no se imponen por la violencia. Tal ha sido el caso, por ejemplo, de pueblos de agricultores que emigran hacia terri-

*Área de Historia del Estado y la Sociedad, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

torios de pueblos de recolectores-cazadores sin que medie un proceso de sometimiento de unos a los otros.

Pero las migraciones no siempre han seguido estas vías. En múltiples ocasiones la irrupción de los pueblos inmigrantes en los territorios ya ocupados ha sido violenta y ha requerido de enfrentamientos para que los recién llegados puedan asentarse en el territorio al que se han desplazado. La guerra desencadenada como resultado de esta situación puede propiciar la virtual desaparición de alguno de los contendientes, la mezcla y formación de nuevos pueblos o bien el que se establezcan relaciones de convivencia no siempre exentas de periodos de conflicto que pueden desembocar en nuevos enfrentamientos.

Un tercer tipo de migraciones ha propiciado la conquista de los pueblos residentes en los territorios de recepción por las naciones inmigrantes. En estos casos encontramos procesos que condujeron a asimilaciones mutuas y aparición de nuevos pueblos, a la instauración de élites dominantes que imponen sus patrones culturales a los dominados, ascenso de élites dominantes que adoptan la cultura de los dominados y también la aparición de formaciones estatales multinacionales en las que los conquistadores imponen ciertas normas pero se muestran tolerantes a las formas culturales de los pueblos sometidos. Este último tipo de fenómeno es el que por lo general, ha precedido a la formación de los grandes imperios tradicionales. En la mayoría de estos procesos, la violencia que ejercen los inmigrantes sobre los pueblos conquistados no termina con el fin del enfrentamiento bélico. Las medidas a través de las cuales se sujeta y controla a los pueblos subyugados son, por lo común, también violentas. Así, forzar a las poblaciones nativas a adoptar patrones culturales novedosos, violenta las tradiciones locales y crea un desequilibrio social que puede dar pie a rebeliones armadas o a formas de resistencia aparentemente pasivas, pero que contienen una alta dosis de violencia. Por ejemplo, en reiteradas ocasiones los misioneros del imperio español denunciaban que los indios se negaban a tener hijos e inducían abortos cuando las medidas anticonceptivas fracasaban. Cuando por fin los pueblos

que han entrado en contacto han creado formas de convivencia que les permiten vivir en paz, ésta puede volver a alterarse porque tienen lugar nuevas invasiones o porque se adquieren nuevos patrones de organización social y política.

En la historia europea contemporánea ha habido claros ejemplos de naciones que por largo tiempo han convivido dentro del marco de alguno de los grandes imperios tradicionales. Los eslavos del sur llegaron a los Balcanes a principios de la Edad Media. Tras asentarse en la región, vivieron bajo la influencia del imperio bizantino. Dicha influencia posibilitó que se desarrollaran formaciones estatales que reclamaban su autonomía bajo los patrones de organización política aprendidos del imperio. La lucha de los eslavos del sur por formar estados autónomos rechazando el dominio bizantino cesó tras la invasión, en el siglo xiv, de los turcos otomanos. Desde entonces la mayoría de estos pueblos quedó sujeta al imperio otomano. Aquellos que escaparon de la conquista otomana, en breve, fueron incorporados al imperio austriaco. A principios del siglo xix, los eslavos del sur no estaban organizados en estados autónomos, sino que formaban parte o bien del imperio otomano o bien del imperio austriaco. Al difundirse por Europa el modelo político del Estado-nación, los eslavos del sur aspiraron a instaurar sus propios estados nacionales. Esta lucha rompió las formas de convivencia impuestas por los gobiernos imperiales y exacerbó los conflictos entre las distintas naciones que conforman lo que se ha denominado históricamente eslavos del sur. Por tanto, al desaparecer la autoridad imperial superior, cada uno de estos pueblos ha defendido el principio de la soberanía política y territorial, pero para cada una de las naciones que desde tiempo atrás había compartido con otras un mismo territorio. La lucha que se ha desencadenado entre ellos por el control del territorio y la hegemonía política sobre los demás ha desembocado en enfrentamientos violentos que han puesto en riesgo la sobrevivencia de algunas de las naciones de eslavos del sur. En este capítulo intentamos conocer el papel que ha desempeñado la violencia en la historia de los eslavos del sur desde su llegada a los Balcanes hasta la actualidad. Con ello, podremos reflexionar acerca de la

importancia que la violencia ha tenido en la formación de los estados nacionales en Europa.

LOS ESLAVOS EN EUROPA

ENTRE los siglos II y VI d.C. los eslavos empezaron su emigración hacia el oeste empujados por las hordas de los germanos y los hunos. Los pueblos eslavos residían al norte de la península de Crimea y al nordeste de los Cárpatos¹ y poco a poco se dispersaron en Europa oriental. Una gran porción de los eslavos penetraron en la península de los Balcanes siguiendo el curso del Danubio por la parte sur. A mediados del siglo VI invadieron el territorio ocupado por los griegos y, en el siglo VII, se asentaron en las provincias de Macedonia y Dalmacia.² La presencia de los eslavos en los Balcanes selló la separación cultural y lingüística entre lo que había sido el Imperio Romano de Occidente y el de Oriente. Este último perdió definitivamente el latín como lengua y recuperó el griego.³ Ante la imposibilidad del imperio bizantino de expulsar a los recién llegados, y en un intento por asimilarlos, en el siglo VIII se inició el proceso de cristianización de los eslavos. De esta manera las autoridades imperiales bizantinas integraron a los eslavos asentados al sur del Danubio a la cristiandad medieval. Es interesante señalar que no sólo la Iglesia cristiana oriental se preocupó por cristianizar a los eslavos asentados en los Balcanes, el obispo de Roma también envió evangelizadores con la intención de incorporar a estos pueblos a la grey bajo su jurisdicción.⁴ A pesar de que la península de los Balcanes se convirtió en escenario en el que las iglesias cristianas de Oriente y Occidente disputaron por convertir

¹Franz Georg Maier (comp.), *Bizancio*, trad. María Nolla, María del Carmen Palacios y Javier Faci, 8a. ed., México, Siglo XXI, 1986, 424 pp., mapas (Historia Universal Siglo XXI, 13), p. 128.

²*Ibidem*, p. 130; David Talbot Rice (dir.), *Historia de las civilizaciones 5. La Alta Edad Media. Hacia la formación de Europa*, trad. Mirela Bofill, México, Alianza Editorial/Edit. Labor, 1989, 520 pp., ils. y mapas (El libro de bolsillo, 1330), pp. 151-152; José Ángel García Cortázar y José Ángel Sesma Muñoz, *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*, Madrid, Alianza Edit., 1997, 1000 pp., mapas (Alianza Universidad, 894), pp. 107, 112.

³Talbot, *op. cit.*, p. 170.

⁴Maier, *op. cit.*, pp. 131, 133.

a la población,⁵ las influencias culturales más importantes para los eslavos asentados ahí fueron las del imperio bizantino. A finales del siglo VIII y principios del IX se formó un Estado eslavo que se ajustaba a los patrones políticos bizantinos: la Gran Moravia. Con la intención de evitar la creciente influencia del imperio germánico, los gobernantes de la Gran Moravia apoyaron la evangelización de los predicadores de la Iglesia oriental.⁶ Esta decisión fue definitiva para el predominio subsecuente tanto del cristianismo ortodoxo como de la cultura bizantina en la península de los Balcanes. La Iglesia ortodoxa extendió su fe entre los eslavos asentados en el sur y el este.⁷ Sin embargo, la presencia de Roma dejó huella en el catolicismo practicado por los croatas y los eslovenos. Por tanto, a la continua división en la que vivió Europa en la Edad Media,⁸ en la península de los Balcanes la situación se complicó más en virtud de que constituyó la frontera entre las dos iglesias cristianas. Además, la influencia germana no desapareció por completo pues Carniola (hoy Eslovenia) quedó sometida al Sacro Imperio Romano Germánico,⁹ por lo que croatas y eslovenos se encontraban en la frontera entre los proyectos imperiales bizantinos y germánicos.

Por otra parte, los Balcanes sirvieron de paso continuo de los pueblos que, procedentes del este, penetraron en el continente. En la primera década del siglo X, llegaron los húngaros y destruyeron la Gran Moravia. Los húngaros se asentaron al norte del Danubio y, en consecuencia los pueblos eslavos que habían mantenido la unidad cultural de origen, quedaron separados. Aquellos que quedaron ubicados al sur del reino de Hungría, es decir, en la península de los Balcanes se denominaron eslavos del sur y poco a poco se acentuaron sus diferencias culturales con sus hermanos del norte. Los eslavos del sur dieron origen a los actuales

⁵Jan Dhont, *La Alta Edad Media*, trad. A. Esteban Drake, 4a. ed., España, Siglo XXI, 1974, 426 pp. (Historia Universal Siglo XXI, 10), p. 190.

⁶Maier, *op. cit.*, p. 134.

⁷García de Cortázar, *op. cit.*, p. 124.

⁸Michael Howard, *La guerra en la historia europea*, trad. Mercedes Pizarro, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 258 pp. (Breviarios, 343), pp. 13-15.

⁹Jacques Le Goff, *La Baja Edad Media*, trad. Lourdes Ortiz, 4a. ed., España, Siglo XXI, 1974, 336 pp. (Historia Universal Siglo XXI, 11), p. 217.

pueblos de croatas, eslovenos, serbios, montenegrinos y macedonios. Los eslavos del sur vivieron a partir de entonces entre el dominio bizantino y el húngaro que no cesaban de disputarse su control.¹⁰ En el marco de estos vaivenes bélicos y políticos, los eslavos del sur procuraron formar estados autónomos tomando como modelo la organización política bizantina, aunque conservaron rasgos de sus propias tradiciones. El periodo se caracterizó pues, por guerras constantes en las que los eslavos se veían sometidos por o aliados a ellos pero, sobre todo, en una lucha constante por conseguir su autonomía y formar estados sólidos.

LOS ESLAVOS DEL SUR EN EL IMPERIO BIZANTINO

A PRINCIPIOS del siglo XI el Imperio bizantino impuso por fin su hegemonía política sobre los eslavos de los Balcanes¹¹ —excepto sobre los eslovenos y los croatas— misma que sólo empezó a resquebrajarse hasta principios del siglo XIII. El dominio político bizantino, no impidió que se formaran pequeños estados eslavos que estaban, sin embargo, sometidos al poder imperial. La organización de los estados formados por los eslavos del sur siguió las estructuras desarrolladas en el Imperio bizantino, puesto que las aprendieron cuando le pertenecieron. Los gobernantes bizantinos pusieron especial empeño en enseñar a los pueblos incorporados a su influencia “...que, a su imagen y semejanza, la autoridad, tanto religiosa como política, debía estar concentrada; y, segunda, que el espacio de Europa oriental debía organizarse como un sistema en que Bizancio ocupara el centro y los restantes poderes de la zona jugaran el papel de satélites políticos y religiosos.”¹² Sin embargo, las dinastías eslavas aspiraron a sustituir a Bizancio como el centro político y religioso de los Balcanes, y por ello pugnaron por ceñirse la corona imperial.¹³

¹⁰Talbot, *op. cit.*, p. 179.

¹¹García Cortázar, *op. cit.*, pp. 256-257.

¹²*Ibidem*, p. 126.

¹³Perry Anderson, *Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo*, trad. Santos Julia, 7a. ed., México, Siglo XXI, 1984, 314 pp. (Historia), p. 298.

En el primer tercio del siglo x adquirió gran importancia y hegemonía política regional el reino de Croacia que ocupaba la mayor parte de la antigua Dalmacia. Los croatas habían resistido con éxito los intentos de los bizantinos y de los francos por sojuzgarlos. Durante las primeras décadas del siglo x, fueron sometiendo a algunos de los pequeños reinos eslavos del sur. A pesar de que los croatas adoptaron el cristianismo católico, la figura del rey tenía rasgos autocráticos claramente tomados del modelo bizantino. La supremacía del reino croata fue efímera, pues los bizantinos aprovecharon el poderío militar que los croatas tenían en la región de los Balcanes para enfrentarlos en contra de los búlgaros. Una vez que bizantinos y croatas derrotaron a los búlgaros, los primeros se volvieron en contra de sus antiguos aliados y, al vencerlos, se adueñaron de la península de los Balcanes,¹⁴ como mencionamos líneas arriba.

En 1102, Croacia pasó del control bizantino al dominio del reino de Hungría.¹⁵ A finales de la Edad Media, Croacia y Carniola (Eslovenia) pertenecían a la corona húngara y, por vicisitudes de herencias dinásticas, más tarde se convirtieron en dominios de los Habsburgo.¹⁶ No obstante, Eslovenia conservó una participación importante en el comercio entre Europa central y el Oriente.¹⁷ Los cambios en las dinastías gobernantes no afectaron la sobrevivencia de los señores feudales en estos territorios e incluso reforzaron su posición privilegiada. La organización social del resto de los eslavos del sur siguió el modelo del feudalismo particular desarrollado en el imperio bizantino. Entre los siglos xi y xii se aceleró la conversión de los campesinos eslavos libres en siervos (*paroikoi*) al mismo tiempo que crecían las posesiones de los nobles terratenientes.

¹⁴Dhondt, *op. cit.*, pp. 184-185; Talbot, *op. cit.*, pp. 221-222.

¹⁵Le Goff, *op. cit.*, pp. 115-116.

¹⁶Carniola pasó a formar parte del patrimonio de los Habsburgo en 1335; véase Jean-Claude Margolin (ed.), *Los inicios de la Edad Moderna*, trad. Rosina Lajo y María Victoria Frigola, revisión Fernando Bouza Álvarez, Madrid, Akal, 1992, 638 pp., mapas (Pueblos y civilizaciones. Historia general, viii), pp.117-118.

¹⁷Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo xvi*, trad. Antonio Resines, 5a. ed. [México], Siglo XXI, 1989, 582 pp., ils. (Historia), pp. 133, 455-456.

En cuanto a las instituciones militares, soporte del Estado, los eslavos del sur siguieron también las enseñanzas de los bizantinos. Los ejércitos estaban organizados conforme a dicho modelo y las armas tenía definitivamente su origen en Bizancio.

De acuerdo con la tradición bizantina, la Iglesia ortodoxa desempeñó un papel importante para la legitimación del poder real. Así, en los Balcanes, la mayoría de los eslavos organizaron iglesias nacionales que quedaron subordinadas al poder de las dinastías locales. En su momento, cada reino que logró cierta autonomía frente a Bizancio fundó su propio patriarcado. La Iglesia, además de cumplir con su tarea evangélica, contribuyó a consolidar la administración del Estado, ya que los letrados por lo común eran hombres de la iglesia. Así, la escritura que se difundió entre los eslavos del sur tuvo su origen en la grafía griega y dio pie al desarrollo de la escritura del eslavo antiguo o paleoeslavo.¹⁸ La literatura que apareció fue tanto de carácter religioso como profano. Cabe mencionar que en los Balcanes se desarrolló el monacato tipo bizantino. La enorme influencia cultural bizantina también puede apreciarse en la arquitectura, la pintura y el derecho desarrollados por los eslavos del sur en la Baja Edad Media.¹⁹

El reino serbio fue el ejemplo más acabado de un Estado medieval eslavo del sur organizado bajo la influencia bizantina. En el siglo XII, el reino de Serbia consiguió su autonomía frente al emperador bizantino.²⁰ La producción de plata le facilitó su expansión sobre los Balcanes en la segunda mitad del siglo XIII. Para asegurarse la lealtad de las noblezas sometidas, la dinastía serbia instauró el sistema *Pronoia*, nombre que recibía la feudalización en Bizancio.²¹ Es decir, se otorgaban tierras a la nobleza a cambio de servicios militares a favor del Estado serbio, estas tierras podían

¹⁸Maier, *op. cit.*, pp. 134-135.

¹⁹Talbot, *op. cit.*, pp. 194-195; Perry Anderson sostiene la tesis de que, en el caso de los Balcanes, los pueblos eslavos inmigrantes se helenizaron muy poco y, por ello, sobrevivieron las lenguas eslavas, se crearon iglesias nacionales y no se desarrolló el feudalismo clásico que surgió en Europa occidental tras la invasión de los pueblos germanos; véase Anderson, *op. cit.*, pp. 291-301.

²⁰Maier, *op. cit.*, p. 156; García de Cortázar, *op. cit.*, p. 273.

²¹Maier, *op. cit.*, p. 159-160; Bosnia también producía plata; véase Wallerstein, *op. cit.*, t. I, p. 57.

heredarse junto con las cargas impuestas al campesinado pero no podían enajenarse a favor de la Iglesia ni podían venderse.²²

La dinastía procuró consolidar su poder al establecer el patriarcado serbio en el siglo xiv. Asimismo, fue promulgado un Código Cívico (*Zakonik*) que supo conjugar la tradición legal bizantina con la eslava. A principios del siglo xiv, el poder de la dinastía serbia había llegado a su clímax y por ello, los reyes aspiraron a convertirse en sucesores del Emperador de Bizancio.²³ Mientras serbios y bizantinos luchaban por el control absoluto de los Balcanes, los turcos otomanos aparecieron en escena. El 15 de junio de 1389 tuvo lugar la batalla de Kosovo en la que la flor y nata de la nobleza serbia y el sultán otomano perdieron la vida. La derrota de Kosovo marcó el inicio de la dominación otomana sobre los eslavos del sur.²⁴

EL IMPERIO OTOMANO EN LOS BALCANES

LOS TURCOS otomanos se encontraban en la península de Anatolia desde el siglo xiii. El gobierno bizantino los utilizó como tropas mercenarias y por ello poco a poco se asentaron en territorios imperiales. Osmán fue el fundador del principado otomano u osmanlí. En ese momento se inició el proceso de sedentarización de este pueblo turco. El poderío militar de Osmán se consolidó porque atrajo a muchas tribus turcómanas bajo su liderazgo militar, ya que les ofrecía jugosos botines en sus escaramuzas en contra de los cristianos. La debilidad del imperio bizantino, los enfrentamientos de los nobles entre sí y la fuerza de la caballería turca, facilitó a los otomanos que su poder se acrecentara a costa de Bizancio. A su vez, algunos bizantinos se integraron a las huestes otomanas de manera que, desde un principio, el ejército reunió

²²García de Cortázar, *op. cit.*, p. 793.

²³Georges Holumes, *Europa: jeraquia y revuelta 1320-1450*, trad. Mercedes García-Arenal, México, Siglo XXI, 1978, 446 pp., cuadros y mapas (Historia de Europa Siglo XXI), pp. 272-273.

²⁴Maier, *op. cit.*, pp. 161-163; García de Cortázar, *op. cit.*, pp. 782-783; Anderson, *op. cit.*, p. 297.

a diversos pueblos y a distintas fes.²⁵ En 1346, iniciaron sus correrías en la península de los Balcanes (conocida por ellos como Rumelia) en calidad de tropas mercenarias al servicio de Bizancio²⁶ y más tarde como parte de una estrategia militar otomana para acabar con el imperio bizantino. El proyecto consistía en cercar la capital imperial hasta hacerla sucumbir. Así, los otomanos buscaron apoderarse primero de los territorios balcánicos para después dirigirse a Constantinopla. La riqueza que extrajeron de los pueblos sometidos en los Balcanes sirvió, además, para financiar la guerra en contra de otras tribus turcas y la batalla final en contra de Bizancio.

Orjan, sucesor de Osmán, admitió en sus filas mercenarios cristianos quienes junto con los turcos musulmanes constituyeron un ejército regular al servicio del principado osmanlí. En 1354, los otomanos conquistaron Gallípolis en donde establecieron su centro de operaciones militares para conquistar los Balcanes. En 1361 Munrad I conquistó Adrianópolis. Ahí estableció la capital del principado. En virtud de que los otomanos no tenían ninguna experiencia administrativa conservaron a la burocracia griega sometida, de manera que la experiencia administrativa bizantina fue aprovechada por el naciente imperio otomano. A mediados del siglo xiv serbios, búlgaros y húngaros organizaron una ofensiva para detener el avance otomano. Los príncipes cristianos fueron derrotados y los musulmanes se apoderaron de Tracia. Los europeos de Occidente no tuvieron más alternativa que reconocer la soberanía otomana sobre Grecia. La población local no presentó resistencia a la llegada de los otomanos, es más, los campesinos los recibieron como libertadores puesto que se redujeron las cargas tributarias que debían pagar. Para granjearse la lealtad de las élites locales, los otomanos permitieron que conservaran sus gobiernos a cambio de que se reconocieran como vasallos del princi-

²⁵Dimitri Kitsikis, *El imperio otomano*, trad. Sergio Fernández Bravo, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, 160 pp., mapas (Breviarios, 507), pp. 30, 36-37; Ferdinand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, 2 t., trad. Mario Monteforte Toledo, Wenceslao Roces y Vicente Simón, 1a. reimp. de la 2a. ed. en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, cuads., mapas (Sección obras de historia), t. 1, p. 532.

²⁶Kitsikis, *op. cit.*, p. 39.

pado osmanlí y de que pagaran tributo. Así, en un primer momento respetaron el sistema de vasallaje que existía en Grecia.

En 1382, los otomanos empezaron la ofensiva contra Bulgaria. Los príncipes eslavos organizaron una alianza antiotomana pero fueron derrotados, como señalamos líneas arriba, en la histórica batalla de Kosovo (1389). Con esta victoria los otomanos lograron apoderarse de los Balcanes. Tan sólo quedaron algunos enclaves libres de la sujeción musulmana como Valaquia, Bosnia y Albania. En la segunda mitad del siglo XIV Bosnia se había convertido en una monarquía autónoma²⁷ y los albaneses, semiindependientes, se aliaron a los otomanos y sirvieron fiel y lealmente en su ejército.²⁸ La resistencia no fue sofocada por completo, cuando los otomanos se dirigieron hacia la península de Asia menor hubo un levantamiento en Bulgaria. Pero ni esta rebelión ni la guerra ofensiva húngara de 1396 lograron expulsar a los turcos otomanos de los Balcanes.²⁹

Los otomanos observaron el principio de la tolerancia religiosa,³⁰ sólo se les exigía la conversión al Islam a aquellos en quienes se delegaba el poder. Por otra parte, practicaron la política de casarse con princesas bizantinas o eslavas con la intención de absorber en la medida de lo posible a las élites locales.³¹ Se formó un ejército regular al que se incorporaron cristianos ortodoxos que recibían un salario fijo. Conservaron la administración que se había instaurado en los estados balcánicos antes de conquistarlos pues, como se señaló líneas arriba, la administración otomana se fincó sobre bases bizantinas aunque las lenguas para la burocracia fueran el turco y el persa.³² Es decir, el imperio otomano fue, ante todo, un imperio musulmán que retomó la tradición de sus antecesores.

²⁷ Anderson, *op. cit.*, p. 298.

²⁸ Kitsikis, *op. cit.*, p. 42.

²⁹ Cabe aclarar que el reino húngaro sirvió como punta de lanza de los cristianos católicos occidentales en contra del Imperio otomano, por ende, la guerra entre Hungría y el imperio fue continua a lo largo de toda su convivencia fronteriza. Véase *ibidem*, p. 43.

³⁰ Richard van Dulmen, *Los inicios de la Europa moderna (1550-1648)*, trad. Ma. Luisa Delgado y José Luis Martínez, 3a. ed., México, Siglo XXI, 1986, 470 pp. (Historia Universal Siglo XXI, 24), p. 159.

³¹ Kitsikis, *op. cit.*, pp. 58-59.

³² *Ibidem*, p. 48.

A principios del siglo xv el imperio otomano se vio en serias dificultades ante los ataques de la segunda oleada de expansión mongola. Sin embargo, los europeos en general, y los eslavos del sur en particular, no supieron aprovechar esta crisis para atacarlos y expulsarlos de los Balcanes. Así, a mediados del ese siglo se reinició la reconstrucción del imperio otomano y se retomaron las conquistas en Europa. Ahora, poco a poco se fue desplazando a las noblezas eslavas en los Balcanes y fueron reemplazadas por la burocracia otomana. Munrad II creó el *devşirme*, institución que consistía en reclutar niños o adolescentes cristianos ortodoxos originarios de los Balcanes, quienes tenían por misión servir de por vida al Estado otomano, en la burocracia o en el ejército, a cambio de lo cual recibían un salario. Algunos de estos funcionarios llegaron a ocupar puestos muy importantes en la administración imperial.³³ Los miembros del *devşirme* que se incorporaron al ejército constituyeron el cuerpo de jenízaros, quienes eran las mejores tropas de élite en aquellos tiempos tanto en Asia como en Europa.³⁴

Uno de los objetivos de la recién retomada ofensiva otomana contra Europa fue someter definitivamente a los serbios. En 1439 un pedazo de Serbia les fue arrancado a los húngaros. En las tierras del antiguo reino serbio fue instituido el sistema de *timars*,³⁵ que consistía en concesiones territoriales que se recibían en usufructo, pero no constituían una propiedad hereditaria y el beneficiario no podía imponer libremente cargas a los campesinos.³⁶ Algunos *timar* fueron otorgados a los miembros del *devşirme*, es decir, a

³³Kitsikis, *op. cit.*, pp. 71-74; Hugh Trevor-Roper (dir.), *Historia de las civilizaciones 8. La época de la expansión. Europa desde 1559 hasta 1660*, trad. Juan Andrés Iglesias Sanz, Madrid/México, Alianza Edit., Edit. Labor, 1989, 528 pp., ils. y mapas (Sección: Humanidades, El libro de bolsillo, 1346), p. 452; Braudel, *op. cit.*, t. II, pp. 45-446.

³⁴Véase Kitsikis, *op. cit.*, p. 64; George Clark, *La Europa moderna. 1450-1720*, trad. Francisco González Arámburu, 4a. reimp., México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 224 pp., mapa (Breviarios, 169), p. 49.

³⁵El sueldo que antes se pagaba al ejército regular fue sustituido por el otorgamiento del *timar*. Éste consistía en el beneficio del usufructo de una unidad agraria a cambio de prestar servicio militar. El *timariota*, beneficiario del *timar*, debería de sostener a un cierto número de soldados. Véase Kitsikis, *op. cit.*, pp. 60-61 y Braudel, *op. cit.*, t. II, pp. 91-92.

³⁶Perry Anderson, *El Estado absolutista*, trad. Santos Juliá, 2a. ed., México, Siglo XXI, 1980, 594 pp. (Historia), pp. 374-375, 377-378.

los príncipes eslavos convertidos al Islam. Así, Serbia quedó directamente sometida al control imperial. Una nueva ofensiva húngara en contra de los otomanos dejó, en 1444, al reino de Serbia "independiente". Los europeos creyeron llegado el momento de sacar a los otomanos de los Balcanes. En la batalla final, los serbios decidieron apoyar a los turcos porque no confiaban en los cristianos católicos. La derrota de los cristianos culminó el proceso de desplazamiento de la nobleza eslava cristiana en los Balcanes que prácticamente desapareció.³⁷ Macedonia, Tracia, Bulgaria y Grecia quedaron sometidas a los otomanos, sólo Albania conservó su independencia. Tras la toma de Constantinopla (1453), los otomanos fueron reconocidos como los jefes del mundo islámico.

Enseguida los otomanos se dieron a la tarea de vencer la resistencia de los enclaves cristianos que aún subsistían. Entre 1454-1455 se acabó por completo con la "independencia" de Serbia y se expropió todo el patrimonio a la nobleza eslava. Tan sólo Belgrado consiguió mantenerse autónoma. Los turcos avanzaron hacia las regiones montañosas. En 1460-1463 tocó su turno a Bosnia. Los bosnios se convirtieron en tropas auxiliares de los otomanos y de ahí que se convirtieran masivamente al Islam. En 1483 los otomanos tomaron Herzegovina y continuaron su expansión hacia Moldavia. Para la conquista de Albania, los otomanos desplazaron guerreros turcomanos, quienes lograron vencer la resistencia albana y se establecieron ahí. El traslado de nómadas turcomanos a los Balcanes tenía un doble objetivo: quebrar la resistencia eslava y sedentarizar a los pueblos asiáticos.³⁸ Así, el territorio albanés se islamizó tras ser conquistado.

Tan sólo Montenegro quedó bajo la autoridad de sus príncipes obispos³⁹ quienes, sin embargo, tributaban a los otomanos. Los

³⁷ Anderson, *El Estado...*, p. 381.

³⁸ Kitsikis, *op. cit.*, pp. 16-18; Alberto Tenenti, *La formación del mundo moderno. Siglos XIV-XVII*, trad. Pedro Roqué Ferrer, Barcelona, Edit. Crítica, 1985, 472 pp., cuads., graf., mapas (Crítica/Historia, 34), p. 13; Braudel, *op. cit.*, t. II, p. 19.

³⁹ A pesar de su situación, el principado no quedó al margen de los avances tecnológicos desarrollados en Europa occidental, en el siglo XV Montenegro contaba con imprenta, Clark, *op. cit.*, pp. 49 y 54. Sin embargo, los pueblos balcánicos no vivieron procesos culturales semejantes al Renacimiento y la Reforma, con excepción de los croatas y los eslovenos, véase Margolin, *op. cit.*, pp. 350, 496.

territorios de Carniola (Eslovenia) y la mayor parte de Croacia se mantuvieron como posesiones personales de los Habsburgo y constituyeron la frontera entre el imperio musulmán y el Sacro Imperio Romano Germánico.⁴⁰ Su condición de frontera les permitió conservar un alto grado de autonomía pero, al mismo tiempo, fueron una zona de guerra continua entre cristianos y musulmanes.

Durante los siglos xvi y xvii la mayor parte de los Balcanes permaneció como provincia del Imperio otomano. Belgrado cayó por fin bajo el dominio del imperio turco (1521), que siguió su avance y se apoderó de una parte de Croacia.⁴¹ A los campesinos cristianos se les impuso el pago de la capitación, del diezmo y, en su caso, de las rentas para el beneficiario del *timar*. Los tributos impuestos por los otomanos significaron para los campesinos una reducción en el pago de rentas.⁴² Al parecer la situación más favorable del campesinado bajo el dominio otomano fue un elemento fundamental en la derrota y virtual desaparición de las noblezas eslavas locales.⁴³ Los Balcanes se convirtieron en una de las regiones productoras de trigo más importante para el imperio otomano.⁴⁴ Las rutas comerciales internas de la península continuaron funcionando, pero con una creciente participación de los turcos que emigraron a los Balcanes.⁴⁵ En todo caso, los mercados internos estaban muy poco desarrollados.⁴⁶ De cualquier manera, los otomanos construyeron caminos y fomentaron el tránsito de caravanas de camellos. Conservaron las ciudades –incluso respetaron y protegieron los templos ortodoxos– y las convirtieron en centros culturales turcos.⁴⁷

Los otomanos implantaron el sistema de *millet*. Los *millet* eran las comunidades no musulmanas a las que se les reconocía per-

⁴⁰Hermann Kellenbenz, *El desarrollo económico de la Europa continental (1500-1750)*, trad. Julio Carabaña y Darío Valbuena. 2a. ed., México, Siglo XXI, 1978, 370 pp. (Historia económica mundial), pp. 18-19; Clark, *op. cit.*, p. 73.

⁴¹*Ibidem*, pp. 71-72; Margolin, *op. cit.*, p. 261.

⁴²Anderson, *El Estado...*, pp. 380-381; Margolin, *op. cit.*, p. 114.

⁴³Braudel, *op. cit.*, t. II, pp. 15, 18.

⁴⁴*Ibidem*, t. I, p. 770.

⁴⁵*Ibidem*, t. I, pp. 415-416.

⁴⁶*Ibidem*, t. I, pp. 511.

⁴⁷*Ibidem*, t. II, p. 19.

sonalidad jurídica porque sus miembros practicaban alguna de las religiones de "El Libro". En el caso de los Balcanes se reconoció el *millet* cristiano griego ortodoxo y al patriarca griego como jefe del mismo. Al principio, los cristianos católicos quedaron adscritos a este *millet*.⁴⁸ En toda la península se impuso el sistema de *timar* y las autoridades de Estambul procuraron conservar un equilibrio entre los terratenientes otomanos y los miembros del *devşirme*, es decir, terratenientes de origen eslavo. Para pertenecer al *devşirme* además de convertirse al Islam, los terratenientes deberían probar su lealtad al Estado y practicar costumbres otomanas. Cabe aclarar que, como todo gran imperio territorial tradicional, el otomano observaba principios ecuménicos. Por tanto, las costumbres "otomanas" eran una síntesis de las prácticas de las élites que habían caído bajo su dominio. Los otomanos respetaban, como ya se mencionó, la cultura de sus súbditos. Por ejemplo, en los Balcanes los pueblos eslavos siguieron hablando sus propias lenguas, tan sólo las élites hablaban también griego o turco (que más tarde se transformó en otomano).⁴⁹ Por todo lo anterior, en estos dos siglos de dominio otomano los súbditos de los Balcanes no mostraron descontento con la situación en la que vivían, antes bien, procuraban aprovechar las oportunidades que les ofrecía servir en la administración del imperio o en el cuerpo de jenízaros.⁵⁰ Muchos serbios, albaneses y bosnios que se convirtieron al Islam lograron tener carreras exitosas en la administración otomana y contribuyeron a consolidar el poder del sultán en la península. La iniciativa de los propios súbditos de los Balcanes posibilitó que, a partir de la segunda mitad del siglo xvii, el reclutamiento de niños y jóvenes cristianos para el *devşirme* fuera decayendo, pero ello no significó

⁴⁸Kitsikis, *op. cit.*, pp. 26-27.

⁴⁹*Ibidem*, pp. 23-25; durante el siglo xvi en Serbia se imprimían libros religiosos en los monasterios ortodoxos y se desarrolló la literatura serbia aunque con una fuerte influencia turca; véase Margolin, *op. cit.*, pp. 327, 520.

⁵⁰G.R. Elton, *La Europa de la Reforma 1517-1559*, trad. Jesús Fomperosa, 6a. ed., Madrid, Siglo XXI, 1987, 418 pp. (Historia de Europa), pp. 164-165. El principio ecuménico del Imperio otomano puede apreciarse mejor con el dato de que "de cuarenta y siete grandes visires entre 1453 y 1623 sólo cinco eran turcos de nacimiento." J.H. Elliot, *La Europa dividida 1559-1598*, trad. Rafael Sánchez Montero, 5a. ed., Madrid, Siglo XXI, 1984, 444 pp. (Historia de Europa/XXI), p. 181, también en Braudel, *op. cit.*, t. II, p. 41.

que se cancelaran las oportunidades de ascenso para los cristianos que se convertían al Islam sin ser compelidos a ello. Esta situación dio lugar a la conversión de un gran número de eslavos del sur al Islam.⁵¹

La conquista otomana no significó que los pueblos de los Balcanes perdieran todo contacto con el resto de los europeos. A pesar de que gran parte de la historiografía sobre Europa de este periodo no incluye a los eslavos del sur y a los griegos asentados en dicha península, ello no significa que se hayan perdido para la historia europea. Al contrario, la presencia otomana en los Balcanes y en el Mediterráneo fue determinante en la historia europea entre los siglos XIV y XX y, como hemos visto, la participación de los eslavos del sur en el desarrollo de dicho imperio fue en extremo importante. Por otra parte, la expansión del imperio otomano no implicó que las rutas comerciales terrestres y marítimas que de tiempo atrás comunicaban a la península de Asia menor, Asia sur, occidental y el norte de África con Europa central y meridional hayan desaparecido, se mantuvieron –aunque ahora bajo el control otomano y tal vez con volúmenes de intercambio menores. Así, por ejemplo, a través de los Balcanes continuaron llegando sedas y especias a Venecia y metales al Oriente.⁵² Es importante señalar que la República de Venecia poseía algunos territorios en la costa noroccidental de la península de los Balcanes, esta cuña facilitaba el intercambio con las tierras ocupadas por los turcos. El comercio se realizaba por vía terrestre y por vía marítima.⁵³ La ciudad de Ragusa (hoy Dubrovnik) además de continuar con el comercio terrestre en los Balcanes, pagó tributo a los otomanos para que respetaran las sucursales que tenía ahí, por ejemplo, en Herzegovina.⁵⁴

La inquietud de los eslavos renació cuando se debilitó el poder otomano a consecuencia de la crisis que condujo al imperio

⁵¹J. Stoye, *El despliegue de Europa 1648-1688*, trad. Marcial Suárez, 2a. ed. Madrid, Siglo XXI, 1979, 486 pp. (Historia de Europa, Siglo XXI), pp. 358-359, 361; Braudel, *op. cit.*, t. II, p. 168.

⁵²Margolin, *op. cit.*, pp. 70-71, 85, 109, 389.

⁵³Braudel, *op. cit.*, t. I, pp. 378, 381-382.

⁵⁴*Ibidem*, t. I, pp. 421-422, 438, 453; Kitsikis, *op. cit.*, pp. 118-119.

a su ocaso. La creciente exacción a los campesinos al intentar solucionar los problemas financieros del Estado, aumentando los tributos, ocasionaron que a finales del siglo xvi brotaran las primeras rebeliones campesinas que se convirtieron en un problema recurrente.⁵⁵ Estos disturbios no tardaron en ser aprovechados por la nobleza y por los enemigos externos del imperio otomano, como veremos más adelante.

BAJO EL DOMINIO DE LOS HABSBURGO

YA QUE una gran porción de Croacia y Carniola quedaron como tierra de cristianos, desde el siglo xv muchos serbios que huyeron de los musulmanes emigraron para allá. Entonces ceñía la corona imperial la casa de los Habsburgo, la que concedió privilegios a las noblezas croata y eslovena a cambio de que estuvieran siempre preparadas para defender la frontera de los ataques musulmanes. A ellos se sumaron los serbios refugiados a quienes también se les concedieron tierras de cultivo. Dichos territorios constituyeron, por tanto, una frontera militar entre cristianos y musulmanes en guerra permanente y por lo tanto, fortificada.⁵⁶ El emperador concedió a las noblezas locales dominios hereditarios a cambio del servicio militar y les permitió conservar sus libertades estamentarias a cambio de reconocerlo como su rey. Por lo tanto, en Croacia y Eslovenia pervivió una nobleza señorial que conservó asambleas estamentarias de corte medieval.⁵⁷ Los croatas, especialmente, mostraron una gran fidelidad a la dinastía Habsburgo. Por ello, cuando en el siglo xviii María Teresa heredó el patrimonio de los Habsburgo, tanto croatas como eslovenos reconocieron de inmediato la legitimidad de la herencia y lucharon a su lado en la guerra de sucesión austriaca.⁵⁸

La nobleza señorial se mantenía principalmente de la explotación agrícola de sus grandes posesiones territoriales. La suje-

⁵⁵ Anderson, *El Estado...*, p. 390; Braudel, *op. cit.*, t. II, pp. 113-114.

⁵⁶ *Ibidem*, t. II, pp. 262, 733; Stoye, *op. cit.*, p. 339.

⁵⁷ Kellebenz, *op. cit.*, pp. 18-19.

⁵⁸ Günter Barundio, *La época del Absolutismo y la Ilustración (1648-1779)*, trad. Vicente Romano García, 3a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1986, 470 pp., mapas (Historia Universal Siglo XXI, 25), pp. 259, 272-273.

ción de los campesinos a los señores propició que en la segunda mitad del siglo xvi hubiera algunos levantamientos.⁵⁹ En Croacia, los nobles impulsaron la ganadería, dado que gran parte de su riqueza la obtenían de la exportación de carne a Europa central. Carniola, por su parte, obtenía jugosas ganancias de la explotación minera de hierro y mercurio y de la exportación de ganado. Asimismo, ambos territorios se beneficiaron, en el siglo xviii, del control del comercio con los turcos otomanos que manejaban el puerto de Trieste.⁶⁰

Entre los siglos xvi y xvii los otomanos tuvieron muy pocas ganancias territoriales en la península de los Balcanes. La frontera vivió en una situación de guerra constante, ya que tanto los Habsburgo como los otomanos intentaban ampliar sus dominios uno a costa del otro. Las correrías de los hombres de la frontera de uno y otro imperio propició que en 1591 se rompieran las hostilidades entre ambos. Los otomanos lanzaron una ofensiva en contra de Croacia que rápidamente fue respondida por los aliados de los Habsburgo. Los príncipes cristianos no supieron presentar un frente unido y el sultán mantuvo bajo su control los territorios que tenía en los Balcanes. No obstante, para Europa quedó claro que el imperio Habsburgo se había transformado en el defensor de la cristiandad ante la amenaza musulmana.⁶¹ En el siglo xvii los Habsburgo organizaron una ofensiva en contra del imperio otomano para recuperar Serbia. Por el momento los esfuerzos fueron inútiles. En 1681 los turcos sitiaron Viena por segunda ocasión pero una vez liberada la capital, la ofensiva austriaca, logró, en 1688, frenar por fin el avance musulmán en Europa. En ese año, los austriacos se apoderaron de Belgrado,⁶² ciudad que duró muy poco tiempo bajo su poder ya que fue recupe-

⁵⁹Tenenti, *op. cit.*, p. 244.

⁶⁰Kellebenz, *op. cit.*, pp. 69, 92, 113, 161, 301 y 305; Margolin, *op. cit.*, p. 43.

⁶¹Braudel, *op. cit.*, t. II, pp. 734-738, 742; Geoffrey Parker, *Europa en crisis 1598-1648*, trad. Alberto Jiménez, 2a. ed. en esp. [España], Siglo XXI, 1981, 466 pp., cuads., mapa (Historia de Europa, siglo XXI), pp. 87-91.

⁶²Cabe llamar la atención sobre el hecho de que Belgrado cambió de manos continuamente, pues como era una ciudad muy importante, era uno de los principales objetivos militares en la lucha entre ambos imperios, Tenenti, *op. cit.*, p. 413; Trevor-Roper, *op. cit.*, pp. 458-461; Stoye, *op. cit.*, pp. 449-450.

rada casi de inmediato por los otomanos. En 1718, los Habsburgo arrebataron al imperio otomano gran parte del territorio serbio incluyendo la ciudad de Belgrado. Estas adquisiciones permitieron a los Habsburgo recuperar su participación en el comercio de los Balcanes que había sido importante a mediados del siglo anterior.⁶³

Pero no sólo los austriacos luchaban por mantener su presencia en los Balcanes. La República de Venecia que desde la Edad Media se había beneficiado del comercio por el Mar Adriático también intentaba contrarrestar el poderío otomano en los Balcanes para mantener un comercio lucrativo en su favor. Por eso participó en las ofensivas europeas en contra de los otomanos. Gracias a ello, en 1669, Venecia obtuvo parte de los territorios de Bosnia que les arrebató a los otomanos.⁶⁴

LOS ESLAVOS DEL SUR ANTE LA CRISIS DE LOS GRANDES IMPERIOS

EN EL siglo XVIII hubo una ofensiva rusa y austriaca en contra de los otomanos. En este siglo el imperio ruso se perfiló como una potencia europea capaz de intervenir en los conflictos del continente. Dos siglos de expansión territorial y las reformas emprendidas por Pedro I le dieron una presencia en la política europea nunca antes vista. Los rusos practicaban el cristianismo ortodoxo y se habían autonombrado herederos del Imperio bizantino cuando éste sucumbió definitivamente ante el poderío otomano. Así, el patriarca de Moscú se consideraba a sí mismo como salvaguarda de la Iglesia ortodoxa en virtud de que los otros patriarcas se encontraban bajo la protección de un Estado no cristiano. Por eso, los ortodoxos de los Balcanes consideraban a los rusos como defensores potenciales de los pueblos eslavos ortodoxos de los

⁶³Clark, *op. cit.*, pp. 199-200; Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea 1600-1750*, trad. Pilar López Máñez, 2a. ed. [México], Siglo XXI Editores, 1984, 526 pp., ils. (Historia), pp. 325-326; Stoye, *op. cit.*, p. 208.

⁶⁴Tenenti, *op. cit.*, p. 408.

Balcánes,⁶⁵ pero esa posibilidad se convirtió en realidad hasta el siglo XVIII. En 1774, con la firma de la paz entre el imperio otomano y el ruso, este último obtuvo el derecho de navegar por el Mar Negro y de nombrar cónsules en cualquier parte del imperio otomano. Esta facultad le brindó la oportunidad de reclutar aliados a favor de Rusia en el corazón mismo del Estado otomano y quebrar cualquier posible resistencia a la injerencia rusa. Quienes aprovecharon mejor esta nueva circunstancia fueron los funcionarios de origen griego.⁶⁶

Pero no era éste el único enemigo del imperio. El debilitamiento creciente del poderío otomano propició que las potencias europeas capitalistas quisieran aprovecharse tanto del mercado que representaba el imperio para sus productos como de arrebatarle puntos estratégicos para la navegación. Poco a poco el comercio marítimo del imperio otomano fue reemplazado por el de los británicos, los franceses y los holandeses.⁶⁷ A ello se sumó la creciente exportación de materias primas hacia Europa occidental. Ya que el gobierno imperial prohibía dichas exportaciones, éstas fueron posibles merced a la colaboración de funcionarios corruptos y del contrabando, situación que disminuyó los ingresos del Estado por concepto de derechos aduanales.⁶⁸ Las presiones extranjeras dieron lugar al reconocimiento de nuevos *millet* cristianos. Fue reconocido el *millet* católico que quedó bajo la protección francesa y algunos *millet* más de cristianos protestantes.⁶⁹ En virtud de que al interior los miembros del *millet* se regían por sus propias leyes y costumbres, siempre que respetaran y reconocieran la soberanía otomana, los *millet* funcionaron como enclaves de las potencias europeas en el corazón mismo del imperio otomano lo que minaba aún más su capacidad de autodeterminación.

Tal vez el peor enemigo del imperio otomano fue su propia debilidad. En el siglo XVIII las familias ricas tendieron a apoderar-

⁶⁵ Stoye, *op. cit.*, p. 346.

⁶⁶ Kitsikis, *op. cit.*, pp. 131-132.

⁶⁷ M.S. Anderson, *La Europa del siglo XVIII (1713-1789)*, trad. Ricardo Haas, México, Fondo de Cultura Económica, 1968, 248 pp. (Breviarios, 199), p. 116.

⁶⁸ Kitsikis, *op. cit.*, pp. 119-120.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 28.

se de los mejores puestos burocráticos, que se vendían, y de las tierras.⁷⁰ La creciente necesidad del Estado otomano de allegarse recursos, propició que los *timar* se transformaran en *chifliks* que eran propiedades vitalicias. Estas propiedades no eran hereditarias por lo que podían ser confiscadas en cualquier momento y los campesinos no estaban adscritos a la tierra. Sin embargo, los terratenientes adquirieron el derecho de imponer las rentas que el campesinado debía pagar y tenían sobre él un poder ilimitado. Estas grandes propiedades se destinaron principalmente a la producción de cereales para la exportación. Las rentas que los campesinos independientes debían pagar aumentaron de manera desmedida lo que propició que muchos abandonaran las tierras. Algunos de estos campesinos se emplearon en las grandes fincas como asalariados mientras que otros se dedicaron al bandillaje, en ambos casos los campesinos quedaron sin tierras. En consecuencia, el bandolerismo se convirtió en un problema endémico del imperio otomano, lo que lo debilitó aún más pues la inseguridad afectaba al comercio.⁷¹ También cobraron auge las revueltas campesinas en los Balcanes, pues la opresión que sufrían les hizo suponer que si Rusia o los Habsburgo derrotaban a los otomanos su situación de vida mejoraría.⁷²

Otro elemento que favorecía el descontento de los eslavos del sur frente a los otomanos era el poder que los griegos habían adquirido en los Balcanes al desempeñarse como intermediarios entre los eslavos y el poder imperial. Es decir, quienes ejercían el poder en nombre del sultán eran por lo común griegos islamizados que habían escalado altos puestos en la burocracia imperial. Los griegos controlaban otras actividades económicas como el comercio, por ejemplo.⁷³

A ello se sumó la creciente debilidad militar, lo que impedía que el imperio se defendiera con éxito de los ataques bélicos de sus

⁷⁰ Albert Soboul, Guy Lemarchand y Michèle Fogel, *El Siglo de las Luces. t. 1 Los inicios (1715-1750)*, vol. 2, trad. Juan Calatrava Escobar, Madrid, Akal, 1993, 896 pp., mapas (Pueblos y civilizaciones, xii, Historia General), p. 758.

⁷¹ Kitsikis, *op. cit.*, p. 125; Anderson, *El Estado...*, pp. 397-398; Braudel, *op. cit.*, t. II, pp. 94-98, Soboul, *op. cit.*, p. 765.

⁷² *Ibidem*, p. 760.

⁷³ *Ibidem*, p. 768.

enemigos.⁷⁴ En efecto, el imperio había sido incapaz de modernizar a su ejército. Para entonces los jenízaros formaban un enorme cuerpo militar que lejos de defender al sultán se habían convertido en sus opresores.⁷⁵ En 1730, por ejemplo, los jenízaros depusieron al sultán Ahmed III y colocaron en su lugar a Mahmud I.⁷⁶ Las guerras con el imperio austriaco propiciaron que la población urbana en los Balcanes se redujera.⁷⁷ Al mismo tiempo, las minorías eslavas vislumbraron la posibilidad de adquirir su independencia de los otomanos si apoyaban las afanes militares del emperador Habsburgo o de la propia Rusia. Por supuesto, ambos enemigos del sultán azuzaban a los súbditos eslavos a fin de beneficiarse de sus aspiraciones. Así, durante el siglo XVIII la frontera entre el imperio austriaco y el otomano se recorrió varias veces en ambos sentidos. En 1739 los otomanos recuperaron el territorio serbio. Para castigar el descontento de sus súbditos, el sultán determinó, en 1766, que el patriarcado de Serbia se uniera al de Constantinopla, con lo que prácticamente fue abolido. No obstante, el sultán debió tolerar la creciente intervención de austriacos y rusos a favor de las poblaciones cristianas de los Balcanes.⁷⁸ La política hacia los Balcanes era sumamente compleja, Rusia también atacaba al imperio otomano en la región del Mar Negro y cada nueva adquisición debilitaba más a los turcos. Aunque el imperio austriaco estaba interesado en extenderse a los Balcanes, no quería que Rusia se quedara con la mayor parte de las tierras pues ello la dejaría frente a otro peligroso enemigo. Por eso, en el siglo XVIII a pesar de que los Habsburgo intentaban quedarse con territorios otomanos en los Balcanes, al mismo tiempo se comprometieron con los turcos para evitar una desmembración total de imperio que sólo favorecería a Rusia. Es decir, Rusia y el imperio austriaco también competían entre sí por apoderarse de los Balcanes a costa de los otomanos.⁷⁹

⁷⁴*Ibidem*, p. 752.

⁷⁵ Alfred Cobban (dir.), *Historia de las civilizaciones: 9. El siglo XVIII. Europa en la época de la Ilustración*, 1a. reimp., Madrid/México, Alianza Editorial/Edit. Labor, 1989, 484 pp., ils. (El libro de bolsillo, 1372), p. 251.

⁷⁶Soboul, *op. cit.*, p. 758.

⁷⁷*Ibidem*, p. 766.

⁷⁸*Ibidem*, pp. 747-748.

⁷⁹M.S. Anderson, *op. cit.*, pp. 62-67, 73.

En el siglo XVIII todavía subsistían en los Balcanes enclaves en donde los otomanos no habían logrado imponer su autoridad. Tal era el caso de los montenegrinos quienes sólo reconocían la autoridad de sus príncipes-obispos. Otro tanto ocurría en Herzegovina, en donde los jefes tribales eran quienes ejercían el poder en su comunidad.⁸⁰

Por su parte, los eslavos bajo el dominio de los Habsburgo no se encontraban en mejores condiciones que sus hermanos bajo el control otomano. Por eso, la capacidad de convocatoria de los austriacos para inclinar a los eslavos del sur a su favor fue limitada. A principios del siglo XVIII, los Habsburgo quisieron asegurar su herencia aunque no hubiera descendientes masculinos. La Pragmática Sanción —que garantizaba el patrimonio Habsburgo aunque sólo hubiera herederas mujeres— fue negociada con las Dietas locales. Croacia aceptó la Pragmática Sanción a cambio de conservar los privilegios señoriales de que gozaba y de una reducción en las contribuciones de guerra. Carniola negoció en el mismo sentido. Se puede decir que en las primeras décadas del siglo XVIII, los Habsburgo ratificaron los derechos de los eslavos del sur bajo su dominio a cambio de la lealtad a la dinastía. Las tropas ubicadas en la frontera con los musulmanes estaban formadas por cuerpos de caballería ligera que por lo común atacaban por asalto.⁸¹ Cabe recordar que en estos territorios estaba vecindada una gran cantidad de población serbia que estaba bajo el dominio directo de los Habsburgo, quienes las utilizaban precisamente como tropas fronterizas. Los serbios empezaron a sentirse atraídos por los rusos con quienes compartían el credo ortodoxo convirtiéndose así, en un enemigo potencial presente en los dominios de los Habsburgo.⁸² Pero no fue el caso de todos los eslavos del sur, durante la guerra de sucesión austriaca (1740-1748), la Dieta (asamblea nobiliaria) de Carniola aceptó pagar mayores contribuciones de guerra para enfrentar el problema sin exigir a cambio más prerrogativas políticas.⁸³

⁸⁰ Soboul, *op. cit.*, pp. 750, 762.

⁸¹ Howard, *op. cit.*, p. 142.

⁸² Soboul, *op. cit.*, pp. 701, 708-709, 761, 827.

⁸³ O.H. Hufton, *Europa: privilegio y protesta 1730-1789*, trad. Fernando Valero, 2a. ed., México, Siglo XXI, 1983, 464 pp. (Historia de Europa, Siglo XXI), p. 183.

Los territorios de los Habsburgo no estaban exentos de dificultades económicas. Al igual que en el imperio otomano la economía seguía siendo predominantemente agraria. Aquí también existía una nobleza terrateniente que cobraba prestaciones a los siervos adscritos a sus tierras. No obstante, en Croacia el 60 por ciento de las tierras se encontraban en manos de campesinos libres.⁸⁴ Por su parte, la mitad de las tierras que constituían el territorio de Carniola estaba en manos de la Iglesia que las explotaba para su propio beneficio. Tal situación se modificó con las reformas impuestas por José II quien expropió gran parte de las tierras en manos de la Iglesia.⁸⁵ La serie de reformas instrumentadas por José II intentaron resolver los problemas financieros y administrativos que enfrentaba el imperio austriaco racionalizando la administración. Entre ellas estaba la reorganización de las unidades administrativas y la imposición del alemán como único idioma oficial.⁸⁶ Estas medidas causaron descontento entre la población no alemana, las consecuencias de esta política se mostraron claramente en el siglo XIX.

La coincidencia de la decadencia del imperio otomano con la debilidad del imperio Habsburgo –lo que le impidió sustituirlo como poder hegemónico en los Balcanes– propició una lucha interna en la península, en la que las potencias occidentales y Rusia decidieron intervenir en la esfera política. Rusia tenía la intención de frustrar los proyectos de los Habsburgo y llenar el vacío de poder que dejaban los otomanos en la región. Así nació lo que en Europa se conoció, en el siglo XIX, como la “cuestión de Oriente” que se refería a la solución política que debería darse al repliegue del poderío otomano en los Balcanes.⁸⁷

NUEVOS ESTADOS NACIONALES

EL SIGLO XIX vio nacer el nacionalismo en los Balcanes, estas inquietudes dieron lugar a lo que se ha denominado el ascenso eslavo que

⁸⁴ Soboul, *op. cit.*, p. 693.

⁸⁵ *Ibidem*, p. 699; Hufton, *op. cit.*, p. 206.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 196.

⁸⁷ E.J. Hobsbawm, *The Age of Revolution 1789-1848*, Nueva York, A Mentor Book New American Library, s.d. 416 pp. (ME, 2179), p. 127; Kitiskis, *op. cit.*, p. 130; J.A.S. Grenville, *La Europa remodelada 1848-1878*, trad. Bárbara McShane y Javier Alfaya, 2a. ed. México, Siglo XXI Eds., 1980, 530 pp., cuads., mapas (Historia de Europa, siglo XXI), p. 241.

se manifestó tanto en términos culturales como políticos. Una de sus primeras manifestaciones fue el florecimiento de las lenguas que volvieron a escribirse. En el caso de los eslavos del sur con base en los dialectos que hablaban los distintos pueblos y que empezaron a elaborarse las reglas gramaticales y la escritura de los dialectos –casi iguales– que hablaban serbios y croatas. En el siglo XIX con base en esos antecedentes se desarrolló el serbo-croata, lo que significó unificar la ortografía y el alfabeto. En esta lengua se publicó la *Gaceta Ilírica*. Los eslovenos, por su parte, también empezaron a escribir su propia literatura. Además de publicar en sus lenguas, los eslavos del sur lucharon porque sus idiomas tuvieran reconocimiento oficial. En 1845 la Dieta de Zagreb declaró el croata como su idioma oficial.⁸⁸ Los eslavos que eran súbditos del sultán no sólo tuvieron que afirmar su identidad cultural frente a los turcos, sino también frente a los griegos quienes actuaban como intermediarios entre los otomanos y los eslavos.⁸⁹ Este ascenso implicó que los intelectuales realizaran una ardua labor de rescate del uso de las lenguas y de las tradiciones entre la población que era mayoritariamente campesina.⁹⁰

Las tradiciones populares, como las canciones, rememoraban un pasado en el que no había musulmanes, pues cantaban la gesta de la dominación turca, de manera que estos pueblos sabían que habían compartido un pasado común. No obstante, la pertenencia a diferentes iglesias cristianas hacía difícil la integración total de los eslavos del sur.⁹¹

El desarrollo del nacionalismo en los Balcanes recibió un gran impulso a consecuencia de la expansión del imperio napoleónico

⁸⁸Charles H. Pouthas, Pierre Gurial, Pierre Barral et. al., *Democracia, reacción capitalismo 1848-1860*, trad. Elena Hernández Sandoica, Madrid, Akal Ediciones, 1993, 536 pp., mapas (Akal, pueblos y civilizaciones, xv), p. 30; Jacques Droz, *Europa: restauración y revolución 1815-1848*, trad. Ignacio Romero de Solís, 10a. ed. Madrid, Siglo XXI, 1988, 318 pp. (Historia de Europa, siglo XXI), pp. 194-195; Hobsbawm, op. cit., pp. 167, 314; Georges Weill, *La Europa del siglo XIX y la idea de nacionalidad*, trad. José López Pérez, México, Edit. Hispanoamericana [1961], 342 pp., lams., mapas (La evolución de la humanidad, sección cuarta, hacia el tiempo presente, t. xxxi), pp. 21, 23-25, 63-66..

⁸⁹Louis Bergeron, Francois Furet y Reinhart Koselleck, *La época de las revoluciones europeas, 1780-1848*, trad. Francisco Pérez Gutiérrez, 12a. ed., en español [México], Siglo XXI, 1988, 343 pp., mapas (Historia Universal Siglo XXI, 26), pp. 278-279.

⁹⁰Droz, op. cit., p. 192.

⁹¹Weill, op. cit., p. 20.

en las regiones de Dalmacia, Eslovenia y parte de Croacia. Dichas provincias fueron gobernadas directamente por el gobierno de Napoleón como si fueran parte de Francia.⁹² Esta experiencia pronto se difundió entre el resto de los pueblos eslavos de los Balcanes. En un principio el nacionalismo era incipiente y estaba más ligado a reivindicaciones frente a los terratenientes que a la auténtica aspiración de organizar un Estado. En el caso de los Balcanes, la consolidación del nacionalismo se veía limitada por la presencia de distintas creencias religiosas. Así, por ejemplo en Bosnia, la población era eslava pero los magnates estaban islamizados, sin embargo, se levantaron en contra del dominio otomano. A su vez, los eslavos cristianos, ortodoxos y católicos, que vivían en la provincia no podían identificarse plenamente con los musulmanes a pesar de pertenecer a la misma etnia precisamente porque practicaban religiones diferentes. Además, las élites eslavas independientemente de su religión tenían una fuerte influencia de la cultura griega, pues hasta ese momento el griego era la única lengua local considerada culta y por tanto las lenguas eslavas eran el idioma de la plebe.⁹³

En 1804 tuvo lugar la primera insurrección serbia que apeló a la intervención del sultán para evitar los abusos de los gobernantes locales. Los otomanos la sofocaron pero no pudieron castigar de manera ejemplar a los serbios debido a la intervención rusa.⁹⁴ En 1830 gracias a la intervención de Gran Bretaña, Francia y Rusia, el imperio otomano reconoció la autonomía formal de Serbia.⁹⁵ El príncipe Alejandro Karageorgevich quedó al frente del gobierno. La existencia de una Serbia autónoma reforzó los afanes nacionalistas del resto de los eslavos residentes en los Balcanes. En consecuencia, la oleada revolucionaria de 1848 alcanzó a los eslavos de dicha región. En el marco de la insurrección en Austria, el 25 de

⁹²Hobsbawm, *op. cit.*, pp. 115, 187; Harold Nicolson, *El Congreso de Viena*, trad. E.R.D.P., Madrid, Sarpe, 1985, 292 pp. (Biblioteca de Historia, 28), p. 40.

⁹³Hobsbawm, *op. cit.*, pp. 172-174.

⁹⁴Asa Briggs (dir.), *Historia de las civilizaciones: 10. El siglo XIX. Las contradicciones del progreso*, trad. Balil Goró, Canti Bonastre, Castillejo Benavente, Fernández de Castro, López González, Llopis y Porta Gou, 1a. reimp., Madrid/México, Alianza Editorial/Labor, 1989, 508 pp., ils. (El libro de bolsillo, 1379), p. 257; Hobsbawm, *op. cit.*, p. 172.

⁹⁵Anderson, *El Estado...*, p. 399.

marzo la Dieta en Zagreb declaró la autonomía, la eliminación de las prestaciones en trabajo y el pago de diezmos y reclamó el derecho de nombrar un gobernador de origen croata. El proyecto croata consistía en formar un reino que incluyera a Croacia, Eslovenia y Dalmacia y que formara una Federación con la monarquía austriaca. El 10. de abril, los eslovenos solicitaron la unificación administrativa de todos los territorios que ocupaban. Por su parte, el 13 de mayo, los serbios reclamaron su autonomía al mismo tiempo anhelaban unirse al principado serbio autónomo.⁹⁶ La insurrección húngara trabajó en contra de las aspiraciones de estos pueblos. En efecto, los húngaros, quienes también se levantaron reclamando su autogobierno, declararon rebeldes a los croatas cuyo territorio era considerado parte del patrimonio de San Esteban, es decir, de la monarquía húngara. Como los húngaros no supieron aliarse con otras nacionalidades que se rebelaron en contra del predominio austriaco, negaron los derechos que reclamaban para sí a otras minorías. De hecho, poco antes de que estallaran las revoluciones habían impulsado una campaña de magiarización para absorber a los eslavos que habitaban su territorio. Por tanto, los croatas se dirigieron al gobierno austriaco —que toleraba la cultura eslava—, residente en Innsbruck, y lograron que el gobernador nombrado por la Dieta fuera reconocido a cambio de su lealtad a los Habsburgo. Éstos, sin embargo, no invalidaron la declaración de insurrectos que los húngaros habían hecho en su contra. Algunos serbios se unieron a la revuelta croata.⁹⁷ En el marco de estas insurrecciones, los eslavos del sur participaron en el Congreso Esloveno que tuvo lugar en junio de 1848 en la ciudad de Praga.⁹⁸ Cuando los ejércitos austriacos apoyados por los rusos sofocaron los levantamientos nacionalistas en todo su imperio, los croatas también vieron frustradas sus aspiraciones.⁹⁹

⁹⁶Pouthas, *op. cit.*, p. 107; Guy Palmade (comp.), *La época de la burguesía*, trad. Santiago Puga, 9a. ed., en español [México], Siglo XXI, 1988, 340 pp., cuads., mapas (Historia Universal Siglo XXI, 27), p. 39; Grenville, *op. cit.*, p. 55.

⁹⁷Weill, *op. cit.*, pp. 67-69; Pouthas, *op. cit.*, p. 109; Grenville, *op. cit.*, pp. 59-60.

⁹⁸Weill, *op. cit.*, p. 118.

⁹⁹Pouthas, pp. 172, 462; Geoffrey Bruun, *La Europa del siglo XIX. 1815-1914*, trad. Francisco González Aramburu, 1a. reimp. en español, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 252 pp. (Breviarios, 172), p. 83.

La falta de solidaridad entre las minorías que habitaban el imperio condujo a los serbios a participar en la represión en contra de los húngaros. Cabe subrayar que, aunque los austriacos se sirvieron de algunas minorías eslavas para luchar en contra de húngaros e italianos, en ningún momento el nacionalismo alemán permitió que se planteara siquiera la posibilidad de que los eslavos adquirieran los mismos derechos que la minoría germana. Así, una vez aplastadas las revueltas, el gobierno austriaco encarceló a los dirigentes nacionalistas e inició una campaña de germanización.¹⁰⁰

La agitación revolucionaria también llegó a los territorios controlados por los otomanos. En Bosnia, la mayor parte de los campesinos eran serbios ortodoxos que estaban sujetos a los terratenientes eslavos convertidos al Islam. La convocatoria de los croatas dirigida a todos los eslavos de los Balcanes propició que los cristianos se levantaran en armas. En marzo de 1850 los ejércitos otomanos apaciguaron la revuelta. El feudalismo fue abolido, pero los campesinos no mejoraron su situación ya que, en calidad de arrendatarios, debían pagar impuestos que a veces sumaban la mitad de sus cosechas. Se estableció la igualdad en el pago de contribuciones entre cristianos y musulmanes y todos deberían servir en el ejército. La capital de la provincia fue trasladada a Sarajevo. Con la intención de someter definitivamente a las tribus serbias de Herzegovina, el gobernador turco atacó Montenegro, pues prestaba ayuda a los serbios para mantenerse libres del yugo turco. Ante la enorme cantidad de refugiados que llegaron a la frontera austriaca y la posibilidad de que los turcos se apoderaran de Montenegro, el imperio de los Habsburgo tuvo la oportunidad de exigir a su contraparte otomana un cambio de política respecto a los eslavos de Montenegro, Herzegovina y Bosnia. El sultán tuvo que detener la ofensiva y suavizar su política hacia los eslavos para evitar un conflicto mayor con los austriacos.¹⁰¹ En estos años tanto en el principado de Serbia como en el de Montenegro los sueños de autonomía seguían reforzándose, de ahí que consideraran la liberación de Bosnia y Herzegovina como necesaria para la aparición de un

¹⁰⁰Weill, *op. cit.*, p. 135; Pouthas, *op. cit.*, p. 415; Bruun, *op. cit.*, p. 88.

¹⁰¹Pouthas, *op. cit.*, pp. 418-419; Grenville, *op. cit.*, p. 236.

Estado que reuniera a todos los esclavos, incluidos los que se encontraban bajo dominio austriaco.¹⁰²

La injerencia de Gran Bretaña, Francia, Rusia y el Imperio austro-húngaro en los Balcanes durante el siglo XIX agudizaron las rivalidades de los esclavos del sur puesto que dichas potencias apoyaban a unos en contra de los otros y a veces hasta se declararon a favor de los otomanos puesto que todas ellas querían imponer su hegemonía en la península a despecho de las aspiraciones nacionalistas de los esclavos del sur. Las disputas entre las potencias no tomaban en cuenta los proyectos políticos de las poblaciones locales y, por ello, rara vez quedaban satisfechas las expectativas de los esclavos meridionales. La potencia con intereses económicos más sólidos en la región era Gran Bretaña y se oponía a la repartición de los territorios otomanos porque no deseaba ver amenazado su comercio por el Mediterráneo oriental ni el floreciente mercado que tenía para sus productos en el Imperio turco.¹⁰³ Ante la creciente influencia rusa en los Balcanes, la “cuestión de Oriente” implicó un claro enfrentamiento entre Rusia y Gran Bretaña por el destino de la península de los Balcanes y del Mediterráneo oriental.¹⁰⁴ En términos económicos y navales, por supuesto, la ventaja la tuvo siempre la Gran Bretaña. En 1832, Gran Bretaña impuso al Imperio otomano el libre comercio. A partir de esa fecha las capitulaciones se convirtieron en el instrumento más efectivo para socavar la autonomía económica del Imperio turco. Esta situación se vio favorecida con la política otomana de desalentar en sus súbditos a que practicaran el comercio exterior y, por tanto este último quedó en manos de los extranjeros.¹⁰⁵

Aunque la guerra de Crimea (1854-1856) no tuvo por escenario los Balcanes estuvo relacionada también con los problemas en dicha región. Al finalizar el conflicto las potencias exigieron una reforma a fondo del Imperio otomano, pero la crisis económica agravada por la guerra impidió que se realizara. Además, el tratado

¹⁰²Weill, *op. cit.*, pp. 141-142.

¹⁰³Anderson, *El Estado...*, p. 398.

¹⁰⁴Hobsbawm, *op. cit.*, pp. 132-133; tal situación pudo vislumbrarse desde las negociaciones del Congreso de Viena en 1815, véase Nicholson, *op. cit.*, pp. 260-261.

¹⁰⁵Kitsikis, *op. cit.*, pp. 116-117.

de paz de París establecía la autonomía administrativa para los pueblos balcánicos que habían estado bajo control otomano. El problema consistió en que las potencias no se pusieron de acuerdo en cómo instrumentar dicho convenio. Austria era la más interesada en impedir que surgiera un Estado eslavo al sur de su frontera. Rusia, por su parte, trataba de capitalizar en su favor la autonomía de los eslavos del sur e intentaba ponerlos bajo su tutela. Los campesinos en Herzegovina y Bosnia se levantaron en 1858 y la insurrección no parecía tener fin. Para sofocarla el gobierno otomano intentó aplastar al principado de Montenegro que, como señalamos, apoyaba a los campesinos serbios. La intervención de Francia dio por resultado que en noviembre de 1858 el sultán reconociera la independencia de Montenegro. Esta situación exacerbó aún más la revuelta en Herzegovina. Serbia, que logró permanecer neutral durante la guerra de Crimea, vio recompensada su política tibia y sin compromisos con la ratificación de su independencia en 1859.¹⁰⁶

Los territorios ocupados por los serbios, croatas y eslovenos tenían una economía rezagada respecto al desarrollo industrial de los países de Europa occidental. Durante el siglo xix se mantuvieron como tierras eminentemente agrarias con una baja densidad de población.¹⁰⁷ Además hay que recordar que mientras estuvieron subordinados a los estados imperiales, las élites griega, otomana, germana o húngara, según el caso, fueron las beneficiarias del trabajo de los eslavos del sur que debían pagar prestaciones y contribuciones de guerra, esto acentuaba su pobreza.¹⁰⁸ La salida de los otomanos de los Balcanes propició que las grandes propiedades territoriales se transformaran en pequeñas propiedades privadas, sin embargo, la pobreza no fue superada porque prácticamente no había capitales para la inversión.¹⁰⁹ Sin embargo, el cambio en el régimen de propiedad favoreció el aumento

¹⁰⁶Pouthas, *op. cit.*, pp. 434-437; Weill, *op. cit.*, pp. 141-142, 144-145.

¹⁰⁷Tenían alrededor de 42.6 habitantes por kilómetro cuadrado, véase Pouthas, *op. cit.*, pp. 242, 245.

¹⁰⁸Droz, *op. cit.*, p. 186.

¹⁰⁹Anderson, *El Estado...*, p. 404; Briggs, *op. cit.*, p. 192; Uno de los cultivos más difundidos en los Balcanes era el del maíz; véase Hobsbawm, *op. cit.*, pp. 30, 34.

de la producción agropecuaria. Este crecimiento se dirigió principalmente a abastecer los mercados internacionales; en otras palabras, los territorios de los Balcanes producían básicamente materias primas. En esta región el proceso de industrialización se inició hasta los primeros años del siglo xx.¹¹⁰ Respecto al desarrollo de las comunicaciones, la construcción de ferrocarriles se inició en 1880 financiada por capital francés en el caso de Serbia, Montenegro, Bosnia y Herzegovina y por capital británico en el caso de Croacia y Eslovenia. La deficiente situación económica se agravaba aún más porque, a finales del siglo xix, la mayoría de los eslavos de los Balcanes era analfabeta.¹¹¹ Las élites intelectuales de estos pueblos, aunque reducidas, continuaron su trabajo en favor del rescate y la preservación de la cultura de los eslavos del sur mediante investigaciones lingüísticas e históricas.¹¹² A pesar de esta labor hay que subrayar que en términos políticos las élites económicas y letradas aunque ostentaran una ideología nacionalista por lo común no apelaban al apoyo de los campesinos¹¹³ y cuando lo hacían tan sólo los utilizaban como carne de cañón.

El 17 de febrero de 1867, los croatas vieron con gran desencanto la transformación del Imperio Habsburgo en una monarquía dual. En efecto, a partir de esa fecha se formó el Imperio austro-húngaro. Es decir, cada monarquía era autónoma e independiente en la política interior y tan sólo conservaban la unidad en asuntos de carácter internacional. Croacia pasó a formar parte del Estado bajo dominio húngaro a pesar de la lealtad que siempre habían mostrado a la dinastía austriaca. Por el momento, los croatas no tuvieron la fuerza política suficiente para oponerse a este acuerdo. Al año siguiente, sin embargo, consiguieron la autonomía frente a la monarquía húngara: conservaron su Dieta, su bandera

¹¹⁰P. Mathias, S.B. Saul, P. Lebrun *et al.*, *La Revolución Industrial*, prólogo de Jordi Nadal, Trad. Juana Bignozzi y Gabriel Izard, Barcelona, Edit. Crítica, 1988, 472 pp. (Crítica/Historia), pp. 352-354.

¹¹¹Palmade, *op. cit.*, pp. 83, 85; Briggs, *op. cit.*, p. 212; Bruun, *op. cit.*, p. 210; Hobsbawm, *op. cit.*, p. 168.

¹¹²Weill, *op. cit.*, p. 137.

¹¹³Wolfgang J. Mommsen, *La época del imperialismo. Europa 1885-1918*, trad. Genoveva y Antón Dieterich, 3a. ed., [España], Siglo XXI, 1975, 360 pp., mapas (Historia Universal Siglo XXI, 28), p. 203.

y su lengua. Los croatas no abogaron por un trato político semejante para los serbios quienes los habían apoyado en esta lucha pero la monarquía húngara les reconoció su autonomía religiosa. A partir de entonces en la Universidad de Zagreb se consolidó un movimiento que planteaba la formación de un Estado yugoslavo, es decir, del que formarían parte todas las minorías que integraban el grupo de los eslavos del sur.¹¹⁴

En 1875, las tensiones se desbordaron en los Balcanes. Los campesinos bosnios, bajo dominio otomano, se insurreccionaron y esperaban el apoyo de los austriacos quienes en más de una ocasión habían abogado por ellos. Enseguida recibieron ayuda de Montenegro. La revuelta se extendió de inmediato a Herzegovina. Al año siguiente, Serbia se unió a la lucha en contra de los otomanos. A pesar de la debilidad imperial, los turcos lograron sofocar los levantamientos. Rusia decidió intervenir para forzar a los otomanos a replegarse de los Balcanes con el pretexto de que habían cometido muchas atrocidades en contra de los eslavos. En 1877 se inició la ofensiva rusa y al año siguiente la resistencia del Imperio otomano fue vencida. De acuerdo con el tratado de paz, Serbia y Montenegro obtuvieron su independencia.¹¹⁵ El Estado serbio planteaba problemas estratégicos al Imperio austro-húngaro que veía con preocupación la creciente influencia rusa en este Estado satélite que cada vez se fortalecía más en términos políticos. Se tomaron todas las medidas posibles para debilitar a Serbia, por ejemplo, en 1880 Austria-Hungría prohibió la importación de cerdos desde Serbia.¹¹⁶

Puesto que no todos estaban conformes con los acuerdos del tratado ruso-turco de 1778, el 13 de junio del mismo año se inauguró la Conferencia de Berlín. Esta reunión tenía por objeto que las potencias llegaran a acuerdos respecto a la situación política que privaría en los Balcanes para evitar futuras confrontaciones. La independencia de Serbia fue confirmada y se acordó que Bos-

¹¹⁴*Ibidem*, pp. 200-201; Grenville, *op. cit.*, pp. 406-407; Palmade, *op. cit.*, pp. 262-263; Briggs, *op. cit.*, p. 253.

¹¹⁵Anderson, *El Estado...*, p. 400; Grenville, *op. cit.*, pp. 495-501; Bruun, *op. cit.*, p. 131.

¹¹⁶Palmade, *op. cit.*, p. 115; Bruun, *op. cit.*, p. 211.

nia y Herzegovina quedaran bajo el control de Austria-Hungría aunque de derecho continuaba perteneciendo al Imperio otomano.¹¹⁷ A pesar de que el Imperio austro-húngaro intentaba frenar la influencia rusa en los Balcanes, la adquisición de territorios en la región provocaba conflictos internos, pues a medida que nuevas minorías eslavas quedaban integradas al imperio, los germanos perdían peso demográfico, lo que podía traducirse en debilidad política. Por ello, la ocupación de Bosnia y Herzegovina fue evitada porque suponía integrar un buen número de súbditos eslavos, lo que exaltaría aún más el nacionalismo alemán y el húngaro, al mismo tiempo que agudizaría la lucha de los bosnios por unirse a Serbia. A ello se sumaban las diferencias en credos religiosos pues la élite bosnia era musulmana.¹¹⁸ Cabe recordar que, en las tierras ocupadas por los eslavos, vivía un número importante de población alemana y húngara.¹¹⁹ Es decir, la población de Croacia y Eslovenia no era 100 por ciento eslava; de cualquier manera y a pesar de convivir en los mismos lugares, entre más eslavos hubiera en el imperio tendrían una fuerza política mayor.

La independencia de Serbia agudizó todavía más los conflictos en los Balcanes, pues el nuevo Estado no ocultaba su intención de reunir bajo su corona a todos los serbios, los croatas y los eslovenos.¹²⁰ La propaganda serbia difundió el concepto de los eslavos del sur todos los cuales podrían formar en el futuro un solo Estado, desde luego bajo la hegemonía serbia. En los últimos 20 años del siglo XIX, un nuevo factor enredó aún más la cuestión balcánica: Macedonia. Este territorio, bajo control turco era ambicionado por los nuevos estados que se habían formado en la península. Serbia argüía que debería integrarse a ella en virtud de que la mayoría de la población que la habitaba era serbia. Los campesinos macedonios eran eslavos emparentados tanto con los serbios

¹¹⁷ Briggs, *op. cit.*, p. 259; Grenville, *op. cit.*, pp. 501-502; Norman Stone, *La Europa transformada. 1878-1919*, trad. María Carmen Ruiz de Elvira [México], Siglo XXI, 1985, 508 pp., cuads. (Historia de Europa Siglo XXI), p. 74.

¹¹⁸ Briggs, *op. cit.*, pp. 253-254; Stone, pp. 368-369.

¹¹⁹ Recordemos que además en Croacia y Eslovenia vivían mezclados croatas, eslovenos y serbios. Stone, *op. cit.*, pp. 63, 362, 366-367.

¹²⁰ *Ibidem*, p. 259.

como con los búlgaros; hasta el momento la mayoría de los macedonios estaban dispuestos a unirse a cualquier Estado independiente con tal de liberarse de yugo otomano. Pero la gran insurrección macedonia de 1903 no modificó la situación política de esta provincia.¹²¹

Los estados balcánicos intentaron adoptar el modelo de organización política que privaba en Europa occidental. Así, en 1905 el príncipe de Montenegro otorgó una Constitución, aunque esta nueva situación no modificó sustancialmente a la sociedad montenegrina.¹²² Serbia, por su parte, vivía en régimen constitucional desde 1889, pero el rey Alejandro Obrenovich fue concentrando su poder a tal grado que en 1903 la familia real fue asesinada y subió al trono Pedro Karageorgevich. Este rey gobernó con el apoyo de los radicales nacionalistas serbios para quienes los nacionalistas yugoslavos eran parte de la oposición.¹²³

Los aires de guerra empezaron a soplar cuando, en 1908, Austria-Hungría para evitar la posible unión de los eslavos de Bosnia y Herzegovina al reino de Serbia por fin los ocupó anexionándose los.¹²⁴ El conflicto no estalló porque Francia y Gran Bretaña no quisieron detener el avance austriaco y los rusos no se aventuraron a apoyar a los serbios por temor a que las potencias occidentales se alinearan militarmente a favor de los austriacos.¹²⁵ No obstante, Rusia estaba a la expectativa para aprovechar cualquier oportunidad que la recompensara, en los Balcanes, de la derrota sufrida ante Japón (1905). Por tanto para Rusia estaba claro que tarde o temprano se tendría que enfrentar a Austria-Hungría si quería obtener dicha compensación. Al mismo tiempo, para Serbia ya no quedaba la menor duda de que para cumplir con sus anhelos nacionalistas el enemigo a vencer era el Imperio austro-húngaro. Italia, que como mencionamos también quería territorios

¹²¹ Weill, *op. cit.*, pp. 275-176; Mommsen, *op. cit.*, p. 206.

¹²² *Ibidem*, pp. 204-205.

¹²³ *Ibidem*, pp. 205-206.

¹²⁴ Para el gobierno austro-húngaro las repercusiones que el movimiento de los "jóvenes turcos" pudiera tener en los Balcanes despertó una gran preocupación, por ello decidieron cortar de tajo las aspiraciones de los serbios de Bosnia y Herzegovina, véase *ibidem*, p. 217.

¹²⁵ Bruun, *op. cit.*, p. 233.

en los Balcanes, mostró su resentimiento al ser ignorada durante la crisis de Bosnia y firmó un acuerdo con Rusia para disminuir la preponderancia austriaca en la península.¹²⁶

En 1912, Serbia, Bulgaria, Montenegro y Grecia organizaron una alianza, la llamada Liga Balcánica, en contra de los turcos e iniciaron la guerra con el objetivo de expulsar a los otomanos de los Balcanes. Casi de inmediato la alianza se fracturó y Bulgaria atacó a Serbia, pues no estaba de acuerdo con el reparto del botín. La primera guerra balcánica terminó con la derrota de Bulgaria, pero Serbia no consiguió quedarse con el territorio de Albania porque las potencias occidentales lo impidieron, pues Austria se negaba a que aquella incrementara su territorio porque no deseaba que su potencial enemigo del sur se fortaleciera. En diciembre de 1912 las potencias occidentales aprobaron la creación de Albania para, de esta manera, cerrar a Serbia la salida al Adriático.¹²⁷ La segunda guerra balcánica estalló en 1913. En esta ocasión Serbia obtuvo la victoria y con ello la ampliación de su territorio, lo que la recompensó de haber aceptado la creación de Albania en mayo de 1913. En este conflicto los nuevos estados balcánicos lucharon entre sí, lo que dificultó una alianza entre ellos en el futuro inmediato. Al mismo tiempo se desató un nacionalismo violento, dado que ahora empezaron a luchar entre sí por la adquisición de territorios a costa de los vecinos.¹²⁸ Por otra parte, el crecimiento de Serbia obligó al imperio austro-húngaro a replantear su estrategia en los Balcanes y a apoyarse aún más en la alianza con Alemania para contar con un respaldo en caso de que tuviera que emplear la fuerza en contra de Serbia.¹²⁹ Era claro que un conflicto militar con Serbia significaría un enfrentamiento con Rusia bajo cuya tutela se encontraba aquélla.¹³⁰ Por otra parte, la política nacionalista húngara había radicalizado a los croatas ya que

¹²⁶Heers, p. 149; Mommsen, *op. cit.*, pp. 219-221.

¹²⁷Bruun, *op. cit.*, pp. 234-235; Mommsen, *op. cit.*, pp. 237-243.

¹²⁸*Ibidem*, p. 209.

¹²⁹Eric Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914*, trad. Juan Faci Lacasta, Barcelona, Crítica, Grijalbo Mondadori, 1998, 406 pp. (Libros de historia), pp. 321-322, 330-332; Stone, *op. cit.*, pp. 176-177. Por su parte, Rusia también se preparaba para enfrentar una guerra en caso de que la situación en los Balcanes volviera a entrar en crisis y que ésta desembocara en un conflicto armado, véase Mommsen, *op. cit.*, pp. 244-245.

¹³⁰Heers, pp. 241-245.

los magiares atentaban en contra de los derechos que se les habían reconocido en 1868. Esta situación propiciaba un acercamiento entre croatas y serbios en contra del imperio.¹³¹

Francisco Fernando, heredero de la casa de Habsburgo, concibió un nuevo proyecto para aquietar a sus súbditos eslavos y, al mismo tiempo, conjurar el peligro de la incorporación a Serbia de las tierras habitadas por eslavos del sur. El plan consistía en transformar a la monarquía dual austro-húngara en una tríada monárquica al otorgar a los eslavos del sur el derecho de formar un tercer reino al que se sumarían los dálmatas. De esta manera, Serbia dejaría de ejercer atracción sobre los súbditos de aquella región.¹³² El nacionalismo se había radicalizado en virtud de que quienes tenían una nacionalidad subordinada desempeñaban los trabajos peor remunerados. En toda Europa, y los Balcanes no fueron la excepción, los radicales adoptaron el terrorismo, aprendido de los anarquistas, como forma de lucha.¹³³ El asesinato de Francisco Fernando, resultado de las tácticas terroristas, el 28 de junio de 1914, frustró el proyecto, pero brindó a Austria-Hungría el pretexto ideal para enfrentarse a Serbia. Gracias al apoyo alemán, el gobierno austro-húngaro llevó hasta sus últimas consecuencias su reclamo a Serbia: la acusaba de haber financiado y proteger al criminal bosnio.¹³⁴ Como es sabido, el conflicto balcánico desembocó en la Gran Guerra o Primera Guerra Mundial.¹³⁵ Así, el siglo XIX para los eslavos del sur fue, como la mayor parte de su historia, un periodo de conflicto, guerra y violencia.

LA FORMACIÓN DE YUGOSLAVIA

EN EL marco de la Primera Guerra Mundial, croatas y eslovenos no mostraron, al principio, ninguna intención de segregarse de

¹³¹ Stone, *op. cit.*, pp. 369-370.

¹³² *Ibidem*, p. 370; Heers, *op. cit.*, p. 149.

¹³³ Stone, *op. cit.*, p. 140; Jan Bazant, *Breve historia de Europa central (1938-1993). Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Yugoslavia y Rumania*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993, 188 pp., mapa, p. 105.

¹³⁴ Stone, *op. cit.*, pp. 372-373.

¹³⁵ Para conocer con detalle las causas inmeditas de la guerra véase Mommsen, *op. cit.*, pp. 254-266.

la monarquía austro-húngara,¹³⁶ tan sólo los serbios esperaban la oportunidad de anexarse y apoyar a sus hermanos que sufrían el ataque de los austriacos. Montenegro, por su parte, de inmediato se alineó a favor de Serbia.¹³⁷ En 1915, las tropas alemanas tenían ocupadas a Serbia y Montenegro.¹³⁸ Todavía en 1916, eslovenos y croatas bajo el dominio de los Habsburgo no consideraban seriamente unirse al proyecto de formación de Yugoslavia, incluso los croatas soñaban con formar un Estado independiente y soberano. Pero el movimiento en favor de la creación de un Estado yugoslavo cada vez cobraba mayor fuerza, lo que atentaba contra la integridad de la monarquía austro-húngara.¹³⁹ A medida que la guerra se desarrolló y los aliados manifestaron su intención de negociar con las nacionalidades y no con la corona austro-húngara, los eslavos del sur vieron como solución para ganar capacidad de autodeterminación, formar un Estado unificado: Yugoslavia (de *iug-sur* y *slavia*-eslavos). Esta propuesta fue favorecida por las potencias aliadas que decidieron respaldar la formación de dicho Estado.¹⁴⁰ En 1918, tropas eslavas del imperio se unieron al bando de los aliados y el 20 de octubre de ese año se declaró la independencia de Yugoslavia con Alejandro Karageorgevich como rey.¹⁴¹

La conferencia de paz en Versalles sancionó esta situación y fue ahí donde se definieron las fronteras del nuevo Estado. Para el efecto, fue necesario tomar en cuenta las ambiciones italianas sobre los puertos en la costa adriática de los Balcanes. En concreto, Italia reclamaba para sí el puerto del Fiume. En 1920, Italia y Yugoslavia firmaron un tratado por el que el Fiume quedó como

¹³⁶Hobsbawm, *La era del imperio...* p. 173; cabe aclarar que una porción del territorio que habitaban los eslovenos también era ambicionado por Italia que quería conservar puertos que alguna vez habían pertenecido a la República de Venecia, con ello pretendía controlar el Adriático. E.H. Carr, *De Napoleón a Stalin y otros estudios de historia contemporánea*, trad. Josep Ma. Portella, Barcelona, Crítica, 1983, 328 pp. (Serie general estudios y ensayos, 113), p. 17.

¹³⁷Mommsen, *op. cit.*, p. 277.

¹³⁸*Ibidem*, p. 287.

¹³⁹*Ibidem*, p. 305.

¹⁴⁰Stone, *op. cit.*, p. 409; R.A.C. Parker, *El siglo xx. Europa, 1918-1945*, trad. Joaquín Maestre, 12a. ed., México Siglo XXI, 1987, 444 pp., cuadros. (Historia Universal Siglo XXI, 34), pp. 22-23.

¹⁴¹Stone, *op. cit.*, pp. 415-416.

Estado libre, pero cuatro años después pasó a formar parte de Italia. Dalmacia quedó en poder de Yugoslavia e Istria en el de Italia.¹⁴² Pero ésta no quedó satisfecha con el reparto, así que había un conflicto fronterizo latente entre ambos países. Eslovenia fue segregada de Austria y también se integró a Yugoslavia. Gran parte del territorio que había formado parte de Hungría pero que estaba habitado por croatas y serbios fue anexionado a Yugoslavia.¹⁴³ Por último, el principado de Montenegro también se unió al nuevo país. El predominio político de los serbios sobre el resto de los pueblos que se unieron para formar el nuevo Estado puede deducirse al considerar que la dinastía que lo gobernaba era serbia y la capital del país Belgrado.¹⁴⁴

En virtud de que el nuevo Estado se había formado anexando una porción de territorios antes húngaros era posible que Hungría intentara recuperarlos. Por ello, Yugoslavia formó, junto con Rumania y Checoslovaquia, la Pequeña Entente, acuerdo signado en 1922. A su vez, Italia brindó su apoyo a Hungría pues no perdía las esperanzas de ganarle terreno a Yugoslavia. La amenaza italiana en contra de la Pequeña Entente fue neutralizada cuando Polonia y Francia se unieron a ella, pero entonces adquirió también un cariz antigermánico.¹⁴⁵ En 1933 esta alianza se vio seriamente afectada cuando, a iniciativa de Italia, se planteó la posibilidad de una rectificación pacífica de fronteras mediante la firma del Pacto de las Cuatro Potencias en el que se invitó a participar a Francia. Cuando ésta accedió a unirse a él, la Pequeña Entente protestó enérgicamente porque sus miembros se oponían a cualquier rectificación de fronteras.¹⁴⁶ En fin, la recién formada Yugoslavia vivía constantemente amenazada por sus vecinos.

¹⁴² Parker, *op. cit.*, pp. 24-27, 165; Elizabeth Wiskemann, *La Europa de los dictadores 1919-1945*, trad. Mercedes Abad, 4a. ed. España, Siglo XXI, 1983, 342 pp. (Historia de Europa Siglo XXI), pp. 23-26.

¹⁴³ Parker, *op. cit.*, p. 30, Wiskemann, *op. cit.*, p. 20; Eric Hobsbawm, *Historia del siglo xx*, trad. Juan Faci, Jordi Ainaud y Carmen Castells, Buenos Aires, Crítica Grijalbo Mandadori, 1998, 614 pp. (Biblioteca E.J. Hobsbawm de Historia Contemporánea), p. 41.

¹⁴⁴ Bazant, *op. cit.*, p. 108.

¹⁴⁵ Parker, *op. cit.*, pp. 62, 88, 101; Wiskemann, *op. cit.*, pp. 20, 69.

¹⁴⁶ Parker, *op. cit.*, pp. 302-303.

En el periodo de entreguerras la economía yugoslava no se modificó sustancialmente. En efecto, el país seguía siendo eminentemente agrícola y con una productividad muy baja.¹⁴⁷ Dado que Yugoslavia se integró con territorios que habían pertenecido a otros estados, los circuitos comerciales que existían antes de la guerra se desarticulaban y fue necesario crear otros nuevos. Las dificultades para la integración económica y el desarrollo subsecuente se debían a problemas tan concretos como el que en Yugoslavia había cuatro vías de trenes diferentes y como el ancho no coincidía no fue posible conectar unas con otras hasta que se realizó una inversión de unificación ferroviaria. El crecimiento económico también se vio frenado porque no había créditos disponibles en virtud de que todos los países debían pagar sus deudas de guerra. En fin, fue necesario reorganizar la economía prácticamente sin disponer de inversiones.¹⁴⁸

El carácter agrario de Yugoslavia, así como las dificultades para el desarrollo económico propiciaron posiciones más bien conservadoras en la política interna. Por ejemplo, la mujer estaba excluida de la política y ni siquiera *de jure* tenía derecho al voto. El rey declaró la dictadura (6 de enero de 1929) para intentar acallar las demandas nacionalistas croatas, pues desde la unificación, los serbios interferían de manera constante con las comunidades croatas. Las diferencias entre serbios y croatas desembocaron en un enfrentamiento a tiros en el parlamento en 1928 y por eso el rey decidió disolverlo.¹⁴⁹ El rey intentó acercarse a los croatas pero éstos interpretaron la dictadura como un ataque específico hacia ellos. Sin embargo, entre los serbios también se desarrolló la oposición en contra de la dictadura, de manera que muchos jóvenes vieron en el comunismo una opción política más justa. La atracción por el comunismo se vio reforzada porque el rey apoyaba a las empresas extranjeras para extraer la riqueza mineral que había en el reino. Así, el capital extranjero aparecía como aliado de un dictador quien,

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 114.

¹⁴⁸ Derek H. Aldcroft, *Historia de la economía europea 1914-1980*, trad. Jordi Pascual, Barcelona, Edit. Crítica, 1989, 348 pp., cuads. (Serie General Estudios y Ensayos, 184), pp. 38-40, 58-59.

¹⁴⁹ Wiskemann, *op. cit.*, pp. 71-72; Bazant, *op. cit.*, p. 108.

a su vez, perseguía a los comunistas. A estos problemas se sumaba el movimiento nacionalista de los macedonios. Como ya se mencionó, la mayor parte de los territorios habitados por los macedonios habían sido incorporados a Yugoslavia de manera que los terroristas nacionalistas macedonios pronto unieron esfuerzos con los opositores a la dictadura más radicales.¹⁵⁰

Con el ascenso de Hitler al poder, los países balcánicos decidieron tomar precauciones para evitar una posible injerencia alemana. En 1934 se formó la Entente Balcánica integrada por Yugoslavia, Rumania, Turquía y Grecia.¹⁵¹ Pero el desarrollo económico actuó en contra de la autonomía e independencia de los países balcánicos. Cuando parecía que la inversión y la entrada de capitales se recuperaba, tuvo lugar la Gran Depresión que una vez más canceló la oportunidad de la entrada de capitales. Al mismo tiempo, el precio de las materias primas bajó y países como Yugoslavia tuvieron que utilizar las pocas reservas de oro que tenían para equilibrar su balanza de pagos. Como el sector agrícola era el más grande pero estaba mal organizado y era poco productivo, la caída de los precios y de la inversión implicó el endeudamiento para los campesinos. A esta situación se sumó un incremento significativo de la población que agudizó los problemas agrarios debido a la escasez de tierras disponibles para el cultivo. Los problemas se superaron un poco cuando el Estado empezó a conceder créditos. Sin embargo, la planificación estatal no fue adecuada y no propició un crecimiento rápido de la economía ni tampoco estimuló la industrialización. Yugoslavia era uno de los países europeos más pobres en el periodo, el ingreso *per cápita* apenas alcanzaba los 79 dólares.¹⁵² Desde 1934 Alemania ideó un sistema de comercio de trueque que le permitió adquirir materias primas a cambio de ofrecer productos manufacturados. Esta política comercial estuvo dirigida principalmente a Europa oriental y a los Balcanes y Yugoslavia pronto se sumó a ella.¹⁵³ En 1935, la Sociedad de Naciones impuso sanciones económicas a Italia por sus acciones militares en África.

¹⁵⁰ Wiskemann, *op. cit.*, pp. 9, 138-143.

¹⁵¹ *Ibidem*, p. 145.

¹⁵² Aldcroft, *op. cit.*, pp. 104, 134-146.

¹⁵³ *Ibidem*, pp. 137-139.

Estas sanciones implicaron la pérdida del mercado italiano para Yugoslavia, de manera que el comercio con Alemania se incrementó todavía más. Al mismo tiempo, Yugoslavia mantenía relaciones económicas (comerciales y financieras) con Checoslovaquia y, a través de ella, Alemania consolidó su injerencia en Yugoslavia. Así, a finales de los treinta la economía yugoslava prácticamente dependía de la alemana.¹⁵⁴ Por ello, aunque en términos de política exterior Yugoslavia era aliada de Francia, cuando ésta firmó el Pacto de las Cuatro Potencias ya no pudo recuperar, a pesar de sus intentos, la alianza con la Pequeña Entente y, por tanto, con Yugoslavia.¹⁵⁵

En un esfuerzo por mejorar las relaciones franco-yugoslavas el rey Alejandro Karageorgevich fue invitado a Francia. El 9 de octubre de 1934 en Marsella el rey murió víctima de un atentado perpetrado por un nacionalista macedonio.¹⁵⁶ El príncipe regente, Pablo, no supo conciliar los intereses con los croatas lo que acrecentó la oposición. Como tampoco supo rodearse de gente capaz para gobernar, los propios serbios empezaron a oponérsele y a apoyar la lucha de los croatas. Cuando la guerra se inició con la invasión de Polonia (1939), Yugoslavia se mantuvo neutral pero Alemania necesitaba su apoyo para invadir a la URSS. Utilizando como medida de presión la dependencia económica que Yugoslavia tenía hacia Alemania, en 1941 se firmó el Pacto Tripartita mediante el cual el gobierno yugoslavo se perfiló como un aliado nazi. Pero un golpe de Estado cambió la postura del gobierno y ello condujo a Hitler a ordenar la invasión de Yugoslavia antes de lanzarse en contra de la URSS. En abril de 1941 el país estaba ocupado, una parte de Eslovenia fue anexada a Alemania y Croacia fue declarada independiente.¹⁵⁷

Los croatas se dieron a la tarea de perpetrar matanzas en contra de los serbios que habitaban en su territorio.¹⁵⁸ Al mismo

¹⁵⁴ Wiskemann, *op. cit.*, pp. 176-178, 194.

¹⁵⁵ Parker, *op. cit.*, pp. 309, 342.

¹⁵⁶ Wiskemann, *op. cit.*, pp. 122-123.

¹⁵⁷ Parker, *op. cit.*, p. 391; Bazant, *op. cit.*, pp. 109-110; Wiskemann, *op. cit.*, pp. 193-196, 202, 209.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 210.

tiempo la resistencia en Serbia, Montenegro y Bosnia adoptó la forma de guerra de guerrillas. Los grupos más importantes eran los que encabezaban Drazha Mijailovich, de corte nacionalista serbio, por un lado, y Josip Broz alias Tito, de corte comunista. Como Montenegro había quedado en custodia de los italianos, éstos llegaron a un acuerdo de convivencia con Mijailovich: los serbios controlaban las montañas y los italianos vivían en las ciudades.¹⁵⁹ Esta componenda no agradaba en absoluto a Hitler quien estaba convencido que los serbios atacarían a las potencias del Eje si recibían ayuda de los aliados. Tito, entre tanto, se retiró a Bosnia en donde convocó a un Consejo Antifascista de Liberación Nacional (1942). Entonces se acordó que todo cambio estructural sólo tendría lugar una vez concluida la guerra de liberación nacional al mismo tiempo que se reconocieron los derechos de todas las nacionalidades que formaban Yugoslavia. Este reconocimiento propició la participación de nacionalistas yugoslavos, que no eran comunistas, en las guerrillas comandadas por Tito.¹⁶⁰ La estrategia de Tito que consistía en organizar comités populares, consiguió movilizar de manera eficaz a la mayor parte de la población.¹⁶¹ El gobierno yugoslavo en el exilio, encabezado por el rey serbio, consideraba a Mijailovich como su brazo armado en la resistencia, pero éste no combatía a las potencias del Eje como los aliados esperaban. Por eso en 1943 el gobierno británico decidió brindar su apoyo a los guerrilleros comunistas, Tito la aceptó aunque desconfiaba de los intereses imperialistas británicos. Casi de inmediato, los guerrilleros comunistas o partisanos recibieron también el respaldo estadounidense. Por su parte, el gobierno soviético seguía reconociendo al gobierno en el exilio y no prestaba ayuda a los partisanos.¹⁶²

¹⁵⁹ Las bandas de Mijailovich a su vez masacraban croatas y musulmanes, véase Bazant, *op. cit.*, p. 110.

¹⁶⁰ Wiskemann, *op. cit.*, pp. 232-235.

¹⁶¹ Jan Patula, *Europa del este: del stalinismo a la democracia*, México, Siglo XXI /UAM-Iztapalapa, 1993, 398 pp., p. 51.

¹⁶² *Ibidem*, pp. 53-54; Wiskemann, *op. cit.*, pp. 244-245; Bazant, *op. cit.*, p. 113; Pierre De Senarclens, *Yalta*, trad. Ligia Arjona Mijangos, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 168 pp. (Colección Popular, 381), pp. 56-57.

La defección de Italia como parte del Eje propició que soldados italianos se unieran a las fuerzas de Tito, ya que los alemanes habían invadido su territorio. Istria y el puerto de Trieste fueron ocupados por los nazis, así que Tito, se dirigió a recuperarlos. Como los alemanes no reconocían la nacionalidad eslovena y se habían dedicado a exterminar a quienes detentaban tal nacionalidad en las regiones que se habían anexo, Tito apeló a los nacionalistas eslovenos para que se sumaran a la lucha en contra del nazismo. En noviembre de 1943 el Consejo Nacional Yugoslavo reunido en Bosnia, declaró a Tito como representante del gobierno en el exilio y anunció que concluida la guerra se tomaría una determinación respecto a la monarquía. Merced a la presión inglesa, el rey Pedro nombró un nuevo primer ministro en junio de 1944 al que Tito reconoció. En septiembre el rey exhortó a sus súbditos a unirse a las fuerzas de liberación comandadas por Tito.¹⁶³ Como a Stalin no le agradaba la idea de que los pueblos de Europa oriental y los Balcanes se liberaran por su propio esfuerzo a pesar de que sus líderes fueron comunistas, Inglaterra acordó con la URSS que Yugoslavia formaría parte de los territorios bajo la esfera de influencia británica, pero más tarde tuvo que compartirla con los soviéticos, pues éstos liberaron Belgrado el 26 de octubre de 1944.¹⁶⁴ Una vez liberada Yugoslavia, el problema a resolver era el de unificar al gobierno monárquico residente en Londres con el representado por Tito.¹⁶⁵ Gracias al apoyo del pueblo, el Frente Popular sólo le reconoció un papel secundario al gobierno exiliado en Londres¹⁶⁶ por lo que la propia Gran Bretaña debió abogar ante el rey para que declinara en favor del gobierno emergido de la resistencia. De hecho, la Asamblea Constituyente reunida en noviembre de 1945 abolió la monarquía y creó una República Popular Federal. La mayor parte de los pueblos que formaban parte de Yugoslavia aceptaron con

¹⁶³ Wiskemann, *op. cit.*, pp. 251-252, 268.

¹⁶⁴ *Ibidem*, pp. 256, 269; De Senarclens, *op. cit.*, p. 75.

¹⁶⁵ *Ibidem*, pp. 140-141.

¹⁶⁶ Wolfgang Benz y Hermann Graml (comps.), *El siglo xx II. Europa después de la Segunda Guerra Mundial, 1945-1982*, 2 vols., trad. Marisa Delgado, 2a. ed., México, Siglo XXI, 1986, mapa (Historia Universal Siglo XXI, 35), vol. I, p. 24.

beneplácito al nuevo régimen; al año siguiente el 90 por ciento de la población votó a favor de los candidatos comunistas.¹⁶⁷

LA YUGOSLAVIA COMUNISTA

AL FINALIZAR la guerra uno de los problemas fronterizos entre Yugoslavia e Italia era el puerto de Trieste. En 1954 se llegó al acuerdo de que sólo el puerto quedara en poder de Italia y el resto del terreno en manos yugoslavas. El resto del territorio yugoslavo fue el mismo que se había acordado en 1919.¹⁶⁸

Cuando se establecieron los acuerdos finales de la guerra, Yugoslavia quedó bajo la esfera de influencia de la URSS. El gobierno soviético hizo de los países del bloque sus satélites económicos y políticos, pero el gobierno yugoslavo tenía otros planes y, desde 1945, buscaba junto con Bulgaria formar una Federación con los países balcánicos e incrementar sus lazos con otros estados de Europa oriental. Estos proyectos no eran del agrado del gobierno soviético que prefería controlar a los estados de forma individual, es decir, sin que formaran frentes comunes y así lo hizo saber. Yugoslavia se resistió a obedecer las decisiones adoptadas por Moscú y tuvo que afrontar las represalias soviéticas. Gracias al apoyo popular del que gozaban Tito y sus seguidores, las medidas adoptadas por la URSS para obligarlo a someterse a su control, recurriendo incluso a un intento de derrocamiento, fueron en vano. El rompimiento con la URSS le dio la oportunidad a Yugoslavia de seguir su propio camino en la aventura comunista.¹⁶⁹ La disidencia yugoslava del bloque comunista encabezado por la URSS en 1948, la convirtió en el Estado eslavo más importante después de Rusia.¹⁷⁰ En efecto, Yugoslavia resistió las presiones económicas y militares de la URSS y el bloque comunista tanto por el respaldo interno que tuvo el Partido Comunista Yugoslavo como por el apoyo que le brin-

¹⁶⁷ Thompson, *Historia del siglo XX...*, p. 175; Bazant, *op. cit.*, pp. 114-115.

¹⁶⁸ Wiskemann, *op. cit.*, pp. 274, 308; Benz y Graml, *op. cit.*, vol. I, p. 162; Patula, *op. cit.*, p. 54.

¹⁶⁹ *Ibidem*, pp. 54-56; Benz y Graml, *op. cit.*, vol. I, p. 31; Thompson, *Historia del siglo XX...*, pp. 395-396; Bazant, *op. cit.*, pp. 117-120.

¹⁷⁰ Carr, *op. cit.*, p. 75.

dó Occidente sin obtener, a cambio, concesiones políticas. Esto le permitió al país conservar su soberanía y encabezar junto con la India, Egipto e Indonesia el Movimiento de los Países no Alineados.¹⁷¹ Sin embargo, la Yugoslavia comunista vivió en constante preocupación debido al peligro de una intervención armada soviética.¹⁷²

El ascenso al poder del Partido Comunista en Yugoslavia (desde 1953 Liga de los Comunistas Yugoslavos) tras la victoria en la Segunda Guerra Mundial, creó la posibilidad de establecer un nuevo orden constitucional de acuerdo con este modelo de organización estatal. Ello implicó cambios en las estructuras económica y social también. Una de la prioridades del nuevo gobierno fue alfabetizar a la población. El Estado yugoslavo se declaró laico e incluso pretendió combatir las creencias religiosas. Sin embargo, y en virtud de la importancia que la religión tenía en la conformación de la identidad de las naciones que formaban Yugoslavia, el Estado buscó la manera de convivir con las iglesias sin que éstas intervinieran en la política.¹⁷³

Los Balcanes fueron una de las regiones más devastadas durante la Segunda Guerra Mundial, por ende la recuperación fue más difícil y lenta que en Europa occidental. La reconstrucción corrió paralela con la modificación de la estructura económica. La intervención del Estado en la dirección de la economía fue una de las características primordiales de este nuevo sistema. Otra característica del modelo fue la propiedad social de los medios de producción. La expropiación se facilitó precisamente gracias a la confiscación de las propiedades de los enemigos. En el sector agrícola, aunque se intentó introducir el régimen de granjas colectivas, en Yugoslavia prácticamente no se aplicó debido a la oposición de los campesinos —quienes habían sido el elemento más importante en las guerrillas— y a la defección yugoslava del modelo soviético. Así, en el caso yugoslavo el sector agrícola se socializó en grado mínimo y por tanto el control que el Estado ejerció

¹⁷¹ Patula, *op. cit.*, pp. 63-66.

¹⁷² *Ibidem*, pp. 56-57; Benz y Graml, *op. cit.*, vol. I, pp. 233-240, 446-448.

¹⁷³ *Ibidem*, pp. 248-249, 252-254.

sobre él también fue muy limitado. Como se impulsó el desarrollo industrial, Yugoslavia fue transformándose en un país industrializado sin que esto implicara que alcanzara los niveles de los países más desarrollados. Cabe destacar que como se privilegió el desarrollo de la industria de bienes duraderos, el sector de los servicios tuvo un crecimiento muy pequeño. El cierre de los mercados de Europa oriental a raíz de la ruptura con la URSS obligó a Yugoslavia a ampliar sus relaciones comerciales con los países de Europa central, con Gran Bretaña y con los Estados Unidos. La planificación económica permitió elevar el nivel de vida de los campesinos y los obreros no especializados mientras que para los empleados y los obreros especializados dicho nivel bajó. Así, la diferencia en el ingreso de los trabajadores disminuyó notablemente durante el comunismo. Además se amplió la tasa de empleo, al que se sumó una gran cantidad de fuerza laboral femenina. Aunque la economía planificada permitió mejorar sustancialmente el nivel de vida de los trabajadores y propició índices altos de crecimiento, también tuvo su lado oscuro. En efecto, la planificación centralizada y controlada por el Estado dio pie a que la asignación de recursos a las empresas no siempre correspondiera a la productividad de las mismas, lo que devino en el despilfarro de recursos naturales y financieros. Asimismo, se subutilizaba el equipo, lo que aunado a una baja inversión en la investigación básica, se tradujo en un limitado desarrollo tecnológico. Cuando al iniciar la década de los cincuenta se vislumbraron los problemas de la economía planificada, el gobierno yugoslavo intentó rectificar el rumbo y así, poco a poco el Estado fue descentralizando la toma de decisiones en el campo de la economía. Las industrias empezaron a dirigirse de acuerdo con su participación en el mercado, dando lugar a lo que se llamó una "economía de mercado socialista". La administración de las empresas recayó en consejos obreros cuyos miembros eran elegidos por los propios trabajadores, es decir, se convirtieron en empresas autogestivas. Se toleró la empresa privada en el campo, la artesanía y los servicios. Asimismo, se flexibilizaron las relaciones comerciales con el exterior. Estas reformas no significaron, sin embargo, que Yugoslavia se alejara de la vía comunista ni renunciara a planificar

la economía. Por ello, a partir de 1964 Yugoslavia reanudó sus relaciones comerciales con los estados miembros del bloque soviético.¹⁷⁴ De cualquier manera, Yugoslavia permitió también la entrada de capital extranjero, por ejemplo, en la década de los sesenta, la Volkswagen estableció una fábrica ahí.¹⁷⁵

A la autogestión económica correspondió también una autogestión social al reavivar a los comités populares que tuvieron una gran capacidad de decisión en cuestiones sociales. Al mismo tiempo se mitigó la dirección centralizada del partido.¹⁷⁶ A pesar de la autogestión social y del pacto federativo que existía entre las naciones que formaban Yugoslavia, los movimientos nacionalistas no desaparecieron por completo en el marco del sistema comunista. De hecho, en el partido y por lo tanto en el gobierno, los serbios fueron la etnia más poderosa. El Consejo Ejecutivo Federal, órgano de gobierno de la República estaba dominado por los serbios y montenegrinos, estos últimos siempre actuaron de común acuerdo con los primeros. En un intento por suavizar las discrepancias, en 1968 se reformó la Constitución y se creó la Cámara de Nacionalidades en la que cada una de las repúblicas federadas tendría 20 representantes. Pero las diferencias entre croatas y serbios fueron creciendo.¹⁷⁷ Como consecuencia de estas tensiones, en la década de los setenta todos los movimientos nacionalistas resurgieron con gran fuerza. Los croatas organizaron un partido nacional que el gobierno decidió disolver en 1971.¹⁷⁸ Los croatas reclamaban una autonomía mayor e insistían que eran el Estado más productivo, pero con el orden constitucional existente estaban obligados a financiar a los estados más pobres de la Federación, al mismo tiempo que las ganancias financieras las acaparaban los serbios. Los macedonios, por su parte no renunciaban al anhelo de unificarse con sus hermanos que habían quedado en territorio búlgaro. Otro tanto ocurría con los albaneses de Kosovo, quienes en la década de los

¹⁷⁴ Aldcroft, *op. cit.*, pp. 250-284; Benz y Graml, *op. cit.*, vol. 1, p. 267 y vol. 2, pp. 429-458; Bazant, *op. cit.*, pp. 116, 121-122; Patula, *op. cit.*, pp. 57-59.

¹⁷⁵ Hobsbawm, *Historia del siglo xx...*, p. 283.

¹⁷⁶ Patula, *op. cit.*, pp. 60-63.

¹⁷⁷ Bazant, *op. cit.*, pp. 116, 129-136.

¹⁷⁸ Hobsbawm, *Historia del siglo xx...*, p. 424; Benz y Graml, *op. cit.*, vol. 1, p. 448.

setenta empezaron a reclamar su autonomía pues su territorio formaba parte de la República Serbia.¹⁷⁹ Ante la emergencia del nacionalismo y la avanzada edad de Tito, nació la incertidumbre acerca del futuro del país. En 1974 se realizó otra reforma constitucional que tenía por objeto garantizar, en lo posible, la sobrevivencia de Yugoslavia en caso de que su líder falleciera. Se acordó que Tito sería Presidente vitalicio pero que a su muerte la Presidencia sería colectiva, es decir, cada República y región autónoma tendrían un representante. De hecho, este órgano colegiado empezó a funcionar desde entonces aunque bajo la vigilancia del mariscal. Asimismo, se retomó la dirección política centralizada de la Liga de los Comunistas Yugoslavos.

La disidencia política también se desarrolló al interior de la propia Liga. En los primeros años de la década de los cincuenta Milovan Djilas, uno de los más cercanos colaboradores de Tito, denunció que la burocracia estatal se había convertido en el nuevo sector social privilegiado, por tanto para democratizar a la sociedad era necesario lograr garantizar la libertad individual de todos los ciudadanos. Djilas fue expulsado del Comité Central de la Liga y se le marginó del gobierno; en respuesta él renunció como miembro de la liga.¹⁸⁰ Los intelectuales también participaron en la crítica al comunismo yugoslavo. El grupo más destacado fue el que publicó la revista *Praxis* en la década de los sesenta. Sus críticas se dirigieron principalmente en contra de la centralización del poder por el Estado y el predominio de la burocracia sobre el resto de la sociedad.¹⁸¹ El país tampoco fue ajeno a otro tipo de conflictos sociales, en 1968 al igual que en otros países del mundo, Yugoslavia presenció un movimiento de protesta estudiantil.¹⁸² En fin, a pesar de que la instauración del sistema comunista tuvo un gran apoyo popular y de que el pacto federativo intentó consolidar la unidad de los eslavos del sur, las diferencias políticas, económicas y sociales no

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 464.

¹⁸⁰ Bazant, *op. cit.*, pp. 122-127; para una exposición detallada sobre las críticas de Djilas véase Patula, *op. cit.*, pp. 67-79.

¹⁸¹ Para un análisis de las posiciones publicadas en dicha revista véase *ibidem*, pp. 80-94.

¹⁸² Hobsbawm, *Historia del siglo xx...*, pp. 301, 398.

desaparecieron y, sobre todo, persistieron las identidades nacionales de los pueblos integrados en la Federación, los cuales nunca renunciaron por completo a ejercer su soberanía y su autonomía.

EPÍLOGO

TITO murió el 25 de mayo de 1982, con su muerte se inició la larga agonía de Yugoslavia. Durante la década de los ochenta los conflictos nacionales, principalmente en Kosovo, empezaron a desbordarse. Cuando en 1990 el presidente serbio en turno Slobodan Milosevich intentó centralizar el poder a costa de la autonomía de las Repúblicas federadas y de las regiones autónomas, estalló la guerra civil. En 1993, Eslovenia y Croacia declararon su independencia no sin antes enfrentarse a una guerra en contra de los serbios para obtenerla. A esta segregación siguió la lucha de Bosnia por separarse de Serbia hasta que, tras un cruenta guerra, lo consiguió. A finales de los noventa, la guerra civil alcanzó proporciones desmesuradas en el caso de la lucha de Kosovo por separarse de Serbia. La crueldad de la guerra obligó a los miembros del Tratado del Atlántico Norte a intervenir en favor de los kosovares. A finales del siglo xx, Serbia, apoyada por la Rusia “democratizada”, sigue intentando imponer su hegemonía sobre los eslavos del sur. Las diferencias entre dichos pueblos recobran su importancia para la historia europea en virtud de que las potencias capitalistas continúan interviniendo en ellos considerando al mínimo los intereses de la población local y al máximo los suyos propios. Los Balcanes en general y los territorios de los eslavos del sur en particular, siguen siendo un paso estratégico para las relaciones de todo tipo entre Europa y Asia. Esta condición de región de paso y encuentro, ha perpetuado el clima de violencia que ha acompañado a los eslavos del sur a lo largo de su historia y que se ha agudizado todavía más con la guerra entre las nacionalidades que formaron el reino y la República Popular de Yugoslavia.



BLANCA GARCÍA G.*

*Violencia y diversas formas
de confrontación partidista
en México: 1824-1855*

INTRODUCCIÓN

ES TRADICIONALMENTE conocida la interpretación de que durante tres cuartas partes del siglo XIX de la historia mexicana, el peso de la idea monárquica resultó un poderoso rival del sistema republicano y, en especial, del federalismo. Esto ha llevado a legitimar la vigencia de una imagen histórica deformada que desvía la comprensión del pasado político, ya que es incapaz de distinguir otros rasgos sobresalientes y valiosos que contribuyeron a la configuración del destino nacional, con la culminación definitiva del republicanismo en 1867. En esta interpretación se sostiene que los liberales lograron, en forma extraordinaria, vencer los obstáculos procedentes de la herencia colonial e imponer un nuevo ordenamiento nacional apoyado en principios republicanos y democráticos que buscaba el beneficio común de todos los mexicanos. Dentro de este marco, se asegura que los partidarios del imperio (monárquico) o el llamado Partido Conservador, fueron vistos como una amenaza para el triunfo definitivo del republicanismo por ser defensores de un programa político diferente al establecido por los liberales.

En dicha concepción prevalece, además, la imagen “inmaculada” del régimen vencedor, el que impuso las bases jurídicas y políticas de la nación mexicana en medio de un sinfín de combates contra el grupo opositor, es decir, los conservadores. Así, se intenta negar la existencia misma de los vencidos y de aniquilar la posi-

*Área de Historia del Estado y la Sociedad, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

bilidad de influir y triunfar con su programa político en la búsqueda de la estructuración del Estado nacional en el México del siglo XIX; se menoscaba la posibilidad de comprender que el proceso de formación del Estado mexicano definitivamente estuvo influido por la conjugación real de las fuerzas liberales y conservadoras, fuerzas que, aunque opuestas (y en algunos aspectos similares), jugaron un papel decisivo en el destino del país, en el siglo pasado.¹

En contraposición con lo anterior, en la historiografía política mexicana aún prevalece la tendencia a asociar, de manera oficial, que el futuro nacional en siglo XIX sólo estuvo vinculado al liberalismo. Por esto, la llamada era liberal de 1810-1867 se consideró como una evolución histórica que buscaba la realización de un gobierno constitucional, un nuevo régimen de libertades políticas y sustentado en una política económica capitalista, que impondría un reordenamiento social, semejante al que habían logrado las potencias europeas y los Estados Unidos.²

Finalmente se concluye, y siempre de acuerdo con esta interpretación oficialista, que el liberalismo mexicano del siglo XIX está presente en la memoria histórica nacional, ya que existen fechas simbólicas que recuerdan su triunfo, como por ejemplo: la conmemoración de la independencia de México de 1810,³ la Revolución de Ayutla en 1854, la aplicación de la Constitución de 1857

¹Un trabajo pionero dentro de esta interpretación fue el análisis que hizo sobre la guerra de independencia Luis Villoro, en *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, UNAM, 1977.

²Entre estas interpretaciones liberales destacan las obras de: Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, FCE, 1950, pp. 105-188, y Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, México, FCE, 1979, en V, II y III, de donde se recuperan muchos de los fundamentos ideológico-políticos que caracterizan a la historia oficialista en México.

³Interesante es ver cómo a partir de la hegemonía política liberal —durante el régimen porfirista—, la historia se convierte en un aspecto esencial de la política, y a su vez, la memoria misma (de la representación simbólica de la independencia) se convirtió en objeto de una política, en donde el pasado quedó bajo el dominio de la interpretación liberal, la que de manera predeterminada se reservó para sí la selección de figuras ejemplares que representarían la memoria histórica (como Hidalgo y Morelos), tanto en los actos oficiales de conmemoración política y de los discursos políticos; véase una interpretación histórica desde esta perspectiva a Annick Lempérière, "Los dos centenarios de la independencia mexicana (1910-1921). De la Historia patria a la antropología cultural", en *Historia Mexicana*, vol. XLV, núm. 2, 1995, pp. 317-352.

y las Leyes de Reforma, con el triunfo liberal en la guerra de tres años (1858-1861). Se glorifica, además, a los liberales patriotas que se enfrentaron a combatir la intervención francesa y al II Imperio entre 1862-1867. Todo esto ratifica la visión histórica de concebir a México como una nación básicamente liberal, en donde surgió la conciencia política y orientación del futuro del país durante gran parte del siglo XIX.⁴

Sin embargo, como ya lo hemos planteado, a pesar del peso dominante que dicha tesis tiene dentro de la historiografía política mexicana,⁵ no bastan los resultados de la acción liberal para explicar las bases institucionales del México moderno y es innegable que la formación nacional estuvo determinada por las aportaciones tanto de liberales y conservadores, que se disputaron entre 1821 y hasta 1867 la tarea de imponer su modelo de nación. Esto se llevó a cabo dentro de un contexto de ensayos y tentativas de gobierno entre el sistema republicano y monarquista; cada uno con sus distintas variables y matices de adecuación a la realidad nacional, según lo permitían las circunstancias históricas del país. Fueron los años más difíciles y decisivos para construir el llamado “sistema político mexicano”, que se configuró en esencia entre el periodo que va desde el logro de la independencia en 1821 hasta la etapa previa a la lucha del movimiento de Reforma, en 1855. Periodo en que adquirieron forma y validez política los principios ideológicos, tanto liberales como conservadores; época, en fin, en que se pueden evaluar las experiencias de gobiernos, o los resultados de la participación política.

De esta manera, la segunda mitad del siglo XIX representa la secuela lógica de las pretensiones y aspiraciones partidistas. Se impone de manera definitiva el modelo nacional de los liberales (fracasado en 1833), y fracasa la tentativa conservadora (ideada

⁴Francisco López Cámara, *La génesis de la conciencia liberal en México*, México, El Colegio de México, 1954, primera parte.

⁵En ello hay que recordar lo que dice Koselleck, que cada sociedad o cada etapa histórica de cualquier civilización, establece con el tiempo una relación específica que permite ver de una manera determinada la memoria histórica de esa sociedad, es decir, el pasado, el presente y el futuro; R. Koselleck, *Le passé. Contribution à sémantique des temps historiques*, París, 1990, cit. en Lempérière, *op. cit.*, p. 317.

por Lucas Alamán)⁶ ante la caída del II Imperio, con el restablecimiento del régimen republicano federal en 1867. Pero a pesar de estos resultados, no se puede negar la influencia que tuvieron los vencidos sobre los vencedores.⁷

El propósito de este trabajo está encaminado a presentar algunos ejemplos acerca de cómo la confrontación política partidista en México durante la primera mitad del siglo XIX, se dio tanto en el plano político (en el marco institucional) respecto de la forma de gobierno (en el Congreso), como en otros espacios de lucha por el poder que enfrentaron las facciones políticas, como fue la prensa, en manifiestos políticos, folletos, etcétera. Experiencia política en la que expondremos, además, algunos testimonios dados por los conservadores acerca del significado e impacto político que sobre ellos tuvieron muchas de las revoluciones violentas que enfrentó el país durante esos años (como la de 1810), como también las múltiples ocasiones en que el partido conservador fue blanco de ataques por parte de los liberales.

LA CONFORMACIÓN PARTIDISTA EN LA CONFIGURACIÓN POLÍTICA DE MÉXICO DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

ESTE PRIMER periodo formativo transcurrió durante la primera mitad del siglo XIX, ha sido llamado y caracterizado de distintas maneras. Algunos autores lo siguen reconociendo como de la “anarquía” generalizada, por la inestabilidad política, caos económico y malestar social.⁸ Otros, lo identifican como la “Era de Santa Anna”, por las repetidas ocasiones en que este caudillo gobernó al país, y por el gran influjo que tuvo en la

⁶ Sin embargo, cabe aclarar que el programa de gobierno monárquico que llevó a cabo el II Imperio (1864-1867) no fue el mismo que había ideado Alamán, pues tanto el contexto nacional como el extranjero en que ambos proyectos políticos se dieron fueron muy diferentes.

⁷ Véase Robert Potash, “Historiografía del México independiente”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. x, núm. 3, enero-marzo de 1971, pp. 361-412.

⁸ Ciro Cardoso, *México en el siglo XIX*, México, Nueva Imagen, 1985. El capítulo II “El Estado que no nace” aborda esta caracterización hasta el establecimiento de la República restaurada.

sociedad mexicana durante tres décadas.⁹ Años en que difícilmente los partidos en pugna reconocen la validez (parcial o general) de los razonamientos teóricos esgrimidos por el contrario para fundamentar los principios de su programa, y las ventajas que éste ofrece para resolver la problemática nacional.¹⁰

Dentro de estas primeras cuatro décadas de vida independiente, se dieron breves etapas de conciliación partidista, sobre todo, en momentos de aguda crisis nacional, en que se demandaba la preocupación y acción conjunta de los mexicanos como fue el caso entre 1824-1828, previo a la influencia dominante de los yorkinos,¹¹ y durante los años anteriores a la guerra de 1847. También fueron años de cambios de adscripción política en los afiliados a la causa de los partidos y las acciones políticas. Se cambiaba de filiación política por diversas razones, ya por la decepción de los malos resultados del régimen federal, o por el radicalismo de alguna acción del partido por imponer sus principios o reformas; también para aprovechar en beneficio individual las coyunturas de crisis gubernamental y obtener un empleo público o un ascenso social. Difícil es, también, distinguir claramente en esta época la filiación política de personajes importantes o de pequeños grupos dominantes (caciques-caudillos), que ejercieron una influencia política nacional, ya fuera circunstancial o temporal, ya que pesaron más los intereses regionales o particulares dentro del periodo de cambios del sistema político, ya fuera federal o centralista.¹²

⁹Uno de los análisis más completos de la historia de este caudillo es el de Fernando Díaz Díaz, *Caudillos y caciques: Antonio López de Santa Anna y Juan Álvarez*, México, El Colegio de México, 1972.

¹⁰Juan Suárez Navarro da la visión santanista de la historia nacional durante la primera mitad del siglo XIX, en *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna (1821-1848)*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850.

¹¹La creación de la facción yorkina en México estuvo apoyada por el estadounidense Joel R. Poinsett, quien ayudó a prominentes mexicanos como Esteva, Mejía, Ramos Arizpe y Zavala a que Estados Unidos reconociera formalmente la creación de varias logias masónicas que se habían fundado, con cuya ayuda quedó posteriormente formada la gran logia mexicana bajo la dirección del gran maestro Esteva; tiempo después, ésta autorizó el establecimiento de 130 dependencias por toda la República mexicana, Michael Costeloe, *La primera República federal de México (1824-1835)*, México, FCE, 1996, p. 52.

¹²*Ibidem*, pp. 35-61.

Cabe la aclaración, de que cuando hablamos de partidos políticos no lo hacemos en el sentido moderno que se tiene de éstos (como los define Duverger, por ejemplo), ya que nos referimos a grupos sociales, medianamente organizados, con un programa político que se conocía en la medida que avanzaba la lucha política y se manifestaban los problemas del país, lo que les hacía distinguirse en la realidad nacional como partidos en pugna por el poder.¹³ Tanto liberales como conservadores tuvieron distintas etapas de organización y participación política dentro de los primeros 40 años de vida independiente del país.

El antecedente inmediato a los partidos políticos lo encontramos en la participación política de las logias masónicas del rito escocés frente al de york. La primera, organizada en su mayoría en 1823 por españoles borbonistas descontentos del imperio de Agustín de Iturbide y partidarios del régimen constitucional, no eran simpatizantes del federalismo extremo. Los segundos, representados por el norteamericano Joel Poinsett,¹⁴ se distinguieron por su radicalismo federal, la búsqueda del apoyo “popular” a su causa y la acción violenta que provocaron en el país, lo que concluyó en una terrible anarquía social en 1828.¹⁵ Esta lucha se caracteriza por la pérdida del poder de los escoceses —después del fracaso del Plan de Montañón encabezado por Nicolás Bravo— frente al triunfo electoral de la oposición yorkina con Vicente Guerrero, quien logró imponerse en el poder en 1829, excluyendo de la contienda electoral a Manuel Gómez Pedraza.¹⁶

¹³Véase Maurice Duverger, *Instituciones políticas y derecho constitucional* Barcelona, Ariel, 1970, pp. 25-77.

¹⁴Sobre los pormenores de su actividad política en México véase J. Fuentes Mares, *Poinsett. Historia de una intriga*, México, Jus, 1964; Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1985 (facsimil de la edición de 1845), pp. 253-254.

¹⁵Sobre la caracterización de la masonería política, véase Suárez Navarro, *op. cit.*, pp. 33-35; José Ma. Bocanegra, *Memorias para la historia del México independiente (1822-1846)*, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1892, t. 1, pp. 390-393. Dentro de los estudios contemporáneos, quizás la mejor caracterización sobre el surgimiento de las logias masónicas es el trabajo —ya clásico— de Michael Costeloe, *op. cit.*

¹⁶Recordemos cómo desde la administración de Guadalupe Victoria, el espíritu de partido se mezclaba en todas partes, por ejemplo Manuel Gómez Pedraza fue comisionado por éste a Veracruz para pacificar la región, ya que Victoria poco tiempo después de haber

En medio de esta inestabilidad política creciente, la mayoría de los políticos de la época, entre los que destacaron José Ma. Luis Mora y Lucas Alamán, lamentaron lo sucedido. Este último aseguró que se había pasado de la lucha ilustrada a la discusión partidista acalorada de las logias masónicas. Igualmente Luis G. Cuevas opinó que éstas habían desacreditado al gobierno e impuesto en él una política de bienestar individual, en perjuicio del interés general.¹⁷

El conflicto ideológico-partidista presentó las primeras expresiones de confrontación violenta en 1834. Mora llamó a esta confrontación la lucha creciente del “progreso” frente a la permanencia de la fuerza política denominada del “retroceso” —que desde su perspectiva— había defendido el antiguo régimen de privilegios corporativos.¹⁸ Éstos habían sido defendidos por la administración Bustamante-Alamán en 1830-1832. En opinión de los liberales, la mayoría de los males que vivía el país, tenía su origen en la permanencia de prerrogativas económicas del clero y del *statu quo* social de sectores privilegiados (clero, militares y criollos aristocratizantes), defendidos por el partido del “retroceso”. Por eso, en 1833 Valentín Gómez Farías encabezó el programa reformista para modificar el antiguo orden, que pretendía entre otras cosas, aplicar la política anticlerical para desamortizar los bienes de la Iglesia, lograr la abolición de los fueros vigentes y poder implantar la educación pública laica.¹⁹ Significaba, en esencia,

tomado el poder se propuso separar del Ministerio de Guerra a Manuel Mier y Terán, con quien tenía antiguos resentimientos, y cuya elección de Pedraza no fue bien vista ni por los borbonistas ni por los centralistas, Zavala, *op. cit.*, p.254.

¹⁷ Lucas Alamán, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la época presente*, México, Jus, 1969, 5 vols.; Luis Gonzaga Cuevas, *El porvenir de México*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1851, pp. 369 y 373. Sobre los daños económicos causados por los yorkinos durante las primeras administraciones republicanas, véase *Correspondencia diplomática franco-mexicana (1808-1839)*, México, El Colegio de México, 1957, t. 1, pp. 238-241.

¹⁸ José Ma. Luis Mora, *Obras sueltas*, México, Porrúa, 1963, p. 4.

¹⁹ La lucha contra los fueros fue uno de los puntos centrales a la que estuvo encaminada la reforma liberal de 1833, así como el interés político de Mora de poder lograr (tiempo después) e imponer en la sociedad la supremacía de la autoridad civil y el cumplimiento de las reformas educativas propuestas por él y Gómez Farías, José Ma. Luis Mora, *Obras completas*, México, Secretaría de Educación Pública/Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora,

cambiar la tradición de autoridad hispánica (donde las corporaciones tenían un arraigo profundo), por la creación de una autoridad civil fortalecida, que combatiera a los privilegios de las corporaciones y que aumentara los derechos y libertades individuales de los ciudadanos. El fracaso de este programa en 1834 demostró, no sólo la debilidad del liberalismo constitucional, sino que además la vigencia y fuerza de los fueros e intereses de la casta militar y de la Iglesia; situación que cambiaría en la segunda mitad del siglo XIX, cuando una nueva generación de liberales le otorgaría al Estado su soberanía, impondría de manera formal la igualdad jurídica para todos los mexicanos, y donde el individuo, ya sin las restricciones corporativas, podría luchar por sus propios intereses.²⁰

Por otro lado, para los conservadores la experiencia política del país durante las tres primeras décadas de vida independiente había sido ocasión para hacer del republicanismo y sus defensores –sobre todo la facción radical– motivo de crítica sobre los resultados que hasta entonces había tenido dicho sistema de gobierno. De ese modo, la fundamentación de los principios conservadores se apoyaba en el hecho de que a raíz de las lamentables experiencias políticas obtenidas por las formas que revistieron a los gobiernos republicanos –en sus constituciones respectivas de 1824, 1836 y 1843–,²¹ tuvieron por consecuencia el

1987, t. IV, p. 65; *El Indicador de la Federación Mexicana*, t. II, núm. 3, 18 de diciembre de 1833, México, Imprenta de Galván (a cargo de Mariano Arévalo), pp. 145-148, cit. por Jesús Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, México, FCE, 1974, t. II, p. 111.

²⁰ Véase una amplia explicación en Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo XXI, 1977, cap. 4.

²¹ Reynaldo Sordo Cedeño, *El Congreso en la Primera República Centralista*, México, El Colegio de México/Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1993, explica cómo se desarrolló la lucha por el poder entre 1833 a 1841, ya que las fuerzas políticas durante los años treinta entre el partido del progreso, el del orden y los santanistas, en nombre de sus ideas, principios filosóficos, religiosos y personales desarrollaron una actividad política en favor de su causa, la que concluyó en 1837 con la nueva República centralista. Véase principalmente dicha lucha de las facciones políticas más significativas en capítulo I y VI. Cecilia Noriega Elío, *El Constituyente de 1842*, México, UNAM, 1986, asegura que como para 1840 la vida política del país se encontraba envuelta de un amplio espectro de intereses no sólo políticos, sino también económicos de las élites regionales y centrales, lo que define las confrontaciones entre los federalistas y los centralistas en el Congreso de 1842. Enfatiza

desarrollo de lucha de facciones (como la de las logias masónicas) y de los excesos de poder ejercido por los federalistas (sobre todo durante el gobierno de Vicente Guerrero), cuyas consecuencias habían sido la exageración del principio democrático;²² esta dinámica dio por resultado la pronta manifestación de inestabilidad política, económica y social del país. Posteriormente, ante la presencia de estos conflictos internos y en la antesala de una guerra con los Estados Unidos (1846), toda esta situación, desde la perspectiva de los conservadores, correspondía aun al borde del caos y próximo a una disolución social.²³ Para los conservadores la causa de dicha situación estaba en la forma de gobierno implementada por los liberales, la que no correspondía a las costumbres, tradiciones y el orden de las cosas que el país necesitaba, pues la herencia política del régimen republicano, 30 años después de la independencia, había sido una experiencia de improvisación de gobiernos y copia de instituciones políticas ajenas a nuestro origen y que, a su vez, habían disuelto el vínculo con el pasado colonial en forma violenta e inadecuada,²⁴ pretendiendo saltar de golpe a una experiencia política que requería ejercitación y educación de la población para la aplicación de las modalidades de los preceptos liberales de gobierno y sociedad que los federalistas propugnaban.²⁵

además cómo los intereses locales (localismo económico) persistieron sobre el interés nacional, lo que fue una característica fundamental que definió al país durante este periodo. Fue un proceso de lucha entre el sistema federal contra el central; entre lo que algunos llamaron la "demagogia" contra el "retroceso", capítulo v, principalmente pp. 178-180.

²² Véanse las particularidades de esta problemática en Costeloe, *La primera República*, op. cit., pp. 217-247.

²³ Este es un punto esencial para la comprensión de la historia del país, cuya explicación rebasa el espacio en este trabajo, por lo que ahora basta señalar que en la prensa política, tanto liberal como conservadora de los años previos y posteriores a la guerra de 1947, está presente en los editoriales de dichos periódicos muchas de las manifestaciones de conflicto sobre la crisis existencial que experimentaba la nación mexicana durante ese turbulento periodo histórico, véase esta problemática en la prensa conservadora, *El Universal*, *El Orden*, *El Omnibus*, etcétera, y en la liberal *El Siglo XIX*, *Don Simplicio*, y *El Monitor Republicano* los años de 1846 a 1850.

²⁴ Alamán, *Historia*, op. cit., t. v, pp. 575-576; Edmundo O'Gorman, *La supervivencia política novohisánica*, México, Universidad Iberoamericana, 1979, p. 18.

²⁵ Sordo, *El Congreso*, op. cit., asegura que durante los primeros 11 años de gobierno independiente en México funcionó el sistema federal sin alcanzar la estabilidad política y paz social, lo que trajo por consecuencia que dicho sistema entrara en una crisis sin precedente en 1834, pp. 11 y 184-197.

Es por ello, que políticos y escritores conservadores como Lucas Alamán, Luis G. Cuevas, etcétera, apoyaban un orden político que evitara la disgregación territorial e inestabilidad política (provocada por la ruptura de régimen colonial y por las malas experiencias obtenidas durante los gobiernos federales), que se sustentaría en un marco legal que garantizaría la defensa de los derechos y las libertades individuales, bajo la modalidad de la representación política restringida (a hombres ilustrados y de capital).²⁶ Propugnaban por el establecimiento de un gobierno fuerte y respetable, que promoviera el progreso económico²⁷ (industrial, comercial, etcétera) y que contemplara como política externa la defensa de la soberanía y la seguridad nacional.

Por otro lado, acusaban a los liberales que pretendían quitarle el poder y la riqueza a la Iglesia, pasando éstos a manos de los federalistas, denominado como el partido del *progreso*.²⁸ Posteriormente, a consecuencia de la derrota de la guerra entre México y Estados Unidos y del Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, los conservadores experimentaron una gran desilusión y temor ante una amenaza de intervención norteamericana en el país. Todo esto generó una gran agitación social que no reconocía el estado de derecho ni la legitimidad gubernamental, lo que durante los años de la posguerra no pudo conciliar los intereses de las facciones políticas ni detener las ambiciones de los especuladores y las consecuencias de la crisis

²⁶ *El Tiempo*, 2 de marzo de 1846.

²⁷ Recordemos que la propuesta de desarrollo industrial más importante del México posindependentista fue sin duda la de Lucas Alamán con el Banco de Avío en 1830. Potash destaca entre los objetivos de esta iniciativa alamanista: desarrollar las manufacturas y estimular la acumulación de capital bajo el fomento y apoyo económico del Estado. Robert Potash, *El Banco de Avío de México: el fomento de la industria 1821-1846*, México, FCE, 1986, pp. 86-127. Por su parte Hale contrasta cómo desde su creación dicho banco enfrentó las hostilidades de los liberales Zavala y Mora, por considerar la intervención del Estado como un acto forzado por parte de sus promotores, en Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1977, pp. 278-297.

²⁸ El papel de la Iglesia dentro del programa político de conservadores y liberales es un punto particular que requiere una revisión historiográfica, cuyo tema hasta ahora ha sido objeto de poca atención por los especialistas de la historia política y social del periodo. Dentro de la lucha política la postura del clero, sin embargo, fue un aspecto central de choque del conflicto ideológico entre ambos partidos de lucha, lo que impidió periodos de acuerdos políticos entre ambos durante la primera mitad del siglo xix. Véase al respecto la opinión de Hale, *El liberalismo...*, *op. cit.*, pp. 296-297 y 305.

económica,²⁹ resultado del cual hizo que los conservadores hacia 1849 definieran su posición ideológica y política ante los acontecimientos nacionales, lo que se tradujo en un programa de gobierno que se sustentaba en un *conservadurismo*, en el que orientaron, tanto las bases de la organización del partido, como de la lucha y difusión política de su alternativa de solución nacional. A partir de entonces, los conservadores se definieron y actuaron como grupo político de lucha partidista el que, al igual que los liberales, enfrentaron una violenta contienda político-militar por el poder, la que culminó hasta 1867. En este complejo proceso de lucha se distinguen los fundamentos y la actuación política de los conservadores, los que durante los años inmediatos de la posguerra tuvieron eco en la sociedad, y los que a su vez, experimentaron una importante etapa de definición, desarrollo y movilización política, tanto en defensa de los intereses del grupo, como por el sostenimiento de sus preceptos y formas de vida que los liberales pretendieron acabar en nombre del “republicanismo, representativo, democrático y popular”.³⁰

LA EXPERIENCIA REPUBLICANA DESDE LA PERSPECTIVA POLÍTICA CONSERVADORA

Una etapa de violencia entre las fuerzas partidistas

Hacia la década de 1840, producto de una significativa experiencia de gobiernos, tanto federalistas como centralistas se dio una

²⁹Entre los especuladores y/o agiotistas más conocidos que en muchas ocasiones se beneficiaron de los múltiples momentos de crisis financiera (por deuda interna) de México estaban: Gregorio Mier y Terán, Francisco Iturbe, Rubio hermanos, Manuel Escandón, Ignacio Loperena y Juan Antonio Beistegui. Estos prestamistas jugaron un papel importante en los distintos problemas económicos del gobierno mexicano después de 1848, ya que a pesar de haber recibido éste una parte de la indemnización de la guerra con Estados Unidos (de 10 millones), no resultó ser una cantidad suficiente para que el gobierno pudiera cubrir la deuda atrasada que tenía con los agiotistas, como tampoco logró mitigar el círculo vicioso que se formó en relación con la política en que entró el gobierno a favor de la búsqueda de nuevos préstamos para poder pagar préstamos atrasados, Bárbara A. Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, FCE, 1985, pp. 93-94, 120-123; véanse en detalle los problemas de pago a prestamistas que enfrentó la Tesorería de la Federación en *El Siglo XIX*, entre el 9 y 14 y el 28 de abril de 1849.

³⁰Edmundo O’Gorman, “Precedentes y sentido de la revolución de Ayutla”, en *Plan de Ayutla*, México, UNAM, 1954, pp. 174-175.

etapa de lucha partidista, misma en la que *la forma de gobierno* fue cuestionada, ya que por los resultados alcanzados hasta ese momento, el sistema republicano había demostrado su ineficacia. En esta época de crisis nacional emergió la corriente conservadora, la que a partir de entonces presentó a la sociedad, tanto su postura ideológica alternativa de solución política nacional, como su propia interpretación de la historia nacional.

La primera propuesta conservadora de solución nacional se dio en 1840 cuando el sistema político nacional reflejó un panorama caótico en el funcionamiento político del país, manifestado en ese entonces por la revolución federalista de julio de 1840 por parte del general José Urrea y Valentín Gómez Farías contra el gobierno de Anastasio Bustamante. Fue cuando José María Gutiérrez de Estrada en la famosa carta pública (del 25 de agosto) le profesó al presidente Anastasio Bustamante su propuesta de conveniencia de establecer en México la monarquía constitucional.³¹ Argumentaba que su proposición se desprendía del examen hecho sobre la inconveniencia del sistema republicano para México, ya que para él la monarquía evitaría la anarquía y disolución interna y alejaría del país las amenazas extranjeras (la norteamericana). Señalaba que el republicanismo en México se había dado en forma de idolatría como forma “única” de gobierno y que la experiencia de los 20 años de turbulencia política, de inestabilidad y luchas sangrientas habían demostrado que las dos formas de República, tanto la federal como la central, no habían dado el resultado esperado.³²

Esta propuesta política de Gutiérrez de Estrada (1800-1867), quien había sido hasta entonces un leal servidor “liberal” de la República y amante de su patria, había expuesto su sentir político en un tono mesurado y argumentación (razonablemente) moderada, mismo que, como refiere madame Calderón de la Barca, “el cual se cree que

³¹ Cfr. José María Gutiérrez de Estrada, *Carta dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la República...*, México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1840, p. 84. *Ibidem*, México en 1840 y 1847, Roma, 1848.

³² *Ibidem*, Carta, pp. 13, 28 y 33; véase además Gabriela Tío Vallejo, “La monarquía en México: historia de un desencuentro. El liberalismo monárquico de Gutiérrez Estrada”, en *Secuencia*, México, Instituto José Ma. Luis Mora, núm. 30, 1994, pp. 38-39.

habrá de causar en México más sensación que la que produjo en Inglaterra el descubrimiento del complot de la pólvora”.³³ Este “panfleto” –como fue definido desde entonces– provocó una furiosa reacción, tanto por el gobierno de Bustamante, como entre la facción federalista, los que aprovecharon la ocasión para que en los círculos políticos todo mundo empleara cualquier discurso político revestido de un lenguaje sustentado en un “republicanismo exaltado”.³⁴ El resultado final que tuvo dicha propuesta fue el repudio público, el exilio a Europa de su autor y el encarcelamiento del impresor de la carta, Ignacio Cumplido.³⁵

¡Los liberales entran en acción!

Los conservadores, en otro momento político, en 1849, entraron en conflicto con los liberales, cuando estos últimos emprendieron una campaña de desprestigio contra el triunfo que habían tenido en julio de ese año Lucas Alamán y el grupo de poderosos propietarios, en quienes había recaído la administración gubernamental de la ciudad de México, la que se sostuvo hasta diciembre de 1849. Todo este proceder político de los liberales tenía el propósito de que los conservadores abandonasen el ayuntamiento, para lo cual los enemigos de Alamán (los ministros Payno, Arista, Lacunza y otros políticos) tramaron un motín en el que la muchedumbre apedreó las casas de algunos de sus capitulares y pusieron, además, en circulación un panfleto que decía: “¡Viva la República!, ¡Mueran los monarquistas!”, en el que, asimismo, se alertaba a los puros, santanistas y moderados a defender la causa republicana; suceso que en su significado político fue comentado sarcásticamente por los diarios liberales, como el *El Tío Nonilla*, *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*.³⁶ Este lamentable suceso político que hemos señalado

³³ Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, México, Porrúa, 1976, t. II, pp. 287-88.

³⁴ Carta de Bernardo Couto a José Ma. Luis Mora, 25 de octubre de 1840, en Mora, *Correspondence, 1794-1844*, University of Texas, cit. por Hale, *op. cit.*, p. 31.

³⁵ En el proceso emprendido contra Cumplido, el juez ordenó recoger de la imprenta los ejemplares no vendidos de dicho folleto, véase su defensa y testimonio en *Invitación que hace el impresor C. Ignacio Cumplido al juez de letras de lo criminal...*, México, Impreso por el autor [Ignacio Cumplido], 1840.

³⁶ José C. Valadés, *Alamán: estadista e historiador*, México, UNAM, 1987, pp. 468-71; Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México (1848-1853)*, México, El Colegio de

y otros más que se darían más adelante fueron abatiendo el sentir de los conservadores, para quienes las experiencias de gobierno logradas hasta la época de la posguerra no habían alcanzado a cumplir con su deber de hacer respetar las leyes (como lo intentó el gobierno de la ciudad de México en 1849), a mantener la moralidad pública y a garantizar un estado político sin pugnas sociales y políticas, las que hasta entonces habían minado considerablemente la estabilidad nacional.

De este modo, tanto los resultados de las pugnas políticas amparadas por las diferentes banderas de lucha de facciones (logias masónicas, liberales, santanistas, conservadores, etcétera) las que estuvieron ligadas a los perjuicios generales que sobre la nación recayeron los cambios impuestos en la estructura organizativa del país durante casi 30 años de vida independiente, fueron experiencias que en su conjunto propiciaron la organización y movilización partidista de los conservadores hacia mediados del siglo pasado en defensa de sus ideas políticas, de sus intereses económicos y de la forma de vida que ellos deseaban mantener. Fue éste un proceso de comunicación de ideas y de experiencias sociales que los llevó a definirse y a darse a conocer como *conservadores*, en el que se reflejaron, como ya hemos señalado en las páginas anteriores, los significados comunes que entre ellos compartieron sobre su imagen cultural acerca del ideal de nación y, por ende, de los propósitos políticos que pretendían alcanzar.

De igual manera, la experiencia política del país durante la primera mitad del siglo pasado había sido para los conservadores muy lamentable, ya que la violencia partidista había estado presente durante esos años. Una prueba de ello fue la que implementaron los federalistas, en cuya movilización política contribuyeron a la caída y el juicio político que les hicieron a varios de los miembros (centralistas) del gabinete de Anastasio Bustamante en 1832, esto es a Rafael Mangino, José Ignacio Espinosa, Lucas

México, 1977, p. 224. Esta experiencia sirvió también de pretexto para que periódico *El Tío Nonilla* que se "autodenominaba periódico político, enredador, chismográfico y de trueno" dedicara a los miembros de esta administración el poema satírico "Una conspiración monarquista", en suplemento al núm. 16 del 9 de diciembre de 1849.

Alamán, y José Antonio Facio, quienes quedaron ante la opinión pública muy desacreditados.³⁷

Una experiencia similar al ejemplo anterior sucedió en agosto de 1846, cuando por manos de los federalistas radicales –mediante un golpe de Estado comandado por el general Mariano Salas en la Ciudadela–, en medio de la amenaza de guerra con los Estados Unidos, cayó el gobierno del general Mariano Paredes y Arrillaga. Así, esta lucha de facciones se intensificó hasta el término de la guerra de 1847, cuya experiencia mostraba una vez más, que la vida política del país estaba bajo el predominio de intereses particulares que no alcanzaron (o no quisieron) a considerar las conveniencias nacionales.³⁸ Desde la perspectiva conservadora, todo ello se debió a que los federalistas se habían aferrado a la implantación de un republicanismo (radical), el que en la práctica había demostrado una incongruencia entre los preceptos doctrinales liberales y la realidad del país; y por otro lado –decían–, esto contribuyó a que el país fuera presa fácil de las ambiciones colonialistas de las potencias extranjeras (principalmente de los Estados Unidos), experimentándose una gran dificultad para la creación de un Estado nacional.

Otro ejemplo muy significativo que quedó presente en la memoria histórica de los conservadores, fue la interpretación que hizo Lucas Alamán en su obra *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon la independencia en el año de 1808, hasta la época presente (1852)*.³⁹ Sobre la guerra de independencia con la revuelta del cura Miguel Hidalgo en 1810, personaje a quien Alamán conoció personalmente, así como a otras destacadas personalidades que participaron en el movimiento. Esta fue una historia de gran trascendencia para el país por el influjo que tuvo

³⁷ Acusación que refuta Alamán en diversos documentos: "Defensa del Ex Ministro de Relaciones D. Lucas Alamán en la causa formada contra él y... escrita por el mismo Ex Ministro quien la dirige a la nación", (1834), pp. 33-52; "Conducta del gobierno sobre la persona y causa del Ex Ministro Don Lucas Alamán, o sea Justa Necesidad de la pronta restitución de la Suprema Corte de Justicia" (1841), pp. 9-32, en *Documentos diversos (inditos y muy raros)*, comp. de Rafael Aguayo Spencer, México, Jus, 1946, t. 3.

³⁸ Lucas Alamán, *Historia de México*, México, Jus, 1969, t. IV, pp. 461-462.

³⁹ *Ibidem*, t. I, pp. 3-4 señala la razón de ser de su obra histórica.

sobre los mexicanos desde el año de 1808 hasta mediados del siglo pasado, y cuya interpretación puso Alamán a merced de la opinión pública sobre el conjunto de acontecimientos nacionales que dicha obra trata, en cuya *Historia de México* —aseguraba Alamán— había visto “cambiar todo en el país”, es decir, la forma de gobierno, instituciones, costumbres, etcétera. En ese proceso se había dado el cambio del estado político, el civil, de las creencias religiosas y del uso de las costumbres establecidas.⁴⁰ Era en conclusión, una *Historia de México* que Alamán ofrecía a sus lectores a partir de su propia percepción de los hechos, pues decía: “he pintado a los hombres *tales como los he conocido*, y referido las cosas como he visto que pasaron”.⁴¹

Al respecto, es importante considerar que las experiencias producidas en el pasado no se deben de ver como productos ya acabados, o acciones concluidas, ya que generalmente queda un remanente de la presencia viviente, el que ha sido visto en el análisis de manera tradicional entre una separación de la experiencia social respecto de la personal.⁴² En ese sentido es importante rescatar para el propósito de nuestro trabajo el impacto social y emocional que tuvo la dinámica política del país para las diferentes fuerzas políticas, vista ésta en correlación a la manera en cómo dicha experiencia se asimiló a las diferentes formas personales de recepción (los sentimientos, por ejemplo) que tuvieron personajes, como Lucas Alamán (1792-1853) acerca de la realidad histórica que vivió México desde su independencia.

De este modo, para lograr una mejor comprensión del pensamiento de Alamán cabe señalar algunas de las características de este personaje. Recordemos que formó parte de una familia acomodada de Guanajuato, la que le brindó la oportunidad de adquirir una educación cosmopolita y le permitió ser un viajero que se conectó con las novedades científicas y tecnológicas del modernismo europeo.⁴³ En el plano político ocupó en varias oca-

⁴⁰ *Ibidem*, t. i, p. 8.

⁴¹ *Ibidem*, t. v, p.10. Las cursivas son del autor.

⁴² Véanse los pormenores teóricos que al respecto da Raymond Williams en *Marxismo y literatura*, Barcelona, Crítica, 1981, cap. 9.

⁴³ Un ejemplo de ello esta en *Obras de D. Lucas Alamán. Documentos Diversos (Inéditos y muy raros)*, México, Jus, 1948, t. iv p. 18.

siones el Ministerio del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores.⁴⁴ Fue también un maestro de la escritura y su prolífera obra histórica lo distingue como el historiador conservador más importante del siglo pasado.⁴⁵ De estas y otras experiencias que tuvo Lucas Alamán a lo largo de su vida (hasta su muerte en 1853), cabe hacer mención al relato que hizo de su experiencia personal como testigo de la lucha insurgente de 1810, cuya *vivencia* dejó plasmada en su *Historia de México*. En dicha interpretación están reflejados los valores y significados desde los cuales Alamán evaluó la experiencia social del movimiento insurgente, acaudillado por el cura Hidalgo. De igual manera en esta narración, nos presenta el movimiento revolucionario con todos los elementos que dejaron en él una profunda huella y sensibilidad social sobre la manera en que se dio fin a la vida colonial frente a su patente inconformidad por el desenvolvimiento que tuvo México por el estado actual que presentaba hacia mediados del siglo, cuyos resultados en nada se parecían a los que desde su emancipación de España se había ideado y deseado.

De esa manera, 40 años después de concluida la lucha insurgente, Alamán escribió con claridad los múltiples actos de violencia suscitados por el movimiento de Hidalgo en Guanajuato, pues recordaba este trágico episodio de la manera siguiente:

Dueños los insurgentes de la alhóndiga [conducidos por Hidalgo], dieron rienda suelta a su venganza: los rendidos imploraban en vano la piedad del vencedor, pidiendo de rodillas la vida... En todo esto, entregóse la plebe al pillaje de todo cuanto se había reunido en la alhóndiga y todo desapareció en pocos momentos. Hidalgo quiso reservar para sí las barras de plata y el dinero... y los saqueadores por su parte, combatían de nuevo por el botín y se daban muerte unos á otros. El

⁴⁴ Estuvo a cargo de la cartera de Relaciones Interiores y Exteriores en 1823, 1825, 1830-1832 y en 1853.

⁴⁵ Lucas Alamán, *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana, desde la época de la conquista que los españoles hicieron... hasta la independencia*, 3 vols. México, 1844-1849; en *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon la independencia en el año de 1808, hasta la época presente*, 5 vols., México, 1849-1852; *Documentos diversos (inéditos y muy raros)*, comp. Rafael Aguayo Spencer, México, Jus, 1945-1947, 4 vols.

saqueo no se limitó a las casas de los europeos, se hizo lo mismo en las minas y extensivo a las haciendas. Una de las familias amenazadas por el riesgo del desorden y el pillaje de la plebe fue la de mi familia..., cuya casa también fue saqueada.

Además, con profunda emoción y sentimiento explicaba:

Muy difícil fue contener a la plebe la que había penetrado hasta la escalera [de la casa],... teniendo yo que correr no con poco peligro, por haberseme creído europeo. En este conflicto mi madre resolvió ir a ver al cura Hidalgo, con quien tenía antiguas relaciones de amistad, y yo la acompañé. Encontramos a éste en una pieza de gentes de todas clases; había en un rincón una porción considerable de barras de plata recogidas de la alhóndiga y manchadas todavía de sangre.

Hidalgo –relata Alamán– le dio la orden a un subordinado para defender la casa de la familia Alamán, la que a pesar de la supuesta protección, también fue saqueada por la muchedumbre. Así, intentando contener tales actos de violencia –decía–, el general Allende “lleno de ira sacó su espada y empezó a dar con ella sobre la plebe que huyó despavorida... En consecuencia, el pillaje de la plebe siguió en el más generalizado abuso que Hidalgo hizo practicar, ocultándosele [este] al pueblo...”. Por lo tanto, Alamán concluye diciendo: “Lo que se verificó en mi casa con los efectos de la propiedad de Posadas [el español muerto en la Noria de Dolores, quien tenía una tienda en los bajos de su casa], se repitió en otras muchas más...”⁴⁶

Esta experiencia de juventud fue tan importante en la vida de Alamán, que lo llevó a vincular muchos de los acontecimientos violentos que vivió el régimen republicano con lo sucedido en Guanajuato muchos años atrás. Es por ello que repudió –al igual que otros contemporáneos como Carlos Ma. Bustamante– las revoluciones violentas y las movilizaciones partidistas generadas,

⁴⁶ Alamán, *Historia*, t. 1, pp. 278-284.

como fue el caso de las acciones que llevaron las sociedades masónicas desde 1826 (principalmente la del rito york), y cuya acción culminó con el éxito de las campañas emprendidas a favor de la expulsión de los españoles (con la ley de expulsión del 20 de diciembre de 1827).⁴⁷

Otro suceso igualmente lamentable fue la rebelión de la Acorrada, acaudillada por los partidarios de Vicente Guerrero, quienes por la vía *de facto* negaron el triunfo electoral de Gómez Pedraza,⁴⁸ y cuyo movimiento federalista (dirigido por Lorenzo de Zavala) terminó con el saqueo seguido por la muchedumbre de las casas comerciales del Parián (en la ciudad de México) en 1828.⁴⁹ El resultado final de esta lucha partidista en favor de la hegemonía política de los yorkinos, ocasionó un terrible desastre social, cuyo recuerdo amargo quedó en las mentes de muchos mexicanos.

Otra experiencia de confrontación política fue la agresión que recibió uno de los miembros del Partido Conservador en 1855. Esto fue cuando a raíz de la caída del último gobierno de Santa Anna y ante el triunfo del Plan de Ayutla, algunos liberales radicales planearon una movilización "anónima" que encaminó al "populacho" a enfrentarse contra el antiguo gobierno y cuya situación política sirvió de pretexto para que éstos atacaran la casa de Manuel Díez

⁴⁷ La campaña antiespañola fue alimentada por la prensa y en innumerables folletos, como por ejemplo *El general de La Habana descubre a los gachupines; Ya los coyotes crían alas y es preciso desplumarlos; A las armas mexicanos, para matar gachupines; Que mueran los gachupines pide el general Santa Anna*, cit. por Costeloe, *op. cit.*, p. 108. Hubo además diversas fases de instigamiento seguidas por los yorkinos en las diversas legislaturas de los estados, como en Jalisco, Michoacán y el Estado de México. Sin embargo, hay que señalar que Lorenzo de Zavala a pesar de haber sido un dirigente yorkino, se opuso a la campaña de expulsión contra los españoles, véase Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Instituto Cultural Helénico-FCE, 1985, pp. 329-330; de igual manera José Ma. Luis Mora (al igual que otros escritores escoceses) fue un defensor de la causa española, misma que manifestó en la Legislatura del Estado de México y en varios artículos publicados en *El Observador de la República*, véase en José Ma. Luis Mora, *Obras sueltas*, México, 1963, pp. 538-48, cit. por Costeloe, *op. cit.*, p. 107.

⁴⁸ Sobre los pormenores de la campaña electoral para la Presidencia seguida entre las fuerzas partidarias de Gómez Pedraza y las adhesiones de los grupos de poder que recibió Guerrero, véase la propaganda que se siguió en los diarios: *El Correo de la Federación mexicana, El Sol y El Águila mexicana* entre los meses de marzo a julio de 1828.

⁴⁹ Sobre la destrucción del Parián se suscitaban diferentes interpretaciones, véase la de Lucas Alamán: "Ensayo histórico sobre el Parián", en Alamán, *Obras, documentos diversos*, *op. cit.*, t. 3, pp. 359-370.

de Bonilla (1800-1864), personaje que se había destacado como diplomático (como encargado de la Legación mexicana en Guatemala en 1835), quien, además, entre los diversos cargos públicos que ocupó en la política nacional en 1853 quedó como responsable del Ministerio de Relaciones Exteriores por la muerte de su antecesor, Alamán (en junio de 1853). A partir de entonces, la actuación política de Bonilla estuvo estrechamente vinculada a la administración de Santa Anna, cuyo desempeño político fue objeto de venganza por parte de varios liberales radicales, como de aquellos que no comulgaban con el credo político del Partido Conservador. Dicho atentado se caracterizó por una acción provocativa acaudillada por un grupo de liberales radicales que incitaba a la muchedumbre a que tomara por asalto la casa de Bonilla, la que por medio de actos de violencia de todo tipo entraron a ella, en la que de manera abrupta se vio rodar por las escaleras todo el mobiliario de su casa. Al respecto, cabe resaltarse que Díez de Bonilla, además de su interés por la política, era un amante de la investigación científica (principalmente de la química y física), lo que le permitió tener un laboratorio personal en su casa (y que fue uno de los más completos e importantes del país); también fue un importante coleccionista de libros de literatura política y humanista. En el asalto a su casa se veía con asombro cómo “la plebe” —según relata Manuel Payno— con gran placer, lo mismo echaba por las ventanas sus cuadros artísticos, quebraban las piezas de su laboratorio y destruían los libros de su biblioteca.⁵⁰ Este acto de vandalismo “popular” que sufrió un ciudadano fue del conocimiento público en la ciudad de México, experiencia que sufrió un funcionario político de la República Mexicana que no se comentó ni en la prensa, como tampoco el gobierno siguió la investigación pertinente para detener y castigar a los responsables.

Finalmente mencionaremos la acción violenta que sufrieron las instalaciones de la imprenta del periódico conservador más importante de mediados del siglo XIX: *El Universal*, ante el triunfo militar y político liberal de Ayutla, acaudillado por Juan Álvarez. La

⁵⁰ Manuel Payno, *El libro rojo*, México, Díaz de León y White Editores, 1870, p. 134. Asalto que se dio el 13 de agosto de 1855.

imprenta que estaba ubicada en el centro de la ciudad de México (calle de la Cadena núm. 13), fue incendiada el 15 de agosto de 1855 y, por consecuencia, destruida; acción en la que nunca se siguió la diligencia judicial por la infracción cometida a dicha imprenta.⁵¹

REFLEXIÓN FINAL

CON BASE en lo anteriormente señalado, podemos decir que el resultado final de la experiencia política mexicana a lo largo de gran parte del siglo XIX se caracterizó por una pugna de facciones políticas, en cuya lucha éstas encaminaron al “pueblo” hacia el apoyo de las filas de su partido (no en el sentido moderno), las que se valieron de diferentes medios para lograr su hegemonía política. Proceso en el que la violencia fue una forma de confrontación partidista y también fue una arma poderosa y segura que sirvió para que muchos (caudillos militares, gobernantes, políticos, etcétera) en nombre de la “patria” lograran imponer las conveniencias personales y/o de grupo sobre el llamado interés nacional. Este proceder no sólo mermó los escasos recursos económicos de que disponía el gobierno para lograr la tranquilidad pública durante los primeros 50 años de vida independiente que tuvo la nación, sino que además por las múltiples acciones de violencia que caracterizaron al país durante estos años de turbulencia política (gobiernos *de facto*, pronunciamientos militares, levantamientos de pueblos, etcétera), contribuyeron a debilitar la legitimidad gubernamental del Estado mexicano.

En ello, los actos de violencia y mecanismos de agresión política que caracterizó la lucha que siguió el Partido Liberal contra los conservadores —de los que hemos presentado algunos ejemplos—, muestran una forma de lucha la que justificada o no en las razones de su agresión hacia la oposición política, no permite ni acepta la razón de ser de otro. Es decir, el régimen federal durante

⁵¹ *El Universal*, “periódico político y literario”, Diario matutino, México, Imprenta de Rafael Rafael, luego de F. Escalante y Cía. La duración de este diario conservador fue de ocho años, desde su aparición en noviembre de 1848, hasta su destrucción en agosto de 1855.

los periodos de hegemonía política que tuvo en el país a lo largo de gran parte del siglo pasado, no mantuvo un estado de “tolerancia política” frente a otras fuerzas partidistas, ni cumplió con el principio central en el que se basa su programa político, el de la “democracia”. Este derecho de participación política de “todos” sobre la vida política del país a lo largo de nuestra historia contemporánea, ha sido un proceso difícil de cumplir, pues ha estado presente más en el discurso político, que en la puesta en práctica de tal precepto por las acciones políticas partidistas y gubernamentales.⁵²

⁵² Problema que analiza y cuestiona Arnaldo Córdova acerca del significado que ha tenido la llamada “democracia mexicana” a lo largo de la historia del siglo xx en “Nocturno a la democracia mexicana 1917-1984”, revista *Nexos*, vol. 9, núm.98, febrero de 1986.

El Leviatán saudí

¿REVOLUCIÓN Y NACIONALISMO EN EL ESTADO SAUDÍ?

A PARTIR de 1750 se formó en la península árabe el Estado saudí, propulsor de la reforma religiosa wahabí, sobreviviendo ambos, tras muchas vicisitudes, hasta nuestros días. Este Estado representó algunas novedades con respecto a las formaciones políticas previas: logró una unificación de la península nunca vista antes, que habría podido ser completa si la intervención inglesa y turcoegipcia no la hubiera impedido, y tuvo una continuidad extraordinaria entre las dinastías islámicas de todo lugar.

Estas y otras características hicieron que el reino saudí despertara tempranamente la atención de observadores musulmanes y extranjeros: ya desde el siglo XVIII se difundieron en Europa noticias suyas,¹ y desde entonces una sucesión de viajeros e historiadores se han ocupado de ellos. En general, estos observadores han sido favorables a la dinastía.² Incluso William Palgrave, quien describió el régimen saudí desde un punto de vista hostil y proegipcio, señalaba que, a pesar de todo, el régimen de Riyad

* Editor de la revista *Cuadernos Americanos*, UNAM.

¹ Cfr. Carsten Niebuhr, *Beschreibung von Arabien*, Kopenhagen, Møller, 1772/reimpresión Graz, Akad. Druck u. verlaganstalt, 1969/ y los informes del cónsul Brydges (en Mu'inuddin Ahmad Khan, "A diplomat's report on Wahhabism of Arabia", *Islamic Studies*, vol. 7, 1968, pp. 34-46) y de Jean Raymond, *Mémoire sur l'origine des Wahabys, sur la naissance de leur puissance et sur—l'influence dont ils jouissent comme nation*, rapport de Jean Raymond daté de 1806 Le Caire; Société Royale de Géographie d'Égypte, 1925.

² Entre las pocas excepciones se encuentran William Gifford Palgrave, *Narrative of a year's journey through Central and Eastern Arabia (1862-1863)*, 3a. ed., Londres y Cambridge, Macmillan y Co., 1866, 2 vols. o André Falk, *Visa por l'Arabie*, París, Gallimard, 1958.

era preferible a la anarquía anterior y comparable, en las condiciones de Arabia al mejor régimen existente, al de Prusia.

Entre los temas que se reiteran en esta lectura favorable quiero destacar los que postulan un carácter nacionalista y revolucionario de la monarquía saudí desde su fundación y especialmente en el reinado de Abd al-Aziz ibn Saud (1905-1953). La nueva dinastía, apoyada en la prédica wahabí, habría sido el modelo de una serie de movimientos de reacción ante la dominación que los árabes sufrían de parte del imperio otomano y del naciente imperialismo europeo; paralelamente, habría aspirado a una restauración del Islam primitivo, espiritual e igualitario, frente a la decadencia de los siglos anteriores y frente a grupos sociales aferrados a formas antiguas.

Se trata de interpretaciones de vieja data. Ya en 1803 el cónsul francés en Damasco señalaba el anhelo wahabí de colocar a un árabe en el trono de los califas; otro francés, Tamisier, refería una conversación con un mandatario de la península, que se alegraba, árabe ante todo, porque la unificación de la península sería obra de los wahabíes. Más tarde Tamisier señalaba que los wahabíes estaban destinados "a reconstituir sobre nuevas bases la nacionalidad árabe", a lo cual hizo eco Fulgence Fresnel, cónsul francés en Yedda: "los árabes están muy apegados a su nacionalidad".³

También el carácter revolucionario es implícitamente predicado en antiguos tratamientos, como el informe de John Barker de 1803, que comparaba el wahabismo con la reforma protestante, iniciando un motivo que tuvo continuadores hasta la apologética islámica de nuestros días; más cerca de nosotros, es significativo el título del artículo "The anatomy of the Saudi revolution", de David Edens.⁴ Los elementos revolucionarios estarían ligados al nuevo carácter del Estado saudí o a los elementos de la prédica wahabí. Citemos unas líneas escritas en nuestro medio; por una

³ Cfr. para estos juicios Raymond, *Mémoire*, p. 34 y Richard Bayly Winder, *Saudi Arabia in the nineteenth century*, Nueva York-Londres, Macmillan-St. Martin Press, 1965, p. 112; Gaston Wiet, "Un rapport britannique sur la prise de la Mecque par les Wahabites (1803)", en *Mélanges... William Marçais*, París, Maisonneuve, 1950, pp. 321-329.

⁴ David Edens, "The anatomy of the Saudi revolution", *International Journal of Middle Eastern Studies*, 5, 1974, pp. 50-64.

autora según la cual “el wahabismo aspiraba a un Islam renovado, libre de las adhesiones tradicionales, estricto y moral, defensor apasionado del *iytihaad* (libertad de interpretación), que condenaba el *taqlid* (principio de autoridad), una fuerza liberadora”.⁵

La aplicación de categorías semejantes, moldeadas en torno a la historia euroamericana, debería aconsejarnos caución, más aún cuando vemos que la evolución de la política saudí de las últimas décadas deja cada vez menos razones para su aplicación: un régimen entre los más conservadores, un gobierno en manos de una familia, una alianza económica y militar estrecha con los Estados Unidos. Pero aun así se remienda la argumentación señalándose un apartamiento de la dinastía de sus primitivos ideales, víctima también ella de la diabólica adjudicación de los veneros de petróleo. Ya St. John Philby, en el desengaño de su último periodo en Arabia, había denunciado cómo los años finales de Ibn Saud habían visto desarrollos perversos.

Es al comentario de tales interpretaciones que se dirige este ensayo; a pesar de que en otras regiones, como la India inglesa y la Indonesia holandesa, la influencia wahabí pudo haber alentado movimientos emancipadores, el origen del régimen saudí en Arabia central se explica básicamente como una defensa de los intereses de una minoría que acaparó tempranamente los recursos del territorio, cosa que ha seguido haciendo con un éxito raras veces visto.

EL ORIGEN DEL ESTADO

INDUDABLEMENTE el advenimiento y las restauraciones de la dinastía saudí significaron grandes cambios en la estructura social y económica de la península, aun antes de la era del petróleo. Se creó un ejército y una administración regulares, se impuso la justicia más estricta, se eliminaron las venganzas personales y el historiador oficial de la dinastía señala que reinaba la seguridad más completa; hasta hoy han perdurado las anécdotas de objetos per-

⁵ Ikram Antaki, *La cultura de los árabes*, México, Siglo XXI, 1989, p. 152.

didados y reencontrados mucho tiempo después intactos. La educación religiosa se amplió y con ella su apoyo, el alfabetismo; la vacuna penetró en Arabia bajo los saudíes, fundiéndose con una tradición de vacunación indígena. El abasto de víveres mejoró y las regiones saudíes enfrentaron exitosamente, gracias a las importaciones por mar, la hambruna de 1804 que hizo sentir sus efectos en otras regiones de Arabia. Se efectuaron algunas obras públicas: junto a escuelas, mezquitas y la nueva capital, Riyad, erigida tras la destrucción de Dariya por obra de los turcoegipcios, existe la mención de una ruta y del pedido hecho a los ingleses de maquinaria para la extracción de agua. Ciencias religiosas, literatura, artes también asomaron a la región. En el siglo xx, el telégrafo y el automóvil invadieron los desiertos.

Todas estas novedades se dieron, por supuesto, en condiciones embrionarias y en las dimensiones de una zona desértica y pobre, pero representaron, a pesar de todo, una serie de cambios notables. En la base de estos cambios se hallan complejos movimientos originados en el debilitamiento de los imperios islámicos modernos, pero sobre todo la incorporación, aunque marginal, de Arabia a los circuitos del comercio internacional, a partir de la revolución comercial del siglo xviii.

Ahora bien, como es la regla en la formación de estados, las ventajas de dichas transformaciones fueron acaparadas por grupos muy reducidos: los raxidies de Hail y los saudíes de Dariya-Riyad en primer lugar. Un ejemplo sumamente claro lo ofrece la manera en que los segundos se adueñaron tempranamente de la principal fuente de riqueza exportable, los caballos. Lady Blunt, quien se ocupó extensamente del asunto, haciendo honor a su condición aristocrática, señala cómo la llamada “raza árabe”, buscada por las guarniciones británicas en la India y por los criadores europeos, resultaba de una maniobra concentradora de los saudíes. Éstos habían confiscado todos los caballos existentes en sus dominios y los habían concentrado en sus inmensos establos.⁶

⁶ Anne Blunt, *Voyage en Arabie; pèlerinage au Nedjed, berceau de la race arabe*, tr. fr., París, Hachette, 1882, pp. 261 y ss., 28355.

La estrategia equina de los saudíes hacía parte de una política general: más tarde los vemos dueños de campos, rebaños y esclavos. Esta riqueza permitió emprender las conquistas que a su vez significaron nuevas adquisiciones: el ingente botín de las ciudades sagradas de Iraq y Heyaz, el control de las rutas de peregrinación y del comercio del café yemení. Paralelamente al enriquecimiento de la dinastía vemos aparecer una mayor desigualdad y un creciente número de esclavos.⁷

Una gran parte de la política estaba económicamente orientada hacia el golfo, donde las buenas relaciones con los ingleses eran primordiales, y desde un comienzo fueron estrechas. La política inglesa se basó en la no interferencia y consideró útil mantener la integridad territorial del Estado saudí (mientras no se acercara a las costas). Tempranamente tenemos los testimonios de la colaboración saudí en el correo que de la India británica llegaba al Mediterráneo a través de Mesopotamia; los hitos más importantes de la expansión saudí, como la incorporación de al-Hasa o de Heyaz, contaron con el beneplácito inglés.

LA SUPRESIÓN DE DISIDENCIAS

EL CORRELATO interno de la política saudí fue la necesidad de controlar a las poblaciones e imponerles la indispensable disciplina social, lo cual conllevó una serie de cambios en la vida de los habitantes de la ciudad, los campos y los desiertos; la policía wahabí que Palgrave retrata en su época se reencuentra en la policía religiosa actual. Es significativo que la situación de impiedad que las fuentes wahabíes retratan en el siglo XVIII se repita en el XX, tras el segundo eclipse saudí: sin la policía wahabí, las poblaciones volvían a las formas culturales con que se identificaban.

Sobre estas formas tenemos muy pocas noticias, pero hay un documento detallado e importantísimo, los *Travels* de Charles Doughty, escritos tras sus viajes en 1876.⁸ Pobre, enfermo y poeta,

⁷ Véase de mi autoría "El contexto de los reinos saudíes", ponencia presentada en el Congreso Nacional de ALADAA, Colima, diciembre de 1994.

⁸ Charles Doughty, *Travels in Arabia Deserta* (1888), con una introducción de T.E. Lawrence, 3a. ed., 1936, reimpr., Nueva York, Dover, 1979.

Doughty constituye una excepción en el conjunto de los viajeros de Arabia; hostil al Islam, lleno de prejuicios victorianos, pudo, sin embargo, retratar como ninguno, la humanidad del *mild Arab*, es decir, de las tribus ajenas al dominio saudí, en uno de los eclipses de la dinastía; sus juicios a veces se verifican por noticias aisladas de otros autores.

De acuerdo con esta imagen de la Arabia anterior o ajena al dominio saudí, sus habitantes, en medio de una gran pobreza y aislamiento, muestran una extraordinaria humanidad; las mujeres se mueven libremente, cuidan sus tiendas, venden y compran, a veces incluso van a la guerra; hay llaneza en el trato con los hombres, a quienes besan como saludo. Los niños juegan en las calles y entre las tribus xerarat se anota su insolencia hacia los padres; los animales son objeto del tradicional respeto islámico y beduíno. Junto con la tibieza en el cumplimiento religioso, existe una cultura popular para e incluso antiislámica: cultos de todo tipo, canciones obscenas y en Nayd una tradición favorable al antiprofeta Musailima. Esta especie de Arcadia árabe fue la que acogió a Doughty, un extranjero y cristiano, y le ofreció su hospitalidad y aprecio, con la amplitud de criterio que había permitido la primera predicación de Abd al-Wahab, predicación que chocaba con las creencias existentes; judíos y cristianos frecuentaban entonces los puertos del Pérsico.

Sobre este tipo de sociedad se asentó el Estado saudí, que significó el control de los hombres de la dinastía sobre los otros grupos humanos. La doctrina wahabí predicó el regreso a la costumbre ortodoxa de la reclusión de la mujer, reintroduciendo el velo; los niños, que jugaban en las calles debieron también desaparecer en el interior: su bullicio callejero era contrario al espíritu del Islam. El tabaco, vicio reciente, fue desterrado, y su consumo penalizado; la música también. Se introdujo el *takfir*, que permitió considerar fuera de la comunidad musulmana a quienes no cumplen los requisitos del wahabismo; data de época saudí la desaparición final de los escasos restos del cristianismo y judaísmo, quizás incluso de paganismo, del interior de Arabia.

Estas modalidades de represión se enlazaban con la estrategia general de control, muy visible en la política utilizada con los

beduinos. A pesar de la imagen popular, la dinastía saudí estuvo apoyada en fuerzas ciudadinas y rurales y tuvo un carácter antibeduíno, llevando a cabo una política de sedentarización; “conozco a los beduinos”, podía decir Ibn Saud para justificar su dureza, que llegaba hasta castigar con la muerte las modalidades tradicionales de circuncisión. En el plano simbólico las manifestaciones beduinas han desaparecido oficialmente hasta el día de hoy.⁹

El control debió realizarse con el uso de la violencia, y el Estado saudí no abdicó de esta eterna prerrogativa. Las conquistas se realizaron en gran parte por el abandono de formas tradicionales de resolución de conflictos, que implicaban una guerra hasta cierto punto ritual y reglamentada.¹⁰ La agresión continuó más allá del dominio humano, se manifestó en las matanzas de perros llevadas a cabo por los saudíes y en el ecocidio de la fauna del desierto que las nuevas armas de fuego permitieron.

El carácter del régimen saudí aparece, pues, con cierta evidencia: supuso la incorporación, aunque marginal, de Arabia central al concierto de estados, lo cual implicó mayor articulación al mercado mundial, cambios en la organización social e incorporación de novedades técnicas, pero esta modernización estuvo acompañada, como es la regla, por la sumisión y desaparición de los grupos que no hicieron parte del proyecto de incorporación. Escasos son los elementos “revolucionarios” y “nacionalistas”, aun “modernos” del régimen. Lo muestran la multitud de indicios: los hábitos de consumo y derroche de la dinastía y sus allegados, la solidez de la alianza británica, la poca estima de la inteligencia árabe por parte de Ibn Saud y la peregrina información que sobre el resto del mundo poseía, pese a su gran inteligencia y curiosidad, y las categorías que aplicaba: enterado de la colonización sionista en

⁹ Sobre la política beduína de los saudíes, véase a Francois Pouillon y Thierry Mauger, “Un état contre les bédouins, l'Arabie Saoudite: jalons pour une thèse”, en *Maghreb & Machrek*, núm. 147 (1995), pp. 132-148; cfr. las palabras que sobre los beduinos dirigió Ibn Saud al cónsul holandés, Daniel van der Meulen, en la obra de éste *The wells of Ibn Saud*, Nueva York, Frederik A. Praeger, 1957, p. 100; Wilfred Thesiger refiere el caso de un condenado a muerte por practicar la circuncisión tradicional beduína, *Arabian Sands*, Londres, Penguin, 1959.

¹⁰ Véase Louise E. Sweet, “Camel raiding of North Arabian bedouin: a mechanism of ecologil adaptation”, en Louise E. Sweet (ed.), *Peoples and cultures of the Middle East*, Garden City, National History Press, 1970, pp. 265-289.

Palestina, se alegró de ella, argumentando que una vez reunidos sería fácil atacarlos y hacerse de sus rebaños.¹¹ Ninguna ampliación de la distribución, las libertades y la participación en la toma de decisiones llevó a cabo la dinastía.

ASÍ SE ESCRIBE LA HISTORIA

HA HABIDO, sin embargo, elementos que han distorsionado la visión. Novedad de la dinastía saudí fue que, a diferencia de otras anteriores en Arabia, no tuvo cronistas sino un historiador, Ibn Bixr.¹² El Estado saudí quiso erigir un discurso único. Si no lo logró, a él se yuxtapusieron las versiones favorables del extranjero antes mencionadas. Varias razones particulares y generales lo explican.

Es notable, en efecto, cómo los juicios adversos de Palgrave fueron despiadadamente combatidos por una nutrida fila de autores, entre los cuales destaca Harry St. John Philby, que estuvieron de alguna forma ligados al gobierno de la India inglesa, aliado pertinaz de los saudíes.¹³ Otra alianza que la casa saudí forjó en nuestro siglo, esta vez con la compañía petrolera Aramco y el gobierno estadounidense, da cuenta de otra escuela historiográfica prosaudí. Más tarde la influencia que la riqueza y la cerrazón de Arabia ejercieron sobre los estudios explican la escasez de críticas que sobre la historia y sociedades saudíes se ha mantenido hasta hoy.¹⁴

Y en cuanto a causas más generales, en primer lugar el pertinaz romanticismo europeo, para cuyas expectativas Ibn Saud parecía un gobernante especialmente creado: desde su físico imponente y hermoso hasta sus notorias hazañas. En segundo lugar

¹¹ Extrañado, preguntó Ibn Saud, gran atleta sexual, a Philby si era cierto que en Europa los amantes acostumbraban "to bite each other", H. St. John Philby, *Arabian Jubilee*, Londres, Robert Hale, 1952, p. 128.

¹² Michael Cook, "The historians of pre-Wahhabi Najd", *Studia Islamica*, núm. 76, 1992, pp. 163-176.

¹³ Véase Benjamin Braude, "Palgrave and his critics, the origins and implications of a controversy: Part One, the nineteenth century -the Abyssinian imbroglio", en *Arabian Studies*, 7, 1985, pp. 97-138.

¹⁴ Y que se ha extendido recientemente al terreno de la prensa en árabe.

un visible eurocentrismo, que tiende a pensar que el moderno nacionalismo europeo es fenómeno más o menos universal; o la visión lineal de la historia, que considera la creación del Estado un paso necesario y benéfico para todos.

Del lado de los árabes y del Islam, la reescritura de la historia proviene de la búsqueda de antecedentes de los movimientos nacionalistas árabes e islamistas. Para los primeros, el árabe-norteamericano Amin Rihani descubrió en 1922 la figura del jeque saudí e inauguró la ola de entusiasmo hacia su persona.¹⁵ Más tarde los movimientos de afirmación islámica empezaron a considerar al wahabismo como su primer antecedente moderno, a pesar de que en su momento la mayoría de las autoridades religiosas musulmanas, entre ellos Raxid Rida, encontraron muchos puntos discutibles en dicha doctrina.¹⁶

Cantidad de confusiones e intereses dan cuenta de una visión en muchos sentidos sesgada, que ha permitido ocultar aquella otra verdad más antigua expresada por el pirata prisionero ante Alejandro Magno: "Quod sunt regna nisi magna latrocinia?"

¹⁵ Véase Irfan Shahid, "Amin al Rihani and king Abdul-'Aziz Ibn Saud", en George N. Atiyah y Ibrahim M. Oweiss (eds.), *Arab civilization: challenges and responses. Studies...* Constantine K. Zurayk, Albany Nueva York, State University of New York Press, 1988, pp. 231-240.

¹⁶ Sobre Raxid Rida e Ibn Saud, véase Van der Meulen, *The wells of Ibn Saud*, p. 21; sobre la posición antiwahabí de la intelectualidad árabe, Ahmad Abdel Ghafour Attar, *Mohammed ibn Abdel Wahhab*, La Meca, Mecca Printing & Information Est, 1979.

*El Club Independencia:
prolegómeno del nacionalismo coreano*

LA POLÍTICA internacional de los siglos XIX y XX se ha caracterizado por la interacción de dos ideas principales: el Estado-nación y el nacionalismo. La comprensión de la manera en que ambas ideas se han expresado en la historia moderna de Corea requiere considerar dos elementos primordiales: las rivalidades imperialistas en Asia que amenazaron primero a China y Japón, llegando finalmente al entonces llamado reino de Choson y al deterioro de las condiciones económicas, políticas y sociales internas.

El peso de estos elementos históricos ha sido determinante en la génesis y desarrollo del nacionalismo coreano el que, a mediados del siglo XX, entró en una fase decisiva al bifurcarse inevitablemente en dos diferentes vías que condujeron a la fundación de dos estados separados. Este ominoso resultado no deja de constituir una paradoja porque contradice el supuesto carácter homogéneo de la formación histórica de la nación coreana la que, desde épocas remotas, parecía haber logrado conjuntar los elementos requeridos para la formación de una nación: asentamiento territorial, unidad étnica y lingüística y tradición histórica.

A pesar de todo ello, ha resultado evidente que la nación coreana no ha tenido la capacidad de generar mecanismos que le permitieran mantener la unión. En efecto, todo este prolongado pasado de unidad política y cultural no permitió asegurar la consolidación de una nación ni de un Estado capaz de preservar su integridad frente al embate del llamado mundo moderno.¹

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

¹Joyi Watanuki, "Creation des Etats et Formation des Nations en Asie Orientale", *Revue Internationale de Sciences Sociales*, vol. XXIII, 1971, núm. 3, p. 453.

Dicho de otra manera, a finales del siglo XIX, los primeros brotes de nacionalismo estuvieron rodeados de una serie de contradicciones entre la élite gobernante, formada por la clase de los *yangban*, sobre la política a adoptar ante la presencia extranjera. Todos estos vaivenes terminaron por inhibir al nacionalismo el que no logró desembocar en un movimiento nacionalista articulado capaz de generar los mecanismos necesarios para resguardar la integridad de la nación coreana.

Las razones de esta ausencia de integración nacional han sido explicadas por el historiador Yi Pyong-do, como el resultado de la conjunción de dos elementos contrapuestos bajo los que se ha forjado la formación del carácter nacional coreano a través de su historia y que han dejado una profunda huella en la génesis del nacionalismo. El primero es un espíritu altruista o de preocupación por el bienestar de la nación y el segundo un egoísmo que impide ver más allá de la familia, de la facción o de uno mismo. Ambos elementos han sido recurrentes y adquirieron una mayor presencia a finales de la dinastía Yi (1392-1910), periodo durante el cual algunas veces se expresaron de manera contradictoria enfrentando a los coreanos entre sí y otras como una reacción ante la amenaza externa.² Un ejemplo de la interacción entre estos elementos, es la fundación, auge y caída del Tognio Jyophoe, El Club Independencia, el primer movimiento nacionalista organizado en las postrimerías del siglo XIX, objeto del presente estudio.

CONTRADICCIONES INTERNAS Y RIVALIDADES INTERNACIONALES

DURANTE el periodo entre 1860 y 1882 se desintegró el sistema tradicional de carácter tributario que caracterizó a las relaciones entre las naciones del este de Asia y su lugar fue ocupado por el concepto de orden internacional europeo basado en la igualdad soberana de todos los estados. El sistema anterior estaba fundado en el concepto chino de orden jerárquico bajo el cual, China fi-

²Yi Pyong-do, "Janguksa Teguan", Seúl, Pomungak, 1964, citado en George A. McGra-ne, *Korea's Tragic Hours. The Closing Years of the Yi Dynasty*, Seúl, Taewon Publishing Co., 1973, pp. 19-20.

guraba como el centro del mundo y, por tanto, ejercía una supremacía sobre el resto de las naciones, dando lugar al establecimiento de relaciones desiguales. Las relaciones tributarias entre China y Corea estaban definidas por el concepto *sade*, "servir al superior" y su establecimiento se remonta al siglo iv, aunque el periodo de mayor observancia data de la fundación del gobierno de los Yi durante la dinastía Ming (1268-1644).³

En el siglo xix las presiones imperialistas impusieron las condiciones para que China y Japón se incorporaran al nuevo sistema europeo de relaciones diplomáticas; sólo Choson, el también llamado "reino ermitaño", permaneció al margen de este proceso. Sin embargo, la emergencia de un nuevo Japón con un creciente interés en la región y un decidido empeño por lograr la modernización llevó a este país a hacer de Corea objeto de su estrategia diplomática en el este de Asia.⁴

La transición de Corea de un Estado tributario del imperio chino a actuar en un nuevo sistema de conducción de las relaciones diplomáticas estuvo marcada por las presiones imperialistas y las actitudes encontradas de China y Japón. Mientras la primera buscaba mantener su supremacía en la región, el segundo intentaba a su vez afirmar su presencia. Esta rivalidad chino-japonesa fue crucial para definir la existencia de Corea como un Estado independiente.

Bajo el régimen tributario el reino de Choson mantenía un estrecho vínculo con China, pero conservaba una cierta autonomía. Esta situación le permitió adoptar una política aislacionista como una forma de preservar su integridad territorial limitando sus contactos a China y Japón, manteniéndose alejado del resto del mundo. Esta política llegó a su fin en 1876 una vez firmado con Japón el Tratado de Kangjua, que fue el inicio de la apertura diplomática de Corea, situación para la cual el país no estaba preparado.

³Martina Deuchler, *Confucian Gentlemen and Barbarian Envoys. The Opening of Korea, 1875-1885*, Seattle y Londres, University of Washington Press, 1977, p. 2. Véase también Chun Hae-jong, "Sino-Korean Tributary Relations in the Ching Period", en John K. Fairbank (ed.), *The Chinese World Order Traditional China's Foreign Relations*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1968, pp. 90-111.

⁴Kim Key-Hiuk, *The Last Phase of the East Asian World Order. Korea, Japan, and the Chinese Empire, 1860-1882*, Berkeley, Los Ángeles, Londres, University of California Press, 1980.

La apertura de Corea puso de relieve varias cuestiones que finalmente condujeron a la pérdida de la independencia coreana.

1. una endeble posición geopolítica que hizo de la península objeto de las rivalidades entre Japón, China y Rusia;
2. la incapacidad de la sociedad coreana de transformarse debido al carácter autoritario del gobierno, las luchas faccionalistas, la corrupción de la élite gobernante y la búsqueda del apoyo de las potencias extranjeras que bloquearon cualquier expresión nacionalista;
3. la debilidad de carácter del rey Kodyong que no le permitió enfrentar con entereza las presiones de la clase aristocrática de los *yangban*.

En resumen, la intervención extranjera, el conservadurismo y el faccionalismo frenaron toda posibilidad para que Corea pudiera surgir como una auténtica nación independiente.⁵

A finales del siglo XIX todas estas contradicciones agudizaron la decadencia del reino de Choson. Durante el periodo entre 1885 y 1894 la influencia china fue predominante, sobre todo a raíz del llamado incidente de 1884, mejor conocido como *Kapshin Chonghyon*, un frustrado golpe de Estado instigado por Japón y llevado a cabo por un grupo de jóvenes coreanos que estudiaban en ese país, encabezados por Kim Ok-kyun, Pak Yong-ryo y So Kwang-bom, para quienes la única manera de cambiar la situación política consistía en eliminar al grupo conservador enquistado en el poder. La estrategia falló desde un principio y los ministros salieron indemnes. No obstante, el grupo instigador se mantuvo en el poder tres días, lo cual causó una violenta reacción china que terminó por provocar la evacuación de las tropas japonesas y junto con ellas la huida de los jóvenes insurrectos que se refugiaron en Japón.⁶ Kim Ok-kyun murió asesinado en 1894, el año en que tuvo lugar la guerra chino-japonesa.

⁵ George A. McGrane, *Korea's, op. cit.*, pp. 37-39.

⁶ Harold F. Cook, *Korea's 1884 Incident: Its Background and Kim Ok-kyun's Elusive Dream*, Seúl, Royal Asiatic Society, 1972.

El disparatado intento de estos jóvenes impulsivos permitió la afirmación de las fuerzas conservadoras en el gobierno coreano y del predominio tradicional de China que se prolongó por 10 años más. El ocaso del control chino pareció llegar a su fin en 1893 al suscitarse la rebelión Tongjak en la provincia de Cholla, que empezó a expandirse hacia el norte sin que el ejército del gobierno pudiera detenerla. El gobierno pidió entonces el envío de tropas chinas, acción que estaba supeditada a las estipulaciones del tratado de 1885 firmado entre China y Japón, en el que se establecía que cualquier movimiento militar que emprendiera alguna de las partes contratantes debería ser informado inmediatamente a la otra. Por tanto, la petición del gobierno coreano fue considerada una violación al tratado por lo cual, en reciprocidad, Japón respondió también con el envío de sus tropas.

Esta reacción japonesa fue tan sólo un pretexto porque según evidencias conocidas posteriormente, Japón ya tenía previsto enviar tropas aun antes de que China tomara la decisión de hacer lo propio. Este asunto fue objeto de fricciones entre los grupos de civiles y militares del gobierno japonés. Se impuso la opinión de los militares, quienes veían en la incapacidad del gobierno coreano de mantener su independencia como una amenaza a Japón y por tanto, consideraban que deberían lograr un cierto control sobre Corea.⁷

De igual manera, aun antes de que Japón lograra la victoria sobre China, en el gobierno japonés se había trazado la estrategia de que Corea debería mantener su independencia y su gobierno debería ser reformado tomando como modelo el sistema que Japón estaba implantando. De darse tales reformas se lograría un acercamiento entre ambas naciones, lo cual redundaría en proyectos de cooperación. Como en todas las acciones de Japón en esa época hay dos interpretaciones. La primera considera que efectivamente había una genuina preocupación de Japón por la reforma

⁷ Sobre la rebelión Tongjak véase Benjamin B. Weems, *Reform, Rebellion and the Heavenly Way*, Tucson, Arizona, The University of Arizona Press, 1964. Sobre la decisión japonesa de enviar tropas a Corea, McGrane menciona las memorias de Mutusu Munemitsu, ministro de Relaciones Exteriores de Japón en esa época quien afirma que Japón deliberadamente decidió aprovechar ese momento para enviar su ejército; McGrane, *Korea's*, op. cit., p. 44.

del gobierno coreano. La segunda que se trataba tan sólo de una cortina de humo para ocultar el verdadero designio: el control definitivo de Corea.⁸

Varias reformas empezaron a tener lugar, las cuales no eran del agrado del rey Kodyong, quien se sentía dominado por Japón y por tanto, incapaz de poder oponer resistencia. Entre 1894 y 1895, un grupo de funcionarios identificados con Japón llevaron a cabo las llamadas reformas Kabo (por el nombre del año en que tuvieron lugar, 1894) que buscaban el cambio de las instituciones políticas y sociales entre las que destacan: establecimiento de un sistema de gobierno de gabinete, la reforma del examen de ingreso al servicio civil, la libertad de los esclavos y la abolición de varias de las prácticas sociales confucianas como la del casamiento a edad temprana. Empero muy poco éxito se logró porque, mientras por un lado, el gobierno coreano aceptaba en el papel, las propuestas de reforma, por otro, nada se hacía para efectivamente llevarlas a cabo, con excepción de la abolición de la esclavitud y la reforma del sistema de servicio civil. En síntesis, las reformas Kabo fueron totalmente ignoradas.⁹

El grupo conservador se resistía a las reformas y si bien la derrota de China había eliminado su influencia sobre la península dando pie al nacimiento de una Corea independiente, entre la élite gobernante no se eliminó la mentalidad dependiente y en lugar de afirmar la independencia persistió en buscar el apoyo de terceros países sin percatarse que la estrategia de contraponer a las potencias extranjeras entre sí a lo único que conducía era a socavar más la soberanía del país.

En este juego de intereses los japoneses vieron en la reina Min, esposa de Kodyong, y su grupo de allegados, el núcleo de mayor oposición por lo que decidieron asesinarla. Este fue un grave error porque generó un gran descontento popular que obligó a Japón a retirarse de la escena política coreana por ocho años, forzado, además, por la demanda de Francia, Alemania y Rusia de devolver la península de Liaotung que le había sido otorgada

⁸ *Ibidem*, pp. 44-45.

⁹ Micheal Edson Robinson, *Cultural Nationalism in Colonial Korea, 1920-1925*, Seattle y Londres, University of Washington Press, 1988, p. 24.

como parte de los territorios obtenidos por el Tratado de Shimonoseki de 1895 que puso fin a la guerra chino-japonesa.

El desenlace del conflicto con China estimuló el interés de Rusia por extender su dominio en Asia apareciendo Manchuria y Corea como sus objetivos. La ocasión de poder lograr ejercer una influencia sobre Corea se le presentó a Rusia durante la ceremonia de coronación del zar Nicolás II en 1896. A instancias de la delegación japonesa encabezada por Yamagata Aritomo se firmó un protocolo con el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia A.B. Lobanov-Rostovsky en la que ambos países acordaron ayudar financieramente a Corea y dejar en manos del gobierno coreano el control de su propio ejército.¹⁰

Presente también en esta ceremonia estuvo el príncipe Min Yong-juan quien por instrucciones del rey Kodyong firmó un acuerdo secreto con Lobanov en el que se estipulaba la protección rusa al rey y se garantizaba ayuda financiera y militar para proteger la independencia de Corea de la amenaza de un tercer país. En cumplimiento de este acuerdo, el gobierno coreano empezó a recibir empréstitos de Rusia y asesoría militar para capacitar a la guardia real. En febrero de 1896 el rey Kodyong sintiéndose virtualmente prisionero de los japoneses abandonó su palacio y se refugió en la legación rusa desde donde el gobierno fue dirigido por poco más de un año, momento que ciertamente representó el auge de la ascendencia rusa en los asuntos coreanos.¹¹

AUGE Y CAÍDA DEL CLUB INDEPENDENCIA¹²

EL PERIODO entre el 11 de febrero de 1896 y el 21 de febrero de 1897, es considerado en los anales de la historia coreana como un

¹⁰ Eugene Kim y Han-Kyo Kim, *Korea and the Politics of Imperialism. 1876-1910*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1968, p. 91.

¹¹ *Ibidem*, pp. 92-93. Para mayores detalles, véase el libro de George Alexander Lensen, *Balance of Intrigue. International Rivalry in the Korea and Manchuria, 1884-1899*, 2 vols., Tallahassee, Florida, University Press of Florida, 1982.

¹² Vipin Chandra es el autor del trabajo más especializado sobre la historia del Club Independencia, titulado *Imperialism, Resistance and Reform in late Nineteenth Century Korea-Enlightenment and the Independence Club*, Berkeley, Center for Korean Studies, 1988.

momento crucial. La huida y refugio del rey Kodyong en la legación rusa marcaron la influencia de este país sobre el gobierno coreano. Este hecho contribuyó a avivar más la rivalidad entre Rusia y Japón, la ascendencia en el gobierno del grupo conservador y el concomitante malestar del sector independiente de la élite política coreana que, en un intento por buscar la reforma, lograron conjuntar esfuerzos que desembocaron en la fundación del Club Independencia.

Los gérmenes del origen del club se encuentran, de acuerdo con Vipán Chandra, en la influencia de la educación cristiana impartida por misioneros de Estados Unidos y en el papel vanguardista de personajes como So Che-pil y Yun Chi-jo, preocupados por difundir la educación moderna. Este propósito los llevó, primero, a fundar el periódico *Tongnip Shinmun* (*El Independiente*) y después, a trabajar en pro de la construcción de tres monumentos conmemorativos: Tongnip-mun, el Arco de la Independencia, Tongnip kongwon, el Parque de la Independencia y el Tongnip Jegwang o Tongip-gwan, el Salón de la Independencia.¹³ El carácter simbólico que rodeaba a estos tres proyectos logró tener un impacto en diversos sectores de la sociedad coreana, en especial entre un selecto grupo de la élite de funcionarios con ideas moderadas; de este influjo tampoco se pudo sustraer el propio rey Kodyong quien terminó por expresar su simpatía y otorgó su apoyo.

El personaje principal en estas iniciativas fue So Che-pil quien años atrás había figurado entre los jóvenes activistas del movimiento reformista de 1884. Después de este fracasado intento huyó de Corea y buscó refugio en Japón, desde donde viajó luego a Estados Unidos país en el que se naturalizó e hizo estudios de medicina. En 1896 regresó a Corea con el nombre de Philip Jaisohn decidido a trabajar en pro de la independencia y la modernización de Corea. Entre las preocupaciones de So merecen señalarse también su idea de impulsar un proyecto educativo que él consideraba sería el medio más idóneo para que el pueblo coreano adqui-

¹³Vipán Chandra, *Imperialism, op. cit.*, pp. 105 y 110-111.

riera una verdadera conciencia nacional, el requisito previo para lograr su compromiso de participar en la construcción de la democracia.

Con miras a lograr este propósito, So y Yun pusieron en marcha el proyecto de fundar un periódico el ya mencionado periódico *El Independiente*, la primera publicación periódica escrita íntegramente en *janguel*, el alfabeto coreano, conteniendo además una sección en inglés. En el primer número, aparecido el 7 de abril de 1896, explican que su propósito es crear un órgano de expresión de los intereses de la nación, los cuales aparecieron explicados en la sección en inglés de la siguiente manera:

Corea para los coreanos, una política limpia, vínculos de amistad con el exterior, el desarrollo gradual pero continuo de los recursos coreanos para conformar un capitalismo coreano, y en la medida de lo posible bajo la tutela extranjera, la inmediata traducción de libros de texto extranjeros para que la juventud tenga acceso a las grandes cosas de la historia, la ciencia, el arte y la religión, sin tener que verse precisados a adquirir una lengua extranjera, y Larga Vida a su Majestad.¹⁴

Los propósitos expresados en este proyecto editorial dieron la pauta para la inmediata fundación del club Independencia cuyo plan de acción empataba con las ideas de los editores del periódico en lo relativo a: la protección de la soberanía nacional, el impulso a la reforma política, y en particular la constitución de un medio que, al mismo tiempo que reflejara el sentir de la opinión pública, contribuyera a la educación del pueblo. Otro punto de coincidencia entre la política editorial del *El Independiente* y el plan de acción del club era el propósito de fortalecer el espíritu independentista como condición indispensable para poder preservar los derechos soberanos del país. La consecución de este objetivo implicaba la renuncia expresa a la nociva práctica del *sade*, por lo que se hacía un llamado a no recurrir al apoyo

¹⁴*Independent*, 7 de abril de 1896.

de un tercer país y en su lugar buscar por todos los medios posibles la unidad nacional, la consolidación del poder económico y militar y el fomento de la cultura moderna.

La vehemencia con que eran expresados estos propósitos y la inusitada novedad de sus planteamientos atrajeron grandemente la atención, lo cual se tradujo en el incremento del número de afiliaciones al club y la apertura de filiales en varios lugares del país. Los mensajes reformistas fueron difundidos a través de campañas educativas y culturales, la organización de conferencias y debates en los que se expresaba la importancia de llevar a cabo reformas morales y sociales que sirvieran de base para lograr el impulso de los ideales democráticos.

La creación de esta nueva conciencia empataba también con la necesidad de impulsar acciones simbólicas que contribuyeran a fortalecer el espíritu independentista. El club Independencia se convirtió en caja de resonancia para el impulso de los ya mencionados proyectos de reemplazo de monumentos y edificios como el de la destrucción de la Yonguenmun, la puerta erigida en la entrada de la ciudad, en el lado occidental de Seúl, que era el sitio donde los reyes coreanos recibían a los enviados del imperio chino, antes de ser conducidos al centro de la ciudad para ser agasajados en el llamado, Mojuagwan, "El Salón de Adoración a China".

Tanto para los nuevos nacionalistas como para la población en general, ambos lugares aparecían como la encarnación de la sumisión y dependencia histórica de Corea a China, por lo que la campaña de recolección de fondos para la demolición de la puerta tuvo un gran éxito y en su lugar se erigió el Arco de la Independencia. La ceremonia de inauguración ocurrida el 6 de noviembre de 1896 fue considerada como el primer signo del advenimiento de los nuevos tiempos. El otro edificio fue remozado y cambió su nombre por el de Salón de la Independencia para convertirse en la sede del club sirviendo de centro de reunión de sus miembros y de sala en la que se efectuaban las pláticas y los debates públicos de discusión.

Otro de los éxitos logrados por So Che-pil y Yun Chi-jo fue haber persuadido al rey Kodyong para que abandonara este refugio y regresara a su palacio, lo cual aconteció el 20 de febrero de 1897. El argumento que convenció al rey de tomar esta decisión fue expresado por So Che-pil en los siguientes términos:

Por favor regrese al palacio. Este país es la tierra de su Majestad y sus habitantes son su mismo pueblo. No es correcto [por parte de su Majestad] dejar en el abandono a esta tierra y a su pueblo. ¿No representa acaso este acto de desamparo el indicio de la extinción del país...? El hecho de no residir en [su propio] palacio y hacerlo en una legación extranjera constituye un estigma que a la vez nos pone en ridículo a los ojos del exterior.¹⁵

Ya aposentado en el palacio Kyong-un el rey Kodyong decidió poner en práctica las reformas propuestas por el Club Independencia y retomar además la idea de cambiar el título tradicional de Wang, rey, que connotaba un rango inferior frente al resto de gobernantes de la región por el dejuandye (emperador), título utilizado por primera vez en la historia coreana. Con este cambio se buscaba cumplir dos propósitos: afirmar que Corea era realmente independiente y demostrar que de ninguna forma era inferior a cualquier otro Estado.

Kodyong fue coronado como emperador de Corea el 12 de octubre de 1897 en una solemne ceremonia en la que se comprometió ante el espíritu de sus ancestros a velar por la independencia de la nación y buscar el bienestar del pueblo. Previamente, en agosto de ese mismo año había adoptado el nombre de Kwangmu (Fortaleza Ilustre) para connotar el inicio de una nueva era de su reino. Todos estos cambios implicaron también el reemplazo del nombre oficial del país. De esta manera Choson cayó en desuso y su lugar fue ocupado por el nombre de Tejan Cheguk (El Imperio del Gran Jan).¹⁶

¹⁵ Kim Tu-Tae, *So Chae-pil paksu chasgyon*, citado por Vipin Chandra, *Imperialism, op. cit.*, p. 132.

¹⁶ La adopción del término *Tejan* tiene especial significado. Según los miembros del Club, se trataba de recuperar la imagen del periodo de los Tres Jan (siglo I a.C. al siglo III

Animados por estos primeros avances, los miembros del club convocaron a un gran mitin celebrado en el centro de Seúl, el 20 de febrero de 1898. Ahí demandaron poner fin a las concesiones otorgadas a los extranjeros y terminar con los acuerdos de ayuda negociados con Rusia. Tales propuestas causaron malestar entre los miembros del grupo conservador y de los gobiernos ruso y japonés, quienes empezaron a buscar la forma de eliminar a So Che-pil. Por distintos conductos se ejercieron presiones para hacerlo regresar a Estados Unidos, petición a la que no opuso ninguna objeción Horace N. Allen, el ministro de Estados Unidos en Seúl.

So Che-pil abandonó Corea en mayo de ese mismo año dejando un vacío que fue de inmediato ocupado por Yun Chi-jo quien tuvo que hacer frente a todo tipo de problemas. En primer lugar, no pudo impedir la salida del club de aquellos miembros prominentes que ocupaban puestos en el gobierno y rehuían cualquier compromiso. En segundo lugar, las dificultades para continuar con la publicación del periódico. Empero, Yun siguió adelante con la empresa y logró acercarse al emperador para proponerle que aceptara la continuación de las reformas y que el club fuera reconocido como un órgano de enlace entre el pueblo y el gobierno. El resultado de esta petición fue el nombramiento de Yun y de otros tres socios del club: Chong Kyo, Yi Kon-jo y Ko Yonguen como miembros del Consejo Privado.¹⁷

La decisión de Kodyong de aceptar a estos representantes del club como miembros del consejo no era una medida sincera, sino un acto de distracción para mantener la confianza de los miembros del club. La verdad es que tanto él como el grupo conservador no estaban dispuestos bajo ningún concepto a ceder ante la demanda de eliminar la influencia rusa, así como tampoco a renunciar a seguir otorgando concesiones a los extranjeros. A manera de ejemplos pueden mencionarse los hechos de que en el territorio norte se concedieron licencias de explotación minera a

d.C.), una era de grandeza en la que Corea gozó de autonomía frente a China, mientras que Choson (literalmente frescura de la mañana) era el nombre utilizado por China para referirse a Corea. Chandra, *Imperialism, op. cit.*, pp. 133-34.

¹⁷ *Ibidem*, p. 187.

un súbdito inglés; se otorgaron permisos de pesca a un aristócrata ruso al que también se le permitió el uso del territorio de Ulsan, Chandyin y la isla de Chinpo para almacenar el pescado; a los japoneses se les otorgó la concesión para la construcción del ferrocarril Seúl-Pusan y la explotación de una mina en Chiksan, al norte de la provincia Chunchong.¹⁸

Los miembros del Club Independencia y otras organizaciones patrióticas no cejaron en su empeño de impugnar las concesiones y demandaron la renuncia del grupo conservador que había tomado tales decisiones. El 11 de octubre de 1898, el Club Independencia y cientos de estudiantes llevaron a cabo una manifestación frente al palacio. El vacilante emperador cedió a la presión y destituyó a los funcionarios. El club vio en esta acción una coyuntura favorable para impulsar otra de sus propuestas y en una reunión con el nuevo gabinete, pidió la reforma de la organización del gobierno y que se abriera la puerta del Consejo Privado a la participación popular a través de la elección democrática de 25 nuevos miembros.

El 27 de octubre de 1898 el club movilizó cerca de 8,000 personas, presión que dio por resultado la celebración de una reunión conjunta con el gobierno de la que emanó una plataforma de seis puntos:

1. Tanto los funcionarios como el pueblo expresan su intención de no buscar el apoyo extranjero y hacer el máximo esfuerzo para sostener y fortalecer las prerrogativas imperiales.
2. Todos los acuerdos con países extranjeros a la minería, la explotación de los bosques, ferrocarriles, préstamos y asistencia militar, así como los tratados deberán ser refrendados por todos los ministros de Estado y el presidente del Consejo Privado.
3. Todos los juicios penales deben ser públicos y los acusados deben gozar de plenas garantías para su defensa.
4. Todas las fuentes de captación de impuestos deberán estar bajo el control del ministro de Finanzas sin la interferencia de los demás ministros y las firmas privadas.

¹⁸Andrew C. Nahm, *A History of the Korean People*, Seúl, Hollyn, 1988, p. 195.

5. El emperador deberá nombrar a sus ministros sólo con el acuerdo de la mayoría del gabinete.
6. Las leyes y reglamentos en vigencia deben ser aplicados de buena fe y sin discriminación a favor o en contra.¹⁹

Una vez más el emperador y su gobierno asumieron una actitud ambigua con respecto a las actividades del club. Mientras que, por un lado, se proclamó el decreto que autorizaba la elección de los 25 representantes populares que formarían parte del Consejo Privado, por otro se buscaban fórmulas para no cumplir con todas las resoluciones. Por tanto, el decreto fue tan sólo un triunfo aparente que sirvió para que los miembros del club se forjaran la idea de que sus acciones marchaban por buen camino y no se percataron de que la adopción de tales acciones sólo servían para dar tiempo a sus enemigos para recobrar fuerzas y continuar con sus ataques.

La reacción del grupo conservador no se hizo esperar. Tanto Cho Pyong-shik, el archienemigo del club entre los funcionarios del gobierno, como el grupo surgido en torno a una llamada Jwangguk Jyopjoe (Asociación Imperial) fundada en octubre de 1898 por el sector más reaccionario del gobierno, conjuntaron esfuerzos para poner fin a las actividades del club. Para tal efecto, la Asociación Imperial empezó a reclutar grupos de choque para ser utilizados en contra de sus enemigos políticos, mientras que Cho se valió de todo tipo de maniobras para acusar a los miembros del club de pretender derrocar a la monarquía con el fin de establecer una República. El débil emperador en lugar de proceder a investigar la verdad de tales cargos aceptó que se procediera a detener a 17 miembros del Club bajo cargos de subversión.

Esta acción del gobierno generó el descontento popular, las protestas se multiplicaron por todas partes logrando la liberación de los detenidos. Para los manifestantes este logro no era suficiente y continuaron presionando al gobierno para que llevara a cabo las reformas. La respuesta del grupo reaccionario fue la repre-

¹⁹ *Ibidem*, p. 197.

sión y durante el 21 y 23 de noviembre de 1898 la violencia imperó en Seúl al punto de la anarquía.

El cuerpo diplomático solicitó al emperador Kodyong que personalmente calmara los ánimos. El 26 de noviembre el emperador prometió disolver los grupos de choque y castigar a quienes imputaron cargos falsos al club. Ofreció además garantías de que la integridad de sus miembros sería respetada y que gradualmente se pondrían en práctica los seis puntos propuestos por la asamblea popular.

Con esta acción el emperador sólo trató de ganar tiempo. Al final no hizo honor a su palabra y en su lugar procedió a decretar la disolución del club. A finales de noviembre de 1898, el Club Independencia fue desintegrado obligando a varios de sus miembros emprender el exilio y *El Independiente* dejó de publicarse. De esta manera cesaron las actividades de un movimiento reformista y con ellas Corea perdió la última oportunidad de preservar su soberanía e independencia.

EL SIGNIFICADO HISTÓRICO DEL CLUB INDEPENDENCIA

A PESAR de su efímera existencia el Club Independencia marca un hito en la historia de Corea por el carácter de su ideología y el tipo de acciones que llevó a cabo. Constituye, por tanto, una tendencia política que marcó el advenimiento del nacionalismo coreano moderno y en ello estriba su significado histórico, el que puede resumirse en los siguientes puntos.

Los miembros del club reconocían que Corea formaba parte de un sistema de estados nacionales y que su gobierno debía conducirse entonces bajo las pautas del sistema europeo de relaciones diplomáticas. Este reconocimiento tuvo como principal implicación la renuncia expresa a la práctica del *sade*, el sistema histórico que había determinado las relaciones con China. De ahí su contraposición con el grupo conservador de la élite política *yangban* que se rehusaba a abandonar esta práctica y persistió en su inclinación por buscar el apoyo de terceros estados impidiendo

con ello que el reino de Choson se convirtiera de verdad en un Estado independiente.

Este sentimiento nacionalista llevó a los dirigentes y miembros del club a considerar esta situación como una aberración que debería ser corregida, para lo cual era necesario poner límites a la injerencia extranjera y establecer nuevas bases de organización política a través de las cuales la población dejara de ver al Estado como una instancia ajena a él. Por tanto, era entonces necesario que la población tuviera una identificación con el gobierno y que éste, a su vez, generara la capacidad de imbuirle un sentido patriótico; la única forma de ver legitimado su poder.

Es precisamente en el proceso de construcción de este nacionalismo que tienen importancia el impulso dado a los símbolos patrios, las propuestas de compilar otro tipo de historia nacional, distinta a la de la crónica tradicional, el énfasis puesto en el uso del *janguel*, el alfabeto coreano, como símbolo de la identidad nacional e instrumento de comunicación del gobierno con el resto de la población.

Empero, todos estos elementos positivos desmerecen ante lo que podría considerarse como su error principal: el carácter elitista de la organización. La invocación de los símbolos patrios y los llamados a la participación popular fueron acciones en las que tomaron parte un reducido grupo de intelectuales progresistas. Salvo por algunos de los mítines convocados por el club en sus demás acciones no tuvo la capacidad de atraer a las masas. Puede aducirse en su favor que los líderes no tenían la experiencia para movilizar a las masas y que por tanto no supieron guiarlas cuando éstas participaron de manera espontánea.

Por otro lado, tampoco pudieron establecer una estrategia política articulada. Querían cambiar las instituciones políticas pero no lograron entender que la Corea de 1898 requería de una propuesta política más radical que fuera más allá de los cambios formales, porque en el fondo tanto el rey como el sector conservador de la élite deseaban mantener inalterado el sistema tradicional de gobierno. Fueron vanos los intentos por atraer al rey Kodyong a su causa porque éste aparte de débil, se aferraba a su papel de monarca absoluto.

A pesar de todo esto, la importancia histórica del Club Independencia radica en el hecho de que intentó ser un movimiento de reforma que enarboló las causas de la modernización y la reforma política y, por primera vez, tales acciones fueron llevadas a cabo por los propios coreanos sin el apoyo extranjero. Si bien al final sus acciones terminaron en derrota, los acontecimientos acaecidos en 1898 sirvieron de catalizador para que las fuerzas modernistas y nacionalistas se expresaran y plantaran la semilla para la aparición de futuros líderes dedicados a la política, la educación y el periodismo, quienes en el transcurso de la primera mitad del siglo xx habrían de librar otras batallas en aras de lograr una Corea libre e independiente.

*El pozo y el abismo:
violencia, Estado y nación.
La partición de la India*

EL OBJETIVO de este ensayo es presentar parte del trabajo hecho hasta ahora sobre el tema de la partición del subcontinente indio (*Narrativas de la partición: historia y literatura*). Antes que nada deseo explicar el porqué del título de este capítulo. Esta es una frase tomada del libro de Urvashi Butalia, *The Other Side of Silence. Voices from the Partition of India* y es la forma en la que un hombre describió sus experiencias como refugiado, víctima de este proceso. La huida de un país hacia el otro fue como caer en un pozo, pero la dureza de la vida en su nuevo país fue algo peor, fue como caer en un abismo.

Según especialistas como David Gilmartin,¹ hay una tendencia en torno a la forma en que se ha narrado la “partición” (la división del subcontinente en 1947 que dio como resultado la creación de la India y de Pakistán oriental y occidental); por una parte en la historia se privilegia la esfera de la alta política, por otra, en la literatura se enfatiza el individuo y cómo enfrenta la violencia de la partición. Sin embargo, ambos tipos de recuentos están estructurados en torno a ciertos conceptos tales como la violencia, el papel del Estado-nación, el ámbito público y el privado, lo secular y lo religioso, entre otros. Lo que quiero hacer es analizar dos cuentos “An Unwritten Epic”, de Intizar Husain, y “Banished”, de Jamila Hashimi,² para explorar las tres categorías del título, la

*El Colegio de México.

¹David Gilmartin, “Partition, Pakistan, and South Asian History: In Search of a Narrative”, *The Journal of Asian Studies*, 57, núm. 4, 1998, pp. 1068-1095.

²Jamila Hashimi (1929-1988) nace en Lyallpur, India; después emigra a Faisalabad, Pakistán, escritora. Intizar Husain (1925) nace en Uttar Pradesh, India y emigra a Pakistán; escritor, crítico y traductor. Muhammad Umar Memon, *An Epic Unwritten*, Nueva Delhi, Penguin Books, 1998, pp. 363-364.

violencia, el Estado y la nación, con el fin de ver cuáles son las explicaciones que estas narraciones tejen alrededor de este tema.

Ante todo, la violencia es lo que privó durante la partición, misma que asumió formas distintas: saqueos, asesinatos, violación, secuestro, conversiones religiosas forzadas, etcétera. A partir del 16 de julio de 1946, día en que Muhammad Ali Jinnah, líder de la Liga Musulmana, proclamó el Direct Action Day para demostrar a los británicos y a los congresistas su determinación por obtener un Estado separado para la población musulmana de la India, los enfrentamientos entre las comunidades religiosas hindú y musulmana se intensificaron y continuaron hasta entrado el año de 1948.³ Junto con la violencia hubo un importante desplazamiento de personas tanto en el Panjab –noroeste de la India– como en Bengala –noreste de la India–, que mostró comportamientos diferentes, además de que esto ocasionó una modificación de las relaciones sociales y de la distribución geográfica de la población; sin descontar la necesidad de resolver las necesidades de los más de 10 millones de inmigrantes que cruzaron las fronteras recién creadas. Cómo trata esto la literatura es justamente lo que voy a analizar ahora.

VIOLENCIA, ESTADO Y NACIÓN

LA VIOLENCIA colectiva involucra varios elementos que es importante analizar, entre ellos, el papel del rumor, de los líderes, la composición de la multitud que ejerce la violencia, el papel de los medios de comunicación, etcétera.

Escribir sobre este tipo de violencia asume varias formas en la literatura de la partición. Empecemos con “An Unwritten Epic”,

³ Actualmente hay una corriente revisionista de la historia de la partición que pone en duda el que Jinnah tuviese como objetivo conseguir un Estado musulmán y que ven en esto un proceso de “regateo” con los congresistas y la población hindú en general para obtener un nivel de igualdad para los musulmanes, en vez de conservar la noción de que la relación entre estas dos comunidades era una de minoría (los musulmanes) frente a una mayoría. Véase Ayesha Jalal, *The Sole Spokesman. Jinnah, the Muslim League and the Demand for Pakistan*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985. Mushirul Hasan, *India's Partition, Process, Strategy and Mobilization*, Oxford, Oxford University Press, 1994, pp. 102-13.

de Intizar Husain (que pretende ser una narración épica de lo sucedido en un pueblo con mayoría de población musulmana un poco antes y después de la partición), en donde hay una narración confusa con la que da inicio el relato y es justamente porque se encarga de describir la violencia colectiva. Se aprecia el deseo de la gente por conseguir armas adecuadas para la lucha. Cada uno tiene un arma que en un momento dado se vuelve una extensión de sí mismo y que refleja su personalidad y su estatus social. Husain delinea el personaje central de esto, que es el mahabharata de Qadirpur; Pichwa es un luchador sin otro interés en la vida que pelear. De hecho, su intervención en los enfrentamientos con los grupos de hindúes (¿y de sikhs?) está basada en su afán por luchar y como personaje central es débil: no consigue atraer la atención del lector, no hay una motivación real en él. Es decir, no hay mención alguna de resentimientos contra los miembros de la otra comunidad, ni alguna otra razón aparente. La situación cambia cuando él se entera de la creación de Pakistán y quiere entonces izar la bandera pakistani en Qadirpur, pero los demás habitantes lo disuaden, al explicarle dónde está Pakistán. Esto es interesante, pues hay una irrupción en la concepción del espacio geográfico asociado con la presencia de una comunidad religiosa. Esto es, para Pichwa Pakistán funciona como una abstracción, no como algo concreto: allí donde hay población musulmana está Pakistán: "Ellos trataron de razonar con él y le explicaron dónde estaba realmente Pakistán. Pichwa estaba perplejo. Él no podía entender cómo Qadirpur, donde él vivía, podría estar fuera de Pakistán."⁴

Así, él decide hacer su propio Pakistán e iza la bandera de su grupo de luchadores en el centro del pueblo.

La violencia durante la partición se expresa de muchas formas: se elimina el idioma, pero también el paisaje y los referentes espaciales que lo identificaban o lo señalaban como un lugar distinto al que se quiere construir. La comunidad imaginada que

⁴"They tried hard to reason with him and explained where Pakistan actually was. Pichwa was flabbergasted. He could not understand how Qadirpur, where he lived, could be outside of Pakistan", en Muhammad Umar Memon, *An Epic*, op. cit., p. 162.

se busca construir tiene otras formas de identificarse entre ella. En este relato, el narrador se entera a través de una carta escrita por uno de sus antiguos vecinos de Qadirpur, Subedar Sahib, de los cambios que ha habido en ese lugar situado en la India: antes que nada Subedar Sahib le explica por qué tardó tanto en contestarle, primero porque ya nadie quiere reconocer el lenguaje en el que estaba escrita la carta –¿urdu?–, luego porque el lugar ya no se llama así, sino Jatunagar. Además, la mezquita, la arena de lucha y la tienda de Allah Razi, uno de los vecinos, ya no existen (la última ha sido suplantada por un lugar donde los carniceros hindúes venden carne *jhatka*).⁵

Otra narración es “Banished”, de Jamila Hashimi, donde se encuentra la historia de una mujer que narra cómo fue raptada y llevada a otro lugar, Sangraon, donde tuvo que casarse con un hombre de otra religión (al parecer ella es musulmana, mientras que él es hindú) y rehacer su vida. Todo el relato está hecho en primera persona y hay una referencia constante al pasado, cuando vivía con lo que ella considera su verdadera familia.

Aquí, la violencia está presente no sólo en el mero hecho de que ella hubiese sido raptada y sus padres muertos, sino en el hecho de que todo el orden establecido sufrió una alteración. Por ejemplo, a diferencia de cualquier otra novia, nadie la llevó en un palanquín a su nuevo hogar, ni hubo ceremonia matrimonial de acuerdo con la costumbre.⁶

Es notable que durante todo el relato nunca menciona ni su nombre ni el de su país, ni siquiera hace alusión alguna a que ella se considere parte de alguno, aunque puede inferirse que es musulmana y que fue llevada a la India. Sólo hace referencia a él como su lugar de nacimiento, pero nada más. En lo que sí hay un énfasis es en el origen de la violencia que, para ser efectiva, debe venir de aquello que es conocido, de aquellos que en cierto sen-

⁵ Muhammad Umar Memon, *An Epic*, op. cit., pp. 175-176. Incluso en la forma de matar a los animales que se han de comer hay diferencias entre hindúes y musulmanes.

⁶ Muhammad Umar Memon, op. cit., p. 102. Ella recapitula después de decir que no hubo una boda, pues pregunta al lector/o a sí misma en tono irónico si no es cierto que Gurpal tendió una alfombra de cadáveres para ella, o si es que no hubo iluminación al ser incendiadas ciudad tras ciudad, etcétera.

tido pueden llamarse vecinos: “Ambos Amma y Abba dijeron (...) Mira cómo están huyendo hacia otro país. ¿Cómo puede la pena, cómo puede el sufrimiento tocarte siquiera aquí entre tu propia gente? Qué ingenuos eran. La pena siempre viene de la propia gente. El dolor causado por extraños no significa nada.”⁷

Aquí, como en el otro relato, la violencia no es ejercida por un Estado, ni contenida por éste (la única referencia es a la presencia del ejército en la campaña de recuperación de mujeres). Al parecer, la inestabilidad terminó así como comenzó, intempestivamente, sin que se pudiera hacer nada.⁸

La protagonista analiza la imposibilidad de ir a ese otro país, no sólo porque ha pasado tanto tiempo y ha caminado tanto (en un sentido tanto físico como mental), sino porque además entre el pasado y el presente hay una distancia enorme, representada sobre todo por su hija.⁹ Ella ha creado lazos con su nuevo hogar, con su suegra –aunque no menciona a su marido–, con el nuevo ambiente en el que vive. Esto es algo que tanto Urvashi Butalia¹⁰ como otros autores enfatizan: la contradicción presente en muchas de las mujeres raptadas: recuerdan la violencia que marcó su paso a una nueva vida, pero no son capaces de regresar sobre sus pasos a su antigua vida: “¿a cuál país repatriarlas?, ¿dónde?, ¿a quién?”¹¹

Es lógico que la forma de reaccionar frente a la violencia o en este caso frente a su situación es cultural. Ella se resigna a vivir en Sangraon, aunque no pueda desembarazarse de los recuerdos, pero lo interesante es que hace referencia al Ramayana:¹² “En vez

⁷ “Both Amma and Baba said (...) Look how they’re fleeing to another country. How can pain, how can suffering even touch you here among your own people? How naïve they were. Pain always comes from one’s own people. Sorrow caused by strangers mean nothing.” *Ibidem*, p. 99.

⁸ *Ibidem*, pp. 100-101.

⁹ “Munni [su pequeña hija] stands in my way. She is the great distance that separates me from my own family. How can I dare to look beyond her, beyond that distance?” *Ibidem*, p. 95.

¹⁰ Urvashi Butalia, *The Other Side of Silence...*, *op. cit.*, pp. 120-123.

¹¹ “Repatriate them [se refiere a los soldados que visitaron un pueblo cercano buscando mujeres] to what country? Where? To whom?”, en *ibidem*, p. 102.

¹² En este poema épico se narra la historia de Ram, el ideal del rey hindú, cuya esposa Sita es raptada por el demonio Ravan. Ram entonces lucha por rescatarla, pero cuando lo logra se siente imposibilitado a recibir nuevamente a Sita, pues ésta ha vivido en la casa de otro hombre. Sólo cuando ella ha pasado por el fuego para probar su inocencia la acepta. Sin embargo, después Ram la rechaza nuevamente por las murmuraciones de sus súbditos y Sita se marcha al exilio, embarazada.

de recibir un segundo exilio, Sitaji ha aceptado una vida con Ravan.”¹³ Aquí, igual que en el Ramayana, el final no es del todo feliz, pero Sita elige permanecer con Ravan para no exponerse a un segundo exilio –esto es, ella sabe cuál sería su fin si aceptara ir a su país (¿Pakistán?): muy seguramente su familia la repudiaría y la condenaría a otro exilio, por no haber defendido el honor de la familia y de la comunidad.

En ambos cuentos hay una marcada ausencia del Estado, por ninguna parte aparece ni el ejército, ni los líderes o jefes de Estado, como no sea en forma lejana, sin ningún impacto en la vida de los personajes. Si acaso se menciona al ejército es para hablar de las labores de recuperación de mujeres robadas o si se habla de los líderes es de forma tangencial. En ambos, la violencia colectiva es ejercida por y sobre la comunidad, dejando fuera cualquier otro elemento. Lo notable es que en muchos escritos de corte histórico-antropológico hay una tendencia similar y se deja de lado el papel del Estado: ello –ya sea del británico o del independiente. Sobre todo se ignora la responsabilidad del Estado británico en la fijación de identidades con base en la comunidad religiosa y la creación de la idea de una comunidad mayoritaria (los hindúes) y de una minoritaria (los musulmanes).¹⁴

El otro elemento importante en estos relatos es la nación, ¿hay una conciencia clara de a qué nación se pertenece? En muchos casos fue así: hay personajes que desde un principio están a favor de la creación de Pakistán y que en cuanto éste se crea parten hacia él. Sin embargo, hay otros que emigran con una vaga sensación de inseguridad frente a lo que pueda pasar. Para ellos, como para muchos otros que fueron desalojados posteriormente no hay una idea clara de lo que es la nación, algo que ya mencionaba arriba con respecto a Pichwa, el personaje de “An Unwritten Epic”, cuando él no se sabe bien a bien dónde está ese nuevo país, ni qué pueda suceder una vez que haya llegado allí.

¹³ “Rather than embrace a second exile, Sitaji has accepted a life with Ravan”, en Muhammad Umar Memon, *An Epic*, op. cit., p. 104.

¹⁴ Sugata Bose y Ayesha Jalal, *Modern South Asia. History, Culture, Political Economy*, Nueva Delhi, Oxford University Press, 1998, pp. 108-109 y 123-124.

Para el narrador en "An Unwritten Epic" su nueva nación, Pakistán, es un lugar geográfico definitivo, hay una clara idea de dónde se encuentra éste, pero el problema con el que se ve confrontado es cuando su personaje central, Pichwa, llega a su nuevo país, siguiendo el consejo –y el clima de inseguridad– de otros de los pobladores de Qadirpur. Entonces el relato se interrumpe y continúa en forma de diario del narrador-autor, puesto que él se considera incapaz de proseguir: la llegada de Pichwa lo ha arruinado todo, él es incapaz de escribir sobre algo tan real, o al menos tan próximo a él. Al parecer, para el narrador la literatura y la política –¿o la historia?– se ocupan de cosas distintas. Así, cuando él empieza a hablar de las dificultades de su héroe para conseguir un trabajo o tierra que cultivar o el recibimiento hostil de su nuevo país, emerge un retrato irónico de este nuevo país al que él también pertenece: que no tiene amor alguno por la literatura y por eso decide no escribir su novela, además de que el personaje principal lo ha arruinado todo al reunirse con él. El tono con el que describe su nación es irónico:

Ambos, este nuevo país y sus huéspedes no-invitados son fantásticos: los huéspedes no-invitados se quejan acerca de la indiferencia de sus anteriores compatriotas, los segundos se quejan de que a los primeros les falta visión y de que no muestran ningún sentimiento hacia las dificultades de sus anfitriones.¹⁵

Pakistán parece alcanzar la personificación por momentos: cuando Pichwa, lo mismo que otros inmigrantes tiene que regresar a India por la falta de oportunidades en su nuevo país, el narrador dice que quizás la tierra pueda sentirse ofendida ante este hombre que se va, a diferencia de sus habitantes, quienes no tienen ningún interés en él. Al final, el narrador claudica, abandona la literatura, se dedica a manejar un molino de harina y se convierte en un ciudadano responsable, que se siente unido a la nación. Lo que pensó sería un poema épico de los disturbios ya

¹⁵ "Both this new country and its uninvited guests are fantastic: the uninvited guests gripe about the indifference of their former compatriots, the latter complain that the former lack foresight and have no feeling for the hosts' difficulties", en Muhammad Umar Memon, *An Epic*, *op. cit.*, p. 174.

no puede ser, pues el Arjuna de este Mahabharata se vuelve un hombre común, uno más de los muchos que emigraron hacia India o Pakistán. El narrador dice: "La apreciación de la literatura proviene de la preocupación por la humanidad. Mi nación no valora al ser humano, ¿cómo puede importarle entonces la literatura?"¹⁶

Sin embargo, en cuanto comienza a trabajar y abandona la literatura, entonces ya se siente parte de eso que es una "nación emergiendo".

Si en el relato de Intizar Husain hay un tono irónico e incluso desencantando del nuevo país, en "Banished" ni siquiera aparece ese lugar, excepto para distinguir el presente y el pasado, el primero se identifica con la nueva familia de la mujer, con un pueblo, Sangraon; el segundo se distingue por la verdadera familia y por todos los recuerdos en torno a ese periodo.

CONCLUSIÓN

ESTOS dos autores, Intizar Husain y Jamila Hashimi, junto con varios otros, presentan una tendencia a desmitificar varias ideas en torno a la partición. En este caso, la formación casi instantánea de la idea de comunidad entre los habitantes de los dos países (más difícil en el caso de los habitantes de Pakistán), en estos relatos no hay una aceptación fácil de ese nuevo país, o de la desaparición de territorios de él. Tampoco hay a veces una idea clara de su definición: hay un traslape en ella: ¿a quién considerar como compatriotas?, ¿a aquellos que conviven en el mismo espacio geográfico o aquellos que forman parte de una misma comunidad religiosa creada sólo recientemente?: los musulmanes de Bombay comienzan a sentirse identificados con los de Calcuta o los de Lahore.

Sin embargo, se identifican ciertos elementos que ahora distinguen a los nuevos países: la bandera, la religión (ya sea para marcar la pertenencia a Pakistán o en teoría para no hacerlo en

¹⁶"Appreciation of literature comes from concern for humanity. My nation doesn't value a human being; how can it care about literature?", en *ibidem*, p. 177.

el caso de India, puesto que es una República secular),¹⁷ el idioma en ciertas zonas (en el norte el urdu y el hindi se alejan cada vez más y su uso se adscribe a una comunidad en específico).¹⁸

En cuanto a la violencia, ésta se percibe como ejercida por y sobre la comunidad y proviene de aquellos cercanos a uno, mientras que el aparato de Estado o sus dirigentes no se mencionan. La violencia proviene no sólo de los vecinos, de aquellos que viven en el mismo pueblo o ciudad, sino incluso de la misma comunidad: familias que se niegan a recibir de vuelta a sus mujeres o que cometieron actos de violencia contra ellas para preservar el honor de la comunidad.

¹⁷Urvashi Butali, *The Other Side of Silence...*, op. cit., pp. 105-106. Butalia argumenta que aunque India siempre se ha considerado una República secular es contradictorio el hecho de que insistiera en que las mujeres hindúes y sikhs que habían sido robadas, debían regresar a India, mientras que las mujeres musulmanas pertenecían a Pakistán: ninguna tenía el derecho de elegir a qué país pertenecer.

¹⁸Véase Anita Desai, *Clear Light of Day*, Londres, Penguin Books, 1980: "Raja had studied Urdu in school in those days before the Partition when students had a choice between Hindi and Urdu. It was a natural enough choice to make for the son of a Delhi family: Urdu had been the court language in the days of the Muslim and Moghul rulers and had persisted as the language of the learned and the cultivated. Hindi was not then considered a language of great pedigree...", p. 47.

HILDA VARELA*

La violencia como expresión de la crisis de la legitimidad del Estado sudafricano, 1990-1994

... era inevitable que el apartheid politizara a los miembros
de la mayoría sin derecho de voto, o sea a los negros,
y los convirtió en guerrilleros a pesar suyo. Sí, cada sudafricano negro es,
de una u otra forma, un guerrillero. Ya sea armado,
del otro lado de la frontera, o desarmado, en este lado...
Los negros sudafricanos ya no están esperando la ayuda externa
o la llegada de un mesías que venga a liberarlos. Lo están haciendo ellos mismos.
El pueblo se ha levantado, el pueblo se ha sublevado.
El pueblo ya ha tenido bastante del veneno del apartheid.
MOTHOBI MUTLOATSE, "A letter from Soweto"

INTRODUCCIÓN

AUNQUE sus orígenes datan del siglo XVII con el inicio de la explotación racista, el Estado moderno en Sudáfrica comenzó en 1910, cimentado en la alianza estratégica entre los sectores políticamente determinantes de la minoría blanca y en el contexto de los procesos de expansión del capitalismo industrial, de formación de clases urbanas blancas –predominantemente afrikáners– y de proletarianización acelerada de la mano de obra negra. A partir de 1948, la explotación racista en ese país fue denominada con el término de *apartheid* y asumió un carácter más complejo.

El deterioro del Estado sudafricano comenzó en la década de 1970 y adquirió dimensiones extraordinarias en la segunda mitad de la década de 1980. En un ambiente dominado por la violencia, la élite en el poder había agotado su capacidad de legitimidad entre amplios sectores de la población blanca, aunque parecía decidida a garantizar la continuidad del sistema a cualquier precio, mientras que el principal grupo opositor lanzaba una campaña para convertir en ingobernable al Estado y en inaplicable al *apartheid*.

*Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México.

En el discurso oficial se atribuía a la población negra la responsabilidad por la violencia y a escala internacional la gran mayoría de los medios de comunicaciones transmitía imágenes aterradoras, queriendo demostrar que era un “problema entre negros”. Sin embargo, a corto plazo este argumento se convirtió en un arma de doble filo para el gobierno y estimuló la espiral de violencia. De acuerdo con este argumento, la naturaleza represiva del sistema estaría justificada por el “salvajismo” y por la persistencia de “odios étnicos irracionales” de la población africana, pero al mismo tiempo este supuesto y el incremento de la represión acentuaron la desconfianza de diversos sectores de la sociedad sudafricana –incluidos los hombres de negocios y la clase media tanto negra como blanca–, además de los inversionistas extranjeros, en la capacidad del Estado para encontrar una salida pacífica a la crisis. Esta incertidumbre aviva el temor de los círculos blancos más conservadores de la sociedad local ante la posibilidad de que estallara una violenta revolución, que pusiera fin no sólo al sistema del *apartheid* sino incluso al Estado.

En este capítulo se plantea que tanto la sociedad como el Estado en Sudáfrica se gestaron, crecieron y maduraron en un contexto dominado por la violencia, la cual constituye una de las principales constantes en la historia de ese país. Como producto histórico, entre los rasgos distintivos de la sociedad local destacan el alto grado de diferenciación socioeconómica, de diferenciación política y de fragmentación en torno a intereses cimentados en el color de la piel, la pertenencia étnica y la clase social. En el siglo xx, la élite política de origen europeo logró crear un Estado fuerte, basado en el consenso de la población blanca y con capacidad para controlar a la gran mayoría de la población africana. Por lo tanto, en los primeros años de la década de 1990 la violencia no era un fenómeno reciente. Sin embargo, lo singular de ese estallido de violencia fue la coincidencia de diferentes factores en una misma coyuntura histórica. En ese contexto, esa violencia extrema fue expresión de la profunda crisis de legitimidad de un sistema decadente que no terminaba de morir, mientras que la nueva sociedad al margen de los discursos raciales, tolerante e incluyente no lograba nacer.

LA GÉNESIS DE LA
VIOLENCIA ENDÉMICA

A DIFERENCIA de otros países de ese continente, en Sudáfrica la colonización fue un fenómeno temprano,¹ que comenzó en 1652 con la creación por parte de una compañía comercial y naviera holandesa (Compañía Holandesa de las Indias Orientales, conocida por sus siglas en holandés como VOC) de un puesto de abasto para sus barcos en ruta hacia la India. Este hecho provocó la llegada a la zona de la costa, hoy conocida como la provincia del Cabo occidental –habitada por pueblos de cultura khoisan² de piel negra y con estructuras sociales poco desarrolladas– de los primeros colonos blancos –la gran mayoría de origen holandés y de religión calvinista– que pasaron a la historia con el nombre de bóers.

Los primeros estallidos de violencia entre los pueblos africanos y los colonos blancos surgieron en torno a la disputa por el ganado y por las tierras de pastoreo y por la incorporación en la economía colonial de la fuerza de trabajo negra a través de mecanismos de coerción no económica –basados en la violencia.³ La historia del siglo XVIII estuvo marcada por el creciente conflicto entre los pueblos africanos y los colonos blancos, quienes emprendieron la primera fase del proceso de conquista hacia el interior del continente, con el estallido de diversas guerras.

¹En el planteamiento de la génesis de la violencia fueron utilizados *in extenso* los siguientes trabajos: L. Thompson, *A History of South Africa*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1990; L. Thompson, "The compromise of Union", en M. Wilson y L. Thompson (eds.), *The Oxford History of South Africa II*, Oxford, Clarendon Press, 1971, pp. 325-364; L. Kuper, "African Nationalism in South Africa, 1910-1964", en M. Wilson y L. Thompson, *op. cit.*, pp. 424-476; B. Bunting, *The Rise of the South African Reich*, Londres, Penguin Books, 1964.

²La principal diferencia entre los dos grandes pueblos de cultura khoisan era la actividad económica: uno dedicado a la ganadería y otro dedicado a la caza, pesca y recolección de frutos, además de hablar lenguas distintas, aunque emparentadas entre sí. Por otro lado, estos dos grupos mantenían estrechas relaciones socioeconómicas.

³El trabajo esclavo, en sentido estricto, fue introducido en el siglo XVII, pero fue un fenómeno marginal. La gran mayoría de la mano de obra africana estaba sometida a un régimen de trabajo cautivo de tipo servil, similar a la esclavitud, pero cuya principal diferencia era la forma de apropiación de la fuerza de trabajo: mientras que en la esclavitud la mano de obra era comprada, la gran mayoría de la mano de obra negra en Sudáfrica era capturada en las guerras de conquista. Por lo tanto, la muerte de un trabajador cautivo servil no implicaba una pérdida económica para el colono blanco.

Conforme se expandían, los bóers se fueron convirtiendo en lo que el escritor sudafricano André Brink denominaría “una raza ruda”: adquirieron autonomía frente a la administración establecida por la VOC en la zona costera de El Cabo, no reconocían más límites que los de su propia fuerza, crearon sus propios grupos armados –llamados comandos– y desarrollaron una lengua –el afrikaans– y cultura propias. Con una economía rudimentaria –basada en el pastoreo y en granjas agrícolas con uso de mano de obra negra esclava y cautiva de tipo servil–, los bóers estaban aislados del resto del mundo pero eran herederos pasivos del pensamiento racista vigente en Europa en ese siglo y consideraban que su seguridad estaba en peligro constante, debido a su debilidad numérica ante los pueblos africanos.

Estos factores, entre otros, estimularon el nacimiento en forma difusa de una serie de mitos políticos, religiosos e históricos basados en el color de la piel, que tenían como núcleo la tesis que suponía la inferioridad de la gente de piel negra y la superioridad de la gente blanca como una obra divina y que sirvió de fundamento ideológico para la explotación de los africanos y para el surgimiento de una sociedad profundamente dividida. Así, por ejemplo, en el siglo XVII se establecieron los primeros criterios de diferenciación entre el trabajo “civilizado” –exclusivo de blancos– y el trabajo “no civilizado” y al inicio del siglo XVIII había surgido, por un lado, la identificación entre los términos “cristiano-amo-blanco” y por otro entre los términos “no cristiano-sirviente-negro”.⁴

Motivada por la lucha de poder en el continente europeo, Gran Bretaña ocupó en forma temporal la zona de El Cabo a finales del siglo XVIII, para convertirla en una colonia de la Corona británica a inicios del siglo XIX. En esa época, prácticamente habían desaparecido los grupos africanos de cultura khoisan, que originalmente poblaban la parte occidental de El Cabo: muchos de ellos murieron en las guerras o por enfermedades y los pocos que

⁴ En términos generales, hasta principios del siglo XIX los colonos calvinistas de origen holandés no intentaron cristianizar a la población africana: ser cristiano era un “privilegio” exclusivo de los blancos.

lograron sobrevivir perdieron su identidad cultural, fusionándose con pueblos de cultura bantú o con esclavos y eran sirvientes cautivos en las granjas de blancos.

En el siglo XIX entre los dos grupos blancos en Sudáfrica –británicos y colonos de origen holandés– surgieron complejas relaciones de cooperación y de conflicto. La administración colonial estableció mecanismos legales para controlar y explotar a la población africana, en beneficio de la minoría blanca, además de perfeccionar el régimen de trabajo cautivo de tipo servil. Sin embargo, diversas medidas tomadas por el colonialismo británico fueron percibidas por los colonos de origen holandés como una amenaza para su seguridad, en especial la abolición de la esclavitud en la década de 1830, y la llegada de colonos británicos –en gran escala– y unos años después de trabajadores contratados –oficialmente calificados como temporales– procedentes de las colonias británicas en Asia.

En ese contexto, la gran mayoría de los bóers decidió abandonar la colonia británica y emigrar hacia la zona este, habitada por diversos grupos étnicos africanos –antepasados de la población negra sudafricana contemporánea– de cultura bantú, con estructuras sociales y políticas complejas y que practicaban el pastoreo y la agricultura. Este hecho fue el inicio de una nueva fase de guerras de conquista, emprendidas tanto por los colonos de origen holandés –que empezarían a denominarse a sí mismos como afrikáners– como por el colonialismo británico.

A finales del siglo XIX todos los grupos africanos de la región habían perdido su autonomía y en el territorio de la actual Sudáfrica había cuatro entidades políticas dominadas por colonos blancos: dos repúblicas bóers –basadas en el principio de “no igualdad en la Iglesia y en el Estado” de negros y blancos– y dos colonias británicas. Al mismo tiempo, los dos grupos blancos coincidían en sus intereses estratégicos –la explotación de la fuerza de trabajo negra y de los recursos naturales–, lo que hizo posible que en las guerras de conquista en contra de los pueblos africanos los colonos de origen europeo actuaran conjuntamente.

El descubrimiento de los yacimientos de diamantes y de oro acentuó los conflictos de poder entre los dos grupos blancos, con el estallido de la sangrienta guerra sudafricana (1899-1902)⁵ –también conocida como guerra Anglo-Bóer– entre las dos repúblicas bóers y el colonialismo británico, que provocó la muerte de miles de civiles –tanto afrikáners como africanos. Los verdaderos perdedores de esta guerra fueron los africanos, debido a que como consecuencia de los acuerdos de paz surgió una alianza hegemónica entre los dos grupos blancos, que hizo posible tanto el nacimiento del Estado moderno –con la creación de la Unión Sudafricana (1910-1961), como dominio autónomo de la Corona británica, con un gobierno electo e integrado por los colonos blancos– en el que quedaron excluidos los africanos, como la institucionalización de la añeja explotación racista y la paulatina transformación de Sudáfrica en un centro de poder económico y político regional.

Desde principios del siglo xx, la minería estableció el modelo de explotación de la fuerza de trabajo africana y favoreció la acelerada transformación de la economía, con la expansión del capitalismo y la incorporación definitiva de los africanos en la economía dominada por los blancos, como fuerza de trabajo cautiva, barata y migratoria,⁶ mientras que los afrikáners se convertían en el núcleo de clases sociales urbanas modernas y privilegiadas.

En los centros mineros e industriales, sólo se permitía la residencia de hombres negros que tenían un contrato laboral, calificados oficialmente como trabajadores migratorios debido a que por el color de su piel no tenían derecho de residencia permanente y no podían llevar a sus familias a los centros urbanos y tenían que vivir en condiciones miserables, hacinados en construcciones propiedad de las empresas o del Estado, situadas en la periferia,

⁵Para el estudio de la guerra sudafricana véase: T. Pakenham, *The Boer War*, Nueva York, Random House, 1979; Villebois-Mareuil, *Les héros de l'Afrique du Sud*, París, Editions du Rocher, 1990.

⁶Realizado en condiciones poco propicias y con altos índices de mortalidad, el trabajo en la minería exigía la existencia de un ejército de reserva de mano de obra no calificada, lo que favorecía su abaratamiento crónico.

denominadas *hostels*. Se prohibió a los obreros negros la realización de trabajos calificados, recibir toda forma de capacitación laboral que los pudiese convertir en mano de obra semicalificada o calificada, ser considerados como empleados y llevar a cabo huelgas; era un acto criminal la infracción de un contrato de trabajo por parte de un obrero negro industrial o agrícola y se establecieron por ley grandes diferencias salariales entre el trabajo calificado y el trabajo “nativo”.

En los primeros años de la Unión Sudafricana surgieron las que serían las dos organizaciones políticas fundamentales en la lucha de poder en ese país hasta la primera mitad de los años 1990: el partido afrikáner National Party (NP)⁷ y el principal grupo opositor al sistema, el African National Congress (ANC), formado por africanos.

LA ERA DEL APARTHEID

EN 1948, con el triunfo electoral del NP, la explotación racista adquirió un carácter más institucional y fue bautizado con el término en afrikaans de *apartheid*, que designaba tanto al sistema político-económico racista como a la ideología dominante, articulada en torno a un discurso de nación excluyente, que consideraba que sólo la población blanca podía ser considerada como sudafricana y que planteaba la separación física entre blancos y negros, atribuyendo a la minoría blanca el 87 por ciento del territorio, mientras que para la gente negra –casi un 70 por ciento del total de la población– destinaba el 13 por ciento del territorio. A partir de ese momento, el poder estatal fue utilizado para tejer una compleja estructura que garantizara la existencia de abundante mano de obra negra, permanentemente barata y cautiva para una economía cada vez más próspera y dinámica.⁸

Hasta inicios de la década de 1990, el sistema del *apartheid* estaba sustentado en una estructura institucional –entre otros el

⁷ En este trabajo se optó por el uso de las siglas en el idioma original –inglés o afrikaans– para designar a los principales grupos políticos sudafricanos.

⁸ Cfr. B. Magubane, *The political economy of race and class in South Africa*, Nueva York y Londres, Monthly Review Press, 1979, pp. 82-90.

NP y la Iglesia Holandesa Reformada—, en una base económica para el ejercicio del poder político —el capital privado y estatal—, un esquema de mitos político-religiosos (la mitología política del *apartheid*), además de un sofisticado aparato jurídico represivo, entre cuyos pilares destacaban: la Ley de Registro de la Población, la Ley de las Areas de Grupo y la Ley de las Tierras de los Nativos.⁹

Con fines económicos, políticos y de seguridad para el sistema del *apartheid*, estas leyes tuvieron como objetivo clasificar a la población de acuerdo con el color de la piel, establecer mecanismos de control al movimiento de la población negra —entre los cuales destacaba el sistema de *pass law*—¹⁰ y convertir en un delito la residencia de personas negras en áreas urbanas (oficialmente propiedad exclusiva de los blancos). En la década de 1960 la creación de reservas africanas “autogobernadas” (conocidas en distintos momentos históricos como bantustanes y *homelands*) fue presentada por el Estado como la base del “desarrollo separado”, que tomaba como base las diferencias entre blancos y negros. En realidad, la creación de los bantustanes tenía como objetivos convertir a la población negra en extranjera en un Estado sudafricano predominantemente blanco —lo que permitiría reforzar los mecanismos de control al movimiento de la población—, favorecer nacionalismos fragmentados cimentados en la pertenencia étnica —en detrimento de un nacionalismo sudafricano de unidad, independiente del color de la piel y de la tradición cultural— y excluir al Estado dominado por blancos de la responsabilidad por la extraordinaria miseria en las reservas africanas.

A corto plazo, quedó demostrado que la denominada política de “desarrollo separado” era un mito: la economía no podría sobrevivir sin la mano de obra negra casi gratuita y, atrapado en esta contradicción del sistema, el gobierno tuvo que aceptar que los campamentos supuestamente temporales de mano de obra

⁹Cfr. R. Omond, *The Apartheid Handbook*, Londres, Penguin Books, 1986.

¹⁰Los *pass law* —documentos obligatorios de identidad para las personas negras— fueron uno de los principales símbolos de la explotación racista en Sudafrica. Cfr. R. Omond, *op. cit.*; B. Magubane, *op. cit.*, pp. 133-139.

negra, conocidos como *squatters*¹¹—que habían empezado a surgir a raíz del auge de la industria minera a finales del siglo XIX y calificados de ilegales— se transformaran en enormes y paupérrimos barrios negros permanentes —denominados *townships*— en terrenos que oficialmente seguían siendo exclusivos para blancos, en las periferias de los centros urbanos, en especial en la región vital de la economía: el Rand (*Witswatersrand*).

Sin embargo, este hecho no impidió nuevas migraciones —no autorizadas— de mano de obra procedente de los bantustanes hacia las ciudades. Sobre todo a partir de los años 1980, crecieron los cinturones de miseria en las cercanías de las áreas urbanas, lo que favoreció nuevas fracturas en el complejo tejido social: en los límites de los *townships* —que comprendían paupérrimas viviendas habitadas por familias y *hostels* para hombres— surgían como hongos los *squatters*, formados por nuevas olas de migraciones ilegales del campo hacia las ciudades, con improvisadas viviendas, incluso más miserables que las de los *townships*. Es importante tomar en cuenta que para aquellos que no viven en los *townships* es difícil distinguir dónde termina el *township* —en sentido estricto— y dónde empiezan los *squatters*.¹²

La política de “desarrollo separado” estimuló las divisiones entre la población africana a partir de dos criterios: la clase social y el sentimiento de identidad basado en la pertenencia étnica. En primer término, acentuó las desigualdades al interior de los *townships* y entre los *townships* y los bantustanes. Este hecho favoreció el surgimiento de conflictos entre los habitantes permanentes de estos barrios —conocidos como “africanos urbanos”—, los trabajadores (hombres) migratorios residentes en los *hostels* y los pobladores de los *squatters* y el crecimiento del conflicto entre los habitantes de los barrios urbanos y los de áreas rurales. En segundo

¹¹ En América Latina este fenómeno sería equivalente, *grosso modo*, a los “paracaidistas” o “precaristas”.

¹² Se supone que las principales diferencias son el tipo de construcción y el grado de pobreza. Mientras que en los *townships* los muros de las viviendas son de ladrillo, piedra y materiales similares, las viviendas en los *squatters* están hechas con láminas y cartones. En los dos casos, los techos pueden ser de lámina. En los *squatters* la miseria es notable.

término, avivó el conflicto étnico-político principalmente entre los dos grandes grupos, zulú y khosa (xhosa).¹³

En la periferia de ciudades, los *townships*¹⁴ se dividían en viviendas familiares, *hostels* y *squatters*. Los *townships* contaban con algunos servicios públicos deficientes¹⁵ –y en ocasiones carecían de éstos– y por lo general estaban mal comunicados con los centros laborales y los obreros tenían que caminar durante horas para encontrar un transporte público, sin embargo –sobre todo a raíz de la aceptación tácita de su existencia por parte de las autoridades–, podían ser fácilmente cercados y ocupados por fuerzas policiales, las cuales tenían capacidad de arrasar sectores enteros de los *townships* en unas cuantas horas. Tanto los *townships* –en sentido estricto– como los *hostels* y los *squatters* estaban habitados por personas de distintos orígenes étnico-culturales.

Los *townships* se convirtieron en semilleros de la oposición al sistema, pero también en núcleo de nuevos conflictos sociales al interior de la sociedad negra. En esos barrios obreros, a pesar de las prohibiciones, surgió un combativo movimiento obrero negro –sin reconocimiento oficial hasta inicios de la década de 1980– que adquirió gran poder en los años 1970. Además, con el paso de los años, las familias africanas urbanas estaban dispuestas a llevar a cabo cualquier sacrificio a cambio de que sus hijos asistieran a la escuela y por lo tanto en los años 1980-1990 un alto porcentaje de esos jóvenes africanos urbanos tenía más años de escolaridad y de mejor calidad en comparación con sus padres, con los obreros migratorios y sobre todo con los africanos de los bantustanes, muchos de los cuales eran analfabetas. Esas áreas rurales, habitadas por personas que tenían el mismo origen étnico, estaban más subdesarrolladas que los *townships* y se caracterizaban por la ausencia de oportunidades de trabajo, por la corrupción de

¹³ En la literatura en inglés el nombre de este grupo aparece como xhosa, pero en este trabajo se ha optado por el vocablo khosa debido a que se consideró que este sonido es más cercano a la pronunciación original.

¹⁴ Entre los *townships* más conocidos destacan Soweto y Alexandra.

¹⁵ Uno de los servicios podía ser, por ejemplo, tomas de agua en las calles y corriente eléctrica. Sin embargo al interior de la gran mayoría de las viviendas no había servicios sanitarios, agua corriente y electricidad.

las autoridades locales –dependientes del Estado sudafricano–, por la pobreza de los recursos naturales –incluidas las tierras de cultivo y el agua– y por las extraordinarias dificultades de acceso a los servicios públicos.

El sistema del *apartheid* enfrentó tres grandes crisis, las dos primeras (Sharpeville 1960 y Soweto 1976) comenzaron con una matanza de población civil desarmada que manifestaba su rechazo al sistema y la tercera (1984) dio inicio con protestas callejeras, brutalmente sofocadas por las fuerzas gubernamentales. Estos incidentes provocaron el estallido de brotes de violencia popular que se extendieron a lo largo de varios meses y que a grandes rasgos afectaron a todo el país. Como parte de la campaña para reprimir las protestas, en las tres crisis el gobierno declaró la prohibición de las principales organizaciones representativas¹⁶ de la población negra; por lo tanto, a finales de la década de 1980 prácticamente todas las organizaciones de la oposición africana eran ilegales.

La revuelta de Sharpeville fue un parteaguas en la historia de Sudáfrica. En el ambiente tenso generado por la represión, algunos miembros del ANC –encabezados por Nelson Mandela– formaron un grupo armado, que aunque sólo llevó a cabo acciones menores, estimuló el endurecimiento del sistema, con la adopción de nuevas medidas legales fuertemente represivas. A corto plazo, los cuadros dirigentes del ANC al interior del país quedaron desarticulados.¹⁷ En medio de crecientes críticas de la opinión pública en los principales países occidentales, el gobierno sudafricano dio por concluidos sus lazos con Gran Bretaña y proclamó la primera República. Atemorizados por la revuelta de Sharpeville, muchos inversionistas extranjeros se retiraron de ese país, pero el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el gobierno de Estados Unidos apoyaron con créditos al régimen sudafricano, cuya economía

¹⁶ A raíz de la crisis de Sharpeville fueron prohibidos los dos movimientos de liberación –el ANC y el recientemente creado PAC (Panafrikan Congress)– y en el contexto de las crisis posteriores fueron declaradas ilegales 18 agrupaciones que comprendían desde defensores de derechos humanos hasta movimientos religiosos.

¹⁷ Algunos líderes –entre ellos Mandela– fueron apresados, otros fueron asesinados en el contexto de la represión y los restantes huyeron al exilio.

inició una etapa de auge extraordinario, que concluiría a finales de la década de 1970, poco tiempo después del estallido de la revuelta de Soweto.

Como respuesta ante las revueltas populares iniciadas en el *township* de Soweto, el gobierno sudafricano fortaleció sus esquemas de seguridad interna y regional, lanzando poco después una agresiva campaña desestabilizadora hacia los gobiernos vecinos, sospechosos de apoyar al movimiento *antiapartheid*;¹⁸ por primera vez en la historia moderna de ese país los altos mandos militares fueron incorporados a la toma de decisiones políticas y se establecieron nuevos mecanismos de control en las áreas urbanas, con un notable incremento en la incorporación de africanos “colaboradores” en las tareas represivas. Entre otras cosas, dio inicio un programa de descentralización en los *townships*, con la formación de cuerpos policíacos y autoridades locales negras, que, encargadas de administrar la pobreza, no tenían ninguna base de apoyo popular y al ser consideradas como “colaboradores” del sistema de explotación acentuaron las fisuras del tejido social africano.

Además el gobierno propició el renacimiento de una organización basada en la pertenencia étnica zulú, denominada Inkatha,¹⁹ encabezada por el jefe Mangosuthu Gatsha Buthelezi en la zona de Natal (en el bantustán de KwaZulú). Con una línea política moderada, los líderes de Inkatha formaron grupos armados—llamados *vigilantes*—que pretendían ser una versión moderna del histórico ejército de guerreros zulú, con armas tradicionales—lanzas y machetes—y modernas y usando las vestimentas y escudos tradicionales, que actuaban en los *townships* como fuerzas de

¹⁸ A mediados de la década de 1970 el equilibrio de fuerzas regionales en la zona austral del continente africano había registrado un cambio cualitativo, con las independencias de las antiguas colonias portuguesas de Angola y Mozambique—que habían servido de “cordón sanitario” para aislar al sistema sudafricano de las presiones nacionalistas en el resto del continente—y con el incremento de la lucha de liberación en Rhodesia del Sur (hoy Zimbabue).

¹⁹ Los antecedentes de Inkatha datan de principios del siglo xx, cuando fue creado como un movimiento cultural de los zulúes, pero desapareció poco después. Cfr. Mtimkulu, “Fire over Babylone: conflicts in South African townships”, en P. Anyang’ Nyong’o (ed.), *Arms and Daggers in the heart of Africa*, Nairobi, Africana Academy of Sciences, pp. 213 y ss.

choque –en colusión con la policía local– para disuadir con métodos violentos cualquier brote de protesta en contra del sistema. Aunque a mediados de los años setenta en sentido estricto no era una fuerza antiANC, a corto plazo se convirtió en un movimiento antiANC, que gozaba de la simpatía de los sectores más conservadores en el gobernante NP y en los círculos de hombres de negocios blancos.

En la ola de represión por la matanza de Soweto, jóvenes africanos urbanos fueron arrestados, torturados y asesinados por la policía, lo que estimuló tanto la radicalización de los planteamiento de los cuadros juveniles del ANC como la fuga de muchos jóvenes, quienes salieron al exilio para recibir entrenamiento militar e integrarse en las filas del ala armada del ANC.

LA DESCOMPOSICIÓN DEL SISTEMA

LO QUE en un principio parecía ser una crisis económica coyuntural, en la década de 1980 asumió el carácter de crisis histórica del sistema del *apartheid*. La economía quedó empantanada en sus propias contradicciones: sin capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones de la globalización, perdió su dinamismo en medio de altos índices de desempleo de la fuerza de trabajo negra no calificada junto a una gran escasez de obra calificada; con un mercado de consumo saturado, tomando en cuenta que la inmensa mayoría de la población negra no tenía capacidad de compra; con la fuga de capitales internos hacia mercados más estables y erosionada por los altos costos de la seguridad interna y regional. En forma acelerada, la que había sido una “ventaja” para el capitalismo local (abundante mano de obra no calificada y cautiva) se convirtió en uno de los grandes obstáculos para la transformación de la economía de acuerdo con las nuevas tendencias mundiales.

En los *townships* habían surgido formas alternativas de resistencia, protagonizadas por nuevos sectores de la sociedad: poderosos sindicatos obreros y diversas y numerosas organizaciones sociales, que comprendían desde pequeñas agrupaciones de vecinos hasta amplias organizaciones defensoras de derechos huma-

nos, que podían desarrollar una amplia gama de acciones de protesta: boicot al pago de impuestos y de alquiler de viviendas, a los pequeños establecimientos comerciales identificados con “colaboradores” del sistema racista, protestas callejeras, desobediencia civil creación de instituciones paralelas –desde escuelas y clínicas comunales y medios de transporte hasta seguridad privada y formas embrionarias de autogobierno– y huelgas y paros laborales.

Además, en gran parte, como consecuencia de la agudización de la pobreza y del desempleo y del crecimiento de una élite africana urbana que no podía encontrar un espacio en la pirámide social racista, en los *townships* surgieron jóvenes negros disidentes armados, considerados como radicales y conocidos como *comrades*,²⁰ que actuaban en contra de policías y autoridades locales, de los *vigilantes* de Inkatha y de cualquier africano sospechoso de ser colaborador del Estado. No siempre exentas de brotes de violencia, las formas alternativas de resistencia acentuaron la crisis económica, favorecieron la profundización de las fracturas al interior de la sociedad blanca, estimularon las condenas y las sanciones internacionales para aislar al gobierno del *apartheid* y precipitaron la crisis de legitimidad del régimen.

En la sociedad blanca también habían emergido nuevos sectores, sobre todo una clase media urbana que empezaba a aceptar la posibilidad de que la población negra tuviese derechos políticos. A pesar de las restricciones legales, algunos empresarios blancos habían empezado a dar entrenamiento a trabajadores negros quienes, convertidos en mano de obra semicalificada, empezaban a tener mejores salarios y condiciones de vida.

Para tratar de detener la crisis, el gobierno adoptó una política errática, con la adopción, por un lado, de medidas que pretendían aislar a la pequeña élite africana del resto de la población negra –otorgándoles prebendas–, dar un carácter legal a algunos cambios *de facto* operados en la economía y en la sociedad –por ejemplo a la existencia de mano de obra negra semicalificada, y

²⁰ Mtimkulu, *op. cit.*, p. 211.

detener las sanciones internacionales. Estas medidas quedaron englobadas en una pretendida política de reforma del sistema, que eliminaba los aspectos más aberrantes, pero que mantenía la exclusión política y la explotación de la población negra. Por otro lado, junto al recrudecimiento de la represión, el Estado intentaba imponer a los sectores políticos moderados africanos –encabezados por Inkatha y por las autoridades en los bantustanes– como una fuerza viable.²¹

La Constitución republicana de 1984²² –aprobada un año antes por el electorado blanco en un referendo que fue vetado por el electorado *coloured* y de origen asiático– fue el principal símbolo de la política reformista del sistema y puso en evidencia el grado de erosión de la capacidad del Estado tanto para dirigir a la sociedad blanca y encontrar estrategias para salir de la crisis como para controlar a la sociedad africana. Las reformas incrementaron la inestabilidad política, provocando más desórdenes: mientras que el ala más conservadora al interior del gobernante NP calificaba las reformas de inaceptables y fundaba un nuevo partido, con la finalidad de garantizar la continuidad del sistema de explotación y la “pureza” de la sociedad blanca sudafricana, entre la población africana afluían las protestas, con campañas de boicots a las escuelas, establecimientos comerciales identificados con el gobierno, paros y huelgas y sabotajes y se multiplicaban los actos violentos en pequeña escala, de los *vigilantes* de Inkatha –por lo general apoyados por fuerzas policiales– en contra de opositores al régimen y de activistas del ANC y de los *comrades* en contra de funcionarios africanos que colaboraban con el régimen y de *vigilantes* de Inkatha.

Desde mediados de la década de 1980, Sudáfrica parecía haber caído en una espiral interminable de violencia.²³ El gobier-

²¹ I. Sarakinsky, “South Africa. Changing politics and the politics of change”, en L. Benjamin y C. Gregory (eds.), *Southern Africa at the crossroads?*, Rivonia, Justified Press, 1992, pp. 126-129.

²² La Constitución de 1984 introdujo una fórmula para “compartir el poder”, con la creación de un sistema parlamentario tricameral basado en el color de la piel (una Cámara de Representantes de la población de origen asiático, una de la población *coloured* y una de la población blanca, esta última con autoridad de vetar leyes tomadas por las otras dos cámaras), que mantenía la exclusión de la población negra de la escena política.

²³ L. Molamu y T.T. Fako, “Violence in the political culture of South Africa”, en *Pula. Botswana Journal of African Studies*, 8 (2), 1994, p. 47.

no había agotado sus recursos para atemorizar a los opositores al régimen en las áreas urbanas y para convertir a los sectores moderados africanos en un liderazgo creíble, tanto a nivel interno como internacional. Al mismo tiempo, seguía siendo un Estado con un poderoso aparato policiaco-represivo –que podría permitir a la élite gobernante sostenerse por varios años–, pero incapaz de garantizar las funciones políticas esenciales de un Estado de manera aceptable, que le permitiera reconstruir aunque fuese de manera frágil su legitimidad entre los sectores blancos.

La negociación con el ANC parecía la única salida viable para detener la espiral de violencia y de inestabilidad: el gobernante NP necesitaba contar con el apoyo del ANC, único liderazgo válido para la población negra; por su parte, el ANC no podía obtener un triunfo fuera de una mesa de negociaciones. En un clima tenso, dominado por las desconfianzas mutuas y por la radicalización de los sectores blancos conservadores, la década de los noventa comenzó un proceso denso para dismantlar el sistema del *apartheid* que no destruiría al Estado, pero lograría transformarlo, poniendo fin a la exclusión de la población africana de la escena política. En los primeros meses de 1990 fueron liberados los principales presos políticos –incluido Nelson Mandela–, se levantó la prohibición que pesaba sobre la gran mayoría de las organizaciones opositoras y meses después darían inicio las negociaciones para elaborar una nueva Constitución y encontrar los mecanismos que garantizaran la transición pacífica de una estructura social y política autoritaria y racista hacia una estructura democrática y que unificara a toda la población sudafricana, sin distinciones de color de la piel, de la pertenencia étnica, de las preferencias políticas o de la clase social.

LAS NEGOCIACIONES CONSTITUCIONALES: 1990-1994

EL *APARTHEID* había sido el principio rector en las esferas social, económica y política en Sudáfrica, generando enormes desigualdades e injusticias entre los dos grupos poblacionales fundamen-

tales. Apoyado en una telaraña jurídica, el Estado determinaba las restricciones impuestas a la población negra en educación, servicios de salud, relaciones sexuales,²⁴ mercado de trabajo, movimiento de las personas, lugares de residencia y posesión de la tierra, negándoles derechos fundamentales –políticos y de asociación, entre otros. Como consecuencia histórica, a principios de los años noventa la estratificación social era rígida y racista, permeada por una cultura política de la violencia y de la confrontación. Por lo tanto, cuando las negociaciones comenzaron, la sociedad sudafricana parecía estar atrapada en las ruinas del *apartheid*: era un país al borde del colapso.

La violencia había adquirido su propia dinámica y era un fenómeno heretogéneo, que se manifestaba de diferentes formas y tenía diversas fuentes. A grandes rasgos, aunque en el plano teórico es posible distinguir dos formas esenciales de violencia, en la práctica éstas son interdependientes entre sí y es casi imposible identificar una de otra, sobre todo si se toma en cuenta que tienen un origen común: un sistema represivo y racista.

Por un lado puede hacerse referencia a la violencia social, cuyas manifestaciones más relevantes serían la criminalidad –robos, asaltos a mano armada y venganzas privadas– y la doméstica, cuya forma más aberrante es la violación de mujeres y niños, fenómeno que durante años se mantuvo en secreto y en el proceso de transición empezó a ser divulgado. Por otro lado, la violencia de carácter político, con diferentes niveles de realización: gubernamental (ejercida por el aparato judicial, las fuerzas policiaco-militares y los comandos de élite), los sectores conservadores, en primer término blancos (con la formación de grupos paramilitares que lanzaban acciones terroristas) y en segundo término africanos (cuyo grupo más representativo eran los *vigilantes* de Inkatha); la violencia entre africanos, con distintas vertientes, en especial étnico-política entre Inkatha y el ANC y al interior de los *townships* (*comrades*,

²⁴Desde el siglo XVII estaban prohibidas las relaciones sexuales entre blancos y negros. En su versión contemporánea, esta prohibición quedó instituida en la Ley sobre Inmoralidad, proclamada en la década de 1920 y modificada en 1957, declarando fuera de la ley las relaciones sexuales entre personas de diferentes grupos poblacionales.

vigilantes) y entre sectores rurales y urbanos y por último la secuela de la guerrilla del ANC²⁵ (que al inicio del proceso en forma oficial renunciaron a lucha armada) con el estallido de algunos incidentes terroristas.

Diversos factores explican el estallido de la violencia extrema durante el proceso de las negociaciones constitucionales, sobre todo, en primer lugar, los conflictos esenciales que provocaron la crisis de legitimidad y, en segundo lugar, diversos los factores coyunturales que estimularon la violencia. Los principales escenarios de los violentos enfrentamientos fueron los *townships*, en donde se desarrollaba una lucha violenta por el control territorial en los barrios, campos de *squatter* y *hostels*, lo que parecía hacer creer que, como afirmaba el gobierno, se trataba de *black-on-black violence*.

Desde finales de la década de lo ochenta pero sobre todo a inicios de los años 1990, se incrementó en los *townships* en forma notable la influencia del ANC —que seguía siendo ilegal— hasta convertirse en el gran símbolo de identificación y de movilización de los grupos opositores al régimen, sin importar el color de la piel. Como se mencionó anteriormente, hasta los años 1980 en los *townships* los grupos armados de Inkatha por lo general eran la principal fuerza local. Inkatha era un poder regional indudable en algunas partes del país.

“Entre la mayoría de los simpatizantes zulúes de Inkatha, las relaciones entre los líderes y los seguidores están basadas no sólo en identificaciones ideológicas, sino también en ventajas instrumentales recíprocas y en gratificaciones étnicas simbólicas.”²⁶ Estos autores sostienen que el electorado pobre y analfabeta de Inkatha dependía de las prebendas otorgadas por los líderes a cambio de su lealtad, sin importar la pertenencia étnica, los principios ideológicos o el comportamiento ético de los poderosos. En esta relación, se refozaba la importancia de aquellos africanos —conocidos como auxiliares— que en el nivel local, sobre todo en los

²⁵ La lucha armada fue más un mito que una realidad. Sólo fueron llevadas a cabo algunas operaciones menores en los años 1980.

²⁶ H. Adam y K. Moodley, *The Negotiated Revolution*, p. 146.

townships ofrecían protección y favores a los habitantes más empobrecidos. Cuando el Estado sudafricano inició el programa de descentralización, dejando el control y administración de los barrios obreros y de los bantustanes en manos de africanos “confiables” para el sistema –funcionarios y policías–, se incrementó la importancia de los poderosos locales, lo que propició el desarrollo de relaciones clientelares altamente desiguales. En una sociedad con recursos tan escasos y con mecanismos excesivos de control, para los grupos de africanos altamente marginalizados, la obtención de prebendas –permisos, viviendas, puestos de trabajo en el servicio público– podía ser la principal forma de sobrevivir.

Los *vigilantes* ofrecían protección en contra de ladrones, policías, de los *camrades* e incluso en contra de ellos mismos. Los líderes de Inkatha presentaban como enemigos a los seguidores del ANC, pero por lo general no lo hacían en términos políticos, sino recurriendo a símbolos culturales y a la historia zulú, en cuyo contexto todos los miembros del grupo étnico khosa eran considerados como enemigos.²⁷

En el proceso de negociaciones, se hizo evidente la debilidad de Inkatha: trataba de ganar con la violencia lo que no podría obtener en las urnas. La insistencia en boicotear las negociaciones, en hacer exigencias desmedidas, pero sobre todo en el uso de la violencia erosionó fuertemente su imagen. Conservó como principal respaldo a los hombres de los *hostels*, pero prácticamente perdió todo el apoyo en los *townships* –sin importar la pertenencia étnica– y entre los hombres de negocios blancos y el NP.

En los momentos más críticos, el liderazgo de ANC y de Inkatha perdió el control sobre amplios segmentos locales que actuaban bajo sus propios intereses, al tiempo que bandas armadas explotaban la inseguridad y la confusión política.

Por último, es importante mencionar que la violencia no provocó la crisis de legitimidad, la cual tenía sus raíces en profundos conflictos históricos. Sin embargo, la violencia extrema aceleró el desencadenamiento de dicha crisis.

²⁷ *Ibidem*, p. 147.

Tercera parte

Violencia entre estados

La violencia en las trincheras: testimonios de la Primera Guerra Mundial

PRESENTACIÓN

GENERALMENTE la historia militar se ha escrito exaltando a los grandes comandantes, las batallas más importantes o significativas de cada guerra, los hechos heroicos de individuos o cuerpos de ejércitos; asimismo, se exaltan los grandes avances tecnológicos aplicados a la destrucción del hombre por el hombre. En suma, se trata de la historia enaltecedora de la violencia, de los individuos, del dominio del más fuerte y del vencedor.¹

Durante la década de los ochenta en una colección editada por Grijalbo sobre la historia económica europea del siglo xx, se hizo un análisis económico de las dos guerras mundiales; Carlo M. Cipolla en su historia económica de Europa, también hizo un estudio de las guerras mundiales desde la óptica de esta metodología. Más recientemente Paul Kennedy y Eric Hobsbawm han analizado las guerras desde otra perspectiva histórico-analítica.²

En pocas ocasiones se han analizado las guerras desde la perspectiva de la violencia social que generan, hay pocos estudios que hayan descrito y analizado las guerras desde la perspectiva de la historia social; es decir, pocos historiadores de lo militar se han preguntado por la extrema violencia social que es desatada en una guerra. Se han hecho las biografías de los grandes dirigentes polí-

*Área de Historia del Estado y la Sociedad, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalpa.

¹Revistas de historia militar: *Military History, Command, II War History, Aviation History, Born in Battle*, entre otras.

²Eric Hobsbawm, *Historia del siglo xx*, Barcelona, Crítica, 1997, pp. 29-225, y Paul Kennedy, *Auge y caída de las potencias*.



ticos y militares, analizado sus políticas de guerra, sus tácticas militares y su sistema de alianzas.

Pero, pocos se han preguntado por las condiciones de vida de los actores sociales que protagonizaron esas guerras. Desde los hombres que combatieron en el frente, por uno o por otro bando, como suele decirse la “carne de cañón”, la sociedad que sostuvo esas guerras, esos actores sociales que vieron a sus jóvenes hijos alistarse con gran ánimo patriótico, para ir al frente y morir o regresar a casa con mutilaciones físicas y morales. Esa sociedad que bajo una economía de guerra sufre escasez de alimento, vestido y vivienda, para que sus jóvenes en el frente lo tengan todo, o esa sociedad que sufre las consecuencias de las guerras, cuando sus propias comunidades o ciudades se convierten en el frente de batalla o blanco militar.

El objetivo del presente capítulo es evaluar una fuente testimonial de la Primera Guerra Mundial como fundamento para la historia social. Para ello se han reunido algunos testimonios de ex combatientes británicos y norteamericanos de esa guerra, así como testimonios de nietos de ex combatientes que se encuentran en el Museo Imperial de la Guerra en Gran Bretaña.

En el primer caso se trata de la correspondencia que hubo entre los soldados en el frente y sus familias (padres, esposas, hijos) o los diarios que algunos escribieron en el mismo frente, la mayoría de estos materiales fueron hechos por soldados rasos o de rangos bajos de los ejércitos británicos, lo que da a ellos otra dimensión, es decir, que muestran la vida cotidiana en el frente, en las trincheras.

El segundo caso, corresponde a testimonios escritos que enviaron al Museo Imperial los nietos y bisnietos de ex combatientes de la Primera Guerra Mundial; testimonios que en muchos casos sobrevivieron en las familias a través de la tradición oral, es decir, pasaron de padres a hijos y a nietos como anécdotas, historias y recuerdos de sus propias experiencias en guerra. Estos testimonios de la Primera Guerra Mundial nos permiten observar la violencia en las trincheras.

LA GRAN GUERRA

KARL VON Clausewitz, general prusiano que hasta 1818 (año en el que falleció) fue director de la Escuela Prusiana de Guerra, escribió una obra que publicó su viuda en 1832, denominada *De la guerra*. En esta obra escribió "Sobre la naturaleza de la guerra", "La teoría de la guerra" y "La estrategia en general". Definía a la guerra como "un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario" haciendo un "uso ilimitado de la fuerza"; se puede concluir que la definía como un acto de violencia de Estado.³

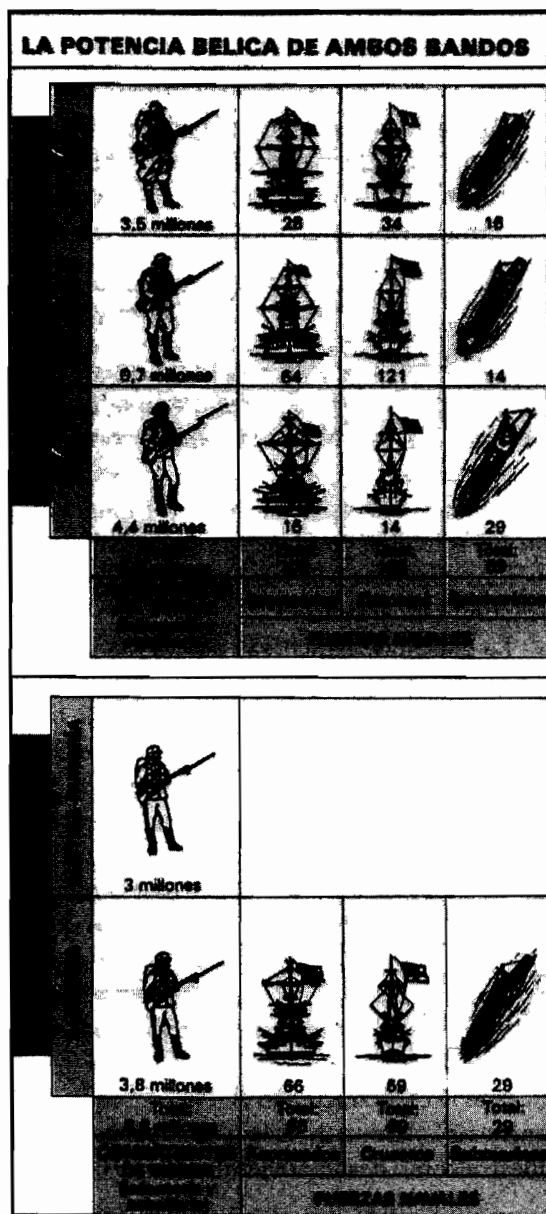
Fue hasta la Primera Guerra Mundial (1914-1918) en que las ideas del uso ilimitado de la fuerza se pudieron llevar a la práctica. La Gran Guerra no tuvo paralelo –ninguna guerra anterior alcanzó la escala de destrucción moral y material que ésta tuvo. No sólo fue una contienda entre los grandes poderes de Europa agrupados en dos alianzas hostiles. Fue la primera "guerra total" que conoció la humanidad en la que cada país combatiente movilizó todos sus recursos, militares, industriales, tecnológicos, científicos y humanos en una escala nunca antes posible e imaginada.

El número de hombres movilizados por los bandos en contienda (los poderes centrales: Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Turquía, y las potencias aliadas: Gran Bretaña y su imperio, Francia, Rusia, Italia, EE.UU.) totalizan alrededor de 65 millones.

Cuando los combates finalizaron, se estima que aproximadamente 10 millones de hombres perdieron sus vidas en el campo de batalla –y otros 20 millones resultaron heridos, todo ello sin contabilizar el sufrimiento y pérdidas causados a la población civil, puesto que la potencia de fuego y las tácticas de guerra llevaron el frente de batalla a las propias ciudades.

Además, se dieron hechos tan paradójicos como el que más de 250,000 irlandeses combatieron en los regimientos británicos. Irónicamente algunos de ellos pelearon en contra de los alemanes en 1916, cuando el Easter Rising rompía con Dublín; en la batalla de Messines Ridge, los católicos y los protestantes irlandeses se

³Karl von Clausewitz, *De la guerra*. I. *Sobre la naturaleza de la guerra, la teoría de la guerra, de la estrategia general*, México, Diógenes, 1983, pp. 7-18.



enfrentaron codo con codo al enemigo común alemán; en la batalla de Passchendaele hubo 24,000 pérdidas, la mayoría de ellas de irlandeses. El baño de sangre continuó después de firmarse la paz con Alemania, en los meses siguientes el ejército británico combatió en contra del Ejército Republicano Irlandés (IRA) en Irlanda y miles de personas murieron antes de que se fundara la República de Irlanda en 1922.

TESTIMONIOS DESDE LAS TRINCHERAS

TONY Ashworth realizó en el año de 1980 un estudio sobre la guerra en las trincheras, en el que analizó la vida en ellas durante la Primera Guerra Mundial, explicó cómo y por qué se llegó a ese tipo de guerra y lo que implicó. Ashworth descubrió un sistema de supervivencia “vive y deja vivir” (*Live and Let Live*) que desarrollaron los soldados en el frente, oponiéndolo a la premisa que los mandos superiores de los bandos en conflicto difundían: “mata o muere” (*kill or be killed*).⁴

La guerra de trincheras no era nueva, se usó desde la guerra civil norteamericana o en la ruso-japonesa (1904-1905), pero en la Gran Guerra los bandos en conflicto no la habían contemplado en sus tácticas de combate, pues pensaban contar con ejércitos modernos cuya característica era la guerra de movimientos, es decir, grandes desplazamientos de tropas y equipo en movimientos de flechas y pinzas para romper a las líneas enemigas y atrapar a pequeños grupos de los ejércitos enemigos y destruirlos. Ello sucedió entre agosto de 1914 y mediados de noviembre del mismo año, cuando los ejércitos alemanes penetraron por Bélgica al territorio francés, pero después fueron detenidos y las tropas en conflicto se vieron obligadas a “atrincherarse” para mantener las posiciones.

Este hecho caracterizó el resto de la Gran Guerra: “la guerra de trincheras”. Ashworth realizó una “geografía del frente occidental”, muestra cómo desde noviembre de 1914 hasta su finalización en

⁴Tony Ashworth, *Trench warfare, 1914-1918. The live and let live sistem*, Nueva York, Holmes & Maier Publishers, 1980.

1918, esta guerra de posiciones creó un sistema sinuoso de 475 millas de largo, que tenía la forma de una “S” y se alargaba desde el Mar del Norte hasta la frontera con Suiza.⁵

Ashworth, también muestra cómo existieron, en general, dos sectores distintos en las trincheras, los “sectores tranquilos” y los “sectores activos”: en los primeros, prácticamente, reinaba la paz, el enemigo se encontraba a 40 yardas y no había disparos, en cambio en los sectores activos podían haber hasta 1,000 yardas de distancia entre las trincheras de cada bando y los enfrentamientos eran constantes.

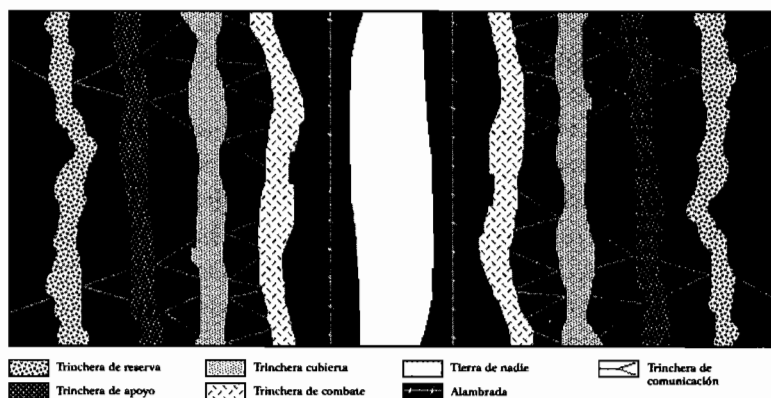
El sistema operó en los sectores activos en los que la crudeza de los combates generó una suerte de solidaridad entre los hombres de distintos bandos en el frente, ante el rigor de los combates y de la vida cotidiana en las trincheras, como se puede observar en los relatos que se presentarán más adelante.

El sistema de “vive y deja vivir” consistía en una tregua “en donde los enemigos dejaban de combatir por acuerdo mutuo por un periodo determinado”; por ejemplo: los británicos permitían a los alemanes reaprovisionar a las tropas y dar auxilio a los heridos, los alemanes, entonces, permitían a los ingleses el avituallamiento de las tropas y la asistencia a los heridos. Así, “vive y deja vivir” fue un “proceso de intercambio mutuo entre antagonistas que reducía el riesgo de muerte, de incomodidades y de daño a través de la restricción de las agresiones”, el sistema también fue conocido como “descansa y deja descansar”, “deja dormir a los perros”, “obligaciones mutuas”, “treguas tácticas” o “entendimiento mutuo”, entre otros.⁶

Ian Moseley envió al Museo Imperial un documento en el que narraba los recuerdos de su abuelo: Alfred Moseley de Aston, Birmingham, que combatió con los Lanceros Reales de Warwickshires en la región del Somme en Francia. Era cabo trompeta y contaba algunos cuentos de las trincheras. Decía que “cuando daban la orden de ir al frente, las ametralladoras alemanas siem-

⁵ *Ibidem*, p. 3.

⁶ *Ibidem*, p. 19.



pre iniciaban el fuego a la mitad del camino desde un flanco de la línea hacia el centro. Sabías que si llegabas al final de la línea estabas muerto”.

En una ocasión cuando ordenaron a su regimiento avanzar a la tierra de nadie el pelotón sufrió bajas graves y Alfred Moseley fue forzado a protegerse en un hoyo. Saltó dentro, con miedo, observando la “carnicería. Todo a su alrededor eran los cuerpos muertos de sus camaradas y amigos”. Se encontraba atrapado “por el terror. Con miedo miró a su alrededor, pero no había nadie ahí. De pronto sintió una mano y escuchó una voz que le decía: «No te preocupes Alf, estarás bien»”. En ese momento perdió el miedo y salió del hoyo y se dirigió a las líneas inglesas, a las que llegó ileso. Nunca se pudo explicar esa experiencia.

Una de las historias que Moseley considera más fascinante, sucedió “cuando vigilaba a un grupo de prisioneros alemanes en una trinchera”, uno de esos alemanes se le acercó, su primera reacción fue apuntarle con su fusil haciéndole la seña de que regresara a su lugar, pero escuchó “que el alemán le preguntaba: «¿No me reconoces Alf?»», hasta entonces, reconoció a ese hombre y recordó que aquel soldado alemán fue su amigo cuando trabajaban en Birmingham antes de la guerra”.⁷

⁷ Imperial War Museum. <<http://www.iwm.org.uk/>> Todos los testimonios que se presentan en ese capítulo se encuentran en esta dirección de Internet.



El diario de Edwin Vaughan cubre siete meses de la guerra durante el año de 1917 en el frente oeste, fue publicado en los años de la década de los ochenta con el título de: “*Some Desperate Glory* [Una gloria desesperada], los últimos días del diario están llenos de descripciones del más imaginable horror”: hombres heridos en las trincheras llenas de agua; en él se narra cómo un “soldado se acercó a su oficial para comunicarle con toda tranquilidad «estoy ciego, señor»”; no se había percatado que “una granada había estallado cerca de su cara”.

El diario termina de forma abrupta al final de agosto de 1917, cuando E. Vaughan descubrió que de los 90 hombres bajo su mando, 75 habían muerto, estaban heridos o habían desaparecido.

La correspondencia desde el frente enviada a familiares y amigos permite observar la sensación de tristeza y soledad que tenían los hombres al estar en las trincheras y enfrentar las batallas, por ejemplo: el 24 de marzo de 1917, Will le envió una carta a su esposa Emily:

Mi querida Emily.

Te escribo algunas líneas para decirte que estoy en la tierra en donde se vive y está bien, confío en que eres la misma, a cabo de recibir tu amable carta y estoy muy feliz de tenerla. Voy a ser más discreto ahora me voy a tomar sólo cinco días. No vamos a estar en el mismo lugar, de hecho no vamos a estar en el mismo lugar durante mucho tiempo... tenemos un clima agradable y espero que así continué... Amor profundo y besos para ti. Adorada.

Will

Cinco días después (el 29 de marzo), Emily envió a Will una misiva en aparente tono amable, que se pierde al final y muestra cierta desesperación al no tener noticias de su esposo:

Querido Will

Me deleitó mucho tu carta (que recibí) esta mañana y sé que estás bien. Me complace decirte que estoy bien y espero que tú te encuentres bien. Fue placentero saber que disfrutaste de una tarde agradable, estoy segura que fue tranquila. Supongo que no tendrás muchos entretenimientos.

Estoy feliz de que tengas mis cartas, querido, no voy a esperar tus cartas, después de ésta, no quiero hacerte esperar por una carta, y creo que tú me enviarás una lo más pronto posible. Cariño no entiendo por qué no escribes con mayor frecuencia. Supongo que lo harás pronto, es extraño, antes lo hacías con más frecuencia.

Bueno, cariño, no sé que más decir y tengo sueño. Desearía que estuvieras aquí, pero no es un buen deseo.

Amor y besos de tu siempre amada muchachita, Emily.

La carta le fue devuelta días después a Emily con la leyenda "desaparecido en acción", no obstante ella envió otras cuatro cartas más esperando alguna contestación de Will, pero como única respuesta recibió las mismas misivas con la leyenda "desapa-



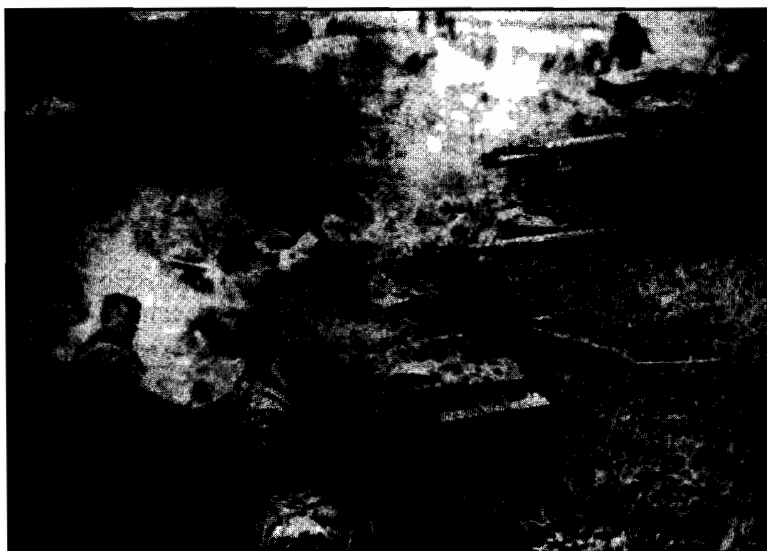
recido en acción”; cuando no eran encontrados los restos de un soldado después de un combate, no se reportaba como muerto, sino como desaparecido en acción; tal vez, ello hizo albergar esperanzas a Emily de que algún día Will sería encontrado o que no había muerto.

Otro caso, narrado por su nieto Geoff Halsey de Gran Bretaña, fue el del soldado Halsey:

Mi abuelo tenía quince años cuando se enlistó en el Ejército Británico en 1917. Había mentido acerca de su edad [y] el ejército no se tomó la molestia de verificar su edad exacta, estaba dentro. Después de un año fue enviado a la línea del frente en algún lugar que mi padre pensaba que se denominaba Passchendaele, justo antes de que iniciara la batalla más importante que tuvo efecto en ese lugar. Como fusilero ametrallador, mi abuelo estaba en una pequeña casamata protegida con sacos de arena frente a la trinchera principal. El bombardeo alemán era regular, pero no intenso. Al parecer, distintas secciones de la línea británica eran atacadas periódicamente al azar, era cuestión de suerte el poder llegar al final [de cada jornada]. Ese día [no especifica fecha] mi abuelo estaba en la línea. Una granada explotó cerca de su posición partió la trinchera matando a dos hombres y alcanzándole en un pie.

Después del bombardeo los camilleros llegaron, recogieron los cuerpos de los soldados muertos y heridos, y atendieron a Halsey. Fue llevado tras las líneas británicas “echado sobre el pasto junto con cientos de hombres con heridas de distintos grados. Muchos necesitaban más que ayuda, habían perdido miembros de su cuerpo o tenían heridas severas”.

La asistencia médica en este lugar era nula. Eventualmente llegaba “un doctor y seleccionaba a los hombres, según como fueron arribando” al puesto. Cuando al fin llegaron por Halsey examinaron su pie sin removerle la bota. Tres días después estaba



de regreso en Inglaterra, en donde, finalmente, le fue removida la bota. “Él sintió un alivio. Justo en lo alto de su pie, en donde fue rebanado. Era doloroso ver el final fatal.” Fue calificado como inválido y fue echado del ejército y así pudo escapar de la guerra. Muchos hombres que él conoció, dentro de las trincheras, no sobrevivieron a la batalla principal de Passchendaele.



En febrero de 1918 Laurie envió a su esposa la siguiente carta:

Querida mía.

Ahora conoces todos los problemas [que enfrentamos]. Te daré una gran sorpresa cuando leas esta carta –Espero no tener accidentes en estas tierras. ¡Si ninguna autoridad se da cuenta!

Claro como lo supones ahora [tuve] mi primera experiencia en el frente. Sí, fue en la saliente de Ypres... ¡Oh fue un “adorable bautizo de fuego” en la noche. Cavábamos nuestras trincheras y temprano por la mañana “Fritz” inició el bombardeo!

¡Oh Señor, qué combate tuvimos, totalmente cargado de muerte, ellos eran unos niños. Uno de mi sección tuvo un “shock” cuando una [bomba] grande cayó a un par de yardas de la trinchera, ¡qué lugar para ser comandante!, yo quedé frío e inmóvil como una roca. Tomé a veinte hombres y salimos. Estaba pálido.

Tal vez, quieras conocer el espíritu de los hombres ahora. Bueno, la realidad es [...] que cada hombre está sobrellevando su pasado, ninguno lleva una onza de patriotismo. A ninguno desde Alemania hasta Alsacia, Bélgica o Francia le interesa ello. A todos lo que les interesa es regresar a casa. Para ser honesto, todos en los últimos meses hablamos de lo mismo. De hecho, y sin exagerar, la gran esperanza de la mayoría es amotinarse y regresar a casa, pactar con el gobierno cualquier arreglo. Ahora conoces [ya] el estado real de las cosas [...]

Debo añadir que perdí todo el patriotismo que tuve, todo sucedió aquí, tú que me amas y me tienes confianza, sabes que este “trabajito” es necesario para tu seguridad y libertad. Es por eso que estoy aquí.[...] Dios nos entiende, este lugar no es el que ocupa el lugar en la mente de los hombres... Dios te bendiga cariño y a todos los que amo y me aman, sin tu amor y confianza desmayaría y me perdería. No te preocupes mi corazón, llegaré hasta el amargo o dulce final, como mi amada, eres mi primer pensamiento y preocupación, la guía de mi inspiración y mi bujía.

“Au revoir” mi adoración, y que Dios te cuide de esta tormenta, con todo mi corazón profundamente amoroso. Tu amoroso. Laurie

P.D. Creo que hay alrededor de cuarenta en esta compañía que van a dejar esto antes que yo, yo no puedo, con algo de suerte, [partiré] más o menos en seis u ocho semanas después de [esta] epístola.

Existe gran cantidad de estos testimonios, en ellos se aprecian los temores, esperanzas y pensamientos de los combatientes, se observa la pérdida de esperanza en el futuro y de regresar con vida a su hogar, con su familia, vieron caer a sus camaradas, amigos y hermanos, o los vieron sufrir heridas y mutilaciones graves, tras lo cual eran desechados del ejército y enviados a una sociedad para la que no tenían cabida, para los que no tenían opciones de empleo o de una vida digna.

Muchos otros sufrieron los efectos permanentes de los gases usados en el frente como arma de exterminio masivo, como la siguiente narración: “...mi abuelo vino [del] este a Londres y se enlistó en la Infantería Ligera del Duque de Cornwall dejando a su esposa y a sus cinco hijos, [tenía] 20 años de edad, en diciembre de 1914 [...] arribó al regimiento en Bodmin, Cornwall”, en abril de 1915 fue enviado a combatir a Francia.

Una fotografía lo muestra ataviado con su uniforme, en el que llevaba dos “listones de herida,[...] además de haber sido dañado por gases”. Finalmente fue dado de baja en marzo de 1919. Durante la guerra sirvió en la Infantería Ligera de Cornwall, en el Real Regimiento de Berkshire y en los cuerpos de zapadores. Cuando regresó a casa trabajó en los muelles, “sufría enfermedades por los efectos de los gases y finalmente falleció en 1932 a la edad de 46 años –otro hombre que murió por la guerra, no obstante que ésta había terminado hacía muchos años”.

No se ha establecido una estadística que muestre cuántos ex combatientes murieron, tiempo después de terminada la guerra, por las heridas, mutilaciones o efectos psicológicos de su estadía

en las trincheras, pero pudieron ser miles, lo que muestra que las heridas materiales y morales que dejó la guerra en la sociedad europea no fueron tan fácilmente aliviadas.

Otro aspecto que está presente en los testimonios es el de los prisioneros de guerra, muchos soldados del Imperio británico fueron hechos prisioneros por los alemanes en el frente occidental. Robert Lawrence Jones sirvió en el XXV Batallón del Regimiento de Lincolnshire, fue hecho prisionero en abril de 1918 y así se mantuvo hasta el final de la guerra. Fue testigo de un acontecimiento que años después dictó a su hermana.

Nunca olvidaré la exposición, cuando desperté me encontré a un “pollo” [soldado novato], sentía fuego en el corazón. El “pollo” y yo fuimos ayudados por la infantería Bávara, realmente nos veíamos como un par sobrenatural. Nuestros uniformes estaban hechos garras y nuestro casco de acero estaba vuelto hacia atrás en nuestras cabezas. Mi mente estaba nebulosa cuando arribamos al puesto de socorro, nuestro primer acto fue dormir juntos [lado a lado] con los hombres en contra de los que habíamos luchado. Fui despertado por un hombre de la Cruz Roja Alemana que hablaba un perfecto inglés, quien nos dijo que nos iban a enviar a las líneas a traer a los heridos. En ese momento parecía que nos iban a enviar a casa, [y] en ese [mismo] momento descubrimos el horror de la guerra. Vimos lo extraño de los bombardeos sobre el terreno, [todo sucedía] tan rápido [y cómo] morían nuestros hombres. Tomamos una manta por las cuatro esquinas y nos dedicamos a llevar muchos de los pobres hombres heridos al puesto de socorro. Nos tomó mucho tiempo darnos cuenta que estábamos bajo el mismo bombardeo que nuestros compañeros. Tomamos un baño en un mes y nuestras ropas fueron fumigadas. El sentimiento de limpieza sólo nos duró unos dos días. Cuando fuimos acuartelados en viejas barracas, horrorosos lugares aquellos. Teníamos un poco de comida. Cambié mis botas por un pan, un par de botas alemanas de inferior calidad y una imitación de jamón. Todo se podía cambiar por cualquier cosa.



Otro soldado inglés, Percy Smith, sobrevivió a los combates de la Primera Guerra Mundial, su salud se vio severamente afectada y falleció en los años cincuenta. Su primera acción la tuvo en la batalla del Somme, probablemente en septiembre de 1916, como parte de las tropas de apoyo de los primeros tanques que utilizó Inglaterra en batalla. Más tarde fue transferido a la zona de Ypres y combatió en la tercera batalla en Passchendaele.

Durante un ataque su compañía cayó en fuego cruzado de ametralladoras. Él y un comandante se cubrieron en un hoyo. Después un oficial de mando apareció al borde del hoyo, ordenándole que saliera de ahí. Cuando salía del hoyo el oficial cayó muerto por fuego de ametralladora, él avanzó. Al llegar a las trincheras alemanas, el cerrojo de su fusil se atascó con una bala. En ese momento él recibió un disparo en el pecho, que fue detenido por el saco de tabaco que llevaba en la bolsa de su camisola.

El 28 de marzo de 1918, una mujer recibió un telegrama oficial en el que se le informaba que su esposo se había perdido en acción. El alto mando nunca se dio cuenta que Percy Smith fue enviado como prisionero de guerra a Alemania. Cuando se firmó el armisticio, ninguno de los contendientes informó de los prisioneros de guerra que se tenían en resguardo, dos semanas

después encontró un viejo periódico en el que leyó que la guerra había terminado.

Las autoridades, civiles y militares inglesas, no mostraron interés en ayudar a los prisioneros de guerra, entonces Percy Smith y un compañero del campo de prisioneros terminaron caminando de regreso a la costa del canal inglés (de la Mancha), en donde tomaron un bote para regresar a Inglaterra. Cuando se dio la desmovilización, el gobierno mostró gratitud por sus servicios deduciendo la suma de 10 chelines como pago del costo del saco de gala que utilizó en la ceremonia.

REFLEXIONES FINALES

NORMAN Stone considera que los 40 años anteriores a 1914 habían sido un periodo de extraordinaria paz y prosperidad. Asegura que para ese mismo año, la mayor parte de la población [a pesar de que había crecido de manera considerable], se encontraba bien alimentada, alojada y, en general, tenía mucho mejor atención en salud, vestido y diversión que en otras épocas. “La educación había progresado, hasta el punto de haberse conseguido en la mayoría de los países una alfabetización prácticamente universal”, asegura que, incluso, pudiera ser que en 1914 existieran menos analfabetos en Inglaterra que los que había en 1985. La población leía la Biblia y los clásicos de sus respectivas naciones, “el nivel de los debates parlamentarios era tan alto que en Berlín, en la década de 1890, había incluso un mercado negro de entradas a las galerías públicas del Reichstag”. Fuera de los Balcanes, Europa no conoció ninguna guerra después de 1871; y la civilización europea occidental se exportó a todo el mundo. Esta era tuvo un fin dramático en 1914 al iniciarse la Gran Guerra, momento en el que sir Edward Grey, ministro de Asuntos Exteriores británico, hizo el siguiente comentario: “...las luces se van apagando en toda Europa, no las veremos encendidas de nuevo en lo que nos queda de vida”.⁸

⁸ Norman Stone, *La Europa transformada. 1878-1919*, México, Siglo XXI, 1985, pp. 1-2.

Los testimonios de los combatientes muestran la violencia en las trincheras, ellos vivieron los horrores materiales de la Primera Guerra Mundial; vieron morir, sufrir heridas y mutilaciones a sus camaradas, amigos o hermanos, incluso en algunos casos las heridas y mutilaciones las sufrieron ellos mismos.

Pero el horror material los llevó al cuestionamiento moral, en la mayoría de los testimonios leídos se puede observar un alto sentimiento patriótico al momento de enlistarse, muchos de ellos lo hicieron de manera voluntaria convencidos de que lucharían por su patria y su reina, después de los primeros meses en el frente su percepción y visión del mundo y de la guerra cambiaba en forma drástica; el honor, el patriotismo y el emperador dejaban de estar presentes en su discurso. Lo más importante era preservar su vida, era alcanzar el día siguiente con vida, en las cartas enviadas desde el frente se nota un proceso de decadencia en el ánimo de los soldados, luchaban porque se sentían obligados a hacerlo para conservar su vida y por el bienestar de sus familias Pero cuestionan fuertemente el nacionalismo, el honor y la muerte en el frente como un final digno de su vida, también se cuestionaba el desperdicio de sangre joven para combatir en una guerra de la que ya no estaban tan seguros del porqué la peleaban.

Si aceptamos el argumento de Stone, habían pasado casi tres generaciones que no conocían la guerra, que no sabían lo que significaba la violencia de un Estado enfrentado a otro, la violencia de la guerra total en las trincheras.

Como se pudo observar, la pérdida del nacionalismo llevó al cuestionamiento del Estado a tal grado que hubo amenazas de amotinamiento en el frente occidental en los ejércitos inglés y francés, así como el levantamiento del Ejército Imperial Ruso en el frente oriental en contra del zar. El Imperio alemán también cayó por la movilización social que en su interior provocó la guerra para instaurar una República democrática (del Weimar) que firmó la paz con las potencias occidentales.

La Gran Guerra no sólo significó la pérdida del nacionalismo y patriotismo, la experiencia en las trincheras generó el desgano vital en la población europea, desgano que se reflejó en una con-

trovertida década de 1920 efervescencia socialista y enfrentamiento en contra de los gobiernos establecidos.

Por lo que es importante reconstruir la historia social de la guerra, es decir, hacer la historia de los actores sociales, no de los grandes políticos para los que la guerra es la política llevada a sus últimas consecuencias o los generales para quienes la guerra es cuestión de morir con honor, sino de aquellos que están en el frente, de aquellos que tienen que sacrificar su juventud, esperanzas y futuro, así como de sus familias y comunidades que los vieron partir al frente para no regresar, o recibirlos heridos o mutilados física o moralmente.

En esta tarea los testimonios escritos u orales como los que aquí se presentaron sobre la Primera Guerra Mundial permiten hacer esa reconstrucción y análisis, ahora bien, éstos no son los únicos que existen, hay muchas otras fuentes escritas, sonoras, orales e iconográficas.

Para concluir me gustaría incluir un breve pensamiento de Santiago Genovés quien se ha definido a sí mismo como biólogo humano:

Nuestros conflictos no están en nuestra biología, sino en nuestra cultura. En nuestra sociedad. El ser que inventó la guerra puede inventar la paz buscando la aguja en el pajar en el que se perdió, y no en otro. Y la aguja está en el pajar del ser social y cultural que somos.⁹

⁹ Santiago Genovés, *Acali. El experimento*, México, Instituto Politécnico Nacional, t. 1., 1998, p. 10.

*De la bipolaridad a las
nuevas doctrinas militares de Estados Unidos
y Rusia en el umbral del siglo XXI*

INTRODUCCIÓN: LA NUEVA
RECONFIGURACIÓN GEOPOLÍTICA

A FINALES del siglo XX, después de la Guerra Fría vuelve a adquirir un enorme auge la cuestión militar, ya que el equilibrio existente durante ésta, ha quedado roto debido a dos factores básicos:

- El debilitamiento y desintegración de la URSS y después los problemas de toda índole en Rusia.
- El creciente énfasis de los Estados Unidos en el desarrollo militar después del fin de la bipolaridad.

Este auge militar de los Estados Unidos, manifiesto en un mayor gasto de Defensa aprobado este año por la administración Clinton y en la creciente expansión de la Alianza Atlántica y su transformación de alianza defensiva a ofensiva a partir del conflicto yugoslavo, representa la preparación de este actor, que se autoerige como el único poder global, para una nueva reconfiguración geopolítica mundial. En efecto, en el orden geopolítico, el fin de la Guerra Fría significó el cuestionamiento de la estructura de división de influencias, producto de la segunda posguerra, configurada en los acuerdos de Yalta, San Francisco y Postdam.

A pesar de la Cumbre de Malta en 1989, cuando Bush aseguró a Gorbachov que los Estados Unidos no intentarían llenar los

*Área de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

vacíos de poder dejados por el retiro de la URSS de Europa oriental después de la caída del muro de Berlín, el desdibujamiento de la anterior estructura geopolítica desde esa fecha hasta el presente, ha generado un proceso de competencia por una nueva repartición y adueñamiento de áreas de influencia mundial entre las potencias que emergieron más poderosas al final de la Guerra Fría, a costa de los territorios que antes pertenecían al bloque soviético o donde la URSS tenía mayor influencia, en el Medio Oriente, en el sudeste asiático y en África.

El primer gran conflicto después de esta etapa lo constituyó la guerra del golfo, que transcurrió aún durante la existencia de la URSS. Posteriormente, el reconocimiento de la independencia de Eslovenia y Croacia, por parte de Alemania en 1989, desencadenó la guerra en Yugoslavia, que Belgrado inició en un intento de frenar la subsecuente desintegración del Estado yugoslavo. La intervención de la OTAN en 1995 para terminar con el conflicto en Bosnia Herzegovina, fue un tercer paso más en la reconfiguración de la geopolítica de la Posguerra Fría. El siguiente paso de este proceso lo constituyó el ataque a Iraq por parte de Estados Unidos en 1998.

Dicho proceso de reconfiguración ha venido acelerándose y complejizándose hasta llegar al conflicto de Kosovo, agudizado el 24 de marzo de 1999 por el ataque de la OTAN sobre el Estado yugoslavo violando el Estatuto de la Organización de las Naciones Unidas, a la par de que Estados Unidos continuaba campañas de bombardeo sobre el territorio de Iraq. Todos estos fenómenos indican que el proceso de reconfiguración geopolítica está en marcha e involucra a líderes y a poblaciones enteras en dolorosos procesos de guerra, para doblegarlos y conseguir que no obstaculicen los planes de la nueva arquitectura de poder mundial, diseñados en los grandes centros de poder internacional. Las potencias más activas en esta lucha son Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, con la correspondiente respuesta de China, que a raíz del bombardeo de su embajada en Belgrado ha enfatizado más sus planes armamentistas. Rusia, por su parte, sufre un fuerte proceso de disminución de su influencia geopolítica y se ve amenazada

en su propio territorio por el peligro de una subsecuente desintegración.

Por lo que el objetivo de este capítulo es analizar las nuevas concepciones y doctrinas militares elaboradas por los dos viejos actores principales de la Guerra Fría, que poseyendo una relativa paridad durante ésta, hoy se encuentran en situación muy distinta. Por una parte, los Estados Unidos, proclamándose vencedores de la Guerra Fría, han rediseñado una nueva estrategia militar a nivel mundial mucho más agresiva y que explica el móvil de sus acciones presentes. Por otra parte, Rusia intenta sobreponerse a la precaria situación económica actual y pretende elaborar, pese a las dificultades en el consenso interno, una nueva estrategia militar para oponer resistencia a un inminente avance de la expansión de la OTAN hasta sus fronteras y para evitar una posible desintegración de su integridad territorial, proyecto que se halla entre los nuevos objetivos del nuevo orden mundial concebido por la administración estadounidense.

LA PERSPECTIVA MILITAR DE RUSIA: BÚSQUEDA DE SUPERACIÓN DE UNA AGUDA CRISIS

LA CREACIÓN de una estructura militar de seguridad considerando los retos del próximo siglo es en la óptica estratégica de Rusia, una tarea que exige un análisis de las posibles amenazas. Se considera que con el objetivo de rechazarlas o neutralizarlas, será necesario llevar a cabo una serie de transformaciones en la esfera militar y en el potencial económico-militar del país, incluyendo la reforma de las fuerzas armadas y también la redefinición de la concepción seguridad nacional.¹

Según V. Borisov esta tarea es muy compleja debido a que no sólo entre los militares sino entre los círculos de poder de Rusia, existen serias divergencias con respecto a la evaluación de las amenazas militares reales contra la seguridad del país. La ausen-

¹ M. Koroliev et al., *Evolutzia struktur Boenoi Bezopasnosti: papel y lugar de Rusia* (Evolución de las estructuras de seguridad militar), Monografía Colectiva, Moscú, 1997.

cia de una clara definición en este aspecto, junto con la falta de precisión del papel, de las tareas y las perspectivas de la reestructuración militar, han provocado la profundización de la situación de por sí ya compleja en el ejército y en el complejo militar industrial de Rusia.² Por eso, no es sorprendente que hasta la fecha, el liderazgo ruso, tanto militar como civil no haya formulado un plan ni establecido las tareas para la reforma militar, la cual, según muchos analistas, excepto drásticos recortes de las fuerzas militares, de hecho no tienen ninguna directriz.³

Uno de los obstáculos fundamentales en la resolución de estos problemas es, no la carencia de planes, ideas o recomendaciones, "sino la ausencia de una concepción nacional del desarrollo de la esfera de defensa, así como la ruptura y desorganización del sistema de toma de decisiones con respecto a aspectos económico-militares, político-militares y estrictamente militares del gobierno de Yeltsin".⁴

A diferencia de la época soviética, en donde el mecanismo de toma de decisiones funcionaba efectivamente, lo que permitía finalmente tomar las respectivas decisiones en un alto nivel, con el consenso de las principales instancias de defensa, hoy entre estas instancias no solamente falta la necesaria interacción, sino que se proyecta una visible competencia e incluso confrontación. Un ejemplo de esto eran las divergencias entre el anterior secretario del Consejo de Defensa, Yuri Baturin, y el anterior ministro de Defensa, Igor Rodionov, en cuestiones sobre la reforma militar y la reducción de las fuerzas armadas.

Debido a esto, algunos analistas militares rusos como S. Blagobolen y S. Kazenov consideran necesaria:

la creación de un organismo permanente que tome las decisiones sobre la base de las estructuras ya existentes, por ejem-

²V. Borisov et al., *Voенно-экономические аспекты национальной безопасности (Aspectos económicos-militares de la seguridad nacional)*, Moscú, Centro de Investigaciones Militares de la Universidad Lomonosov, 1996.

³G. Ziuganov et al., *Военная Реформа: Vorushenie Cili Rosiskoi Federatsii (Reforma militar: las fuerzas armadas de la Federación Rusa)*, Moscú, 1998.

⁴A. Savelev, *Retos para la seguridad de Rusia*, Moscú, Instituto de Seguridad Nacional, 1997, p. 38.

plo, en el Consejo de Seguridad. Además, en el grupo que tome las decisiones de desarme, de creación de programas militares de gran envergadura, de la reforma militar, de evaluación de las amenazas y formule la doctrina militar, deben participar no solamente los funcionarios estatales, sino representantes de alto nivel de los Ministerios de Defensa, de Asuntos Exteriores, de la industria militar y del Consejo de Seguridad de Rusia.⁵

En lo que respecta a los retos de seguridad en el inicio del siglo XXI, debido al brusco debilitamiento del potencial militar y del potencial económico-militar, Rusia, a diferencia de la URSS, se considera que debe concentrarse en las amenazas prioritarias y sólo partir de los escenarios más probables, considerando las posibilidades reales, bastante limitadas que posee para neutralizar y rechazar estas amenazas.

Así, Rusia, en el aspecto militar, actualmente y en prospectiva no está en condiciones de responder al poderío de una coalición de países poderosos como la OTAN, con excepción del escenario de la guerra nuclear. Sin embargo, los estrategas consideran que es esencial evaluar la posibilidad de que esto pueda llegar a suceder, lo que es poco probable debido a que en este escenario, Rusia tendría que utilizar el arma nuclear, ya que actualmente no podría responder a una agresión de esta naturaleza, solamente con armas convencionales, lo que haría que el conflicto escalara hasta la inminencia de una guerra nuclear.⁶

De aquí es evidente que, para los estrategas rusos, la conservación del arsenal nuclear, incluso en una variante compacta, variante que se ha discutido llevar a cabo, es la garantía prioritaria de su seguridad, en el caso de una agresión de grandes alcances por parte de la OTAN y de otras posibles alianzas.⁷

⁵ S. Blagobolen y S. Kazenov, *Boenaia Reforma v Rosi*, Moscú, Rusia, Instituto de Seguridad Nacional, 1999, p. 32.

⁶ S. Kazenov y V. Kumachev, *Geopoliticheskie Perspektivi*, (*Perspectivas geopolíticas*), Moscú, Documento del Instituto de Seguridad Nacional, 15 de junio de 1999.

⁷ G. Ziuganov, "Strategicheskie Iadernie Sili: osnova voennoi bezopasnosti Rosi" ("Fuerzas nucleares estratégicas: base de la seguridad nacional de Rusia"), en *Voennaia Reforma*, op. cit., p. 12.

Debido a esto, desde 1993, la nueva versión de la doctrina militar rusa hace énfasis en el arsenal nuclear, énfasis que se conserva en el documento de 1998 a este respecto. Sin embargo, considera que falta claridad en la cuestión de la estrategia nuclear del país, que no ha sido elaborada y el liderazgo civil no ha llamado a desarrollarla, debido a que tanto en éste, como en la sociedad, existe el entendido de que el arsenal nuclear solamente tiene un uso político para la disuasión de un probable conflicto y que nunca se aplicará en la práctica, con lo que el factor nuclear se transforma de un instrumento real de política, en un factor más volátil. Por lo que cada vez aparece más agudamente la contradicción entre las declaraciones sobre la posibilidad de utilización del arma nuclear como respuesta a una gran agresión, y por otra parte se declara que esta arma no puede utilizarse. Ambas declaraciones se hacen al más alto nivel del poder político-militar.⁸

En lo que respecta a pasos prácticos en esta esfera, las transformaciones que se han dado en los últimos años, más bien atestiguan que la capacidad de Rusia para utilizar el arma nuclear descende, es decir, esta arma dejará de tener un papel militar y político, transformándose en un símbolo, el único que queda de la otrora superpotencia.

RETOS ECONÓMICOS Y MILITARES DE RUSIA

LA ESFERA militar se halla en una seria dificultad de financiamiento debido a la crisis económica de Rusia. Esta esfera económica-militar es el eslabón más débil en la estructura del potencial militar ruso.

En los últimos años, el presupuesto para cubrir las necesidades mínimas de las fuerzas armadas, en el contexto de la actual doctrina militar, ha llegado a un punto crítico. En total, el presupuesto de Defensa es menor un 50 por ciento a las necesidades

⁸ "Epoja razrushenia bipolarnovo miroustristba" ("Época de destrucción de la estructura bipolar mundial"), revista *Etsenari*, núm. 8, Moscú, julio de 1997.

y sólo cubre los mínimos requerimientos del ejército y la flota. La organización militar funciona ya desde hace varios años en medida significativa, a cuenta de las reservas de armamento, que son legado de la época soviética. Debido a la brusca caída del gasto absoluto y relativo para la compra de tecnología armamentista, se han reducido hasta un nivel peligroso para su futuro, la producción y la creación de nuevos sistemas de armamento, y por lo tanto no se ha dotado al ejército ruso con armamento de punta.

Según datos del ministro de Defensa, Igor Sergueiev, actualmente un efectivo ruso cuenta con 13.5 menos presupuesto que uno estadounidense, lo que refleja la situación del ejército y las perspectivas de su desarrollo.

Se ha reducido, además, la base económica para garantizar el potencial de defensa del país. En 1998, el producto interno bruto (PIB) representaba una tercera parte del de la URSS. Hoy Rusia se ubica, por una serie de indicadores macroeconómicos, bastante atrás de los principales centros de poder mundial.

En la economía militar se ha creado una situación bastante compleja. El complejo militar industrial (CMI) del país en los últimos años se encuentra en una profunda crisis. Una brusca reducción de pedidos militares estatales, métodos inefectivos de reconversión y otras causas, condujeron a la afectación del funcionamiento del complejo militar de defensa y han creado una serie de agudos y complejos problemas productivos y sociales. Como resultado, la posibilidad de que la industria militar equiepe a las fuerzas armadas ha disminuido también bruscamente. Además, la industria de defensa está a punto de una catástrofe tecnológica. Se observa un atraso tecnológico severo con respecto a Estados Unidos, Japón y otros países desarrollados, en ramas clave como la calidad del armamento, microelectrónica, cibernética, inteligencia artificial y robótica.

La regresión científico-tecnológica y de capacidad productiva, obstaculiza sustancialmente la resolución de problemas como la sustitución del viejo armamento.

Una influencia bastante negativa tuvo sobre el CMI, la desintegración del espacio económico militar unificado que constituía el territorio soviético con la subsiguiente ruptura de los nexos de

cooperación entre las empresas de defensa, distribuidas en el territorio de los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Esta situación ha conducido a la desorganización del funcionamiento de las fuerzas armadas, a un brusco descenso de su abastecimiento material y tecnológico y de su capacidad bélica y la prontitud de su respuesta y finalmente la erosión de la seguridad militar de Rusia.

Hay que subrayar que los problemas de seguridad militar en las actuales condiciones adquieren cada vez más importancia.

Paralelamente al fuerte debilitamiento del potencial militar del Estado ruso, se observa una tendencia peligrosa de aumento de otras amenazas para la seguridad de Rusia:⁹

- Creciente desindustrialización de la economía rusa y deformación de sus estructuras.
- Aumento de la dependencia económica de Rusia con respecto a otros países, incluyendo sectores clave para la garantía de su seguridad nacional.
- Subsecuente degradación de la base científico-tecnológica y productiva del CMI.
- Disminución de los volúmenes y aumento de la brecha entre la calidad del armamento y la tecnología militar rusa con respecto de los occidentales.
- Surgimiento y expansión de los conflictos regionales.
- Aumento de procesos desintegradores en el contexto de la CEI, a la par de la reorientación de estos países hacia Occidente, incluyendo las relaciones económico-militares.
- Disminución de la cooperación económico-militar y tecnológico-militar de Rusia con los países de la CEI, sin importar el gran número de acuerdos suscritos.

A pesar de que en los medios informativos e incluso oficiales, antes del conflicto yugoslavo, se afirmaba que al haber elegido

⁹ L. Pankov, *Nekotore problemi Voennoi Bezopasnosti Rossi* (Algunos problemas de la Seguridad Nacional de Rusia), Moscú, 1998.

Rusia el camino democrático de tipo occidental, ya no existían amenazas militares del exterior, el conflicto yugoslavo ha significado un parteaguas en esta concepción, ya que más de dos meses después de la guerra de la OTAN contra Yugoslavia, el gobierno ruso tomó la decisión de enfatizar el Programa de Defensa Estatal.

Los estrategas rusos consideran, asimismo, que para disuadir a posibles amenazas del exterior es indispensable un nuevo potencial económico militar, capaz de producir armamento de nueva generación. Además, se considera necesario superar la dependencia militar en los próximos cinco a 10 años y combinar mecanismos militares y civiles contra amenazas militares provenientes del exterior.

Antes del conflicto yugoslavo, se pensaba que las amenazas a la seguridad nacional de Rusia, tenían un carácter no militar sino económico. En Rusia actualmente se reconoce que una de las principales fuentes de los actuales problemas fue su entrada al mercado mundial, en calidad sobre todo, de abastecedor de materia prima y energéticos. Rusia se abrió a la economía occidental en un periodo histórico no favorable, cuando abunda la oferta de materias primas en el mercado mundial, en parte por la política conducida por Occidente en las últimas décadas, consistente en reducir los costos materiales y energéticos de la producción.

Debido también a la apertura económica y a la falta de competitividad en tecnología industrial, la industria rusa se ha degradado aceleradamente, se ha fortalecido la tendencia hacia la desindustrialización y se ha orientado el desarrollo económico hacia las ramas de materia prima. En periodos históricamente muy breves, fueron erosionadas no solamente las posibilidades de garantizar el bienestar de la población y las bases económicas de la seguridad nacional, sin recibir ningún dividendo serio de Occidente, incluso en tecnología.

Estas nuevas condiciones exigen un enfoque diferente con respecto a la interacción de las amenazas internas y externas del país.

En la concepción sobre seguridad nacional elaborada en 1997, se hace un fuerte énfasis en que el peligro fundamental lo constituyen las amenazas de carácter interno. Sin embargo, los estrategas

consideran que este argumento necesita una puntualización, ya que las amenazas internas tienen una fuerte influencia de factores externos y si aumentan, pueden convertirse rápidamente en amenazas externas. Por ejemplo, la amenaza sobre la seguridad del abastecimiento de alimentos, ya que el 50 por ciento de los alimentos en Rusia son de origen extranjero, y en Moscú hasta el 70 por ciento, lo que permite que otros países puedan presionar económicamente a Rusia.

Por otra parte, los retos más serios de seguridad para Rusia, están vinculados con la falta de claridad del carácter de las futuras guerras, del carácter de las amenazas, sus características tecnológicas y el contenido de las posibles coaliciones y de posibles adversarios. Esta falta de definición complejiza la planeación económico-militar y dificulta la reestructuración del complejo militar industrial.

Según A. Surkov, de la Academia de Ciencias Militares, el desarrollo y las tendencias de la actual estructura militar mundial representan un serio reto que exige una reflexión profunda y la toma de las correspondientes decisiones prácticas. La estructura económico-militar mundial se caracteriza por un alto dinamismo, creciente complejidad, creciente contradicción del desarrollo y también de una más fuerte imbricación de los procesos económicos y militares.¹⁰

El sistema mundial de relaciones estratégico-militares formado en los años de la Guerra Fría, sobre todo en la base de la confrontación militar este/oeste, cambió sustancialmente con la desintegración de la URSS y del Pacto de Varsovia. Ahora en todos los países del mundo que poseen producción bélica, tiene lugar una reestructuración de su complejo militar industrial, su adaptación a las nuevas condiciones geopolíticas, político-militares, económicas y científico-tecnológicas. Con el desarrollo de las economías militares nacionales y el aumento de los procesos de integración económico-militar y de cooperación militar, paulatinamente se reconfiguran los contornos de la nueva estructura militar mundial.

¹⁰ A. Surkov, "Mirovaia Structura Voennoi Bezopasnosti", en *Estructura militar mundial*, Moscú, Instituto de Seguridad Nacional, 1998.

Dependiendo del lugar que ocupe Rusia en esta nueva estructura, se definirá en gran parte la situación de su CMI. En este sentido no puede considerarse la conservación del CMI ruso en sus anteriores dimensiones y con sus ramas tradicionales de producción de armamento, sobre todo porque no es necesaria ya esta dimensión ni el armamento es competitivo en cuanto a los actuales parámetros de calidad. Sin una mejoría cualitativa de la calidad de la producción bélica del CMI ruso, pueden surgir en perspectiva, problemas considerables en su funcionamiento y en su capacidad productiva.

Las fuerzas armadas también necesitan un nuevo equipamiento, sobre todo de los futuros sistemas de armamento que ya se hallan en perspectiva, ya que la capacidad de producción de armamento de punta en Occidente se considera como un valiosísimo recurso estratégico nacional y el permanente apoyo de esta capacidad, como una de las tareas nacionales más importantes, incluyendo los procesos de integración de la producción.

Para evaluar las perspectivas de la seguridad económico-militar de Rusia, es muy importante definir el lugar del CMI ruso en la economía militar mundial del próximo decenio. Según el desarrollo tecnológico y los volúmenes de la producción militar, Rusia cada vez se atrasa más con respecto a los países occidentales, al mismo tiempo que ya algunos países que no pertenecen a la élite militar mundial, según este indicador, paulatinamente superan a Rusia.

Además, en Rusia tiene lugar una reconversión del CMI sin un plan definido y no contempla el interés nacional. No está claro hacia dónde apunta la actual reconversión y la reforma militar, ya que no hay una estrategia de desarrollo del CMI ni tampoco del proyecto económico nacional de Rusia, salvo los lineamientos establecidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que han consistido en una drástica reducción del anterior potencial bélico de la URSS y del número de efectivos del ejército de 4.5 millones de hombres a 1.2.

Por lo que el desmontaje del sector militar, heredado de la URSS, es caótico, al grado de que es difícil de definir cómo terminará este proceso si antes no se diseña una estrategia económica y política más conveniente al interés nacional de Rusia.

Finalmente, la suerte del CMI se definirá de acuerdo con la vía de desarrollo que Rusia adopte: industrial o de proveedora de materia prima, por ahora se desliza aceleradamente por la segunda alternativa, y un país en donde se degrada rápidamente la industria de transformación, en donde en primer lugar están desapareciendo los sectores de alta tecnología, simplemente no está en condiciones de actualizar la producción bélica.

Aunque ahora parece difícil de creer, si las tendencias existentes del desarrollo económico de Rusia, sobre todo la desindustrialización y la destrucción de las ramas de alta tecnología continúan, entonces no se excluye que en un futuro no lejano, Rusia tendrá que adquirir modernos sistemas de armas en el extranjero.

La solución positiva de esta problemática es posible sólo mediante la elaboración y concienzuda puesta en práctica de una nueva estrategia de desarrollo y transformación nacional, basada en el interés nacional, sus objetivos y prioridades.

El instrumento principal de las transformaciones radicales en la esfera militar deberá ser una estrategia militar racional, en concordancia con una estrategia de desarrollo nacional y fuertemente ligada con la política económica. En la etapa actual hay que considerar paralelamente a lo anotado los siguientes factores:

- La necesidad de fortalecer la base económica, la situación del CMI y los aspectos económico-financieros en los que se sustentará la reforma militar.
- La reforma en la esfera militar incluirá una transformación racional de todo el potencial del complejo militar de defensa, su adaptación a la nueva estructura militar mundial y a las nuevas condiciones geopolíticas.
- Rusia ya no debe plantearse una competencia con los Estados Unidos en todos los sectores, sino que debe priorizar las ramas del CMI que sirvan para su defensa.
- Esta transformación presupone no sólo la reducción del potencial y de la ocupación en las ramas militares tradicionales del CMI, sino la reducción de su tamaño y estructuras, su adaptación a las exigencias de una nueva doctrina militar y de la puesta en práctica de la reforma militar arriba planteada.

Sin embargo, muchos especialistas militares consideran que la actual reforma de las fuerzas armadas dista mucho de ser lo que se necesita y se limita a la reducción de efectivos militares, como se anotó antes. Además se ha destinado solamente el 3.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) para esta tarea, cantidad que es muy reducida para las tareas que plantea una reforma militar renovadora del CMI.

Finalmente, ante Rusia se plantan los siguientes retos para enfrentar las amenazas militares exteriores en el umbral del siglo XXI:

- Considerando la nueva situación geopolítica de Rusia, su doctrina militar y los principales objetivos y directrices de la reforma militar en marcha, hay que valorar las exigencias actuales y en perspectiva de la defensa del país.
- En estrecha relación con las tareas estratégicas de las fuerzas armadas y las posibilidades económico-financieras del Estado, es indispensable elaborar una concepción nacional de transformación del CMI, incluyendo su base científica-tecnológica, para que sea capaz de satisfacer las exigencias de las fuerzas armadas, sobre todo en modelos y sistemas de armamento en perspectiva.
- Garantizar la integración de los sectores militar y civil con el objetivo de racionalizar el financiamiento económico de la industria militar y el aumento de la efectividad del uso de recursos dedicados a las necesidades de defensa.
- Ampliar los nexos militares-económicos exteriores con el objetivo de fortalecer la base económica y tecnológica del CMI de Rusia.

LA PERSPECTIVA MILITAR
ESTADOUNIDENSE: BÚSQUEDA
DE UNA NUEVA ESTRATEGIA Y
CONFIGURACIÓN MILITAR

RICHARD L. Kugler, de la Rand Corporation, Estados Unidos, en su libro *US Military and Force Posture for the 21st Century: Capabi-*

lities and Requeriments, plantea que el colapso de la URSS forzó a Estados Unidos a rediseñar su estrategia militar por primera vez en décadas.¹¹

Actualmente esta estrategia es denominada “Estrategia regional” y se caracteriza por el mantenimiento de las alianzas, de una presencia por doquier, y se enfoca en los conflictos regionales más que en una visión global.

La “Estrategia regional” consiste en estar preparado para pelear simultáneamente dos conflictos regionales de gran magnitud y se ha diseñado una fuerza básica para enfrentar esta situación. Sin embargo, el proceso de diseño de una estrategia militar es sumamente difícil hoy, debido a los enormes cambios nacionales e internacionales. Por lo que Kugler afirma que hoy se necesita el fortalecimiento del proceso de análisis de la estrategia como ocurrió después de la Segunda Guerra Mundial.

Asimismo, Kugler afirma que esta “Estrategia regional”, aunque ha variado de la anterior, propia de la Guerra Fría, podrá sólo ser útil si la situación internacional no tiene más cambios. Sin embargo, estima que hay cinco tendencias que llevarán al cambio en el corto plazo:

- Cambios en el sistema de Estado-nación.
- El giro de la bipolaridad a la multipolaridad.
- El ascenso del fundamentalismo islámico y el etnonacionalismo.
- La depresión económica mundial.
- La dispersión de la moderna tecnología militar.

Por lo que Kugler argumenta que Estados Unidos no deben comprometerse con una estrategia militar que asuma un sistema internacional estable para las próximas dos décadas. Por lo que se necesita un nuevo concepto con una serie de objetivos en el exterior más trabajado que la “Estrategia regional”.

¹¹ Richard L. Kugler, *US Military and Force Posture for the 21st Century*, Rand Corporation, 1998.

Este nuevo concepto debe determinar las amenazas regionales, desanimar los esfuerzos de otra potencia hacia la hegemonía global y prevenir las rivalidades multipolares. También este nuevo concepto conserva los postulados de la “Estrategia regional”, pero propone diferentes fundamentos estratégicos, en los cuales las fuerzas nucleares declinarán en importancia y las fuerzas convencionales crecerán en importancia en la estrategia estadounidense. Esas fuerzas tendrán que ser capaces de un amplio rango de misiones, de combate y otras.

Kugler expone los posibles escenarios extremos:

- En el mejor de los casos, los conflictos regionales no aumentan y las fuerzas base pueden decrecer en un 25 por ciento.
- En el peor escenario, un mundo multipolar inestable incluiría relaciones tensas con Rusia y China y el colapso del actual sistema de alianzas. La OTAN se desintegraría y las relaciones de Estados Unidos con un Japón armado nuclearmente generarían una confrontación estratégica. Entonces la estrategia militar estadounidense se enfocaría en mantener un balance entre Rusia, China, la Unión Europea y Japón. Los requerimientos de fuerza incluirían la disuasión nuclear y una gran fuerza expedicionaria capaz de encarar grandes guerras en Europa y Asia.

En cuanto al análisis estratégico, se afirma que en estas condiciones el enfoque tradicional, basado en la amenaza, ha perdido su utilidad porque las amenazas carecen de credibilidad y los factores de planeación no van ya de acuerdo con los cambios en la tecnología militar y la doctrina. La doctrina propuesta por Kugler se basa en las capacidades y no en el estudio de las amenazas y en que su metodología asume que la naturaleza de las futuras guerras es incierta. La premisa estratégica de esta metodología es que Estados Unidos puede defender sus intereses si pueden desplegar suficientes fuerzas en dos conflictos regionales mayores simultáneamente y además retener otro contingente de fuerzas para otros propósitos.

La metodología postula que las fuerzas estadounidenses deben ser simultáneamente capaces de cinco diferentes misiones estratégicas:

- Rápido despliegue de un ejército conjunto de campo capaz de dominar en uno de los conflictos regionales mayores.
- Rápido despliegue de una segunda fuerza, en gran parte compuesta de unidades activas, capaces de operaciones defensivas en un segundo conflicto regional mayor.
- Mantenimiento de una pequeña reserva estratégica, compuesta de unidades activas y de reserva.
- Mantenimiento de un mecanismo de rotación de las fuerzas de reserva.
- Mantenimiento de refuerzos, provenientes de las reservas que pudieran fortalecer uno u otro de los conflictos regionales mayores que pudiera expandirse más.

A su vez, Steve Macko de *InfoWar*, coincide con Kugler, cuando afirma que el peor escenario posible para el ejército estadounidense es el estallamiento de dos conflictos al mismo tiempo: uno en el Medio Oriente y otro en Corea. De ahí que en el Pentágono se plantee si puede EE.UU. afrontar dos grandes guerras a la vez y que esté enfrascado en un estudio de la estrategia militar para el siglo XXI.¹²

Según Macko, el Quadrennial Defense Review (QDR) del Departamento de Defensa de Estados Unidos (DOD) ante el Congreso, no prevé todos los cambios necesarios para el complejo militar industrial estadounidense (CMIE). Macko, además, critica las afirmaciones de analistas estratégico-militares del Emergency Response and Research Institute con sede en Chicago, cuando afirman que Irán, Iraq y Corea del Norte significan la más grande amenaza a los intereses geopolíticos estadounidenses en el corto plazo y que no debe haber cambio en la estrategia básica del ejército, ya que esta visión carece de una óptica a futuro.

¹² Steve Macko, *Pentagon planners rethink global strategy*, Washington, enero de 1997.

Este es un punto de polémica actualmente entre los analistas estratégico-militares estadounidenses y entre un sector de éstos y el DoD, ya que hay un serio debate en el medio académico militar sobre el papel y los alcances que debe tener la denominada revolución en asuntos militares (RMA) en la configuración de la nueva estrategia y la reestructuración del CMIE. Esta polémica se transfiere también al interior del gobierno.

LA REVOLUCIÓN EN LOS ASUNTOS MILITARES (RMA)

LOS ANALISTAS y funcionarios que abogan por un mayor uso de la tecnología en asuntos militares, plantean que el QDR debería incorporar recortes al presupuesto combinado con usos innovadores de tecnologías avanzadas para asegurar que Estados Unidos permanezca siendo el número uno en poder militar mundial. Por ejemplo, los analistas de Chicago ya mencionados defienden esta idea vehementemente. A este respecto también existen militares con una larga trayectoria en el ejército y que, además, son analistas que también coinciden en este punto de vista, como James R. Blaker, cuyo planteamiento se analizará más adelante.

El debate consiste en si es mejor conservar el presupuesto y la base industrial militar como hasta ahora, como lo ha continuado haciendo el gobierno o utilizar los resultados de la alta tecnología denominada revolución en asuntos militares (RMA) o “sistema de sistemas”, nombre por el cual también se le conoce.

Aunque, según Ajay Singh, analista del Centro de Defensa Estratégica (India),¹³ este concepto de RMA no nace en Estados Unidos sino en la URSS, con los estudios de los analistas militares soviéticos de los setenta y ochenta que tienen su plenitud con los conceptos elaborados por el mariscal Ogarkov. Este material es traducido por los estadounidenses, que empiezan a pensar seriamente en esto. La literatura soviética sobre el tema sugiere que el uso de estas tecnologías podría causar la destrucción de forma-

¹³Ajay Singh, “The Revolution in Military Affairs: 4-Dimensional Warfare”, India, Centro de Defensa Estratégica, marzo de 1998.

ciones blindadas a una distancia de cientos de kilómetros en periodos menores a una hora. Por lo que poseen los efectos de las armas tácticas, pero sin explosiones nucleares.

Paradójicamente en Occidente no hubo buena aceptación de estos conceptos hasta la guerra del golfo Pérsico en 1991, que significó el colapso virtual del poder militar iraquí. Se demostró que las armas de alta tecnología, alto costo, pero menores en número eran más efectivas. Por lo que el periodo posterior a la guerra del golfo en 1991 ha sido una amalgama de teoría de revolución militar tecnológica y un enfoque de alta tecnología de guerra para constituir lo que es hoy una cuestión altamente discutida y aún no totalmente entendida: la RMA.

En Occidente el mejor conocedor es el almirante William Owens, ex vicepresidente de Joint Chiefs of Staff of the U.S. Actualmente, un sector militar y académico militar, como ya se anotó, considera que Estados Unidos podría llegar a ser el poder militar máximo si utiliza los beneficios de la RMA. Este sector considera que una revolución en asuntos militares ocurre cuando hay cambios esenciales en la naturaleza de conducir la guerra, que requieren una revaloración de la manera en que se planea y conduce la guerra. En otras palabras, la RMA altera la naturaleza de la forma de guerrear.

Según A. Singh, la RMA influye en el ciclo básico de la actividad militar: información, decisión, acción (IDA), por la forma vertiginosa en que se produce la información y que ha agilizado el tercer punto: la acción. Así, en una gran escala, la guerra del golfo fue una prueba de que las tecnologías de comunicación multiplicaron el poder de combate de los aliados, mientras que disminuyeron el de los iraquíes. Por lo que el mundo es testigo de la revolución en la información, que puede considerarse como otra revolución después de la Revolución Industrial. Muchas de las tecnologías de información tienen un uso dual, civil y militar. El uso militar tiene un mayor nivel de sofisticación y especialización de los sistemas, por lo que el impacto de la información en la guerra promete una gran diferencia en la naturaleza del futuro de la guerra ya que acorta mucho el proceso de recopilación de

información para la toma de decisiones. Otra ventaja es su pequeño costo y tamaño, que permite incorporar a todos los sistemas de armas y sensores, haciendo posible su expansión. Por lo que se comprime el tiempo y se expande el espacio, dos dimensiones de la guerra.

DIAGNÓSTICO DEL CMIE:
REFORMISTAS Y CONSERVADORES
CON RESPECTO A LA RMA

A ESTE respecto, James Blaker, ya citado antes, en el artículo "The American RMA force: An alternative to the QDR", aparecido en la revista *Strategic Review*,¹⁴ argumenta que en los informes cuadri-
nuales del ejército al Congreso, no es sorprendente observar que el Pentágono sigue enfocándose en mantener el CMIE en el mismo estado tecnológico y con el mismo alto presupuesto.

Blaker afirma que si el curso escogido por el Pentágono prevalece, dentro de cinco años la fuerza militar y el presupuesto serán muy parecidos a los de hoy. Por lo que Blaker afirma que el diseño actual data de 20 años atrás para una era que terminó hace 10.

Aunque existe también una pequeña minoría reformista al interior del Pentágono que también comparte la concepción de que debe haber una alternativa al QDR: acelerar la RMA estadounidense, integrando a ritmos más rápidos de los que desea el DoD.

Para Baker, aplicando el sistema de sistemas y el Programa Joint Vision 2010, del general J.M. Shalikashvili, se obtendrán cambios significativos en el tamaño y la estructura de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, sobre todo en lo que concierne a las fuerzas terrestres. Esto se logrará solamente haciendo cambios estructurales muy rápidos en la década del 2000 al 2010. Estos nuevos cambios no se enfocan tanto en nuevos tanques, barcos o aviones, sino en lo que llevan las plataformas de esos

¹⁴James R. Blaker, "The American RMA Force: An alternative to the QDR", *Strategic Review*, verano de 1997.

vehículos y las tecnologías de información que posean para llevar a cabo operaciones conjuntas:

- Entender qué ocurre en un área geográfica.
- Comunicar lo entendido a las fuerzas armadas para que puedan responder con rapidez, precisión y efectividad letal a grandes distancias.

Así, la integración es el real componente del sistema de sistemas y el corazón de la RMA estadounidense. Blaker propone que dentro de 10 años (1997-2000), si Estados Unidos aplica la RMA tendrán los siguientes resultados:

- Aprovechando la tregua militar mundial, Estados Unidos debería hacer cambios significativos y relativamente rápidos que no serían posible hacer si la tregua dura sólo cinco años.
- Una estructura de fuerza más pequeña facilita un cambio tecnológico y doctrinal más rápido.
- Los componentes de reserva: particularmente el ejército de reserva y la guardia nacional pueden ser utilizados como presencia mundial en el tiempo de tregua y en otras misiones no de combate.
- El desarrollo tecnológico debería centrarse en un número limitado de sistema de sistemas que ofrezca un punto de retorno rápido.

El tamaño de la fuerza militar y la estructura, dirigidas por estos lineamientos hacia el siglo XXI, generarían una fuerza militar muy diferente a la de hoy. Sin embargo, es improbable —expone Blaker—, que pudiera completarse esta reorganización de las fuerzas terrestres en el 2007, por lo que para esa fecha lo más probable es que las fuerzas de tierra sigan teniendo la misma estructura y organización que hoy. Lo que sería diferente son las nuevas estructuras diseñadas específicamente para tomar ventaja de la RMA, lo que podría significar que las unidades serían más peque-

ñas, más ágiles y capaces de moverse rápidamente, con lo que las estructuras de apoyo y servicio a las fuerzas de combate se reducirán también.

El sistema de sistemas, a su vez, establece prioridades para la investigación y el desarrollo. Al nivel más general, da una alta prioridad a la obtención de los instrumentos materiales del poder militar: tanques, aviación y navíos, para trabajar juntos más eficientemente, que en comprar más avanzadas versiones de esos instrumentos. El sistema de sistemas se enfoca en las áreas que unen los tres mayores sistemas: ISR, C4I y fuerza de precisión con el objetivo de que trabajen juntos. Resultado de este enfoque han sido los “mapas tecnológicos de uniones”. Así, el “mapa final de aceleración” será:

- Reconocimiento automático de objetivo.
- Traducción automática de lenguaje.
- Identificación de tiempo real de combate.
- Manejo de la comprensión de la información.
- DTED-4 *mapping*.
- Despliegue de cable de fibra óptica.
- Protocolo automático de traducción.
- Transmisión directa.
- Códigos secretos de guerra.
- Automatic data filtering.
- Automatic nodal analysis.
- Cognitive display.
- Asymmetric networking for mobile users.
- Cross sensor terminal guidance.

La aceleración costará cerca de 100 billones de dólares en los próximos 10 años, pudiéndose lograr que el sistema de sistemas operara totalmente de acuerdo con lo planeado en la primera década del siglo XXI. Blaker concluye planteando que la utilización de la RMA reducirá el presupuesto anual de defensa del actual nivel de 250 billones a uno menor de 210 billones en 2007.

Sin embargo, los conservadores plantean que esta estrategia no ha funcionado en otros campos, por ejemplo la CIA, ya que hubo un tiempo, argumenta Steve Macko, que se utilizó más la inteligencia tecnológica que la humana, lo que llevó al extremo de que en algunos países se prescindió de recursos humanos en inteligencia y fue un desastre que acarreó, entre otros, casos como el de Irán, en que al momento de la toma de la embajada no había un solo recurso humano, por lo que el elemento humano siempre será necesario.

En este mismo sentido, Paul van Riper y Robert H. Scales en el trabajo "Preparing for War in the 21st Century", en la revista *Parameters* del Colegio de Guerra de Estados Unidos,¹⁵ exponen que les preocupan las recientes argumentaciones de que la supremacía tecnológica permitirá a Estados Unidos en el futuro renunciar a las fuerzas de combate terrestres a favor del lanzamiento de proyectiles de precisión avanzada desde plataformas a una enorme distancia del área de conflicto. Los analistas plantean que hay excesiva confianza en los microchips, pero la superioridad tecnológica no garantiza automáticamente la victoria en el campo de batalla (Estados Unidos en Vietnam, Rusia en Chechenia). Los conservadores no niegan la utilidad de la tecnología, pero la dimensionan como una de las muchas influencias en la conducción y resultado de las operaciones militares.

LAS NUEVAS AMENAZAS A LA SEGURIDAD NACIONAL

IVAN Eland, director del Centro de Estudios de Estrategia del Instituto CATO en el artículo "Post-Cold War Military Threats to US Security", expone las nuevas amenazas a la seguridad nacional:¹⁶

- Rusia pretende rearmarse.
- China continúa exigiendo el territorio de sus vecinos.

¹⁵ Paul van Riper y Robert H. Scales, "Preparing for war in the 21st Century", en *Parameters*, Washington, otoño de 1997.

¹⁶ Ivan Eland, "Tilting at Windmills Post-Cold War Military Threats to US security", en CATO, *Policy Analysis*, núm. 332, 8 de febrero de 1999.

- Irán se arma silenciosamente.
- La mayoría de los estados buscan adueñarse de los recursos naturales.
- La mayoría de los estados continúa concibiendo a la guerra como una manera legítima de conseguir sus objetivos.
- Los estados del Tercer Mundo se hallan en el estancamiento o el retroceso económico, lo que amenaza con olas de refugiados económicos desde estas regiones a los países desarrollados.
- Proliferación de armamento químico, biológico, nuclear y de tecnología de misiles. La probabilidad de un golpe de represalia al territorio de Estados Unidos de parte de los denominados estados violentos o terroristas ha aumentado.

LA MODERNIZACIÓN DEL EJÉRCITO ESTADOUNIDENSE

A PESAR de esta pugna entre reformistas y conservadores, parece ser por los documentos oficiales del DoD y la Casa Blanca:

- Informe del DoD al Presidente.
- A National Security Strategy for a New Century.

Que la idea de la reestructuración del CMI estadounidense ha empezado a tener lugar:

DoD ha establecido la transformación de la estrategia militar para enfrentar los retos del siglo XXI. La estrategia tiene tres componentes principales:

- Explotar la RMA.
- Lograr un esfuerzo de modernización selectiva.
- Explotar la revolución en negocios.

De esta manera el DoD está modernizando selectivamente sus capacidades para reemplazar los sistemas de armas obsoletos y el equipo de apoyo. Muchos sistemas de armas adquiridos en los setenta y los ochenta quedarán fuera de uso en el 2010. Para pro-

veer recursos adicionales a la modernización y crear una gran eficiencia en el negocio de defensa, el DoD ha adoptado prácticas modernas de negocios que persiguen alternativas comerciales.

Además, se afirma en estos documentos, que con el apoyo de avanzados equipos de comunicaciones, computación, inteligencia, vigilancia y reconocimiento (C4ISR), DoD está desarrollando también un complementario, seguro y abierto C4ISR, red que le facilitará el desarrollo de capacidades revolucionarias.

Los seis principales componentes que comprenden la arquitectura del C4ISR para el 2010 son:

- Un robusto sistema multisensor que provee vigilancia en el espacio.
- Un sistema conjunto de comunicaciones con capacidad adecuada de recuperación y una red de manejo que rápidamente transmite información relevante a las fuerzas armadas y les permite comunicarse.
- Un comando avanzado y control de procesos que permiten empleo y sustento de las fuerzas desplegadas globalmente más rápido y más flexible que el de potenciales adversarios.
- Un sistema sensor de ataque que distribuye fuerzas conjuntas para trabajar sobre un objetivo determinado, con defensa aérea integrada y que en las batallas es capaz de atacar sistemáticamente.
- Una capacidad de información de defensa para protección de los sensores distribuido globalmente, las comunicaciones y las redes de procesamiento y contra las interferencias o la explotación del adversario.
- Una capacidad de información de operaciones para penetrar, manipular o rechazar batallas aéreas o el uso de sus propias fuerzas.

EL NUEVO PAPEL DE LA OTAN

Ivo H. Daalder sostiene que el nuevo concepto estratégico adoptado por la OTAN en la Cumbre de Washington ratifica la defensa

colectiva pero cambia la naturaleza de su compromiso en dos formas:¹⁷

- Debido a que las posibles fuentes de ataque son ambiguas, los aliados de la OTAN pueden no estar de acuerdo sobre lo que constituye un ataque directo o cómo responderlo.
- En la medida en que la OTAN cambia de ser una alianza de la Guerra Fría a ser un factor de estabilidad y seguridad en Europa, su respuesta a la crisis y sus operaciones de apoyo a la paz se volverán cada vez más importantes.

Esto significa que la Alianza Atlántica se ha transformado en un instrumento de política militar para Occidente, que será utilizado en cualquier lugar del mundo que entrañe intereses geopolíticos para éste, ahora utilizando el derecho humanitario, ya que la estrategia estadounidense actual es apoyar a alguna de las partes de los conflictos bélicos para poder tener presencia en una determinada región de interés geopolítico o geoeconómico.

Asimismo, Ivo Daalder plantea que:

la OTAN todavía enfrenta la posibilidad de un ataque directo. Los conflictos regionales todavía pueden expandirse dentro de su territorio. Pero estos ataques, a diferencia de la vieja amenaza soviética, pueden permitir también a la OTAN acordar si usar o no la fuerza y cómo usarla en respuesta. Si hay un conflicto en el Medio Oriente, que podría extenderse a Turquía, algunos aliados se resistirán a un ataque directo. Los alemanes se resistieron a defender a Turquía durante 1990-1991, durante la Guerra del Golfo, en caso de que Turquía hubiese sido atacada.

Similarmente, no todos los aliados podrían apoyar acciones militares contra un inminente ataque a un país de la OTAN por medio de misiles de largo alcance o aun por medio de armas de destrucción masiva.¹⁸

¹⁷ Ivo H. Daalder, "NATO at 50: The summit and beyond", *Policy Brief*, núm. 48, The Brookings Institute, abril de 1999.

¹⁸ *Idem*.

Además, el nuevo concepto estratégico prevé la aceleración en la respuesta de los miembros de la OTAN para confrontar amenazas de carácter ambiguo. Además, la OTAN debe estar lista para contender con crisis en las que el consenso puede ser imposible.

El papel principal de la OTAN será proveer un trampolín para facilitar la acción militar conjunta, si es posible, de toda la alianza, pero si no, de todos los miembros que puedan responder o deseen hacerlo. La estrategia preveía también el uso de las fuerzas combinadas conjuntas que permiten a un subgrupo de aliados usar las capacidades militares de la Alianza, planear recursos y dirigir los arreglos para conducir las operaciones militares.

La segunda tarea a incorporar en el nuevo concepto estratégico es delinear el papel de la Alianza en respuesta a las crisis. Desde 1990, la OTAN ha sido utilizada como instrumento de diplomacia de fuerza. En los Balcanes se ha demostrado que la nueva forma de actuar de la OTAN en Europa es, como lo expone Daalder, usar su músculo militar para regresar a los esfuerzos diplomáticos para la resolución de conflictos internos y para poner en práctica los acuerdos que resulten. Más en general, la OTAN debe estar lista para reforzar los principios acordados y las normas que gobiernan la conducta al interior y entre los estados en Europa, respondiendo con la fuerza en caso de bruscas violaciones a los derechos humanos o cuando las libertades fundamentales son violentamente suprimidas.

Daalder señala además que:

La reciente experiencia de la OTAN en Bosnia y Kosovo ejemplifica la intervención militar que se convertirá en norma(!). Los esfuerzos de la OTAN en los Balcanes han ido desde el embargo de armas y la protección de la ONU entregando ayuda humanitaria hasta el bombardeo y el despliegue de tropas terrestres para lograr un acuerdo de paz. Estas operaciones aún son percibidas como distracciones de la función real de la Alianza de defensa colectiva; sin embargo, pueden llegar a ser el núcleo de las misiones de la OTAN.

La presencia de la OTAN y de fuerzas estadounidenses en el desarrollo de estos conflictos, detiene la violencia y previene el retorno a las hostilidades.¹⁹

Finalmente, el nuevo concepto estratégico deja claro que la amenaza o el uso de la fuerza por la OTAN en estas situaciones, debería cuando sea posible, ser autorizado por el Consejo de Seguridad de la ONU. Daalder plantea a este respecto: "Pero debido a la acción arbitraria de algunos de sus miembros permanentes, incluyendo Rusia y China, puede ser negada la autorización, por lo que la autorización no puede ser un prerrequisito para la acción de la OTAN."²⁰ Si existe una amenaza clara a la paz y a la seguridad regionales o si los principales derechos humanos son violados, la Alianza debe ser capaz de actuar cuando sus miembros lo juzguen necesario. Kosovo es el caso en cuestión. La legitimidad del bombardeo de la OTAN para prevenir una inminente catástrofe humanitaria está basada en muchas fuentes, incluidas las resoluciones previas del Consejo de Seguridad, que habían definido a la crisis como una amenaza a la paz y a la seguridad.

En el futuro, la OTAN podría también legitimarse por el principio de la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales como cruciales para la paz y la estabilidad en la región.

LA IMPORTANCIA DE UNA CONTINUA EXPANSIÓN

LA SEGURIDAD y la estabilidad europeas no pueden ser impuestas desde afuera, sino que tendrán que emerger desde dentro. En este sentido, la expansión de la OTAN puede jugar un papel crucial.

Los partidarios han apuntado múltiples razones para la expansión, desde la necesidad de revertir el error histórico de Yalta, hasta para llenar el vacío de seguridad que separa a Alemania de Rusia. Pero aún más importante es que el prospecto de unión con la OTAN provee a los países de Europa central y oriental un pode-

¹⁹ *Idem.*

²⁰ *Idem.*

roso incentivo, para llevar a cabo las reformas políticas, económicas y militares que construirán la política democrática, las economías prósperas y los ejércitos transparentes en los cuales la paz y la seguridad en Europa deben descansar.

En preparación para su acceso a la OTAN, Polonia creó un ejército nuevo, controlado por civiles. Hungría firmó un tratado fronterizo con Rumania. Los checos prosiguen con la reforma económica. A pesar de que todos estos pasos fueron tomados por varias razones, una consideración crucial común a todos, fue que eran pasos que Varsovia, Budapest y Praga tenían que dar para convertirse en miembros de la OTAN.

La expansión de la OTAN no puede terminar con el acceso de estos tres países. Debe continuar rápidamente. Para alentar a otros miembros aspirantes a empezar las reformas necesarias y estabilizadoras, los líderes aliados deben dejar en claro que todo país europeo que desee unirse será invitado sólo si ha cumplido con los requerimientos de su membresía.

Entre estos requerimientos está un compromiso demostrado con la democracia, el libre mercado y los derechos humanos. Los aspirantes deben también estar preparados para desplegar fuerzas armadas que contribuyan a las misiones de la Alianza, que sean complementarias con las de los miembros existentes y que estén bajo control civil.

Eslovenia, por ahora, es el único aspirante que cumple estos requerimientos. Debería ser invitada para empezar las pláticas de acceso inmediatamente. Para alentar a otros aspirantes a que continúen con la reforma, los líderes de la OTAN también deberían acordar establecer un programa definido para la futura expansión, comenzando con la próxima cumbre en el 2001.

Los críticos de esta expansión tienen dos preocupaciones:

- Una es el impacto sobre Rusia, especialmente si los países bálticos se unen a la OTAN.
- La otra es que si se incluyen tantos países, cambiarán el carácter de la Alianza, de un instrumento cohesivo y efectivo de defensa colectiva en un instrumento diluido y menos efectivo.

Sin embargo, los estrategas proexpansión de la OTAN consideran que ambos temores son erróneos, Rusia se opone a la expansión porque tiene la visión de la Guerra Fría, pero la OTAN ha cambiado y continuará cambiando en los años por venir. En la medida que la OTAN cambia, Rusia también lo hace y muy bien podría aceptar el papel estabilizador de ésta en Europa. La OTAN, por su parte, debe mantener abierta la posibilidad de que una Rusia reformada pueda algún día unirse a la expandida alianza.

En cuanto al temor de que el ingreso de más países diluirá a la Alianza, los estrategas consideran que Estados Unidos será capaz de liderar a los nuevos y diversos miembros mucho más efectivamente de lo que lo hicieron antes, ya que los nuevos miembros serán países democráticos y económicamente estables con ejércitos bajo control civil, su inclusión en la alianza fortalecerá más que debilitará la estructura de la OTAN.

CONCLUSIONES

- En el Congreso yugoslavo el 19 de mayo de 1999 se tomó una resolución en la que se exponía que de la cantidad de 11,800 millones de dólares que se han gastado en la guerra en Kosovo, sólo 919 millones de dólares se han destinado a resolver los problemas humanitarios de los refugiados. Esto es un indicador de que el ataque sobre Yugoslavia se llevó a cabo con fines de expansión geopolítica.
- El uso de la fuerza ha sido durante el siglo xx un componente fundamental de las doctrinas de política exterior estadounidense. La perspectiva de este componente para el siglo xxi será mayor. De hecho, la guerra por Kosovo tiene como propósito demostrar la fuerza estadounidense, involucrar a los aliados europeos de la Alianza Atlántica para aumentar su dependencia económica, política y militar.
- El ataque a Kosovo también fue dirigido a disminuir el potencial de la Unión Europea en el rubro económico y monetario, ya que la nueva moneda europea, el euro, perdió valor debido a este conflicto bélico.

- El complejo militar industrial estadounidense se ha fortalecido a partir de este conflicto, debido a que recibió muchos pedidos para vender su tecnología militar y armamento a Europa, debilitando con esto a los productores de armamento de Europa, principalmente Francia y Alemania.
- En la Posguerra Fría, los antiguos actores fundamentales ocupan posiciones muy diferentes. Mientras Estados Unidos se halla enfrascado en la modernización militar para llevar a cabo su diseño de la nueva arquitectura geopolítica mundial, Rusia intenta definir una política económica y militar más cercana a sus intereses nacionales y superar la crisis económica que sufre para lograr modernizar también su complejo militar industrial. En Rusia existe un proceso de transición mientras que en Estados Unidos hay mucha claridad en cuanto al proyecto de dominación geopolítica que se plantea. Esto hace vislumbrar un escenario de futuros conflictos mediante los cuales se seguirá definiendo la futura estructura geopolítica internacional. Actualmente sólo Rusia y China podrían contrabalancear el proyecto estadounidense. China es altamente probable que lo logre en el siglo XXI. La gran interrogante es Rusia, ¿será capaz la actual élite económica y política rusa de responder al reto que le plantea la nueva estructura del poder mundial en formación? Esta es una interrogante crucial para el futuro de las relaciones internacionales del siglo XXI.

Irán-Afganistán: el conflicto de 1998 y la recomposición de perspectivas geopolíticas

LAS TENSIONES experimentadas en las relaciones entre Irán y Afganistán durante la etapa de agosto a octubre de 1998, no solamente generaron fundadas incertidumbres respecto a la posibilidad de que se desarrollara un nuevo conflicto bélico en la zona del Medio Oriente, sino que más importante aún, brindaron la posibilidad de prestar atención a un cierto proceso de recomposición de perspectivas geopolíticas que parece estar ocurriendo tanto por parte de los actores regionales como extrarregionales.

Los antecedentes inmediatos de dicha crisis estuvieron directamente relacionados con la ofensiva armada desarrollada por el gobierno de los talibanes afganos hacia zonas del país que aún no habían logrado controlar luego de dos años en el poder. Especialmente a finales de agosto de 1998, los efectivos talibanes arremetieron contra las ciudades de Bamiyan y Mazar-e Sharif¹ de poblaciones predominantemente shiitas (*hazaras*) y en las cuales no sólo se cometieron masacres abiertas contra sus habitantes,² sino que fue asesinado un periodista y un grupo de diplomáticos iraníes acreditados en estas áreas, y capturados varias decenas de ciudadanos de ese mismo país.

Desde el punto de vista interno, varios expertos y observadores del tema afgano han señalado cómo el mismo se ha transformado cada vez más de un conflicto entre facciones –durante los años de presencia soviética–, a uno con fuertes componentes étni-

*El Colegio de México.

¹ Considerada como capital de la oposición antitalibana.

² Consúltase al respecto a Kate Clark, "Hazaras massacred", *Middle East International*, 18 de septiembre de 1998, p. 13.

cos y religiosos al estilo de las dinámicas de conflicto presentes en ese país desde finales del siglo XIX.

Aunque los talibanes han tratado de establecer su poder bajo la bandera unificadora del Islam, en términos étnicos su dominio representa un regreso a la preeminencia de los Pashtunes, grupo mayoritario de Afganistán (...) Lo que presenciamos en agosto no fueron civiles atrapados en el fuego cruzado de bandos combatientes, sino una orgía de asesinatos impulsada por prejuicios raciales y religiosos.³ El reloj ha dado vuelta atrás 100 años a una época en la cual se le negaron oficialmente los más básicos derechos humanos a los hazaras.⁴

Los talibanes son étnicamente pashtunes y se han dividido en tres grupos fundamentales: muchos de sus líderes, incluyendo a su fundador Mohammed Omar, fueron miembros de los grupos *mujahedines* que combatieron contra los soviéticos en los años ochenta. Un segundo subcomponente importante de los talibanes son los *Durrani Qandaharis*, los que tradicionalmente han apoyado a la antigua familia real afgana; y un tercer grupo mayoritario son los jóvenes procedentes de las escuelas religiosas (*madrasas*) en Pakistán. El partido Jamiat-i-Ulema-Islam encabezado por Fazlur Rahman en Islamabad, fue el encargado de dirigir estas escuelas con muchos de los hijos de refugiados afganos y huérfanos, donde recibieron una visión ultraortodoxa, puritanista y literal del Islam.⁵

Habría que tener en cuenta que el gobierno de los talibanes, autodenominado Emirato Islámico de Afganistán, con una plataforma y práctica islámica ultraortodoxa, había sido reconocido solamente hasta principios de 1999 por tres países: Pakistán, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, mientras que la casi

³William Maley citado por Kennet J. Cooper en "Taliban Massacre Based on Ethnicity", *The Washington Post*, 28 de noviembre de 1998 (tomado de Internet).

⁴"The killing fields of Afghanistan", *Middle East International*, 13 de noviembre de 1998, p. 25.

⁵"The Taleban in Kabul", *Strategic Comments*, vol. 2, núm. 9, noviembre de 1996. (tomado de Internet).

totalidad de la comunidad internacional seguía otorgando legitimidad al gobierno de Burhanuddin Rabani,⁶ depuesto en 1996, tal como era el caso explícito de la política exterior de Irán.

El asesinato de estos funcionarios fue fuertemente rechazado por parte de todos los sectores de la sociedad iraní, los que escenificaron multitudinarias manifestaciones de protesta y apoyaron la reclamación de Teherán al gobierno en Kabul para que los autores fueran identificados y extraditados a Irán con el propósito de ser enjuiciados, exigencia que fue terminantemente rechazada por los talibanes, los que por el contrario declararon que “castigarían a los ejecutores por desobedecer a sus superiores, pero no por haber ejecutado a iraníes” los que son considerados como invasores del territorio afgano.

Paralelamente a todo ello se concentraron entre 200,000 y 250,000 efectivos militares iraníes en la zona fronteriza con Afganistán, mismos que desarrollaron maniobras bélicas como las *Zofaqar* I y II, consideradas como “sin precedentes en términos de alcance y diversidad de operaciones”,⁷ con abundante equipamiento militar incluyendo tanques, artillería autopropulsada, baterías antiaéreas, helicópteros artillados, aviación y misiles de alcance medio tipo SAM-6.

A partir de ello se comenzó a valorar la posibilidad de que Irán efectuara o no alguna operación militar contra los talibanes, especialmente tomando en consideración el alto nivel de indignación popular, lo que siempre se convierte en un importantísimo apoyo a la hora de tomar cualquier decisión de tono fuerte. Los más importantes líderes del país fueron bien nítidos al concebir esta situación como una amenaza a la seguridad nacional iraní, como un asunto altamente crucial, y se comprometieron a emplear todos los medios posibles –incluso los militares– para “defender el honor y la integridad de la República Islámica de Irán”, e impedir la “limpieza étnica” anti *hazara* en Afganistán. La declaración del estado de alerta máxima para las fuerzas armadas del país

⁶ Conserva su asiento en las Naciones Unidas.

⁷ Afshin Valinejad, “Iran plans more afghan excercises”, agencia AP, 10 de septiembre de 1998.

pareció ser el paso previo elemental para el desencadenamiento de una estrategia bélica.

El líder supremo iraní declaró en el momento de altas tensiones que:

No dejemos que este grupo sin corazón y rígido de mente desarrolle una guerra religiosa que pueda expandirse a otras partes del mundo islámico. Los talibanes dogmáticos y salvajes son ajenos a las brillantes enseñanzas del Islam. Hasta ahora hemos evitado avivar el fuego en la región, el cual no es fácil de extinguir. Pero todos debemos saber que la amenaza es muy grande, extendida y está muy cerca.⁸

Mientras que el presidente Khatemí también dejaba abierta la posibilidad de desenlace bélico al declarar durante su visita a las Naciones Unidas que: "Haremos todo lo posible por evitar la guerra, pero ustedes entenderán que defenderemos nuestro territorio si es necesario",⁹ y acusaba al gobierno talibán de haber convertido a Afganistán en "un paraíso para la violencia, el terrorismo y la producción y tráfico de narcóticos".¹⁰

Frente a esto, las autoridades talibanas no sólo mostraron una total intransigencia, sino que aseguraron asestarían una total derrota militar a las fuerzas iraníes contra las cuales emplearían todo su potencial militar, incluyendo ataques de misiles Scud contra ciudades iraníes. Las noticias respecto a un pequeño enfrentamiento armado en la frontera a principios de octubre parecía desencadenar definitivamente el escenario bélico.¹¹

Sin embargo, hay otros muchos factores alrededor de la crisis sobre los cuales valdría la pena especular para tratar de detectar cuáles podrían ser los escenarios y alternativas más probables en el futuro inmediato y mediato.

⁸ Scott Peterson, "Rifts in Islamic world deepen", *The Christian Science Monitor*, 21 de septiembre de 1998 (tomado de Internet).

⁹ "Iranian president appeals for dialogue between peoples", AFP, 20 de septiembre de 1998.

¹⁰ "Iran denounces Taliban", AP, 21 de septiembre de 1998.

¹¹ Douglas Jehl, "First Military Clash Between Iran and Taliban is Reported", *The New York Times on the Web*, 9 de octubre de 1998.

De cualquier manera, esta coyuntura pareció brindar una oportunidad fabulosa para que Irán hiciera una política exterior de alto calibre subrayando su enorme peso geopolítico y estratégico regional. El aislamiento del gobierno talibán podría ser la clave para ello.

No sólo hay que tener en cuenta que los talibanes afganos han sido altamente repudiados por la comunidad internacional desde su ascenso en 1996, sino que ya para finales de 1998 habían generado contradicciones fundamentales con algunos de sus principales apoyos. El caso de Osama bin Laden tuvo gran importancia en esta situación.

Bin Laden es un conocido millonario saudita que fue expulsado del reino luego de oponerse abiertamente a la presencia de tropas estadounidenses durante la crisis y guerra del golfo, ocasión en la que, además, amenazó con derrocar a la monarquía. Vivió en Sudán hasta 1996, de donde también fue expulsado, y a partir de entonces se asentó en Afganistán. Ha tenido una larga vinculación ideológica y de apoyo financiero al movimiento afgano desde los años de la lucha contra la presencia soviética, y siempre se ha mostrado como absoluto enemigo de los Estados Unidos, sospechándose que ha estado directamente vinculado con los atentados de las embajadas estadounidenses en Kenya y Tanzania, pero también a los ataques dinamiteros contra instalaciones militares norteamericanas en territorio saudita perpetrados en años anteriores.¹²

Es útil recordar las contradicciones que surgieron hace unos años entre los servicios de inteligencia saudí y norteamericano respecto a la autoría y responsabilidad de los atentados en Riyadh y Dahrán, y cómo las reales indagaciones fueron acompañadas de superficiales acusaciones contra Irán. Desde entonces los resultados de las investigaciones apuntaban hacia Bin Laden, lo que lo convertía en un nuevo dilema para la política estadounidense, pues sus credenciales ortodoxas islámicas que correspondían a su misión antisoviética tomaban ahora un rumbo no deseado. La

¹² Faiza Saleh Ambah, "Bin Laden wants to die fighting USA", AP, 29 de agosto de 1998.

situación se complicó aún más por la estrecha vinculación Bin Laden-talibanes, pues son conocidos los intentos norteamericanos efectuados de forma solapada, para tratar de ganar simpatías de parte de ese nuevo grupo, y poder llevar adelante planes para la construcción de ductos para las futuras enormes exportaciones de energéticos del Asia central, a través de Afganistán y Pakistán, excluyendo consecuentemente a Irán de tan prometedor negocio.¹³

El clímax de la incongruencia se alcanzó luego de los atentados de agosto de 1998 contra las dos misiones diplomáticas estadounidenses en África, pues a partir de ello Washington decidió culpar abiertamente a Bin Laden y solicitó su entrega al gobierno talibán. El rechazo a esta petición por parte de los talibanes —quienes por el contrario se comprometieron a protegerle—, junto a la crisis interna en la Casa Blanca por el caso “Lewinsky”, propiciaron el ataque norteamericano con misiles cruceros en contra de determinados puntos en Sudán y Afganistán donde podría encontrarse Bin Laden y otros terroristas implicados. Independientemente de lo violatorio, absurdo y descabellado de este nivel de respuesta de Estados Unidos, el hecho sirvió para distanciar notablemente a Washington de los talibanes. Paradójicamente, las fuerzas norteamericanas atacaron el famoso campo de entrenamiento de Khowst,¹⁴ en la provincia de Paktia, que fuera originalmente establecido por la CIA para el entrenamiento de “freedom fighters” contra la URSS, ahora transformados en “terroristas”.

En este mismo sentido se inscribió el notable enfriamiento diplomático entre los talibanes y otro de sus apoyos fundamentales: la monarquía saudí. Riyadh quiso evitar cualquier tipo de fricción al respecto con Estados Unidos y tampoco parece haber

¹³ La UNOCAL Corporation encabeza un consorcio de compañías estadounidenses que tiene el principal proyecto para transportar petróleo y gas desde Turkmenistán y a través de Afganistán y Pakistán. Esta corporación además está financiando un programa de la Universidad de Nebraska para entrenar a trabajadores y profesionales afganos a tales efectos. En James Risen, “Russians Are Back in Afghanistan, Aiding Rebels”, *The New York Times on the Web*, 27 de julio de 1998.

¹⁴ Véase al respecto “Bin Laden will take his revenge”, en <http://www.independent.co.uk/stories/B2108802.html>

estado interesada en afectar su creciente entendimiento con Teherán, por lo que podía ser más propensa a sacrificar la carta talibana. Llamó extraordinariamente la atención que a finales de septiembre de 1998, Arabia Saudita expulsara al encargado de negocios afgano y retirara a su representante diplomático en Kabul “actuando en correspondencia con el interés nacional”.¹⁵

Pakistán, otro de los pilares fundamentales del movimiento talibán, también se encuentra en una difícil situación y podría comenzar a pensar en un cierto reacomodo. Su actual nivel de reto regional, llevado recientemente a su expresión nuclear en su diferendo con India, junto a un incipiente diálogo con Irán que además de abordar la crisis afgana se especula llegó a incluir un tema altamente sensible como el de la transferencia de tecnología nuclear,¹⁶ pueden favorecer el cambio de su posición. No obstante su actual nivel de compromiso con los talibanes es muy alto y la comunicación con Teherán sigue teniendo problemas. Mientras Irán señaló a Pakistán como “parcialmente responsable” por los acontecimientos de agosto en Afganistán, la diplomacia pakistaní trató de no exacerbar las contradicciones, brindando explicaciones, otorgando seguridades, controlando la circulación por su frontera y solicitando el no escalamiento del conflicto. Varios observadores han insistido en que la influencia que pretende ejercer Pakistán en Afganistán no tiene el propósito de presionar a Irán, sino que busca “crear una profundidad estratégica en Afganistán contra su principal rival: India”.¹⁷

Según Anthony Davis, Irán tenía que actuar decididamente en esta coyuntura, pues de lo contrario podría ser visto como un “tigre de papel” en la región; y consideraba que “una prueba de fuerza puede ser recomendable como la única opción para detener el apoyo que brindan las fuerzas armadas y la Dirección de Inter-servicios de Inteligencia de Pakistán a las acciones armadas de los talibanes”.¹⁸

¹⁵ Según texto de la declaración oficial citada por CNN, 22 de septiembre de 1998.

¹⁶ “Nawaz to recognize Israel for 3bn”, en Pakistan News Service, <http://www.paknews.org>

¹⁷ Scott Peterson, “Rifts in Islamic World Deepen”, *The Christian Science Monitor*, 21 de septiembre de 1998 (tomado de Internet).

¹⁸ Anthony Davis, “Will Iran choose war?”, *Jane's Defence Weekly*, 23 de septiembre de 1998 (tomado de Internet).

Para otros actores de la región, el movimiento talibán sigue siendo no sólo ilegítimo, sino también profundamente desestabilizador. Particular atención merece el caso de Rusia, la que, por una parte, ha venido desarrollando crecientes relaciones multifacéticas con Irán, incluyendo temas de índole estratégico-militar y, además, advirtió claramente al gobierno talibán respecto a las consecuencias negativas y desestabilizadoras que podrían ocasionar sus ofensivas militares, "pues constituyen una amenaza real a las fronteras meridionales de la Comunidad de Estados Independientes".

Para la CEI las operaciones talibanas en la frontera podrían influir sobre el naciente movimiento de base islámica en Uzbekistán e impactar negativamente en el frágil proceso de paz en Tadjikistán. De hecho, el factor talibán ha propiciado un importante acercamiento entre Rusia y Uzbekistán que ha incluido el suministro de asesoría y equipos bélicos por parte de Moscú. Uzbekistán ha apoyado tradicionalmente a la guerrilla uzbeka antitalibana de Rashid Dostum y podría hacerlo en mayor escala en coyunturas semejantes de altas tensiones.¹⁹

Paralelamente el presidente tadjiko ha insistido en la necesidad de fortalecer la seguridad de la frontera meridional de la CEI y ha solicitado ayuda a varias de las repúblicas para reforzar a los contingentes de tropas rusas presentes en los límites de su país con Afganistán, zona en la que se han realizado maniobras conjuntas.²⁰ También se ha comentado que el grupo antitalibán dirigido por Massoud cuenta con una importante base de apoyo logístico en esta República.

Turkmenistán, por su parte, fue el miembro de la CEI que menos se preocupó por esta situación, pues de hecho había tenido importantes contactos e intercambios con las autoridades talibanas a los efectos de garantizar futuros acuerdos comerciales y ventas de energéticos en particular.

¹⁹Lucian Kim, "Taliban Jars Central Asia", *The Christian Science Monitor*, 14 de agosto de 1998 (tomado de Internet).

²⁰"Tajik warns of taleban advance", BBC World Service, 11 de agosto de 1998 (tomado de Internet).

Así las cosas, parecía ser que el campo de acción era suficientemente favorable para la estrategia iraní, ya que podía desempeñar un papel activo en aras de debilitar considerablemente al proyecto talibán, aunque era posible que los Estados Unidos se opusieran a tal escenario si se tomaba en cuenta su antagonismo con Irán desde 1979.

Washington declaró oficialmente su preferencia por una solución negociada del conflicto, pero incluso pudiera especularse que en una coyuntura semejante los Estados Unidos podrían perfectamente dejar actuar a la política iraní –sin protagonismos exagerados–, pero en aras de propiciar cambios en Afganistán, en la geopolítica regional, y también ir explorando nuevos elementos para la reactivación paulatina del diálogo con Teherán, especialmente tomando en cuenta los importantes cambios experimentados por el gobierno de Khatemí y las señales, aún modestas, que ambas partes han brindado a favor de ello. Definitivamente la política de la doble contención está llamada a desaparecer, y es imprescindible recomponer las relaciones con Irán.

Una acción armada directa iraní contra territorio afgano no debía descartarse entonces, pero había que determinar a qué escala podía haber sido más viable. Irán estaba en condiciones de golpear determinados puntos estratégicos de los talibanes,²¹ y estaban dadas todas las condiciones políticas en el ámbito interno para un esfuerzo de guerra. No obstante, hay que tener en cuenta que, a pesar del conocimiento de los estrategas iraníes del escenario bélico para las acciones, la historia reciente de Afganistán demuestra que tener un armamento superior no es garantía de victoria en el tipo de guerra que hay que desarrollar en esa geografía muy particular, por lo que las fuerzas armadas iraníes evitarían por todos los medios empantanarse en un nuevo conflicto afgano. Además, los políticos iraníes estaban obligados a tener en cuenta la volatilidad de la ecuación estratégica regional. Por ello, no parecía adecuada una acción militar de invasión y ocupación

²¹ Especialmente a la aviación talibana concentrada en los aeropuertos de Shindand, Kandahar y Kabul; depósitos bélicos, vías de suministros, etcétera.

general, sino más bien un diseño táctico de alcance limitado que estuviera acompañado de otros elementos.

Un golpe militar podría haberse dado contra la ciudad de Herat, por ejemplo, cercana a la frontera y fuerte bastión talibán. Los talibanes han dominado Herat con mano de hierro desde que la capturaron tres años atrás, e incluso le han seguido prestando especial atención, al concentrar numerosos efectivos y jefes militares,²² tomando en cuenta no sólo la posible acción iraní, sino el creciente resentimiento de la población local (predominantemente persa parlante y compuesta por shiitas, tadjikos, y con vínculos familiares en Irán), ante la dominación de los pashtunes y la masacre cometida contra las *hazaras* de Mazar-e Sharif.

Ello hubiera servido como castigo a los talibanes y como elemento de presión en las negociaciones, aunque en realidad, la simple presencia militar en la frontera se convirtió en un alto factor de presión que propició una actitud menos intransigente por parte de los talibanes, los que como “gesto” político decidieron liberar a los prisioneros iraníes que tenían.

Otra estrategia factible era que Irán tratara de dar mayor apoyo en equipamiento bélico a los distintos grupos de la oposición antitalibana que operan principalmente en la zona norte del país, es decir, a la llamada “alianza del norte” en la que participan grupos como la milicia uzbeka de Rashid Dostum, el Jammāt Islāmī de Ahmed Shah Massoud, y especialmente el movimiento Hezb-e Wahdat dirigido por Abdul Khalili de base shiita, así como propiciar el ingreso de efectivos y población afgana actualmente en territorio iraní. Esta estrategia contribuiría a cambiar el curso de las acciones sin la obligatoria participación directa de Irán, sino mediante el reforzamiento de los elementos propiamente afganos.

A nivel de política internacional, el intento más serio en aras de lograr una solución para la crisis interna afgana fue el desarrollado dentro de las Naciones Unidas conocido como Grupo 6 más 2 en el cual participan los Estados Unidos y Rusia junto a los seis

²² Suzan Goldenberg, “Top Taleban commander sent to disloyal town. Mullah bring troops to defend Herat from Iran”, *The Washington Times*, 2 de enero de 1999, p. 7.

países que tienen fronteras con Afganistán: Irán, Pakistán, China, Tadjikistán, Uzbekistán y Turkmenistán. El mismo se inclinó en favor de un seguimiento y solución pacífica del conflicto, exigiendo a los talibanes el cumplimiento de las normas del derecho internacional.²³

Pero también este grupo generó la más importante iniciativa diplomática que logró disminuir las tensiones Irán-Afganistán para finales de octubre.

Lakhdar Brahimi intervino como negociador designado por las Naciones Unidas, y a partir de su gestión se logró la liberación de 26 prisioneros iraníes a mediados de octubre, así como el compromiso del gobierno de Kabul para contribuir a las investigaciones sobre violaciones de derechos humanos y en el caso del asesinato de funcionarios iraníes y de las propias Naciones Unidas. Igualmente los talibanes accedieron a sostener conversaciones directas con Irán en territorio saudita.

El máximo líder talibán Mohammed Omar,²⁴ decretó una orden para hacer una investigación sobre las actividades de Bin Laden, pidiendo que se analizaran detalladamente los cargos hechos en su contra por Estados Unidos, y en caso de que fueran bien argumentados, entonces la Corte Suprema afgana se encargaría de procesarlo en correspondencia con la más estricta ley islámica.²⁵

Con ello, el gobierno talibán trató de disminuir las tensiones y favorecer un acercamiento con Estados Unidos y Arabia Saudita, recuperando algún poder de maniobra y evitando un mayor aislamiento. Las declaraciones de Abdul Hakeem Mujahid, autodenominado representante del Emirato Islámico de Afganistán en Naciones Unidas, reafirmaron el tono conciliador de la política talibana cuando afirmó que:

No estamos contentos con la presencia de Bin Laden en Afganistán. Osama bin Laden será juzgado en Afganistán si

²³Curiosamente este espacio de discusión ha propiciado el intercambio implícito de mayor nivel diplomático entre Estados Unidos e Irán desde el triunfo de la revolución islámica.

²⁴Fue electo en 1996 como Amir Al Muminin por más de 1,000 teólogos afganos.

²⁵AP, 26 de octubre de 1998.

los funcionarios norteamericanos presentan evidencias convincentes sobre actos terroristas (...) Bin Laden es considerado por muchos en Afganistán como un héroe (...) él no está autorizado a utilizar libremente a Afganistán para cualquier tipo de actividad. Solamente puede vivir en Afganistán. El problema es con la opinión pública, pues la gente no cree que sea un terrorista.²⁶

No obstante, la diplomacia multinacional añadiría una importante presión sobre el gobierno en Kabul cuando el 10 de diciembre de 1998 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución 1214 que condenó la captura del Consulado General de la República Islámica de Irán y el asesinato de diplomáticos y un periodista, al mismo tiempo en que criticó la producción de drogas y las prácticas discriminatorias contra las mujeres, demandó la terminación de las hostilidades militares y la recuperación del diálogo, pidió que se cumplieran con las normas del derecho internacional y exigió que los talibanes no brindaran su territorio para resguardar y entrenar a figuras y organizaciones terroristas.

En los primeros días de 1999 las diplomacias de Pakistán e Irán reiterarían su compromiso bilateral de trabajar de manera coordinada en aras de lograr la restauración duradera de la paz en Afganistán y apoyar la formación de un gobierno de amplia base multiétnica, posición que cuestiona en buena medida la pretendida hegemonía absoluta de los talibanes pashtunes.

Es muy interesante tener en cuenta cómo en los últimos meses de 1998 y paralelamente al desarrollo de la crisis irano-afgana, se dieron a conocer muy importantes iniciativas empresariales en materia de energéticos, cada vez más favorables a Irán. Las grandes empresas petroleras estadounidenses, motivadas por las enormes oportunidades del mercado iraní y tomando en consideración el tono más moderado que hacia Irán viene favoreciendo la

²⁶ Vernon Loeb, "Envoy talks of trying Bin Laden", *Washington Post*, 21 de octubre de 1998, p. A25.

administración Clinton, han aumentado enormemente sus presiones en aras de eliminar totalmente las restricciones comerciales impuestas por la ley D'Amato-Kennedy, y por la orden ejecutiva de 1995.

Al mismo tiempo, casi 100 empresas de todo el mundo se han lanzado súbitamente a presentar numerosas propuestas evaluadas en miles de millones de dólares para la exploración, explotación y comercialización de los energéticos iraníes ignorando las aún vigentes restricciones estadounidenses e imitando el desafío a las mismas que desde meses atrás significó el gran proyecto acordado entre Irán y un consorcio integrado por las empresas Total de Francia, Petronas de Malasia y Gazprom de Rusia.²⁷

La decisión del gobierno turco en noviembre de 1998 de comenzar la construcción de un oleoducto vía Irán, según acuerdo bilateral firmado años atrás con la administración de Necmetin Erbakan y dejando a un lado también las tradicionales presiones norteamericanas para que ello no ocurriera, unido al desarrollo del gasoducto para la exportación del gas de Turkmenistán vía Irán y Turquía hacia Europa, más la decisión de construir nuevos oleoductos desde los ricos campos petroleros del Caspio hasta las refinerías del norte de Irán, parecen todos ser trascendentales hechos que refuerzan el papel estratégico de Irán como ruta preferente para las crecientes exportaciones de petróleo y gas desde las regiones del Cáucaso y del Asia central, y evidentemente han debilitado de modo muy considerable la ya mencionada vía alternativa por Pakistán y Afganistán.

En síntesis, y tal como declarara el canciller iraní Kamal Kharrazi, en estos meses de crisis existieron "presiones significativas sobre las autoridades iraníes para recurrir a los medios bélicos".²⁸ De hecho se hizo gran énfasis ideológico en el carácter supremo de la defensa de la nación al comparar los ya mencionados ejercicios militares en la frontera con el mayor esfuerzo bélico realizado por

²⁷ Consúltase al respecto a Pamela Ann Smith, "A lucrative lure", *Middle East*, enero de 1999 (tomado de Internet).

²⁸ "Iran's Foreign Minister: Pressure for military action", CNN interactive, 17 de septiembre de 1998.

la revolución iraní, es decir, la guerra irano-iraquí: "El alto espíritu del ejército en estas maniobras es derivado de los ocho años de la defensa sagrada."²⁹ Y al mismo tiempo se dio a conocer la permanencia en el futuro de estas fuerzas ya desplegadas "mientras persistan las preocupaciones y la inseguridad en la región fronteriza".³⁰

No obstante, las principales figuras gubernamentales y religiosas reiteraron que Irán continuaría dando prioridad a los esfuerzos diplomáticos para la solución de su crisis con Afganistán al mismo tiempo en que siguieron exigiendo al gobierno talibán el arresto y castigo a los asesinos de los funcionarios iraníes.

Aunque para finales de 1998 se constató una notable disminución de las tensiones bilaterales, es necesario insistir en que los factores de mayor trascendencia para una potencial reactivación futura del conflicto seguían conservando toda su vitalidad.

²⁹ IRNA, 30 de octubre de 1998.

³⁰ Según declaraciones del mayor general Ali Shahbazi, AP, 2 de noviembre de 1998.

Cuarta parte

Violencia sociopolítica

*Violencia y trabajo indígena
en la ciudad de México. Siglo XVII*

CUANDO se investiga sobre los indígenas que vivieron en las periferias de las ciudades novohispanas, nos damos cuenta que estas comunidades de naturales adoptaron características diferentes a aquellas que permanecieron en áreas rurales, y que conformaron la gran mayoría del campesinado. Para poder acercarnos y comprender a estos indios urbanos es necesario conocer también a la ciudad de la que forman parte y, obviamente, sus actividades. Lo que hoy me interesa tratar es el trabajo. Y en particular aquel que realizaron los naturales de las parcialidades de San Juan y Santiago, antiguos tenochcas y tlatelolcas, y cómo a través de estas actividades económicas y productivas se manifestaron diferentes formas de sujeción, abuso y violencia hacia dichos grupos étnicos. Cabe aclarar aquí, que precisamente la organización para el trabajo y las actividades a que se dedicaron estos naturales dieron origen a una marcada diferenciación entre ellos, pues el hecho de tener un oficio, un taller o bien el dedicarse al comercio motivaron la creación de diferentes grupos entre estos trabajadores, y por consecuencia una respuesta diferente a la compulsión al trabajo, como veremos más adelante.

Para comprender mejor lo que aconteció durante el siglo XVII, el cual históricamente podemos considerar que inició hacia 1570, aproximadamente, veamos una breve síntesis del primer siglo novohispano.

Hemos de recordar que México-Tenochtitlan, si bien era una gran ciudad a la llegada de los españoles, estaba conformada por

*Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Santiago Tlatelolco y San Juan Tenochtitlan, ambos pueblos mexicanos que pasaron a ser en los primeros años dependientes directos de la Corona, es decir, durante muy poco tiempo fueron encomiendas. Por otro lado cabe decir que el haber sido la principal ciudad a vencer en el valle de México, le valió la obtención de ciertos "privilegios" tales como el no pagar tributo. Lo cual si bien fue una muy buena concesión, ello no implicó que sus habitantes no tuvieran que realizar diversos servicios para la ciudad y sus nuevos pobladores. Podríamos decir que las obligaciones de estas etnias de las parcialidades de México se concentraban en dos grandes grupos: el primero de ellos tenía que ver con la construcción, reparo y mantenimiento de edificios, obras públicas (puentes, caminos, calles, obras hidráulicas) y demás inmuebles que lo requirieran y, el segundo, con el abastecimiento de todos aquellos alimentos, materiales y servicios necesarios para las actividades cotidianas, sobre todo de las autoridades de la ciudad. Es importante señalar que en los primeros años tanto las parcialidades como los pueblos comarcanos fueron quienes realizaron las tareas más pesadas de construcción y reconstrucción de la ciudad de México, bajo los nuevos parámetros europeos. La fase más pesada de esta labor fue en los años posteriores a la conquista, realmente abrumadora para la población indígena, que además del trabajo de construcción tenía que conseguir y trasladar los materiales necesarios, todo ello sin pago alguno. Las condiciones extremas en que trabajaron y sobrellevaron estas condiciones lo relata Motolinía azorado por el abuso y sobretrabajo de estos naturales, tanto que a la edificación de la ciudad de México la consideró la séptima de las plagas que azotaron a los indígenas:

...porque era tanta la gente que andaba en las obras, o venían con materiales y a traer tributos y mantenimientos a los españoles y para los que trabajaban en las obras, que apenas podía hombre romper por algunas calles y calzadas, aunque son muy anchas ...y en las obras, a unos tomaban las vigas, y otros caían de alto, sobre otros caían los edificios que deshacían en una parte para hacer en otras; e la costumbre en las obras, es que

los indios las hacen a su costa, buscando materiales y pagando los pedreros y canteros y los carpinteros, y si no traen qué comer, ayunan. Todos los materiales traen a cuestras; las vigas y piedras grandes traen arrastrando con sogas y como les faltaba el ingenio y abundaba la gente, la piedra o viga que había menester cien hombres, traíanla cuatrocientos, y tienen de costumbre de ir cantando y dando voces y los cantos y voces apenas cesaban de noche ni de día, por el gran hervor que traían en la edificación del pueblo los primeros años.¹

Superada esta etapa, si bien se hicieron obras monumentales posteriormente, como el desagüe de Huehuetoca y la catedral metropolitana,² no llegaron éstas a representar la misma carga en lo que se refiere a tiempo de dedicación, trabajo e individuos empleados en ellas; sin embargo, los tenochcas y tlatelolcas siguieron obligados a realizar reparaciones y construcciones de menor envergadura sin pago a cambio.

Los gobernadores indígenas, los *gobernayotl*, fueron los encargados de organizar internamente a sus comunidades tanto para la realización de estas tareas de obras públicas como para las de abastecimiento de agua, forraje, alimentos y demás materiales que requería la población española. Hasta entonces no hubo un control y ni siquiera un conocimiento por parte de las autoridades hispanas de quiénes tributaban, cómo se organizaban, si recaía más el trabajo en unos indígenas o en otros, y sobre todo si lo exigido por los españoles (particulares, autoridades o religiosos) era razonable o si se cometía abuso. Fue en 1549 cuando se dictó una real cédula en donde se limitaba la aportación de los indígenas a tributos en especie o en dinero, los naturales de la ciudad que entonces no lo pagaban propiamente, se apoyaron en dicha disposición para no prestar más servicio si no era retribuido o por orden

¹ Fray Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*, México, Porrúa, 1990 (Col. Sepan cuantos núm. 129), p. 16.

² Véase Jorge Gurría Lacroix, *El desagüe del valle de México durante la época novohispana*, México, UNAM, 1978 (Serie Histórica núm. 19). Silvio Zavala, *Una etapa en la construcción de la catedral de México, alrededor de 1585*, México, El Colegio de México, 1982 (Jornadas 96).

expresa de las autoridades de la ciudad. Esto teóricamente debía redundar en un mejor control de la jornada de trabajo, la clase de servicio y el jornal,³ buscando así favorecer a los indígenas, pues legalmente sólo cumplirían con aquello que les fuera pagado. Al respecto, Ruggiero Romano, cuando nos habla acerca del trabajo compulsivo, menciona que a pesar de los entusiastas comentarios de algunos historiadores por este cambio en la forma de tributación en especie y/o dinero, él insiste en que es falso que para los indígenas haya sido una descarga o mejoría en sus obligaciones tributarias, "pues, el indio además del tiempo que tiene que consagrar a la producción, tiene que gastar un tiempo suplementario para ir al mercado a vender sus pocas cosas y conseguir el dinero para el encomendero: el esfuerzo (y el tiempo) de la producción se agrega al esfuerzo (y el tiempo) de la comercialización".⁴ Debemos aquí mencionar que por lo menos para el siglo xvii, la aplicación de este cambio de tributación se enfrentó a una escasa o nula aplicación.

Una segunda medida en relación con el trabajo de estos grupos étnicos que pretendía su mejor control, además de una mayor distribución de los trabajadores entre la población blanca que por no ser encomenderos carecían de la posibilidad de contar con el apoyo de mano de obra, fue el repartimiento.

Para el caso particular de la ciudad de México, en junio de 1603 se dictó una real cédula donde se mandó:

que los repartimientos de los servicios personales desta Nueva España se quiten y alzen, y a los naturales los saquen y lleven a las plazas públicas a alquilarse libremente con la persona que ellos quisieren y habiendo yo mandado quitar los dichos repartimientos de la parte de San Juan y Santiago, los martes y miércoles deben salir de sus plazas respectivas a alquilarse.

³ Teresa Rojas Rabiela, "El trabajo de los indios de la ciudad de México: 1521-1600", en Susana Glantz (comp.), *La heterodoxia recuperada en torno a Ángel Palerm*, México, FCE, 1987, p. 176.

⁴ Ruggiero Romano, "Trabajo compulsivo y trabajo libre en Nueva España (siglos xvi-xviii)", en *Antología de un historiador*, México, Instituto Mora-UAM, 1998 (Cuadernos Secuencia), p. 101.

Nombrándose, además, un comisario mayor, el cual debía “amparar a los indios en relacion a sus pagos de jornal y evitar agravios...”.⁵ Este sistema tenía el doble objetivo de racionar y rotar grupos de indígenas de tal forma que se beneficiara, por una parte, a una mayor población de patronos españoles y, por la otra, a los indígenas, quienes trabajarían una semana de lunes a domingo para no volver a ser incluidos nuevamente en el repartimiento hasta que todos los miembros de su pueblo hubieran participado en él. Esto permitiría a los naturales dedicarse a sus propios trabajos y oficios en las semanas libres de esta carga de tipo tributaria, lo cierto es que pocas veces los patronos respetaron el tiempo de asignación de la cuadrilla de trabajadores, y el pago que debían dar a éstos.⁶ Por otro lado, he de decir que la implementación de esta forma de organización para el trabajo no era extraña para los pueblos indígenas que antes de la conquista funcionaban a través del *coatequitl*, especies de cuadrillas formadas por individuos de un mismo barrio o pueblo destinados a la realización de una tarea específica o parte definida de ésta,⁷ de la cual, por supuesto, se llevaba un control tanto de cumplimiento como de eficacia. Y es esto precisamente lo que trató de realizarse con el repartimiento. La implementación de este tipo de organización para el trabajo empezó a aplicarse de manera más cotidiana en los años cincuenta del siglo XVI. Para los indios de las parcialidades la puesta en marcha del repartimiento pronto se vio acompañado de una primera tasación para el tributo, la cual tuvo su origen en las disposiciones del visitador real Jerónimo de Valderrama, quien consideró que los indios de las parcialidades tenían la posibilidad de tributar mucho más de lo que aportaban y a pesar de las airadas protestas de los naturales, e incluso de los doctrineros franciscanos, y de haberse ganado el sobrenombre de “afligidor de indios”, logró que se empezara a cobrar el nuevo impuesto.

⁵ Archivo General de la Nación (en adelante AGN) General de Parte, vol. 6, exp. 499, 7 de junio 1603.

⁶ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1991, pp. 228-229. AGN, Ramo General de Parte, vol. 6, exp. 401.

⁷ Teresa Rojas Rabiela, “La organización del trabajo para las obras públicas: el *coatequitl* y las cuadrillas de trabajadores”, en Elsa Cecilia Frost *et al.* (comp.), *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México-University of Arizona Press, 1979, pp. 44-45.

Los agravios más constantes cometidos a través del repartimiento fueron no respetar los tiempos de disposición de la cuadrilla de trabajadores y el pago, además de no diferenciar a quiénes eran oficiales de los peones al momento de contratarlos y pagarles, pero sí para la realización de tareas.

Ahora bien, para aquellos que tenían un oficio, ser parte de las cuadrillas del repartimiento resultaba realmente una pérdida, pues al trabajar ellos de manera independiente lograban ganar más que lo pudieran obtener por el repartimiento. Un ejemplo de ello lo tenemos con el servicio que se daba a la casa virreinal. Durante un mes, trabajadores de San Juan Tenochtitlan tenían que abastecer de agua, forraje y demás bastimentos necesarios, así como atender las labores domésticas de dicha casa, al cabo del cual eran reemplazados por los de Tlatelolco, turnándose entre ambas parcialidades dicho repartimiento por el cual recibía cada indígena 12 reales mensualmente. Esto resultaba un verdadero abuso si consideramos que cada uno de ellos trabajando por su parte en su casa o taller obtenía dos o tres reales cada día y si tenía algún oficio artesanal, que entre estos indios urbanos muchos lo tenían, hasta cinco o seis reales.⁸ Pese a la magnitud del abuso, los indios con conocimiento de algún oficio lo solucionaban pagando a un indio peón los 12 reales por sustituirlo, y éste a su vez recibía el pago de su patrón español, en este caso el virrey. Esta era una de las formas de suavizar o esquivar la carga del repartimiento. Aquí es importante señalar cómo, pese al abuso del patrón español, los indígenas lograron sortearlo y evitar por lo menos en ese aspecto ser vejados. Esto nos muestra una de las diferentes formas en que ciertos indígenas aprovechando sus habilidades artesanales o de comerciantes lograban, por un lado esquivar este tipo de repartimiento, que los perjudicaba al hacerlos abandonar sus oficios, perder tiempo para cumplir con sus compromisos o negocios, o los hacía víctimas de maltratos e insultos por sus patrones temporales o los sirvientes de éstos. Por otro lado, muestra que la actitud de estos naturales no fue precisamente pasiva, sino que lejos de ello buscaron

⁸ Silvio Zavala, *El servicio personal de los indios...*, t. III, p. 85.

una alternativa para no tener que someterse a este tipo de trabajo aparentemente libre, pero finalmente compulsivo, al tener que alquilarse a quien los eligiera y no necesariamente con quien ellos quisieran trabajar.

Un ejemplo más en este sentido se presentó con los trabajadores de la obra de catedral, canteros, albañiles y carpinteros de las parcialidades, 45 en total. Estos oficiales se quejaban de que sus gobernadores los enviaban a las obras de reparación del convento de la Encarnación y otros lugares vía el repartimiento, lo cual decían ellos –y en efecto así era– iba contra la ordenanza. El mayor agravio para estos trabajadores no era tan sólo el que ellos libremente no pudieran elegir dónde laborar, sino además, el hecho de que mientras en las obras de catedral les pagaban ocho o nueve reales al día, en los otros lugares a los que eran destinados sólo recibían cuatro reales.⁹

Este tipo de problemas, de las diferencias en cuanto al monto del pago que se daba a los trabajadores indígenas, se estaban tratando de solucionar desde finales del siglo anterior. Y el mayor interés fue puesto en ello precisamente por el virrey Velasco en 1594, quien hablando sobre el pago del jornal en los repartimientos que se daban a la casa virreinal mencionaba que en afán de poner “remedio conveniente en lo de la paga” mandó que se incrementaran dos reales en cada semana sobre los cuatro que ya se le pagaban, es decir dar un total de seis reales. Además de ello, ordenó hacer visitas constantes a los lugares de trabajo para evitar “malos tratamientos” y “vejaciones”.¹⁰

Una forma más de evitar trabajar a través de este sistema del repartimiento aparentemente libre, pero casi siempre compulsivo, era simplemente huir, sobre todo de aquellas actividades que resultaban muy pesadas y en donde se recibían demasiados malos tratos. Una medida para contrarrestar esta situación fue destinar el pago del indígena, así como su ropa o comida olvidada al Hospital Real de Indios y, por supuesto, el repartidor recibía una amo-

⁹ AGN, Ramo Indios, vol. 11, 9 de febrero de 1640.

¹⁰ Carta del virrey Velasco al Rey, datada en México a 6 de abril de 1594, en Silvio Zavala, *El servicio personal de los indios*, t. III, p. 59.

nestación y de no llevar al hospital lo dicho se hacia acreedor a un multa de 100 pesos de minas.

TRABAJO "LIBRE" PERO BAJO LLAVE

LOS INDÍGENAS de la ciudad que no sufrieron el repartimiento agrícola, sí experimentaron el trabajo forzado en panaderías y sobre todo en obrajes. Tal vez fue el trabajo en estos últimos el más compulsivo y agresivo con ellos. En junio de 1589 el doctor Santiago del Riego, fungiendo como visitador, por órdenes reales realizó una inspección en los obrajes de paños y en ellos encontró

a los indios que trabajaban en ellos tan oprimidos, afligidos y maltratados que no hay género de servidumbre ni cautiverio tan molesto ni penoso... y volvió a esa ciudad sin acabar la dicha visita y que por ser grande el exceso con que los dichos indios son oprimidos en aquel trabajo... se trataba dello en los púlpitos con tanto encarecimiento que movía a compasión y muy justo dolor por ser lo que hay y pasa en los dichos obrajes cosa que sólo vellas causan horror y espanto...¹¹

Las malas condiciones de trabajo en estos lugares obedecían a la apremiante necesidad de mano de obra, los dueños de obrajes no siempre contaban con trabajadores de repartimiento y la compra de negros esclavos regularmente fue muy costosa y por ello poco recurrida; de tal forma que para asegurar la producción y la calidad de la misma se buscó mantener a la mano de obra indígena constante en número y con aquellos a quienes ya se había introducido en la dinámica del obraje, de ahí su respuesta tan drástica de mantener encerrados a sus trabajadores, sin permitirles regresar a sus casas, ni salir los días de fiesta o domingo a celebrar sus festividades o a escuchar misa. Durante su encierro, los indígenas ocupaban para dormir los espacios que no eran destinados para el

¹¹ Konetzke, *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica 1493-1810*, CSIC, Madrid, 1958, vol. I, p. 601, 21 de junio de 1589.

trabajo, dándose condiciones poco apropiadas, de las cuales por cierto se quejaban algunos religiosos; a estas protestas se sumaban las que se hacían por los casos de indios que desde su niñez permanecían en el obraje, o bien que eran secuestrados y que no se les volvía a ver.¹²

En 1601 la Corona giró una Real Instrucción sobre el trabajo de los indios, en ella insistió en el trabajo libre y sin ningún tipo de coerción. La principal innovación consistía en que los indígenas debían salir por cuenta propia a las plazas públicas designadas para la realización de las contrataciones y, en ellas, tanto congregaciones como personas debían acordar con los trabajadores el tiempo, paga y tipo de actividad. En esta parte de la instrucción se remarca que dichas disposiciones no sólo eran para indígenas, sino para cualquier individuo, independientemente de su condición étnica. Quedó entonces prohibido laborar en los obrajes con excepción de aquellos cuyos dueños fueran justamente indios. Esta real instrucción, que constaba de 19 puntos, contemplaba los diferentes aspectos que tenían que ver con la contratación para el trabajo, la tasación para el pago justo de jornales sin intermediarios, la comida, la transportación de materiales exigiendo el uso de animales de carga y no de tamemes (trabajadores destinados a cargar), las penas por incumplimiento¹³ y una serie de particularidades de acuerdo con las diferentes actividades donde se requería del trabajo indígena. Esta real instrucción, si bien fue bastante innovadora y sobre todo completa, no se aplicó como se debía, pues al igual que la mayoría de las disposiciones oficiales durante la época colonial, su cumplimiento fue parcial. Sin embargo, como las causas por las cuales se dictó esa legislación continuaron, es decir, las vejaciones a los indígenas y el declive poblacional, la Corona insistió en su cumplimiento y en 1609 se reiteró, con la idea de dar por terminado el repartimiento.¹⁴ La continuidad de este problema de abuso y maltrato a los indígenas en los obrajes y demás trabajos, pese a la ordenanza de 1601, se manifestó en el hecho de que

¹² *Ibidem*, p. 535, 10. de mayo de 1581.

¹³ Konetzke, *op. cit.*, vol. II (1593-1659), t.1, Madrid, 1958, pp. 71-85.

¹⁴ Gibson, *op. cit.*, pp. 240 y ss.

la Corona reiteró la ordenanza prácticamente sin modificaciones en 1632, 1639, 1767 y 1781.¹⁵

Las condiciones de trabajo de la mayoría de las etnias de la ciudad eran, pues, drásticas, muy a pesar de los diferentes intentos de la Corona por legislar a favor de éstos, y por el buen funcionamiento de la colonia. Lo anteriormente mencionado tiene que ver con situaciones generales que se dieron en la ciudad. Pero abordemos de manera más precisa las circunstancias que prevalecieron entre los trabajadores indígenas y sus patrones que en la mayoría de los casos fueron españoles.

Párrafos arriba he mencionado que los indígenas tenían por real ordenanza la posibilidad de salir a las plazas públicas a contratarse, el hecho de que trabajaran no sólo obedecía a la necesidad de mantenerse ellos y a sus familias sino, además, a la obligación de pagar el tributo. Recordemos que entonces podían pagarlo en dinero o en especie e incluso con el mismo trabajo, de cualquier forma tenían que cumplir con el tributo y entregarlo o reportarlo a los oficiales de República del cabildo indígena. Esta situación se complicó al momento en que los indígenas se vieron encerrados o secuestrados al interior de los obrajes, pues obviamente esta circunstancia les impedía cumplir con el tributo, lo cual lejos de favorecerlos de alguna manera los llegaba a perjudicar aún más. Los alguaciles encargados de la cobranza frecuentemente solicitaban permiso al virrey y demás autoridades para que les permitieran entrar a los obrajes, panaderías e incluso a casas de españoles a recoger los tributos. De hecho, se intentó multar con 100 pesos de oro común a aquellos obrajeros que impedían tal cobro o que escondieran a sus trabajadores.¹⁶ Ahora bien, esta no fue la única forma en que se relacionaron los cobradores del tributo y los obrajeros. Un abuso más en contra de los indígenas consistió en acusarlos de haber cometido delitos comunes o bien de huir sin pagar préstamos o adelantados de dinero; esto conllevaba a la persecución y encarcelamiento de los indígenas, y como presos eran obligados a trabajar para el obrajero que los había denunciado. Ante estas

¹⁵ Romano, *op. cit.*, p. 105.

¹⁶ AGN, Ramo Indios, vol. 6, 1a. parte, exp. 828, f. 221.

prácticas, que al parecer eran bastante constantes, la Corona legisló mandando que los gobernadores y alcaldes de las parcialidades no recibieran ni admitieran por preso en sus prisiones indio alguno si no fuere por mandato de los oidores o alcaldes de la Real Audiencia o por mandamiento del corregidor de la ciudad, excepto aquellos casos que fueran detenidos *in fraganti*.¹⁷ De esta forma autoridades menores del cabildo y obrajeros llegaban a estar en ciertas ocasiones en contubernio para obligar a los indios a trabajar en los obrajes, mientras que en otras los dueños de éstos se oponían tajantemente a la intromisión de estos alguaciles del tributo. Lo cierto es que de una u otra manera los indígenas eran maltratados, obligados a trabajar y en ocasiones encarcelados o encerrados en las mismas áreas donde realizaban sus labores.

Ahora bien, la confrontación entre los miembros del cabildo indígena y los patrones españoles, no fue el único choque que se dio cuando se trataba de obtener de los indios mayores ganancias por su trabajo. En esta pugna aparecen también los religiosos regulares encargados de las doctrinas indígenas de la ciudad. La documentación sobre el periodo da cuenta de una serie de inconformidades por parte de los frailes, en el sentido de que estos trabajadores que se encontraban encerrados en los obrajes y casas de españoles como parte del servicio doméstico, no cumplían con sus obligaciones religiosas, empezando porque en tanto no podían salir, no asistían a misa los domingos y días de fiesta y, por supuesto, si no cumplían con esto, aún, menos con los otros sacramentos, y difícilmente podían participar en cofradías u otro tipo de festividades religiosas. El interés de los religiosos iba en dos sentidos: por un lado la preocupación por la atención de los indígenas, pues su falta a las parroquias conllevaba a un menor compromiso con la Iglesia y la misma religión, pero además, para algunos frailes, era tal vez más preocupante garantizar una entrada mínima de fondos por derechos parroquiales, y algunas otras festividades, que obviamente disminuían al tener menos fieles en sus doctrinas.

¹⁷ Eusebio Ventura Beleña, *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y sala del crimen de esta Nueva España*, edición facsimilar, tomo 1, México, UNAM, 1991, pp. 53, 60.

Por estas causas en julio de 1616 se ordenó a los obrajeros de la ciudad de México y a los de Puebla:

tengan las puertas abiertas para que puedan salir los indios y oigan misa, los días de fiesta no trabajen en cosa alguna y atiendan cosas de religión...que se lleven a los indios aunque sea a fuerza a la misa en iglesias y monasterios a donde sean adoctrinados. Y que no se admita que se deje como fianza a la mujer por el marido ni al hijo por el padre, las puertas deben estar abiertas para que los indios entren y salgan libremente, quien no lo hiciere sea suspendido del oficio de obrajero irremisiblemente por tiempo de cuatro años además de las penas en que conforme a lo proveído y ordenado hubiere incurrido y sea compelido a vender el obraje...¹⁸

Como ya hemos visto por la reiteración de la Real Cédula de 1601 en el transcurso del siglo y más allá de éste, se tuvo presente este tipo de vejaciones, abusos y maltrato de que fueron víctimas los indios, de hecho las sanciones hacia los dueños de obrajes se fueron incrementando y fue ésta una de las causas para tratar de limitar su número. En 1628, debido a que los excesos cometidos en los "obrajes de paños y otros texidos y labores han llegado a tanto extremo" que para "el mejor remedio" del problema, se mandó al virrey no dar licencia alguna para fundar, hacer o fabricar obraje alguno, si antes no se habían expresado las causas y fundamentos para ello; en este caso, la petición debía pasar por el parecer de la Audiencia, para después ser remitida al Consejo de Indias, y con el dictamen de ambas instancias se tomaría la resolución más conveniente.¹⁹ Aunque la medida parece por demás severa, podemos apreciar cómo al transcurrir del siglo xvii, los indígenas continuaron sufriendo las mismas vejaciones en los obrajes, que la demanda de los productos obtenidos en ellos lejos de disminuir por lo menos

¹⁸ AGN, *Ramo Indios*, vol. 7, exp. 92, fs. 44v.

¹⁹ *Recopilación de las leyes de los reinos de Indias, mandadas a imprimir por el rey Carlos II*, Madrid, 1681, libro IV título xxv, fs. 140-140v.

continuó y ello explica en buena medida la permanencia del obraje y la importancia del trabajo compulsivo y violento en ellos.

Finalmente un comentario al respecto de la vigilancia hacia los patrones españoles. El procurador general de los naturales de la Nueva España reportó en 1631 cómo los obrajeros tenían quién les avisara de la llegada de visitantes reales a sus propiedades, de tal forma que cuando estos visitantes se presentaban, los indígenas eran encerrados en sótanos o en casas vecinas, con lo que el enviado real no encontraba nada que reportar fuera de las ordenanzas y no se levantaba acusación alguna por tener contra su voluntad a sus trabajadores o darles malos tratamientos. De esta forma se burlaba la visita y el español podía continuar con sus labores.²⁰

Lo que antes se ha dicho sobre las formas como se hicieron de trabajadores los dueños de obrajes, se aplica en buena medida hacia los propietarios de panaderías, quienes también mantenían encerrados a sus trabajadores, la mayoría de las veces bajo el pretexto de que eran presos que estaban purgando condenas, lo cual fue así en cierta proporción, aunque no todos los que hacían pan eran delincuentes, sino algunos de ellos estaban en el lugar por deudas, engaños o simplemente contra su voluntad y enfrentaron los mismos problemas que aquellos que permanecían entre paños e hilados: maltratos, encierros, presión por parte de los cobradores de tributos y seguimiento por sus curas doctrineros.

ARTÍFICES, PERO SIN MECENAS

YA SE ha mencionado que los indígenas de la ciudad, como entes urbanos que eran, se dedicaban a diferentes oficios y artes, muchos de ellos con una gran habilidad reconocida incluso por maestros españoles, quienes dejaban a su cuidado sus talleres y su producción aunque fueran ellos los dueños y responsables. Conocido es el hecho de que fray Pedro de Gante formó una escuela de artes y oficios para los indígenas, de donde salieron oficiales de diferentes artes.

²⁰ AGN, Ramo Indios, vol. 10, exp. 145, f. 257.

Hubo destacados artistas indígenas como los pintores de Santiago Tlatelolco, requeridos para trabajos específicos de cierta relevancia. Ya en los primeros años los indios se habían destacado por su inclinación hacia la pintura de imaginería y como doradores, sólo que entonces se tuvo que restringir tal actividad, pues la falta de imágenes motivó un buen negocio entre ellos, lo cual suscitó el escándalo de religiosos y autoridades, porque las realizaban sin perfección, llegando a ser grotescas. Para dar solución a esta avalancha de pinturas religiosas se limitó el permiso a aquellos que habiendo estudiado en la capilla de San Joseph de los Naturales aprobaran un examen de tipo gremial.²¹ Lo cierto es que un grupo de pintores tlatelolcas fue reconocido por su trabajo y varias veces se aludió a él, como un gremio definido tanto para el repartimiento como para responder a peticiones de particulares.²² Entre algunas solicitudes conocemos las del arzobispo Pedro Moya de Contreras (1585), quien mandó que se les reservara para las casas reales y no se les mandara al repartimiento, esto fue reiterado en 1621.²³ También se les requirió en la realización del arco de recibimiento del marqués de Montesclaros (1603),²⁴ pero tal vez el hecho más relevante concerniente a ellos fue la queja que interpusieron en 1605 contra el padre guardián del convento de Santiago Tlatelolco por maltrato y golpes contra uno de los pintores tlatelolcas.

El suceso se hizo público porque uno de estos pintores, el indio mayoral Agustín García, hombre viejo, fue azotado y como resultado de ello se encontraba enfermo. Según el relato de los hechos, este anciano no acudió al convento de Santiago Tlatelolco a realizar las pinturas por ser domingo y asistir a misa. El padre guardián fray Juan de Torquemada, molesto por tal falta le desnudó y lo azotó con su cordón. Esto que fue declarado por cuatro testigos y fue complementado por los compañeros de Agustín, al quejarse no sólo de los golpes, sino además de que el padre los hacía tra-

²¹ Manuel Toussaint, *Pintura colonial en México*, México, UNAM, 1982, p. 22.

²² AGN, Indios, vol. 3, exp. 921, f. 224; vol. 9, exp. 293, f. 144.

²³ AGN, Indios, vol. 9, exp. 293, f. 144.

²⁴ AGN, General de parte, vol. 6, exp. 609.

bajar en días de fiesta y domingos, que los tenía permanentemente trabajando en solicitudes de retablos que le llegaban al franciscano, y por las cuales recibía una retribución. De hecho, cuando se presentó esta denuncia contra el fraile se estaban por terminar tres retablos por parte de estos pintores tlatelolcas, “uno que era para Suchimilco y dos concluidos para Mechoacan”.²⁵ El agravio por parte del fraile no sólo tenía que ver con el trabajo diario, sino además los pintores se quejaban de no haber recibido pago alguno, de ser acusados constantemente de ladrones por pretender llevarse los colores y el oro, lo cual de acuerdo con el testimonio de los indios era prácticamente imposible por estar todo ello vigilado y bajo llave. Finalmente la queja, también, menciona que durante 10 años sobrellevaron esta situación, sin solución alguna. De acuerdo con el testimonio de los oficiales pintores, tiempo atrás ellos habían ofrecido que de los 32 oficiales que eran, seis de ellos trabajaran semanalmente para el convento, pero no fue aceptada su propuesta.²⁶

Todo ello nos lleva a la conclusión de que los agravios por parte de los mendicantes eran varios y por un periodo largo, que pese a ello y a que se violaban varias ordenanzas no sólo relacionadas con el trabajo, sino incluso con los mismos deberes religiosos, no las habían manifestado ni hecho saber a otras autoridades. Es sólo ante los golpes y maltratos al anciano tlatelolca que estaba cercano a la muerte, que los demás pintores se deciden a interponer su queja y a dar testimonio de la situación en la que se encontraban trabajando. Tal vez esto en sí mismo no causara mayor sorpresa si no es porque quien los agravió fue precisamente uno de los últimos franciscanos de las primeras generaciones de éstos en Nueva España, misioneros que se conocen precisamente por su gran apoyo y por la defensa del indígena.

Así pues, el indígena novohispano que vivió en las periferias de las ciudades coloniales e incluso al interior de éstas, se caracterizó por convertirse en un individuo urbano, es decir, se compenetró en las actividades propias de la misma urbe; si bien los obrajes

²⁵ AGN, *Bienes nacionales*, vol. 732, exp. 1.

²⁶ *Loc. cit.*

no fueron exclusivos de las áreas urbanas, sí hubo una buena proporción de éstos en ellas, sobre todo por la necesidad de mano de obra. Lo importante para este trabajo es resaltar que las actividades de los indígenas en la ciudad fueron bien conocidas, en el sentido que hoy podemos afirmar sin temor a equivocación, que los indígenas de las parcialidades no fueron un gran conglomerado al cual se le dividía sólo por medio del repartimiento o por cuadrillas. Los que tuvieron un oficio o actividad comercial a la cual se dedicaban, lograron evadir los trabajos más pesados, mal pagados y, sobre todo, aquellos en los que recibían más maltratos y abusos, es decir, entre la población natural de la ciudad hubo diferencias evidentes, para fortuna de algunos de ellos. Para otros, sin embargo, la situación a la que se enfrentaron fue verdaderamente dura. Se situaron en la parte más baja de la escala social novohispana, y por ello fueron víctimas de la violencia y abuso más cruel de que fueron capaces los poderosos de su tiempo.

Finalmente debo aclarar que no pretendo enarbolar bandera alguna de historia o leyenda negra o blanca, simplemente pretendo rescatar, como lo han hecho otros, las formas de trabajo indígena, y las condiciones de éstos en sus actividades laborales. No dejo de lado la respuesta que estos mismos trabajadores dieron a tantos agravios y abusos por parte de sus patrones, creo que hubo manifestaciones de ingenio y habilidad, para que a pesar de tener todo en contra, hubiera indígenas que lograran vivir sin perder su identidad como parte de la sociedad novohispana y no precisamente en los niveles más bajos. Teniendo, además, la visión de que la violencia, el maltrato y las vejaciones que algunos humanos realizan contra otros no es exclusivo del periodo colonial ni contra los indígenas, desafortunadamente es una característica del hombre que, a pesar de su evolución no consigue superar, a veces pareciera todo lo contrario, conforme avanza en ciencia, tecnología, artes, también se perfecciona en cómo agredir, maltratar, denigrar y matar a otros seres, en ocasiones incluso justificándose bajo el argumento de que se realizan tales acciones en aras del progreso, la democracia y la convivencia entre las naciones.

*Violencia en las tensiones
del orden colonial: el caso del
motín urbano de 1692
en la ciudad de México*

PRESENTACIÓN

EN ESTE capítulo nos referiremos a una tipología específica de la violencia tomando en cuenta que la violencia tiene múltiples rostros.¹ Estudiaremos la violencia colectiva buscando caracterizarla a partir de un estudio de caso: el levantamiento contra las autoridades españolas protagonizado por los indígenas habitantes de la ciudad de México en 1692.

Nuestra propuesta consiste en plantear el acto violento colectivo como un acto político, producto de una participación consciente y no de un recurso desesperado. Antes de entrar en el fondo de la cuestión, debemos dejar expuestas algunas premisas básicas referentes al orden colonial hispanoamericano como parte constitutiva que fue de un sistema monárquico.

En primer lugar hay que mencionar que la monarquía hispánica de finales del siglo xvii todavía no revestía un carácter absolutista en el sentido estricto, sino que aun guardaba abundantes rasgos de la reciprocidad que implicó la elaboración del pacto de la sociedad y del contrato de gobierno durante el Renacimiento. La relación y conservación de la autoridad moral eran permitidas por la existencia de la obediencia debida a una autoridad delegada definitivamente en el siglo xvi, cuando se estableció que la soberanía que el pueblo había delegado en el rey no podría ya retornar a él. El rey como cabeza del cuerpo monárquico era conside-

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

¹ Jean-Claude Chesnais, *Histoire de la violence en occident de 1800 a nos jours*, París, La Fontt, 1981.

rado como la suprema fuente de justicia y por tanto su autoridad era prácticamente incuestionable. Sin embargo, su autoridad no se encontraba por encima del derecho natural.² Para mantener la legitimidad del poder regio se conservaron derechos y privilegios que pudieran preservar la soberanía popular.³ Durante este mismo periodo se dio la separación de las esferas de gobierno. El acto de gobernar se convirtió en la atribución directa del rey y el acto de administrar en el de otras y diversas autoridades. Con tal separación de las esferas de responsabilidad la autoridad real resultaba incuestionable mientras sus funcionarios debían responsabilizarse de sus propios actos y con mayor razón de aquellos actos que podían convertirse en errores políticos.⁴

En el contexto expuesto surgen las preguntas acerca del significado de un levantamiento colectivo violento. ¿Cómo era percibido en la época y cómo lo vemos hoy?, ¿la violencia puede ser considerada como una forma de “diálogo” político?, ¿un levantamiento protagonizado por la base social tenía alguna legitimidad?

EL MOTÍN Y LA RELACIÓN CON LA VIDA POLÍTICA

TOMANDO en consideración el rostro colectivo de la violencia pensamos que un hecho tumultuario podía ser una forma de manifestarse políticamente, pero asimismo hoy puede resultar un buen

² La teoría medieval concebía que el poder del Estado sí podía estar por encima del derecho positivo. Véase Otto von Gierke, *Teorías políticas de la Edad Media*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1995, p. 221.

³ Se entiende que esta soberanía popular no implicaba a la sociedad en su conjunto, sino a individuos o instituciones específicas. Recordemos que el *populus* de los romanos no fue nunca el *demos* de los griegos, por tanto, el pueblo siguió siendo en toda la literatura medieval una *factio iuris*. Giovanni Sartori, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995 (1a. ed. 1979), p. 212. Véase también Otto von Gierke, *Teorías políticas de la Edad Media*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1995, pp. 207-210.

⁴ Sobre estos temas tratan A.J. Carlyle, *La libertad política*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 1982, 1a. reimp. (1941); Robert Descimon, “Las élites del poder y el príncipe: el Estado como empresa” en Wolfgang Reinhard (coord.), *Las élites del poder y la construcción del Estado. Los orígenes del Estado Moderno en Europa siglos XIII a XVIII*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España, 1997 (1996), pp. 133-157; Anthony Pagden, *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Barcelona,

canal para penetrar en el estudio de los significados de la vida política, así como para trascender la idea de que la violencia era un simple acto delictivo o destructivo y de que la política era sólo una cuestión de gobierno.

Un hecho violento puede convertirse en, o interpretarse como, una forma de participación política alternativa a los procedimientos jurídicos que existían en un determinado momento histórico.

Surgen otras preguntas simultáneamente como la de, ¿para qué estudiar un proceso de tal naturaleza si se piensa que éstos eran eventos de tipo excepcional?

En primer lugar pensamos que la historia política colonial aún adolece de serios vacíos, mucho más la que tiene que ver con el común de la gente. A este problema se suma el hecho de que la historia política antigua aún no es bien comprendida y menos en los aspectos que implican la relación del pueblo con la Corona.⁵

En el nivel superior la política antigua se relacionaba con los llamados “asuntos de Estado” pero en el nivel local y específicamente en el mundo hispánico, se había asumido como el gobierno de la República: el ordenamiento de las cosas de *policía* y la conservación y buena conducta de los hombres. Entre los problemas centrales de la administración local tenemos el del abasto de las ciudades y, por ende, uno de los problemas políticos primordiales de cuyo descuido podían originarse graves protestas. El reparto del maíz en épocas de escasez como fue la de principios de la década de los noventa del siglo xvii, podía ser causa de disturbios peligrosos que comenzaban en el lugar que simbolizaba la posibilidad de abastecerse para comer: la alhóndiga.⁶ Este edi-

Península, 1997; François-Xavier Guerra, Annick Lempérière *et al.*, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos xviii-xix*. México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1998

⁵El trabajo últimamente publicado de François-Xavier Guerra confirma una idea que compartimos con él. Véase Guerra, Lempérière *et al.*, *op. cit.*

⁶La alhóndiga y el pósito –mencionado más adelante– como graneros públicos, eran los lugares físicos que debían garantizar una existencia de granos permanentes a precios moderados y fácilmente accesibles por parte de los grupos sociales con bajos niveles de ingresos. El primero servía como bodega de almacenamiento y el segundo como almacén a donde llegaban las ventas de los labradores y desde donde se distribuía por medio de venta a los particulares y se entregaban cantidades para que al menudeo fueran vendidas directa-

ficio fue justamente uno de los lugares castigados por los tumultuarios con el fuego, el 8 de junio de 1692.

Un estudio de caso como el del motín de 1692 en la ciudad de México, nos permite estudiar los actos y conductas políticos expresados por la gente del común y que estarían reflejando un cierto tipo de cultura política: reclamos en la vida cotidiana a las autoridades reales encargadas de la administración. Ese complejo levantamiento contra la autoridad virreinal que se materializó en graves daños materiales, tuvo por protagonistas a los indígenas que habitaban la ciudad tanto en sus barrios como en el entramado de la traza urbana. A ellos se sumaron en proporción numérica menor, mestizos, castas y españoles.

La causa explicativa del tumulto más considerada por la historiografía del siglo xx es la de un mal abasto de maíz a la ciudad por parte de las autoridades encargadas, sumado a las circunstancias de malas cosechas precedentes. Estas explicaciones han derivado de una lectura directa y sin tamiz de las fuentes coloniales. Poco se ha reparado en los asuntos políticos vinculados al abasto, aunque se los haya mencionado.

LOS HECHOS PRINCIPALES DEL MOTÍN

A CONTINUACIÓN describiremos el acontecimiento para mencionar los sucesos que podríamos relacionar con el recurso a la violencia y para dar más adelante una interpretación política a estas conductas.

En 1691 las cosechas de trigo fueron escasas debido a la ruina provocada por las intensas lluvias y las magnas inundaciones en las tierras de cultivo novohispanas. Medio año después comenzaron a darse las primeras manifestaciones de las pérdidas del trigo:

mente en la alhóndiga. Ambas entidades en tiempos normales se surtían y financiaban mediante fondos municipales, por lo cual la administración del abasto dependía en gran medida de las gestiones del cabildo. Sobre el tema véase Irene Vázquez de Warman, "El pósito y la alhóndiga en la Nueva España", *Historia Mexicana*, xvii: 3: 1968, pp. 395-425.

aumento en el consumo del maíz,⁷ especulación con los precios de este por parte de los labradores mediante el sistema del acaparamiento, diligencias de ubicación en provincias diferentes a las que usualmente abastecían a la ciudad de México, propagación de rumores que inculpaban a los administradores políticos de la ciudad. Todos estos problemas desembocaban en uno de los grandes miedos de las sociedades agrarias: el temor a la hambruna. Las tensiones acumuladas en este medio año de incertidumbres provocaron el 8 de junio de 1692 una de las demostraciones urbanas colectivas violentas más recordadas en la historia colonial de la ciudad de México.

La inquietud por el hecho de las escasas entradas de cantidades suficientes de maíz en la ciudad había empezado dos días antes del motín y con expresiones similares a las del 8 de junio. Ese domingo de 1692 el reparto habitual de maíz en la alhóndiga resultó modificado por el curso que siguieron los acontecimientos sucedidos por la tarde. Las mujeres indígenas comenzaron a agolparse para obtener una porción de maíz y en el forcejeo algunas resultaron golpeadas. Poco después intentaron que del pósito les fueran entregadas las raciones faltantes, pero como no obtuvieron nada optaron por exponer sus quejas ante las autoridades civiles y eclesiásticas encargadas de la administración de justicia y dotadas de una autoridad más cercana a la del rey: el virrey y el arzobispo. Sus demandas no fueron escuchadas y la exacerbación de los ánimos empezó a aumentar. Poco después se vio a un grupo de unos 40 hombres indígenas que se pararon de forma amenazante ante el palacio virreinal. Entre burlas a los soldados, amenazas verbales, ondeo de mantas a manera de banderas y gritos de ¡viva el rey y muera el mal gobierno!, se dio inicio a una pedrea contra el palacio que terminó en un gran incendio. A ese grupo inicial se sumaron "tropas" de indios que provenían de los barrios adyacentes a la traza: Santiago Tlatelolco, San Sebastián, Santa Cruz, San Pablo. También participaron algunos hombres de las "castas" y españoles dedicados a labores artesanales. La compañía miliciana del palacio, que fungía como

⁷Tales factores llevarían a una sustitución en la dieta alimenticia de pan de trigo por pan de maíz, el alimento básico de la población indígena.

guardia personal del virrey, tenía activos en ese momento, sólo a 25 de los 140 hombres en nómina. Con esos pocos soldados fue comenzada la defensa. Ellos enfrentaron por momentos, cuerpo a cuerpo, a la mayoría de los amotinados: los indios y algunos mestizos y mulatos que se habían incorporado al evento y a unos cuantos españoles de la llamada "baja esfera". El peligro e impotencia para combatirlos llevó a los soldados a refugiarse tras las paredes y puertas de palacio y desde las azoteas comenzaron a dispararles. Unas horas después algunos nobles intervinieron directamente intentando desarmar el movimiento dentro de la plaza e iniciaron una persecución a los que iban por las calles con ropa que habían saqueado de los cajones de mercaderes. Pero la población levantada no se doblegó fácilmente. Lucharon unas cuantas horas más. Desde las cuatro de la tarde hasta las 11 de la noche la ciudad central del virreinato se vio abocada a un suceso de graves consecuencias en pérdidas materiales, pero también a un acto que cuestionaba la legitimidad del gobierno.

Mientras tanto, el virrey que también era capitán general del reino, prefirió refugiarse en el convento de San Francisco para salvaguardar su integridad personal. Desde allí dio las órdenes de las acciones militares que pudieran ayudar a contener el levantamiento. Ese grave error de procedimiento le costaría posteriormente severas críticas por parte de sus detractores. El otro gran cuestionamiento que debió enfrentar fue el de, ¿por qué la compañía de palacio estaba tan desprevenida respecto a hombres y municiones disponibles? Al parecer era una milicia que por su escasa organización militar y cantidad de pólvora no podía responder a un atentado de tales dimensiones, problema al que se añadió la ausencia del grueso del cuerpo. Muchos habían salido ese día como escoltas del virrey y la virreina y otro tanto se estaba divirtiendo en las comedias, siguiendo la costumbre de los días festivos y dominicales.

ELEMENTOS PARA UNA INTERPRETACIÓN DE LOS HECHOS

¿QUÉ estaban reclamando los indígenas y algunos mestizos y mulatos?, ¿de qué se valieron para hacer oír sus demandas?, ¿los

incendios y robos a las mercaderías pueden interpretarse como simples actos de violencia?

Por las investigaciones hechas en los meses sucesivos a junio de 1692, se pudo saber que no fue un acto de furor debido a que algunos aquella tarde se quedaron, en realidad, sin maíz para comer. Este detalle en la lógica de la época podía ser interpretado como un atropello al ejercicio correcto de la justicia. A ello se añaden informaciones muy importantes para el análisis, relativas a sucesos que venían acumulándose desde tiempo atrás:

–Se hicieron reclamos al virrey por un posible encubrimiento de los especuladores del grano.

–Se acusó de abusos a algunos miembros de la clientela del virrey conde de Galve entre los que destacaban los guardas que había colocado para vigilar y prevenir asaltos en los caminos. A cambio parece que se perjudicaba a los trajinantes que comerciaban mercancías imponiéndoles exenciones abusivas (los indígenas no debían pagar alcabalas) o excesivas.

–Se estaban reclutando *forzados* para ir a servir a los presidios sin que ellos fuesen vagos.

–Se estaban violando numerosos procedimientos judiciales, perjudicando la jurisdicción y competencia de la Real Audiencia.

–El alza del precio del maíz resultaba injustificada, ya que se habían dado cosechas abundantes, al contrario de lo sucedido con las de trigo.

Las formas en que se expresaron esa serie de hechos interpretados como injustos son numerosas en el contexto del motín:

–Insultos graves a las máximas autoridades del reino: virrey, burocracia de palacio, corregidor, prior del consulado, alcalde provincial de la hermandad, algunos oidores de la Audiencia.

–Irrespeto a autoridades religiosas de la talla del arzobispo y pedrea a imágenes de carácter sagrado, incluyendo a las de alto valor simbólico como el Santísimo Sacramento que se

estaba honrando en esa semana (era la semana del Corpus Cristi).

–Intento de destrucción de los símbolos físicos del poder civil mediante el uso del fuego en el palacio, la casa del cabildo, la alhóndiga, la cárcel, la horca y la antigua casa del marqués del valle.

–Asalto a los bienes de los mercaderes: robo de ropas y objetos valiosos de los cajones.

NUEVAS PROPUESTAS

EL ANÁLISIS político de las situaciones descritas arriba puede comenzar por establecer las diferencias entre la visión que en la época colonial se tenía de un acto violento y la visión que podemos tener hoy, salvo excepciones muy interesantes. Existía una tendencia homogénea de análisis de los hechos, pero debemos destacar la capacidad de algunas autoridades para cuestionar las imágenes prefiguradas que se tenían de las conductas de la población no perteneciente a los altos estamentos sociales.

La historiografía hace ya muchas décadas señaló la multicausalidad de estos acontecimientos. La primera crítica se hizo a la idea de que los tumultos y rebeliones eran explosiones provocadas por masas furiosas y descontroladas. Se hizo un llamado a pensar los hechos aparentemente espasmódicos como situaciones que tenían explicaciones más profundas relacionadas con crisis económicas.⁸ Sin embargo, desde entonces se habló de que no siempre una crisis económica producía rebeliones. Allí se dejó una posibilidad abierta que sugería la necesidad de conjugar otros elementos interpretativos, abriendo el campo a las explicaciones políticas.

La aproximación más reciente busca analizar los levantamientos a través del significado que se le daba a la vida política. La riquísima documentación que produce un hecho violento debida al impacto que causa entre las autoridades, permite un

⁸Como ejemplo de estos esfuerzos recordar el importante trabajo de Edward P. Thompson, *Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica, 1979.

acercamiento a esa vida política sirviéndose de las evidencias dejadas por el hecho mismo.

Nuestra investigación está ubicada en este nivel explicativo y el tumulto de 1692 nos ha parecido un buen caso histórico para esta aproximación porque involucra:

1. A una ciudad (recordar que la *polis* era el centro y razón de la política).
2. A la ciudad cabeza del reino americano más importante de la monarquía hispánica (si todavía no en términos económicos, sí políticos).
3. A un importante grupo de población en el cual la Corona española había centrado el establecimiento de la relación de vasallaje: el indígena.
4. También a pequeños grupos producto de las mezclas sociorraciales. Esto permite ver la interacción y significados de las relaciones entre diferentes grupos de población, sus similitudes de comportamiento o las peculiaridades de cada uno.
5. Importantes críticas contra la máxima autoridad del gobierno virreinal y contra algunos miembros de su clientela (llamados en la época "criados").
6. Conflicto entre instituciones de gran importancia como la Real Audiencia y el virrey, instancias entre las cuales siempre hubo fuertes tensiones, pero que en este momento parecen haberse acentuado.
7. Importante participación de los grupos de la llamada nobleza (criollos adscritos a las órdenes de caballería) en la defensa del reino. Como contrapartida también se detectan ambiguas posturas de lealtad por parte de algunos clérigos y ministros, o indígenas principales (surge la gran pregunta: ¿no fue un movimiento exclusivamente "popular"?).
8. Se ha develado una importante participación de artesanos indígenas en el tumulto así como de cargadores que estaban en la plaza aquel 8 de junio.

La presencia de estos individuos, así como la de algunas castas y unos pocos españoles dedicados a oficios similares, hace salir a

flote una importantísima variable en la forma de participación política. La solidaridad determinada por las relaciones laborales lleva a reconsiderar la importancia que el oficio tenía en el orden de antiguo régimen. Era mucho más que una simple actividad remunerativa también en los ámbitos no privilegiados de la sociedad. Se configura como parte de la misma relación pactista que implicaba una relación de lealtad similar a la existente entre el rey y el vasallo. El oficio permitía ocupar un lugar en la sociedad y estaba en estrecha relación con la jerarquía ocupada dentro de la ciudad, la familia y el patrimonio. Recordemos lo que hace ya tiempo decía Jean-Claude Chesnais:

En la sociedad premoderna los combates son constantes, ellos son la expresión de la solidaridad intensa de cada grupo profesional. La reivindicación es local y moral: se enfrenta de acuerdo al honor y la imagen de sí. No son [sólo] las condiciones económicas las que causan enfrentamientos, los hay también en buenas coyunturas económicas. Es un código de conducta, un sentido del honor, un orgullo colectivo.⁹

Esto nos lleva a aportar evidencias materiales a las reflexiones de historiadores como F.X. Guerra, quien ha señalado que para finales del siglo XVIII todavía es difícil encontrar acciones de tipo individual o que aúnen indiscriminadamente a individuos de sectores sociales diferentes: algunos análisis detallados de tumultos del bajo pueblo urbano están mostrando que se trata de conglomerados grupales con base profesional, de vecindad, etcétera.¹⁰

Tomando en consideración estos factores, nos interesa mostrar en esta ponencia las diferentes percepciones que se podían tener de un hecho considerado en principio contra lo “natural y racional”.

Daremos una mirada a algunas definiciones teóricas de la violencia en la época colonial y a las interpretaciones dadas por las autoridades y por varias categorías de vasallos. Mostraremos

⁹ Chesnais, *op. cit.*, p. 40.

¹⁰ Guerra, Lempérière *et. al.*, *op. cit.*, p. 120.

también el significado posible de otros actos violentos dentro del mismo tumulto como el incendio, el saqueo y los insultos y mencionaremos la reacción que como contrapartida se dio por parte de las autoridades: los castigos severos como el uso de la tortura, el garrote, los trabajos forzados y las numerosas prohibiciones.

El tumulto para muchos estaba más relacionado con la idea del delito, pero esta es una categoría más cercana a la violencia individual que a la colectiva. Esa explicación podía darse por la percepción de los hechos de manera aislada (los insultos, los incendios, el robo) y no como parte de un conjunto. Pero un tumulto podía ser también una forma de reclamo de justicia que implícitamente conllevaría la venganza. El asunto que debe averiguarse es si aquellas manifestaciones eran o se consideraban legítimas.

DEFINICIONES E INTERPRETACIONES DEL TUMULTO COMO ACTO VIOLENTO

EN 1726 el *Diccionario de Autoridades* contemplaba entre las definiciones de violencia, dos que nos pueden acercar al problema. La “fuerza o ímpetu en las acciones, especialmente en las que incluyen movimiento” o “la acción contra el natural y racional modo de proceder”.

Aparentemente el término no tiene una definición de tipo político y aunque no observamos inmediatamente esa definición “política”, si atendemos al término “natural” podemos apreciar que está en estrecha relación con el principio jerárquico de la autoridad. Lo “natural” es “lo que se produce por solas las fuerzas de la naturaleza”, “lo que es conforme al genio o propiedad de las cosas”; “lo que es regular y comúnmente sucede”. La autoridad natural era la aceptada en el pacto original de gobierno: la delegación por parte del pueblo del ejercicio del poder en una persona que encarnaba la autoridad natural suprema (Dios) y la aceptación del sometimiento a dicha autoridad delegada.

También en la definición de “violento” se acudía a un concepto que estaba en estrecha relación con la política de la época, la justicia, pues violento es “lo que se ejecuta contra el modo regular, o fuera de la razón y justicia”.

Estas pautas sugieren que un acto violento es un acto injusto o irracional. Nos preguntamos, sin embargo, si ¿un tumulto llegaba a ser considerado en la época injusto e irracional? Al parecer sí, a pesar del sentido de justicia que tenía implícito.

Los términos tumulto y motín eran sinónimos. Ambos eran derivados del latín y hacían referencia a una confusión popular o militar o a una conspiración y levantamiento del pueblo como multitud contra los superiores, cabezas y jefes. Valía también por un “concurso grande de gente, que causaba desorden o inquietud”. En síntesis, los términos motín y tumulto no establecen una relación directa con la violencia, sino con la alteración del orden.

Tanto la idea de “conspirar” e ir contra un superior o realizar actos contra la naturaleza, implican (ambos) a la política. No obstante, en la lógica de la época esto suponía acciones apolíticas porque se atentaba contra un orden pactado, el monárquico, por tanto, contra la aceptación de la delegación de poderes y soberanía. Según eso, un motín o tumulto serían completamente ilegítimos, a menos que se recurriera a la aceptación de las teorías políticas que en ciertos casos justificaban incluso el tiranicidio. Estas ideas provenían de una vieja tradición medieval que en teoría habrían dejado de ser vigentes en la transición de las monarquías feudales a las estamentales, cuando se negó la reversibilidad de la soberanía que el pueblo delegó en el monarca.

¿Era así para los contemporáneos al motín de 1692? Los teóricos políticos de la época consideraban legítimos actos de la gravedad del tiranicidio, puesto que en un orden pactista no era aceptado el abuso grave de poder. En todas las universidades del siglo xvii se enseñaba esto públicamente y sin obstáculos, así como la legitimidad de la revuelta. Francisco Suárez, uno de los autores españoles más reconocidos del siglo xvii, tenía una idea “justiciera” del poder real heredada de la escolástica española. El rey debía someterse a la ley puesto que sus poderes emanaban de la comunidad política, por lo tanto, las leyes estaban a su servicio y entonces él no podía estar por encima de ellas. Pero, ¿los indígenas y las castas eran considerados como parte del “pueblo” del antiguo régimen?, ¿eran parte real de la comunidad política?,

¿podían revelarse contra las autoridades constituidas? En la legislación indiana la revuelta de los naturales estaba prevista. En el libro 3, título 4, ley 8, de la *Recopilación de Indias* se decía que los virreyes podían perdonar a los indios por delitos de rebelión aunque los actos “fueran contrarios”.¹¹ Entonces aunque el hecho se consideraba “contrario” (al natural modo de obrar) se dejaba abierto un espacio al acto de perdón que ponía en entredicho la completa ilegitimidad de la acción. O por lo menos se deja traslucir un resquicio de la idea pactista. Puede ser también una “confesión” de que dicho pacto no fue establecido con la aceptación de los pueblos indígenas, sino adquirido gracias a la “guerra justa”. De cualquier manera la rebelión no es completamente condenada. Ello también se infiere de la aplicación de castigos ejemplares y no colectivos.

Por el contrario, la parte de la sociedad correspondiente a los estamentos altos, que en la práctica fue la que padeció los hechos, tenía opiniones menos favorables de la revuelta, acordes si no con la penetración de las ideas absolutistas del poder, por lo menos con la idea de que los indios y las castas no eran parte del “pueblo” más que como *fictio iuris*.¹² Salvo contadísimas excepciones, la censura al levantamiento era total.

Los miembros del cabildo de la ciudad de México apreciaban los “movimientos y tratados” como un “atrevimiento y tumultuosa furia”.¹³ El miliciano capitán de la compañía del Palacio, don Pedro Manuel de Torres se refirió al tumulto como una “audacia”.¹⁴ El contador don Antonio de Deza a un acto de “temeridad y torpeza” dictado por “su ceguedad y mala inclinación”, como a “la más execrable maldad que se ha experimentado en las naciones, ejecutándola contra su propia Patria”.¹⁵ El fiscal de la Audiencia

¹¹Nota añadida por Baltazar de Medina al texto de fray Diego González, *Tratado y representación sobre el abuso del pulque y daños que causa a las buenas costumbres*, Condumex, fondo XLIII I y 2, f. 320r.

¹²Cfr. nota núm. 3.

¹³AHCM, Actas de Cabildo, núm. 371A s.p. Sesión del 19 de julio de 1692.

¹⁴Pedro Manuel de Torres, *Carta escrita desde México dando cuenta de dos sucesos importantes ocurridos en este año de 1692*; Genaro García, *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, México, Porrúa, 1974.

¹⁵Memorial del Contador Oficial de la Real Hacienda, Antonio de Deza y Ulloa al Rey, México, agosto 10 de 1692, BNM, Sección manuscritos, mss. 9965, f. 80; 93r-93v.

don Juan de Escalante añadía que era una “falta de fidelidad y deslealtad al vasallaje”.¹⁶ El arzobispo y casi todos los religiosos, añadían un componente sobrenatural, porque veían el tumulto como parte de una “insinuación y aviso del cielo”.¹⁷ El erudito don Carlos de Sigüenza como “acometimiento de sediciosos contra el Virrey”.¹⁸ Como eclesiástico que era, también insinuaba la intervención del cielo para castigar el pecado de abuso del pulque, cuya borrachera argumentaban algunos, habría sido el principal motivo del valor que tuvieron los indígenas para insubordinarse. Decía, “¿quien duda que tenían ya (si así se puede decir) enfadado a Dios [los traficantes del pulque y los consumidores] y quien duda que tomando por instrumento a los consentidos [los indios], quiso hacer un pequeño amago para castigar a un lugar donde tanto se le había ofendido en esta línea?”. Al final advertía que “si falta enmienda, perfeccionará su justicia [Dios]”.¹⁹

También es posible saber lo que opinaron los indígenas que habitaban por fuera de las parcialidades de la ciudad de México. Es curioso que el pronunciamiento provino de grupos que en el periodo de la Conquista eran rivales políticos de la Triple Alianza. Las autoridades indígenas de las provincias de Tlaxcala, Chalco y Puebla por sí y en nombre del común expresaron que el motín era una “turbación”, “exceso”, “inquietud”, “rebeldía”, “alteración”, “arresto”, “deslealtad”.²⁰ Y no había dudas para nadie de que los actores habían sido macehuales y en ningún caso, principales.

Entre los juicios preconcebidos, salió a flote una opinión poco común y muy relevante, la del alcalde más antiguo de la Sala del Crimen de la Real Audiencia, don Gerónimo Chacón y Abarca. Este jurista dijo que el motín fue el medio “con [el] que los indios y demás plebe explicaron la *dura opresión* que sin reparo pade-

¹⁶ AGI, Patronato 226, N. 1 R. 12, i. 27.

¹⁷ AGI, México 333, s.f. Carta del 20 de agosto de 1692.

¹⁸ Carta de don Carlos de Sigüenza y Góngora al almirante don Andrés de Pez. W. Bryant (ed.), *Seis obras. Alboroto y motín*, Bilbao, Grijalbo, 1984, p. 131.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 131, 134. Las observaciones en paréntesis son de Sigüenza, las que están entre corchetes son del autor.

²⁰ Opiniones expresadas por los pueblos de Santa Inés Zacatelco, San Francisco Topoyango, cabecera de Quiahuehstlán, ciudad de Tlaxcala; barrio de Santiago de la ciudad de Puebla, varios más de Chalco. AGN, Indios, vol. 31, f. 87-96.

cían”.²¹ Aunque el radicalismo de sus palabras choca con los eufemismos de la época, nos permite saber que existían opiniones capaces de disentir con los juicios de la mayoría. La excepcionalidad de la opinión de este alcalde pudo deberse a las constantes agresiones que dijo haber experimentado aun de manera personal por parte del virrey. Pero no por esto su análisis del tumulto deja de ser más válido.

Además del asombro que provoca el pronunciamiento de Chacón, produce un sonido especial el gran silencio de las autoridades de las parcialidades indígenas a las que pertenecían los protagonistas. Nunca enviaron cartas o memoriales pidiendo disculpas por los acontecimientos del tumulto, excepción hecha de un grupo de cantores y cofrades que atendían las necesidades espirituales del templo jesuita de San Gregorio. En una solicitud que hicieran a las autoridades para que no les quitaran —en su calidad de principales— el privilegio de vestir a la española, arguyeron que los actos del tumulto habían sido provocados exclusivamente por macehuales. Recordemos que la lealtad y la obediencia eran parte del patrimonio de quienes en la escala jerárquica social estaban más próximos al rey y a Dios.

Aunque las ideas “disidentes” eran escasas, hay indicios que nos están indicando que en la propia época no existía uniformidad de criterios para juzgar el hecho, a pesar de que la tendencia general era caracterizarlo como producto de la “deslealtad”. Las diversas opiniones nos remiten a diferentes tipos de formación (intelectual) y también a cambios que posiblemente se estaban operando en la concepción de la autoridad, así como en las diferencias en la relación del vasallaje.

Si pensamos en clasificar las definiciones anteriores, surgen cuatro explicaciones básicas posibles al motín:

- a) aviso celestial;
- b) respuesta a una opresión o injusticia (excepcional);
- c) exceso o audacia, maldad, furia;

²¹ Fue escrito por el alcalde Chacón bajo la personalidad de un “vasallo de Vuestra Magestad por la ciudad de México”, AGI, Patronato 226, R. 25, i. 41.

d) expresión de deslealtad, conspiración (quitar vida al virrey).

Sólo en los casos *c*) y *d*) se expresa el tumulto como un acto que alude a la violencia y sólo en los casos *b*) y *d*) existe implícita la idea de que esa violencia esté en relación con un problema de tipo político.

Entonces, aunque en apariencia las definiciones básicas del tumulto y de la violencia no se hacían con relación al problema político, yendo al fondo de la cuestión vemos que sí emergen ideas en estrecha relación con él.

ASPECTOS POLÍTICOS DE LOS ACTOS CONTRA "EL NATURAL": JUSTICIA Y VENGANZA

SI EXISTÍA un problema político implícito, ¿por qué se hablaba de deslealtad?, ¿qué significaba esa deslealtad asociada al grito de "viva el rey y muera el mal gobierno", el cual justamente se dice que históricamente expresaba un reconocimiento de lealtad a la autoridad suprema?, ¿los tumultuarios podían ser desleales al cuestionar a autoridades tan representativas como la del virrey?, ¿o acaso el grito constituía sólo una forma de encubrir una acción de mayores alcances?

Si consideramos el valor simbólico del grito, la expresión de *viva el rey...*! podría ubicarse como una forma de reclamación e invocación. Debemos considerar que el grito formaba parte de las tradiciones. El grito de guerra simbolizaba la cólera primitiva de los dioses, el grito de dolor simbolizaba la protesta humana. Podía implicar también el clamor para solicitar la venganza de las fuerzas sobrenaturales.²²

Encontramos, entonces, una primera asociación de la búsqueda de justicia con la venganza a través de una expresión de carácter violento que implica la muerte de algo malo y la vida de algo bueno.

²²Jean Chevalier (dir.), *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Herder, 1986, pp. 541-543.

A pesar del grito y sus significados teóricos, la deslealtad que casi todos percibían, aun en este grito, podía estar relacionada con la percepción que se tenía de la autoridad. Quizás, y a pesar de la separación de las esferas de responsabilidad que se estaban operando en Europa desde principios del siglo xvii, en el espacio americano aun no se haya dado una verdadera ruptura entre las esferas de gobierno y las de la administración que caracterizaron al siglo xvii. No podemos ahondar mucho más en este gran problema y dejamos abierto el espacio a las investigaciones futuras. No obstante, un estudio de los múltiples gritos escuchados durante el motín puede ayudar a visualizar alguna respuesta.

En principio este grito era considerado como una forma de expresar adhesión incondicional a la persona del rey y a la vez, de criticar a los encargados de la administración, quienes con un mal gobierno traicionaban la delegación de autoridad con la que habían sido premiados e investidos. Su poder de *imperium*²³ era teóricamente anacrónico en este contexto. La esfera del poder real era sintetizada en la frase “viva el rey” y la esfera de la administración regia en la de “muera el mal gobierno”.

El grito “¡viva el rey y muera el mal gobierno (o muera el virrey)!” en el tumulto de 1692 se escuchó por varias horas y acompañado por acciones y expresiones bastante determinantes en la crítica a la autoridad suprema del reino novohispano. Probablemente y a pesar de los recordatorios reales, la figura del virrey como *alterrex* ha perdido ya vigencia y este personaje se encuentra decididamente asociado a un administrador político más. Durante horas se execró o maldijo al virrey. Si debía ser “la viva imagen del rey” como la Corona lo quería en 1673, un insulto a su persona podía reflejarse directamente en un insulto al rey, a menos que ya se hubieran diferenciado perfectamente las dos esferas de poder. ¿Los tumultuarios eran conscientes de la contradicción que había en el grito de viva el rey y muera el virrey?, ¿o su deci-

²³ Este poder que los juristas antiguos habían atribuido a quien poseía un cargo de designación real, dejó de ser visto como un poder por sí mismo y sujeto a Dios por parte de los teóricos humanistas. Este cambio implicaba que todo funcionario real, incluido el virrey, era un vasallo intermediario que debía responder por sus acciones políticas. Cfr. la nota 4.

sión de invocarlo durante horas es la reafirmación de la conciencia de esa separación de esferas?, ¿o era acaso un grito idealista para darse valor?

La crítica parece haber sido bastante consciente en tanto los insultos también se dirigían contra todo el mundo español y sus valores. Sin distinguir peninsulares y criollos, arremetieron contra todo lo que los representara. Además es llamativa la decisión para atacar sistemáticamente todos los símbolos del poder metropolitano y del local que estaban en el entorno de la plaza. El primer símbolo atacado fueron las armas reales que estaban en el balcón principal del palacio. Después continuaron con las puertas del Palacio Real y más adelante le pegaron fuego al cabildo, símbolo por excelencia del poder local. En otros levantamientos los símbolos de la religión católica raramente eran tocados. En esta ocasión tampoco los edificios religiosos, pero sí fueron retados importantes personajes eclesiásticos —como el arzobispo y sus criados—, así como imágenes de la talla del Santísimo Sacramento, que en últimas fue también el único canal mediador para evitar el incendio de más casas pertenecientes a los administradores urbanos. Hubo aclamaciones a Santiago. No se sabe si a un noble conde de Santiago o al patrón del barrio indígena de Tlatelolco. También se aclamó al pulque, bebida consumida sobre todo por los indígenas. Alguno incluso decidió exhibirse bailando el *tocotín*, danza indígena de origen prehispánico introducida a los rituales católicos, poco antes de iniciar la pedrea contra el palacio.

Cuando los gritos de *¡viva el rey...!* se “adornaban” con otras expresiones, llevaban implícito un reclamo de justicia que implicaba también a la venganza por injurias anteriormente vividas. Algunos religiosos y funcionarios de la época expresaron en sus declaraciones que los ministros eran odiados por el pueblo por el simple hecho de que aplicaban “la justicia que deben” y a la vez los indígenas se quejaban de que ellos eran objetos de constantes “injusticias”, expresadas como “los *agravios y vejaciones* que de ordinario todos nos quieren hacer y ejecutar en nosotros por nuestra miseria y abatimiento”.²⁴

²⁴El gobernador, alcalde y regidores indios del barrio de Santiago en una súplica al rey. México, 12 de abril de 1700. AGI, México 626, s.f.

Es decir, la justicia era un aspecto primario en las relaciones entre gobernantes y gobernados pero siempre sujeto a algún tipo de transgresión. De hecho desde el siglo v hasta el siglo xv la mayor parte de la teoría política europea se ocupó de la política en términos de la rectitud o de la justicia, “de la cuestión de cómo deben asignarse en la sociedad los poderes, responsabilidades y las recompensas para el bien común”.²⁵

Veamos el contenido de expresiones relacionadas con el reclamo de justicia (e implícita venganza):

- gritaron el nombre (como un llamado) de varios personajes (virrey, prior del consulado, corregidor), haciéndolo con machetes y piedras en las manos y pidiendo su “muerte” física (no sólo del mal gobierno);
- repitieron en varios momentos “mañana lo veréis”;²⁶ “ahora lo veréis virrey”,²⁷ “ah cornudo gachupín ahora lo veréis”²⁸ (amenazando cumplir con una venganza);
- recurrieron a expresiones muy ofensivas para la época, invirtiendo el tratamiento que la población subordinada recibía a menudo: “ah cornudo aquí has de morir”;²⁹
- también pronunciaron frases de tinte milenarista como la de “ahora han de morir estos cornudos, que ya ha llegado el tiempo españoles”³⁰ o la de “mueran estos españoles que ya es tiempo”.³¹

En todas esas frases se percibe un sentido de justicia muy fuerte que puede sintetizar una de las proclamas oídas el 8 de

²⁵ Karl W. Deutsch, *Política y gobierno*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998 (1970), p. 25.

²⁶ AGI, México 626, s. f.

²⁷ AGI, Patronato 226, N. 1, R. 2, i. 11. Declaración de Mateo Cortés, alcalde pasado de la real cárcel de corte.

²⁸ AGI, Patronato 226, N. 1, R. 4, i. 3. Declaración de Juan de Velasco, carrocerero.

²⁹ AGI, Escribanía 231-A, f. 78v. Declaración del alférez Joseph de Peralta, soldado de la Compañía de Palacio.

³⁰ AGI, Patronato 226, N. 1, R. 4, i. 14. Declaración de Polonia Francisca, mestiza viuda de un mulato.

³¹ AGI, Patronato 226, N. 1, R. 4, i. 15. Declaración de Bartolomé Paredes, platero español.

junio: “*hoy se ha de acabar esto (reclamo) y han de morir estos cornudos*”³² (ajuste de cuentas).

Otras frases relacionadas con la búsqueda de justicia, expresadas por los mismos protagonistas del tumulto quizás ayuden a la comprensión de las contradicciones entre el recurso a un hecho no violento en la teoría, pero censurado socialmente. La opción por la violencia no refleja sólo un camino desesperado, sino que podía ser también parte de una pérdida de legitimidad muy fuerte o de debilidad de quienes tenían el control del poder. El resultado más visible podría haberse materializado en las constantes transgresiones a la ley por parte de las autoridades. El mismo virrey parece haber sido el promotor de transgresiones jurisdiccionales que habrían autorizado a los miembros de su clientela a actuar en contra del bien común. Él mismo habría promovido el comercio prohibido desde comienzos del siglo XVII entre los virreinos novohispano y peruano. Los guardas que se introdujeron en 1689 para prevenir “robos y salteamientos” estaban más dedicados al cobro de gabelas injustificadas que al control del orden público. De la misma manera se había tomado atribuciones jurídicas que interferían sobre la autonomía de la Sala del Crimen de la Real Audiencia.³³ Pese a que siempre se consideraba injustificado el acto de desobediencia contra los representantes políticos y/o religiosos, así como las motivaciones de esos actos, podemos intentar penetrar en la forma de pensamiento de quienes decidían involucrarse en los hechos:

1. el acto: primero acuden a pedir justicia al arzobispo porque han golpeado una india en el reparto del maíz, inmediatamente después van con el virrey y de ninguno obtienen nada:

³² AGI, Patronato 226, R. 2, i. 16. Declaración de Lucas Gutiérrez de Cabiedes, dueño de tienda de cacao y azúcar.

³³ Informes obtenidos de varios escritos anónimos y de los cargos impuestos por el alcalde del crimen de la Real Audiencia don Gerónimo Chacón Abarca al virrey conde de Galve durante su proceso de residencia. Carta escrita el 20 de agosto de 1692 por un “vasallo de V.M. por la ciudad de México”, AGI Patronato 226, r. 25; AGI, México 626; AGI, Escribanía 230-C; Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables* (1665-1703) (1946); Carta de los vasallos anónimos, 6 y 31 de julio de 1692, AGI, Patronato 226, r. 25 y W. Bryant (ed.), *Seis obras. Alboroto y motín*, Bilbao, Grijalbo, 1984, pp. 131-142.

“que iban a pedir justicia de las tiranías que se hacían en la alhóndiga a donde se apaleaban, herían, y aun se dijo habían muerto algunas indias como sucedió herir el día ocho una india que fue la causa y principio del tumulto”³⁴ (lo cuenta Chacón).

2. Declaraciones indígenas relacionadas con la justicia durante el robo: “diferentes indios y de otras calidades estaban dentro de dichos cajones arrojando la ropa que había en ellos a la plaza con lo cual y que muchas personas que no conoció le decían a este confesante (...) que si no era pobre que cargase con ropa”.³⁵

3. Elementos “festivos” en el robo: “Y sacando la ropa [de los cajones] (...) y tirándola por lo alto hacia la plaza y que a los que la tiraban le decían los otros daime [dadme] a mí amigos.”³⁶

El sentido de venganza implícito en algunas de las expresiones de demanda también emerge en algunas otras frases:

1. “ahora moriréis todo México, como está ella” (una india) (lo dicen las indias cuando no son escuchadas, cuenta Sigüenza);

2. dijeron el sábado 7 de junio: “que mañana lo verían” (lo cuenta Chacón);

3. en el incendio: “que se quemaba ya todo por la falta del maíz” (lo oyó un indio de Texcoco llamado Antonio de la Cruz);

4. la intencionalidad al prender el fuego se puede apreciar en la dirección que tenían las acciones: “crecido número de indios cargadores mestizos y mulatos y algunos españoles y que todos les daban palos a los techos de tejamanil³⁷ de los cajo-

³⁴Pliego que dio don Gerónimo Chacón Abarca presidente de la Real Sala del Crimen de la Audiencia de México al juez de residencia del excelentísimo Señor conde de Galve [...] que no quiso admitir el juez y lo remitió al Consejo. 1696. AGI, México 626, f. 8v.

³⁵AGI, Patronato 226, N. 1, R. 10, i. 16. Declaración de un indio de Lerma que había entrado en la ciudad para poner los arcos de la fiesta del Corpus.

³⁶AGI, Patronato 226, N. 1, R. 4, i. 28.

³⁷Tejamanil. Tablas delgadas con que se construían los puestos de mercado de los indios en la plaza. Sirvieron en el tumulto para hacer fuego.

nes y los encendían y llevaban a dar fuego a las casas de cabildo y alhóndiga" (lo cuenta un natural de Texcoco; Sigüenza dice que sólo eran indios los que quemaban);

5. en una declaración muy curiosa y muy teñida de sentido de ajuste de cuentas, se contó que los indios que seguían el coche de la virreina, cuando trató de buscar refugio en San Francisco, dijeron (parece parte de un plan preconcebido): "Cojámosla, cojámosla y llevémosla, *que lo más está hecho*."³⁸

La intencionalidad que se puede apreciar en las descripciones de las estrategias seguidas para prender el fuego, hacen pensar en que el acto incendiario debe clasificarse entre los actos de carácter vengativo. El incendio también era un delito cuyo castigo estaba previsto en la legislación. Se ubicaba entre los más graves delitos y por tanto se castigaba con la excomunión.³⁹

El uso del fuego tenía también como el grito, un alto valor simbólico. El fuego es un elemento de rápida difusión y por tanto es una gran fuente de miedo. Esto lo hace parangonable a la peste, otro de los grandes miedos del mundo de antiguo régimen, como apreciaba el historiador J. Delameau.⁴⁰ También simboliza pasión y aunque es altamente destructor también es purificador.⁴¹ La quema produce vida y entre los aztecas era considerado un motor de regeneración periódica. Como símbolo de guerra era el compañero favorito de los enfrentamientos civiles. Tomando en cuenta el valor histórico concedido al fuego en muchas sociedades humanas, podemos pensar que los tumultuarios lo usaron como forma para castigar los pecados de los administradores y para

³⁸El susto pasado por la virreina doña Elvira lo relata ella misma en una carta personal a su cuñado. Hablando de la "desazón" y soledad con que se vivía en estas tierras (Nueva España) decía que a ello se añadía "la pesadumbre y susto que tuve el día ocho de junio con el tumulto de los indios cuyo *contratiempo* me tuvo con gran sinsabor" (en correspondencia de la duquesa de Galve). "Copia de una carta escrita por un religioso grave, conventual de la ciudad de México a un caballero de la Puebla de los Angeles, íntimo amigo suyo en que le cuenta el tumulto sucedido en dicha ciudad del día 8 de junio de este año (1692), en *Documentos para la historia de México*, 2a. serie, t. III. México, Imprenta de F. Escalante y Cía, 1855, p. 327.

³⁹Baltazar de Medina anotó esto citando el lib. 4, tit. 8, ley 9, f. 25 de la Recopilación y el Concilio Mexicano, tit., 12, 5, 9 fol. 98, en *Tratado, op. cit.*, f. 320r.

⁴⁰Jean Delumeau, *El miedo en occidente (siglos XIV-XVIII)*. Una ciudad sitiada, Madrid, Taurus, 1989 (1978).

⁴¹Jean Chevalier (dir.), *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Herder, 1986.

generar un miedo que impidiera detener fácilmente sus acciones. Un cura anónimo reveló que a él los indios le habían contado que su propósito era incendiar toda la ciudad y que con ello buscaban atemorizar a la gente y tomarse México:

Y que había como tres meses que habían resuelto el *quemar a México* (no se pusieron de acuerdo en si quemaban o no los conventos) (...) y que demás de esto su ánimo era de *poner fuego a toda la ciudad* a un tiempo para *mayor confusión* de los vecinos y poder *matar a* los que salían de sus casas con mayor seguridad, pues siendo el *fuego a las tres de la mañana* lo ejecutarían a su placer.⁴²

Aunque no podemos constatar si dicho relato era verídico, las declaraciones judiciales de muchos procesados, así como algunos hechos, aportan información que apunta a conceder credibilidad al relato anterior por las similitudes que se presentan:

- lo primero que queman son las armas reales sobre el balcón principal de palacio (testimonio del capitán Pedro Manuel de Torres),
- “venga el fuego y peguémoslo y mueran estos cornudos”,⁴³
- “quema a palacio”,⁴⁴
- “vamos a la alhóndiga a pegar fuego”,⁴⁵
- otra vez el ajuste de cuentas: “vamos que hemos de pegar fuego a palacio porque vale caro el maíz”,⁴⁶
- el arzobispo menciona algo importante: “...para dar fuego al Palacio Real y a la casa del corregidor de quien o de sus criados les parecía estar más graviados”,⁴⁷
- dice también el arzobispo que los que no iban tomados eran los que iban dirigiendo a los demás en las acciones incendiarias: “si algunos indios no se embriagaron, fueron los que

⁴² *Copia de una carta escrita por un religioso grave, conventual...*, pp. 334-335.

⁴³ Declaración del oficial de pluma Pedro de Santoyo, AGI, Patronato 226, N. 1, R. 2, i. 6.

⁴⁴ Declaración del capitán de palacio Pedro Manuel de Torres. AGI, Escribanía 231-A, f. 120v.

⁴⁵ Declaración del indio Joseph Ramos (bajo tortura), AGI, Patronato 226, N. 1, R. 9, i. 88.

⁴⁶ *Idem*.

⁴⁷ AGI, Patronato 226, N. 1, R. 22.

guiaban la danza del tumulto, para ir dirigiendo los muchísimos que cometieron el delito del incendio”.⁴⁸
 –usado para liderar: “*quien llevaba* en las manos un matlacagüite⁴⁹ y tras de este iban los que tiene mencionados y otros muchos que no conoció que se llegaron a *las puertas de cabildo* y echaban tajamaniles (...)”.⁵⁰ Esta acción contada por un indígena es muy similar a la que contara un mestizo, “y que de los que pegaron fuego a dichas dos puertas sólo conoció de vista a un *mestizo gordo de buen cuerpo de melena larga* [son las balcarrotas indígenas] que andaba *vestido de colorado* que había salido en algunas danzas que lo vio coger tajamaniles que es de la plazuela de San Juan”.⁵¹

Parece que el fuego se ha previsto, es estrategia, se busca sorprender, quemar todo al mismo tiempo (como lo dijo el cabildo):

Viniendo *prevenidos de todo género de armas y instrumentos de fuego*, hachones, teas alquitranes y otros que originaron el que *a un mismo tiempo lograsen el pegar fuego* al real palacio de su excelencia casas del cabildo y de la vivienda de dicho señor corregidor y a los cajones de la dicha plaza y que iban ejecutando lo mismo en las casas de los vecinos particulares españoles.⁵²
 [...] *Ayudando los vientos* que corrieron el resto de la tarde y gran parte de la noche tan fuertes que quedaron en breve espacio quemada la frontera del Real Palacio con algunos cuartos de la vivienda de su excelencia, cárcel, salas del crimen, salas de la Real Audiencia, armerías, casas de este ayuntamiento vivienda del señor corregidor, contaduría, oficio de cabildo, alhóndiga, cajones de la plaza mayor que también se quemaron y oficios de los escribanos públicos de calidad que

⁴⁸ AGI, México 333, s.f.

⁴⁹ Palo de madera.

⁵⁰ Declaración de un indígena originario de Texcoco. AGI, Patronato 226, N. 1, R. 8, i. 74.

⁵¹ Confesión de Miguel González, en junio 12 de 1692, tomada por don Francisco de Saraza y Arce, alcalde de la Real Sala del Crimen, AGI, Patronato 226, R. 9.

⁵² AHCM, Actas de cabildo paleografiadas, 371-A, sesión del 16 de junio de 1692.

a las nueve de la noche estaba ya arruinado menos por las partes por donde se quedó pudo cortar prevenir y atajar.⁵³

Podemos apreciar que a pesar del carácter destructivo y vengativo –en el que hay implícito un sentido de justicia– el fuego en este caso se usó ante todo como un arma política, o como un llamado a las armas. Pudo servir a su vez como “medio de abatir con mayor facilidad al adversario” y de arruinarlo.⁵⁴ La búsqueda de la ruina también se percibe en el robo e incendio de los cajones de los mercaderes, algunos de los cuales eran arrendados por el ayuntamiento y de cuya renta provenían una buena parte de sus propios.⁵⁵ Era también la fuente de ingresos de una parte del sector español que tenía recursos económicos que le permitían tener una vida si no prestigiosa, cuando menos acomodada. Cuenta Carlos de Sigüenza que los tumultuarios gritaban sarcásticamente a los mercaderes que trataban de salvar sus pertenencias, “¡españoles de porquería, ya vino la flota!”⁵⁶ Andad, mariquitas, a los cajones a comprar cintas y cabelleras”.⁵⁷

CONSIDERACIONES FINALES

ALGUNOS de los aspectos que hemos mostrado hasta aquí ayudan a confirmar la idea ya expresada por otros historiadores de que “la anarquía no es sino una apariencia” pues “dentro del desorden visible reina cierta organización que apunta hacia una meta precisa”. Así pues, el motín sería “la parte visible y gestual del enojo, la expresión de un orden que no tolera la burla ni el engaño”.⁵⁸

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ Los análisis sobre el uso político del fuego los debemos al sugestivo estudio de J. Heers, *Los partidos y la vida política en el occidente medieval*. Él argumenta que en las guerras medievales urbanas siempre se buscaba expulsar al enemigo de la ciudad mediante la utilización del fuego y consiguiente provocación de grandes incendios.

⁵⁵ El cabildo contaba en sesión del 16 de junio de 1692 la “[...] ruina y atrapos con que ha quedado por el incendio de cajones que era la mayor renta de sus propios [...]” perdió esta ciudad mas de quinientos quince mil pesos que es la mayor parte de sus propios”. AHCM, Actas de Cabildo, núm. 371A.

⁵⁶ Se refiere al arribo anual de galeones españoles que traían mercancías importadas de la península ibérica.

⁵⁷ Bryant, *op. cit.*, p. 128.

⁵⁸ Arlette Farge, *La vida frágil. Violencia, poderes y solidaridades en el París del siglo XVIII*, México, Instituto Mora, 1994, p. 298.

Vimos que aunque en la definición del motín no era explícito el recurso a la violencia, el análisis interno que hemos buscado mostrando las frases de protesta, evidencia su importante presencia. Pero hemos constatado que el uso de las expresiones violentas no es simplemente de carácter delictivo, sino que tiene un marcado uso político con el que se buscaba persuadir a las autoridades, reclamando de forma drástica. Debemos tener muy presente el hecho de que para la gente común que vivía en sociedades altamente jerarquizadas el hecho de levantarse contra las autoridades constituía un canal de participación política que no debe verse ni como el único ni como el último recurso de los desesperados. En la monarquía hispánica hay una tradición de legalismo y mecanismos jurídicos a disposición de los vasallos. Pero en épocas donde habían crisis fuertes, tanto económicas (desabasto de granos y altos precios) como político-administrativas (como el abuso de ciertas autoridades), el reclamo podía tomar una forma violenta. El tipo de participación por el que optaron los indígenas y otros grupos en 1692, refleja la existencia de una cultura política antigua basada en el *reclamo*. El motín fue una manera de exigir que se cumpliera con lo que por costumbre se creía que tenía que ser de cierta forma. El abasto impropio de maíz fue notado por los tumultuarios, pero por las expresiones durante el levantamiento queda claro que también estaban criticando otros desaciertos administrativos del virrey y su clientela.

El estudio de los actos relacionados con la violencia en sociedades antiguas nos permite comprender sus transformaciones en tanto que la violencia no es un fenómeno nuevo “y el rostro de la violencia colectiva cambia con la misma sociedad, se va transformando de un siglo a otro”.⁵⁹ *El análisis de actos violentos permite comprender entonces, a la sociedad misma y en el caso que a nosotros nos interesa, permite estudiar una de las vías de participación política que existía en aquel tiempo.* Un estudio así logra explorar también la relación política entre la gente común y los representantes del Estado monárquico.

⁵⁹Jean-Claude Chesnais, *op. cit.*

Cuando en las sociedades del antiguo régimen sucedían levantamientos violentos, los discursos que se originaban a partir de ellos empezaban por describirlos como actos de naturaleza bárbara o salvaje, como expresiones de deslealtad frente a las autoridades constituidas. Pero un estudio de la naturaleza de dichos conflictos demuestra que estas reacciones eran una forma común de protesta por la inconformidad con los procedimientos administrativos o la realización de actos que entraban en el espectro de la injusticia. Los tumultos, por ejemplo, eran más comunes de lo que se ha pensado y resulta necesario un estudio sistemático por regiones y periodos⁶⁰ antes del siglo XVIII, porque estos enfrentamientos suscitaban una dinámica plena de actos de violencia, *pero no de actos sin sentido* o injustificados, como normalmente los concebían los contemporáneos. Nos llama la atención que habiendo una tradición fuerte de legalismo y mecanismos jurídicos dentro de la monarquía hispánica algunas veces se optara por la vía violenta a sabiendas de las tremendas consecuencias –hasta la pérdida de la vida– que de ello podían derivar. El apoyo social en determinado momento era fundamental para involucrarse en actos de la naturaleza de los aquí esbozados. Los lazos laborales de solidaridad se hicieron explícitos en el motín y sobre todo en los actos que implicaban una forma de obtener revancha, tales como el incendio y el robo. Pero hay una fuerte dimensión de reclamo de justicia en esos actos, que nos eran simples *vendette*.

Hemos intentado mostrar el posible significado de algunos actos “violentos”, pero como recurso para exigir justicia y a la venganza como toma de posición política: a) el insulto; b) el incendio;

⁶⁰No estamos convencidos de que las prácticas de justicia hubieran sido los canales exclusivamente más recurridos en el periodo colonial. Son los actos de los que se tienen sí, más documentos escritos. Hasta no tener estudios detallados de todos los actos de revuelta y rebelión en la región central novohispana, no podremos afirmar como lo hacía A. Annino, que a diferencia de la región andina, “los indígenas apelaban con mucha más frecuencia a las prácticas de justicia local que a la rebelión”. Véase Antonio Annino, “Cádiz y la revolución territorial de los pueblos mexicanos 1812-1821”, en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX. De la formación del espacio político nacional*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 181. Creemos que esta afirmación debe ser matizada en tanto no constatemos y estudiemos la multitud de pequeñas manifestaciones locales que por otra parte no siempre eran de carácter destructivo.

c) el saqueo; *d)* las agresiones físicas. Sin embargo, estas señales sólo son el comienzo de investigaciones necesarias y más profundas que deben hacerse en el futuro para contribuir a ampliar la comprensión de la historia política en su dimensión antigua y por ende, de la vida política misma de las sociedades anteriores a la existencia de una opinión pública. Otro espacio para estudiar los significados políticos de la violencia tanto colectiva como individual, se encuentra en los mecanismos que el Estado poseía para castigar las acciones que en la práctica rechazaba aunque eran vigentes y aceptados en la teoría política y que fueron aplicados después del tumulto de 1692, muchos de ellos de carácter ejemplarizante:

- a)* tortura, “garrote”, horca y azotes (100 o 200 c/u);
- b)* trabajos forzados (obrajes y panaderías, 1 a 10 años);
- c)* excomunión (por robo e incendio);
- d)* expulsión de la ciudad (destierro);
- e)* prohibicionismo (de consumo de pulque, reunión de más de cuatro personas, comprar maíz en la alhóndiga, vestirse a la española);
- f)* simbólicos (quitar una pintura en Tlatelolco del último emperador azteca o cargos a algunos cantores indígenas en los conventos).

El Estado para restablecer el orden alterado hará uso, a la vez, de otros mecanismos de tipo coactivo y algunos consensuales como el de retirar las prohibiciones impuestas a los indígenas después del tumulto a aquellos que pertenecían a estratos superiores a los de los considerados como macehuales.

Esto nos muestra que la relación entre el Estado y los súbditos cuando se quebraba, ya fuera por desobediencia o por pérdida de autoridad (legitimidad), abría espacio a múltiples formas de violencia, muchas de las cuales tenían importantes significados políticos en tanto la justicia se encontraba en el centro de la relación de vasallaje y aparecía como constante en las manifestaciones de

aparente caos o desorden. Al final, la violencia de los vasallos era una forma de “negociar”⁶¹ que se sumaba a los actos jurídicos.

ABREVIATURAS USADAS

AGI = Archivo General de Indias de Sevilla.

AGN = Archivo General de la Nación de México.

AHCM = Archivo Histórico de la Ciudad de México.

BNM = Biblioteca Nacional de Madrid.

Condumex = Centro de Estudios de Historia de México.

Mss= manuscritos.

s.f. = sin folio.

⁶¹ Las formas de negociación entre el Estado y el pueblo tienen un carácter histórico. Para el periodo abordado las negociaciones y exigencias se producían con frecuencia en forma de insurrecciones populares. Las acciones individuales y colectivas contra los progresivos esfuerzos extractivos del Estado plantearon graves dilemas a todos los gobernantes. Sobre el tema trata Charles Tilly, *Coerción, capital y los estados europeos 990-1990*, Madrid, Alianza Universidad, 1993 (1990), pp. 154-155.

Violencia, sociedad y Estado en la Rusia postsoviética

LA ÚLTIMA década del siglo xx empezó como una época de esperanza para millones de rusos, el sueño realizado de una era maravillosa. La expectativa de que el libre mercado y la democracia del tipo occidental llevarían, automáticamente, al bienestar y progreso se esfumaron con la catastrófica crisis económica desatada con la transición hacia el mercado a principios de 1992 y la democracia se desvaneció con el asalto al parlamento en octubre de 1993 sin poder resolver sus propios problemas. El orden económico liberal instalado por la fuerza y en acuerdo con las incompetentes decisiones de un reducido grupo político en torno del Presidente ruso y la supuesta libertad política como su base política, se embrolló en mayores contradicciones alcanzando voces que insistieron en rechazar las instituciones democráticas porque frenaban la libertad de mercado.¹ La quimera del fracasado neoliberalismo en Rusia y de sus frustrados anhelos triunfadores, todo fuera de lo prometido, tampoco deja al alcance plantear soluciones reales y alternativas, y deja a simple vista como único medio para las soluciones políticas y económicas la implantación de la violencia como el principal instrumento para llevar a cabo la “transición” hacia un orden que tiende a favorecer a un pequeño grupo de los privilegiados.

La situación en Rusia está agravada no sólo por la crisis económica y política, sino por la crisis de identidad y en especial la iden-

*Área de Historia del Estado y la Sociedad, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

¹ Boris Kargalitsky, *Nuevos bárbaros, América Latina, Almanaque*, Moscú, 1996, núm. 2, p. 130.

tividad del proyecto nacional o, más bien, por su ausencia. No se trata en Rusia, por el visto, de una nueva *smuta*, tiempo de problemas con una aparente inclinación hacia el nacionalismo y la implantación de un modelo político autoritario, sino la implantación de un régimen político del tipo feudal, producto de la descomposición y reacomodo de los intereses de la vieja élite soviética, nomenclatura, en el contexto de implantación de un modelo de “capitalismo salvaje”, es decir, de modelo de economía de mercado que no se apega ni al propio marco jurídico (por la pronunciada falta, falacia o debilidad de éste), ni a la propia dinámica de las fuerzas del mercado atrapados dentro de esta falta de institucionalidad y la persistencia de factores aleatorios para el desarrollo de las fuerzas dinámicas del mercado. La política neoliberal de un “Estado económico”, un “Estado chico” degeneró en una catastrófica debilidad de instrumentos políticos y sociales capaces de realizar una tarea de la transición hacia la democracia y el mercado libre. De tal manera, el debilitamiento del Estado ruso como un instrumento de cohesión política, económica y social en torno de un proyecto de la nación resulta una razón fundamental que explica la explosión de la violencia en Rusia postsoviética.

En este contexto la violencia resulta ser la única solución eficaz para la tarea de la “acumulación inicial”, pero sin fines productivos y de solución de los problemas políticos, ajustes entre los diversos grupos en pugna por el poder, independiente de la fraseología que puede emplearse para enmascarar los intereses de esta nueva oligarquía política.

En gran parte la violencia como un proceso de desarrollo de este nuevo orden político y económico se dirige por dos caminos opuestos, pero que en su lógica interna apuntan hacia formación de un orden político que aparenta, no un autoritarismo clásico como podría ser el modelo de régimen bonopartista o franquista, un régimen político pseudomoderno. En este ámbito los principios normativos de la autoridad y coacción no logran establecer una correlación adecuada para evitar el permanente cuestionamiento al respecto de propio valor del Estado. La falta de una cultura política democrática no garantiza la gestión estatal y su vigencia plena. La falta de racionalidad político-administrativa hace

que la naturaleza pública del Estado pierda su validez y adquiriera rasgos patrimonialistas de "Estado privado".

El formalismo jurídico choca en forma constante con las realidades políticas donde la distribución de los privilegios se administra en forma discucional, ineficaz con predominio de arreglos corporativistas, es decir, de sistemas de privilegios y concesiones. Por lo tanto los antagonismos políticos que vive la sociedad buscan una solución por medio de la violencia.

En primer término existe la violencia dentro de los propios grupos de presión que instauran sus intereses en el ámbito nacional. Los reacomodos políticos que condujeron al autoritarismo presidencialista disfrazado, son una consecuencia lógica de reajuste del Estado soviético a las realidades de su propia transformación en un conglomerado de grupos de intereses particulares que buscan garantizar sus beneficios aliándose o desafiando a las autoridades centrales cuya función principal es balancear entre múltiples intereses opuestos.

En segundo término, el modelo federalista de Rusia vive el impacto tanto de este juego de intereses entre el centro y los grupos políticos regionales, como de los factores vinculados con el "despertar de los nacionalismos". Una vez que el gobierno de la Federación Rusa intentó usar en la época soviética la carta nacionalista contra un decadente poder de antiguo centro gorbacheviano con miras de consolidar sus propios intereses en marco de la "soberanía republicana", el lema de tomar tantos derechos como se pueda en el ámbito local dio un sustento adicional para consolidación de particularismos y el fortalecimiento del separatismo basado en aspiraciones nacionalistas. El resentimiento contra Moscú creció no sólo dentro de las repúblicas soviéticas, sino se propagó hacia las propias autonomías nacionales y las repúblicas de la Federación Rusa en el preciso momento de la ruptura de la antigua URSS. Así, una vez que se retiraron los controles políticos y la Federación Rusa emergió como una confusa continuación del minimizado imperio soviético con sus múltiples enclaves de un potencial explosivo de soberanías nacionales-étnicas, el escenario de desintegración basándose en ideario nacionalista se cristalizó y se propagó. En la Unión Soviética y en la Rusia zarista ser miembro de un Es-

tado multinacional tenía ciertas ventajas, como formar parte de un prestigiado club, pero una vez que la reputación de dicho club decayó repentinamente, este motivo específico desapareció.²

Desde esta perspectiva, la violencia postsoviética es una forma de correlación de intereses políticos dentro de un Estado debilitado e impotente para convertirse en un agente de reformas. Mientras que en Europa del este y en gran parte del imperio soviético, el poscomunismo significaba una virtual liberación nacional o apertura hacia una creación del Estado-nación, en Rusia no se produjo de ninguna manera el intento de recrear un Estado-nación, sino más bien una variante reducida del poder de la metrópoli sin sus colonias que buscaba enfrentar las necesidades de la democratización, del establecimiento de una nueva economía de mercado y de generar una nueva identidad nacional capaz de incluir no sólo a la mayoría étnica rusa, sino a los grupos étnicos que vivían dentro de sus fronteras.

Los múltiples factores que producen una inestabilidad estructural no tienen una relación histórica directa con el pasado totalitario, sino más bien son el resultado de una falta de elementos propios constructivos con los que se podría implantar o generar un acuerdo con base en los intereses nacionales. Desde esta perspectiva la ausencia de continuidad histórica y de un proyecto político basado en las propias raíces nacionales hace que la evolución de la transición en Rusia se realice en una especie de búsqueda permanente de soluciones que no tienen un sostén sólido de proyecto propio de transición por falta de un objetivo nacional. Por lo tanto, es correcto afirmar que el poder del gobierno de Yeltsin, gobierno del país reconocido como único heredero legal de la URSS, está mucho menos arraigado que el poder en otras repúblicas de la ex URSS que se convirtieron en los estados independientes.³

Los factores que debilitan la estabilización política en Rusia y que están a la vista, en realidad están cargados con una enorme

² Walter Laquer, "El retorno del nacionalismo ruso", *Política Exterior*, vol. VII, núm. 31, Invierno, Madrid, pp. 52-53.

³ A.S. Tsipco, "Restavratsiia ili Polnaia i oonchatelnaia Sovetizatsiia", *Rossiiskaia Imperiia, SSSR, Rossiiskaia Federatsiia: Istoriia Odnoi Strany?*, Moscú, Rossiia Molodaia, 1993, p. 97.

fuerza no constructiva. Esto significa que está ausente cualquier salida para el establecimiento de un régimen plenamente autoritario o democrático en Rusia, además de que ninguna fuerza política es capaz de establecer un programa real que conduzca a un consenso mínimo necesario para su realización dentro de la sociedad. En realidad, el desmantelamiento del sistema político y económico soviético en Rusia se facilitó por la debilidad del propio totalitarismo soviético, la existencia de un doble sistema de valores y de la economía paralela a la manejada por el Estado y por el abrupto colapso del sostén principal del modelo totalitario: la ideología totalitaria del comunismo. En Rusia, como en gran parte de las naciones en transición, el colapso del antiguo régimen no facilitó la desaparición del comunismo. Al contrario, la antigua élite recibió un elemento de autolegitimización manipulando las consignas anticomunistas. En Rusia la popularidad de la fraseología anticomunista enmascaró el grado en el que una parte significativa de la antigua clase gobernante preservó su influencia.⁴

Los elementos de la inestabilidad que generan el potencial conflictivo y en consecuencia la violencia son producto de la herencia soviética social y política. A simple vista se encuentra la crisis de legitimidad del Poder Ejecutivo con el desprestigio de sus principales líderes, de debilitamiento del "partido del poder" y la presencia de una oposición de derecha e izquierda, con la imperfección de la ley electoral e hipermultipartidismo reforzado por la existencia de la representación proporcional en el marco de crecientes manifestaciones amenazantes de una crisis de la identidad como reacción de la población rusoparlante ante la desintegración de la Unión Soviética, la expansión rápida de los movimientos nacionalistas, la amenaza del separatismo y las heredadas desproporciones regionales y contradicciones del centro con los sujetos de la Federación con tendencia a adquirir un carácter "maligno" duradero.⁵

⁴Lilia Shevtsova, "The Two Sides of the New Russia", *Journal of Democracy*, Jhon Hopkins University Press, vol. 6 núm. 3, julio de 1995, p. 60.

⁵Marina Chumakova, "Factores de estabilización política en periodos de transición", *América Latina*, núm. 1, 1997, pp. 16-17.

Desde esta óptica es adecuado asegurar que el ciclo bolchevique en la historia rusa no fue interrumpido. El lenguaje, los métodos de toma del poder y el rechazo del apego a la legalidad son sintomáticos. El carácter revolucionario de la abolición de la Unión Soviética por el decreto, con base en un “derecho revolucionario” en acuerdo con las “necesidades de la época”, fomentó el desprestigio de la ley y aseguraron que la violencia y supresión de la legalidad sean los métodos naturales para llegar y preservar el poder.

Sin embargo, no se puede reducir el problema de violencia en el proceso de construcción del orden político en Rusia postsoviética a la tradición de la violencia con la cual se edificó el Estado soviético. La violencia tenía un carácter propiamente constructivo dentro del modelo totalitario soviético. Desde que la violencia se puso en acción por un grupo revolucionario bolchevique con el fin de crear una sociedad sin clases con base en un proyecto ideológico marxista, la violencia acompañaba toda la evolución del Estado soviético. Desde esta perspectiva el Estado soviético siempre se ubicaba en la “defensa activa”, perseguía a todo el mundo e imaginaba que eran otros los que le perseguían. Pero si no hay nadie a quien matar, si no hay enemigo, la violencia no tiene sentido.⁶ La paradoja del Estado postsoviético consiste en que su liderazgo y grupos en poder, aunque adoptan el discurso de amenazas en el ámbito interno o incluso externo, no son capaces de hacer de la violencia un instrumento de cohesión política, sino que recurren a ella como un elemento necesario para ajustes permanentes y reajustes debido a la falta de un consenso sobre los objetivos y reglas de la política postcomunista.

En fin, falló la prohibición del Partido Comunista y los más acérrimos enemigos del presente régimen político actúan con amplia libertad. La ausencia de un Estado consolidado y de un movimiento democrático con las raíces fuera del antiguo sistema, hace que el legado leninista se refleje en el ámbito político y se ignore la necesidad de crear un consenso amplio al promover una verdadera comunicación entre líderes y ciudadanos en gran escala.⁷

⁶ Andrei Siniavski, *La civilización soviética*, México, Diana, 1990, p. 94.

⁷ Shevtsova, *op. cit.*, p. 57.

Por lo tanto, la ausencia de una historia propia capaz de garantizar una legitimidad nacional, de garantizar los ejemplos necesarios para el futuro, plantea una estrategia política basada en permanentes desviaciones, en la búsqueda de las soluciones coyunturales y provocación de las crisis necesarias para garantizar los intereses de un reducido círculo de privilegiados económica y políticamente dentro de un cambio sin un rumbo fijo. No se puede establecer una orientación de diversos intereses económicos y políticos para subordinar las principales instituciones estatales hacia las orientaciones políticas básicas subordinadas a los intereses nacionales comunes dado que no existen tales intereses nacionales. La polarización de los intereses no es motivo para alarmarse y existe en cualquier sociedad democrática. Lo que cuestiona el futuro de Rusia y conduce a Rusia hacia un ciclo de permanente violencia y ruta sin salida, es que no existe en el ámbito nacional el consenso con respecto a la propia legalidad del Estado actual ruso como agente de modernidad y promotor de cambio político y económico capaz de garantizar el bienestar nacional y recuperación económica.

El Estado no tiene capacidad de reivindicar su propia legalidad y se sostiene sobre la instrumentalización de la política oligárquica, aunque formalmente en el marco de la democracia formal.

La sociedad no tiene capacidad de generar respuestas frente a esta política. A su vez la tradición de no legalidad arraigada desde la época soviética facilita el florecimiento de mafias económicas y políticas de tal forma que la ley del más fuerte se convierte en algo natural para llevar a cabo los negocios en las turbulentas aguas de una crisis política crónica. La fusión de los intereses mafiosos y estatales es el resultado de una inevitable falta de respuesta por parte de Estado “no legal” o más bien “no respetado” para asegurar los intereses nacionales en el ámbito económico y político.

Entonces, la violencia en el “estado de derecho”, sin derecho, se desarrolla tanto a nivel macro, en el ámbito de las soluciones políticas que involucran los destinos del propio régimen político o carácter de distribución de los privilegios entre diversos grupos lobbistas, como también a nivel micro, donde el principal com-

ponente de la violencia está relacionado con la crisis económica y social y con el carácter de acumulación de capitales y funcionamiento de la actividad empresarial.

En su conjunto esta situación permite plantear la cuestión sobre el carácter cleptocrático del Estado y la sociedad donde las barreras entre lo legal e ilegal se vuelven difusas e inciertas con una consecuencia dramática para el futuro del país en irreversible decadencia. Sin embargo, la posibilidad de una confrontación masiva, de carácter extremadamente violenta entre la sociedad y el Estado es poco probable en gran parte a consecuencia de la proliferación e inserción de respuestas violentas en todos los notorios ejes del conflicto social en actualidad, entre centro y periferia, ricos y pobres, intereses políticos e instituciones. A su vez este tipo de proceso de descomposición del Estado y proliferación de conflictos tiene su límite. El futuro para una "solución política" se vuelve menos alcanzable desde el momento que no existe ningún tipo de posibilidad de establecer consensos políticos que excluyan las decisiones violentas o establezca por lo menos un límite al propio uso de la violencia.

De esta manera si el apoyo social del régimen actual es muy voluble, su capacidad de maniobrar se reduce a la capacidad de reajustar los intereses de grupos de presión e intereses contrarios dentro de la élite con menor daño para la estabilidad del propio régimen. Por lo tanto, la necesidad de establecer una política nacional o buscar amplio consenso político no puede interesar a los responsables de esta política de redistribución de privilegios y balance entre intereses entre diversos grupos de presión.

De tal manera la violencia para lograr objetivos políticos bajo la premisa "el fin justifica los medios" caracteriza el asentamiento del sistema político ruso en el marco de la llamada primera República, producto de la violenta respuesta del Ejecutivo frente al Poder Legislativo con el fin de formalizar el papel de fuerte Ejecutivo como el principal responsable de otorgar y manipular los privilegios. Los acontecimientos que marcaron este aterrizaje político con una explosión de una guerra civil no declarada en las calles de Moscú, en octubre de 1993, culminaron en una tragicomedia

de la “invasión” de Chechenia por el ejército federal en el invierno de 1994-1995 en aras de la supuesta “integridad territorial” de la Rusia erosionada y fracturada por el carácter inestable del propio funcionamiento político del régimen yeltsiano antes de que éste formalizara su poder real después del colapso de la Unión Soviética en diciembre de 1991. En ambos casos, la violencia como medio de la confrontación política resulta ser producto de la desintegración del viejo sistema político soviético, es decir, la facturación de la élite en el ámbito de poder central (crisis en el ámbito de la toma de decisiones políticas y falta de consenso necesario para una política constructiva) y en el ámbito federal.

La decisión del presidente Yeltsin de asestar el golpe en contra de sus antiguos aliados y más tarde feroces opositores atrincherados en el antiguo parlamento soviético, el Soviet Supremo, para disolverlo por la fuerza e imponer una nueva Constitución de corte presidencialista, legitimó el uso de la violencia como un método *sine qua non* para la solución de las discrepancias políticas y significó la utilización de las fuerzas armadas y de seguridad como un instrumento óptimo para satisfacer las ambiciones políticas. Los acontecimientos sangüinarios en la capital rusa enterraron por completo las expectativas generadas durante la era gorbachoviana de que el uso de la fuerza en la búsqueda de las soluciones políticas se quedaba en el pasado no glorioso soviético. El *show* televisivo en el ámbito internacional y una feroz represión con un número indeterminado de muertos y desaparecidos durante los así llamados “acontecimientos de octubre” demostraron a la opinión pública nacional e internacional la ingenuidad de las ilusiones intelectuales sobre el final de la época de la violencia política en la historia moderna de Rusia. La real lección de los acontecimientos de 1993 es que para Yeltsin y la mayoría de la clase política en Rusia la retórica sobre la democracia liberal es nada más una útil cobertura de las ambiciones políticas. Esta retórica vino muy a propósito para deshacerse de Gorbachov y asegurar una favorable redistribución de la propiedad estatal en forma de “privatización” cuyos principios nunca fueron bien aclarados. Incluso, los más radicales de los liberales alrededor de Yeltsin estaban intere-

sados, no en la democracia, sino en la creación de una economía de mercado dentro de la política autoritaria.⁸

El asentamiento de este orden presidencialista capitalizó la expectativa de usar la fuerza y la retórica belicosa en todos los escalones de la jerarquía política, y lejos de ahuyentar a los adversarios de la manipulación de la violencia como método de resolución de los conflictos políticos, propagó su aceptación casi universal que parecía haber sido debilitada, desacreditada y desvanecida en los años de la perestroika. Esta aceptación de la necesidad de acudir a la violencia política resulta en la actualidad congelada a razón de la capacidad de los múltiples actores políticos de manejar sus conflictos en el ámbito de una violencia limitada.

Ésta se expresa en formas de chantaje y desacreditación política del estilo stalinista. Acumulación de documentos “comprometedores”, de *kompromat*, aparece como una forma de la lucha por legitimar y encontrar un aval necesario para garantizar la sobrevivencia y el activismo político.

Si bien el sistema presidencialista establecido en 1993 demostró una supervivencia envidiable, la redistribución de los intereses dentro de sus principales grupos políticos hace peligrar la perspectiva del establecimiento de una democracia real, pero tampoco un régimen autoritario clásico.

La debilidad de propio mecanismo de la autoridad del Estado y la búsqueda de soluciones coyunturales y de corto plazo para satisfacer las necesidades políticas del momento se encontraban en el fondo de la solución fatídica de romper el nudo de problemas que se acumularon en el seno del fracturado y mal parado federalismo político de distribución de intereses entre el centro y la periferia. Estas expectativas de que la violencia permita resolver los problemas políticos de una vez por todas, fruto de la victoria aplastante del Presidente en contra de sus opositores en Moscú en octubre de 1993, empujaron al entorno político de Yeltsin a tomar la decisión de “reintegrar” a la República cesionista de Chechenia dentro de la Federación Rusa. Pero la naturaleza decadente del propio

⁸ *Ibidem*, p. 63.

orden político ruso –antes y después de octubre de 1993– abriga una realidad indiscutible: que el potencial de las fuerzas de cohesión política y económica es más débil de lo que se supone. Tomando en cuenta el factor étnico, es fácil de prever que, si bien el fracaso de la guerra en Chechenia, que costó en menos de dos años más víctimas militares que en casi 10 años de la guerra en Afganistán y más vidas humanas que todos los conflictos interétnicos en la desaparecida Unión Soviética antes de su fin, no provocó de inmediato un efecto cesionista en el Cáucaso del norte e incluso pavimentó el camino para que las repúblicas y autonomías buscaran mayor orientación hacia el Kremlin para garantizar sus necesidades económicas; sí acumuló el potencial del descontento y la violencia estructurada en esta región de Rusia mientras que mermó considerablemente el prestigio y el potencial de las fuerzas de seguridad.

El retorno hacia una línea verdaderamente “dura” en las relaciones con Occidente a partir de ascenso de Primakov como sucesor de los primeros ministros de corte neoliberal, así como su sucesión con Putin, ambos jefes del gobierno procedentes de las filas de KGB en 1998-1999, aseguró la línea en búsqueda del “orden” de corte autoritario. En los albores del siglo *xxi* parece que el combate al terrorismo organizado, la lucha por la integridad territorial, así como la violenta lucha política entre diversos grupos oligárquicos en Rusia en el marco de pronunciadas inclinaciones nacionalistas y autárquicas, mueven a la política rusa hacia una etapa de una especie de régimen más fuerte, menos susceptible a las provocaciones internas y externas. El proceso de consolidación del Estado ruso que emergió sobre las ruinas de antiguo imperio soviético no puede evitar la violencia. De tal manera, una etapa de cierta violencia institucional en aras de “interés de Estado”, de la consolidación de un proyecto nacional de rasgos ya marcadamente proautoritarios envuelto en fachadas de una democracia formal, es inevitable en Rusia en la entrada del siglo *xxi*. La reconstrucción de Rusia y, por decirlo en el lenguaje nacionalista ruso, la “salvación de la nación” será imposible a pesar de una violenta y bien manipulada consolidación de régimen presidencialista en la era posyeltsinista.

La sociedad rusa, a su vez, responde frente a esta frustración del Estado público, aprovechando los espacios que deja su propia fracturación, sea en el ámbito del peligroso potencial de las relaciones interétnicas, sea en las relaciones económicas influidas por la presencia masiva de prácticas y métodos del crimen organizado que se apoderaron de la economía del país en función de sus intereses con la política de antiderecho y de violencia que promueve el propio Estado. Desde esta perspectiva es lógico suponer que la unión de los intereses de un grupo propiamente criminal con los de los políticos es natural dada la ausencia de expectativas elementales y perspectivas para una política nacional en beneficio de la sociedad.

La acumulación del capital por su lógica interna se desarrolla en cierto ambiente de violencia y la violencia es uno de los instrumentos más significativos en el proceso de concentración y consolidación de los intereses económicos. Pero en el caso de Rusia, a diferencia de la mayoría de las economías en transición, esta acumulación primitiva no sentó la base para un despegue real del sector privado, en gran parte por motivos de falta de seguridad en políticas gubernamentales y la ilegalidad que promueve la existencia de un Estado débil, sin ninguna política de orientación nacional. La violencia sirve de esta manera como un instrumento adicional para llevar a cabo los negocios. Es lógico suponer que el Estado que actuó en forma violenta en contra de los intereses económicos de la mayoría de la población expropiando de hecho sus recursos financieros con la apertura de la política neoliberal en enero de 1992, que en aras de la estabilización monetaria incurrió poco después en un verdadero crimen al no pagar salarios correspondientes a sus empleados en forma masiva, donde los servidores públicos mezclan sus negocios con su actividad política, no puede dar una pauta necesaria para fortalecer el legalismo en el ámbito económico y dar garantías de una seguridad para llevar a cabo una actividad empresarial sin que ésta no se mezcle con la necesidad de buscar los medios ilegales en la ilegalidad promovida por el funcionamiento del propio Estado. De esta manera, las ilusiones de los intelectuales liberales de finales de los ochenta con su creencia

en las bondades de libre mercado y las ingenuas expectativas de que la “economía de mercado negro” legalizada perdería su característica criminal, se desvanecieron de la noche a la mañana dado que no se logró presentar un auténtico proyecto de renovación nacional que beneficiara a los actores dinámicos de las fuerzas de la economía del mercado con miras al crecimiento económico sostenido.

La mentalidad de privilegio y de disponibilidad de cometer un crimen, herencia del sistema cleptocrático soviético, se transplantó hacia la economía de mercado en plena formación con las consecuencias desastrosas para su propio desarrollo. Donde se ausentan los derechos elementales mínimos de la seguridad económica, donde los espacios legales son ofuscados por la ávida y hambrienta burocracia parasitaria del estilo soviético, no puede haber otro camino para formular y desarrollar la actividad empresarial que por medio de acciones al margen de la ley (dado que los propios guardianes de la ley y la propia sociedad no la respetan) e instrumentalizando la violencia como un medio necesario para alcanzar los intereses económicos.

El problema de crimen organizado es el resultado de la incapacidad del liderazgo postsoviético ruso a elaborar una política de consolidación del Estado como actor principal en cambios de la política de transición económica por falta de una política nacional real, como resultado de la ausencia de una política en miras de crear en realidad un estado de derecho basado en un proyecto de Estado-nación capaz de garantizar un marco legal predecible para los principales actores económicos de tal manera que podrían beneficiar a la sociedad en su totalidad. En cambio, la imposibilidad de concretar un verdadero Estado público y la reiterada de Estado de la economía, abrió un camino para la malversación de los fondos públicos sin precedentes y para la apropiación de los bienes públicos por parte de un reducido grupo de los oligarcas creados por las propias políticas gubernamentales. La oligarquía económica en Rusia no es el resultado de la acumulación del capital a razón de su concentración y continua monopolización del mercado, sino que es el resultado de un pacto muy particular entre algunos actores políticos y económicos en la redistribución de los

bienes públicos en función de los intereses económicos artificialmente creados. No es nada extraño que en lugar de un Estado económico y eficaz, las actuales políticas generaran un Estado burocrático monstruoso e insostenible.

Dentro de estas condiciones socioeconómicas y políticas adversas no es nada extraño que la violencia se haya convertido rápidamente en una de las más notables expresiones de la crisis social que atraviesa Rusia. Hay numerosos estudios y análisis del crimen ruso organizado, así como de la creciente criminalidad dentro de la sociedad rusa, producto de la descomposición política y social, la falta de instituciones políticas coherentes y la crisis del sistema de seguridad. Lo más alarmante es que la mafia rusa se ha vuelto parte del *establishment* político y económico, ha penetrado a las importantes estructuras del poder y en la realidad ha convertido a Rusia en uno de los países más corruptos y poco seguros del mundo. Esto no significa que la inseguridad reinante se manifieste en forma permanente en la vida cotidiana, pero sí es uno de los factores de importancia que reflejan la crisis estructural de la sociedad, la economía y el Estado en la Rusia postsoviética.

Mafia, mercado negro y economía paralela, siempre habían existido bajo el comunismo y no son resultado de la transición. Sin embargo, en las condiciones actuales la situación es distinta. Falta de un Estado con un proyecto nacional, el Estado actúa con violencia en aras de las nuevas ideas abstractas, esta vez de un neoliberalismo y no de comunismo, agudiza el establecimiento de orden legal dado que el mismo Estado auspicia la ilegalidad. Aparte hay que señalar que como en la Italia de la década de los veinte, el potencial de la violencia acumulado en el proceso de la lucha por el estado nacional italiano, en la Rusia postsoviética la cultura del Gulag y el desprecio de la vida humana durante los 70 años del comunismo, sumados a una idiosincrasia rusa que proyecta una perspectiva de la vida en el ambiente de los riesgos innumerables (de aquí proviene la ruleta rusa). Los años setenta y ochenta ya reflejaron una peligrosa tendencia de crecimiento del crimen violento que sobrepasaban el nivel del crimen en los países desarrollados o en vías de desarrollo. Las cifras que atestiguan esta ola

de violencia hablan por sí solas. Más de 32,000 personas fueron asesinadas en Rusia en 1994, más de doble que en 1991, último año de la existencia de la URSS. En los años posteriores el nivel de crimen se estabilizó e incluso retrocedió en ciertas áreas. Sin embargo, 32,000 asesinados significa 21.8 personas por cada 100,000, más de doble comparado con los Estados Unidos o casi siete veces más que en Polonia o en otras naciones poscomunistas. A diferencia de América donde los lugares violentos conviven con los lugares muy seguros, la escala del crimen en Rusia es impresionante, se puede ser asesinado en cualquier lugar. Sin embargo, en la estadística de asalto armado, violación o robo, Rusia está muy por debajo de los estándares norteamericanos. Lo que se destaca en la estadística de asesinatos en Rusia es el así llamado asesinato por contrato, pero más que todo la violencia doméstica (asociada en muchos casos con el desmesurado consumo de alcohol): 14,000 de 32,000 personas fueron asesinadas por sus propias parejas, esposos o concubinos.⁹

Aunque el crimen organizado se puede considerar como una mafia real, es decir, la asociación de los pistoleros dedicados a la extorsión por medio de la violencia, no alcanza por poco a su equivalente italiano en tamaño, pero los vínculos de los hombres de negocios rusos y de los oficiales corruptos con el crimen organizado convierten el panorama de la criminalidad y actividad violenta en algo más complejo. Según algunas estimaciones los mafiosos han presionado a por lo menos 80 por ciento de los negocios en Rusia y controlaban hasta 40 por ciento del producto nacional bruto en 1993. No es casual que en algunos sondeos de la opinión pública la mayoría de los rusos consideraba que la mafia controla el país y la mayoría dijo que el gobierno está a cargo.¹⁰ En realidad la fusión de los intereses de los grupos económicamente poderosos con los intereses criminales hace probable la variante de que Rusia en realidad no tenga la capacidad de combatir al crimen organizado por el simple hecho de que la política gubernamental

⁹Layard R. Parker J., *The Coming Russian Boom*, Nueva York, 1997, pp. 150-151.

¹⁰*Excelsior*, 23 de julio de 1997, p. 3.

rusa y la sociedad en su totalidad se manejan fuera del respeto a la ley.

La causa fundamental del florecimiento de la violencia y del crimen organizado radica en la falta de confianza en la sociedad que de la noche a la mañana se ha convertido en una sociedad de pequeños propietarios. Según algunos analistas, la semejanza entre el caso siciliano y ruso está a la vista. La mafia floreció en Sicilia en el ambiente del colapso del feudalismo donde poca gente poseía propiedad privada. Con el ocaso del orden feudal se produjo un dramático crecimiento en el número de pequeños propietarios. Los campesinos adquirieron su propia tierra, pero no el antiguo privilegio feudal de ejercer la fuerza a pesar del declive de la fuerza militar de la aristocracia. El nuevo Estado posfeudal no adquirió monopolio sobre el uso de la fuerza. El paralelismo con el caso ruso radica en el hecho que el programa de privatización hizo que casi uno de cada cuatro ciudadanos rusos se convirtiera en propietario mientras las antiguas estructuras que preservaban el monopolio sobre el uso de la fuerza –Partido Comunista, KGB, policía y el ejército– se colapsaron.¹¹ Los mafiosos rusos aclaman que en este ambiente “sin ley” ellos realmente proveen los servicios necesarios para garantizar el buen funcionamiento del negocio en la desconfianza total frente al propio gobierno que tiene la sociedad en su totalidad. De una u otra manera el miedo total y la mentira total de la época soviética, el fundamento de la desconfianza generalizada dentro de la sociedad soviética, se transformaron en forma muy tergiversada en el fundamento de la sociedad rusa actual y abrieron el camino hacia el uso de la violencia o la amenaza de uso de violencia de todos contra todos.

La sociedad basada en una violencia organizada se estructura en Rusia postsoviética en la sociedad que se basa en la violencia no organizada, o más bien violencia que proviene no sólo de las instituciones gubernamentales o criminales, sino de cualquier agente público dentro del Estado que está paulatinamente naufragando bajo el peso de la crisis de su propia identidad.

¹¹ Layard R. Parker J., *op. cit.*, pp. 164-165.

Es decir, se pierde la razón de ser del Estado público, cristalización del Estado privado en el ambiente de destrucción o manipulación demagógica de los fundamentos legales del Estado y donde no hay ninguna referencia positiva capaz de permitir a la sociedad renovar sus fundamentos morales y culturales.

La decadencia de Rusia amenaza con la exportación de la violencia fuera de sus fronteras. Si bien la demagogia de la élite gobernante que busca la legalización de sus privilegios puede no sólo usar, sino aplicar las amenazas nacionalistas, en la práctica se hablaría del retorno del “nacionalismo ruso” o de la amenaza de la nueva Guerra Fría –ambas perspectivas insostenibles para la mal pertrechada economía rusa. En otro caso, la expansión de la mafia fuera de las fronteras rusas abre el debate sobre la internacionalización de la mafia en el contexto de la globalización económica donde el tráfico de armas y de droga comprende uno de los negocios más importantes.

En realidad, cualquier escenario que puede desarrollarse en Rusia no abandona la alternativa para la violencia como un instrumento ideal para el futuro de este país. La violencia desatada en 1917 por los bolcheviques en Rusia resultó heredada por la sociedad, producto de un fracasado experimento social y que no puede retomar al pasado para construir su propio futuro. Los monumentos a Lenin y otros héroes revolucionarios que están presentes en todas las ciudades rusas, son los testigos mudos de que la Rusia actual es producto de la Unión Soviética no sólo en el ámbito social o económico, sino también en lo espiritual y cultural. No habrá retorno o resurgimiento de Rusia mientras la sociedad rusa no logre elaborar una verdadera respuesta nacional frente a los problemas que la acosan. Pero esta sociedad está aplastada y no por miedo, sino por desconfianza.

La verdadera encrucijada que enfrenta Rusia es si la progresiva erosión del aparato del Estado es incurable y por lo tanto la paulatina desintegración de Rusia es inevitable, con un escenario de violencia destructiva, caótica, con riesgo de provocar un verdadero caos no sólo en Rusia, sino también en el resto del mundo a razón de la pérdida del control del Estado sobre los peligros nuclear y

militar potenciales de Rusia. En otro escenario, la violencia es inevitable como el proceso de fortalecimiento del poder del Estado con diversas opciones que varían desde una semidictadura militar, nacionalista, a un régimen militarista de corte nacional-socialista, patológicamente hostil a Occidente con la vuelta hacia la nueva y mucho más peligrosa Guerra Fría, hasta una especie de compromiso democrático-oligárquico en donde los poderosos grupos de presión buscarán su reacomodo dentro de esquema del proyecto nacional cuasidemocrático con énfasis sobre la supremacía de “orden” sobre la “libertad” al estilo hobbsiano.

Tal vez la mafia en Rusia también es mortal. Probablemente los sujetos de la Federación pueden ser domados, subyugados e incluso destruidos militarmente como ocurre en Chechenia en vísperas de un nuevo milenio. Lo que no se puede evitar es que el trasfondo histórico de formación y desarrollo del Estado ruso, como por cierto de cualquier Estado, en especial en el marco de la tradición occidental europea, conduce a una violencia que tiene sus raíces mucho más allá del periodo de la orgía de violencia leninista-stalinista. La nación en donde la vida humana siempre ha sido muy devaluada, desde los zares hasta los comisarios, es inevitable que la sombra del terror y la muerte, las purgas y asesinatos políticos sean inherentes.

La sangre que acompañó la creación del Estado absolutista de los zares con la *oprichnina* y el terror de Iván el Terrible en el siglo xvi, la cruel modernización y occidentalización de Rusia por el Pedro el Grande, sin contar la instalación del proyecto soviético con una auténtica y sanguinaria conquista del país por parte de los comunistas, así como la revolución stalinista, no deja dudas: el futuro de Rusia está marcado por una violencia al igual que su pasado. Rusia que oscila entre la Sycila y Haridba de la anarquía y dictadura, se desliza hacia un nuevo orden, orden que inevitablemente va a estar forjado por la violencia.

Donde la razón se durmió, su sueño esta pariendo a los monstruos. Rusia actual es el fruto del final de esos sueños y la violencia es única camino para poder realizarlos.

Quinta parte

Violencia de género

Mujer y violencia “revolucionaria” en el Egipto antiguo

UNO de los fundadores de la historiografía contemporánea, Lucien Febvre (1878-1956) en un ensayo escrito en 1949, apuntaba:

Indudablemente la historia se hace con documentos escritos. Pero también puede hacerse, debe hacerse, sin documentos escritos si éstos no existen. Con todo lo que el ingenio del historiador pueda permitirle utilizar para fabricar su miel, a falta de las flores usuales. Por tanto, con palabras. Con signos. Con paisajes y con tejas. Con formas de campo y malas hierbas. Con eclipses de luna y cabestros. Con exámenes periciales de piedras realizados por geólogos y análisis de espadas de metal realizados por químicos. En una palabra: con todo lo que siendo del hombre depende del hombre, sirve al hombre, expresa al hombre, significa la presencia, la actividad, los gustos y las formas de ser del hombre.¹

Lo anterior, que quizá muchos supondríamos que es una verdad sabida y aceptada, de verdadero “perogrullo”,² no lo es tanto

*Área de Historia del Estado y la Sociedad, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

¹ Lucien Febvre, *Combates por la historia*, 4a. ed., Barcelona, Ariel, 1975, 247 pp. (Ariel quincenal, 35), p. 232.

² Equivalente a frases como “Son esas profecías de Perogrullo, que a la mano cerrada llamaba puño”, o bien, otras declaraciones sobre perogrullescos personajes similares, de quienes se decía: “No hubiera tenido rival si hubiese existido solo en el mundo”, y “El día que murió fue el último de su vida”... *apud Diccionario Enciclopédico Espasa*, 8a. ed., 24 v., Madrid, Espasa-Calpe, 1979, illus., maps., plans., xix, p. 12.

cuando en ciertos medios académicos se siguen considerando a las fuentes históricas “no escritas”, como las arqueológicas, por ejemplo, como elementos “técnicos” y que en sí mismas son de “calidad inferior” a la documentación escrita, la propiamente histórica según esta perspectiva. Y es que todavía, a decir del mismo Febvre:

No hay que subestimar el persistente dominio de este viejo tabú: “Sólo harás historia con textos.” Imagino a un historiador de la pintura dictando: “Hay pintura cuando se extienden colores al óleo sobre telas, con pinceles.” Y, en consecuencia, que no se moleste a ese hombre con los frescos de la Arena en Padua, el retrato de Jan de Bon en el Louvre y todos los primitivos y todos los exóticos que no han extendido colores al óleo sobre bases tensas de tela. Que no venga a molestárseles con las obras maestras descubiertas en las cavernas por el abate Breuil. “¿Pintura?” No. ¡Arqueología! No vamos a franquear con paso desenvuelto el límite sagrado: la historia aquí, la prehistoria allá.³

Visión corta y de poca monta, como justamente considera L. Febvre. Volveremos a su crítica en la parte final de estas páginas, ya que a pesar de que el documento escrito será siempre valioso para el investigador, su imprescindible complemento será el documento plástico, arqueológico o artístico.

Por otra parte, también hay que decir que a partir de la renovación completa que el desarrollo de la llamada Escuela de los Annales significó para los estudios en historia y en otras disciplinas sociales, surgió la necesidad de abordar nuevos temas de investigación bajo perspectivas diferentes y renovadoras, y la necesidad de comprender la historia no únicamente desde el punto de vista de los “grandes hombres”, sino también, desde la perspectiva de las masas populares, antiguamente al margen de los estudios históricos. Así “los excluidos del proceso de decisión política son por ello mismo «excluidos de la historia». Así, los marginados y los rebeldes

³ Febvre, *op. cit.*, p. 234.

de todo género. Así, la «masa anónima»... la masa de los trabajadores y de la gente sin más. Así, las mujeres..."⁴

En efecto, el interés de los historiadores por los estudios de género es relativamente reciente, ligado a lo largo de los últimos 20 años, al desarrollo de una "antropología histórica" y de la misma Escuela de los Annales, que retomó el tema dentro del estudio de lo cotidiano y de las mentalidades "comunes".⁵ Con ello se superaba la visión de la historia tradicional, que había distorsionado el pasado de las mujeres, dejándolas al margen al estructurar y explicar el hecho histórico de tal forma que hacía virtualmente imposible su inclusión. Los periodos históricos tradicionales reflejaban las experiencias de los hombres, dejando fuera las "diferentes e insignificantes" experiencias de las mujeres.⁶ Los estudios de género muestran los cambios en la aproximación moderna a la historia de los pueblos, al mostrar las modificaciones en la antigua, euro y androcéntrica visión de la historia.⁷

En relación con la egiptología, a Margaret Murray se le considera la primera egiptóloga profesional, graduada de la Universidad de Manchester a finales del siglo XIX.⁸ A partir de entonces, la mujer ha ocupado un campo cada vez más amplio en el desarrollo de esta disciplina.⁹ No tiene nada de extraño que las mismas egiptólogas hayan impulsado el estudio de este tema últimamente. No se olvide, empero, que ya algunos egiptólogos habían señalado caminos previamente. Así, en los últimos años se ha notado un renovado interés por los estudios sobre la mujer en el próximo Orien-

⁴ Jean Chesneaux, *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores*, 4a. ed., trad. por A. Garzón, México, Siglo XXI, 1981, 219 pp. (Historia), pp. 160-161.

⁵ Véase Georges Duby y Michelle Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*, trad. por M.A. Galmarini, 10 vols., Madrid, Taurus, 1993, ilus., maps., plans., 1, p. 12.

⁶ Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser, *A history of their own. Women in Europe from Prehistory to the present*, Nueva York, Harper & Row, 1988, 2 vols., ilus. [ed. en español: *Historia de las mujeres: una historia propia*, 2a. ed., 2 vols., Barcelona, Crítica, 1992, ilus. (Serie Mayor)], 1, p. 12.

⁷ Susan Tower Hollis, "Women of ancient Egypt and the sky goddess Nut", *Journal of American folklore*, New Hampshire, C, 398, octubre-diciembre de 1987, p. 203.

⁸ Christine el Mahdy, *Mummies. Myth and magic in ancient Egypt*, Nueva York, Thames and Hudson, 1993, 192 pp., ilus., maps., pp. 20-21.

⁹ Cfr. al respecto Stephanie Schwarz, "Ausgegrenzt? Frauen in der Agyptologie des 19. und 20. Jahrhunderts", *Göttinger Miszellen. Beiträge zur ägyptologischen Diskussion*, Göttingen, 138, 1994, pp. 93-111.

te antiguo.¹⁰ De alguna manera ello está ligado al desarrollo de los estudios de género en general, pero también debe considerarse el avance de las investigaciones sobre la historia social del cercano Oriente antiguo en este mismo lapso.

Ya desde hace al menos dos décadas se notaba este interés creciente por los estudios de género dentro de la egiptología. El egiptólogo J.J. Janssen escribe al respecto:

Los egiptólogos en sus estudios son, tal vez, menos proclives a seguir las tendencias principales de su tiempo que los académicos de otros campos de los estudios históricos, pero ellos no viven enteramente en torres de marfil. Esto se prueba, por ejemplo, por una reciente exposición en Alemania y Bélgica dedicada a "La mujer en la época de los Faraones". Incluso (?) el feminismo parece haber tenido cierto impacto en nuestra ciencia.¹¹

Con el estudio de las antiguas egipcias puede decirse que se supera también la perspectiva de considerar que la mujer griega era el punto de partida obligado para el estudio de la mujer en la antigüedad: se suponía que antes de las griegas, no era posible encontrar ejemplos significativos más tempranos.¹²

Pero aun dentro de los mismos estudios de la mujer en el Egipto antiguo se observa una evolución clara, por no mencionar el avance natural en el conocimiento que se ha presentado a lo largo de estos años. Uno de los mejores ejemplos al respecto es la discusión sobre el papel de la mujer en la transmisión del derecho a gobernar: J. Pirenne, con base en la misma leyenda osiriana, consideraba que la mujer podía transmitir la soberanía ya desde el periodo Predinástico, sin menoscabo del rasgo esencial de la autori-

¹⁰ Prueba de ello son los dos eventos organizados por la egiptóloga B. Lesko en la Brown University, en 1987 y 1995, sobre los estudios de género en el Medio Oriente antiguo. Véase Barbara Lesko, "Researching the role of women in ancient Egypt", *KMT*, San Francisco, Cal., vol. 4, invierno de 1994-1995, p. 16.

¹¹ Jac. J. Janssen, "A notable lady", *Wepwawet*, Londres, 2, verano de 1986, p. 30.

¹² B. Lesko, "Researching...", *op. cit.*, p. 16.

dad paterna.¹³ De hecho, Manetón asienta que el tercer rey de la dinastía I, Nineter o Neterimu, estableció durante su largo reinado de 47 años que las mujeres podían ejercer el poder real.¹⁴ Se llegó al extremo de señalar un carácter de matrilinealidad en la sociedad egipcia: los ancestros se hacían ascender por la línea femenina más que por la masculina. El padre era el que detentaba los cargos, pero la madre era el lazo de unión de la familia. Y así como la mujer podía transmitir la propiedad a su hija, de la misma manera era capaz de conferir la realeza: la reina lo era por derecho de nacimiento, y el rey por derecho de matrimonio. El príncipe debía casarse con la hija del faraón, no bastaba únicamente que fuese "hijo de su padre". Ello puede explicar los matrimonios reales hermano-hermana.¹⁵ Gay Robins,¹⁶ resume la teoría al señalar que, al menos durante la Dinastía XVIII,

the "heiress" theory maintains that the king, even if the son of his predecessor and his principal wife (*hmt nsw wrt*) had to legitimise his claim to the throne by marriage with the "heiress", who would be the daughter of the previous king and his principal wife, and, therefore, normally the sister or half-sister of the reigning king. In other words, the right to the throne descended through the female line, although the office of king would be exercised by the man whom the "heiress" married.

Pero precisamente en este estudio, la autora comprueba que la teoría es realmente insostenible actualmente. El argumento

¹³Véase *Historia del antiguo Egipto*, 6 vols., Barcelona, Océano, 1989, ilus., maps., plans., 1, p. 70.

¹⁴Véase Elena Cassin *et al.*, *Los imperios del antiguo oriente*, 3 vols., 5a. ed., trad. por M. Abad *et al.*, Madrid, Siglo XXI, 1972-1976, ilus., maps., plans. (Historia universal, 2-4), I, p. 209.

¹⁵Eric Carlton, *Ideology and social order*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1977, 320 pp. (International Library of Sociology), pp. 108-109. Cfr. Abdel Halim Nur El Din, *The role of women in the ancient Egyptian society*, Cairo, Supreme Council of Antiquities; Ministry of Culture, s.a., ix+231 pp., ilus., maps., plans., pp. 24-25; Christiane Desroches-Noblecourt, *La femme au temps des pharaons*, París, Stock, 1986, 464 pp., ilus., maps., plans. (Le livre de poche, 6481), pp. 51-52.

¹⁶"A critical examination of the theory that the right to the throne of ancient Egypt passed through the female line in the 18th dynasty", *Göttinger Miszellen Beiträge zur ägyptologischen Diskussion*, Göttingen, 62, 1983, p. 27.

contrario es simple: si la teoría fuera correcta, cada monarca hubiese tenido que casarse con una mujer de nacimiento real, y por tanto es posible trazar una línea de mujeres reales en descendencia directa una de la otra. Pero en la Dinastía XVIII, cuando se postula supuestamente con mayor firmeza esta teoría, tal línea de descendencia simplemente no existe. A través del análisis del título *s3t nsw*, “hija del rey”, G. Robins demuestra que las reinas del periodo fueron de nacimiento real y no real, ya que algunas reinas llevan tal título y otras no: de hecho, las esposas de Tutmosis III, Amenhotep II y Amenhotep III fueron de origen no real. ¿De dónde surgió entonces la teoría? Del deseo de algunos egiptólogos por explicar racionalmente las evidencias de la “incestuosa” conducta de algunos faraones al casarse con sus hermanas, en vez de explicar tal situación considerando que al casarse con su hermana, el faraón se colocaba por encima de sus súbditos, que no tenían tal derecho, y se equiparaba a los dioses de la eneada originaria, que habían surgido como producto de tal unión.¹⁷ Como se ve, tenemos aquí una prueba más de los intentos de la egiptología tradicional por justificar, a despecho de las mismas evidencias, todas aquellas conductas “poco recomendables” de los egipcios que los testimonios conocidos mostraban.¹⁸ Desde luego, con todo lo anterior no se niega que efectivamente, los hombres podían heredar cargos públicos a través de sus madres e incluso conservar las mismas posiciones y los mismos títulos como sus abuelos maternos o tíos. Algunos prominentes monarcas del Reino Medio obtuvieron sus cargos de esta manera, y a inicios del Imperio Nuevo un hombre adquirió la posición de gobernador de El-Kab cuando su tío materno murió sin herederos.¹⁹

Con este ejemplo se aprecia la diferente percepción que sobre el papel de la mujer tienen los egiptólogos: hay cambios claros en-

¹⁷ Véase Gay Robins, “Critical...”, *op. cit.*, pp. 69, 72 y *passim* y *Women in ancient Egypt*, Londres, British Museum Press, 1993, 205 pp., ilus., maps., plans., pp. 26-27.

¹⁸ Cfr. Georges Posener, “Histoire et Egypte ancienne”, *Annales. Economies-sociétés-civilisations*, París, año 17, 4, julio-agosto de 1962, pp. 631-646, *passim*.

¹⁹ Véase Janet Johnson, “The legal status of women in ancient Egypt”, en Anne K. Capel y Glenn E. Markoe (eds.), *Mistress of the house. Mistress of heaven. Women in ancient Egypt*, Nueva York, Hudson Hill Press-Cincinnati Art Museum, 1996, 237 pp., ilus., p. 184.

tre las obras escritas recientemente sobre la mujer egipcia, con aquellas producidas tan sólo hace algunos años. En efecto, un libro como el de Desroches-Noblecourt²⁰ muestra a la mujer egipcia de una forma un tanto idealizada al poner el énfasis en su papel de esposa y madre y al destacar la supuesta igualdad jurídica y social plena de la mujer frente al hombre. Igual visión presenta el texto de Abdel Halim Nur El Din.²¹ En cambio, algunos egiptólogos llegan a conclusiones más críticas al respecto de la supuesta igualdad, que no es tan absoluta como se pretende, cuando aparece siempre la subordinación de la mujer hacia el hombre como realidad última. Lo que es más, la ausencia de la mujer de la vida pública egipcia fue considerada como algo "normal" por autores que tenían el ideal preconcebido²² de encontrar a una *nbt pr*, "señora de la casa", perfecta madre y modelo de esposa, quien vivía en un mundo idílico, asociada al vestido, el maquillaje y la joyería fina,²³ precisamente esta última, uno de los objetos de interés de la egiptología tradicional.

Al respecto de esta visión más moderna sobre la mujer egipcia, la egiptóloga Gay Robins escribe sin duda uno de los estudios más importantes y de mayor trascendencia sobre este aspecto, *Women in ancient Egypt*.²⁴ A pesar de que hizo un estudio para "el lector general", la obra recoge los testimonios más importantes sobre el tema. Realmente si la mujer egipcia fue la mitad de la población del país, ¿por qué no aparece en las historias políticas, "lo cual ha sido interés fundamental de la investigación egiptológica desde que la disciplina inició en el siglo pasado"?²⁵ Ello se debe a la estructura política del país, dominada por un rey y una burocracia masculina. Las mujeres, así, aparecen fundamentalmente como plañideras, tejedoras o bailarinas.

En la introducción de su obra, la autora discute el problema de las fuentes. Para el caso de las mujeres, hasta ahora no hay un

²⁰ *Ibidem*, p. 9.

²¹ *Ibidem*, p. viii y *passim*.

²² Sobre el problema de los juicios preconcebidos e idealizaciones en la egiptología tradicional, cfr. Posener, "Histoire...", *op. cit.*, *passim*.

²³ Robins, *Women...*, *op. cit.*, p. 15.

²⁴ *Idem*.

²⁵ *Ibidem*, p. 11.

documento que seguramente hubiese sido escrito por ellas.²⁶ Las cartas realmente personales son pocas, no hay constancia de “diarios íntimos” o documentación similar,²⁷ lo cual se aúna al problema de la “iliteralidad” (tan sólo 1 por ciento sabía leer).²⁸

Robins insiste también en que las fuentes principales para el estudio del Egipto antiguo son arqueológicas, textuales y representacionales.²⁹ Además, la combinación del análisis de las representaciones gráficas con testimonios de carácter legal sobre el trato real a las mujeres por parte del sistema jurídico permite comprender, en la práctica, la consideración de la mujer dentro de su comunidad y, en última instancia, el lugar de la mujer dentro de la sociedad egipcia.³⁰ Empero, el estudio se dificulta por la carencia de fuentes, sobre todo cuando se trata de la historia social, o bien la existencia de las mismas, pero pertenecientes a sectores muy concretos de la sociedad egipcia –los privilegiados, sobre todo– que no es posible generalizar para el grueso de la población del país.³¹ La situación es más compleja cuando se estudian los sectores populares, iletrados, sin posibilidad de dejar testimonios escritos directos de su existencia, poco conocidos por los hallazgos de asentamientos habitacionales y de tumbas, por lo que se depende enteramente para su estudio de los pocos datos primarios que se conocen sobre ellos y, sobre todo, de los testimonios que dejaron los miembros de los sectores privilegiados de su sociedad sobre aquellos que constituyeron, en todo sentido, la base de la sociedad egipcia antigua.³² Más que buscar humildes asentamientos que reflejen la vida cotidiana, aún hoy parece importar más el hallazgo de las grandes obras del arte real o funerario.³³

²⁶ *Ibidem*, p. 13.

²⁷ *Ibidem*, p. 114.

²⁸ *Ibidem*, pp. 111-114.

²⁹ *Ibidem*, p. 12.

³⁰ Joyce Tyldesley, *Daughters of Isis. Women of ancient Egypt*, Londres, Penguin Books, 1994, 318 pp., ilus. (Penguin History), p. 18.

³¹ *Ibidem*, p. 7.

³² Robins, *Women...*, *op. cit.*, p. 107.

³³ *Ibidem*, p. 13. Cfr. Alessandra Nibbi, “An open letter to the International Committee of Egyptology”, *Göttinger Miszellen. Beiträge zur ägyptologischen Diskussion*, Göttingen, 38, 1980, pp. 7-12, donde se critica este tipo de excavaciones, incluso poco cuidadosas muchas veces.

Por nuestra parte, no partimos de la idea preconcebida de la igualdad total de la mujer y el hombre egipcios. Por el contrario, a través del análisis de aspectos tales como los movimientos sociales en la historia del Egipto antiguo creemos que puede observarse con precisión diferencias de género, al interior de los distintos grupos sociales y de ellos entre sí. Surge aquí el concepto de "explotación" como fundamental para entender las relaciones sociales en la sociedad antigua –y, de hecho, en toda formación social. El estudio de la manera en que los sectores o grupos dominantes se aseguran el control del excedente productivo de los productores directos permite comprender en gran medida la dinámica de vida y trabajo de cualquier sociedad.³⁴ En el caso de la mujer, las mismas

se ven "explotadas" al ser tenidas en una situación de inferioridad jurídica y económica, y son tan dependientes de los hombres (en primer lugar de sus maridos, con la parentela de género masculino de reserva) que no tienen más opción que realizar las tareas que se les han impuesto, cuyo carácter forzoso no se ve aminorado, en principio, por el hecho de que muchas veces puedan obtener una auténtica satisfacción personal en ellas.³⁵

¿Hasta qué punto esta conceptualización teórica es aplicable para el caso egipcio? De lo que no hay duda es que la desigualdad de género, en mayor o menor grado, existió en el Egipto antiguo, situación evidentemente más clara cuando se analizan las relaciones entre los sectores sociales inferiores y sus explotadores. Pero

³⁴ Cfr. G.E.M. de Ste. Croix, *La lucha de clases en el mundo griego antiguo*, trad. por T. de Lozoya, Barcelona, Crítica, 1988, 851 pp. (Crítica. Arqueología), pp. 70-76. El concepto de "explotación" es clave para entender la propuesta teórico-metodológica del autor. Véase sobre todo capítulo 1 de la obra citada.

³⁵ *Ibidem*, p. 124. No se olvide, empero, que las sociedades o los sectores sociales en donde se aprecia una mayor igualdad social entre los sexos son aquellos en donde la mujer juega un papel relevante en la producción económica del grupo. Tal es la situación en Egipto en diversos periodos, sobre todo en la época Ramésida, según Barbara Lesko, "Rank, roles and rights", en Leonard Lesko (ed.), *Pharaoh's workers. The villagers of Deir el Medina*, Ithaca, Cornell University Press, 1994, viii+197 pp., ilus. (Archaeology/Egyptology/Art History workers), p. 37.

aun en el caso de los grupos privilegiados creemos que es necesario matizar la concepción idealizada de la total igualdad hombre-mujer egipcios. Por ejemplo, la famosa reina Hatshepsut (Dinastía XVIII): ¿fue en parte condenado su gobierno por cuestiones de género? Al menos, entre ciertos sectores populares, y en la misma Deir al-Bahri, algunos dibujos eróticos que muestran a una mujer siendo penetrada analmente, o bien, a dos hombres a punto de tener relaciones sexuales en el mismo tenor, se han interpretado como burlas claras a la reina, parodias a su elevada posición dentro de la jerarquía política del Imperio Nuevo.³⁶

Ejemplos como éstos muestran que la visión de la mujer egipcia como un ser altamente considerado y valorado, en plena igualdad con el hombre, como se ha supuesto, es una idealización que no corresponde totalmente con la realidad del mundo egipcio antiguo. Muchas veces la mujer aparece en las representaciones plásticas, que supuestamente más la favorecen, como un simple objeto accesorio del hombre y sus asuntos, mientras que los temas femeninos esenciales, no relacionados con el hombre, permanecen sin ser tan siquiera esbozados en las imágenes artísticas.³⁷ En todo caso, la consideración de la mujer no era uniforme, sino que pudo variar en cada caso o situación concreta: es factible observar un verdadero amor uxorio o bien, el manejo en provecho del hombre de las diferencias de género.³⁸ De la misma manera, la visión idílica de una sociedad en donde la justicia es equitativa para la mujer –y el hombre– pobre no es apoyada plenamente por los testimonios con los que se cuenta: en efecto, los malos funcionarios públicos, los abusos de los nobles –a pesar de sus “declaracio-

³⁶ Betsy Bryan, “In women good and bad fortune are on earth. Status and roles of women in Egyptian culture”, en Anne K. Capel y Glenn E. Markoe (eds.), *Mistress of the house. Mistress of heaven. Women in ancient Egypt*, Nueva York, Hudson Hull Press-Cincinnati Art Museum, 1996, 237 pp., illus., pp. 34-35. Sobre el problema de la condena de Hatshepsut por sus sucesores, cfr. David Forbes, “Review to Hatchepsut. The female pharaoh (1996)”, *KMT*, San Francisco. Cal., VIII, 2, verano de 1997, p. 87.

³⁷ Gay Robins, “Some images of women in New Kingdom art and literature”, en Barbara S. Lesko (ed.), *Women's earliest records from ancient Egypt and Western Asia. Proceedings of the Conference on Women in the Ancient Near East. Brown University. Providence Rhode Island November 5-7. 1987*, Atlanta, Scholars Press, 1989, XL+350 pp. (Brown Judaic Studies, 166), p. 106.

³⁸ Bryan, *op. cit.*, p. 25.

nes negativas", los actos de corrupción en la aplicación de la justicia, todo ello pueden ser factores que habrá que considerar: viudas o divorciadas, especialmente aquéllas con dependientes, padecieron sin duda muchas veces su situación.³⁹ Lo que es más, los testimonios de los que se dispone, algunos de los cuales intentaremos analizar en las siguientes páginas, muestran que las egipcias antiguas no vivieron con mayor seguridad que las egipcias de hoy, y de ninguna manera vieron transcurrir su vida de la manera idílica que algunas interpretaciones quieren: piénsese tan sólo en la actividad diaria de la *nbt pr* humilde, "señora de la casa" que debía enfrentar el manejo de su hogar y de sus hijos, propensos siempre a una muerte temprana y, al mismo tiempo, apoyar a su compañero en las labores del campo u ocupada en producir en su casa bienes para el intercambio o acudiendo a los trabajos forzados en servicio del Estado, de los cuales no estaba exenta...⁴⁰ Tan sólo el recuento de sus vidas cotidianas nos muestra que las mujeres del Egipto antiguo vivieron su realidad y, de hecho, construyeron su propia historia. Al decir de Gay Robins:

En otras palabras, ¿fue el sistema imparcial o se inclinaba en contra de la mujer? El hecho básico de que los miembros de la corte fueran varones hace lo último más probable. Los derechos legales de la mujer claramente no permearon efectivamente a todos los sectores sociales. Ellas pueden haber requerido en todos los niveles de ser apoyadas por la riqueza o por un sustento familiar fuerte. Desde luego, aun cuando el sistema tuvo un prejuicio interno en favor de los hombres, sus derechos también, en la práctica, no se habían extendido a las clases más bajas.⁴¹

³⁹ Cfr. la opinión al respecto de Zahi Hawass, *Silent images. Women in pharaonic Egypt*, foreword by Suzane Mubarak, Cairo, Cultural Development Fund, 1995, xiii+223 pp., illus., maps., plans., p. 136.

⁴⁰ Barbara Lesko et al., "Concluding discussions", en Barbara S. Lesko (ed.), *Women's earliest records from ancient Egypt and Western Asia. Proceedings of the Conference on Women in the Ancient Near East Brown University. Providence Rhode Island November 5-7, 1987*, Atlanta, Scholars Press, 1989, xl+350 pp. (Brown Judaic Studies, 166), p. 314.

⁴¹ Robins, *Women...*, op. cit., p. 141.

En la vida cotidiana, la distinción de género existió como una estructura formal de la sociedad egipcia, por lo que la mujer ocupó una posición secundaria en ella.⁴²

Precisamente en desacuerdo con esta perspectiva idealizada, es válido preguntarnos si la mujer egipcia conoció o no la violencia en su contra. Y los testimonios son concluyentes: la violencia constituyó parte de la realidad cotidiana de la egipcia, violencia que tomaba las más diversas formas, desde aquella que se ejerce en el seno de la familia o la comunidad, hasta la que se practica sistemáticamente como parte de la estructura misma del Estado egipcio. De ahí la validez de recordar la opinión de J. Pirenne en torno a la sociedad antigua:

En el curso de mis trabajos me he dado cuenta de que la evolución de la civilización es tan rápida en la más lejana Antigüedad como en los restantes periodos de la historia; que los pueblos del antiguo Egipto, de los que nos separan milenios, han conocido problemas sociales, económicos, políticos y jurídicos, del mismo orden de los que se han planteado en épocas más próximas a la nuestra.⁴³

Así, de la violencia intrafamiliar da cuenta el ostrakon 149866 recto⁴⁴ que menciona el caso de un trabajador que faltó a su trabajo porque tuvo una “pelea” con su esposa. Éstas tenían derecho a quejarse y rechazar el maltrato hacia ellas: en el ostrakon Nash. 5 recto parece que la mujer acusa al marido de golpearla, pero por el estado del documento también puede mostrar lo contrario.⁴⁵ En cambio, el ostrakon Bodlian -253⁴⁶ hace referencia a un suegro que hace jurar al yerno no maltratar a su esposa, o lo castigarían

⁴² *Ibidem*, pp. 190-191.

⁴³ Pirenne, *op. cit.*, I, pp. 10-11.

⁴⁴ Jaroslav Cerny, “Quelques ostraca hiératiques inédits de Thèbes au Musée du Caire”, *Annales du Service des Antiquités de l’Égypte*, Le Caire, xxvii, 1927, p. 192.

⁴⁵ Andrea McDowell, *Jurisdiction in the workmen’s community at Deir el Medina*, Leiden, Nederlands Instituut voor Het Nabije Oosten, 1990, xii+307 pp. (Egyptologische Uitgaven, 5), p. 152.

⁴⁶ Jaroslav Cerny, “La constitution d’un avoir conjugal en Égypte”, *Bulletin de l’Institut Française d’Archéologie Oriental*, Cairo, xxxvii, 1937, 1937-1938, p. 47.

con 100 latigazos.⁴⁷ Una carta del Imperio Nuevo hace referencia a la mala relación entre un hombre y su esposa: el marido amenaza con divorciarse luego de golpearla.⁴⁸

El acoso sexual estaba presente también. Así puede interpretarse la carta del agricultor Hekanakht (Reino Medio) que advierte al administrador de su propiedad que, durante su ausencia,

...cualquiera que haga cualquier avance sexual contra mi concubina, él está contra mí y yo estoy contra él. He aquí, ésta es mi concubina. Se sabe lo que se hace por la concubina de un hombre. Ahora para cualquiera que haga con ella lo mismo que yo he hecho —¿habría uno entre ustedes que sea paciente cuando su esposa ha sido acusada con él? En ese caso seré paciente. ¿Cómo puedo estar con ustedes en la misma mesa? No, ustedes no respetan a mi concubina.⁴⁹

Otros documentos, como el papiro Insinger o el papiro Louvre 2377 recomiendan también respetar la integridad física de la mujer de otro, sobre todo si es la esposa de un subordinado.⁵⁰

La prescripción 9 del papiro Kahun trata del caso de una mujer que tiene dolores en su vagina y en cada miembro, como si "hubiese sido maltratada". El tratamiento para la curación, que la mujer debe comer aceite hasta que esté bien, puede relacionarse con el caso de que habla el papiro D'Orbiney, "El cuento de los dos hermanos",⁵¹ que cuenta la historia de la mujer que intentó hacer creer a su marido que había sido violada por su cuñado. Para ello, se

⁴⁷Apud Tohfa capítulo 1. Los padres podían proteger a sus hijas de estos problemas llevándoselas de nuevo a la casa paterna.

⁴⁸Tazón Moscú 3917 (Dinastía XVIII), en Edward Wente y Edmund S. Meltzer (ed.), *Letters from ancient Egypt*, Atlanta, Scholars Press, 1990, 271 pp. (Society of Biblical Literature. Writings from ancient world, 1), p. 97.

⁴⁹Klaus Baer, "An eleventh dynasty farmer's letters to his family", *Journal of the American Oriental Society*, New Haven, LXXXIII, 1, enero-marzo de 1963, p. 9. Cfr. trad. de Wente y Metzer, *op. cit.*, p. 62. Estos autores reportan otro caso similar, pero de la época del Imperio Nuevo, Dinastía XX (Carta Ramésida tardía núm. 3), p. 186.

⁵⁰Christopher J. Eyre, "Crime and adultery in ancient Egypt", *Journal of Egyptian Archaeology*, Londres, LXX, 1984, p. 104.

⁵¹Cfr. "Los dos hermanos", en Miriam Lichtheim, *Ancient Egyptian literature. A book of readings*, 3 vols., Berkeley, University of California Press, 1975 (Literature), II, pp. 203-210.

untó aceite y grasa para aparentar que tal problema se había presentado. Ese parece ser entonces la cura para estos casos, no desconocidos en la sociedad egipcia.⁵² Al menos en época tardía, el castigo para el violador era la emasculación.⁵³

Como se sabe, el adulterio era uno de los crímenes más condenados dentro de la sociedad egipcia.⁵⁴ De ahí que la violencia puede acompañar el descubrir tal delito: el papiro BM 10416, de Deir el Medina, de finales de la Dinastía XX, da cuenta de la condena de todo el pueblo contra una pareja que había cometido adulterio durante varios meses: la mujer iba a ser lapidada por sus vecinos.⁵⁵ La condena de la adúltera a perder la nariz era también común.⁵⁶ Caso aparte es el famoso supervisor Peneb, bien conocido por sus hazañas que relata el papiro Salt 124: obligaba a los trabajadores a su cargo a construir o mejorar su casa y su tumba, a realizar diversas tareas en su provecho, entre otros abusos, además de aprovecharse de sus mujeres, al cometer adulterio: "Peneb sedujo a la ciudadana Tuy, cuando ella era esposa del trabajador Kenna, él sedujo a la ciudadana Hunro, cuando ella estaba con Pendua; él sedujo a la ciudadana Hunro, cuando ella estaba con Hesysenebef... Y después de que había seducido a Hunro, sedujo a Webkhet, su hija, y Apahte, su hijo [de Peneb] también sedujo a Webkhet..."⁵⁷

⁵² A.R. David, *The pyramid builders of ancient Egypt. A modern investigation of Pharaoh's work force*, Londres, Guild, 1986, x+269 pp., ilus., maps., plans., p. 126. Como el caso que se menciona en el papiro Deir el Medina 27, que Johnson, *op. cit.*, p. 179, interpreta como un caso de violación y adulterio. Sobre el texto y su análisis, cfr. J.J. Janssen, "Two personalities", en R.J. Demarée y Jac. J. Janssen (eds.), *Gleanings from Deir el-Medina*, Leiden, Netherlands Institut, 1982, xiii+312 pp. 119-120.

⁵³ Diodoro *apud* Eyre, "Crime...", *op. cit.*, p. 96.

⁵⁴ Los documentos son diversos. Cfr. Eyre, "Crime...", *op. cit.*, p. 94. Richard Jasnow, *A late period hieratic wisdom text (p. Brooklyn 47.218.135)*, Chicago, The Oriental Institute of the University of Chicago, 1992, xviii+217 pp., ilus. (Studies in ancient oriental civilization, 52), p. 95, papiro que critica al sirviente que traiciona a su amo al tener sexo con la esposa de aquél.

⁵⁵ Wente y Metzger, *op. cit.* 203. Véase comentarios de J.J. Janssen en "Marriage problems and public reactions (P. BM 10416)", en John Baines *et al.*, *Pyramid studies and other essays presented to I.E.S. Edwards*, Londres, The Egypt Exploration Society, 1988, x+228 pp.+ 44 pl., ilus., maps., plans., pp. 134-137, y comentarios de Nigel Strudwick, "Reseña a John Baines *et al.* (eds.), *Pyramid studies and other essays presented to I.E.S. Edwards (1988)*", en *Chronique d'Égypte*, Bruselas, LIX, fasc. 137, 1994, p. 92.

⁵⁶ Bernard Romant, *Life in Egypt in ancient times*, trad. por J. Smith, Génova, s.e., 1986, 143 pp., ilus., maps., plans.: 13. Eyre, "Crime...", *op. cit.*, p. 96.

⁵⁷ Jaroslav Cerny, "Papyrus Salt 124 (Brit. Mus. 10055)", *Journal of Egyptian Archaeology*, Londres, xv, 1929, p. 245. Cfr. opiniones de Eyre al respecto en "Crime...", *op. cit.*, p. 94.

Evidentemente, este personaje aprovechaba su situación como supervisor de una de las brigadas de trabajadores de Deir el-Medina para abusar de los artesanos y de sus mujeres. De las denuncias contra él no se sabe el resultado.

La mujer podía sufrir también lo que podemos llamar una "violencia legal": en una "carta al muerto" de finales de la Dinastía VI se hace mención de una mujer y su hijo que son despojados "legalmente" de su herencia a la muerte del marido: ello puede reflejar las malas condiciones sociales en Egipto a finales de esta Dinastía.⁵⁸ Una segunda carta, del Primer Periodo Intermedio, es muestra también del abuso del "albacea" contra las herederas, viuda e hija.⁵⁹

La violencia como castigo legal ante faltas diversas cometidas por la mujer era común también.⁶⁰ Así, el ostrakon Cairo 25556 señala que el capataz H3y acusa a tres hombres y una mujer de haber murmurado entre ellos y de que él había maldecido al faraón. El delito de perjurio se castigó con 100 bastonazos contra los infractores.⁶¹

Otros documentos presentan casos no bien conocidos por estar incompletas las fuentes. Pero en el ostrakon Nash 1 se menciona que una mujer, Hri3, robó un cincel. Esto era una *bwt* ("abominación") ya bastante grave, pero luego fue encontrado en su casa un incensario de "Amón del hermoso encuentro". Ello provocó que el caso fuese enviado al visir, ya que la mujer era "una gran falsaria, reo de muerte".⁶² Tal vez ése fue su destino.

En el mismo documento se recuerda otro caso también muy grave, en donde la mujer roba un pequeño monto de cobre (1.5 *dbn*). La mujer, finalmente y a pesar de sus protestas de inocencia, fue enviada por el primer ministro al *mryt* o "banco del río", lo cual no era una pena, ahí más bien se les sujetaba a interrogatorio.

⁵⁸ Alan Gardiner y Kurt Sethe, *Egyptian letters to the dead mainly from the Old and Middle Kingdoms*, Londres, The Egypt Exploration Society, 1928, ix+32 pp.+XI pl., ilus., pp. 1-2.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 5.

⁶⁰ No en balde se habla de la "justicia represiva" egipcia. Cfr. Robert Parant, "Recherches sur le droit penal égyptien. Intention coupable et responsabilité pénale dans l'Égypte du IIe millénaire", en Aristide Theodorides et al., *Le droit égyptien ancien. Colloque organisé par l'Institut des Hautes Etudes de Belgique les 18 et 19 mars 1974*, Bruxelles, Institut des Hautes Etudes de Belgique, 1974, 257 pp., pp. 25-55.

⁶¹ McDowell, *op. cit.*, pp. 175, 251-252 (texto).

⁶² *Ibidem*, p. 222.

Desde luego, el asunto debió acabar en castigo. El envío de otras mujeres, sirvientas, al *mryt* se ve también en el ostracon Cairo 25237 (*in.tw n b3kiw r mryt*, 1,4).

La intención del escriba al citar todo esto era mostrar la sanción correcta en contra de estas malas mujeres, “abominación” de su comunidad: “Pueda mi señor hacer que un castigo sea infligido a esta mujer, ya que así ninguna mujer actuará así de nuevo.”⁶³

Sin embargo, la justicia no era igual para todos: así, el ostracon Gardiner 4 muestra el caso de un dibujante, Q3h3, el cual preguntó al dios quién había robado sus vestidos. Resultó que lo había hecho la hija de uno de los influyentes de Deir el-Medina, Imn-njt, que intentó eliminar el juicio del dios, sin lograrlo: “El dios dijo: Ellos «los vestidos» están con su hija.” Se concluye que en un caso así, donde el pobre sabía quién lo había robado, sólo la “intervención” del dios pudo haber probado su dicho en la corte. Una simple denuncia no hubiera sido suficiente. La justicia se inclinaba en favor del rico e influyente, no del pobre.⁶⁴

A decir de Maspero, el bastón en el antiguo Egipto es el que “ha construido las pirámides, excavado los canales, conseguido las victorias de los conquistadores; es el que ha edificado el templo de Amón en buena hora, y que ha ayudado a los artesanos de todo tipo a elaborar los lienzos, las joyas, los objetos preciosos, que constituyen la riqueza de Egipto...”. De ahí el alarde que se lee en una tumba: “...Yo transcurrí mi vida sin haber sido apaleado ante un magistrado.”⁶⁵

Las escenas alusivas al castigo a bastonazos son muy comunes,⁶⁶ y en todo momento el supervisor de los trabajos está listo

⁶³ *Ibidem*, pp. 156-157, 221.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 115. Recuérdese el caso del papiro Deir el Medina 127, donde el denunciante sufre inicialmente una bastonada por atreverse a denunciar el hecho en contra de otro de los “influyentes” de la comunidad.

⁶⁵ Gastón Maspero, *Au temps de Ramsés et d'Assourbanipal Égypte et Assyrie anciennes*, 7a. ed., París, Hachette, 1923, xii+417 pp., ilus. (Lectures Historiques), pp. 7-8.

⁶⁶ Véase Pierre Montet, *Les scènes de la vie privée dans les tombeaux égyptiens de l'ancien empire*, Strasbourg, Istra, 1925, xviii+429 pp., ilus. (Publications de la Faculté de l'Université de Strasbourg. Fasc. 24), pp. 147-149; Frédéric Cailliaud, *Recherches sur les arts et métiers. les usages de la vie civile et domestique des anciens peuples de l'Égypte. de la Nubie et de l'Éthiopie*, París, Debure Frères- Tilliard Frères-Treuttet et Wurtz, 1831, 66 lams. y planos, pl. 39; Pirenne, *Antiguo op.cit.*, II, p. 482 (escena de represión en la mastaba de Mereruka, D. VI).

para castigar al perezoso. Este supervisor se encargaba no solamente de la vigilancia de los mismos, sino también de la aplicación de las penas a los remisos en sus obligaciones y tributos. Los bastonazos, la prisión, la decapitación, el ahorcamiento, eran algunos de los castigos (los dos últimos en el caso de delitos políticos). Cabe decir que los funcionarios menores como los escribas podían también recibir la pena de bastonazos. El *s3b imir3 ss* era el funcionario encargado de presidir la aplicación de estas penas disciplinarias contra los funcionarios, como se ve en la tumba del primer ministro Men, de la Dinastía V.⁶⁷

No nos asombre entonces ver que la mujer sufre un trato similar si no cumple sus obligaciones de trabajo para el Estado, la corvea, en egipcio *mdd, h3* (Reino Antiguo y Medio) y *bh* (Imperio Nuevo).⁶⁸ En las tumbas de Mereruka o Khentika, del Reino Antiguo, se aprecian las técnicas empleadas en el castigo.⁶⁹ Una mujer parece sufrirlo también: en la tumba 15 de Beni Hasan aparece una mujer arrodillada con un niño en los brazos: un hombre levanta el brazo sobre ella, presto a dejar caer el bastón sobre su cabeza, quizá por atreverse a abogar por el hombre que se encuentra su lado, o por ser ella misma infractora.⁷⁰ Y ello porque, como se sabe, a los remisos de su obligación laboral se les castigaba por su acción, pero no sólo a ellos, sino también a su familia, mujer e hijos. De hecho, la obligación del trabajo para el Estado era general: un decreto de Pepi 1 (Dinastía VI) refiere que: "Todos los habitantes de los bosques de la villa de las dos Pirámides serán (inscritos); se reclutará los hijos de todos los (campesinos) atados (a la tierra) y ellos serán inscritos en la oficina del sello de madera de la villa de las Dos Pirámides."⁷¹

⁶⁷ Cfr. Jacques Pirenne, *Histoire des institutions et du droit privé de l'ancienne Egypte*, 3 vols., Bruxelles, Fondation Egyptologique Reine Elisabeth, 1932, ilus., II, pp. 127, 139-140.

⁶⁸ William Hayes (ed.), *A papyrus of the late Middle Kingdom in the Brooklyn Museum Papyrus Brooklyn 35.14461*, Brooklyn, The Brooklyn Museum, 1955, 165 pp. + 14 pl., ilus., p. 131.

⁶⁹ Cfr. Nathalie Beaux, "Ennemis étrangers et malfaiteurs égyptiens. La signification du châtiment au puon", *Bulletin de l'Institut Française d'Archéologie Orientale*, Cairo, xci, 1991, pp. 33-53, *passim*.

⁷⁰ Véase Pierre Montet, "Notes sur les tombeaux de BéniHassan", *Bulletin de l'Institut Française d'Archéologie Orientale*, Cairo, ix, 1911, p. 12. Cfr. opinión de Beaux, *op. cit.*, p. 39.

⁷¹ Ibrahim Harari, "Notes sur l'organisation cultuelle dans l'Ancien Empire égyptien", *Annales du Service des Antiquités de l'Egypte*, Le Caire, LV, 1957, p. 342.

El papiro Brooklyn 35.1446 estudiado por W. Hayes da cuenta de lo anterior, así como de una mujer castigada por desertar (*w'r*) “sin realizar su servicio”. La referencia completa dice:

La [hij]a de Sianhur, Teti, (de) el Escriba de los Campos de This, mujer: (Una orden) fue enviada a la Gran Pri[sión] (en) el Año 31 del Reinado, Mes 3 de Shomu, día 9, para liberar (a su familia) en la corte, siendo (una orden) librada para ejecutar en contra de ella la ley relativa a aquel que huye sin realizar su servicio. Aquí (marca de lista).⁷²

Como se ve, la familia de la mujer estuvo confinada en la “gran prisión” de Tebas en tanto se capturaba a la fugitiva. El término “Aquí” hace referencia al ingreso de Teti a la prisión. Su castigo pudo haber sido un trabajo forzado permanente en las tierras *hbsw*, controladas por el Estado.⁷³

El decreto de Nauri, del faraón Seti I (Dinastía XIX), prevé también la requisición de mujer e hijos de los infractores al servicio del Estado,⁷⁴ o bien de aquellos que cometan otras infracciones, como el robo de ganado: “De la misma manera, aquel que sea sorprendido tomando cualquier animal perteneciente a la Casa, el castigo se le aplicará cortando su nariz (y) sus orejas... y poniendo a su esposa (y) sus hijos como siervos (*ngt*) del mayordomo de esta heredad.”⁷⁵

⁷² Hayes, *op. cit.*, pp. 35, 64-65. El papiro Berlín 10020 hace referencia a otra mujer prisionera en la *hnrt* también. *Ibidem*, p. 41. Cfr. Desroches-Noblecourt, *op. cit.*, p. 238; Christian Jacq, *Les égyptiennes*, París, Perrin, 1996, 335 pp., p. 264; Lesko, “Researching...”, *op. cit.*, p. 17; Bryan, *op. cit.*, p. 40; Tyldesley, *op. cit.*, pp. 136-137; Christopher J. Eyre, “Work and organization of work in the Old kingdom”, en Marvin Powell (ed.), *Labor in the ancient near east*, New Haven, A.O.S., 1987, xiv+287 pp. (Series, 68), p. 19; Bernardette Menu, “Considérations sur le droit pénal au Moyen Empire égyptien dans le p. Brooklyn 35.1446 (texte principal du recto): responsables et dépendants”, *Supplément au BIFAO. LXXXI. Bulletin du Centenaire*, Le Caire, 1981, p. 64 y Bernardette Menu, “Quelques principes d’organisation du travail d’après les textes du Moyen Empire égyptien”, en Aristide Theodorides et al., *Le droit égyptien ancien. Colloque organisé par l’Institut des Hautes Etudes de Belgique les 18 et 19 mars 1974*, Bruxelles, Institut des Hautes Etudes de Belgique, 1974, 257 pp., pp. 117, 120-121, 124-125.

⁷³ Hayes, *op. cit.*, pp. 129, 132.

⁷⁴ Ibrahim Harari, “Propriété du Roi, dans le décret du Roi Seti Ier a Nauri”, en Sylvia Schoske Her., *Akten des Vierten Internationalen Ägyptologen Kongresses. München 1985*, 4 v., Hamburg, Helmut Buske, 1989, illus., maps., plans: iv, p. 227. Cfr. Hayes, *op. cit.*, p. 47.

⁷⁵ William Edgerton, “The Nauri decree of Seti I. A translation and analysis of the legal portion”, *Journal of Near Eastern Studies*, Chicago, vi, 4, octubre de 1947, p. 224. Traducción

Evidentemente, trabajos de gran rigor físico, como el cultivo y la recolección de lino, ligado muy claramente al trabajo femenino, traían aparejadas enfermedades como esquistosomiasis y desórdenes bronquiales (pneumoconiosis) entre otros. Ello provocaba una muerte prematura de aquellos que se dedicaban desde la infancia a esta ruda labor.⁷⁶ Las niñas, por ejemplo, podían sufrir requisas legales o ilegales para los trabajos agrícolas, como se desprende del papiro Louvre 3230b (Dinastía XVIII), donde el amo de una sirvienta se queja de la requisición ilegal de ésta, y dice: "¿Por qué la sirvienta que estaba conmigo ha sido tomada para ser entregada a alguien más?... Permite que un pago por ella sea aceptado para que ella esté conmigo a causa de que ella es tan sólo una niña e incapaz de trabajar..."⁷⁷

No en balde, el promedio de vida de la mujer, durante el Reino Antiguo, era de cinco a 10 años menor en el caso de las mujeres de las comunidades de artesanos y trabajadores diversos en comparación con las mujeres de la élite.⁷⁸

Esta última reflexión se relaciona sin duda con otro tipo de violencia que también sufría la mujer egipcia: la que trae aparejada la injusticia social, agravada por los problemas climatológicos que provocan hambrunas, situación más frecuente de lo que se piensa en el Egipto antiguo.⁷⁹ Recordemos que la inscripción que habla de una gran hambruna ocurrida en la época de Yéser de la Dinastía III se encuentra grabada en una roca de la isla de Sihel. Se discute si hace referencia a un hecho ocurrido realmente en tal época o bien es un texto apócrifo con algún tipo de fin como puede jus-

completa del decreto, en E.L. Griffith, "The Abydos decree of Seti I at Nauri", *Journal of Egyptian Archaeology*, Londres, XIII, 1927, pp. 193-208. Alan Gardiner, "Some reflections on the Nauri decree", *Journal of Egyptian Archaeology*, Londres, XXXVIII, 1952, pp. 25, 27, 33, resalta el rigor de los castigos que plantea el Decreto.

⁷⁶ R.L. Miller, "Counting calories in Egyptian ration texts", *Journal of the economic and social history of the Orient*, Leiden, XXIV, pte. III, octubre de 1991, p. 266.

⁷⁷ Wente y Metzer, *op. cit.*, p. 92.

⁷⁸ Hawass, *op. cit.*, p. 169.

⁷⁹ Cfr. Jacques Vandier, *La famine dans l'Égypte ancienne*. s.p.i., xv+175 pp.; Barbara Bell, "The dark ages in ancient history. 1. The first dark age in Egypt", *American Journal of Archaeology*, Princeton, LXXV, 1, enero de 1971, pp. 1-26. William H. Shea, "Famines in the early history of Egypt and Syro-Palestine", Michigan (Ph.D. thesis Near Eastern Studies. University of Michigan, 1976), 327 pp. (Abstracts International. A. Arbor, Mich., 37).

tificar el reclamo de privilegios territoriales ya que la inscripción es efectivamente realizada en la época ptolemaica. Empero, hay autores que consideran que está basada en un decreto genuino del Reino Antiguo, de la época del faraón que mencionamos.⁸⁰

De cualquier forma, su descripción es muy vívida:

...Yo estaba apesadumbrado en el Gran Trono, y aquellos quienes estaban en el palacio estaban afligidos en su corazón de un gran mal, porque el Nilo no había venido en mi tiempo por espacio de siete años. El grano era escaso, las frutas estaban secas, y todo lo que ellos comían era poco. Todo hombre robaba a su compañero. Ellos se movían sin ir (al frente). El niño estaba llorando; el joven estaba esperando; el corazón de los viejos estaba acongojado, sus piernas estaban torcidas, acucillado en el suelo, sus brazos cruzados. Los cortesanos tenían necesidad. Los templos estaban cerrados; los templos no tenían [nada excepto] aire. Toda [cosa] se encontraba vacía...⁸¹

Quizá la falta de desbordamientos durante un periodo tan prolongado se refiera a una serie de bajas crecidas que no era raro que se produjese en un lapso más o menos corto. En efecto, si se conocen datos contemporáneos es posible tener una idea de lo que debieron ser graves problemas en la época antigua: de 1871 a 1900, de 30 crecidas observadas, tres fueron malas, tres medianas, 10 buenas, 11 muy fuertes, tres peligrosas. Si estas 30 crecidas

⁸⁰ Lichtheim, *op. cit.*, III, p. 5. La traducción del texto, pp. 94-100.

⁸¹ James Pritchard (ed.), *Ancient near eastern texts relating to the Old Testament*, 3a. impr., Princeton, Princeton University Press, 1974, xxv+710 pp. [la traducción de los textos egipcios fue realizada por el egiptólogo John Wilson], p. 31. Esta última línea presenta una laguna dejada a propósito en la inscripción. Es posible que se haya copiado entonces de un texto más antiguo, ya que se acostumbraba respetar esas faltas en tales casos, según opina Wilson en *ibidem*, pp. 31-32. Un estudio muy importante sobre este texto es el de Vandier, *famine op. cit.*, pp. 38-44, el cual señala la posibilidad (apoyando a Sethe) de su origen antiguo, pero esto no es totalmente seguro. Según Paul Barguet, *La stèle de la famine à Shehel*, Le Caire, IFAO, 1953, 45 pp., ilus. (Bibliothèque de l'Étude, 24), pp. 11-12, los pretendidos arcaísmos que contiene el texto son bastante artificiales y en cambio tiene signos ptolemaicos que permiten datarlo alrededor del 187 a.C., decreto de Ptolomeo V Epifanes. Concluye el autor que lo anterior no debe hacer rechazar la tradición de las hambrunas periódicas ("siete años de hambre") como se conoce tanto en Egipto como en Ugarit y entre los hititas.

consecutivas se hubiesen presentado en la época de que tratamos aquí, el país pudo haber tenido seis años de hambre, 14 de escasez más o menos pronunciada y 10 solamente de prosperidad, en vista de las "veleidades" de la inundación nilótica.⁸²

El complemento plástico de la estela de Sihel lo presenta el famoso relieve del faraón Unas (Dinastía V), que gobernó por lo menos 30 años, en Saqqâra.⁸³ El relieve presenta dos registros, con las figuras de 12 adultos y un niño. Es realmente patético el gran realismo de las figuras, con los miembros enflaquecidos, las costillas marcadas. En el registro inferior el niño, de pie, parece solicitar alimentos a su madre, que semeja explicarle la situación. Otro adulto a la izquierda, sentado, observa tristemente la escena. Otro personaje a la derecha es atendido por otros dos de lo que parece un desmayo. En el otro registro, los hombres oprimen su dolorida cabeza, se ayudan unos a otros, se encuentran mediatubundos, en aparente actitud de resignación.⁸⁴

De los personajes del relieve, al menos cuatro son mujeres, representadas con un seno pequeño y colgante, y que sufren los rigores del hambre al igual que sus compañeros en desgracia. ¿Son ellos egipcios? La opinión de los especialistas⁸⁵ coincide en que probablemente se trata de extranjeros –nubios, libios, beduinos, tal vez– y no de egipcios. Sin embargo, hay acuerdo también en que el relieve representa un hecho real: una hambruna ocurrida en la

⁸²Jean Vercoutter et al., *Dictionnaire archéologique des techniques*, 2 vols., París, L'Accueil, 1963, illus., maps., I, p. 37.

⁸³En el Museo del Louvre se encuentra un fragmento que complementa el relieve de Saqqâra. Otro relieve con el mismo tema, los pastores famélicos de las tumbas rupestres de Meir. Cfr. Jean Vercoutter, "Les «affamés» d'Ounas et le changement climatique de la fin de l'ancien empire", en *Mélanges Gamal Eddin Mokhtar*, 2 vols., Cairo, IFAO, 1985, II, p. 329. Un hallazgo reciente de Zahi Hawass and Miroslav Verner, "Newly discovered blocks from the causeway of Sahure (Archaeological report)", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts Abteilung, Kairo*, LII, 1996, pp. 177-186, ha permitido alcanzar una mejor comprensión del relieve.

⁸⁴Véase escena en James Pritchard (ed.), *The ancient near east in pictures Relating to the Old Testament*, 2a. ed., Princeton, Princeton University Press, 1969, xvi+396 pp. illus., maps., plans., ft. 102, p. 30.

⁸⁵Como el mismo Vercoutter, "Affamés...", *op. cit.*, pp. 335-337 y G.A. Gaballa, *Narrative in Egyptian art*, Mainz, Deutsches Archäologisches Institut. Kairo-Philipp von Zabern, 1976, 167 pp.+ 11 figs., illus., maps., plans., p. 25. También, Christiane Ziegler, *Catalogue des stèles peintures et reliefs égyptiens de l'Ancien Empire et de la Première Période Intermédiaire vers 2686-2040 avant J.-C.*, París, Ministère de la Culture, de la Communication, des Grands Travaux et du Bicentenaire, Musée du Louvre, Département des Antiquités Égyptiennes, 1990, 375 pp., illus., maps., plans., pp. 48-49.

época del faraón Unas, entre el 2450 y el 2420, reinado que coincide con un fenómeno climático bien conocido: el fin del “Subpluvial nilótico”, una etapa de humedad relativa que se había presentado en todo el norte de África entre 4500 y el 2500, cuando se inicia un desecamiento gradual del clima.⁸⁶ Ante ello, y considerando las “veleidades” nilóticas de que hablábamos, creemos muy factible que tales estragos no hubiesen sido privativos de otras regiones geográficas, sino de Egipto mismo también, como otros testimonios señalan. La representación plástica del extranjero en vez del egipcio se explicaría considerando que a los egipcios no les gustaba dejar testimonio de sus desgracias.⁸⁷

La historia egipcia tiene un profundo significado social, mucho más allá de los monumentos y testimonios de carácter arquitectónico, religioso o funerario: en ella encontramos también otro tipo de ejemplos que el pueblo egipcio dio a las generaciones futuras. No en balde J. Breasted concebía al Egipto antiguo como la más antigua “arena social” de la historia de la humanidad.⁸⁸ Sin que coincidamos plenamente con la interpretación que de estos aspectos realizan Breasted y el propio J. Wilson, que habla con admiración de la “democratización” de las costumbres y de la vida de ultratumba a partir del Reino Medio⁸⁹ si hemos podido observar⁹⁰ que las masas populares egipcias alcanzaron importantes logros sociales, quizá de los ejemplos más tempranos que se registran en la historia de la humanidad al respecto.

De esta forma, a finales del Reino Antiguo se presentó una importante insurrección popular que contribuyó a la caída de aquél

⁸⁶ Vercoutter, “Affamés...”, *op. cit.*, pp. 333, 335-336.

⁸⁷ Vandier, *Famine...*, *op. cit.*, p. XIV.

⁸⁸ James H. Breasted, *The dawn of conscience*, Nueva York, Charles Scribner's Sons, 1934, xxviii+431 pp., p. 11.

⁸⁹ H. y H.A. Frankfort, *et al.*, *El pensamiento prefilosófico. I. Egipto y Mesopotamia*, 5a. reimpr., trad. por E. de Gortari, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, 286 pp. (Breviarios, 97), p. 144.

⁹⁰ Cfr. José Carlos Castañeda Reyes, “Sociedad antigua y respuesta popular. Movimientos sociales en Egipto faraónico. I. La «Revolución social», (Reinos Antiguo y Medio)”, México, D.F. (tesis para optar al grado de maestro en Estudios de Asia y África, esp. Medio Oriente), El Colegio de México, 1988, 307 pp., y José Carlos Castañeda Reyes, “*Nefer sedem er entet neb*. Intento de clarificación del movimiento popular durante el Imperio Nuevo y el Postimperio en el Egipto antiguo”, México, D.F. (tesis para optar al título de licenciado en Arqueología), Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1992, 447 pp.

y abrió la etapa de inquietud social del Primer Periodo Intermedio. Las causas que provocaron este acontecimiento parecen haber sido diversas: el debilitamiento del poder real a lo largo del extenso reinado de Fiopé o Pepi II (*ca.* fines del segundo milenio a.C.), lo cual permitió el desarrollo de tendencias separatistas de los nobles provinciales, y esto repercutió en la mayor explotación del pueblo egipcio por parte de estos últimos. La fuerza productiva básica del país, su población, se encontraba agotada luego de siglos de trabajo para edificar las grandes obras arquitectónicas del Reino Antiguo y para mantener en pie la vida económica, fundamentalmente agrícola, del país. Las deficientes condiciones de trabajo y de vida de las masas populares fueron otro de los factores que pudieron haber contribuido a provocar el estallido popular. Es factible que un acontecimiento coyuntural del que ya hablábamos, pero cíclico en la historia egipcia, el desarrollo de una hambruna, hubiese actuado como detonante final del proceso. Además, durante el Reino Antiguo egipcio no existía un ejército profesional, y la población del país debía participar también en el servicio militar, lo cual pudo contribuir al descontento manifiesto en la "revolución social" que comentamos.

El proceso de desarrollo de este hecho histórico se conoce a través de un importante documento, el papiro Leyden I 344 recto, conocido comúnmente como las *Admoniciones de un Sabio egipcio* o las *Profecías de Ipuwer*. Fue publicado inicialmente por Leemans en 1841-1842, si bien el estudio básico del mismo es de Alan Gardiner, en 1909.⁹¹

El movimiento parece que provocó una anarquía total en el país y se dirigió fundamentalmente contra los nobles: "Realmente, la tierra gira como una rueda de alfarero; el ladrón es poseedor de riquezas y [el rico ha llegado a ser(?)] un saqueador (*iw ms t3 hr msnh mi ir nhp 'w3i m lib 'h'w-----[hpr]w m h3kw*) (2,8-2,9)..."⁹²

⁹¹ Alan Gardiner, *The admonitions of an Egyptian sage from a hieratic papyrus in Leiden (Pap. Leiden 344 recto)*, Leipzig, J.C. Heinrich'sche Buchhandlung, 1909, vii+116 pp.+19 láms., ilus., *passim*. Desde luego, se han realizado otras traducciones del documento, que no citamos aquí.

⁹² Las citas que consignamos son con base en el estudio de Gardiner ya citado y nuestra propia traducción del documento. Los números entre paréntesis remiten a la subdivisión de Gardiner del texto.

Aparentemente, el rey mismo no se libró de los ataques, un rey anónimo, tal vez Pepi II al que se reprocha su debilidad y falta de previsión: “La Autoridad, el Conocimiento y la Verdad están contigo, [pero] tan sólo confusión es lo que tú estableciste a través de la tierra, también la gritería del tumulto...”⁹³

Fue una lucha que alcanzó gran parte del país y no solamente el Delta, como se ha supuesto: “Realmente, Elefantina y Tinis(?) [son el dominio de (?)] el Alto Egipto, pero no tributan debido a la lucha civil” (3,10).⁹⁴

Fue una lucha muy violenta, y que parece que pronto logró uno de sus posibles objetivos, el reparto de los granos para saciar el hambre del pueblo, lo cual terminó con el control estatal al respecto: “El Bajo Egipto llora; el almacén del rey es propiedad común de todos, el palacio entero está sin sus rentas. A él pertenecen el trigo y la cebada, las aves y el pescado...” (10, 3-10, 6).⁹⁵

El movimiento, ¿tuvo dirigentes o al menos individuos que se beneficiaran de él? Ello no puede saberse con seguridad, pero se ha pensado en la existencia de un grupo o partido que pudo haber dirigido la rebelión.⁹⁶ En diversos pasajes del texto, Ipuwer condena a estos líderes, llamándolos “hombres que no tienen planes”, irresponsables según el Sabio.⁹⁷

De una u otra forma, durante un corto lapso menos, la situación social del país cambió radicalmente. De todos modos, puede pensarse que el gobierno surgido del movimiento nunca pudo consolidarse ni afirmarse, por lo que sufrió los embates de la invasión externa y la reacción de los nobles, que pudieron pugnar por la supresión de medidas “anárquicas” para ellos, como el hecho de que las masas populares del país se convirtiesen en poseedoras de tierras y otros bienes:

⁹³ *Idem.*

⁹⁴ *Idem.* Sobre la ubicación de la lucha en el Delta tan sólo, cfr. Adolph Klasens, *A social revolution in ancient Egypt?*, Warszawa, Centre d'Archeologie Méditerranéenne de la Académie Polonaise des Sciences, 1968, 13 pp. (Etudes et Travaux, 2), p. 8. Cassin *et al.*, *op. cit.*, p. 257. Pirenne, *Historia...*, *op. cit.*, I, pp. 327-328, piensa que la lucha surgió también en el Delta y luego se extendió a otras zonas.

⁹⁵ Gardiner.

⁹⁶ Klasens, *op. cit.*, p. 11.

⁹⁷ Pritchard (ed.), *Texts...*, *op. cit.*, p. 442.

Realmente, los pobres han llegado a ser propietarios de riqueza, y aquel que no podía hacer sandalias para sí es ahora poseedor de riquezas (2, 4-2, 5)... El servidor se ha convertido en propietario de sirvientes (6, 8)... aquel que una vez mendigó los desperdicios para sí es ahora el poseedor de escudillas rebosantes... (7, 10).⁹⁸

Los sublevados repudiaron también las leyes anteriores, destruyendo las bases de la administración pública como los registros catastrales, instrumentos básicos del fisco, y violaron también los "secretos reales" (de la administración pública). Pero a pesar de sus éxitos iniciales, el movimiento no se consolidó, por lo que fue suprimido entonces por la reacción de los nobles, lo que pudo abrir a su vez un periodo de enfrentamientos y de lucha por el poder a lo largo del primer periodo intermedio y que sólo el ascenso de los reyes del Reino Medio habría de cerrar (*ca.* 2160 o 2130).

Ante la represión de la insurrección popular los logros concretos del movimiento tal vez fueron mínimos. Empero, en busca de apaciguar los ánimos de los sectores populares y de retomar parte de la ideología de éstos, los grupos dominantes al interior de la sociedad egipcia antigua pudieron haber concedido ciertas prerrogativas a estos mismos sectores sociales.

De esta forma, durante el Reino Medio parece presentarse en los documentos que se conocen de la época una nueva visión, que parece implicar la revalorización del trabajo humano y un mejoramiento coyuntural de la situación del campesinado, todo ello para apaciguar a las grandes masas de la población del país.⁹⁹ Documentos como el del "Campesino elocuente" (papiros Berlín 10499-"R", 3023 "B1" y 3025 "B2" y Museo Británico 10274) han sido interpretados como la muestra de la nueva consideración y "trato justo" por parte de los sectores dominantes hacia la población. Empero, situaciones como ésta parecen mostrar sobre todo

⁹⁸Gardiner.

⁹⁹Ciro Cardoso, "La révolution sociale de la Première Période Intermédiaire, eut-elle lieu?", *Agyptus antiqua*, Buenos Aires, v, 1984, p. 14.

un manejo ideológico para el control social de los grupos populares. Este aspecto será muy claro en los periodos posteriores.¹⁰⁰

¿Qué grupos de la sociedad egipcia se rebelaron fundamentalmente? Desde luego, diversos representantes y grupos salidos de los *rhtyw* o “gente común”. Los *ndsw*, los *hwrw*, los *sw3w*, que según el sabio se apoderaron de los bienes de los nobles:

Realmente, los pobres han llegado a ser propietarios de riqueza, y aquel que no podía hacer sandalias para sí es ahora poseedor de riquezas (2,4-2,5)... el servidor se ha convertido en propietario de sirvientes (6,8)... aquel que una vez mendigó los desperdicios para él es ahora el poseedor de escudillas rebosantes (7,11). He aquí, los poseedores de ropajes están ahora en harapos, mientras aquel que no podía tejer para sí mismo es ahora poseedor de fino lino (7,11-7,12)... He aquí, aquel que no tenía una sombra es ahora el poseedor de sombra, mientras los antiguos propietarios de sombra soportan ahora el soplo(?) de la tormenta (7,13)...

Resumimos en el cuadro 1 cuáles fueron, según las palabras de Ipuwer, los principales miembros de la sociedad egipcia que se rebelaron o que se beneficiaron de la rebelión. Del cuadro se desprende que los *sw3w* y los *hwrw* por un lado, y los *hmw* y las *hmwt*, por el otro, fueron aquellos que participaron más activamente en el movimiento. Los rebeldes coaligados o “confederados” (*sm3yw*) sufren la condena del sabio que los llama *hftyw t3*, “enemigos de la tierra”. Los abusos en su contra y su pobreza secular pudieron haber hecho crisis durante el débil gobierno de Pepi II en el cual el Estado perdió gran parte de su poder ante los nobles, que tal vez abusaron excesivamente de sus privilegios y dominación sobre los grupos populares. Entonces la gente pudo haber implorado la ayuda de los dioses para finalmente, después de haber perdido incluso el respeto por la supuesta figura divina del faraón (la fuente de su legitimidad) pudo haberse lanzado abiertamente a la rebelión violenta. La mala imagen de Pepi II a los ojos de la sociedad egipcia de la época se

¹⁰⁰Cfr. Castañeda, “Nefer...”, *op. cit.*, caps. IV y V, fundamentalmente.

CUADRO 1
REBELDES O BENEFICIARIOS DE LA "REVOLUCIÓN SOCIAL"
(Según el texto de Ipuwer)

Identificación	Frecuencias	Párrafo
	"A"	
<i>hm (w)</i> t-esclavas	-3	2, 14 3, 3-3, 3 4, 13-4, 14
<i>hwr (w)</i> -pobres	3	6, 9-6, 11 7, 1-7, 2
<i>sw3w</i> -pobres	3	2, 4-2, 5 2, 7-2, 8 8, 2
<i>b3kw</i> -“trabajadores esclavos” (Trigger)	2	2, 2-2, 3 5, 2-5, 3
<i>iry '3 (w)</i> -portero	1	1, 1-1, 6
<i>b3k (w)</i> t-sirvientas, servidoras	1	4, 13
<i>nds (w)</i> -pobres	1	5, 12-6, 1
<i>rhly (w)</i> -lavadores	1	1, 1-1, 6
<i>hm (w)</i> -esclavos	1	2, 5
<i>dt (w)</i> -servidores (“siervos”) (= <i>ndt</i> ; <i>rmtt dtw</i>)	1	6, 7-6, 8
	"B"	
<i>hfty (w)</i> t3-enemigo de la tierra	1	7, 11 9, 6
<i>sm3y (w)</i> -confederados	1	1, 14-2, 1
	"C"	
<i>nswtyw</i> -“esos del rey” (¿“siervos” reales, pequeños propietarios ligados al rey?)	3	8, 10-8, 11 8, 12 9, 1-9, 2

simboliza en el cuento del rey Neferkare (probablemente Pepi II) y el general Sisenet.¹⁰¹

1. La sección “A” se refiere a los grupos sociales o trabajadores específicos que se mencionan en el texto; la sección “B”, en cambio, retoma los títulos específicos que reciben los rebeldes; la sección “C” presenta una implicación social clara, pero el término es de traducción discutida.

¹⁰¹ Cfr. Georges Posener, “Le conte de Néférkare et du général Siséné (Recherches Littéraires, VI)”, *Revue d'Égyptologie*, París, xi, 1957, pp. 119-137.

2. Debe aclararse que este término ha sido traducido contradictoriamente: Gardiner leyó *stnyw* y tradujo como “sacrificador” (*butcher*). Faulkner traduce como “sacerdote”, con inseguridad ambos. Para Wilson, serían “hombres del rey”, funcionarios públicos que se apropiarían los bienes de los ciudadanos. Para Lichtheim la lectura correcta es *nswtyw*, equiparable según ella a “siervo” (*serf*) (I, 157). Eyre¹⁰² llama a los *nswtyw* “esos del rey” y dice que no hay seguridad en cuanto a su rango social: serían un sector de la población rural con algún tipo de relación con la corona. No se sabe si serían un tipo de “siervo” asignado por el rey o tal vez una clase de terrateniente, dependiendo de la interpretación de la fuente donde se les menciona (Metyen, Urk. I, 2, 8; 4, 8). Como se ve, adoptamos esta última interpretación, con el sentido de “siervos”, por parecer más viable dentro de un contexto de lucha social como el que muestra el texto de Ipuwer. De todos modos considérese la posibilidad de la participación de sacerdotes, tal vez de menor rango, en el movimiento. ¿A ellos se dirigen luego las palabras del sabio en torno a cumplir adecuadamente las obligaciones del oficio sacerdotal? (10, 13-11, 10).

Al lado de los *ndsw*, de los *hwrw*, de los *sw3w*, grupos de esclavos (*hmnw* y *hmwt*) y los *nswtyw*,¹⁰³ “esos del rey” trabajadores del medio rural y urbano, se incorporaron también al proceso de rebelión y parece ser que se liberaron, al menos momentáneamente, gracias a él. “...Aquellos que no acostumbraban nunca ver el día han salido sin obstáculos(?) (4, 9)... Destruído es aquello que los hombres hacían enviados por los criados al servicio de sus amos; ellos no tienen disposición...” (10, 2).

Debe decirse que en vista de los exiguos datos de que disponemos no es posible determinar de manera precisa el número y la composición de la multitud que tomó parte en el movimiento, ni las variaciones de los grupos oponentes a lo largo del mismo de manera clara. Lo que quizá puede decirse con una mayor certeza es

¹⁰² *Op. cit.*, p. 34.

¹⁰³ Cfr. términos en Raymond O. Faulkner, *A concise dictionary of middle Egyptian*, 4a. reimpr., Oxford, Griffith Institute Ashmolean Museum, 1986, xvi+327 pp., ilus.

que la lucha se dirigió fundamentalmente contra los nobles, que sufrieron el impacto del odio popular acumulado en su contra: "Realmente, los hijos de los príncipes son estrellados contra las paredes y los niños del cuello [o sea, de brazos] son arrojados a la tierra (4, 3)..."

En el cuadro 2 mostramos los principales objetivos del ataque de los rebeldes, o aquellos sectores o instituciones afectados por la rebelión. Observamos la agresión contra grupos sociales específicos (A) y contra instituciones u órganos de gobierno (B). Del primer tipo son las damas nobles (*spswt*) y los príncipes o nobles y oficiales del gobierno (*srw*) el principal objeto de ataque. En cuanto a las instituciones, es muy probablemente la residencia real (*hnw*) y los organismos de control jurídico y administrativo (*hnt*), los que son blancos importantes de los rebeldes. Si se revisa con atención el cuadro, se ve que los principales símbolos y representantes directos del poder y de la explotación durante el Reino Antiguo parecen ser mencionados en el texto de Ipuwer.

CUADRO 2
OBJETIVOS DE LOS ATAQUES DE LOS REBELDES
DURANTE LA "REVOLUCIÓN SOCIAL"

Identificación ¹⁰⁴	Frecuencia	Párrafo
<i>spswt</i> -damas nobles	"A" 6	3, 3-3, 4 4, 8, 4-13 7, 10 8, 7-8, 8 8, 13-8, 14 9, 1-9, 2
<i>sr (w)</i> -príncipes u oficiales de gobierno	3	5, 2-5, 3 7, 10 ¹⁰⁵
<i>knw</i> - "poderosos"; dirigentes (Licht.)	2	2, 7 - 2, 8

¹⁰⁴ La sección "A" se refiere a los grupos sociales específicos blanco de los ataques de los rebeldes; la sección "B" da cuenta de las instituciones u órganos de gobierno afectados también por tal situación; "C" muestra a uno de los grupos de rebeldes a miembros de este sector social afectados por la falta de consolidación del movimiento.

¹⁰⁵ Esclavizados en la *sn'* o "almacén" real. Este "almacén" es una especie de prisión para cautivos de guerra y esclavos del faraón, confinados o empleados en ella. Los comentarios de Gardiner al respecto en su traducción del texto de Ipuwer.

CUADRO 2 (*Continuación*)

Identificación	Frecuencia	Párrafo
(<i>knw t3</i> -“poderoso de la tierra”)		9, 5-9, 6
<i>wryt nbt</i> -grandes damas	1	8, 7-8, 8
<i>imi-r niwt</i> -supervisor de pueblo	1	10, 6-10, 7
<i>mnhd(w)</i> -escribas	1	6, 8-6, 9
<i>ms nbt</i> -hijo de dama noble	1	2, 14
<i>ms(w) sr(w)</i> -hijos de príncipes	1	6, 12-6, 14
<i>nb</i> ‘h’w-hombre de riqueza	1	7, 12
(<i>nb</i>) <i>ht</i> (poseedor) de propiedad	1	7, 12
<i>nbt ssw</i> -señora de cosas buenas		
hermosas, i.e. rica	1	8, 8
<i>nbwt pr</i> -señoras de casa	1	3, 2-3, 3
<i>nsu</i> -rey	1	7, 1-7, 2
<i>hmt</i> -dama	1	2, 14
<i>hnwt(w)t</i> -señora de esclavas	1	4, 12-4, 14
<i>hry(w) nt t3</i> -jefes de la tierra	1	8, 14
<i>s3 s</i> -hijo de alguien, hijo de		
hombre de rango	1	4, 1
<i>knbt</i> -jueces o magistrados	1	7, 9- 7, 10
	“B”	
<i>hnw</i> -noble Residencia	7	7, 4
		7, 6-7, 7
		10, 6- 10, 7
		10, 7-10, 8
		10, 8-10, 9
		10, 9-10, 10
		10, 10-10, 11
<i>hnt</i> -sala del juicio	3	6, 5
		6, 9-6, 11
		6, 12
<i>i’rt-uraeus</i> (símbolo real)	1	7, 3-7, 4
<i>mb3yt</i> -Casa de los Treinta(jueces)	1	6, 11
<i>h3(w)</i> -oficinas públicas	1	6, 7-6, 11
<i>sn</i> ’-almacén del rey 4	1	10, 3-10, 6
<i>krht</i> -Serpiente (el rey,		
espíritu del faraón)	1	7, 5-7, 6
	“C”	
<i>nds</i> -pobres	1	9, 11-10, 2

1. Tal vez se refiera tan sólo al robo de tumbas reales, según opina el propio Gardiner.

2. Cfr. nota 2.

Creemos que los cuadros 1 y 2 permiten apreciar el contenido social del movimiento, que adquiere visos claros de haber sido

una rebelión interna con causas sociales descubribles en la propia sociedad egipcia antigua: con esto puede rebatirse también la idea de un movimiento generado de manera primordial por una invasión de grupos asiáticos. Por lo demás, la misma literatura de esta fase y del Primer Periodo Intermedio en general, al igual que las inscripciones de diversos tipos, demuestran que para los propios egipcios las causas de la severa crisis social que se vivió fueron fundamentalmente internas, no externas. Así, no parece posible recurrir a la explicación tradicional que busca como motivo del cambio histórico en Mesopotamia y en Egipto la influencia de factores externos al proceso de desenvolvimiento histórico propio de estas sociedades.

La rebelión, por lo demás, fue muy violenta y provocó un trastocamiento general de la sociedad egipcia y una inseguridad muy grave:

Realmente, [los corazones] son violentos, la peste está a través de la tierra, la sangre está en todos lados, la muerte no falta y el ropaje de la momia habla incluso antes de que uno venga cerca de él. Realmente, muchos muertos son enterrados en el río, la corriente es un sepulcro y el embalsamamiento ha llegado a derramarse... (2, 5-2, 7). Realmente, el río lleva sangre, aún así los hombres beben de él. Los hombres se apartan (?) de la humanidad y anhelan el agua... (2, 10). Realmente, la faz está pálida... (1, 9). el arquero está listo, el mal está en todos lados y no hay hombre de ayer [o sea, nadie de linaje para mantener el poder] Realmente, el ladrón... en todos lados y el sirviente toma lo que encuentra. Realmente, el Nilo se desborda pero nadie siembra. Todos dicen: "No sabemos lo que ocurrirá a través de la tierra"... (2, 3). Realmente la risa ha perecido y no [se escucha] ya; hay gemidos a través de la tierra, mezclados con quejas... (3, 133, 14). Los hombres se esconden detrás de los arbustos hasta que el viajero ignorante viene para robarle su carga, y lo que lleva encima lo toman. Él es apaleado con golpes de garrote y asesinado ("muerto con injusticia") (5, 11-5, 12).

La violencia desatada que acompaña a una aguda guerra civil caracteriza el periodo del movimiento: es una lucha interna entre egipcios, no solamente contra un enemigo asiático “[los hombres de los pantanos del Delta portan escudos (1, 4)... Un hombre considera a su hijo como su enemigo (1, 5)...”¹⁰⁶

Se produjo el saqueo de los bienes de los poderosos, de manera un tanto desordenada:

He aquí, aquel que no tenía propiedad es ahora poseedor de riquezas, y el poderoso le ruega. He aquí, el pobre de la tierra ha llegado a ser rico y (el antiguo poseedor) de propiedades es uno que no tiene nada. He aquí, los sirvientes se han convertido en amos dispenseros, y aquel que una vez fue mensajero ahora envía a alguien más. He aquí, aquel que no tenía pan es ahora el propietario de un granero, y su almacén está provisto con los bienes de otro. He aquí, aquel cuyo pelo había caído y quien no tenía aceite se ha convertido en poseedor de jarras de dulce mirra (8, 1-8, 5).

Debemos también preguntarnos sobre la ideología y los objetivos de la sublevación. Realmente, parece que existió una conciencia de los grupos populares, que se manifestó durante la insurrección en un grito abierto de igualdad: “Realmente, los nobles están en desgracia, mientras el pobre está lleno de bienestar. Cada pueblo dice: «Suprimamos a los poderosos de entre nosotros»” (2, 7-2, 8) (*iw ms spssw m nhwt sw3w hri rswt niwt 'ib [dd] hr imi. dr.n knw mil n*).

Lichtheim¹⁰⁷ traduce la última línea como “expulsemos a nuestros gobernantes”, lo cual no varía la esencia de la frase.

Este ejemplo de la conciencia popular de su situación social es muy importante porque prueba que los grupos proletarios habían definido al oponente en contra del cual luchaban (cfr. también el cuadro 2), aspecto básico dentro de las condiciones para el estallido

¹⁰⁶ Pritchard (ed.), *Texts...*, op. cit., p. 441.

¹⁰⁷ Lichtheim, op. cit., I, p. 151.

de una lucha social, según Touraine.¹⁰⁸ Además, esta ideología popular sin duda queda registrada en otros testimonios que muestran la manera en la cual el levantamiento afectó la conciencia de amplios sectores de la sociedad del país. Esta ideología popular, "inherente" o "cultura del pueblo", como la llama Rudé puede ser también otro elemento básico que puede permitirnos discernir si este movimiento fue una verdadera revolución o tan sólo una gran revuelta, esto último lo más seguro.

De todo lo dicho se desprenden observaciones importantes en relación con la mujer y esta que podemos tal vez denominar violencia "revolucionaria". Comentemos al menos dos de estas observaciones:

1. Son mujeres las principales protagonistas de la rebelión: las *hm(w)t* y las *b3k(w>t)*, esclavas y sirvientas respectivamente. El documento las menciona en mayor número de ocasiones y como beneficiarias claras del movimiento social:

"Realmente, todas las esclavas son libres con sus lenguas, y cuando su señora habla, es fastidioso para las servidoras" (4, 13-4, 14).

"He aquí, aquella que no tenía una caja es ahora la poseedora de un cofre y aquella que tenía que ver su cara en el agua es ahora poseedora de un espejo" (8, 1-8, 5).

"Realmente, oro y lapislázuli, plata y malaquita, cornalina y bronce, piedra de Yebhet y... adornan los cuellos de las esclavas. Buenas cosas hay en la tierra. (Todavía) las señoras de la casa dicen: ¡Ojalá tuviésemos algo que comer!" (3, 2-3, 3).

2. Son mujeres los principales blancos del odio social de los sublevados: las *spswt* o damas nobles, junto con las *wryt nbt* o grandes damas y las *hnwt(w)t*, señoras de esclavas, la *hmt* o dama noble, la *nbt ssw*, señora de cosas buenas o hermosas, o sea, rica, además del *ms nbt*, hijo de dama noble. Este aspecto se explica considerando la preeminencia de las mujeres reales y nobles

¹⁰⁸ Alan Touraine, *The voice and the eye. An analysis of social movements*, trad. por A. Duff, Cambridge-París, Cambridge University Press-La Maison des Sciences de l'Homme, 1981, xiii + 225 pp., pp. 34-35.

durante el Reino Antiguo: sus representaciones y monumentos asociados, como tumbas en forma piramidal incluso, abundan de manera muy notable a lo largo de este periodo.¹⁰⁹ Las mujeres nobles son por ello símbolos fundamentales del orden social imperante en detrimento de los sectores populares. De ahí que Ipuwer exclame:

“Realmente... las mujeres nobles. Sus cuerpos están en una triste situación a causa de (sus) andrajos, y sus corazones están abatidos cuando se saludan [una a otra (?)]” (3, 3- 3, 4). “He aquí, las nobles damas van ahora en harapos, y los poderosos están en los talleres mientras aquel que no podía incluso dormir entre paredes es ahora el poseedor de una cama” (7, 10).

“El hijo de su dama noble se ha convertido en el hijo de su esclava” (2, 14).

“Las damas nobles sufren como muchachas esclavas...” (4, 13).

“He aquí, las damas nobles huyen...” (8, 13).

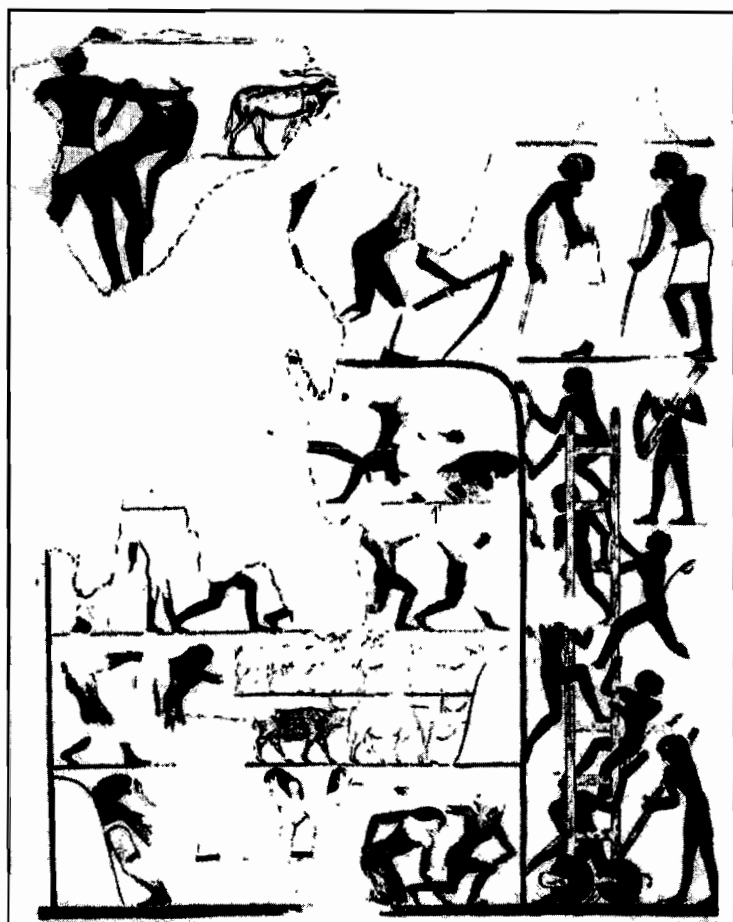
¿Las esclavas y sirvientas participaron en la rebelión, o tan sólo se beneficiaron de ella? El documento no es explícito al respecto. Los ejemplos históricos de las grandes rebeliones sociales de otras épocas llevan a pensar que tal situación pudo ser muy factible: hombre y mujer han luchado siempre hombro con hombro en contra de sus opresores. Y un documento histórico plástico nos confirma en tal suposición.

Las escenas de violencia bélica en contra de las mujeres son raras. Una de ellas procede de una tumba del área de la pirámide del faraón Teti (Dinastía VI) en Saqqâra.¹¹⁰ Es un verdadero relieve historiado: representa el sitio de un pueblo, probablemente en el área del Delta, o sea, es un combate entre egipcios. Como se ve en la figura 1, varios hombres se afanan en destruir la muralla que

¹⁰⁹ Anne Capel *et al.*, “Catalogue”, en Anne K. Capel y Glenn E. Markoe (eds.), *Mistress of the house. Mistress of heaven Women in ancient Egypt*, Nueva York, Hudson Hull Press-Cincinnati Art Museum, 1996, 237 pp., ilus., p. 160.

¹¹⁰ J.E. Quibell y A.G.K. Hayter, *Excavations at Saqqara. Teti pyramid north side*, Le Caire, IFAO, 1927, 44+29 pl., ilus., maps., plans., p. 25 y lámina frontispicio.

FIGURA I



Fuente: J.E. Quibell y A.G.K. Hayter, *Excavations at Saqqara. Teti pyramid, north side*, Le Caire, IFAO, 1927, 44+29 pl., ilus., maps., plans.: lámina frontispicio.

protege al pueblo. En tanto, al interior del mismo se han refugiado otros hombres, el ganado y al menos tres mujeres que se observan en el registro inferior, aparentemente para proteger a un niño que las acompaña. Otros hombres las rodean. Así, parece que se preparan a sufrir el embate de sus enemigos una vez que éstos hayan tomado el pueblo.

Pero es un relieve (véase figura 2) procedente de una tumba de Dishasha el que nos interesa fundamentalmente aquí. Es una representación única dentro del arte egipcio. Hay que decir que este sitio se localiza en el Egipto medio, al sur del Faiyum, y sus tumbas se ubican cronológicamente a finales del Reino Antiguo,¹¹¹ o sea, en la misma época de la “revolución social”. La tumba de Inti contiene el relieve de referencia: son mujeres las que se enfrentan a sus enemigos egipcios, y parecen derrotarlos: solas o en grupo, los acuchillan, dominan a los arqueros, ayudan a sus hombres, y luchan a su lado “hombro con hombro”. Así pudieron haberlo hecho durante la “revolución social”, si es que el relieve no hace referencia a un acontecimiento similar.¹¹²

La mujer egipcia, entonces, pudo participar “hombro con hombro” al lado de su hombre en la gran rebelión social. Y por lo mismo, seguramente sufrió represión física y condena ideológica luego: al menos, en uno de los cuentos que recoge el papiro Westcar (Reino Medio) leemos:

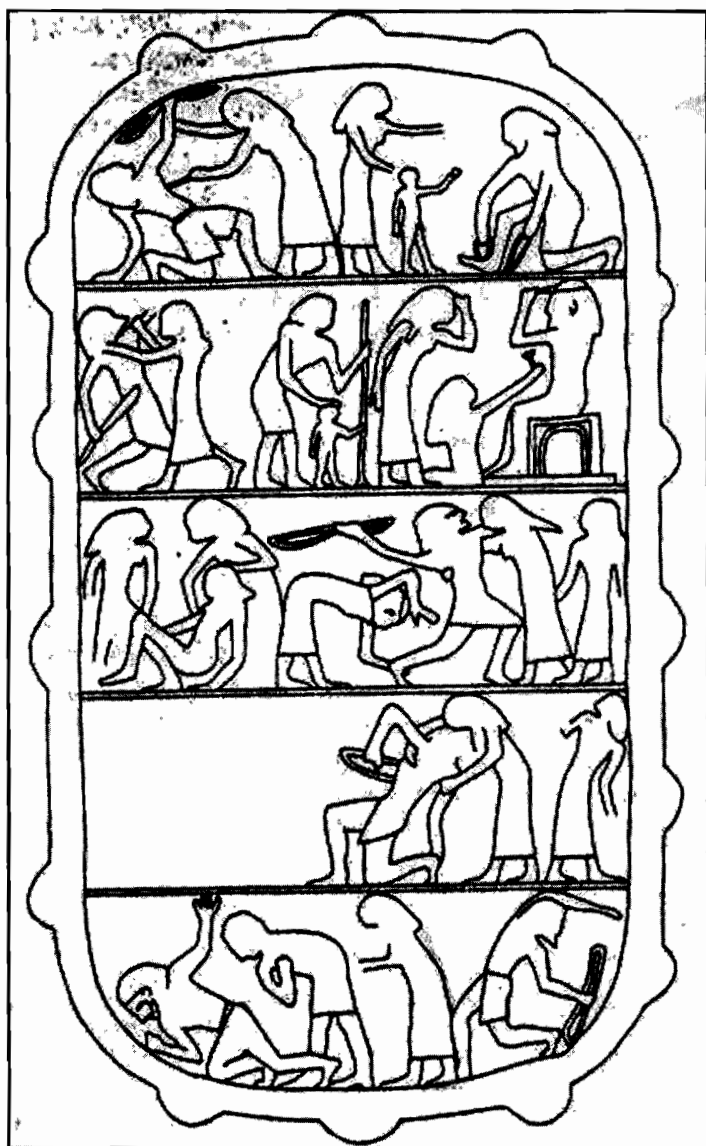
Después de que algunos días habían pasado, Reddedet tuvo una discusión con la sirvienta, y ella tuvo que castigarla apaleándola. Así que la sirvienta dijo a la gente que estaba en la casa: ¿Esto debe tolerarse?... Así es que ella salió y fue con su hermano mayor... y le contó acerca de este asunto. Su hermano le dijo: ¿Hay de veras algo por hacer, cuando tú vienes de este modo? ¿Y [crees que] estoy yo de acuerdo en [esta] denuncia? Luego él tomó un látigo de lino y le dio una real paliza. La sirvienta corrió [al río] para beber un trago de agua y un cocodrilo la atrapó...¹¹³

¹¹¹ John Baines y Jaromir Malek, *Atlas of ancient Egypt*, 9a. reimp., Nueva York, Facts on File, 1990, 240 pp., ilus., maps., plans., p. 129.

¹¹² Henry George Fischer, *Egyptian women of the Old Kingdom and of the Heracleopolitan period*, Nueva York, The Metropolitan Museum of Art, 1989, viii+52 pp.+20 pl., ilus., pp. 22-23 y figura 24, considera que esta escena muestra no sólo la bravura de las mujeres egipcias, sino sobre todo la necesidad de ayudar a sus hombres que luchan. En todo caso, considera que “there is no reason to doubt the historical veracity of the women's resistance”. Tyldesley, *op. cit.*, pp. 20-21, considera que las mujeres representadas son asiáticas. Evidentemente, nos inclinamos por la opinión de Fischer.

¹¹³ William Kelly Simpson, *The literature of ancient Egypt An anthology of stories. Instructions and poetry*, trad. por R.O. Faulkner, E.E. Wente y W.K. Simpson, New Haven, Yale University Press, 1973, viii+354 pp., ilus. (Archaeology), p. 30..

FIGURA 2



Fuente: Joyce Tyldesley, *Daughters of Isis. Women of ancient Egypt*, Londres, Penguin Books, 1994, 318 pp., ilus., (Penguin History): 22.

Triste destino del que osa rebelarse, y más si es una mujer.¹¹⁴ Los papiros hablan de la necesidad de modelar figuras en cera que representaban a los enemigos que se deseaba destruir, escribir sus nombres en ellas, golpear estos objetos con el talón, escupir encima, maldecirlos y, al fin, arrojarlos al fuego destructor. Las figurillas contienen maldiciones en contra de los enemigos de Egipto, y representan a todos aquellos que “se rebelen, se agiten, que consideren rebelarse”,¹¹⁵ egipcios o extranjeros, hombres y mujeres,

Todo hombre, toda gente, todo pueblo, todo hombre, todo eunuco, toda mujer, y todo funcionario, quien pueda rebelarse, quien pueda conspirar, quien pueda luchar, quien pueda hablar de luchar, o quien pueda hablar de rebelarse, y todo rebelde que hable de rebelión —en esta tierra entera... Toda mala palabra, todo mal pensamiento, toda mala maquinación, toda mala lucha, todo mal enfrentamiento, todo plan maligno, toda cosa perversa, todo sueño maligno y todo sueño perverso.¹¹⁶

Este tipo de magia simpática se orienta a proteger al faraón y al orden establecido de sus posibles enemigos. Además de la representación y la maldición a través de la fuerza mágica de la palabra, era común la destrucción ritual de las figurillas: rompiéndolas o mejor, quemándolas, a través de un rito que se practicó mucho durante el Reino Medio. Su objetivo es claro: provocar temor, un miedo supersticioso: “intimidar y reducir por el temor a los hombres y de colocar a Egipto, las tierras y los extranjeros de todos los países exteriores a los pies del rey...”¹¹⁷

¹¹⁴ En Mesopotamia, según las leyes de Ur-Nammu (2112-2095), aquella esclava que se atrevía a igualarse a su señora y la maldecía recibía un castigo. J. Rollin, “Women and witchcraft in ancient Assyria (c. 900-600 BC)”, en Averil Cameron y Amélie Kuhrt, *Images of women in antiquity*, Detroit, Wayne State UP, 1993, xviii+334 p., ilus., maps., plans., p. 43.

¹¹⁵ Georges Posener, *Cinq figurines d'envoutement*, Le Caire, IFAO, 1987, 61 pp. + 8 pl., ilus. (Bibliothèque d'Étude, 101), pp. 1-16, 42-43.

¹¹⁶ Pritchard (ed.), *Texts...*, op. cit., p. 329.

¹¹⁷ Georges Posener, “Nouvelles listes de proscription (*Achtungstexte*) datant du Moyen Empire”, *Chronique d'Égypte*, Bruselas, 27, enero de 1939, pp. 39-41, 45-46. Cfr. Georges Posener, “Les empreintes magiques de Gizah et les morts dangereux”, *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts Abteilung, Kair*, Wiesbaden, xvi, 1958, p. 252.

Es claro que todos estos elementos, dentro de los cuales destaca el valor de la palabra, arma redituable más poderosa que la espada¹¹⁸ constituyen parte de lo que Goran Therborn llama la "excomunión ideológica" de los opositores al grupo dominante dentro de una sociedad dada. Los otros mecanismos de dominio social son la coacción económica y la violencia o coacción física. En el caso que nos ocupa, este tipo de sanciones forman parte de la ideología del grupo en el poder y constituyen una verdadera "excomunión" mágica de los enemigos del grupo, lo cual se apoya también en otro tipo de sanciones, más prácticas que discursivas. Esta clase de castigos provocan temor al mostrar que fuera de las fronteras de la obediencia no existe más que la nada, la inexistencia, la oscuridad, el sufrimiento, la muerte, la aniquilación total. La excomunión arroja al rebelde a una verdadera "inexistencia ideológica; no merece ser escuchado; es el blanco de la objetivación ideológica; es alguien cuyas palabras sólo serán consideradas como síntomas de alguna otra cosa: de locura, de depravación y de cosas semejantes. La excomunión ideológica va acompañada normalmente de sanciones materiales como la expulsión, el confinamiento o la muerte".¹¹⁹

En el caso del Egipto antiguo, también la pérdida de la posibilidad de la vida de ultratumba, al quemarse las figuras, castigo simbólico máximo que cualquier mujer u hombre podía sufrir, pues al destruir por completo el cuerpo, el receptáculo del *ba* y del *ka*, se le condenaba a perder tal posibilidad de vida eterna. Mitológicamente, el rebelde Set es muerto por Osiris quemándolo; la muerte de los rebeldes por medio del fuego es, según Leahy, una constante en los llamados "textos de los sarcófagos", curiosamente, del Reino Medio. Así, Osiris coloca el *ba* de Set en "el gran brasero de los rebeldes".¹²⁰

¹¹⁸Cfr. Gaston Maspero, "Sur la toute-puissance de la parole", en *Etudes*: VIII, pp. 177-191.

¹¹⁹Göran Therborn, *La ideología del poder y el poder de la ideología*, 2a. ed., trad. por E. Terren, México, Siglo XXI, 1989, 101 pp. (Sociología y política), pp. 29-30, 67-68, 78; Göran Therborn, *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el capitalismo y el socialismo*, 3a. ed., trad. por J. Fomperosa, México, Siglo XXI, 1987, 362 pp. (Sociología y Política), p. 299.

¹²⁰Anthony Leahy, "Death by fire in ancient Egypt", *Journal of the economic and social history of the Orient*, Leiden, xxvii, pte. II, julio de 1984, pp. 200-206.

Los enemigos políticos del faraón y del Estado egipcio sufrían tal suerte de muerte y destrucción definitiva simbólica.¹²¹ El papiro Salt 825 describe con claridad esta práctica mágica, que podía reforzarse con un real sacrificio humano.¹²²

De ahí una de las máximas fundamentales del “código de conducta” del “buen egipcio”:

“Obedecer es mejor que todo”.¹²³

Así, la mujer egipcia no estaba exenta de ninguna de estas prácticas y situaciones. Pero a pesar de ellas, fue capaz de construir su propia historia: no en balde, en la mujer se encarnaba un principio fundamental del pensamiento egipcio, la conservación del *m3't*, del equilibrio del universo todo.¹²⁴

Como se ve, en el desarrollo del presente trabajo utilizamos fuentes diversas: documentos escritos de todo tipo, al lado de testimonios arqueológicos, artísticos y ecológicos, estos tres últimos capaces de complementar de manera notable a los primeros. Renunciar a su empleo bajo el prurito de su carácter “técnico” o “poco confiable”, o por considerar que no son fuentes “propiaamente históricas” es totalmente erróneo e inadmisible en el momento presente. Equivale a olvidar la reflexión final de Marc Bloch en su *Apologie pour l'histoire* (1949): “Para decirlo todo en una palabra, las causas, en historia más que en cualquier otra disciplina no se postulan jamás. Se buscan...”¹²⁵ Lo elemental sigue siendo lo básico. Otra verdad de perogrullo que muchas veces se olvida.

¹²¹ Philippe Derchain, “Religión egipcia”, en Henri-Charles Puech *et al.*, *Historia de las religiones*, 12 vols., trad. por M. Martínez *et al.*, México, Siglo XXI, 1977-1987, maps. (Historia de las religiones, 1), p. 146.

¹²² Como ocurría en Nubia, por ejemplo, en circunstancias especiales: *ibidem*, *loc. cit.* Cfr. George Posener, “Les empreintes magiques de Gizeh et les morts dangereux”, *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Institut Abteilung Kairo*, Wiesbaden, xvi, 1958, pp. 251, 263-265, 269-270.

¹²³ “Instrucción de Ptah-hotep”, en Lichtheim, *op. cit.*, 1, pp. 61-82.

¹²⁴ Christian Jacq, *Nefertiti y Akenatón. La pareja solar*, México, Roca, 1992, 190 pp., ilus. (Enigmas de la Historia), p. 115.

¹²⁵ *Introducción a la historia*, 8a. reimp., trad. por P. González Casanova y M. Aub, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 159 pp. (Breviarios, 64), p. 151.

Violencia sexual a mujeres y niñas de la ciudad de México, 1780-1820

INTRODUCCIÓN

NO RESULTA fácil abordar un tema relacionado con la historia de la mujer o de la familia en la Nueva España. Esta afirmación se debe a que, no obstante el interés que despertaron estas temáticas en la década de 1970 en algunas feministas e historiadoras, y a pesar de los trabajos existentes al respecto, aún persisten vacíos, aspectos de la vida de las mujeres y de las familias latinoamericanas en los siglos XVIII y XIX que escapan a nuestro objeto de estudio. Sin embargo, también es cierto como afirma François Giraud que “la historia de las mujeres en la Nueva España ha dejado de ser en los últimos años, un continente olvidado y totalmente desconocido”.¹ A partir de la década de 1970 un grupo de investigadores como Edward P. Thompson, Eric Hobsbawm, Christopher Hill, Maurice Dobb, Rodney Hilton, entre otros, se interesaron por un tipo de historia en particular al que se ha denominado “from the bottom up” o “desde abajo”, cuyo propósito es recuperar una visión que da voz a sectores generalmente desatendidos por la historiografía tradicional.² A propósito de la historia social Braudel diría que esta disciplina es “des groupes, des structures, de destins collectifs, en un mot, de mouvements d'ensemble”.³ La his-

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Maestría en Historia.

¹ François Giraud, “La reacción social ante la violación: del discurso a la práctica (Nueva España) siglo XVIII”, en *El placer de pecar el afán de normar*, p. 297.

² Javier MacGregor Campuzano, “La historia social: entre la globalidad y la especialización”, en *Revista Iztapalapa*, UAM, año 12, núm. 26, julio-diciembre de 1992.

³ Citado por Mörner Magnus, en “Historia social hispanoamericana de los siglos XVIII y XIX: algunas reflexiones en torno a la historiografía reciente”, *Historia Mexicana*, XLII: 2 (1966), octubre-diciembre de 1982, p. 421.

toría social contemporánea, dice Asunción Lavrín, se estuvo ocupando desde hace tiempo de los miembros anónimos de la sociedad de forma cuantitativa, cualitativa o moral rescatando y recuperando elementos de la sociedad que en el pasado sufrieron la misma suerte de los llamados "sin historia".⁴ En definitiva, la historia social recupera y da a conocer temáticas y grupos que durante mucho tiempo estuvieron ocultos en la memoria histórica convirtiéndolos en objeto de análisis.

La violación no ha sido, como bien afirma François Giraud, un tema muy atrayente para los historiadores. Por esta razón y tomando en cuenta los postulados de la historia social, este trabajo pretende ser y hacer una modesta contribución, un pequeño aporte a lo que hasta ahora se ha escrito sobre el tema de la violación como fenómeno delictivo producto de sociedades que promueven y refuerzan los valores masculinos en detrimento de las mujeres, esperando sirva también para saber un poco más sobre la condición femenina en nuestro país, en las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del XIX.

LAS FUENTES

LA PRINCIPAL fuente de información, la constituye el Ramo Criminal del Archivo General de la Nación. Se encontraron en él 41 casos de violación en el periodo 1780-1820. Esto no significa que fueron todos los delitos violación que se cometieron en el periodo. Se refieren más bien los únicos casos que fueron denunciados a las autoridades.⁵ Investigué además, "raptos" y "seducciones" con el propósito de verificar si en ellos hubo violencia sexual, o si fueron huidas de común acuerdo entre las parejas, encontrando 12 casos denunciados como "raptos" y cinco como "intento de violación". Las fuentes me permitieron conocer otro tipo de comportamiento sexual denominado "violación con palabra de casamien-

⁴ Asunción Lavrín, "Las mujeres tienen la palabra. Otras voces en la historia colonial de México", *Historia Mexicana*, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (121), vol. XXXI, julio-septiembre de 1981, p. 278.

⁵ Sólo hasta 1834 se registra un caso de violación que intentó cometer un joven de 16 años, AGN, vol. 36, exp. 36, ff. 200-208.

to” que tuvo que ver más bien con aquellos tipos de relaciones que establecieron hombres y mujeres en las que medió, en la mayoría de los casos, la promesa de matrimonio y la denuncia refleja precisamente la falta de cumplimiento.

SITUACIÓN LEGAL DE LA MUJER EN LA NUEVA ESPAÑA

EN LA Nueva España se dio una gran diversidad de condiciones para las mujeres, condiciones que tuvieron que ver con el grupo social al que pertenecían. Hasta los 25 años, de acuerdo con la ley, los hijos eran considerados menores de edad y hasta entonces, tanto los varones como las mujeres permanecían bajo la tutela del padre. En teoría las leyes parecían ser equitativas, pero en la práctica concedían más ventajas y privilegios al hombre. Éste gozaba de más derechos y libertades que la mujer frente a las leyes. Una mujer casada, por ejemplo, necesitaba la autorización de su esposo para comparecer ante un tribunal ya fuera en calidad de denunciante o para testificar en un proceso.

En la Nueva España existieron tantos tipos de mujeres como grupos sociales, de ahí que se diera una gran diversidad de condiciones para ellas, diferencias vinculadas con el poder, el acceso a la cultura y sobre todo con el grupo étnico al que pertenecían.⁶ La familia como institución “forjadora de estructuras mentales” y transmisora de valores morales es determinante en la vida de los individuos. Las actividades que realizan los niños en el seno familiar están impregnadas del ambiente moral, social y religioso del momento y no podrían ser más que una imitación de los quehaceres que realizan los padres. Se daba así una doble educación y por lo tanto, una doble moral. A la mujer se le educaba para servir, para ser buena esposa y madre. La familia se encargaba de que la “doncella” aprendiera todas las labores “mujeriles” y hasta que demostraba su dominio en éstas se consideraba lista

⁶ François Giraud, “Mujeres y familia en la Nueva España”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, El Colegio de México, 1987, p. 62.

para desposarse. La educación de la mujer era toda una preparación para el matrimonio.

Además de las cualidades anteriores existía algo que le daba a la doncella un valor especial y que se traducía en un trato y un respeto particulares frente a la sociedad y frente a las leyes y es su honestidad, la conservación de su virginidad, de su honor, del que también depende el del padre o tutor. En la joven se depositaba el honor de toda una familia. Por esta razón, una mujer casada o soltera, o una menor de edad violada, constituía la mayor ofensa que se le pudiera hacer al hombre que tuviera a cargo la custodia.⁷ La virginidad debía ser el estado ideal de la joven hasta el momento de llegar al matrimonio, pues la pérdida de su pureza podía cambiar por completo su destino. La mujer que perdía su virginidad y no se casaba podía resbalar a la categoría de "callejera".⁸

Se debía tener especial cuidado en la conducta de las jóvenes y en los contactos que estableciera. Atención que parece observarse más en las familias acaudaladas en donde la doncella no sale a la calle si no es acompañada por una mujer mayor u hombre de respeto, situación que no parece haberse dado en las familias de indígenas, mestizos o en las castas, ya que fueron los grupos que mayor movilidad social tuvieron durante la Colonia⁹ por la necesidad que tenían de salir a la calle a ganarse la vida. Fue por esta razón precisamente que las niñas y jóvenes, hijas de estas familias estuvieron más expuestas y de hecho fueron las principales víctimas de explotación y abuso sexual, sobre todo cuando su trabajo consistía en ser la sirvienta de un cacique, de algún funcionario, militar o inclusive de algún religioso.¹⁰

Los estudios legales que se han hecho sobre la mujer en la Colonia han dejado ver una desigualdad en la aplicación de las leyes,

⁷ AGNM, Ramo Criminal, vol. 435, exp. 10, ff. 326-355

⁸ François Giraud, "La reacción social ante la violación. Del discurso a la práctica (Nueva España). Siglo XVIII", en *El placer de pecar, el afán de normar. Memoria del Primer Simposio de Historia de las Mentalidades*, INAH, 1987, p. 299.

⁹ Silvia M. Arrom, *Mujeres de la ciudad de México: 1790-1857*, México, Siglo XXI, 1988, p. 123.

¹⁰ AGNM, Ramo Criminal, vol. 706, exp. 13, f. 398.

con ventajas para los hombres pero, también han demostrado que, dentro de la misma aplicación de la justicia a mujeres existe una discriminación o un trato desigual dependiendo del estado civil y condición de la mujer en la sociedad. La ley establecía categorías y aplicaba calificativos extremistas que las podían englobar en dos sentidos, como mujeres honestas o como mujeres deshonestas o “suestras”. De estas percepciones y valoraciones dependía el trato, el respeto y la protección que recibía la mujer ante la ley y ante la sociedad.

La situación legal de las mujeres en la Nueva España estaba definida en gran parte por las Siete Partidas y las Leyes de Toro. Las cuales, a veces, dan la impresión de querer mostrarse justas en cuanto a derechos y deberes tanto para el hombre como para la mujer. Sin embargo, la conducta sexual de las mujeres tenía mayor importancia ya que de su comportamiento dependía “el honor familiar” y la legitimidad de los hijos.

Las leyes parecían brindar protección a las mujeres contra engaño sobre esponsales aun cuando éstos se hubieran establecido únicamente de palabra y no por escrito. Pero la ley también parecía hacer distinciones en cuanto a las mujeres que sí merecían protección y las que no lo merecían o no lo merecían tanto, pues no se defendía de igual forma “el honor ofendido” de una mujer decente y de reputación probada que el de una “callejera” o mujer de dudosa reputación.

Las penas establecidas por la ley para los delitos de seducción o violación eran severos. Según éstas, los varones emparentados con una mujer violada tenían el derecho de matar al violador sin más trámite, derecho que se justifica como una variante del homicidio en defensa propia. En este caso como defensa del honor familiar.¹¹ La gran importancia que se concedía a la conservación de la virtud femenina se refleja en la preocupación o dureza de las leyes para castigar este tipo de delitos. Sin embargo, entre la teoría y la práctica parecía mediar una gran distancia. Un hombre podía ser acusado de violación, pero bastaba con que uno o varios

¹¹ Arrom, *op. cit.*, p. 82.

de los testigos declararan haber visto a la mujer agredida que “andaba con varios” o “mantenía una amistad ilícita con otros”¹² para que su denuncia perdiera fuerza y su honor fuera puesto en tela de juicio, lo que favorecía la defensa del acusado.

VIOLENCIA SEXUAL A MUJERES Y NIÑAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 1780-1820

ANTE LOS jueces de la Nueva España, se ventilaban tres tipos de delitos: los que atentaban contra la propiedad, los que atentaban contra la integridad física de las personas y los llamados “delitos políticos”¹³ resultantes de conflictos entre grupos. El presente trabajo se centra en los delitos del segundo tipo, es decir, en aquellos que ponen en riesgo la integridad física, psicológica y moral de las personas. La violación, a diferencia de otros delitos no se perseguía de oficio, al contrario, sólo se perseguía a instancia de la parte ofendida, lo mismo que el adulterio y el abandono de hogar.

La vida para las mujeres que vivían solas o cuyos maridos tenían que ausentarse con frecuencia por razones de trabajo, era difícil, pues a la mujer generalmente se le concibe sólo en función del hombre. La ausencia de una figura masculina cercana podía convertir en blanco de agresión sexual a niñas, jóvenes y aun mujeres de mayor edad.

Se escogió el periodo 1780-1820 con el propósito de advertir algún cambio o modificación en la aplicación de las leyes para el delito de violación al iniciarse la época independiente.

VIOLACIONES

ALGUNOS de los casos tratados en el presente estudio ocurrieron en lugares cercanos a la ciudad de México como son Tenango del Valle, Tlalmanalco, Tepozotlán, San Juan Teotihuacán, Toluca,

¹² AGNM, Ramo Criminal, vol. 365, exp.2, f. 74

¹³ Soledad González Montes, “La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el Distrito de Tenango, 1880-1910”, en *Presencia y Transparencia: la mujer en la historia de México*, El Colegio de México, 1987, p. 114.

San Cristóbal Ecatepec entre otros. Son casos que llegaron a la Real Sala del Crimen de la ciudad de México para su revisión y/o resolución definitiva. La violación puede encontrarse bajo expresiones tales como “estupro”, “estupro inmaturo” –cuando se refiere a menores de edad–, “robo de virginidad”, “pérdida de honor”, “desfloración”, y “fuerza hecha”, que son los términos que comúnmente aparecen en los expedientes del periodo que investigué.

Un 35 por ciento de las violaciones tuvieron lugar en caminos solitarios. Se trató de mujeres y niñas que transitaban por la calle con el propósito de efectuar alguna diligencia. En el caso de las niñas, porque sus padres las enviaban a “algún mandado”, de tarde o de noche y en el caso de las mujeres adultas porque tenían que salir a vender sus productos o simplemente porque deseaban cumplir algún deber religioso como fue el caso de Dolores Jiménez, quien en 1812 fue atacada en despoblado por dos hombres cuando regresaba de haber oído “misa de primera”.¹⁴ Un 20 por ciento de las agresiones tuvo lugar en casa del agresor (siendo tres de ellas incestos en primer grado). Un 14 por ciento ocurrió en casa de la víctima, y el porcentaje restante en algún curato o callejón.

Las jóvenes o niñas que se quedaban solas en sus casas o negocios, también estuvieron expuestas y algunas de ellas sufrieron agresiones mientras sus padres salían a realizar alguna actividad. Momentos como estos fueron aprovechados por hombres como José María Tapia, quien en 1782 se acercó a María Isabel Pedraza con el propósito de “pedirle que le bordara un pañuelo”,¹⁵ o como hizo Francisco González, quien en 1802 se introdujo a una casa para robar y al momento de efectuar dicho robo se encontró únicamente con María Nicolasa Espinosa, a quien no obstante de encontrarse embarazada violó y “robó 30 pesos”.¹⁶

INCESTOS

EN CASI todos los casos de incesto fue posible rescatar los testimonios de las protagonistas. La memoria de las niñas violadas

¹⁴AGNM, Ramo Criminal, vol. 62, exp. 7, f. 204.

¹⁵AGNM, Ramo Criminal, vol. 485, exp. 13, f. 409.

¹⁶AGNM, Ramo Criminal, vol. 152, exp. 3, f. 66.

por sus padres quedó plasmada en las declaraciones que rindieron en el momento de ser llamadas ante los tribunales. María Apolinaria, niña “como de nueve años”, refirió en 1808 que,

...como a las doce o más de una noche en que estaba acostada su padre comenzó a gritarle para que fuera a acostarse con él, (diciéndole) que de no hacerlo la había de matar a ella y a su hermano y que se la habrían de llevar los diablos... Entonces, él agarrándole fuertemente las piernas se le introdujo entre ellas de tal modo que la dejó indefensa de sus fuerzas para resguardar su virginidad... habiéndola lastimado toda particularmente de la parte donde aún después de algunos días vertía sangre...¹⁷

Las niñas no siempre podían presentarse a declarar inmediatamente, pues algunas quedaban tan lastimadas que había que esperar a que se restablecieran. En el caso de María Candelaria se dijo que “no podía dar paso, menos podía montar a caballo” para ir al Juzgado, distante “varias leguas”, o como ocurrió a María Antonia Valentina, en 1820, quien después de haber sido violada por su tío, en el campo, “llegó a su casa en noche pues estaba tan débil que varias veces se desmayó en el camino”.¹⁸

De todas las niñas violadas se supo de una que murió a consecuencia de las hemorragias. Se trató de Severina María Josefa, de ocho años de edad, la menor de todas las niñas agredidas y quien murió dos días después, no obstante de haber sido atendida por el “médico cirujano”. Antes de morir, alcanzó a dar la descripción física del hombre que la atacó. Sin embargo, las autoridades dudaban de las declaraciones de las niñas alegando que “por su corta edad” eran incapaces de recordar. Pero, al contrario de lo que pensaban, las niñas recordaron perfectamente el mes, el día, la hora y el sitio donde tuvo lugar la violación, quedando de manifiesto su capacidad de reconstrucción y organización de experiencias pasadas. También vinieron a su memoria, con claridad,

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ AGNM, Ramo Criminal, vol. 25, exp. 8, f. 268.

los rasgos físicos del hombre que las agredió. En 1799 a Severina María trataron de confundirla presentándole horas antes de morir a un muchacho que vistieron con las ropas que ella afirmó llevaba puestas el violador. Sin embargo, la niña negó rotundamente que se tratara del mismo hombre. En cambio, cuando le presentaron al verdadero agresor con ropas diferentes inmediatamente lo reconoció. No obstante, el subdelegado declaró que “en virtud de que la criatura se halla con alguna calentura... y por su menor edad, me hace dudar si aún estaría en su natural acuerdo...” después de lo cual procedió a encarcelar al joven de 16 años.

DENUNCIAS

QUIENES denunciaron las agresiones sexuales lo hicieron conscientes de la gravedad y por las consecuencias que podían acarrear para los padres y para la niña o joven, pues el que una mujer lograra un matrimonio aceptable dependía en gran parte de su valor. Es decir, la pureza y conservación de su virginidad aseguraban a la mujer un matrimonio aceptable o ventajoso en comparación con aquellas mujeres cuyo valor era “escaso” o “simbólico”.¹⁹ Otra de las razones quizá pudo haber sido porque, como se mencionó anteriormente, el delito de violación no se perseguía de oficio a menos que hubiera queja o “instancia de parte”.

La mayoría de las denuncias provienen de la familia, puesto que es su honor el que se ha ofendido. El 30 por ciento de las denuncias por violación fueron hechas por el padre. El 25 por ciento por la madre cuando se trató de madres solteras que se supone vivían solas o habían enviudado. Hubo cinco denuncias presentadas por la propia agredida. Esto es un indicio de que, aun cuando era difícil hacer este tipo de denuncias, y probarlas sobre todo, hubo mujeres como Ana Joaquina Garduño²⁰ en 1808, o María Dolores Jiménez²¹ en 1812 que se atrevieron a quejarse y hacerse cargo “de su propia suerte”. El 8 por ciento de los casos

¹⁹ François Giraud, *op. cit.*, p. 338.

²⁰ AGNM, Ramo Criminal, vol. 41, exp. 21. ff. 320-342.

²¹ AGNM, Ramo Criminal, vol. 62, exp. 7. f. 200.

fue denunciado por el sacerdote del lugar al que acudió la mujer que sufrió la agresión solicitándole su consejo.

AGRESORES

LA EDAD de los hombres que cometieron las violaciones fluctúa entre los 16 y los 45 años. El 29 por ciento de los hombres era soltero, el 40 por ciento casado. El 7 por ciento fueron sacerdotes y el 24 por ciento restante se ignora su estado civil y más de la mitad de los agresores conocía a sus víctimas.

Entre los violadores había indios, mestizos y españoles. Hubo un hombre, Luciano Ramírez, quien en 1783 quiso casarse con Gertrudis Reséndiz, joven a la que violó, pero la madre de ella se opuso argumentando que “era de inferior calidad por ser lobo y su hija española, debiendo ser los matrimonios entre iguales”.²²

Varios de los hombres se escudaron en la bebida tratando de justificar su delito.²³ Otros, en cambio, culparon al demonio por haberlos hecho cometer “semejante exceso”. Hubo quienes sí aceptaron abiertamente su delito, pero aclararon no ser responsables de haberle quitado a la mujer su virginidad.²⁴ Otros como Manuel Antonio, expresó que, “aunque no le debe nada a Petra Antonia está pronto a casarse con ella por salir de la prisión”.²⁵

Las menores de edad fueron doblemente amenazadas, antes de la violación intimidándolas con armas o con frases tales como que “se la habrían de llevar los diablos si no accedían”, y posteriormente para que no contaran nada a su madre o familiares. Hombres como José Mariano Gutiérrez advirtió a su hijastra María Ilaria de Jesús, en 1805, que no dijera nada a su madre “porque la habría de matar y se la llevarían los diablos” y si se confesaba tampoco dijera nada puesto que “aquello no era pecado”, diciéndole después “ahora sí te puedes casar”. El demonio, el diablo, fueron

²² AGNM, Ramo Criminal, vol. 632, exp. 1, f. 1632.

²³ Sobre conductas criminales asociadas con la embriaguez, véase William Taylor W., *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

²⁴ AGNM, Ramo Criminal, vol. 141, exp. 25, f. 542.

²⁵ AGNM, Ramo Criminal, vol. 11, exp. 25, f. 413.

palabras que los hombres utilizaron para su beneficio, bien para justificar su delito o bien como medio de intimidación para conseguir su propósito.

El que un hombre casado violara a una menor, o a una joven “doncella”, significaba un gran obstáculo en el caso de que se quisiera llegar a un “arreglo” para “reparar la falta cometida”, pues era imposible que un hombre con esposa e hijos cubriera “el honor de la mujer” mediante el matrimonio o el otorgamiento de una dote.

LAS AGREDIDAS

LAS EDADES de las mujeres que fueron agredidas sexualmente están comprendidas entre los ocho y los 27 años. Se pudo advertir que las niñas, jóvenes y mujeres indígenas fueron las que mayores agresiones recibieron, registrándose un total de 23 casos. Aunque no era determinante el grupo social al que pertenecían las mujeres, sí jugaba un papel importante, ya que su origen y las condiciones de vida de cada familia obligaban a indias, mulatas y mestizas especialmente, a emplearse desde muy temprana edad.

REACCIÓN DE LOS FAMILIARES

A LOS padres, la violación de una de sus hijas o de su única hija, cuando era el caso, les afectaba sobremanera y sus reacciones siempre iban acompañadas de coraje y dolor e impotencia. Felipe de Jesús, padre de Juana Pascuala, de nueve años, en su declaración expresó, “...que nuestra infeliz y desgraciada suerte hizo que teniendo entre varios hijos pequeños una mujercita doncella, mi mujer la enviare a cobrar una cuartilla a la mujer del indio Francisco... el cual como bruto lascivo la encerró... la estupró con toda violencia y así que sació su torpe apetito la dejó encerrada en su choza todo el día”.²⁶

En algunos casos fue posible recoger los testimonios de las esposas de los hombres que cometieron el delito. La reacción

²⁶AGNM, Ramo Criminal, vol. 10, exp. 20, f. 314.

de estas mujeres fue similar en todos los casos. El hombre recibió todo el apoyo de la esposa condenando a la menor de edad por haber provocado a su marido” y culpando al padre de la niña “por no haber cuidado y guardado a su hija como debía”, exigiendo por último, “no ser molestados ni perjudicados de manera alguna”.²⁷

La falta de recursos económicos podía impedir a los padres de niñas y jóvenes violadas, llevar el juicio hasta su término. Los padres de Severina María Josefa, por ejemplo, dada su extrema pobreza se vieron obligados a abandonar o dar por terminado el proceso retirando como expresaron, “toda querella” y perdonando por consejo de algunas personas “cristianas” al reo por el estupro que cometió en su hija menor, hoy difunta, accediendo a poner en libertad al prisionero.

REVISIÓN FÍSICA DE LAS AGREDIDAS

UNA DE las partes que pudo observarse en algunos procesos, era la presentación de la “prueba material” del delito. Generalmente se recurría a un “facultativo” o a una matrona para realizar el reconocimiento físico de la agredida. Fue poco frecuente que una mujer violada fuera revisada por un “facultativo” y por una “matrona”. María Dolores Jiménez, mujer casada, fue atendida por ambas personas; sin embargo, al final se determinó que las curaciones debía hacerlas la matrona y no el cirujano “por ser las heridas en las partes vergonzosas”.²⁸

SENTENCIAS: PRISIÓN, INDULTOS, ARREGLOS MONETARIOS

Prisión

El castigo común para el delito de violación fue la prisión. Quince de los 41 casos merecieron encarcelamiento, cuya duración fue de los tres meses hasta los ocho años. En 1796 José Mariano

²⁷ AGNM, Ramo Criminal, vol. 435, exp. 10, f. 359.

²⁸ AGNM, Ramo Criminal, vol. 62, exp. 9, f. 212.

Reynoso fue sentenciado por la Real Sala del Crimen a “ocho años en los bajeles de Veracruz”, por el estupro que cometió en Gerarda Reboyo.²⁹ Dos hombres más, Manuel Aguilar (alias “botas”), y Pascual de los Reyes (alias “muerto en gloria”) fueron sentenciados a seis y cuatro años de prisión, respectivamente, por haber asesinado a un hombre y horas después haber violado a una mujer en un paraje solitario.

Ocho y seis años fueron las sentencias más largas que se impusieron a un violador. Una prolongada prisión afectaba al reo y a su familia. El prisionero sufría las condiciones en que se encontraban las cárceles de la Nueva España, pues su estado era deplorable. Las prisiones eran generalmente lugares húmedos, desagradables e insalubres en las que muchos presos enfermaban³⁰ y algunos “hasta perdían la vida”.³¹ La familia del detenido se veía seriamente afectada por la ausencia del jefe de familia, y los apremios económicos eran grandes sobre todo si se considera que en muchos hogares, el único ingreso era el del marido. Esta fue quizá la causa principal por la que algunas mujeres se atrevieron a solicitar a las autoridades una “rebaja” o conmutación de sentencia para su esposo.

Algunas mujeres asumían una actitud más decisiva, como María Ángela, quien en 1800 apoyada en la ley afirmó que “solamente el consorte legítimo” tiene derecho de acusar a su esposo en caso de cometer adulterio y puesto que consideró que lo cometido por su esposo era un asunto de “muy corta utilidad”, exigía se le dejara en libertad.

La Ley de las Siete Partidas en relación con el delito de violación dice lo siguiente: “...robando algún hombre, mujer viuda de buena fama o virgen casada o religiosa, o yaciendo con algunas de ellas por fuerza, si le fuere probado en juicio debe morir... además deben ser todos sus bienes de la mujer que así hubiere robado o forzado”.³²

²⁹ AGNM, Ramo Criminal, vol. 725, exp. 2, f. 65.

³⁰ AGNM, Ramo Criminal, vol. 645, exp. 10, f. 304.

³¹ Taylor, *op. cit.*, p. 156.

³² *Pandectas Hispano-mexicanas o sea Código General Comprensivo de las Leyes Generales Útiles y Vivas de las Siete Partidas de Alfonso X*, Madrid, 1829-1831, Partida 1a., tomo II, p. 4881.

De los 41 casos analizados, solamente se supo de un hombre, José María Quijano, a quien en 1790 el Tribunal de la Acordada basándose en la Ley 3a., Título 18 de la 7a. Partida, sentenció a la “pena capital por garrote” por el estupro incestuoso que cometió en sus hijas María Luisa y Leonarda Gabina. No obstante que el procurador de pobres solicitó revocar la sentencia del garrote por el de galeras o presidio, las autoridades de Guanajuato consideraron que la ejecución debía llevarse a cabo y ser pública para que sirviera de ejemplo a toda la gente del lugar.

Indultos

Hubo tres casos que recibieron indulto. Dos de ellos fueron incestos. El otro caso fue el estupro de sufrió en 1791 María Antonia Valencia, niña como de nueve años, que fue violada por su tío en el campo. El hombre pasó siete meses en prisión, después de lo cual la Audiencia de la capital lo declaró comprendido en la Real Gracia del Indulto.³³

Arreglos monetarios

Los castigos impuestos a los violadores asumieron dos modalidades distintas: prisión y arreglos monetarios. Cinco de las 41 violaciones fueron resueltas mediante compensaciones monetarias. Uno de los agresores era sacerdote, quien amenazó y abusó de su sirvienta María Eusebia García, que se encontraba embarazada en el momento de presentar la denuncia. Manuel García pidió a nombre de la familia de la niña “sábanas, dinero y medicinas en caso de que la criatura muriera y si saliera bien se la entregaría al cura y se pedirían 25 pesos y con esto se olvidarían para siempre de lo sucedido”.³⁴

Doce, 15, 25, 50 y 90 pesos fueron las cantidades con que fueron compensadas cinco de las mujeres violadas. El padre de Martina Lodia en 1784, recibió los 15 pesos tomando en cuenta el parentesco que existía con los padres de Bovadilla, hombre que violó su hija,

³³ AGNM, Ramo Criminal, vol. 258, exp. 8, f. 291.

³⁴ AGNM, Ramo Criminal, vol. 706, exp. 8, f. 336.

asegurando que con el dinero que su compadre le ha retribuido como dote para su hija “ha quedado enteramente satisfecho”.

Las autoridades judiciales, en algunos casos desalentaban a las personas que se atrevían a presentar una denuncia, procurando hacerlas desistir de su propósito manera de proceder muy explícita, admitida y fomentada por las autoridades, la cual consistía en sugerir composiciones extrajudiciales.

CONCLUSIONES

EXISTÍA una contradicción entre el contenido de las leyes y la manera real en que se castigaba el delito de violación. La Ley de las Siete Partidas señala embargo de bienes, azotes, destierro y hasta pena capital para el hombre que incurre en este delito. De todos los casos analizados solamente uno fue castigado con la pena máxima. La 7a. Partida también señalaba la posibilidad de casamiento entre el hombre que cometió el delito y la agredida como una forma de reparar la falta. Arreglo que no ocurrió en los casos tratados.

La prisión fue el castigo común para el delito de violación, delito que no se perseguía de oficio y sí merecía indulto o fianza, inclusive podía ser resuelto mediante compensación monetaria como ocurrió en los casos señalados. En cambio, el asesinato de un sacerdote, la blasfemia, la sodomía, el fraude y resistir el arresto no eran objeto de indulto. Pero también los arreglos tropezaron con la debilidad de los recursos del reo. Estos acuerdos extrajudiciales quizás puedan también explicar el reducido número de denuncias en el periodo estudiado ya que un juicio implicaba investigaciones y gastos, los cuales dada la situación precaria de algunas familias, resultaban excesivos.

Como la violación es un delito que debe probarse ante los tribunales, tanto el denunciante como el demandado deben presentar evidencias; el primero para probar “la fuerza hecha”, el segundo para negarla. La credibilidad en el honor de las personas depende en gran parte de la buena fama y reputación de que gozara en su comunidad. Las revisiones físicas efectuadas por matronas o “cirujanos” significaban la prueba material. Por tanto las pruebas, ofrecidas en este tipo de acusaciones son dos: una de carácter moral y otra de tipo material.

Con relación al grupo de mujeres que llevaban una vida de recogimiento y de poca movilidad social, las niñas, jóvenes y mujeres adultas que tenían que salir de sus casas con el propósito de ganarse la vida o contribuir con su salario al ingreso familiar fueron las más expuestas y de hecho las que más agresiones sexuales sufrieron. Fueron mujeres que carecían de instrucción escolar. Se encontraron pocos casos de personas que pudieran firmar sus declaraciones. La mayoría tuvo que dibujar una cruz para dar validez a su testimonio.

La mayoría de los hombres que fueron acusados de violación negaron su delito, esgrimiendo argumentos tales como que el acto se consumó bajo los influjos de la bebida o porque fueron "tentados por el demonio".

La actitud de las esposas de los hombres que incurrieron en el delito de violación fue siempre de apoyo al marido, actitud comprensible ya que la aportación económica de él constituía el único o principal ingreso y quizá algunas esposas hayan solicitado conmutación de sentencia obligadas por la miseria en que habían quedado y por la preocupación de que sus hijas cayeran en el peligro de prostituirse.

Finalmente, del presente estudio sobre la violación se determina que los castigos impuestos a los violadores no parecieron seguir una lógica legal. Se observó una disparidad en las sentencias pronunciadas por los tribunales, concluyéndose que, no se advirtió algún cambio en la manera de legislar el delito de violación, por lo menos hasta 1820, límite del periodo establecido.

ANEXO

CUADRO 1

<i>Tipo de delito</i>	<i>Número</i>
Violación	41
Intento de violación	5
Raptos de común acuerdo	12
No fueron violaciones	10
Otros*	6
Total:	74

*Se refiere a denuncias hechas por violación, pero de las cuales no se sabe qué fin tuvieron; también se trata de solicitudes de conmutación de sentencia en algunos casos y en los que no se encuentran mayores datos sobre la forma en que ocurrieron los hechos. En otros litigios se trata únicamente de delimitar la jurisdicción a la que corresponde juzgar el delito.

CUADRO 2
FRECUENCIA DE LAS VIOLACIONES POR AÑO

<i>Año</i>	<i>Número de casos</i>	<i>Año</i>	<i>Número de casos</i>
1780	0	1800	1
1781	1	1801	3
1782	0	1802	0
1783	2	1803	2
1784	4	1804	1
1785	1	1805	1
1786	0	1806	1
1787	1	1807	0
1788	2	1808	2
1789	0	1809	0
1790	1	1810	2
1791	1	1811	0
1792	0	1812	2
1793	1	1813	0
1794	0	1814	0
1795	0	1815	0
1796	2	1816	0
1797	0	1817	2
1798	0	1818	3
1799	1	1819	1
		1820	2
	17		23
Total:			41

CUADRO 3
EDAD DE LOS AGRESORES

<i>Edad</i>	<i>Número de casos</i>
16	1
18	2
19	1
20	1
21	2
22	3
23	1
25	1

CUADRO 3 (*Continuación*)

<i>Edad</i>	<i>Número de casos</i>
26	3
30	2
31	2
34	2
35	1
45	2
(se desconoce)	17

CUADRO 4
EDAD DE LAS AGREDIDAS

<i>Edad</i>	<i>Número de casos</i>
8	1
9	1
10	3
12	3
13	3
14	2
15	2
16	2
17	1
18	6
19	3
20	2
21	1
24	1
25	2
27	1
(No se sabe)	6

CUADRO 5
CASTIGOS IMPUESTOS A LOS AGRESORES

<i>Año</i>	<i>Número de delitos</i>	<i>Castigo</i>
1781	1	Libertad por falta de pruebas.
1784	4	Prisión: 6/4/ 2/1 (años).
1785	1	Prisión: 3 meses aproximadamente.
1787	1	Prisión: 1 año.
1788	2	Compensación monetaria: 90 y 15 pesos.
1790	1	Pena capital.
1791	1	Arresto.
1793	1	Prisión: 1 año aproximadamente.
1794	1	Se ignora.
1796	2	Prisión: 8 años 15 meses.
1799	1	Prisión: 3 años.
1800	1	Se ignora.
1801	3	Prisión: 1 año un mes/se ignora.
1803	2	Prisión: 8/6 (años).
1804	1	Compensación monetaria: 25 pesos.
1805	1	Indulto.
1806	1	Arresto.
1808	2	Compensación monetaria: 12 pesos/Desistimiento de demanda.
1810	2	Prisión: 3 meses, 1 se ignora.
1812	2	Compensación monetaria: 30 pesos/fianza (se ignora la cantidad).
1817	2	Prisión en ambos casos: se ignora el tiempo.
1818	3	Cuatro años de servicio en la Marina/indulto/se ignora.
1820	2	Indulto en ambos casos.

CUADRO 6
VIOLACIONES QUE RECIBIERON INDULTO

<i>Año</i>	<i>Edad del agresor</i>	<i>Edad de la agredida</i>	<i>Número de casos</i>
1818	22	12	1
1820	45	18	1
	34	9	1
TOTAL			3

CUADRO 7
VIOLACIONES RESUELTAS
MEDIANTE ARREGLOS MONETARIOS

<i>Año</i>	<i>Número de casos</i>	<i>Edad del agresor</i>	<i>Edad de la agredida</i>	<i>Compensación recibida</i>	<i>Ocupación del hombre</i>
1781	1	se ignora	adulta	90 pesos	miliciano
	1	se ignora	se infiere adulta	15 pesos	miliciano
1803	1	se ignora	15	50 pesos	se ignora
1804	1	se ignora	se infiere menor de edad	25 pesos	sacerdote
1808	1	se ignora	adulta	12 pesos	se ignora
TOTAL:	5				

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (Ramo criminal), Textos impresos.
 ARCILLA FARÍAS, EDUARDO, *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*, SEP setentas, 1974.
 TEXTOS MANUSCRITOS.

MARTA TORRES FALCÓN*

Violencia de género y el papel del Estado

INTRODUCCIÓN

DE 1993 a la fecha, en Ciudad Juárez, Chihuahua, 189 mujeres han sido violadas y asesinadas. Algunas de ellas fueron golpeadas; en muchos cuerpos se advirtió que el seno derecho había sido cercenado y el pezón izquierdo arrancado a mordidas. Muchas de esas mujeres fueron estranguladas; otras recibieron hasta 41 puñaladas y algunas más murieron a consecuencia de un disparo de arma de fuego. La mayoría de los cadáveres se ha encontrado en zonas despobladas, aledañas a la ciudad fronteriza.¹

Tales violaciones y asesinatos han puesto de manifiesto varias cosas. En primer lugar, las dimensiones y la brutalidad de una violencia dirigida específicamente contra las mujeres. Casi todas las víctimas tenían menos de 25 años; la mayoría de escasos recursos y con ocupaciones diversas (empleadas de maquiladoras, estudiantes, bailarinas, comerciantes). Muchas de ellas fueron asaltadas al salir del trabajo o cuando esperaban el transporte público. Secuestro, violación, tortura, mutilación, muerte. Ser mujer en Ciudad Juárez se ha convertido en un factor de riesgo.

En segundo término, detrás de esos crímenes se advierten otras formas de violencia que incluye asaltos, robos, consumo y tráfico de drogas de diversos tipos. Se ha hecho pública la existencia de redes delictivas y de narcotraficantes.²

* Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México.

¹ Víctor Ronquillo, *Las muertas de Juárez. Crónica de los crímenes más despiadados e impunes en México*, Planeta, México, 1999.

² Según datos del Grupo 8 de Marzo, organización feminista no gubernamental que trabaja en contra de la violencia en Ciudad Juárez, hay 624 escuelas, 3,000 tiendas que venden licor, 3,680 cabarets y cantinas. *Ibidem*, p. 26.

En tercer sitio, pese al tiempo transcurrido, al cambio de funcionarios y de partido en el gobierno de la entidad,³ las agresiones y los homicidios no han sido aclarados ni, consecuentemente, se ha castigado a los culpables.⁴

Finalmente, es notable el trabajo de denuncia y presión a las autoridades de las organizaciones de mujeres reunidas en la Coordinadora Juarense en Pro de la Mujer.

Aunque el tema de esta ponencia no es la violencia en Ciudad Juárez, el caso me parece ilustrativo por las razones anotadas: violencia severa contra las mujeres en el marco de una violencia social también extrema, corrupción de las autoridades, sea por estar coludidas con redes de delincuencia, por ineptitud, ineficacia o simple negligencia y el trabajo de las organizaciones de mujeres.

La violencia contra las mujeres ha sido uno de los ejes de trabajo más extendidos del movimiento feminista mexicano, ya sea como tema de denuncia, de campañas de sensibilización y concientización o de atención directa a víctimas. También ha permitido su interacción con el Estado, tanto en la formulación de reformas legislativas como en el establecimiento de centros de atención.

El objetivo de este trabajo es ofrecer un panorama general de lo que ha sido la lucha contra la violencia, a partir de la segunda mitad de la década de los setenta. Desde entonces ha adoptado diversas formas, se han modificado los esquemas de organización de los grupos y en particular su relación con el Estado. El tema ha logrado arraigarse en espacios distintos a los claramente definidos como feministas, tales como partidos políticos, organizaciones civiles de defensa de los derechos humanos e instancias gubernamentales.

³Hasta 1998 el gobernador de Chihuahua era Francisco Barrio Terrazas, del Partido Acción Nacional. Actualmente es Patricio Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, quien en su campaña de proselitismo electoral ofreció el esclarecimiento de los asesinatos.

⁴En febrero de 1999 Abdel Latif Sharif Sharif ("el egipcio") fue condenado a 30 años de prisión por un homicidio. Sergio Armendáriz Díaz ("el Diablo") y otros nueve integrantes de la banda "Los rebeldes" están acusados de 17 homicidios, pero no han recibido sentencia. Rubén Villalpando, "En huelga de hambre el egipcio acusado de asesinar mujeres", *La Jornada*, 3 de febrero de 1999, p. 55.

En la primera parte se da cuenta de la conformación de la lucha contra la violencia como un eje de trabajo de las primeras organizaciones feministas. En un segundo apartado se analizan los modelos de atención basados en la interacción feminismo-Estado, que se establecen en los ochenta. Posteriormente se describen los centros de atención gubernamental y finalmente se anotan algunas perspectivas de la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

LA VIOLENCIA COMO EJE DE LUCHA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA

ANTES DE entrar a la exposición sobre los grupos feministas y su lucha contra la violencia hacia las mujeres, creo que conviene señalar que ésta no se produce de manera aislada, sino que está inserta en un contexto social determinado. Aunque esta afirmación parece perogrullesca, en la atención de casos concretos de violencia suelen privilegiarse las características individuales de los sujetos involucrados y el entorno social se ignora o minimiza.

Con ello se deja de lado el peso de la estructuras sociales y de las pautas culturales que, al erigirse sobre una base de desigualdad, definen qué es lo que se considera o debe considerarse violento, y además determinan cómo debe atenderse.⁵ En efecto, la estructura social provee un marco de inequidad en la distribución de poderes entre razas, entre clases o entre sexos;⁶ y la desigualdad es el más eficaz caldo de cultivo de la violencia. Esto no significa que toda desigualdad desemboque en violencia, pero sí que la violencia se produce siempre en un marco de desigualdad. Parece juego de palabras, pero no lo es. La violencia contra las mujeres no puede erradicarse mientras subsista inequidad en las relaciones entre los géneros.

⁵En Ciudad Juárez, por ejemplo, funcionarios del gobierno priista han declarado que el número de mujeres asesinadas "no es tan alto", en el sentido de que no es mayor que en otras entidades, lo que no sólo es falso sino que además trivializa la violencia contra las mujeres. Anteriormente el gobierno panista había propuesto como solución que las mujeres no salieran a la calle después de las seis de la tarde, en una especie de toque de queda generalizado.

⁶Concepción Fernández Villanueva, "El concepto de agresión en una sociedad sexista", en Virginia Maquieira y Cristina Sánchez (comps.), *Violencia y sociedad patriarcal*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1990, pp. 17-28.

Otra aclaración importante es que conflicto no es sinónimo de violencia. Siempre que hay interacción humana se producen conflictos de diversa índole, que además de ser inevitables pueden resultar muy benéficos. Las discrepancias, los dissentimientos o simplemente puntos de vista diferentes y aun opuestos, pueden resolverse de muy diversas maneras; puede haber conciliación, negociación, desagrado e incluso confrontación y no necesariamente un comportamiento violento.

Lo que define a la violencia es la transgresión a la voluntad de la otra persona. Como dice Jorge Corsi, la finalidad no es ocasionar un daño –aunque éste inevitablemente se produzca–, sino eliminar cualquier obstáculo al ejercicio del poder.⁷ Por ello ha sido tan problemática la definición de la violencia contra las mujeres, porque se les ha considerado seres sin voluntad, porque a sus palabras no se les ha conferido credibilidad y porque sus actos han sido frecuentemente preinterpretados.⁸

En el caso de la violencia doméstica existe además una relación previa que se establece en términos de complementariedad y en la que –como en toda interacción humana, según se señaló en un párrafo anterior– inevitablemente hay conflictos. Pero en la pareja puede darse una relación de dominación –obediencia, en los términos descritos por Weber.⁹

Según este autor en la dominación tradicional –una de las tres formas de dominación legítima– se reconoce el mando a quien lo ejerce por un hábito inveterado. Así, la obediencia de las mujeres a los hombres se produce por la fuerza de la tradición, al considerar que los hombres tienen las habilidades y aptitudes para mandar. El mismo Weber señala que quienes obedecen no son súbditos, sino compañeros y que existe la voluntad de obedien-

⁷ Jorge Corsi, "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia intrafamiliar", en Jorge Corsi (comp.), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires, Paidós, 1994.

⁸ Los procesos legales por violación son un buen ejemplo de esto. Por citar sólo un caso, un juez en Barcelona aceptó como atenuante de una violación el que la mujer, al colocarse en un automóvil entre dos varones, "se puso en disposición de ser usada sexualmente". Célia Amorós, "Violencia contra la mujer y pactos patriarcales", en Virginia Maquieira y Cristina Sánchez (comps.), *op. cit.*

⁹ Max Weber, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

cia. Las instituciones modernas, a través de la regulación precisa del matrimonio, legitiman una forma de dominación que es anterior y que perpetúa la inequidad entre hombres y mujeres.

Una vez establecido este punto de partida, es decir, habiendo señalado que la violencia contra las mujeres se produce en un contexto social de desigualdad, que hay una clara diferencia entre conflicto y violencia y que el maltrato doméstico tiene lugar en un esquema de dominación-obediencia, podemos entrar de lleno al análisis de la lucha contra la violencia.

El feminismo es, por definición, un cuestionamiento a las relaciones sociales de desigualdad entre los géneros. Como movimiento político busca subvertir las relaciones de poder. Subvertir no significa invertir, sino establecer un esquema de autonomía en el que exista la capacidad de diferenciarse del conjunto de actores sociales con un perfil propio. Los grupos feministas que se forman en la década de los setenta buscan precisamente esta definición propia.

La primera etapa de la lucha (1975-1983) privilegió la denuncia de la violencia sexual. El maltrato doméstico se abordó de manera específica algunos años después. Así, en un primer momento la realización de mítines, marchas, mesas redondas, programas en los medios, etcétera, tenía como objetivo resignificar la violación como cuestión pública y combatir “pactos sociales de aceptación tácita al ejercicio de la violencia”.¹⁰

Uno de los primeros grupos fue el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), que en 1974 definió como prioridades el aborto libre y gratuito, la lucha contra la violación y el trabajo con mujeres golpeadas. Estos tres puntos constituyeron el plan de acción de la Coalición de Mujeres Feministas que se formó en 1976.¹¹

En lo que sigue se señalan, de manera muy sintética, algunas características de los grupos feministas que han abordado el tema

¹⁰ Patricia Duarte y Gerardo González, *Informe de las ONG que trabajan sobre violencia para la IV Conferencia Mundial de la Mujer*, 1994, mimeo.

¹¹ Otros esfuerzos de coordinación fueron el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer y la Red Nacional contra la Violencia. Marta Lamas, María Luisa Tarrés y Enriqueta Tuñón, *Encuentros y desencuentros: el movimiento amplio de mujeres en México*, Fundación Ford, México, 1994.

de la violencia contra las mujeres: CAMVAC, Covac, Cecovid, Adivac y la Coordinadora Juarense en Pro de la Mujer.¹²

Centro de Atención a Mujeres Violadas (CAMVAC). Este fue el primer grupo que, a partir de 1979, trabajó en la atención directa a mujeres víctimas de violación, principalmente dando apoyo emocional y en algunos casos, a partir de 1981, acompañamiento en el proceso legal. Fue un grupo pionero en esta área. Como resultado de una escisión, en 1984, surge la Asociación Mexicana (también conocida como Colectivo) de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres (Covac).

Covac es sin duda la ONG con mayor presencia pública y más experiencia en trabajo con mujeres que sufren violencia. Sin embargo, la cantidad de casos atendidos es más bien baja. En los primeros años de funcionamiento del grupo, el trabajo se refería exclusivamente a violación y abuso sexual. El total de personas atendidas (mujeres y menores), tanto por CAMVAC como por Covac, hasta septiembre de 1985 era de 200.¹³ El servicio era fundamentalmente de apoyo psicológico y en menor proporción de asesoría legal.

En la actualidad, el volumen de casos atendidos, que ahora se refiere casi en su totalidad a mujeres maltratadas, si bien ha aumentado significativamente, sigue siendo reducido. Entre 1991 y 1994 se registraron únicamente 473,¹⁴ lo que da un promedio anual de 158. El costo de la atención es muy alto.

Covac ha participado en las últimas Conferencias Internacionales sobre la Mujer y en diversos encuentros y congresos nacionales e internacionales sobre el tema de la violencia de género. Ha sido promotor de las reformas penales sobre delitos sexua-

¹² La exposición sigue un orden cronológico. A excepción de la Coordinadora Juarense, las organizaciones anotadas funcionan (o funcionaron) en el Distrito Federal. Sin embargo, hay que decir que también hay grupos feministas en los estados, que trabajan directamente en la atención de mujeres violentadas (por ejemplo, Centro de Atención a la Violencia en Sonora, el Grupo Mujeres de San Cristóbal, en Chiapas, el Almacén de Recursos Humanos en Baja California, etcétera) o bien lo tienen como segunda o tercera prioridad, lo que ocurre con la gran mayoría de organizaciones de mujeres (ejemplo APIS; CIDHAL, etcétera).

¹³ Gerardo González et al., *El maltrato y el abuso sexual a menores: una aproximación a estos fenómenos en México*, México, UAM, Unicef, Covac, 1993.

¹⁴ Patricia Duarte, *Sinfonía de una ciudadana inconclusa. El maltrato doméstico y la ciudadanía*, México, Covac, 1995.

les en 1990 y más recientemente en materia de violencia intrafamiliar (1997). Ha estado vinculado con instancias públicas como la Procuraduría del D.F. y el Programa de Solidaridad, pero manteniendo su autonomía.

Centro de Investigación y Lucha contra la Violencia Doméstica (Cecovid). Este grupo (también conocido como Kollontai) surgió en 1987 con el proyecto de dar atención psicológica a mujeres maltratadas y, a largo plazo, crear un albergue temporal para ellas y sus hijos.

En 1988 Cecovid estableció contacto con la Coalición Nacional contra la Violencia en Estados Unidos, lo que le permitió realizar una campaña financiera y obtener recursos para un proyecto de investigación acción que se realizó en Ciudad Nezahualcóyotl.¹⁵ Para 1991 se daba terapia individual, se habían formado algunos grupos de autoayuda y también grupos para niños y adolescentes hijos de mujeres maltratadas.

Desde que empezó a funcionar Cecovid (junio de 1989) hasta 1992 atendió 343 mujeres,¹⁶ lo que da un promedio anual de 114 casos. Estas cifras son incluso inferiores a las de Covac.

Cecovid también participó en encuentros feministas nacionales e internacionales. Sin embargo, nunca tuvo nexos con instituciones gubernamentales, porque sostenían el principio de la autonomía como estandarte insustituible.

Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (Adivac). Es una asociación que a partir de 1993 brinda atención profesional especializada a mujeres y menores que han sido agredidos sexualmente. Entre los servicios que presta Adivac el principal es el apoyo psicológico. También ofrecen atención médica (en el esquema alternativo de la acupuntura) y cursos de capacitación y prevención de violencia sexual para mujeres, menores de edad, pro-

¹⁵ Se entrevistó a 342 mujeres y se obtuvo información sobre el porcentaje de ellas que vivía una relación de maltrato, el tipo de violencia ejercida (física, psicológica, sexual o verbal), área corporal golpeada y acciones realizadas para salir de la relación. Rosario Valdez Santiago y Elisabeth Shrader Cox, "Características y análisis de la violencia doméstica en México: el caso de una micro-región de Ciudad Nezahualcóyotl", en Cecovid, *Aun la luna a veces tiene miedo... una aproximación a la violencia doméstica en México*, México, Cecovid, 1992.

¹⁶ Cecovid, "Descripción y análisis de casos atendidos", Cecovid, *op. cit.*

fesionistas y estudiantes. Algo novedoso en materia de prevención son los cursos de defensa personal.

Adivac ha celebrado algunos convenios de colaboración con la Procuraduría del Distrito Federal.

Coordinadora Juarense en Pro de la Mujer. En ella se reúnen varios grupos que realizan trabajo de defensa de los derechos de las mujeres en el estado de Chihuahua. La coordinadora como tal no da servicios de atención directa a mujeres que sufren violencia. Se ha constituido en un momento coyuntural, con el principal objetivo de denunciar los crímenes cometidos contra las mujeres de Ciudad Juárez y ejercer presión a las autoridades, a fin de que se sancione a los culpables y se garantice un clima de seguridad y libertad para las mujeres.

Además de la relación estrecha que tienen con los familiares de las víctimas, han establecido contacto con las autoridades, han presionado primero para la constitución de una fiscalía especial para el esclarecimiento de los crímenes y después para la remoción de su titular, precisamente por su ineficacia. Se han vinculado también con instancias federales, como la Comisión de Equidad y Género del Congreso.

En síntesis, además de la denuncia permanente de la violencia contra las mujeres juarenses, ha fungido como un órgano de vigilancia de las instancias gubernamentales.

Con lo que hemos visto hasta aquí podemos anotar algunos aspectos importantes para entender lo que ha sido la lucha contra la violencia.

En primer lugar, las organizaciones elegidas se ubican en momentos distintos. CAMVAC tiene como principal objetivo la denuncia, el propósito de dar visibilidad al fenómeno; Covac continúa con esa tarea pero vive también etapas sucesivas. Aquí hay que decir que se trata de una organización atípica en varios sentidos; lo que más llama la atención es que no tiene una existencia efímera y que esa continuidad le permite aprovechar una experiencia acumulativa en condiciones sociales cambiantes.

Además de la etapa de denuncia, Covac sostuvo también la defensa de la autonomía, pero esa postura se ha ido matizando.

Si en 1986 rechazaron la invitación a colaborar con el gobierno capitalino en el proyecto que daría como resultado la creación del Coapevi (que se verá en el siguiente apartado), años más tarde recibieron financiamiento gubernamental (vía Pronasol) y han colaborado también con la Procuraduría del D.F. Esto último puede corresponder a un momento en que el grupo ya se había consolidado como tal y el fantasma de la cooptación se había disipado.

Una cosa más que hay mencionar de Covac (otro rasgo atípico) es que fue un grupo pionero en la incorporación de hombres; por una parte como integrantes de la asociación y después para realizar trabajo de reeducación con hombres violentos.¹⁷

En el caso de Cecovid el tema de la autonomía nunca se puso a debate. Este grupo también tuvo un papel muy activo en la denuncia y las campañas para dar visibilidad y concientizar a la población sobre el maltrato doméstico.

Me parece además que ambas organizaciones (Covac y Cecovid) tuvieron una función de contención que no debe minimizarse, en un momento en que no había servicio alguno proporcionado por el Estado. No existía el CAVI ni las Unidades de Atención a la Violencia, ni los Centros Integrales de Atención a la Mujer (que puso en marcha el gobierno de Cárdenas). La situación de las mujeres maltratadas no ocupaba sitio alguno en la agenda pública ni en la legislación.

Lo anterior parece contradictorio con el número tan reducido de casos atendidos, que sigue siendo el punto débil de las organizaciones. Éstas cumplen exitosamente el objetivo de la denuncia pública y de plantear exigencias al Estado, pero la atención directa es limitada.

La explicación podría estar en que en una etapa inicial, cuando el tema apenas empieza a salir a la luz pública, la demanda de servicios especializados no se manifiesta con mucha fuerza; por ejemplo, Cecovid recibía muchas llamadas telefónicas de mujeres que querían información y deseaban hablar de sus vivencias personales, pero muy pocas de ellas llegaban al centro (y no se regis-

¹⁷De Covac surgió el proyecto que daría lugar a la conformación del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (Coriac).

traban en la estadística). Al crearse instancias especializadas en el gobierno, tal vez la gente prefiere acudir a ellas porque le parecen más serias o con mayores recursos, o con más posibilidades reales de atender su problemática.

La cantidad de usuarias de las ONG no se ha modificado sensiblemente con la apertura de espacios gubernamentales, lo que significa que los costos de operación siguen siendo muy altos. Y este aspecto, el de los costos, se vincula directamente con el financiamiento (externo y a veces también interno) del que han vivido las organizaciones. Cecovid tuvo que cerrar por falta de recursos y Covac también ha enfrentado algunas crisis monetarias.

Adivac, por otra parte, ha incursionado en otras actividades para obtener dinero, como “ventas de cochera” (con artículos donados por integrantes y simpatizantes del grupo), remates de obras de arte, etcétera. En esto hay una suerte de disociación: se consiguen recursos por una actividad determinada y con ellos se realiza otra.

El hecho es que las dificultades financieras han impedido el crecimiento de las organizaciones; mientras existen recursos de las financiadoras internacionales pueden gozar las prebendas de la bonanza: buenos salarios, locales adecuados, viajes al extranjero, etcétera, pero no logran consolidar una estructura que les permita prescindir del financiamiento. Es como si prefirieran permanecer en una suerte de minoría de edad, derivada de la dependencia económica.

Para cerrar el tema de las actividades y las etapas de la lucha, hay que decir que Adivac surge en la década de los noventa, cuando el trabajo de denuncia ya había sido realizado por organizaciones previas, cuando la discusión sobre la autonomía había perdido fuerza y cuando los términos de relación con el Estado eran otros.

Finalmente, cuando existe un objetivo tan preciso y bien delimitado como el de la Coordinadora Juarense, el trabajo puede ser mucho más eficaz y generar mayor impacto social.

En el siguiente apartado se comentan dos modelos de interacción del feminismo con el Estado: el Centro de Apoyo a la Mujer en Colima y el Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas en el Distrito Federal.

MODELOS DE INTERACCIÓN
CON EL ESTADO

EN 1983 se da la primera experiencia de interacción real directa, en términos de interlocución y negociación de un grupo, el Colectivo Feminista de Colima, con el gobierno del Estado: el Centro de Apoyo a la Mujer.

En 1981 el colectivo realizó un foro sobre los llamados delitos sexuales, al que asistió Griselda Álvarez, primera mujer que ocupó la gubernatura de una entidad, ciertamente en calidad de invitada y no como protagonista principal. A partir de ese evento se iniciaron las negociaciones, más en términos de equidad que de cooptación, para el establecimiento del centro como un espacio proporcionado por el gobierno, pero a cargo de un grupo feminista. El colectivo propuso la organización interna, determinó las funciones, reunió al personal, tanto directivo como profesional y administrativo, difundió las actividades que realizarían y finalmente se ha encargado de prestar los servicios.

El CAM tiene cuatro secciones de servicio: médica, jurídica, psicológica y de trabajo social. De manera independiente funciona el área de investigación. Desde el primer año de funcionamiento el mayor número de casos es de mujeres maltratadas y sólo aproximadamente el 10 por ciento se refiere a violencia sexual.¹⁸

Mientras estuvo a cargo del gobierno de Colima Griselda Álvarez, el CAM dependió directamente de ella. Con los cambios sexenales el CAM se ha visto amenazado y ha tenido que enfrentar no pocas dificultades, pero sigue funcionando. En 1998 fue el principal promotor de reformas legales en materia de violencia doméstica.

En el trabajo feminista y en la interacción con el gobierno, la experiencia de Colima es un ejemplo que marca un hito en las nuevas formas de hacer política.

Otro caso de interacción feminismo-Estado, acaso no tan exitoso, es el Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas

¹⁸ *Memorias del Primer taller de metodologías para la atención de mujeres que sufren violencia*, México, 1992.

(Coapevi). El convenio que le dio origen se celebró entre la Secretaría de Protección y Vialidad (SPV), por un lado, y por el otro el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), el Grupo Interdisciplinario de Sexología (GIS), el Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Abuso Sexual (PAIVSAS) de la ENEP Iztacala y un grupo autónomo de mujeres llamado La Colectiva.

La SPV se obligaba a crear una infraestructura orgánica y proveer material, mobiliario, teléfono, papelería y algunos salarios. La organización se comprometía a tener un Comité de Vigilancia y Evaluación del Centro, que fue el primer antecedente de un cuerpo consultivo en materia de violencia sexual. El convenio tendría una duración determinada de dos años, de septiembre de 1988 a septiembre de 1990.

Se iniciaron así los trabajos para dar apoyo legal y psicológico a víctimas de violación. Había psicólogas, abogadas y trabajadoras sociales; había también “asistentes feministas”, categoría creada *ex profeso* para garantizar el sello ideológico del proyecto. Fuera de los choferes y policías de guardia, no había hombres en el centro. Todavía no existían las agencias especializadas en delitos sexuales.

A diferencia de lo que ocurrió en Colima, se decidió ubicar el Coapevi dentro de las instalaciones de la policía, por seguridad del personal y de las víctimas y para preservar el anonimato.

El Coapevi también enfrentó las dificultades sexenales, pero no tan exitosamente como el CAM. En diciembre de 1988 el nuevo titular de la SPV decide que el centro no es competencia de su secretaría y no lo cancela, pero lo ignora. Se limita a proporcionar algunos recursos administrativos, pero no le da organización estructural, sustituye el servicio de 24 horas por el de horario diurno (de nueve de la mañana a nueve de la noche) y cierra el centro los finales de semana y los días festivos.

Las circunstancias, cada vez más difíciles, acabaron por ser insostenibles y las organizaciones decidieron no renovar el contrato. Hacen una carta de revocación señalando el incumplimiento, por parte de la institución, de diversas cláusulas y el secretario de Protección y Vialidad la recibe con indiferencia. Junto con la renuncia del personal y la entrega de la oficina se quedaron los expe-

dientes en un archivo muerto. En dos años se atendieron cerca de 320 casos de violación y además había orientaciones generales sobre casos de estupro y atentados al pudor (actualmente denominado abuso sexual). Un dato importante es que la propia policía empezó a usar el servicio. La cifra señalada era ciertamente más que la reportada por los grupos en esa época.

Coapevi coexistió con las agencias especializadas en delitos sexuales (AEDS) durante un año. Los datos registrados por ambas instancias son muy diferentes; podría decirse que complementarios. Al Coapevi asistían muchas mujeres adultas, a las agencias muchas adolescentes y niñas(os). En Coapevi la mayoría de las usuarias eran cifra negra.

Lamentablemente nunca se documentó la experiencia de Coapevi y ésta sólo existe en la memoria individual de quienes participaron en el proyecto.¹⁹

Ambas experiencias (CAM y Coapevi) tienen en común varias cosas. Primero, la presencia de un grupo feminista promotor del proyecto, que establece la vinculación con la instancia gubernamental. En segundo lugar los funcionarios ya tienen cierta sensibilidad sobre el tema, gracias al trabajo de concientización previo de los grupos de mujeres. Finalmente, existe la voluntad política de poner en marcha un centro de atención para mujeres (aunque el Coapevi ya registra el cambio de terminología y habla de personas), lo que no es gratuito ni desinteresado, sino que se inscribe en las prácticas clientelistas que caracterizan al sistema político mexicano.

La pregunta obligada es por qué el CAM resistió los cambios sexenales y el Coapevi no logró hacerlo. Una primera razón es la diferencia de las entidades; no es lo mismo Colima que el D.F. Colima es una ciudad pequeña donde es más fácil que la gente se conozca, se comuniquen, se entere de lo que está pasando, sepa de la existencia del centro, donde la prensa local es más accesible, etcétera. En el D.F. el proyecto no era tan conocido ni la relación con los funcionarios tan directa.

¹⁹ La información contenida en este apartado proviene de una entrevista con Bárbara Yllán Rondero, integrante del Movimiento Nacional de Mujeres y directora del Coapevi durante los dos años de su funcionamiento.

Otro motivo, ciertamente de mayor peso, debe buscarse en las características mismas de cada proyecto. El Colectivo Feminista de Colima eligió al personal que laboraría en el centro; el Coapevi se nutrió de “malas trabajadoras”, las que habían sido rechazadas en otras áreas por ineptitud, negligencia, impuntualidad, etcétera. Era algo así como un lugar de castigo dentro de la Secretaría de Protección y Vialidad. Además el CAM fue creado por la gobernadora, máxima autoridad en el estado, en tanto que el Coapevi tenía una adscripción en un nivel más bajo en el organigrama institucional.

Por último, y creo que éste fue un factor decisivo, el CAM logró generar apoyo de otras organizaciones de mujeres dentro y fuera de Colima. El Coapevi, lejos de ello, estaba incluso desprestigiado dentro del movimiento. No es lo mismo trabajar con la primera gobernadora en el país, que estar en la nómina de la policía. Además, las organizaciones que firmaron el convenio no constituían un núcleo sólido que pudiera encabezar protesta alguna.

El Coapevi tampoco solicitó apoyo de otros grupos, porque las dificultades cotidianas no podrían haberse resuelto desde el exterior y porque la estructura interna y los problemas de personal ya habían generado mucho desgaste.

En el D.F. no ha vuelto a darse un modelo de interacción como ése y creo que la experiencia no debe dejarse en el olvido. Si realmente se quiere avanzar en la lucha contra la violencia es necesario aprovechar los recursos del Estado y la experiencia de las organizaciones, con lo que habría cierta garantía de que se adopta un enfoque de género.

Actualmente, la atención a las mujeres violentadas en la capital del país se realiza principal, y casi exclusivamente, por los centros gubernamentales.

CENTROS ESTATALES DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA

LA ATENCIÓN del Estado a la violencia contra las mujeres puede analizarse en dos rubros: la violencia sexual y el maltrato domés-

tico. En el primero de estos campos se ubican tanto las agencias especializadas en delitos sexuales (AEDS) como el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales.

El propósito de las agencias era crear un espacio de confianza y calidez para las mujeres que denunciaban agresiones sexuales. Con personal exclusivamente femenino y capacitado profesionalmente, las agencias pretendían un servicio integral de trabajo social, psicoterapia de emergencia y asesoría legal. Hay que señalar que en los meses posteriores inmediatos a su creación, el índice de denuncias casi se duplicó, pero al cabo de algunos años se estabilizó en un promedio de 3,000 al año (o sea 250 aproximadamente al mes).

También hay que decir que la capacitación del personal no ha sido constante, que la calidad del servicio ha tenido muchos altibajos, que ya no son sólo mujeres las que trabajan ahí y que el tema de la atención a la violencia sexual ha dejado de ser prioritario.

El Centro de Terapia, por otra parte, ha tenido distintas etapas. De haber estado desvinculado de otras instancias de la procuraduría y excluido de los informes estadísticos, ha pasado a formar parte de una Dirección General de Atención a Víctimas, a tener objetivos más precisos, incorporar tareas de seguimiento legal y realizar avances importantes, como eliminar el careo con el agresor cuando la víctima es menor de 12 años y celebrar convenios con algunos hospitales para la realización de abortos cuando el embarazo es resultado de una violación.

Tanto las agencias especializadas como el CTA reflejan la ambigüedad de los servicios del Estado para las mujeres. Por un lado se establecen instancias de atención que pretenden ser especializadas para mujeres que sufren violencia, pero no se les da seguimiento y acaban por burocratizarse. Dentro de la procuraduría, las AEDS se consideran menos importantes que las otras agencias del Ministerio Público, en las que se realiza el *verdadero* trabajo de persecución de delitos; al cabo de un tiempo vuelven a ser espacios de castigo (como ocurría en el Coapevi) y las mujeres tienen que esperar incluso horas para formular una denuncia, se duda

de su credibilidad, se dan elementos para desvirtuar su dicho, se les proporciona un servicio deficiente, se ignoran sus necesidades, etcétera.²⁰

El CTA hasta la fecha ha tenido cinco directoras (sólo las dos últimas han sido psicoterapeutas). Durante mucho tiempo estuvo aislado, en todos sentidos, del resto de la procuraduría; se convirtió en un feudo infranqueable. A partir de 1997 la reestructuración ha rendido frutos que es necesario reconocer, como los anotados anteriormente. Esto demuestra que la atención exclusiva de mujeres en sí misma no garantiza gran cosa, pero también que una buena dirección puede lograr avances sustantivos.

Respecto al maltrato doméstico, el primer espacio institucional fue el Centro de Atención de Violencia Intrafamiliar (CAVI); posteriormente se crearon las Unidades de Atención a la Violencia Familiar.

El CAVI se creó con el propósito de disminuir la criminalidad. Se consideraba que en una familia en la que hay violencia, sus integrantes son más proclives a ejercer violencia en el exterior. Se partía de la base de que muchos delincuentes provienen de hogares *disfuncionales* en donde existe maltrato; al combatir ese maltrato se reduciría también el índice delictivo.

No voy a profundizar aquí sobre el debate familia funcional *versus* familia disfuncional; sólo quiero señalar que la prioridad no ha sido la lucha contra la violencia hacia las mujeres y que el énfasis se coloca en la familia.

El CAVI cuenta con cuatro áreas de servicio (trabajo social, asesoría legal, apoyo psicoterapéutico y atención médica) y una de investigación. Los datos consignados por el CAVI a lo largo de más de siete años de experiencia, son ilustrativos en varios sentidos:

- Hasta la fecha se han atendido más de 60,000 casos y casi 110,000 personas.²¹ La demanda de servicio aumenta aproximadamente en un 11 por ciento anual.

²⁰Entrevista con Ruth González Serratos, directora del Programa de Atención Integral a Víctimas y Sobrevivientes de Abuso Sexual (PAIVSAS).

²¹*Violencia sexual e intrafamiliar. Modelos de Atención*, Procuraduría General de Justicia del D.F., México, 1997, p. 48.

- Nueve de cada 10 personas que solicitan el servicio son mujeres.
- El 80 por ciento de la violencia reportada en el CAVI proviene de la pareja (sea cónyuge, concubino o amasio) o de la ex pareja.

Las Unidades de Atención de Violencia Familiar, por otra parte, constituyen una especie de tribunales. Son creadas por disposición de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, con el propósito de aplicar los procedimientos que la misma ley consigna: conciliación y amigable composición o arbitraje.

Por disposiciones administrativas, más que por mandato de ley, las unidades están ofreciendo también apoyo psicológico. Aunque todavía es prematuro evaluar su funcionamiento, sí puede anotarse que la mayoría de los casos se han resuelto por la vía de la conciliación, que muchos procedimientos siguen detenidos, sujetos a la evolución del trabajo terapéutico y que no han asumido cabalmente la función de aplicar la ley. Hay una confusión de tareas y de objetivos.

En el caso del CAVI, al que cada vez acude más gente, resulta también cada vez es más claro que ya se llegó a un nivel de saturación. Sin embargo, sus facultades son muy limitadas y el servicio, por más que se diga que se trata de una fase ya superada, sigue siendo asistencial. Cumple funciones de prevención, de difusión y sensibilización de la problemática, así como de conciliación legal y apoyo emocional.

Las Unidades de Atención de Violencia Intrafamiliar hacen un trabajo muy similar. De hecho una de las interrogantes que más frecuentemente se planteaba al discutir y analizar la ley que las crea, era precisamente si se estaría produciendo una duplicidad de funciones. Aunque esta preocupación tiene su origen en las características de ambas instancias, más administrativas que judiciales, más conciliadoras que litigiosas, hay que decir que las unidades, aun con una estructura más modesta, son las únicas que gozan de facultades expresas para aplicar la ley.

Y aquí conviene hacer algunos comentarios sobre la conciliación. Este no es un procedimiento exclusivo de los casos de maltrato doméstico; en realidad todo tribunal insiste en la celebración de un convenio para evitar o resolver un litigio.

Sin embargo, tratándose de mujeres golpeadas hay que tener muy claro que conciliar no significa reconciliar. Los convenios pueden ser de muy diversa índole, desde la forma de solucionar un conflicto de convivencia, hasta la separación de cuerpos, cláusulas de divorcio y custodia de menores.

Esta diferencia entre conciliación y reconciliación no está muy clara en las instancias del Ministerio Público ni en las UAVIF, donde se sigue insistiendo en la obediencia. Aquí podemos retomar el concepto weberiano de dominación tradicional, según el cual las mujeres acatan las órdenes del marido por hábito o costumbre inveterada. Esta idea de quién debe mandar y quién obedecer está tan arraigada que no es sorprendente comprobar que permea los espacios de procuración de justicia.²²

En síntesis, la creación de centros de atención es un paso importante en la lucha contra la violencia emprendida desde el Estado, pero en sí misma no garantiza la supresión de estereotipos de género y puede incluso perpetuar patrones de desigualdad.

PERSPECTIVAS DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

LA ATENCIÓN a mujeres que sufren violencia ha tenido varias etapas sucesivas y con distintos objetivos. En efecto, durante la década de los setenta la lucha contra la violencia fue un eje de trabajo del movimiento feminista, que privilegió la denuncia de muy diversas mane-

²² Cuando empezaron a funcionar las UAVIF recibieron, de parte de la instancia de coordinación de tales unidades, una serie de formatos para la prestación del servicio. Entre ellos había uno de convenio en caso de maltrato conyugal, que es todo un catálogo de conductas estereotipadas; la mujer se obligaría, según ese convenio tipo, a levantarse a determinada hora, preparar el desayuno, lavar los trastes, limpiar la casa, planchar las camisas del marido, etcétera. Por suerte no todas las unidades lo adoptaron, pero es un ejemplo de los parámetros de autoridad que se utilizan para conciliar a las partes.

ras y que sólo al final de ese periodo empezó a brindar atención directa a mujeres violadas. Durante este lapso, en el que por primera vez el tema de la violación sexual se abordaba en voz alta, el escenario eran los mítines, los programas en los medios, las manifestaciones públicas y en menor medida las universidades. En los espacios gubernamentales el tema lisa y llanamente no existía; pasaron muchos años antes de que se crearan las agencias especializadas en delitos sexuales y el Centro de Terapia de Apoyo.

En los ochenta el tema de la violación empezó a ganar arraigo y algunos funcionarios muy paulatinamente fueron sensibilizándose respecto a la problemática. Un ejemplo de ello es la creación del Coapevi, primer ejemplo de coordinación e interacción del gobierno capitalino con el feminismo.

Durante años siguió trabajándose en torno a la problemática de la violación y mucho después empezó a abordarse el tema de las mujeres golpeadas. Lo que interesa destacar aquí es no sólo que fueron aspectos diferentes y hasta desarticulados, sino que se abordaron de manera sucesiva y, paradójicamente, excluyente. Esto es cierto en particular para las organizaciones no gubernamentales, pero también, aunque en menor medida, para el Estado.

En efecto, una vez creadas las agencias especializadas, a finales de los ochenta, se formulan nuevas demandas al Estado, la actividad de los grupos toma otros derroteros y el tema de la violación sexual deja de ocupar un lugar prioritario. Es cierto que en cuanto se crearon las agencias aumentó el número de denuncias en más de un 100 por ciento, pero también es cierto que en el transcurso de los años han aparecido muchos problemas, que el servicio ya no corresponde al proyecto original y que estas deficiencias no siempre salen a la luz pública. No hay una organización que denuncie las irregularidades ni que insista en la formulación de demandas específicas al Estado.

Una vez instaladas las AEDS y el CTA, las ONG iniciaron la retirada, como si se hubiera llegado a una meta consumada. No dieron seguimiento ni supervisión de los nuevos espacios porque dejaron de trabajar sobre ese tema. Las instancias oficiales, por su parte, consideraron la creación de estos espacios como un fin

en sí mismo, los siguieron conservando en el organigrama y en la nómina, pero de alguna manera los abandonaron a su suerte. No le han dedicado una atención especial en términos de capacitación, apoyo y seguimiento, salvo dos reuniones nacionales (con manteles de fieltro, letras de unicel y discursos de altos funcionarios) que no es mucho en un lapso de casi 10 años y a lo que tampoco se le da continuidad.

El tema de la violencia doméstica, por otra parte, se instaló en la agenda pública a finales de la década pasada, rebautizado como *violencia intrafamiliar*. Rápidamente se convirtió en botín político, promotor de indudables beneficios para sus portadores, con lo que ocasionó los codazos y zancadillas que tradicionalmente han encontrado un escenario *ad hoc* en la política mexicana.

Entre las ONG que trabajan el tema sólo puede mencionarse a Covac en el D.F. Entre los servicios estatales el CAVI sigue cubriendo la mayor parte de la demanda y las UAVIF están aún en proceso de consolidación, sin una clara delimitación de objetivos.

La lucha contra la violencia ha sido un proceso muy difícil porque ha estado lleno de obstáculos de muy diversa índole, pero ha logrado afianzarse como demanda social. Aquí hay dos cosas muy importantes. La primera de ellas es que la violencia es un tema que de una manera relativamente fácil puede ganar arraigo; por lo menos en el discurso toda persona, independientemente de su filiación ideológica, adscripción política, etcétera, se manifiesta claramente en contra de la violencia. En ese sentido la creación de espacios institucionales, el trabajo de las organizaciones y las tareas de modificación legislativa han sido encomiadas por la sociedad. En noviembre de 1997 el Presidente de la República encabezó la firma de la iniciativa de reformas legales en materia de violencia doméstica.

No ocurre lo mismo con otras demandas formuladas desde el movimiento y que son igualmente importantes. Un ejemplo de ello es la legalización del aborto, que si bien ha generado mucho debate, no ha logrado introducirse en los recintos parlamentarios.²³

²³ A finales de 1990, cuando se discutían las reformas a los delitos sexuales (a partir de entonces delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual) fue relativamente fácil lograr

El otro comentario tiene que ver con lo que Nancy Fraser²⁴ denomina la lucha por las necesidades, en donde hay tres momentos importantes:

- a) la validación de una necesidad como tal;
- b) la lucha por la interpretación de esa necesidad; y
- c) la lucha por su satisfacción.

En el caso de la violencia contra las mujeres, el primer momento representó una ardua labor de convencimiento y sensibilización a la sociedad en general; el proceso de validación se desarrolló en una auténtica batalla campal. Existen muy diversos medios y modos de interpretación y las necesidades están estratificadas, diferenciadas en grupos con estatus desiguales, con diferente poder y otras verdades discursivas derivadas de la clase social, el género, la etnia, etcétera. Tratándose de violencia contra las mujeres la interpretación dominante ha sido de condonación del acto “*en parte* porque las víctimas son mujeres”.²⁵ Establecer como una necesidad social la atención a esas víctimas implica modificar sustancialmente esa concepción de la violencia que se ejerce contra ellas.

Esto se vincula directamente con el segundo aspecto, relativo a quién y cómo define la necesidad. Desde las ONG se da una interpretación a partir de una concepción feminista que condena todo rasgo patriarcal y destaca la discriminación y subordinación basada en el sexo, a la vez que enfatiza que la violencia sexual es expresión paradigmática de la desigualdad entre los géneros.

consenso en el sentido de aumentar la penalidad por violación y eliminar la posibilidad de que hubiera libertad bajo fianza. Dar un peso específico a la declaración de las mujeres violadas presentó algunas dificultades, pero se pudo negociar. El tema del aborto, aun en los casos en que el embarazo es resultado de una violación, no pudo siquiera ser discutido, por la negativa contundente del Partido Acción Nacional.

²⁴ Nancy Fraser, “La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío”, *Debate Feminista*, año 3, vol. 3, marzo de 1991, pp. 3-40.

²⁵ Lori Heise, con Jacqueline Pitanguy y Adrienne Germain, *Violence Against Women. The Hidden Health Burden*. The World Bank, World Bank Discussion Papers 255, Washington, 1995.

Al trasladarse el esquema de atención de las ONG a las agencias gubernamentales, la necesidad vuelve a ser interpretada. Para empezar, ya no se trata únicamente de las necesidades de las víctimas de recibir atención; ahora también está presente la necesidad del propio Estado de ganar credibilidad y legitimidad a partir de la prestación de un servicio; su interpretación de las necesidades de las mujeres víctimas de violencia estará cifrada en ese discurso del Estado como actor central en la arena social y a partir de los recursos que decida destinar a la atención específica.

En ese proceso la respuesta gubernamental produce otro discurso desde el cual ya no se habla de mujeres, sino de personas violadas, por ejemplo, y el término “mujeres golpeadas” (o maltratadas) es sustituido por el de “violencia intrafamiliar”. La redefinición de cada necesidad reubica a las personas como “casos” individuales y no como parte de grupos sociales o participantes en movimientos de diversa índole. Además se les vuelve pasivas, recipientes potenciales de servicios predefinidos y por lo tanto despolitizadores.

Las políticas de interpretación de las necesidades tienden a transformarse en la administración de satisfactores, pero no por ello deben despreciarse. Las mujeres organizadas pueden localizar un espacio (o un intersticio) para maniobrar dentro del marco administrativo de una entidad gubernamental; al aceptar el cambio de denominación (hablar de personas o de víctimas en lugar de mujeres, subrayar la importancia de la familia y enfatizar la condena al abuso infantil) también se puede incidir en la problemática de la violencia contra las mujeres y lograr un servicio. En este esquema se ubica el Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) de Colima y más claramente el Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas (Coapevi) en el Distrito Federal.

Finalmente, hay que reconocer que el sendero que conduce a la equidad, aunque tortuoso y accidentado, ya tiene trazos definidos. La historia no es lineal, ya lo sabemos. No se avanza siempre hacia adelante y menos cuando se trata de modificar las relaciones entre los sexos. El gran reto sigue siendo la construcción de una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres, en donde el poder circule con mucha mayor libertad.

Sexta parte

Violencia popular

*6 de diciembre, hindutva y videotape:
la retórica de la incitación y la persuasión
en la arena privada*

A YODHYA, 6 de diciembre, 1992. La Babri Masjid, una mezquita de la ciudad de Ayodhya, cuyo nombre aludía al primer emperador mogol, Babar, ha sido reducida a cenizas por los *kar sevaks*, los seguidores militares del rey-dios *Ram*, quienes hicieron una autoproclamación del triunfo de las fuerzas de la derecha hindú y su ideología y práctica de la *hindutva* ("hinduidad", cualidades esenciales de todos hindúes). La audaz acción provocó una conmoción en toda la India y una amplia reacción. El Bharatiya Janta Party (BJP) en el gobierno en el estado de Uttar Pradesh tuvo que renunciar. L.K. Advani, el líder de BJP renunció al liderazgo de la oposición en el parlamento, el Partido del Congreso gobernante proscribió las organizaciones comunales hinduistas incluyendo al Vishwa Hindu Parishad (VHP), el Rashtriya Swayamsevak Sangh (RSS) y el Bajrang Dal.¹ Activistas urbanos, académicos e intelectuales, la mayoría de ellos opositores de la derecha hindú y algunos involucrados de cerca en el combate a su propaganda, al principio estaban pasmados y después se reagruparon para intensificar sus iniciativas en contra del *hindutva* y sus dirigentes. Algunos miembros de las clases medias urbanas simpatizantes de la derecha hindú estaban sumamente perturbados con la demolición de la mezquita, los protagonistas del *hindutva* habían ido demasiado lejos. Sin embargo, pasados tres años y medio de este incidente, el Bharatiya

* Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México. Traducción de Martha Ortega, Área de Historia de Estado y la Sociedad, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad-Iztapalapa.

¹ Bharatiya Janta Party, en español Partido del Pueblo Indio; Rashtriya Swayamsevak Sangh, Organización de Trabajadores Voluntarios de la Nación; Vishwa Hindu Parishad, Asamblea de los Hindúes del Mundo.

Janta Party y sus aliados obtuvieron la mayoría de votos en las elecciones nacionales, lo que les permitió formar un gobierno temporal en el centro. Una vez más, nos damos cuenta de la fortaleza de las fuerzas del *hindutva*.

¿Cómo es que las fuerzas del ala derecha encantan, embelesan y entusiasman a la gente?, ¿en qué se basa su poder sobre sus seguidores y su popularidad en la campaña para el parlamento? El análisis del escenario político nacional en los años setenta, ochenta y noventa del siglo xx, la emergencia de nuevos grupos de hombres de negocios; el crecimiento de la liberalización y el consumismo que dio un incremento importante a los medios y que significó “una industrialización no sólo en bienes materiales culturales, sino también de «cultura» en general”;² las presiones de la “modernización” y su resultado en la fragmentación del individuo y la generación de nuevas injusticias al interior de la diferenciada sociedad hindú, han sido factores con los que se ha intentado explicar el éxito de la derecha hindú en los años recientes.³ El impacto del “encumbriamiento” de la televisión nacional a mediados de los ochenta y la transmisión de la serie *Ramayana* desde enero de 1987 a agosto de 1989 dio lugar al análisis, en su momento a través de un cuidadoso enfoque, de la coincidencia temporal entre la transmisión de la versión televisiva del poema épico del *Ramayana* y el ascenso del asunto *Ramjanmabhoomi* (lugar de nacimiento del dios Ram, considerado sagrado por los hindúes)⁴ a la categoría de tarea política dominante frente de la nación.⁵ Un detallado y crítico estudio so-

² Arvind Rajagopal, “Ram Janmabhoomi, Consumer Identity and Image-Based Politics”, en *Economic and Political Weekly*, 2 de julio de 1994, p. 1660.

³ Un buen número de artículos del *Economic and Political Weekly* (EPW) se han ocupado de estas cuestiones. Véase particularmente G. Aloysius, “Trajectory of Hindutva”, en EPW, 11 de junio de 1994, p. 1450-1452.

⁴ El movimiento Ramjanmabhoomi de derecha del hinduismo surge a partir de la creencia (afirmada por ellos) de que la mezquita Babri fue edificada tras la destrucción del templo levantado en el lugar de nacimiento de Ram. Según esta afirmación, su cometido religioso consistía en quitar la mezquita y reconstruir el templo dedicado a Ram, con lo cual se pretendió unificar al pueblo hindú, en oposición a los musulmanes, a quienes consideran sus enemigos.

⁵ Arvind Rajagopal, *op. cit.*, pp. 1659-1668. Peter van der Veer comenta acerca del importante papel desempeñado por la televisión nacional llevando “Adhodhya a millones de hindúes simultáneamente en la privacidad de sus hogares” y por tanto contribuyendo al proceso de incorporación de la tradición local en “acotar el discurso del nacionalismo hindú”, transmitien-

bre los modos de organización y operación del RSS y el VHP ha expuesto el “plan institucional” y los “esfuerzos organizados meticulosamente” que subyacen en la política del *hindutva* y ridiculiza que reclame la naturalidad y espontaneidad del movimiento de las masas en la búsqueda de la identidad hindú.⁶ Este estudio también subraya el ascenso de la importancia del ala derecha que refleja el repentino cambio de política de parte del RSS y el VHP en los ochenta, quienes, de ser activistas virtualmente invisibles, promotores del carácter nacional, “discretos”, “culturales”, pasaron a ser articuladores virulentos de los derechos hindúes.⁷ Se ha argumentado persuasivamente que el *hindutva* tiene esa gran atracción en la élite india porque neutraliza la amenaza de solidaridad de las castas y clases bajas cambiando las demandas y exigencias de estos grupos hacia una dirección diferente. Al proclamar constantemente por la unidad de la fe le infunde vida al “mito de la indivisibilidad del resurgimiento hinduista” y aplica “un bálsamo ritual sobre la inequidad en la que la inmensa mayoría del país vive”.⁸ La uniformidad cultural es entonces adoptada como una ideología. Una construcción cuidadosa de la imagen de los musulmanes como el “otro” demoníaco ha ayudado al *hindutva* a cubrir las fisuras al interior de la sociedad hindú y a mantener el control de las castas dominantes sobre las dominadas encabezando una campaña en contra del enemigo común.⁹ La mejor muestra de la fuerza moral de este argumento se encuentra tal vez en el escenario político de los noventa cuando el líder del BJP, L.K. Advani, organizó su

do la teleserie *Ramayana*. Peter van der Veer, *Religious Nationalism: Hindus and Muslims in India*, Delhi, Oxford University Press, 1996, p. 161. Los autores de *Khaki Shorts and Saffron Flags* señalan cómo la serie *Ramayana* proporcionó “a la nueva clase social agresiva producida en los ochenta, una imagen autocolectiva en paquete, la cual con la movilización de *Hindutva* se convirtió en la fuerza motivadora del cambio, mediante la fuerza y la violencia, una imagen del propio pueblo”. Tapan Basu et al., *Khaki Shorts and Saffron Flags. A critique of the Hindu Right*, Delhi, Orient Logman, 1993, p. 109.

⁶ Tapan Basu, *op. cit.*, p. 1.

⁷ *Ibidem*, pp. 53-54.

⁸ Sukumar Muralidharan, “Mandal, Mandir aur Masjid: Hindu, Communalism and the Crisis of the State”, en K.N. Panikkar (ed.), *Communalism in India: History, Politics and Culture*, Delhi, Manohar, 1991, p. 197.

⁹ Aloysius, *loc. cit.*

rath yatra (procesión con la imagen de Ram en una carroza) para llevar el asunto *MandirMasjid* (templo-mezquita) al centro del debate y desviar la atención de la poderosa anti-Mandal, la agitación contra la reservación en el norte de la India que amenazaba con exponer la gran divergencia de estatus e intereses entre los diferentes estratos de la sociedad hindú.¹⁰

Además de proporcionar explicaciones de la emergencia de la derecha hindú, muchos intelectuales se han involucrado en una crítica ferviente a la propaganda del ala derecha refutando sus argumentos, demostrando las omisiones y las deliberadas representaciones equivocadas en la "historia" que propaga y poniendo en duda su afirmación tajante de la existencia de un templo en *Ayodhya* en el sitio de la *Babri Masjid*.¹¹ Dichos intelectuales han tratado de exponer el cambio que el nacionalismo hindú ha forjado en el hinduismo, un término aplicado a una amplia gama de divergentes y a veces contradictorias costumbres, creencias y prácticas sociales, tratando de transformarlo en una religión doctrinaria y semítica, para reemplazar "a un quizá vago sentido de pertenencia a un herencia común" frecuente entre los hindúes, por un muy fuerte sentido de solidaridad y uniformidad, un hinduismo (*hindutva*) que está presente de manera inherente a todos los hindúes.¹² Esto se ha hecho a través de un análisis cabal y cuidadoso de la literatura del ala derecha: sus numerosos libros y panfletos, sus

¹⁰ Muralidharan sostiene que tanto el asunto del Mandir como la agitación antiMandal sirvieron para establecer la noción del hinduismo como una entidad interna e indiferenciada, la cual se convirtió en "una poderosa proposición ideológica del Estado-nación en crisis" su análisis de la cobertura que los medios hicieron más o menos al mismo tiempo de la agitación antireservación y de las raíces comunes cuando a la primera le fue concedida primordial importancia y la segunda fue tratada con dejadez y negligencia, le condujo a concluir que los medios impresos tendían a proyectar una concepción de la nación que era "inspirada por la cosmovisión de la casta alta Hindú". Esta noción de la nación se reverencia delante del "altar del hinduismo indivisible". Sukumar Muralidharan, *op. cit.*, pp. 196-218.

¹¹ Por ejemplo, véase la gran cantidad de artículos publicados en antologías como Asghar Ali Engineer (ed.), *Babri-Masjid Ram Janmabhoomi Controversy*, Delhi, Ajanta Publications, 1990; Pannikar, *op. cit.*; S. Gopal, *Anatomy of a Confrontation: The Babri Masjid-Ramjanmabhoomi Issue*, Delhi, Viking, 1991; Gyanendra Pandey (ed.), *Hindus and Others: The Question of Identity in India Today*, Delhi, Viking, 1993; Tapan Basu, *op. cit.*; Sumit Sarkar, "The Fascism of the Sangh Parivar", en *EPW*, 30 de enero de 1993, pp. 163-167.

¹² Jayant Lele, *Hindutva: The Emergence of the Right*. Madras, Earthworm Books, 1995, p. 88.

audio y videocasets. Este análisis ha puesto al descubierto las formas en las que los fundamentalistas hindúes han hecho uso de los últimos avances de la tecnología para invocar nociones de una tradición que no cambia. El suceso del 6 de diciembre ha llevado a un gran número de investigadores e intelectuales a un debate; la demolición de la mezquita ha despertado en muchos la urgencia de contener las políticas del ala derecha. A cambio, ha habido una intensificación de la actividad por parte de los nacionalistas hindúes para combatir la “amenaza” del “secularismo” y para mantener vivo el movimiento después de alcanzar el objetivo inmediato de demoler la mezquita. Han tenido la necesidad de hacer llamados directos a sus seguidores para que permanezcan inmunes a la “falsa” propaganda de los secularistas y para que permanezcan firmes en el sendero trazado por los “verdaderos” hindúes a fin de alcanzar su objetivo final que es el establecimiento del *rashtra* (Estado) hindú.

Este pequeño capítulo enfoca su atención a uno de los aspectos de un movimiento concertado, de parte de los nacionalistas hindúes, para asegurarse el apoyo y la simpatía continuas de sus seguidores a la causa del nacionalismo hindú. Se centra en un video sobre el suceso del 6 de diciembre para mostrar cómo un idioma religioso y concepciones divergentes del tiempo encubren una noción construida cuidadosamente de tradición e historia y establecen esta historia como “la historia”. El artículo también destaca cómo las tecnologías modernas de las representaciones visuales y simulaciones auditivas transforman un acto de agresión desenfrenada en un suceso heroico que era necesario para la defensa de la tradición, la fe y la identidad hindúes.¹³ La naturaleza del video destaca sobre los numerosos libros, panfletos y audiocasets que la derecha hindú produce para el público que espera convertir en sus seguidores. Este video sin título, fue producido rápidamente después de la destrucción de *Babri Masjid*, para que fuera

¹³ Estoy agradecida con David Lorenzen, Patricio Nelson, Saurabh Dube y Susana Devalle por ver la película conmigo y hacerme valiosas sugerencias. Saurabh Dube leyó varios borradores de este capítulo y me dio sus comentarios críticos. John Page aclaró mis dudas y me contestó muchas preguntas explicándome con paciencia las técnicas involucradas en el uso de una cámara.

visto solamente por los iniciados, los miembros y más cercanos seguidores del VHP, en la privacidad de sus hogares, para agasajarse y regocijarse con el gran acontecimiento realizado por los hindúes patrióticos por su madre patria. El no creyente que no está iniciado, se las arregló para obtener el video gracias a los buenos oficios de una tía, quien es un miembro importante del VHP en Nagpur. Dicho video permite introducirse en la lógica y el *modus operandi* del partido, la proyección de su valiente imagen propia a sus seguidores. El filme también muestra cómo, de manera encubierta, el VHP no solamente incita, sino que hace que la violencia parezca natural, justificada y aun sagrada, el camino sancionado por dios para los hindúes religiosos y patrióticos para servirlo y recuperar y reclamar su dignidad y su confianza en sí mismos.

El filme comienza con un disparo de los *kar sevaks* (seguidores y servidores del dios Ram) sobre *Babri Masjid*. El tiempo está congelado, suspendido: la historia está por hacerse. Las palabras, "Ayodhya, 6 de diciembre", brillan en la pantalla junto con el templo, en el trasfondo el río Sarayu y un crematorio. La narración que inicia casi simultáneamente, recita la historia que se escribió el 6 de diciembre en Ayodhya. Se muestra la *Babri Masjid* dilapidada, contrastando mañosamente con un templo sólido simbolizando ambos la condición de la religión para la que fueron hechos y la condición moral de sus seguidores. Se enfocan escenas de la destrucción de la mezquita. La cámara se sumerge en los triunfadores *kar sevaks* cruzando las barricadas, subiendo en la mezquita, demoliéndola. Esto va acompañado de la voz fuerte y clara del narrador declarando el 6 de diciembre de 1992 como un día memorable y sagrado para la *rashtra* hindú. El contorno de este *rashtra* está marcado con el mapa de una India no dividida. Ese fue el día en que el deseo y la guía de Ram hizo lo inimaginable y lo extraordinario, posible. El 6 de diciembre simboliza el fin de una época, un *yuga*; marca el fin de 450 años de un largo insulto (*apman*) hacia India y anuncia la edad de oro de dignidad (*svabhimanyu*) de Bharat. Este día, vengó de una vez el insulto del pasado, la negligencia del presente y sentó las bases del futuro feliz (*mangalmay*).

Este gran acontecimiento, desde luego, tiene un largo pasado de una lucha prolongada y prolija por la fe.¹⁴ La destrucción de *Babri Masjid* fue la última fase de esta lucha. Esto culmina la larga pelea lucha por el fe (*dharm*) en el mundo entero y conduce a un fin glorioso a una larga tradición de sacrificio. Muy sugestivamente unas conchas suenan como fondo y se escuchan las trompetas de la guerra de Ram de la serie del *Ramayana* para darle un aire de felicidad a la escena de la testaruda y no provocada agresión y destrucción en Ayodhya. Esta es la gran batalla en contra de los musulmanes demoniacos, llamados *ravanas* (de Ravana, personaje malévolo del poema épico *Ramayana*, antagonista de Ram), de *kali yuga* (la era del mal), que llevará esta era a su fin. El narrador, una vez más, insiste en la "historia lineal" del conflicto. Éste comenzó en 1528 con la llegada de los invasores musulmanes encabezados por Babar, representado por una escena groseramente tomada de la serie *Tipu Sultan* que muestra a unos jinetes que embisten un cañón, una pintura que está superpuesta en la esquina izquierda de la pantalla. Esto demuestra con claridad la premura con la que el videotape fue hecho.¹⁵ Esos musulmanes bárbaros, les informa el narrador a los espectadores, cometieron muchos actos de mala fe para quebrantar la fe y la confianza de los hindúes, de ellos el más audaz fue su ataque a Ayodhya, un *teerth* hindú (lugar de peregrinaje), *sanatan* (eterno/antiquísimo) y la destrucción del *mandir* (templo) de *Ram-janmabhoomi*. Para conmemorar este suceso, fue construida una mezquita en el sitio sagrado del nacimiento de Ram, la cual ha dado por siglos testimonio de la humillación de los hindúes. Los hindúes pelearon en vano en 67 ocasiones en contra de esta *kalank* (infamia).

¹⁴Gyanendra Pandey discute cómo la historia hindú reduce todo el pasado de la India a "dos etapas sucesivas: la gloriosa India premusulmana y los crecientes problemas que han reinado desde la llegada de los musulmanes al subcontinente". Para un análisis profundo de la historia véase Gyanendra Pandey, "The Civilized and the Barbarian: The «New» Politics of Late Twentieth Century and the World", en Pandey, *op. cit.*, pp. 12-14. Tomaremos varios pasajes de esta historia en la presente narración.

¹⁵Aquí hay una ironía. El ejército de Tipu Sultan, el musulmán, quien es un patriótico héroe nacional en la serie, pues pelea en contra de los británicos, es utilizado para representar a los pillos invasores musulmanes en el video del VHP.

En 1947 una India truncada ganó su independencia. Resurgieron agitaciones hindúes después de que el templo de Somnath fue restaurado como en la gloria de sus primeros tiempos. El *andolan* (movimiento) *Ramjanmabhoomi* empezó a tomar forma. El día de los hindúes estaba por venir. Un amanecer representa el primer estadio del *Dharm Sabha* (conferencia religiosa) organizada por el VHP en Delhi en 1984, en la que se estableció al VHP como el jefe del destino de la *samaj* (nación) hindú, el precursor de un nuevo día y de una nueva era. Desde ese momento, la "historia" se convirtió en el reportaje del rápido avance hecho por los hindúes hacia la realización de su objetivo. Sincera con el papel asumido, la primera *Dharm Sabha* declaró la construcción del templo de Ram en Ayodhya como "esencial" (*abashyak*) para la conservación de la identidad propia de los hindúes. Como una manera de inspirar la conciencia de los hindúes, se organizó en octubre de 1984, el *Sri Ram Janaki Yatra* (marcha/procesión con las imágenes de Ram y su esposa Janaki/Sita en una carroza). En esta *yatra*, una "marcha histórica sin precedente", participaron "masas agitadas" de hindúes, extendiendo el movimiento *Ramjanmabhoomi* "desde Uttar Pradesh a toda la India".¹⁶ En consecuencia, la segunda conferencia religiosa que se reunió en Udipi el 31 de octubre de 1985 lanzó al gobierno central la advertencia de que si los candados del templo de Ram "no eran removidos por *Shivarati* el siguiente 6 de marzo de 1986 entonces la «Agitación de los candados abiertos» se tornaría en la «Agitación de los candados forzados»".¹⁷ En ese momento, el video muestra los candados abriéndose, un gran éxito que naturalmente provoca una felicidad profunda (*prasannata ki lehr*) que invade al pueblo entero.¹⁸ La manifestación de esta felicidad se

¹⁶ Empleo un lenguaje casi idéntico al empleado tanto en el casete en discusión como en una publicación del VHP U.P. (Este) de octubre de 1985 reimpresso en Asghar Ali Engineer, *op. cit.*, p. 229. La introducción de Asghar Ali Engineer a su libro contiene un relato del movimiento *Ramjanmabhoomi* incluyendo la instalación de la estatua de Ram en Sita por un grupo de activistas hindúes la noche del 22 de diciembre de 1949 y el cierre posterior de las puertas de la mezquita por el gobierno. En la fase inicial del movimiento, el VHP demandó que se abrieran los candados del templo/mezquita. *Ibidem*, p. 230.

¹⁷ *Ibidem*, p. 230.

¹⁸ Para un análisis de los acontecimientos que condujeron a la apertura de los candados, la politización del caso Shah Bano por los líderes musulmanes conservadores, la introduc-

muestra a través de una escena de festividad, de tambores sonando y gente bailando. Los musulmanes traidores dan pruebas de su traición manteniéndose fuera de la procesión del 26 de enero de 1987.¹⁹ La procesión se ve en la lejanía para transmitir la sensación de la unidad de la India hindú y para enfatizar el estatus de los musulmanes como intrusos. La narración entonces se traslada a la tercera *Dharm Sansad* y *Sant Mahasammelan* (conferencias religiosas) organizadas en Prayag (lugar de peregrinaje del hinduismo en el estado de Uttar Pradesh) en ocasión de la *Kumbh mela* (gran concentración de peregrinos celebrada en ciertos días de buen augurio del calendario religioso hindú) el 10. de febrero de 1989. Esta conferencia produjo otro acontecimiento: hizo la histórica declaración de que la primera piedra del templo de Ram que se fundaría en Ayodhya sería colocada el 9 de noviembre de 1989. También se muestra un modelo del templo a la multitud. El *Pujan* (culto) de las piedras para el templo empezó con un gran vigor en 300,000 aldeas en la India y fuera de ella (*desh-videsh*), los piadosos devotos de Ram esperaban con el aliento contenido por el gran día. El enfoque experto de unas pilas de palos mostradas inmediatamente después de la maqueta del templo, parece sugerir que el templo ha sido construido con esos pilares. El abismo entre el deseo y la realización queda borrado.²⁰ Esto complementa la obra con las nociones del tiempo cíclico y lineal, el presente y el futuro quedan mezclados.

En la fecha propuesta, la primera piedra yace en Ayodhya con gran pompa y ceremonia. La cámara se mueve a través de las ceremonias religiosas que se están efectuando, la primera piedra

ción del derecho de las mujeres musulmanas (protección de los derechos de divorcio) por el parlamento en mayo de 1986, el fuerte resentimiento que esta medida provocó entre una gran porción de la población hindú, el intento del gobierno de Rajiv Gandhi para apaciguar a los hindúes ordenando que se abrieran los candados, véase Asghar Ali Engineer, *op. cit.*, pp. 10-12.

¹⁹ El comité del All India Babri Masjid lanzó un llamado para boicotear la procesión del Día de la República, el cual fue revocado en el último momento. En el citado video no se menciona el hecho.

²⁰ Para una discusión acerca de la táctica del VHP de borrar el largo tiempo transcurrido entre la aspiración y la realización, véase Tapan Basu, *op. cit.*, pp. 58-59.

ha sido colocada, la multitud feliz arroja flores sobre la piedra y la cámara se detiene en la cara de un hombre agitando su concha. El narrador recita:

Sankh sahasra dhvanit ho uthe baje bigul aur bheri

Aganit kantha pukar uthe he Ram lala jai teri.

Miles de conchas flotan, los abalorios y el tambor suenan, innumerables voces gritan tu Victoria oh Señor Ram.

Esto también da la sensación del inicio de una batalla. El *bigul* y *bheri* y las conchas, son instrumentos que se tocan cuando un ejército inicia su marcha de conquista. La tarea siguiente de los devotos de Ram es iniciar la *kar seva* (servicio al dios Ram, de carácter al mismo tiempo voluntario y obligatorio) en Ayodhya. En junio de 1990 vino la declaración. El día y la hora de estas fiestas sagradas coinciden con los tiempos auspiciados por el calendario religioso; la fecha para el inicio del *kar seva* fue fijada para el 30 de octubre de 1990. Pero los *ram pujaks* (adoradores de Ram) están listos para ir a través de su *agni pariksha* (prueba de fuego).

V.P. Singh, el primer ministro del gobierno central y Mulayam Singh Yadav, el jefe del gobierno del estado de Uttar Pradesh eran antagonistas en la causa de los hindúes. El V.P. Singh solicitó cuatro meses para resolver la controversia de *Mandir-Masjid* y falló. Mulayam Singh Yadav, el pecador, el opositor más virulento, llevó tropas a Ayodhya y advirtió a los *kar sevaks* que no entraran en el pueblo. La animadversión hacia Mulayam Singh Yadav es evidente por la manera en que está representado: mientras se proyecta el V.P. Singh cuando su nombre se menciona, el Mulayam sólo se representa mediante una caricatura. L.K. Advani, el líder del BJP, ignoró la advertencia del Mulayam y participó en una *Ram rath yatra* desde Somanta el 25 de septiembre de 1990 que terminó en Ayodhya el 30 de octubre. Cientos de *ram bhakts* (devotos de Ram) entraron en Ayodhya burlándose de las advertencias de Mulayam Singh Yadav. El 30 de octubre llegó el *rath*. El líder del VHP, Ashok Singhal, un soldado (*senani*) de la *rashtra* hindú, fue herido junto a cientos de *kar sevaks* en el choque con

las tropas de Mulayam, pero la *bhagwa dhvaj* (bandera azafrán) fue izada en la *dhancha* (estructura, es el nombre utilizado para nombrar a la mezquita a lo largo de la narración). La respuesta del Mulayam a este insulto fue la masacre de miles de *kar sevaks* el 2 de noviembre.²¹ Un lugar sagrado de peregrinaje se convirtió en un mar de sangre. Los hijos fueron separados de los padres, los esposos de sus esposas, la nación hindú entera, espectadora que poco pudo ayudar en esta brutal matanza, cubre sus lágrimas para ocultar su vergüenza. Mientras el narrador evidencia su indignación con una voz hirviendo de rabia, se repiten en la pantalla enfoques cercanos de unos cuantos cadáveres a fin de despertar el enojo y la indignación piadosa de los espectadores.

Veinticinco mil patriotas hindúes se reunieron en Delhi en la cuarta *Dharm Sansad* el 2 y 3 de abril de 1991 y en una reunión el 4 de abril demandaron un acuerdo con el *Ram virodhi sarkar* (el gobierno opositor a Ram) o su dimisión. Su demanda fue un éxito; los asesinatos habían despertado el furor del dios. Las elecciones nacionales y estatales llevaron al Congreso un gobierno de centro y un gobierno BJP en Uttar Pradesh. En este punto, los relampagueos consecutivos de la bandera del BJP y el mapa de la India sin división sirven para ilustrar tanto los días de gloria bajo los gobernantes hindúes como el hecho de que el resurgimiento de la nación hindú se podrá ejecutar bajo la hábil guía de los partidos del ala derecha. Mulayam Singh fue removido del poder y los obstáculos en el camino para la construcción del templo empezaron a desaparecer. El gobierno del BJP otorgó 42 acres de tierra para el *Sri Ram Janmabhoomi Nyas* (templo en el lugar de nacimiento de Ram) de los cuales 2.77 acres fueron limpiados y cercados. El 13 de mayo de 1992 la enorme concurrencia de *sants* (santos) en Ujjain decidió que el 9 de julio sería el día en que se iniciaría la construcción.

Siguiendo el espíritu y la tradición del hinduismo universal, todos los dioses fueron invocados con gran devoción para dar inicio a los trabajos de construcción con los mejores auspicios. Al

²¹ El número de los *kar sevaks* asesinados fue alrededor de 20,000. P.K. Dutta, "vhp's Ram: The Hindutva in Ayodhya", en Pandey, *op. cit.*, p. 62.

mismo tiempo, el asunto del *kar seva* condujo al parlamento a la paralización. El 23 de julio el primer ministro Narashima Rao llamó a los *sants* a Delhi y les pidió que le dieran tres meses para resolver la controversia. Los *sants* magnánimos accedieron a su petición, pero los tres meses fueron desperdiciados en chapucearías gubernamentales. Los *sants* no tuvieron ninguna otra razón para esperar. En la quinta conferencia del 30 al 31 de octubre de 1992 proclamaron la reanudación de la práctica del *kar seva* en Ayodhya para el 6 de diciembre. El video hace hincapié en la figura de Acharya Dharmendra haciendo el anuncio. El anuncio fue recibido con enorme alegría por la multitud reunida en la conferencia. El canto de *Jai Sri Ram* (victoria al dios Ram) de Acharya Dharmendra fue repetido con gran fervor por todos los presentes. Esta declaración, informa el narrador, llenó a toda la India del espíritu de Ram. El tiempo ha madurado para el despertar de las masas (*janjagaran*).

Respondiendo al requerimiento de los líderes del VHP, Vishnuhari Dalmia y Ashok Singhal, los *sants* venerados salieron para efectuar este *janjagaran*, para decirles a los hindúes que el tiempo había llegado para ellos para ir a Ayodhya a construir el templo de Ram. Los *sants* son mostrados marchando y reclutando gente mientras una canción se oye de fondo. Ésta urge a los *jawans* (los jóvenes) a levantarse (de su letargo), ir a Ayodhya y colmar su promesa construyendo el *mandir* de Ramachandra. (*Aya samay jawano jago Awadhpuri gaman karo/kasam tume hai Ramachandra ki mandir ka nirman karo*). La oración *mandir ka nirman karo* se repite dos veces para enfatizar la urgencia de la tarea. En una parte de la canción no es posible distinguir entre los *sants*, los líderes políticos del VHP y la divinidad. Enfoques de Ram niño levantando su arco (*gandiv*) poniéndole la flecha y viendo de frente a los espectadores, pone en contacto directo a la divinidad con sus devotos. El mensaje de confrontación viene directo de él. La canción envalentona a los *jawans* a destruir el sueño maligno de los buscapleitos, a dar severos golpes a los policías encorvados y a acometer con repetidos ataques en los campos de batalla de la política, mientras los *sants* y los líderes reúnen apasionadamente largos contingentes, hacen

procesiones y tienen listas las armas para la gran guerra. Cuando la canción llega a su fin, la maqueta del templo llena la pantalla con la figura sobrepuesta de un adulto, el cruzado Ram.

La llamada del clarín tiene un gran efecto. La última semana de noviembre terminó no sin que antes miles de mujeres, hombres y niños de todos los rincones y esquinas de la India dejaran sus hogares para marchar a Ayodhya. Aquí se hace mención y se muestran imágenes de la gente proveniente del sur, de Andhra Pradesh, Karnataka y Maharashtra, probablemente para dejar la impresión en los espectadores de que el movimiento *Ramjanmabhoomi* no se limita al norte del país. Esta gente llegó de regiones diferentes, hablaban idiomas diferentes, usaban vestidos diferentes. Los trajes multicolores de esta gente y sus diferentes maneras de transportarse como el camión, el tren y los *richshaws* son utilizados para enfatizar la diversidad de India. Ahora todos estos hombres, mujeres y niños están unidos por un deber, una devoción y una fe: el reclamo del lugar de nacimiento de Ram.

El enfoque se pasa a Ayodhya, escena de una laboriosa actividad. Miles de personas se habían reunido aquí para servir a su señor Ram, su deidad favorita. Había tiendas esparcidas desde el centro del poblado hasta la ribera del río Sarayu, era como si una ciudad de tiendas se hubiera levantado. Los *sevaks* del RSS y los líderes del BJP cooperaron por completo con el VHP para cuidar a la gente congregada en Ayodhya. Un sentimiento de armonía y solidaridad, de calidez y amistad, prevalecía entre los *kar sevaks*. Ya fuera que estuvieran bañándose, cocinando, comiendo o cantando *bhajans* (canciones devotas) sus pensamientos estaban firmemente fijos en Ram. La multitud uniforme tenía una última barrera que cruzar antes de que comenzara el *seva* (servicio). Tenía que esperar la decisión de la Corte Suprema para saber si la *kar seva* se localizará en el sitio de las *shilanyas* (lugar de colocación de la primera piedra) o fuera de él. La gran multitud de fervientes hindúes no tenía duda en sus mentes de que el *samaj* hindú obtendría el derecho que legalmente le correspondía. Contuvieron su pesar causado por la demora de la Suprema Corte en llegar a una decisión. Los *sants* y *mahatmyas* generosos, compasivos trataron de aliviar el sufrimiento mediante buenos consejos.

Entonces llegó el ansiado veredicto: podría haber un *kar seva* simbólico (*sanketik*). ¿Un *kar seva* simbólico?, ¿eso qué significaba? Cada quién podría darle su propio significado. La paciencia de los *ram bhakts* se transformó en impaciencia. Empezó a levantarse una marea de insultos. La traición del primer ministro a los *sants* los compelió a tomar el asunto en sus manos. Decidieron retomar su decisión de renovar el *kar seva* el 6 de diciembre. Se presenta otra vez Acharya Dharmendra haciendo el anuncio del *kar seva*. Empezaron los preparativos para la reanudación del *kar seva* en el lugar de nacimiento de Ram (*Ramjanmabhoomi*). Los inspirados *sevak*s y sus líderes no se dejaron intimidar por la presencia de fuerzas de la policía central. Un estado de felicidad y anhelo expectantes coincidieron en los rostros encendidos y sonrientes de los *sants* y de los *kar sevaks* la tarde del 5 de diciembre. Al mismo tiempo el VHP tuvo gran cuidado en mantener las pasiones bajo control. Se muestra a Uma Bharti haciéndole tres preguntas a la multitud. ¿Serán sumisos?, ¿mantendrán la paz?, ¿obedecerán a los líderes religiosos? La multitud disciplinada contestó afirmativamente. Los cuadros de la RSS trabajaban largas jornadas a fin de proporcionar facilidades a los *kar sevaks* para realizar su deber con tranquilidad y dignidad. Ashok Singhal se ocupó personalmente de los arreglos. Los líderes del BJP, Murli Manohar Joshi y L.K. Advani, llegaron al lugar la mañana del 6 de diciembre a las 12:10 p.m., hora fijada para el inicio de la *seva*. Todo parece estar en orden. La descripción de esta calma aparente como “la calma antes de la tormenta”, es un claro anuncio de lo que vendrá.

Los espectadores no tienen que esperar mucho. El narrador les informa que la negligencia del Partido Nacional del Congreso y la presencia de las fuerzas de la policía central actuaron como irritantes que levantaron la indignación entre los *kar sevaks*. Un rumor se esparció. Nadie sabía de qué se trataba. Un pequeño grupo de *sevak*s empezó a avanzar hacia la mezquita. Se desató la tempestad preparada. El grupo se hacía más y más grande. Los esfuerzos de los *sevak*s del RSS y de los líderes del VHP para contener a la multitud fueron inútiles. ¿Quién tenía el poder de controlar a los resueltos e inspirados (*kritasankalp aur utprerit*) *sevak*s quienes se movían

hacia una misión divina? Habían llegado al colmo de su paciencia. Estaban decididos a llevar adelante su *rashtira dharm* (religión de Estado-nación) aun a costa de sus vidas. Las agitadas masas del pueblo ahogaron las súplicas de los líderes de que se detuvieran. Rápidamente cruzaron las barricadas, alcanzaron la mezquita, subieron a las almenas e izaron la *Bhagvatdhvaj* (bandera de Bhagavat) en una de ellas.

Los *sadhus* (hombres santos) y líderes permanecieron sentados en el estrado de la manifestación en silencio. Algo impensable y extraordinario estaba ocurriendo frente a sus ojos, la historia estaba siendo creada. Sintieron el escalofrío de la excitación en sus cuerpos. El asombro (*bismaya*) los dejó callados. Aun los policías desobedecieron las órdenes de sus superiores y se rehusaron a disparar. ¿No era Ram también su dios? La vacilación y la conducta carente de principios del Partido del Congreso había provocado que el control de acero y la paciencia de los *Hindu samaj* (la nación/sociedad hindú) se rompiera. La hora que aparece en la pantalla son las 12:40 p.m. Se muestran los *kar sevaks* en la mezquita (la cual se nombra como la *dhanca* a lo largo de toda la narración), golpeándola con todo tipo de artefactos. Se escuchan platillos y uno de los *sevaks* aparece danzando de alegría en una almena. Una tarea heroica se estaba llevando a cabo por mandato de Ramji. Una canción acompaña la escena. Ramji induce a los *sevaks* a hacer lo que están haciendo, no hay ninguna falta en el servicio a dios (*Ramji kara rahen hai Ramji ka kam hai/ Ramji ke kam me kaheka viram hai*). Cada acto es trabajo del dios, los servidores humanos son meros instrumentos. Uno recuerda el *vishwarup darshan* del Gita cuando el señor Krishna revela su naturaleza circular ante su amigo Arjuna (el tercer hermano de Pandava y el guerrero más hábil), cuando lo hizo desistir de su renuencia a pelear una guerra en la que el resultado sería la muerte de sus amigos y parientes. Todo está determinado por el dios omnisciente, la acción humana es el resultado de su deseo. El advenimiento de *adharma* y el pecado hacen necesaria la guerra y a la violencia para castigar a los pecadores. En este caso, Ram en lugar de tomar la forma humana, hace que sus devotos verdaderos realicen la tarea de castigar a los infie-

les. Los *kar sevaks* sólo estaban cumpliendo un voto que el señor Ram les hizo tomar, estaban luchando la guerra Mahabharat del siglo xx. Ellos no se preocupan por la vida o la muerte. Si sobrevivían después de realizar esta tarea, su vida estaría colmada de bienaventuranza, si morían al llevar a cabo su divina misión irían derecho al cielo (*Jivit rahe to jagjivan lalam hai/ Mar bhi gaye to rahe dekho svargadham hai*). Mientras las palabras de esta canción se escuchan, la cámara se centra alternadamente en los cuerpos de los *sevaks* asesinados el 2 de noviembre de 1990, la imagen de Ram y el cielo iluminado por las estrellas. Los *kar sevaks* estaban destinados tan sólo a hacer el trabajo encomendado por Ram, construyeron el templo de Ramji con gran ceremonia (*Hame to hai kam srif Ramji ki kamse/ Ramji ka mandir banega dhumdham se*).

Los *sevaks*, que han dedicado su mente y su cuerpo al servicio de Ram, se negaban a sentirse cansados y a detenerse. La almena del lado oeste fue la primera en caer. Ésta fue seguida por las otras. El asalto continuaba. El polvo volando hacia el cielo desde las ruinas llevaba un mensaje al mundo entero: si la tolerancia de los *Hindu samaj* no tiene ataduras, entonces su poder es ilimitado (*Jab Hindu samaj ke sahishnuta aseem hai to uski shakti bhi aseem hai*). La mezquita quedó reducida a escombros en un momento. Los apasionados *kar sevaks* limpiaron el camino, el último ladrillo, removiendo el último rastro sobreviviente de la humillación de los hindúes. Los *sants* y los líderes de los partidos, al testificar este gran espectáculo, hicieron sentir el deseo de dios respaldándolos. De otra manera, ¿cómo un problema no resuelto durante ocho años, que había visto el cambio de tres primeros ministros y el asesinato de *kar sevaks*, se resolvió en tan corto tiempo? En este punto, el narrador condena por primera vez los asesinatos, para señalar el fundamentalismo tan intenso del Islam y para criticar al gobierno que dejó sufrir a los hindúes. Cualquier otro *samaj*, se le dice a la audiencia, habría sentenciado a muerte a aquellos que mataron a los *ram bhakts*, de la misma manera que Salman Rushdie fue condenado a muerte por ir en contra de los mandamientos de su fe. Pero nada de eso pasó en la India porque las personas asesinadas eran hindúes.

El evento espectacular del 6 de diciembre fue la respuesta de los hindúes a su opresión, a la traición del Partido del Congreso y otros más. El sacrificio de los *kar sevaks* no fue en vano. Ellos dieron sus vidas para que resurgiera una nueva nación. El movimiento tenía ya a sus mártires. El narrador felicita a los *sevaks* por su acción memorable. Ellos revirtieron el curso del tiempo, borraron 500 años de insultos en cinco horas, la historia escribirá esta gesta con letras de oro.

El lugar en el que se levantaba la mezquita fue limpiado, fueron construidas paredes de ocho pies de alto y la imagen de Ram, que había aparecido de repente en la mezquita en 1949, fue colocada ahí. Una ceremonia religiosa se muestra en la pantalla, la *bhajan* (canción devota) del dios Narayan sirve como música de fondo. Los policías se acercaron a lugar, se quitaron los zapatos y le rindieron respeto a Ram *lala*. Miles llegaron para obtener *darshan* [visión divina]. Numerosos restos de ídolos y el templo dominan la vista del lugar. Se encuentran cara a cara con esa gloriosa fase de historia que la *hindu samaj* estaba tratando de recuperar en el presente.

Sin embargo, la lucha todavía no terminaba. El primer ministro, no satisfecho con la retirada del gobierno del partido BJP en Uttar Pradesh ni con el abandono de L.K. Advani como líder de la oposición en el parlamento, continuaba del lado de los *deshadrohis* (traidores de la nación). Un enfoque fugaz de los ulemas musulmanes refuerza la noción del enemigo. Los líderes más importantes del BJP, VHP, RSS—Advani, Uma Bharti, Singhal, Vinay Katiyar—fueron arrestados, el RSS, VHP y Bajrang Dal fueron prohibidos. La situación era grave. Los hindúes tenían que permanecer firmes en su fe y no perder su corazón. Lo más importante de todo, eran que no debían atender a la propaganda falsa de los pseudosucularistas, quienes estaban tratando de condenar las raíces de las actividades de los creyentes hindúes. No es difícil identificar a los pseudosucularistas. El narrador enumera sus características en una voz que implica condena. Ellos son criaturas repugnantes que permanecen en silencio durante la súplica Shah Bano, quienes ven con felicidad quemarse a la nación en el fuego de la agitación pos-

Mandal, quienes aceptan la opresión de los hindúes, el incendio del templo hindú en Cachemira, quienes imprimen fotografías de los líderes de los disturbios antiSikh en Delhi. Estas personas no patrióticas rechazan totalmente cualquier ideal, sus ideas dependen por completo de Occidente y se sienten avergonzados de llamarse a sí mismos hindúes. Los fieles no deberían escuchar lo que estos villanos decían del 6 de diciembre y sentirse amenazados. Los días de los *Ramadrohis* se han acabado. El momento del reestablecimiento de la *rashtra* hindú se perfila cercano. La *Rambhakt Hindu samaj* (sociedad hindú de devotos de Ram) ha tomado la promesa: construirán el templo en el sitio exacto del nacimiento de Ram. El caset lleva el mensaje de sus seguidores a la deidad. "Oh Ram, aquellos que te amamos estamos preparados para sacrificar nuestras vidas por ti". La batalla continúa. La cámara enfoca alternadamente en el joven Ram con el *gandiv*, la estatua de Ram y el templo propuesto. Se mantiene en la estatua de Ram hasta el final. La narración termina con el *Jai Sri Ram*.

PIERO GORZA*

*El anhelo de conservar
y la necesidad de perderse:
“cortacabezas” en San Pedro Chenalhó,
Chiapas, México, 1996*

INTRODUCCIÓN

EN ESTE breve capítulo, cuyo contenido ya se presentó en el Congreso Internacional de Americanistas de Perugia, Italia, en mayo de 1998, nos proponemos analizar un hecho sangriento ocurrido en agosto 1996 en San Pedro Chenalhó, Chiapas, México. En este municipio, en un suceso espeluznante y al mismo tiempo enigmático, siete jóvenes fueron linchados, por considerárseles “cortacabezas”.

Sin embargo, antes de analizar el hecho específico, quisiéramos plantear algunas cuestiones preliminares y metodológicas.¹ Como si se tratara de pétalos de una corola de flores, haremos referencia a las distintas interpretaciones de este trágico acontecimiento, a menudo contradictorias, pero justamente por ello, significativas de un clima político peculiar y de un estado emocional relacionado con importantes procesos de cambio. En este caso, las diversas interpretaciones se vuelven elocuentes por su capacidad de generar varios niveles de realidad. Un único hecho específico se fragmenta en muchas historias. Vienen a la mente dos cuentos de Ryunosuke Akutagawa, *En el Bosque* y *Rashômon* (1915), que inspiraron la famosa película de Kurosawa, donde el acto criminal se multiplica en sus reconstrucciones, sin que ninguna de

*Universidad de Turín.

¹ Las referencias teórico-bibliográficas remiten a los siguientes textos: C. Geertz, *Interpretazione di culture*, Bologna, Il Mulino, 1987; V. Turner, *Antropologia della performance*, Bologna, Il Mulino, 1993; F. La Cecla, *Perdersi. L'uomo senza ambiente*, Roma-Bari, La terza, 1996; F. La Cecla, *Il malinteso*, Bologna, Il Mulino, 1997; P. Zannini, *Significate del confine*, Milano, Bruno Mondadori, 1997.

éstas explique exhaustivamente el sentido del gesto que las ocasiona. Utilizando las palabras de Andrea Terranova, “el paisaje-esenario se revela refractario a toda interpretación por parte del espectador, escapa constantemente a la exégesis, así como la «verdad» de los hechos narrados elude la apropiación, la atadura a una cadena de sentido unívoco”.²

Ahora bien, bajo esta óptica resulta absolutamente secundario investigar para reconstruir verídicamente las dinámicas y fincar responsabilidades, separando la paja del trigo, lo falso de lo verdadero, el prejuicio del razonamiento sensato. Más que en la operación de desvelar la “verdad”, la apuesta consiste en una lectura de las diferentes interpretaciones utilizando la indicación kantiana del “como si fuera”. Para ser más claros, las explicaciones, una vez separadas del principio de adherencia al hecho, revelan más escenarios y más ámbitos de realidad que el propio acontecimiento, destinado a consumarse en el mismo instante en que se manifiesta.

LAS FUENTES

ANTES de tratar el tema de las fuentes de información, me parece oportuno señalar que parte de la investigación se llevó a cabo gracias a la ayuda de la investigadora chiapaneca Ana Garza, del Instituto de Estudios Indígenas (IEI). Sin embargo, la elaboración del presente texto es obra de quien esto escribe y por lo tanto, la amiga y colega queda exonerada de cualquier responsabilidad sobre las valoraciones aquí expuestas.

Las fuentes oficiales son escasas y consisten en su mayoría en pasajes extraídos de actas de la Seguridad Pública, en algunos comunicados de la asociación de derechos humanos “Fray Bartolomé de Las Casas” y en artículos periodísticos. La documentación mencionada ha permitido la reconstrucción “oficial” del hecho; por otro lado, el material utilizado para la conformación

²A. Terranova, “Kurosauua é morto. Viva Kurosauua”, *Il Sagittario*, 4 de diciembre de 1996.

de los así llamados “pétalos interpretativos”, consiste en entrevistas hechas a: un curandero de San Pedro Chenalhó, el sacerdote católico padre Miguel Chanteau, un cronista indígena, chamula y evangelista de una radio bilingüe, una empleada doméstica que vive en San Cristóbal, originaria de Chenalhó, otra mujer indígena, participante activa de la mesa de trabajo sobre derechos indígenas y derechos de la mujer (además de sospechosa de complicidad con los “cortacabezas”), el director de la escuela primaria de San Andrés, un ex presidente municipal del mismo municipio, amén de las pláticas informales con varias personas.

Para proteger la seguridad de los entrevistados y a pedido explícito de algunos de los informantes, hemos decidido omitir muchos nombres o sustituirlos por nombres ficticios.

EL HECHO

COMO ya se ha mencionado anteriormente, tampoco la presente lectura del acontecimiento pretende ofrecer la “verdadera y auténtica” reconstrucción del hecho, sino únicamente brindar al lector una versión de referencia, una entre otras, sólo que fundamentada en datos oficiales.

En los últimos días de agosto de 1996, todos los periódicos reportan el escalofriante descubrimiento de los cuerpos de algunos jóvenes, en una gruta entre Chenalhó y Pantelhó, que con toda probabilidad, habían sido asesinados en la propia cabecera municipal de San Pedro Chenalhó.

Muy pronto se difunde la versión de que siete muchachos, la mayoría menores de edad y hasta de sólo 13 años, habrían sido linchados públicamente el día 19 de agosto, acusados de ser “cortacabezas”, y luego arrojados a la cueva de Chixiltón. Algunos de estos jóvenes eran originarios de parajes del mismo municipio, uno de los cuales se volverá tristemente célebre: Acteal, mientras los demás provenían de localidades cercanas.

La impresión es que muchos sabían pero todos callaban, como sucede a menudo en las comunidades indígenas, donde siempre

existe una gran desconfianza en dejar a la justicia mestiza la tarea de esclarecer problemas internos. Algunas voces mencionan la participación en el linchamiento de una turba de 50 a 100 personas, políticamente cercanas a las autoridades locales. Otras voces recalcan una participación indirecta de las más altas autoridades locales, que prefirieron quedarse en sus casas sin intervenir personalmente en la ejecución de la sentencia. Cuando el asunto asume dimensiones públicas, en los municipios cercanos empiezan las amenazas y las críticas: se pide la destitución del presidente municipal de San Pedro Chenalhó y se alude a la posibilidad de que otros miembros de la comunidad involucrada en los homicidios terminen en unas cuevas, que son numerosas en cada paraje de los Altos de Chiapas.

Si en la averiguación ALTA/304/996 de la Procuraduría de Justicia se pueden encontrar los nombres de los presuntos culpables, en los testimonios de los indígenas de las “montañas chamulas” la historia se enriquece con detalles y el escenario delineado se inserta en una larga tradición, donde las ejecuciones extrajudiciales y los “cortacabezas” forman parte de un clima de incertidumbre y de un conjunto de normas, tradiciones y cosmovisiones que tejen la cotidianeidad de aquellos municipios, profundamente afectados por procesos de recomposición social.

ACTORES Y ESPACIOS

LAS VÍCTIMAS son jóvenes que provienen de algunos parajes de San Pedro Chenalhó, Zinacantán, Pantelhó y Belisario Domínguez. Tienen en común el hecho de haber vivido en San Cristóbal de las Casas, donde parece que compartían una pequeña habitación en un barrio periférico. En esta misma ciudad han hecho sus estudios. Además, uno de estos jóvenes había formado un pequeño grupo con el *hobby* de las artes marciales. Todos ellos ejercían de manera eventual la profesión de radiotécnicos en las comunidades.

Por otro lado, los responsables de la matanza son personas relacionadas con la presidencia municipal, así como con el parti-

do en el gobierno o el partido cardenista. La mayoría vive en la cabecera municipal. Entre éstos se señalan caciques y "tradicionalistas". Sin embargo, las declaraciones no concuerdan en la filiación de todos los responsables a las facciones políticas conservadoras.

Todos los informantes opinan que la masacre haya madurado en los ambientes de la cabecera municipal, ombligo del microcosmo indígena local, espacio del poder donde se entrelazan relaciones interétnicas (en el mismo municipio se registra la presencia de mestizos) y lugar nodal para las redes de relaciones institucionales o de partido. Este hecho de violencia quizá pueda comprenderse mejor si se piensa que el municipio resulta cada vez menos una entidad homogénea, debido a que, a partir de 1994, las divisiones políticas se agudizaron, socavando fronteras que contraponen un paraje con el otro, el centro con los asentamientos periféricos, en una lógica en que los confines se parecen cada vez más a trincheras que ponen en juego la identidad y el destino del grupo, así como la incolumidad de los individuos.

Las divisiones históricas al interior de un mismo municipio encuentran correspondencias en las diferencias que existen entre las comunidades del mismo grupo lingüístico. En este escenario, vemos que el concepto de "extranjero" se vuelve extremadamente multifacético. Extranjero no sólo es el mestizo, si no aquel que pertenece a otro municipio, a otra facción ideológica, a un credo distinto, a un cierto paraje y no a otro, o también, aquel que se ha apartado de la tradición. Al interior de esta complicada geografía, seguramente San Cristóbal de las Casas, la antigua Ciudad Real de los Caballeros, no sólo constituye un espacio de esperanza, sino también un lugar de perdición y corrupción. Los intercambios entre comunidades, los mestizajes, el dinero tienen como eje y punto de referencia a la capital urbana.

Resulta significativo el hecho de que el linchamiento termine con la eliminación física de los presuntos reos, arrojándolos a una gruta. El espacio de la cueva, hendidura cársica en cuyo fondo corre un arroyo, se ubica en un campo semántico opuesto a los

lugares domésticos de la casa y del campo. La gruta pertenece a la tierra, al “desde siempre allá”, al no domesticable carácter telúrico del inframundo. Se dice que el antro custodia miles de cuerpos sin que nunca se pueda llenar. El agua que corre en su fondo lleva consigo, sin posibilidad de retorno, los despojos de los “malvados”. Chixiltón es, por lo tanto, una gruta mágica que desde “miles de años recoge” los cuerpos de los hechiceros; su apartada ubicación denuncia el carácter peligroso del lugar.

UN LINCHAMIENTO PRESUPONE CULPAS GRAVES

LAS ACUSACIONES contra estos jóvenes son diversas y tienden con el tiempo a multiplicarse y sobreponerse. Ninguna de éstas logrará dar una explicación unívoca del evento. La principal acusación tiene que ver con el infame delito de ser “cortacabezas”, indígenas culpados de relaciones peligrosas y comercios prohibidos. Extracción de órganos, diría un médico. En efecto, se trata de indígenas que matan y amputan cabezas y testículos a sus propios congéneres para vender la preciosa mercancía a los mestizos que así pueden construir caminos, puentes y relojes. Con las cabezas se erigen las grandes obras públicas, mientras que con los testículos se hacen funcionar los relojes. Con frecuencia me han reportado dos ejemplos, el Convento de Santo Domingo y el puente grande de Chiapa de Corzo, ambos contruidos con centenares de cabezas nativas.

También han circulado otras hipótesis: los asesinados eran extranjeros, estudiantes, ladrones, karatecas, marihuanos, corruptores de los usos y costumbres.

Hemos visto que, aunque las explicaciones acerca del crimen sean múltiples y heterogéneas, hay una que se repite en los relatos de todos los entrevistados y remite a la figura de los “cortacabezas”. La imagen de estos últimos no se puede separar de aquellos que con sus voces y sus actitudes han tratado de aclarar los motivos y dinámicas de lo que sucedió. En este caso puede ser

significativo reflexionar acerca de la actitud inicial del más tradicionalista de los informantes: el curandero. Este último, desde sus primeras palabras, se ha esmerado en precisar la inconsistencia de estas voces propias de una mentalidad, según decía, supersticiosa y ha terminado afirmando de haber casi encontrado un “cortacabeza”, pocos días antes cerca del pueblo, explayándose en detalles que habrían debido alejar cualquier sospecha acerca de lo verídico de estos personajes. Se trata de un dato presente en todas las entrevistas, que tiene que ver no sólo con posibles pudores y reticencias del entrevistado, sino también con una característica propia de nuestro objeto de estudio. En efecto, todos pueden relatar sucesos ligados a estos hombres malvados, todos recuerdan haber escuchado desde su infancia a padres y abuelos contando acerca de estas presencias, pero ninguno se encuentra en grado de aportar pruebas directas acerca de la responsabilidad de los acusados. Siempre existe un contexto colectivo u otra voz que se interpone entre el sujeto y el culpable. La sola presencia de una persona que provoca temor, termina por convertirse en una prueba decisiva de su supuesta actividad criminal. Emerge una identidad fantasmal de los “cortacabezas”. Por otro lado, no debe de sorprender que los miedos sean más reales que cualquier hecho concreto, en cuanto no pueden modificarse en lo más mínimo frente a un argumento racional y viven de ecos y se confirman en los temores colectivos y en las sentencias públicas que de éstos se alimentan. Paradójicamente, el único hecho seguro es la ejecución de los presuntos culpables. Todo juicio sumario se legitima a través de los anteriores y añade realidad al hecho criminoso. Además, este comportamiento, como veremos luego, se origina en costumbres y rituales propiamente indígenas, como los del sacrificio.

A estas alturas es importante entender cómo se pueden reconocer a los “cortacabezas”. Y aquí trato de reproducir de un modo casi literal las descripciones. “Van donde no deben de ir.” “Están armados de machetes, lazos y mescal.” “En zonas aisladas bloquean el camino a los desprevénidos que por ahí transitan.”

“En la noche, vagan por los senderos o se esconden a lo largo de los caminos que comunican a los municipios.” “Se les puede reconocer hasta indirectamente, porque se enriquecen rápido y de forma injustificada.” “Por lo general son indígenas y muchos provienen de Chamula,” el pueblo indígena más cercano a San Cristóbal, enraizado en sus propias tradiciones y dedicado a actividades comerciales interétnicas. No nos olvidemos que los chamulas son percibidos de un modo contadictorio por los habitantes de las comunidades cercanas: por un lado, son aquellos que conservan orgullosamente sus propias tradiciones, por otro lado, tienen fama de ser más “bárbaros”, rudos y violentos que los otros indígenas y también muy cercanos a los partidos e instituciones gubernamentales.

Ahora bien, poco importa si estas creencias tengan o no una base real, el hecho es que son razones suficientes para temblar de miedo, enfermarse y matar.

CAMINOS PARA ENCONTRARSE, CAMINOS PARA PERDERSE

PODEMOS enfocar sin dificultad las afirmaciones anteriormente expuestas y detenernos en una asociación espontánea e intuitiva: si con las cabezas se construyen varios tipos de infraestructuras y se edifican los centros mestizos de poder y con los testículos se fabrican relojes, entonces quizás se esté hablando de espacios y tiempos y de comunicaciones. No nos olvidemos que los cuerpos indígenas literalmente han sido siempre sangre sacrificada sobre el altar del privilegio blanco o mestizo. En efecto, las fincas de las tierras bajas, a menudo propiedades de terratenientes de origen alemán, tragaban los cuerpos de los indígenas sin jamás restituirlos. El trabajo de los peones era de semiesclavitud, un simple maquillaje del sistema de encomiendas, fundado sobre la intervención de enganchadores que merodeaban las comunidades para reclutar mano de obra. Los mecanismos de endeudamiento terminaban por arrebatar la libertad de los trabajadores temporales. La

memoria de esta trágica historia se ha sedimentado en el sentido común. En numerosas ocasiones se me ha repetido el episodio de un joven güero que, internándose por las colinas alrededor de Chamula ha sido rodeado de indígenas asustados que lo han capturado y linchado en el lugar, quizá sin que él pudiese explicarse la razón de tanta hostilidad. El cuerpo ha sido encontrado tiempo después y la gente murmuraba acerca de los “cortacabezas” o de un cómplice de estos feroces criminales. Todavía ahora, andreseros, pedranos y gente de Chamula indican a los extranjeros con el término “alemanes” (o *alemanetik*). Es preciso indicar que el apelativo alemán es casi sinónimo de *caxlán* (castellano).

Tiene entonces sentido el hecho de que las cabezas indígenas sean utilizadas para construir carreteras: éstas levantan inquietudes y horizontes de expectativas. Era justamente en los caminos que conducían del pueblo a las fincas en donde se urdían los engaños, se acumulaban las deudas que obligaban a los desafortunados a estancias ilimitadas y esclavitudes encubiertas. En efecto, el espacio que separa al municipio indígena de la ciudad mestiza es también el espacio que divide el lugar doméstico (donde uno es “hombre verdadero”), del otro espacio, inicuo y peligroso, en el que se les considera como una subespecie humana. Todavía durante la década de los cincuenta, al indio sorprendido en el camino en horarios prohibidos se le recluía en la cárcel y después los finqueros lo liberaban pues tenían necesidad de mano de obra. Asimismo, los niños callejeros conocen el camino como medio de salvación y lugar de perdición. A menudo huyen de problemas familiares para arrojarse en los horrores de la ciudad. En fin, actualmente los caminos se amplían y se asfaltan cuando deben de garantizar el tránsito militar.

Las tierras domésticas y las salvajes tienen confines reales y en los relatos acerca de los cortacabezas entra en escena un drama histórico de la comunidad, hecho de aspiraciones, necesidades y peligros. Podemos hipotizar la presencia de una representación trágica, fantasmal y real al mismo tiempo. No se mata si no existe una razón profunda. La explicación que se repliega bajo la

categoría “prejuicio” sólo es el resultado de una avaricia intelectual del intérprete que prefiere una respuesta cómoda a la búsqueda de motivaciones más articuladas.

Si tomamos en cuenta los procesos de larga duración, características de las dinámicas de construcción del territorio indígena, podemos agregar otros indicios a nuestro estudio. Desde siempre la relación entre crecimiento demográfico incontrolado y espacio cultivable limitado, ha hecho de las migraciones espontáneas o forzadas algo esencial. Es un hecho histórico y podríamos decir, que se controla desde el interior y del exterior:

1. la comunidad sobrevive y no estalla si expulsa a sus propios hijos;
2. existen indios donde no se ha formado un mestizaje cultural y biológico, o sea donde existían tierras tan poco rentables que el poder mestizo se dedicó casi exclusivamente al único recurso disponible: los cuerpos indígenas, entidad a someterla a impuestos y a explotarla de modo directo o indirecto.³

En todo caso podemos afirmar tranquilamente que la movilidad ha caracterizado a los acontecimientos de los Altos de Chiapas. La existencia de pisos ecológicos cercanos y contiguos ha favorecido un doble movimiento: autarquía y movilidad endémica.⁴ Ir a rentar y sembrar pequeños terrenos en tierra caliente, conseguir dinero a través de la venta de su fuerza de trabajo, se han perfilado como estrategias para optimizar una economía de pobreza y de subsistencia. Se perfila así un cuadro en donde las comunidades se abren y se cierran al exterior, dinámicas peligrosas que garantizan la subsistencia y en las cuales los indígenas son sujetos promoto-

³J.P. Viqueira, “¿Por qué hay indios en Chiapas?”, *Etcétera*, 27 de julio de 1995, pp. 17-24.

⁴La tesis acerca de los pisos ecológicos es sostenida recurrentemente en la tesis de doctorado de J.P. Viqueira, *Cronotopología de una región rebelde. La construcción histórica de los espacios sociales en la alcaldía mayor de Chiapas (1520-1720)*, París, EHESS, 1997. Mientras que las hipótesis acerca de las relaciones entre comunidad cerrada y comunidad abierta provienen de los estudios de antropología alpina, P. Viazzo, *Comunità alpina. Ambiente, popolazione, struttura sociale nelle alpi dal XVI secolo a oggi*, Bologna, Il Mulino, 1985.

res del cambio de su propio estatus y al mismo tiempo objetos de presiones coercitivas de un proyecto integral de explotación.

Me permito remitirme a una conversación con Juan Pedro Viqueira, quizás el más atento histórico chiapaneco en donde afirmaba: "Los indígenas celebran la virtud de la propia comunidad cerrada y se pasan la vida tratando de salir de ella." Afirmación no hipócrita que refleja dos emociones: el ansia de conservarse y la necesidad de perderse.

BRUJOS Y CORTACABEZAS

BRUJOS y "cortacabezas" son figuras diferentes y que no se pueden superponer, pero en el fondo pertenecen al mismo campo semántico o por lo menos utilizan el mismo repertorio de signos. Ambos son depositarios del poder y pueden usar esta prerrogativa para quitar vidas. El gesto hechicero se da por lo general en grutas y lugares aislados y se distingue por ser un intercambio con las potencias de la tierra para obtener venganzas o ventajas personales dañando a terceros. Con el término *cuxi ora'*, los tzotziles se refieren al ritual maléfico de cortar las horas, procedimiento que necesita de la intervención de un brujo que corta una vela en tres partes y después de las invocaciones la entierra. Es una operación exactamente contraria a la que los indígenas realizan cotidianamente, o sea, encender velas que alargan la vida, alimentando a los santos y a las divinidades que garantizan la salud y el bienestar individual y colectivo. ¿Acaso los testículos no sirven para construir relojes? En este caso el tiempo abreviado de los indígenas alarga el tiempo de los mestizos. Es un comercio cruento que pone en juego el futuro. En éste se decide la suerte de unos y de otros, delimitados en dos frentes opuestos divididos por un antagonismo obstinado. Podemos pensar en un comercio o en una guerra donde no se economizan traiciones ni tentativas de corrupción. Las manecillas del reloj señalan el tiempo abstracto de la ciudad como el tiempo ávido de explotar. Parece casi como si se hablara a través de metáforas y se aludiese a diversos horizontes diseñados por la historia.

Por otro lado, un amigo andresero me comentaba que las personas ambiciosas a menudo adquieren un pacto con el insaciable señor de la tierra, vendiendo la vida de sus propios hijos a cambio de dinero. Un vínculo que conduce a la ruina de las familias y condena a la esclavitud a los contrayentes. En sus análisis acerca de los mayas de Yucatán, Boccara había encontrado una lógica del sacrificio en la esencia del dinero.⁵ Encontramos aquí los elementos de la antigua tradición india que aún continúa viviéndose activamente. La casa que se construye necesita de la sangre y de la cabeza de una gallina, restos que serán luego enterrados en el centro de la habitación, para que la casa no devore a sus habitantes. En realidad, son pocos los momentos cruciales de la vida indígena donde no se prevean formas de sacrificio. De hecho, en toda la historia de las civilizaciones prehispánicas mesoamericanas se afirma la práctica ritual y cruenta del intercambio, un paradigma organicista según el cual se debe nutrir aquello que se construye para que dure, proteja, alimente y no devore.

La lógica que guía la acción de los “cortacabezas” pertenece a la tradición autóctona, así como el lenguaje y los símbolos son patrimonios que se comparten dentro de la comunidad. No por ello la presencia de los “cortacabezas” es menos terrorífica. Se comprende entonces que luego de la ejecución sumaria se siga el ritual de hacer desaparecer el cuerpo en una cueva sagrada. Ser “cortacabeza” no es cualquier delito, porque nos remite a las raíces de la vida. Los mismos principios que pueden llevar bienestar, también se cargan de potencialidades destructivas. Solamente una gruta, y además cercana a un camino, “puede acoger desde hace más de mil años a cuerpos y mentes de aquellos que no deben regresar más”. Para los indígenas, la prueba de la validez de este razonamiento radica en la constatación que, no obstante “las miles de personas que desde siempre han sido arrojadas allí, la cueva continúe vacía y jamás se llene”. La desaparición de una persona con un *nahual* poderoso, aunque se trate de un traidor, provoca tanto temor que ata al vínculo de la ley del silencio también a aquellas

⁵ M. Boccara, *La religion populaire des mayas*, París, Ed. L'Armattan, 1990.

personas que no han sido cómplices del hecho. El muerto y su verdugo se empeñan en la lucha por la vida y se arrojan por eso derechos sobre la muerte. A los demás sólo les queda el terror.

LAS CULPAS DEL DINERO

EN 1995 en el municipio de San Juan Chamula fue asesinado un indígena. También él era sospechoso de ser "cortacabeza". En efecto, se había enriquecido rápidamente y no podía justificar ese dinero con la exigua tierra cultivada que tenía. El guión era el mismo de los otros casos: él también desaparece y sobre el hecho cae un velo de silencio cómplice. Hay otros dos casos significativos. En 1996, un taxista indígena y evangelista de San Cristóbal de las Casas fue bloqueado mientras llevaba a un cliente hacia Yab-teclum. Ambos resultaron sospechosos del turbio comercio, porque se veían ricos y tenían un medio de transporte. La fuga de los dos desafortunados dura poco. Al taxista lo alcanzan casi de inmediato, mientras que el cliente logra huir temporalmente rumbo a Acteal. Los dos serán capturados, golpeados y encarcelados. Mientras está en la cárcel, el taxista confiesa con lujo de detalles de ser un "cortacabeza". Relata que fue llevado varias veces al camino que conduce a Pantelhó para que ahí cometiese el atroz delito. Agrega, para defenderse, que al no querer mancharse de sangre indígena, siempre se refugiaba en los bosques donde pasaba la noche durmiendo, en la espera que lo recogieran para trasladarlo a San Cristóbal. Esta confesión le salva la vida. Luego, una vez consignado a la Procuraduría de Justicia, desmiente todo y declara haber confesado por miedo a que lo mataran. Aquí entra en escena el CRIACH, la organización a la que pertenece el taxista, una asociación evangélica, rica y potente militarmente. El asunto se resolverá con una negociación e intercambio de rehenes. Sin embargo, para muchos habitantes de San Pedro Chenalhó, la confesión del joven taxista y la posterior negociación sólo confirman lo real de las presencias inquietantes y amenazadoras.

Otro evento en el que se acusa a alguien de ser "cortacabezas", donde uno de los informantes fue testigo directo, involucró

a los socios de una nueva cooperativa de transportes de San Pedro Chenalhó que empezó a competir con otra cooperativa más antigua, la Fray Bartolomé. El indicio determinante sigue siendo la riqueza y la propiedad de medios de transportes. Vale la pena recalcar cómo el control de los medios de transportes se ha convertido en un oficio caciquil que ha superado las barreras ideológicas y religiosas. Las cooperativas de camiones, combis y taxis involucran por igual a tradicionalistas y evangelistas, conservadores y revolucionarios.

Enriquecerse dentro de la comunidad socava la cohesión y amenaza los equilibrios existentes. La tierra y el dinero pertenecen a lógicas narrativas y existenciales contrarias, así como a campos semánticos opuestos. El principio de identidad y memoria radica en la tierra, mientras que los cambios de estatus social y la búsqueda de nuevos espacios de realización atañen al dinero. Las relaciones interétnicas proporcionan fuertes ventajas materiales. Efectivamente, sabemos que los caciques dentro de las comunidades que han crecido, primero en la escuela del cardenismo, después en la del saqueo privado de recursos comunales, son los autores intelectuales y a menudo los ejecutores materiales de las sentencias de muerte. Entonces, podemos entender que la acumulación de dinero es lícita si se da dentro de la tradición, en el respeto de los privilegios adquiridos, mientras que se convierte en falta –horizonte deseado, pero fuente de envidia para el sentido común y por lo tanto, sujeto a ser incriminado– cuando es el resultado del dinamismo de sujetos emergentes. En todo caso, el dinero casi siempre levanta sospechas e irritación colectiva. No es casual entonces que aquellos que se han enriquecido y han acumulado poder, puedan fomentar fobias contra quienes adquieren nuevas posiciones de relieve, fuera de las reglas y de los juegos preestablecidos. También los intercambios de votos por privilegios acaban por ser parte de este juego de transacción interétnica, tan sucio pero también tan tristemente humano.

A estas alturas podemos conjeturar algunas asociaciones: la acumulación de dinero, el control de los transportes son fenóme-

nos que provocan inquietudes y envidias en la comunidad, aunque sea fácil sospechar en los acusadores la presencia de las mismas ambiciones. Se podría parafrasear, de un modo quizás un poco forzado, que andar donde no se debe y enriquecerse “indebidamente” cierran el camino a los que se quedan.

EL ESPACIO DE LA TRADICIÓN

EN EL propio San Pedro Chenalhó y en las comunidades cercanas, los comentarios acerca del trágico acontecimiento se han multiplicado sin temor a caer en contradicciones. En varias ocasiones a las víctimas se les había advertido para que no corrompieran a los jóvenes de la localidad. Fue su obstinación a perderlos. Eran estudiantes que vivían en San Cristóbal, por lo tanto extranjeros o peor aún, renegados de su propia comunidad. Trabajaban arreglando radios y televisores, circulaban por las comunidades y habían formado un grupo con personas que pertenecían a diferentes municipios. En San Andrés se dieron otras explicaciones, que contradecían a las precedentes: decían que eran marihuaneros o ladrones que vendían a los indios mercancías robadas de las casas de San Cristóbal.

Las características de estos jóvenes eran la de no pertenecer más a su tierra y la de haber hecho de la movilidad una profesión y por lo tanto, se colocaban más allá del perímetro de los varios “nosotros”. En el fondo, sólo eran extranjeros. Esta pérdida de lugar era razón suficiente para convertirse en sospechosos. El testigo evangelista privilegia esta lectura, por la cual, lo que puede debilitar la tradición viene visto como un peligro a expulsar a toda costa. La imputación del delito de ser “cortacabezas” no se contradice con las demás acusaciones, más bien las complementa. Por otro lado, si bien todos los informantes se conmocionaron con la suerte de las víctimas linchadas, demasiado jóvenes y tan parecidos a sus propios hijos y hermanos, pocos consideraron como no culpable y sin peligro un comportamiento que se alejaba de las costumbres locales. En efecto, muchos miembros de la propia comu-

nidad de Chenalhó pidieron la destitución del presidente municipal del ayuntamiento constitucional, por no haber actuado con claridad a favor de la tradición y por considerarlo como responsable indirecto del desorden que se creó en el municipio, pues ni el presidente ni las otras autoridades respetaron las normas consuetudinarias. La acusación tiene que ver con los siguientes hechos: haber transgredido los preceptos de abstinencia del alimento y de las relaciones sexuales antes de las fiestas, por haber permanecido frente a carnicerías y por haber permitido a sus mujeres frecuentar los mercados con mucha desenvoltura, hablando con la gente en forma ligera.

Por otro lado, sabemos que los evangelistas expulsados violenta y masivamente de las comunidades católico-traditionalistas han sido acusados varias veces de querer decapitar las imágenes sagradas, negando los usos y costumbres. Es en este último punto que queremos detenernos. En nombre de un patrimonio consuetudinario, de un sentido común interiorizado se puede llegar a una ejecución sumaria, efectuada según las reglas de la tradición, o a la expulsión de partes significativas del cuerpo social. En este sentido, usos y costumbres son una tierra común o, parafraseando a La Cecla, un malentendido.⁶ En efecto, este bagaje sapiencial es reivindicado tanto por los progresistas como por los conservadores y, a su interior, se puede percibir un conjunto de instancias y deseos, derechos y violaciones, según los sujetos que lo proponen. Pero es exactamente esta convergencia, el terreno fértil de la comunicación y del consenso. Un hecho que no puede comprenderse si se utilizan sólo perspectivas teóricas fundadas en los derechos universales e igualitarios o en aquellos que valorizan la diferencia. El carácter híbrido y dinámico de la historia de las comunidades indígenas valoriza la importancia de los espacios de mediación, de las áreas híbridas más que de las líneas que indican fronteras definidas. Al interior de estos espacios de incertidumbre, la defensa de la identidad amenazada se erige como una necesidad vital.

⁶F. La Cecla, *Il malinteso*, Bologna, Il Mulino, 1997, pp. 37-47, 75-91.

VACÍO DE PODER Y TRINCHERAS

ALGUNOS entrevistados relataron que los jóvenes asesinados eran karatekas, o sea, apasionados por el arte marcial, que además buscaban difundir como deporte entre los jóvenes de Chenalhó. Desde 1994 se divulgó la idea que relacionaba karatekas con zapatistas. En las comunidades se especula que durante la ofensiva del 1o. de enero de aquel fatídico año, los rebeldes lograron salvarse de las balas del ejército y a desorientarlo "saltando de una rama a la otra, de una parte a la otra", gracias a extraordinarias habilidades atléticas de tradición oriental. A estas alturas, la radio, el karate, la joven edad de los ajusticiados permitirían abrir nuevos horizontes de sentido. El móvil político podría asumirse como una razón suficiente para explicar el acontecimiento como un ajuste de cuentas entre facciones opuestas al interior del municipio.

Aunque se enfatice que el objetivo del presente ensayo no es la reconstrucción verídica y policiaca del hecho criminal, no podemos dejar de señalar cómo lo sucedido se relaciona con comunidades fragmentadas y divididas por horizontes de esperanza y por privilegios amenazados. En estos últimos años, los hechos de violencia se han multiplicado, los odios han encontrado en la sangre la imposibilidad de un reinicio del diálogo. Además, el conflicto que surgió en 1994 no sólo ha puesto en discusión las injustas relaciones interétnicas, sino también la estratificación interna de la riqueza. A menudo, las divisiones políticas han asumido la característica de una contraposición entre cabecera municipal y paraje, entre ejidos y tierras comunales, entre zonas comercialmente desarrolladas y áreas marginales, así como entre diferentes partidos políticos. Esta fragmentación del territorio ha provocado enfrentamientos sangrientos, disputas y una multiplicación de las figuras del enemigo.

La gobernabilidad del territorio y el poder de la ley se han convertido en algo evanescente, desarticulando los tejidos conectivos de la convivencia, como si una situación de vacío de poder

hubiese sido planificada y elevada a estrategia. El dinero que se filtró a las comunidades en forma selectiva ha agudizado los contrastes. Junto con los financiamientos se han multiplicado las armas. Cada grupo ha creído oportuno dotarse de instrumentos de defensa. Bandas paramilitares han surgido a la escena. El ejército y el EZLN se quedaron como los únicos poderes normativos centralizados en las áreas de conflicto.

La situación de incertidumbre, el clima de sospecha, la expectativa de una catástrofe han permeado a Chiapas en todos sus rincones. Me relataba Mario Humberto Ruz que la ansiedad, el insomnio, las úlceras, las migrañas se han difundido de un modo increíble, junto con las enfermedades tradicionalmente observadas. En este contexto de creciente tensión, de temor, de miedo difuso, cada grupo ha reforzado sus propios poderes territoriales y ha transformado las nuevas fronteras en verdaderas trincheras.

En este contexto la masacre puede ser pensada como el resultado de una planeación, como una necesidad de encontrar un chivo expiatorio o como un plan calculado que se les fue de control. Surge espontáneamente la hipótesis de nexos entre el linchamiento de 1996 y la masacre de Acteal de 1997.

CONCLUSIONES

SEGURAMENTE no hemos podido esclarecer las verdaderas causas del hecho criminal, pero sí hemos podido acercarnos a algunas cuestiones que tienen que ver con los tiempos largos de la memoria y de la tradición, así como los tiempos presentes y precisos de una guerra en acto.

En este sentido, el título de este capítulo, "El anhelo de conservar y la necesidad de perderse", se convierte en una clave de lectura. La polisemicidad de los conceptos, la densa trama de leyes y normas consuetudinarias, la violación y redefinición de las fronteras, nos remiten a la trágica complejidad de la realidad indígena, desde siempre cerrada en sus propias fronteras, el cosmos y el municipio, y al mismo tiempo abierta a contextos más amplios,

estatales y nacionales. Pero sobre todo, emerge una constatación: los “cortacabezas” son sólo prestanombres de un teatro trágico cuyos actores son el espacio, el tiempo, el dinero, la tradición, la guerra, los privilegios, los horizontes de esperanza y la percepción de la catástrofe.

Índice

PRESENTACIÓN

<i>Martha Ortega Soto, José Carlos Castañeda Reyes, Federico Lazarín Miranda, Riccardo Forte Veronese</i>	5

INTRODUCCIÓN: LA VIOLENCIA POLÍTICA Y LA CONDICIÓN HUMANA

<i>Hilda Varela</i>	9
La violencia	10
La pulsión destructiva en la naturaleza humana	12
La cultura y la pulsión de vida	14
El poder y la pulsión de muerte	16
El Estado y la violencia	18
La violencia política	19
Consideraciones finales	23

Primera parte

Violencia institucional: las fuerzas armadas y el orden público

"GARROTE Y ZANAHORIA". ASPECTOS COMPARATIVOS SOBRE VIOLENCIA, ESTADO Y FUERZAS ARMADAS EN MÉXICO Y CHILE, CA. 1880-1920

<i>Guillermo Guajardo</i>	29
Introducción	29
México y Chile: orden y fuerza	32
Guerras internacionales y rebeliones locales	35
La infraestructura del control en México: fuerte centralización y débil fuerza	37
Algunas implicaciones del caso mexicano	41
Chile: por la razón o la fuerza	42
Algunas implicaciones del caso chileno	45

"LA REVOLUCIÓN ES LA REVOLUCIÓN".

MEDIDAS CONTRA LA VIOLENCIA DURANTE LA REVOLUCIÓN

<i>Luz María Unthoff López</i>	47

Medidas ejemplares.	49
Los causantes de la violencia.	51
Comentario final.	57
LA SEMANA TRÁGICA DE 1919: CRISIS LIBERAL, PROTESTA SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DEL PODER MILITAR EN ARGENTINA	
<i>Riccardo Forte Veronese</i>	59
La "semana trágica": antecedentes civiles (1890-1916).	60
La "semana trágica": antecedentes militares (1853-1916).	72
Los militares durante y después de la semana trágica: control civil y fortalecimiento corporativo	83
Conclusiones.	87
LA GUERRA Y SUS CONSECUENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO. EL PERÚ VISTO EN TRES EPISODIOS	
<i>Osmar González</i>	89
Precisiones.	91
Los tres episodios	92
La guerra con Chile y la República de notables (1894-1919).	93
Guerra oligarquía-apristas (1930-1933) y la dictadura militar	100
La guerra senderista (1980-1990) y la autocracia fujimorista.	105
Notas finales.	112
Anexo	113
LA REPRESIÓN ANTIDEMOCRÁTICA EN COREA DEL SUR Y LA MASACRE DE KWANGDYU	
<i>Alfredo Romero Castilla</i>	119
La continuidad de la dictadura militar	122
La masacre de Kwangdyu	127
Segunda parte	
<i>Violencia en los procesos de construcción del Estado</i>	
LA LÓGICA DE LA VIOLENCIA: ESTADO Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS (ÉUFRAATES MEDIO SIGLO XVIII A.C.)	
<i>Jorge Silva Castillo, Diego Barreira</i>	135
Introducción	135
El factor explicativo de la ecología y la vieja dicotomía <i>nómadas-sedentarios</i>	137
Lealtades divididas: entre el Estado y las organizaciones tribales	144
Conclusión	148

VIOLENCIA INTRÍNSECA: LA HISTORIA DE LOS ESLAVOS DEL SUR

<i>Martha Ortega</i>	151
Introducción	151
Los eslavos en Europa	154
Los eslavos del sur en el Imperio bizantino	156
El Imperio otomano en los Balcanes	159
Bajo el dominio de los Habsburgo	167
Los eslavos del sur ante la crisis de los grandes imperios	169
Nuevos estados nacionales	174
La formación de Yugoslavia	186
La Yugoslavia comunista	194
Epílogo	199

VIOLENCIA Y DIVERSAS FORMAS DE CONFRONTACIÓN PARTIDISTA

EN MÉXICO: 1824-1855

<i>Blanca García G.</i>	201
Introducción	201
La conformación partidista en la configuración política de México durante la primera mitad del siglo XIX	204
La experiencia republicana desde la perspectiva política conservadora	211
Reflexión final	221

EL LEVIATÁN SAUDÍ

<i>Hernán G.H. Taboada</i>	223
¿Revolución y nacionalismo en el Estado saudí?	223
El origen del Estado	225
La supresión de disidencias	227
Así se escribe la historia	230

EL CLUB INDEPENDENCIA: PROLEGÓMENO DEL

NACIONALISMO COREANO

<i>Alfredo Romero Castilla</i>	233
Contradicciones internas y rivalidades internacionales	234
Auge y caída del Club Independencia	239
El significado histórico del Club Independencia	247

EL POZO Y EL ABISMO: VIOLENCIA, ESTADO Y NACIÓN.

LA PARTICIÓN DE LA INDIA

<i>Laura Carballido Coria</i>	251
Violencia, Estado y nación	252
Conclusión	258

LA VIOLENCIA COMO EXPRESIÓN DE LA CRISIS DE LA LEGITIMIDAD
DEL ESTADO SUDAFRICANO, 1990-1994

<i>Hilda Varela</i>	261
Introducción	261
La génesis de la violencia endémica	263
La era del <i>apartheid</i>	267
La descomposición del sistema	273
Las negociaciones constitucionales: 1990-1994	276

Tercera parte

Violencia entre estados

LA VIOLENCIA EN LAS TRINCHERAS: TESTIMONIOS DE LA
PRIMERA GUERRA MUNDIAL

<i>Federico Lázaro Miranda</i>	283
Presentación	283
La Gran Guerra	285
Testimonios desde las trincheras	288
Reflexiones finales	299

DE LA BIPOLARIDAD A LAS NUEVAS DOCTRINAS MILITARES
DE ESTADOS UNIDOS Y RUSIA EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI

<i>Ana Teresa Gutiérrez de Cid</i>	303
Introducción: la nueva reconfiguración geopolítica	303
La perspectiva militar de Rusia:	
búsqueda de superación de una aguda crisis	305
Retos económicos y militares de Rusia	308
La perspectiva militar estadounidense: búsqueda	
de una nueva estrategia y configuración militar	315
La revolución en los asuntos militares (RMA)	319
Diagnóstico del CMIE: reformistas y conservadores	
con respecto a la RMA	321
Las nuevas amenazas a la seguridad nacional	324
La modernización del ejército estadounidense	325
El nuevo papel de la OTAN	326
La importancia de una continua expansión	329
Conclusiones	331

IRÁN-AFGANISTÁN: EL CONFLICTO DE 1998

Y LA RECOMPOSICIÓN DE PERSPECTIVAS GEOPOLÍTICAS

<i>Luis Mesa Delmonte</i>	333

Cuarta parte

Violencia sociopolítica

VIOLENCIA Y TRABAJO INDÍGENA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. SIGLO XVII

<i>Isabel Estrada Torres</i>	349
Trabajo "libre" pero bajo llave	356
Artífices, pero sin mecenas	361

VIOLENCIA EN LAS TENSIONES DEL ORDEN COLONIAL:

EL CASO DEL MOTÍN URBANO DE 1692 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

<i>Natalia Silva Prada</i>	365
Presentación	365
El motín y la relación con la vida política	366
Los hechos principales del motín	368
Elementos para una interpretación de los hechos	370
Nuevas propuestas	372
Definiciones e interpretaciones del tumulto como acto violento	375
Aspectos políticos de los actos contra "el natural": justicia y venganza	380
Consideraciones finales	389
Abreviaturas usadas	393

VIOLENCIA, SOCIEDAD Y ESTADO EN LA RUSIA POSTSOVIÉTICA

<i>Eugenio Dik Dovgiallo</i>	395

Quinta parte

Violencia de género

MUJER Y VIOLENCIA "REVOLUCIONARIA" EN EL EGIPTO ANTIGUO

<i>José Carlos Castañeda Reyes</i>	415

VIOLENCIA SEXUAL A MUJERES Y NIÑAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1780-1820

<i>Elena Mendoza Castañeda</i>	455
Introducción	455
Las fuentes	456
Situación legal de la mujer en la Nueva España	457
Violencia sexual a mujeres y niñas de la ciudad de México: 1780-1820	460
Violaciones	460
Incestos	461

Denuncias	463
Agresores	464
Las agredidas	465
Reacción de los familiares	465
Revisión física de las agredidas	466
Sentencias: prisión, indultos, arreglos monetarios	466
Conclusiones	469
Anexo	470
Bibliografía	474
VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL PAPEL DEL ESTADO	
<i>Marta Torres Falcón</i>	475
Introducción	475
La violencia como eje de lucha del movimiento feminista	477
Modelos de interacción con el Estado	485
Centros estatales de atención a la violencia	488
Perspectivas de la lucha contra la violencia hacia las mujeres	492
Sexta parte	
<i>Violencia popular</i>	
6 DE DICIEMBRE, HINDUTVA Y VIDEOTAPE: LA RETÓRICA DE LA INCITACIÓN Y LA PERSUASIÓN EN LA ARENA PRIVADA	
<i>Ishita Banerjee</i>	499
EL ANHELO DE CONSERVAR Y LA NECESIDAD DE PERDERSE: "CORTACABEZAS" EN SAN PEDRO CHENALHÓ, CHIAPAS, MÉXICO, 1996.	
<i>Piero Gorza</i>	517
Introducción	517
Las fuentes	518
El hecho	519
Actores y espacios	520
Un linchamiento presupone culpas graves	522
Camino para encontrarse, caminos para perderse	524
Brujos y cortacabezas	527
Las culpas del dinero	529
El espacio de la tradición	531
Vacío de poder y trincheras	533
Conclusiones	534

Títulos de la colección

Las ciencias sociales

Director de la colección
HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA

JOSÉ SANTOS ZAVALA
*Acción pública organizada:
el caso del servicio de agua potable en la zona
conurbada de San Luis Potosí*

ROSALÍA WINOCUR
*Algunos enfoques metodológicos
para estudiar la cultura política en México*

BERTHA LERNER
*América Latina: los debates
en política social, desigualdad y pobreza*

ARTURO ÁNGEL LARA RIVERO
*Aprendizaje tecnológico y mercado de trabajo
en las maquiladoras japonesas*

MANUEL VILLA AGUILERA
*¿A quién le interesa la democracia en México?
Crisis del intervencionismo estatal
y alternativas del pacto social*

ABELARDO VILLEGAS
*Arar en el mar:
la democracia en América Latina*

ROBERTO EIBENSCHUTZ HARTMAN
(COORDINADOR)
*Bases para la planeación del desarrollo
urbano en la ciudad de México.
Tomo I: Economía y sociedad en la metrópoli
Tomo II: Estructura de la ciudad y su región*

ÓSCAR F. CONTRERAS
ALEJANDRO COVARRUBIAS
MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ
JOSÉ LUIS SARRIEGO RODRÍGUEZ
*Cananea. Tradición y modernidad
en una mina histórica*

CARLOS A. ROZO
(COORDINADOR)
Capital global e integración monetaria

LEONEL CORONA TREVIÑO
(COORDINADOR)
Cien empresas innovadoras en México

ALICIA ZICCARDI
(COORDINADORA)
*Ciudades y gobiernos locales
en la América Latina de los noventa*

JUDITH HERRERA MONTELONGO
*Colaboración y conflicto:
el sindicato petrolero y el cardenismo*

JUAN-MANUEL RAMÍREZ SÁIZ
(COORDINADOR)
*¿Cómo gobiernan Guadalajara?
Demandas ciudadanas y respuestas
de los ayuntamientos*

JUDITH VILLAVICENCIO BLANCO
(COORDINADORA)
*Condiciones de vida y vivienda de interés
social en la ciudad de México*

JULIÁN REBÓN
*Conflicto armado y desplazamiento
de población: Chiapas 1994-1998*

CÉSAR CANSINO
*Construir la democracia. Límites y
perspectivas de la transición en México*

ANA PAULA DE TERESA
*Crisis agrícola y economía campesina.
El caso de los productores de henequén
en Yucatán*

FERNANDO CORTÉS, ÓSCAR CUÉLLAR
(COORDINADORES)
*Crisis y reproducción social.
Los comerciantes del sector informal*

-
- ARMANDO CISNEROS SOSA
Crítica de los movimientos sociales.
Debate sobre la modernidad, la democracia
y la igualdad social
- LOURDES ARIZPE
Cultura y desarrollo: una etnografía
de las creencias de una comunidad mexicana
- JACQUELINE MARTÍNEZ URIARTE
ALBERTO DÍAZ CAYEROS
(COORDINADORES)
De la descentralización al federalismo.
Estudios comparados sobre
el gobierno local en México
- ROBERTO BLUM VALENZUELA
De la política mexicana y sus medios.
¿Deterioro institucional o nuevo pacto político?
- ENRIQUE SUÁREZ ÍÑIGUEZ
De los clásicos políticos
- ABELARDO VILLEGAS, IGNACIO SOSA
ANA LUISA GUERRERO, MAURICIO BEUCHOT
JOSÉ LUIS OROZCO, ROQUE CARRIÓN WAM
JORGE M. GARCÍA LAGUARDIA
Democracia y derechos humanos
- ANDRÉS ROEMER
Derecho y economía:
políticas públicas del agua
- ALBERTO DÍAZ CAYEROS
Desarrollo económico e inequidad regional:
hacia un nuevo pacto federal en México
- JOSÉ VALENZUELA FEIJÓO
Dos crisis: Japón y Estados Unidos
- JORGE HÉCTOR CARRILLO VIVEROS
Dos décadas de sindicalismo
en la industria maquiladora de exportación:
examen en las ciudades de Tijuana, Juárez
y Matamoros
- EUGENIA CORREA, ALICIA GIRÓN
Economía financiera contemporánea
4 tomos
- RAÚL ÁVILA ORTIZ
El derecho cultural en México:
una propuesta académica para el
proyecto político de la modernidad
- ROBERTO HAM CHANDE
El envejecimiento en México: el siguiente
reto de la transición demográfica
- ARTURO BORJA
El Estado y el desarrollo industrial.
La política mexicana de cómputo
en una perspectiva comparada
- SERGIO ESPINOSA PROA
El fin de la naturaleza.
Ensayos sobre Hegel
- CÉSAR GILABERT
El hábito de la utopía.
Análisis del imaginario sociopolítico en el
movimiento estudiantil de México, 1968
- RAFAEL GUIDO BÉJAR
OTTO FERNÁNDEZ REYES
MARÍA LUISA TORREGROSA
(COMPILADORES)
El juicio al sujeto. Un análisis global
de los movimientos sociales
- MARCOS TONATIUH ÁGUILA M.
El liberalismo mexicano y la
sucesión presidencial de 1880: dos ensayos
- JULIANA GONZÁLEZ
El malestar en la moral.
Freud y la crisis de la ética
- MANUEL PERLÓ COHEN
El paradigma porfiriano.
Historia del desagüe del Valle de México
- ENRIQUE SUÁREZ-ÍÑIGUEZ
(COORDINADOR)
El poder de los argumentos.
Coloquio internacional Karl Popper
- BLANCA SOLARES
El síndrome Habermas
- VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA VALLE
El voto lejano. Cultura política y migración
México-Estados Unidos
- GINA ZABLUDOVSKY, SONIA DE AVELAR
Empresarias y ejecutivas
en México y Brasil
- ROGELIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Empresarios, Banca y Estado.
El conflicto durante el gobierno
de José López Portillo, 1976-1982
- ENRIQUE SUÁREZ-ÍÑIGUEZ
(COORDINADOR)
Enfoques sobre la democracia
-

-
-
- EDUARDO IBARRA COLADO
LUIS MONTAÑO HIROSE
(COMPILADORES)
*Ensayos críticos para el estudio
de las organizaciones en México*
- IGNACIO SOSA ÁLVAREZ
Ensayo sobre el discurso político mexicano
- CARLOS ARRIOLA WOOG
Ensayos sobre el PAN
- ALEJANDRO PORTES
*En torno a la informalidad:
Ensayos sobre teoría y
medición de la economía regulada*
- LUDGER PRIES
*Entre el corporativismo productivista
y la participación de los trabajadores.
Globalización y relaciones industriales
en la industria automotriz mexicana*
- PATRICIA RAMÍREZ KURI
(COORDINADORA)
Espacio público y reconstrucción de ciudadanía
- ÁLVARO MATUTE, EVELIA TREJO
BRIAN CONNAUGHTON
(COORDINADORES)
Estado, Iglesia y sociedad en México. Siglo XIX
- VÍCTOR MANUEL PRUDENCIO VALLEJO
*Europa Central y del Este:
su transformación*
- VÍCTOR MANUEL DURAND PONTE
*Etnia y cultura política:
los mexicanos en Estados Unidos*
- MARÍA DE LA PAZ LÓPEZ, VANIA SALLES
(COMPILADORAS)
Familia, género y pobreza
- GUADALUPE MÁNTEY DE ANGUIANO
NOEMÍ LEVY ORLIK
(COORDINADORAS)
*Financiamiento del desarrollo
con mercados de dinero y capital globalizados*
- JENNIFER COOPER, TERESITA DE BARBIERI
TERESA RENDÓN, ESTELA SUÁREZ
ESPERANZA TUÑÓN
(COMPILADORAS)
*Fuerza de trabajo femenina urbana en México
Volumen I: Características y tendencias
Volumen II: Participación económica y política*
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
GABRIELA NAVA CAMPOS
(COORDINADORES)
*Gerencia pública municipal.
Conceptos básicos y estudios de caso*
- RICARDO VALERO
(COMPILADOR)
Globalidad: una mirada alternativa
- ESTELA MARTÍNEZ BORREGO
HERNÁN SALAS QUINTANAL
(COORDINADORES)
*Globalización e integración regional
en la producción y desarrollo tecnológico
de la lechería mexicana*
- ALICIA ZICCARDI
*Gobernabilidad y participación ciudadana
en la ciudad capital*
- TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ
*Gobiernos municipales en México:
entre la modernización y la tradición política*
- ORLANDINA DE OLIVEIRA
MARIELLE PEPIN LEHALLEUR
VANIA SALLES
(COMPILADORAS)
Grupos domésticos y reproducción cotidiana
- EMILIO DUHAU
Hábitat popular y política urbana
- FEDERICO NOVELO URDANIVIA
Hacia la evaluación del TLC
- ALBERTO RÉBORA TOGNO
*¿Hacia un nuevo paradigma de la
planeación de los asentamientos humanos?
Políticas e instrumentos de suelo para un
desarrollo urbano sostenible, incluyente y
sustentable. El caso de la región oriente
en el Valle de México*
- HÉCTOR HERNÁNDEZ GARCÍA DE LEÓN
*Historia política del
sinarquismo. 1934-1944*
- JOHN BAILEY
*Impactos del TLC en México y Estados Unidos:
efectos subregionales del comercio
y la integración económica*
-
-

-
-
- MARÍA EUGENIA DE LA O MARTÍNEZ
*Innovación tecnológica y clase obrera:
estudio de caso de la industria
maquiladora electrónica R.C.A.
Ciudad Juárez, Chihuahua*
- JORDY MICHELI
(COORDINADOR)
*Japan Inc. en México.
Las empresas y modelos laborales japoneses*
- JORGE FUENTES MORÚA
José Revueltas: una biografía intelectual
- ABELARDO VILLEGAS, JOSÉ LUIS OROZCO
IGNACIO SOSA, ANA LUISA GUERRERO
MAURICIO BEUCHOT
Laberintos del liberalismo
- ISAAC M. KATZ
*La apertura comercial y su impacto regional
sobre la economía mexicana*
- MIGUEL ÁNGEL AGUILAR
AMPARO SEVILLA
ABILIO VÉRGARA
(COORDINADORES)
*La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas
etnográficas para una metrópoli*
- FRANCISCO LÓPEZ CÁMARA
La clase media en la era del populismo
- ARTURO GUILLÉN
GREGORIO VIDAL
(COORDINADORES)
*La economía mexicana bajo la crisis
de Estados Unidos*
- MARCO ANTONIO JACOBO VILLA
ELSA SABORÍO FERNÁNDEZ
(COORDINADORES)
*La gestión del agua en México:
los retos para el manejo sustentable*
- JOSÉ MARÍA RAMOS GARCÍA
*La gestión de la cooperación transfronteriza
México-Estados Unidos en un marco de inseguridad
global: Problemas y desafíos*
- GUSTAVO GARZA VILLARREAL
*La gestión municipal en el
Área Metropolitana de Monterrey,
1989-1994*
- ESTELA MARTÍNEZ BORREGO
HERNÁN SALAS QUINTANAL
SUSANA SUÁREZ PANIAGUA
*La globalización del sistema lechero
en La Laguna: estructura productiva,
desarrollo tecnológico y actores sociales*
- ALEJANDRO PORTES, LUIS GUARNIZO
PATRICIA LANDOLT
(COORDINADORES)
*La globalización desde abajo:
transnacionalismo migrante y desarrollo.
La experiencia de estados Unidos
y América Latina*
- VÍCTOR ALEJANDRO PAYÁ PORRES
*Laguna Verde: La violencia de la
modernización. Actores y movimiento social*
- MANUEL VILLA AGUILERA
*La institución presidencial
El poder de las instituciones y
los espacios de la democracia*
- RAÚL BÉJAR NAVARRO
HÉCTOR H. HERNÁNDEZ BRINGAS
*La investigación en ciencias sociales
y humanidades en México*
- TERESA PACHECO MÉNDEZ
*La investigación universitaria en ciencias
sociales. Su promoción y evaluación*
- JULIO LÓPEZ GALLARDO
*La macroeconomía de México:
el pasado reciente y el futuro posible*
- RICARDO POZAS HORCASITAS
La modernidad atrapada en su horizonte
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
*La nueva gestión municipal en México.
Análisis de experiencias innovadoras
en gobiernos locales*
- FEDERICO NOVELO (COORDINADOR)
*La política económica y social
de la alternancia. Revisión crítica*
- MÓNICA VEREA CAMPOS
JOSÉ LUIS BARROS HORCASITAS
(COORDINADORES)
*La política exterior norteamericana
hacia Centroamérica.
Reflexiones y perspectivas*
-
-

- CLARA JUSIDMAN
La política social en Estados Unidos
- LILIANA KUSNIR
La política social en Europa
- MARIO RAMÍREZ RANCAÑO
*La reacción mexicana
y su exilio durante la revolución de 1910*
- ABRAHAM A. MOLES
Las ciencias de lo impreciso
- ALENKA GUZMÁN
*Las fuentes del crecimiento
en la siderurgia mexicana. Innovación,
productividad y competitividad*
- HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA
ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ
(COORDINADORES)
*La sociedad mexicana frente al tercer milenio
3 tomos*
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
(COORDINADOR)
*Las políticas descentralizadoras
en México (1983-1993).
Logros y desencantos*
- ROLANDO CORDERA, ALICIA ZICCARDI
(COORDINADORES)
*Las políticas sociales
de México al fin del milenio.
Descentralización, diseño y gestión*
- GRACIELA BENSUSÁN AREOUS
(COORDINADORA)
*Las relaciones laborales y el Tratado
de Libre Comercio*
- CAMBIO XXI, FUNDACIÓN MEXICANA
(COORDINADORA)
Las transiciones a la democracia
- ALICIA ZICCARDI
(COORDINADORA)
*La tarea de gobernar: gobiernos locales
y demandas ciudadanas*
- GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
ARTURO ALVARADO M.
ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
(COORDINADORES)
*La voz de los votos: un análisis crítico
de las elecciones de 1994*
- MANUEL VILLA
*Los años furiosos: 1994-1995.
La reforma del Estado y el futuro de México*
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
(COORDINADOR)
*Los dilemas de la modernización municipal.
Estudios sobre la gestión hacendaria
en municipios urbanos de México*
- CARLOS ARRIOLA WOOG
Los empresarios y el Estado (1970-1982)
- RODOLFO GARCÍA DEL CASTILLO
*Los municipios en México.
Los retos ante el futuro*
- LOURDES ARIZPE
(COORDINADORA)
Los retos culturales en México.
- JULIO LÓPEZ G.
(COORDINADOR)
*Macroeconomía del empleo
y políticas de pleno empleo para México*
- NOÉ ARÓN FUENTES,
SONIA Y. LUGO,
MARIO HERRERA
*Matriz de insumo-producto
para Baja California: un enfoque híbrido*
- MARIO BASSOLS,
PATRICIA MELÉ
(COORDINADORES)
Medio ambiente, ciudad y orden jurídico
- JOSÉ AYALA ESPINO
*Mercado, elección pública e instituciones.
Una revisión de las teorías modernas
del Estado*
- GREGORIO VIDAL
(COORDINADOR)
*México en la región de América del Norte.
Problemas y perspectivas*
- PETER M. WARD
*México megaciudad: desarrollo
y política, 1970-2000*
- CRISTINA PUGA
México: empresarios y poder
- MANUEL GARCÍA Y GRIEGO
MÓNICA VÉREA CAMPOS
*México y Estados Unidos frente a la
migración de los indocumentados*

-
-
- RODOLFO O. DE LA GARZA
JESÚS VELASCO
(COORDINADORES)
*México y su interacción
con el sistema político estadounidense*
- ESPERANZA TUÑÓN PABLOS
*Mujeres que se organizan.
El Frente Único Pro Derechos
de la Mujer (1935-1938)*
- AÍDA LERMAN
*Multilateralismo y regionalismo
en América Latina*
- HÉCTOR TEJERA GAONA
*"No se olvide de nosotros cuando esté
allá arriba." Cultura, ciudadanos y
campañas políticas en la ciudad de México*
- GENARO AGUILAR GUTIÉRREZ
Nueva reforma fiscal en México
- MARÍA LUISA TARRÉS
(COORDINADORA)
*Observar, escuchar y comprender
sobre la tradición cualitativa
en la investigación social*
- JOSÉ LUIS MÉNDEZ
(COORDINADOR)
*Organizaciones civiles y políticas públicas
en México y Centroamérica*
- ARTURO BORJA TAMAYO
(COORDINADOR)
Para evaluar al TLCAN
- RAÚL BENÍTEZ ZENTENO
Población y política en México. Antología
- HUMBERTO MUÑOZ GARCÍA
(COMPILADOR)
Población y sociedad en México
- ENRIQUE CABRERO MENDOZA
(COORDINADOR)
*Políticas públicas municipales.
Una agenda en construcción*
- MARTHA SCHTEINGART
(COORDINADORA)
*Políticas sociales para los pobres
en América Latina*
- MAURICIO BEUCHOT
Posmodernidad, hermenéutica y analogía
- JORGE HERNÁNDEZ-DÍAZ
*Reclamos de la identidad:
la formación de las organizaciones
indígenas en Oaxaca*
- LARISSA ADLER LOMNITZ
*Redes sociales, cultura y poder:
ensayos de antropología latinoamericana*
- JUAN PABLO GUERRERO AMPARÁN
TONATIUH GUILLÉN LÓPEZ
*Reflexiones en torno a la reforma
municipal del artículo 115 constitucional*
- DAVID ARELLANO,
ENRIQUE CABRERO
ARTURO DEL CASTILLO
(COORDINADORES)
*Reformando al gobierno: una visión
organizacional del cambio gubernamental*
- GERMÁN A. ZÁRATE HOYOS
(COORDINADOR)
*Remesas de los mexicanos
y centroamericanos en Estados Unidos.
Problemas y perspectivas*
- CARLOS HERRERO BERVERA
*Revuelta, rebelión y revolución en 1810.
Historia social y estudios de caso*
- JOSÉ LUIS OROZCO
Sobre el orden liberal del mundo
- AQUILES CHIHU AMPARÁN
(COORDINADOR)
Sociología de la identidad
- GINA ZABLUDOVSKY
*Sociología y política, el debate clásico
y contemporáneo*
- GRACIELA BENSUSÁN
TERESA RENDÓN
(COORDINADORAS)
*Trabajo y trabajadores
en el México contemporáneo*
- JOSÉ LUIS BARROS HORCASITAS
JAVIER HURTADO
GERMÁN PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
(COMPILADORES)
*Transición a la democracia
y reforma del Estado en México*
-
-

-
CARLOS BARBA SOLANO	CARLOS MOREIRA
JOSÉ LUIS BARROS HORCASITAS	<i>Una mirada a la democracia uruguaya.</i>
JAVIER HURTADO	<i>Reforma del estado y delegación legislativa</i>
(COMPILADORES)	<i>(1995-1999)</i>
<i>Transiciones a la democracia en Europa</i>	MASSIMO L. SALVADORI, NORBERT LECHNER
<i>y América Latina</i>	MARCELO CAVAROSZI, ALFRED PFALLER
LILIA DOMÍNGUEZ VILLALOBOS	ROLANDO CORDERA, ANTONELLA ATTILI
FLOR BROWN GROSSMAN	<i>Un Estado para la democracia</i>
<i>Transición hacia tecnologías flexibles</i>	FERNANDO VÁZQUEZ RIGADA
<i>y competitividad internacional</i>	<i>Un país para todos. El sistema político</i>
<i>en la industria mexicana</i>	<i>mexicano del siglo XXI</i>
MARTHA SCHTEINGART	RAÚL BENÍTEZ MANAUT,
EMILIO DUHAU	LUIS GONZÁLEZ SOUZA
(COORDINADORES)	MARÍA TERESA GUTIÉRREZ HACES
<i>Transición política y democracia</i>	PAZ CONSUELO MÁRQUEZ PADILLA
<i>municipal en México y Colombia</i>	MÓNICA VERA CAMPOS
UGO PIPITONE	(COMPILADORES)
<i>Tres ensayos sobre desarrollo y frustración:</i>	<i>Viejos desafíos, nuevas perspectivas:</i>
<i>Asia oriental y América Latina</i>	<i>México-Estados Unidos y América Latina</i>
BLANCA SOLARES	LUIS F. AGUILAR VILLANUEVA
<i>Tu cabello de oro Margarete...</i>	<i>Weber: la idea de ciencia social</i>
<i>Fragmentos sobre odio, resistencia</i>	<i>Volumen I: La tradición</i>
<i>y modernidad</i>	<i>Volumen II: La innovación</i>
-

Estudios de género

- ARACELI MINGO
*¿Autonomía o sujeción?
Dinámica, instituciones y formación
en una microempresa de campesinas*
- ARCELIA DE LA TORRE BARRÓN
ROSINA OJEDA CÁRDENAS
CARLOS JAVIER MAYA AMBÍA
(COORDINADORES)
*Construcción de género en sociedades
con violencia. Un enfoque
multidisciplinario*
- GABRIELA CANO Y JOSÉ VALENZUELA
(COORDINADORES)
*Cuatro estudios de género
en el México urbano del siglo XIX*
- MÁRGARA MILLÁN
Derivas de un cine en femenino
- JUAN GUILLERMO FIGUEROA
*Elementos para un análisis ético
de la reproducción*
- MARTA LAMAS (COMPILADORA)
*El género: la construcción cultural
de la diferencia sexual*
- GLORIA CAREAGA PÉREZ
JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA
MARÍA CONSUELO MEJÍA (COMPILADORES)
Ética y salud reproductiva
- ESTELA SERRET
Identidad femenina y proyecto ético
- GUILLERMO FLORIS MARGADANT
*La sexofobia del clero y cuatro ensayos
histórico-jurídicos sobre sexualidad*
- MARGARITA BAZ
*Metáforas del cuerpo:
un estudio sobre la mujer y la danza*
- GINA ZABLUDOVSKY
(COORDINADORA)
*Mujeres en cargos de dirección
en América Latina.
Estudios sobre Argentina,
Chile, México y Venezuela*
- ESPERANZA TUÑÓN
*Mujeres en escena: de la tramoya
al protagonismo. El quehacer político
del Movimiento Amplio de Mujeres
en México (1982-1994)*
- GUILLERMO NÚÑEZ NORIEGA
*Perspectiva de género: cruce de caminos
y nuevas claves interpretativas.
Ensayos sobre feminismo, política y filosofía*
- GUILLERMO NÚÑEZ NORIEGA
*Sexo entre varones.
Poder y resistencia en el campo sexual*
-

Violencia, Estado y sociedad. Una perspectiva histórica,
se terminó de imprimir en la ciudad de México,
durante el mes de septiembre del año 2004. La
edición, en papel de 75 gramos, consta de
2,000 ejemplares más sobrantes para
reposición y estuvo al cuidado de
la oficina litotipográfica de la
casa editora.



ISBN 970-701-522-5
MAP: 042205-01

Los artículos reunidos bajo el título de *Violencia: Estado y sociedad, una perspectiva histórica*, son el fruto de un encuentro académico convocado por el Área de Historia del Estado y la Sociedad de la UAM-Iztapalapa. En el marco del III Seminario Maestro Jan Patula Dobek, en septiembre de 1999, nos reunimos un grupo de académicos dedicados al estudio de los procesos de la historia mundial, para reflexionar en torno al problema de la violencia y sus manifestaciones a lo largo de la historia. Este conjunto de artículos enfocan y discuten el problema de la violencia desde ángulos muy distintos. Esta pluralidad permitirá al lector conocer y comprender mejor uno de los fenómenos sociales que siempre ha estado presente en el devenir humano. El presente texto constituye una contribución al análisis y la discusión de uno de los problemas más acuciantes de la sociedad contemporánea, la violencia.

VIOLENCIA: ESTADO Y SOCIEDAD



9 789707 015227



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA División de Ciencias Sociales y Humanidades



CONOCER
PARA DECIDIR